



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CUHSO

CULTURA - HOMBRE - SOCIEDAD



2019

ISSN 0719-2789

29/1



ISSN 0716-1557 E-ISSN 0719-2789 JULIO 2019 VOL. 29 NÚM. 1

CUHSO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Aliro Bórquez Ramírez, Rector

EDITOR

Dr. Matthias Gloël

EDITORES ASOCIADOS

Dr. Luis Vivero Arriagada, Universidad Católica de Temuco, Chile

Dra. Gloria Miryam Mora Guerrero, Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Claudio Maldonado Rivera, Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Helder Alejandro Binimelis Espinoza, Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Fabien Le Bonniec, Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Javier Hernan Hernández Aracena, Universidad Católica de Temuco, Chile

COORDINADORA EDITORIAL

Claudia Campos Letelier, Universidad Católica de Temuco, Chile

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Angélica Vera Sagredo, Universidad Católica de Temuco, Chile

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Aurora Sambolin Santiago, Universidad Católica de Temuco, Chile

DESARROLLADOR DE SISTEMAS

Laura Navarro Oliva, Universidad Católica de Temuco, Chile

COMITÉ EDITORIAL

- Dr. Gabriel Alfonso Pozo Menares, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile
- Dr. José Manuel Zavala Cepeda, Universidad de Chile, Chile
- Dr. Alfredo Juan Manuel Carballada, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- Dra. Noelia Carrasco Henríquez, Universidad de Concepción, Chile
- Dra. Francisca de la Maza, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
- Dr. Tom Dillehay, Vanderbilt University, Estados Unidos
- Dr. David González Cruz, Universidad de Huelva, España
- Dr. Jorge Hidalgo Lehuedé, Universidad de Chile, Chile
- Dra. Jimena Obregón Iturra, SciencesPo, Rennes, Francia
- Dr. Ricardo Salas Astrain, Universidad Católica de Temuco, Chile
- Dr. Jovino Pizzi, Universidad Federal de Pelotas, Brasil

COMITÉ CIENTÍFICO

- Dra. Alcira Bonilla, Universidad de Buenos Aires - CONICET, Argentina
- Dra. Magaly Cabrolié Vargas, Universidad Católica de Temuco, Chile
- Dr. Fernando Cortés Cáceres, Colegio de México, México
- Dr. Raúl Fernet Betancourt, Universidad de Aachen, Alemania
- Dr. Alejandro Moreno Olmedo, Universidad de Carabobo - Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela
- Dr. Carlos María Pagano Fernández, Universidad Nacional de Salta - Universidad Católica de Salta, Argentina
- Dr. Cristian Parker, Universidad de Santiago de Chile, Chile
- Dr. Enric Porqueres i Gené, L'École des Hautés Études en Sciences Sociales, Francia
- Dr. Martín Puchet Anyul, Universidad Nacional Autónoma de México, México
- Dr. Rodrigo Pulgar Castro, Universidad de Concepción, Chile
- Dr. Carlos Reynoso, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Dr. Pablo Salvat Bologna, Universidad Alberto Hurtado, Chile
- Dr. Juan Carlos Skewes, Universidad Alberto Hurtado, Chile

CUHSO. CULTURA-HOMBRE-SOCIEDAD

ISSN 0716-1557 | E-ISSN 0719-2789 | VOL. 29 | NÚM. 1 | 15 DE JULIO DE 2019

Fundada en 1984, la *Revista Cultura-Hombre-Sociedad* es editada por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Católica de Temuco. Recibe artículos inéditos en

los diversos campos de las ciencias sociales y las humanidades, con especial énfasis en las problemáticas contemporáneas y en los procesos históricos de sociedades caracterizadas por su diversidad sociocultural y por las tensiones que se producen como resultado de las desigualdades y herencias coloniales.

CUHSO es una publicación semestral y está indexada en SciELO, Latindex, Google Académico, OpenAire, JURN, World Wide Science, DOAJ, ERIH PLUS, REDIB.

Los números aparecen los días 31 de julio y 31 de diciembre de cada año.

CUHSO cuenta con la asesoría y financiamiento de la Dirección General de Investigación y Posgrado en el marco de la estrategia de apoyo institucional a las publicaciones científicas de la Universidad Católica de Temuco.

CUHSO. Cultura-Hombre-Sociedad

Casilla 15 D, Temuco.

Teléfono: (56-45) 205 233

cuhs@uctemuco.cl • www.cuhs.cl

CUHSO es distribuida bajo una Licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-NoComercial 4.0.

CUHSO. CULTURA-HOMBRE-SOCIEDAD

ISSN 0716-1557 | E-ISSN 0719-2789 | VOL. 29 | NÚM. 1 | 15 DE JULIO DE 2019

CONTENIDOS

Editorial	10
------------------------	-----------

DOSSIER

Juan Pablo Gutiérrez Mangini

Transformar desde el territorio. Hacia una política pública comunal de migraciones. El caso de estudio de la comuna de La Pintana, Santiago de Chile.....**13**

Stefano Micheletti, Javiera Cubillos Almendra, Consuelo González Pavicich y Eduardo Valdés de La Fuente

Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: el caso de la región del Maule.....**33**

Lilian Sanhueza Díaz, Marisol Chávez Herting, María Teresa Douzet Carafí y Milton Smythe Bendel

Araucanía – Comahue: un espacio transnacional de migración en Chile y Argentina.....**59**

Lucero Paz Burón Rodríguez y Gonzalo Díaz Crovetto

Para ser Colombianos por Siempre: esferas privadas y públicas para la génesis y construcción de un colectivo migrante en Temuco.....**80**

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Javier Aguas y Héctor Nahuelpan

Los límites del reconocimiento indígena en Chile neoliberal. La implementación del Convenio 169 de la OIT desde la perspectiva de dirigentes Mapuche Williche.....**108**

Ricardo Codoceo Tapia

La importancia de la mediería agrícola como mecanismo de cooperación al interior de la economía mapuche rural contemporánea en el contexto de la comunidad Valentín Marín de Nueva Imperial, IX Región, Chile.....**131**

Rodrigo Navarrete Saavedra

Las políticas sociales en el régimen del etnoemprendimiento. Discursos y trayectorias posibles para el destinatario mapuche.....**162**

Nicolás Gómez Nuñez, Pilar Rojas Torrejón, María Francisca Benítez Zamudio y Álvaro Sánchez Arellano

La autogestión en la diversidad económica. Cooperativas, clubes y talleres productivos en la provincia del Marga Marga, región de Valparaíso de Chile.....191

Federico di Pasquo, Gabriela Klier, Tomás Emilio Busan y Daniela del Castillo
Objetividad, Ecología y Problemática Ambiental.....225

Marcelo Berho Castillo y Carolina García Navarrete
Salud y bienestar en una iniciativa neo-tradicionalista en Chile.....249

Alejandro Espinosa-Rada, Francisca Ortiz Ruiz y Trinidad Cereceda Lorca
Astroinformática y prospección de la astronomía chilena: Sub-disciplina en el escenario global y desarrollo científico local.....276

Raphael Cantillana Barañados e Isabel Portilla-Vásquez
Por la senda de los 'profesores taxis': los efectos de la desprofesionalización académica en educación superior. Una aproximación cualitativa desde Chile.....306

Sandra Vera
Las batallas por los significados en las democracias posdictatoriales. Una comparación entre Chile y España.....331

Marcelo Paulo Correa
Familia y relaciones matrimoniales en la corte de Felipe IV: la descendencia del II Conde de Castrillo.....365

Vanesa Vázquez Laba y Mariana Palumbo
How to Achieve the Common Good: Analysis of Discrimination and Violence Based on Gender Relations as Experienced by Male/Female Students at Universidad Nacional de San Martín, Argentina.....385

RESEÑA

Froilán Ramos Rodríguez
Juan Luis Carrellán (Editor). La Guerra Civil Española: Estudios y reflexiones desde Chile. Santiago, Bicentenario, 2018.....398

Manuel Gutiérrez González
Nobles de papel. Identidades oscilantes y genealogías borrosas en los descendientes de la realeza inca.....401

Manuel Ramírez
Jean-Pierre Tardieu: Resistencia de los negros en el virreinato de México (siglos XVI-XVII), Madrid: Iberoamericana - Vervuert, 2017, 297 páginas.....404

DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS

- Francisco Araos, Juan Manuel Saldívar, Alejandra Lazo y Francisco Ther-Ríos**
Diálogos antropológicos para descifrar la crisis socioambiental en Chiloé.....407
- Marc Bessin, Claire Bidart y Michel Grossetti**
Las bifurcaciones: un estado del arte en la sociología.....438

EDITORIAL

Dr. Matthias Gloël

EDITOR

Lilian Sanhueza Díaz

Marisol Chávez Herting

Coordinadoras de Dossier

En este número de la revista encontrarán un dossier especial que aborda la migración internacional contemporánea en la zona centro-sur del país. La diversidad de temáticas refleja la complejidad del fenómeno migratorio y por ello las distintas aproximaciones que se han realizado desde el mundo académico con la finalidad de comprender el contexto y las estrategias que la población migrante desarrolla. En estos trabajos, se abordan experiencias organizacionales propias de la población migrante, el rol de la política pública, estrategias de inserción laboral y las prácticas transnacionales que emergen de la migración fronteriza, entre otros temas relevantes.

El artículo del investigador Stefano Micheletti, “Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: el caso de la Región del Maule”, da cuenta de las principales motivaciones que llevan a la población de origen haitiano a insertarse laboralmente en el sector silvoagropecuario, las estrategias y tensiones que emergen tanto en la precariedad y estacionalidad propios del sector económico. Así mismo el autor destaca la importancia de contar con una política que considere las realidades propias de los sectores productivos con la finalidad de facilitar los procesos de inserción y adaptabilidad de la población migrante.

El artículo titulado “Transformar desde el territorio. Hacia una política pública comunal de migraciones libre de racismo, inclusiva y participativa. El caso de estudio de la comuna de La Pintana, Santiago de Chile” del investigador Juan Pablo Gutiérrez presenta una propuesta de trabajo que da cuenta de la necesidad de desarrollar unas políticas públicas municipales que aborden las transformaciones socioculturales que emergen de los procesos propios de la migración internacional contemporánea. En sus conclusiones, el autor releva la importancia de la articulación entre la intencionalidad política y los conocimientos técnicos. Así mismo, pone énfasis en el trabajo en red con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas como eje facilitador de los procesos de inclusión y adaptabilidad.

Por otra parte, Lucero Paz Burón Rodríguez y Gonzalo Rodrigo Díaz Crovetto han titulado su artículo “Para ser Colombianos por Siempre: esferas privadas y públicas para la génesis y construcción de un colectivo migrante en Temuco”. Esta investigación da cuenta del desafío de las concepciones tradicionales de la ciudadanía moderna, a través de un trabajo etnográfico que evidencia del proceso colectivo que han desarrollado migrantes

colombianos, tanto en el ámbito cultural como político. Dentro del análisis profundizan el sentido de pertenencia que implica un proceso constante de resignificación y reconstrucción de su identidad.

Por último, el artículo de Lilian Sanhueza Díaz, Marisol Chávez Herting, María Teresa Douzet Carafí y Milton Smythe Bendel; “Araucanía – Comahue: un espacio transnacional de migración en Chile y Argentina” releva las prácticas transnacionales que se han generado históricamente, en la frontera de ambos países. El artículo presenta algunas conclusiones en torno a las relaciones sociales y culturales que se viven en este espacio territorial, cruzado por tensiones que se presentan a través de los imaginarios que se han construido en torno a la identidad nacional, propiciando prácticas discriminatorias y xenófobas.

Las investigaciones presentadas en este dossier reflejan los aportes que, en el ámbito académico desde el sur, se han ido construyendo en torno al fenómeno, develando la necesidad de contar con políticas pertinentes que acompañen estos procesos migratorios, desde una perspectiva de derecho y no discriminación.

El número se complementa con artículos de la sección varia, los cuales evidencian una vez más la multidisciplinariedad de la Cuhso. Varios de ellos van en la línea tradicional de la revista y su compromiso con la región y el mundo mapuche. Primero, Javier Aguas y Héctor Nahuelpan los primeros 10 años (2008-2018) del Convenio 169 de la OIT haciendo un balance acerca de las expectativas que se cumplieron y las que no, evidenciando así los límites que tiene el convenio en la práctica.

Por su parte, Ricardo Codoceo Tapia investiga el rol de la mediería agrícola en la economía mapuche rural, específicamente en una comunidad llamada Valentín Marín, ubicada en la Nueva Imperial. Se evidencia que las formas de organizar la mediería son muy diversas pero que suelen beneficiar a ambas partes cuando entran en los contratos comerciales. Finalmente, Rodrigo Navarrete Saavedra discute las políticas sociales y el papel que han tenido en el Chile multicultural de vuelta a la democracia. En este sentido hace especial énfasis en el llamado etnoemprendimiento y destaca la importancia de dichas políticas que habitualmente se suelen subestimar.

Continuando en el ámbito de la economía, el siguiente artículo de Nicolás Gómez et al compara tres tipos de organizaciones autogestionadas que producen bienes y servicios en la provincia de Marga Marga en la región de Valparaíso. El texto gira alrededor de la pregunta cuáles dimensiones de la autogestión son significativas para comprender la trayectoria de una tal organización.

Pasando de economía a ecología, Federico di Pasquo et al estudian la naturaleza mediante una crítica a la teoría de la objetividad que desarrolló en su día Theodore Roszak. Los autores muestran, entre otras cosas, como se construye un significado de la naturaleza desde la ecología. Los autores llegan a la conclusión que es necesario bajar la importancia del conocimiento ecosistémico en el marco de la presente crisis ambiental.

A continuación presentamos el artículo de Marcelo Berho y Carolina García Navarrete el cual aborda cuatro prácticas medicinales provenientes de tradiciones espirituales amerindias del sur de Chile. En este contexto, se relevan los marcos de referencia históricos, arqueológicos, lingüísticos y etnográficos de cada una de dichas prácticas y se subrayan las respectivas significaciones asignadas a las mismas alrededor de la salud y el bienestar. En el campo de las ciencias más duras se ubica el artículo de Alejandro Espinosa-Rada et al sobre la astroinformática y la prospección de la astronomía chilena. El texto quiere contribuir a una mejor comprensión de la astroinformática mediante este estudio cuali

tativo que se basa en entrevistas de expertos de la materia. Además, analiza cómo Chile está posicionado actualmente en el escenario global mediante el análisis de las relaciones triangulares entre empresa, estado y universidad.

En el área de la educación superior contamos con el texto de Raphael Cantillana Barañados e Isabel Portilla-Vásquez sobre el fenómeno chileno de los llamados “profesores taxis”, una figura clave para la comprensión de la desprofesionalización académica que está viviendo el país. Según los autores, lo anterior llevaría a negligencias y dislocan los proyectos educativos de las instituciones de educación superior.

El siguiente artículo se ubica en el campo temático de la memoria pos-dictatorial, realizando un estudio comparativo de los casos de España y Chile. Se evidencia la relación entre memoria y derechos humanos, la cual en Chile está presente desde los primeros días de la transición, mientras que en España se trata de un fenómeno más bien reciente, a más de 30 años de haberse producido la transición democrática.

A continuación, está el artículo de Marcelo Paulo Correa que se ubica en el siglo XVII, precisamente en la corte de Felipe IV. El autor muestra las estrategias matrimoniales en la corte que se entiende como un sistema de gobierno. Lo anterior se realiza a partir del caso particular del segundo Conde de Castrillo, uno de los personajes claves durante este reinado.

Finalmente, presentamos el texto de Vanesa Vázquez Laba y Mariana Polumbo que trata de la violencia simbólica dentro del contexto de violencia de género. Particularmente, analizan los casos denunciado en la Universidad Nacional de San Martín a partir de la creación del Programa contra la Violencia de Género en el año 2013. Las autoras muestran que este tipo de violencia se puede caracterizar como naturalizado y que principalmente lo emplean estudiantes varones contra mujeres.

En la sección de reseñas presentamos a tres recientes publicaciones reseñados como siempre por expertos en la materia, esta vez todos de temática histórica. Primero el libro *La Guerra Civil Española: Estudios y reflexiones desde Chile*, analizado por Froilán Ramos Rodríguez. Segundo la obra *Nobles de papel. Identidades oscilantes y genealogías borrosas en los descendientes de la realeza inca*, reseñado por Manuel Gutiérrez. Finalmente Manuel Ramírez presenta su parecer sobre el libro *Resistencia de los negros en el virreinato de México (siglos XVI-XVII)*.

Para cerrar el número, publicamos dos textos en la sección Documentos y Testimonios. Por una parte, los *Diálogos antropológicos para descifrar la crisis socioambiental en Chiloé* de Francisco Javier Araos Leiva, los cuales buscan mostrar los elementos clave para descifrar la crisis socioambiental de Chiloé: una historia de auge y decadencia en la explotación de recursos naturales, los conflictos territoriales y las estrategias de acción de los grupos organizados, los fenómenos migratorios intra y extra-regionales y las dinámicas de movilidad archipelágica. Por otra parte está el texto *Las bifurcaciones, un estado del arte en sociología* de Ismael Tabilo Prieto, el cual constituye una traducción del original francés, “Les bifurcations, un état de la question en sociologie”, capítulo de la obra *Bifurcations, La Découverte “Recherches”* de Marc Bessin et al.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Transformar desde el territorio. Hacia una política pública comunal de migraciones. El caso de estudio de la comuna de La Pintana, Santiago de Chile

Transforming from the territory. Towards a communal public policy of migrations. The study case of La Pintana district, Santiago, Chile

JUAN PABLO GUTIÉRREZ MANGINI

Universidad de Chile, Chile

RESUMEN El presente trabajo comienza por describir los principales conceptos asociados a la inmigración internacional presente hoy en Chile para luego profundizar/analizar el modelo de trabajo que un municipio en particular, el de La Pintana (Santiago de Chile), realiza en la materia. El texto aborda la historicidad de las iniciativas locales de la comuna señalada tendientes al acompañamiento de este grupo de la población, para luego explicitar de manera directa las líneas de acción actuales que el municipio contempla y el respectivo análisis de resultados de las mismas. Desde un abordaje epistémico preocupado fundamentalmente de los métodos de trabajo que se llevan adelante y, desde la utilización de un método de investigación mixto para la obtención de resultados; la investigación busca conocer la estrategia que la Municipalidad de La Pintana lleva adelante para la creación de su primera política pública comunal en materia de migraciones internacionales y personas solicitantes de refugio.

PALABRAS CLAVE Migraciones internacionales; municipalidades; políticas públicas comunales.

ABSTRACT This paper starts describing the main concepts associated to the international immigration phenomenon in Chile today, and then it analyzes/ deepens into the work model that a particular municipality of Santiago, La

Pintana, is developing in that area. This text goes through the history behind the local initiatives of the pointed district, which focus on the support of the migrating population, and then explains the specific lines of action that the municipality is working on, and their respective analysis. From an epistemic approach, fundamentally worried about the work methods, and using a mix research methodology to obtain results; this investigation seeks to find out more about the strategy that La Pintana is heading for the creation of its first public policy in the matter of international migrations an refugee solicitants.

KEYWORDS International migrations; municipalities; communal public politics.

Introducción

Partiendo desde una definición general, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), plantea a la inmigración como el “proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él” (OIM, 2006, p.32). Los factores que la producen son diversos (políticos, sociales, económicos), aunque es observable de manera clara que la pobreza se ha transformado en la principal causa de la migración (Sassen, 2003). En efecto, la inmigración latinoamericana y del Caribe que ha arribado a Chile en las dos últimas décadas tiene por finalidad la búsqueda objetiva de mejoras en las condiciones de vida de las personas.

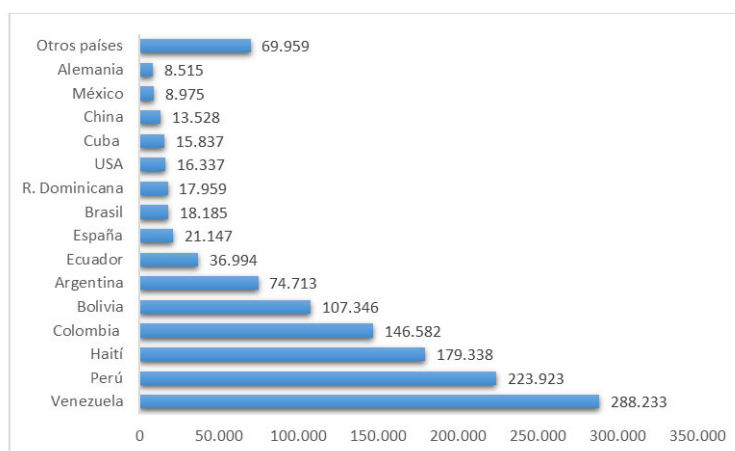
Menester es señalar que la migración no es un proceso nuevo en el territorio, de hecho, en estricto rigor, los primeros inmigrantes son los conquistadores españoles, aunque los historiadores suelen no identificarlos como tal, dejando la utilización de este concepto para las personas extranjeras que comienzan a arribar a partir del siglo XIX (Cano y Soffia, 2009). En ese siglo, la migración se caracterizó por proceder de países europeos, árabes y asiáticos. Para Cano y Soffia (2009) en el caso de los europeos, destaca el hecho que este tipo de migración fue de carácter planificada por el Estado de Chile, cuyo objetivo central fue el poblamiento de territorios, potenciar la industria y las exportaciones de materias primas.

En cuanto a la migración árabe y asiática, ésta no contó con las mismas concesiones del Estado en lo que respecta a beneficios, quienes además, en el proceso inicial de asentamiento debieron enfrentar situaciones complejas, como la discriminación y los prejuicios de parte de la sociedad chilena (Cano y Soffia, 2009). Ahora bien, los inmigrantes que han arribado a Chile en las dos últimas décadas, son principalmente de países latinoamericanos (Márquez, 2014; Tijoux, 2002).

Una inmigración que se da en un contexto sur/sur a la interna del continente latinoamericano y el Caribe. La inmigración de nuestro tiempo histórico. Datos recientes¹ producidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en conjunto con el Departamento de Extranjería y Migraciones (DEM), establecen que la estimación de migrantes en Chile corresponde a 1.251.225 personas, dicha cifra implica un 6,6% en relación a toda la población de país. La mayoría de estos inmigrantes corresponden a personas que proceden de países latinoamericanos y el Caribe. No obstante, es importante señalar que la presencia de inmigrantes de otras regiones del mundo ha sido una constante en la historia de Chile, cuestión que sigue de manifiesto al analizar las cifras más allá de una suerte de fetichismo regionalista que impera en el análisis de datos en esta materia.

Desglosado por país de origen, el detalle de inmigrantes presentes en Chile es como sigue:

Figura1. Cantidad de inmigrantes en Chile según país de nacimiento 2019



Fuente: elaboración propia en base reporte “Estimación de personas Extranjeras Residentes en Chile”. (INE y DEM 2019).

1. Los datos mencionados fueron publicados en febrero 2019 y corresponden a una estimación de personas extranjeras residentes en Chile hasta el 31 de diciembre de 2018. Los datos fueron obtenidos mediante el cruce informativo entre el CENSO 2017, el registro de solicitud y otorgamiento de residencias temporales y definitivas, el registro de otorgamiento de visas consulares, registros de control fronterizo y el registro de defunciones. Para dar cumplimiento al producto, participaron colaborativamente el Departamento de Extranjería y Migraciones, el Instituto Nacional de Estadísticas, la Policía de Investigaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio de Registro Civil e Identificación.

Desde los nuevos datos publicados por el gobierno, se puede desprender una primera reflexión que se origina a partir del desplazamiento que genera Venezuela a Perú como el colectivo migrante más cuantioso del país. Dicho incremento se origina no solo por la crisis –en sí misma– política y social que atraviesa el país del Caribe, sino también por la apertura en el sistema de visado que Chile les entrega al generar una visa consular de responsabilidad democrática que se gestiona directamente en los consulados de Caracas y Puerto Ordaz. A diferencia de lo que sucede con el colectivo haitiano, que si bien también crece en comparación a la medición del CENSO 2017, su presencia en el territorio nacional se ha visto dificultada dado el freno que se le impuso a través del sistema de visto consular de turismo (tramitación de permiso para ingresar a Chile en calidad de turista).

A nivel regional, y desde un enfoque de distribución geográfica de la población migrante latinoamericana, ésta se concentra en un alto porcentaje en la Región Metropolitana, alcanzando el 65,3% en relación al total del país. En términos generales, el hecho que exista preferencia por residir en el área metropolitana está relacionado con la mejora de las condiciones de vida que se expresa en una serie de factores entre los que se encuentran: 1) fuentes laborales, 2) conectividad, 3) mercado de viviendas (arriendo o compra) y, 4) redes de connacionales (Margarit & Bijit, 2014).

La tendencia indica que los inmigrantes latinoamericanos se localizan en sectores o barrios pertenecientes a las comunas centrales de la Región Metropolitana tales como Santiago Centro, Independencia, Recoleta, Estación Central y también, aunque un tanto más alejada, la comuna de Quilicura (Jiménez, 2017; Poblete, Fernández y Píñilla, 2014; Thayer, Correa y Novoa, 2014). Estos espacios suelen ser parques residenciales deteriorados, en los cuales además, se configuran situaciones de hacinamiento en diversos niveles (Contreras, Ala-Louko, Labbé, 2015). Sin embargo, el hecho de residir en estos espacios precarizados ofrece una serie de ventajas como la cercanía con focos de empleabilidad, acceso a la salud y conectividad, principalmente. Es necesario destacar que se han producido recientes estudios enfocados en la Región Metropolitana los cuales afirman que incluso en los deteriorados parques residenciales de las comunas centrales, ya no es factible que los inmigrantes logren encontrar residencia. Uno de estos estudios es el de Jiménez (2017), quien aborda las dificultades que tienen los haitianos para acceder a viviendas o habitaciones en la comuna de Estación Central.

En virtud de lo anterior, es una posibilidad que ante las dificultades de conseguir residencia en las comunas centrales, las personas migrantes estén desplazándose a aquellas comunas más alejadas del centro pero que sí ofrecerían una mayor factibilidad de acceso a la vivienda tales como Huechuraba, Puente Alto, San Bernardo, El Bosque, La Pintana, entre otras. En esta dirección, la vivienda se transformaría en el factor causal de dichos desplazamientos. La comuna de La Pintana, alejada de los ba

rrios y sectores centrales, se está constituyendo en un espacio que cada vez más cuenta con presencia de inmigrantes. A diferencia de lo que sucede en otras comunas, no se han producido estudios enfocados en la caracterización de la población migrante de La Pintana. El objetivo del presente artículo y del proceso de investigación que lo acompaña es aportar en revertir dicho déficit.

Es así como de un tiempo a esta parte las expresiones culturales, las corporalidades desconocidas y los modos de hacer vida en común interceptan cotidianamente las trayectorias de chilenos y migrantes internacionales en la comuna de La Pintana en los procesos de *contactos mixtos* que se generan (Goffman, 2001). Estos encuentros con una “otredad” latinoamericana en muchos casos han derivado en prácticas de exclusión, segregación, discriminación y racismo; todas parte de la compleja relación social que son las violencias sociales. Es desde este contexto que emerge la necesidad de indagar en los modos en que el aparataje público construye estrategias de trabajo enfocadas en hacer frente a estos desafíos. Más puntualmente: ¿Cómo se abordan estas complejas realidades desde el espacio municipal en la comuna de La Pintana? ¿Cómo se construye un modelo que vaya más allá de la atención de población inmigrante internacional? ¿Es posible desde el Estado, particularmente desde sus gobiernos locales, modificar trayectorias y pautas de exclusión históricas? ¿Cómo?

Estas preguntas guían la investigación en curso, siendo puestas en todo momento como ejes del proceso de creación y puesta en marcha del dispositivo/programa estudiado. Primeramente como diseño teórico/metodológico, y en un segundo momento como proceso técnico puesto en acción, el avance de la investigación que se presenta reúne un seguimiento de un año y medio de una estrategia municipal destinada a la atención interdisciplinaria de población inmigrante.

Marco metodológico

La estrategia metodológica utilizada para el proceso se divide en tres etapas generales; i) producción por parte del investigador y su equipo de trabajo de un documento diagnóstico de la realidad migrante internacional presente en la comuna de La Pintana; ii) conforme a los resultados de dicho diagnóstico, la reformulación de las líneas de intervención del Programa Municipal de atención a población inmigrante de La Pintana y; iii) el actual seguimiento continuo a los indicadores de desempeño de las líneas de intervención planteadas.

El Diagnóstico implementó tres técnicas de producción de información: revisión documental, entrevistas en profundidad y observación participante (sala de atención y terrenos). En cuanto a la revisión documental, se utilizó información elaborada por la Municipalidad de La Pintana, el Departamento de Extranjería y Migración, el Ministerio de Desarrollo Social y el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile, fundamentalmente. En relación a las entrevistas en profundidad, se efectuaron un

total de dieciséis (ver Tabla 1), de las cuales doce corresponden a personas extranjeras y cuatro a nacionales. En el caso de estos últimos, se consideró relevante entrevistarlos puesto que son personas que están en interacción cotidiana con extranjeros de La Pintana y, sobre todo, han adquirido conocimientos sobre la temática migratoria comunal a propósito de su trabajo y su participación en la vida social/política de la comuna. Respecto a la observación participante, se realizaron dos en viviendas de residentes extranjeros, siete en sala de atención, cuatro en terrenos (2 CESFAM, 1 supermercado y 1 feria libre).

Tabla 1. Muestra entrevistas en profundidad diagnóstico.

Entrevistados	Nº
Haití	7
Perú	3
Colombia	1
México	1
Chile	4
Total	16

La información producida a partir de estas tres técnicas cualitativas ya mencionadas, fue analizada utilizando la técnica de análisis de contenido (AC). Esta es una técnica que se caracteriza por analizar información de naturaleza diversa como las transcripciones de entrevistas, observaciones, fotografías, mapas, entre otras.

La re-definición de las líneas de intervención del Programa fue un trabajo teórico/metodológico que utilizó diversos estudios como material de apoyo, en el cual destacan como fuente los resultados del Proyecto Fondecyt N°1130203 tanto en su cuerpo general como en el documento “Recomendaciones de Políticas Públicas contra el Racismo en Chile” (2015). El seguimiento y análisis de los indicadores de desempeño de cada línea de intervención fue posible mediante técnicas mixtas que agruparon la voz de beneficiarios y beneficiarias en 4 encuentros locales (asambleas migrantes) abiertos en donde participaron más de 280 personas de origen inmigrante con residencia en la comuna de La Pintana, donde mediante métodos de registro de sus intervenciones y codificación en torno a los temas planteados se logró un agrupamiento de 7 variables claves de desarrollo.

También, fueron utilizados los datos estadísticos arrojados por el software de gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad. Este sistema permitió la comparación de resultados y la medición de crecimiento comparativamente con años anteriores y el cruce de datos necesarios para una proyección de mediano plazo en distintos indicadores. Este sistema de gestión institucional es propio de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y permite mantener un actua

lizado registro de atenciones al interior de DIDECO y no sólo referente al Programa Migrantes, lo que hace mucho más relevantes los datos que de ahí emanan dada la singularidad técnica del dispositivo de administración de información.

Políticas públicas territoriales: conocer para transformar

El estudio de los fenómenos migratorios es un proceso dinámico que se nutre de forma constante por factores macro como son la inserción de países a determinados sistemas de comercio, la globalización, las crisis internas de los países, los procesos de guerras/conflictos declaradas/os o no, la búsqueda de nuevas perspectivas educacionales y laborales, etcétera (Solimano, 2014). Lo migratorio se abre así como un campo de disputa a nivel intelectual que se debate en el marco de la responsabilidad estatal en la materia en contextos de agudizamiento del neoliberalismo en la mayoría de los países del continente. Desde la década del 90´ en adelante, y coincidiendo con la fase de transición a la democracia, Chile comienza a emerger como un lugar atractivo para un flujo migratorio principalmente transfronterizo (Perú, Argentina). Dicho flujo, posibilitado principalmente por su cercanía geográfica, tuvo distintas maneras de irrumpir en los discursos nacionales que muchas veces atribuyeron a estos procesos migratorios la culpa de determinadas falencias del sistema de apoyo social del país. De esto, y principalmente movilizado por medios de prensa, comienzan a emerger discursos y prácticas sociales racistas registradas en diversos estudios (Correa, 2011; Tijoux, 2002).

La comuna de La Pintana está inscrita, como la mayoría de las comunas, en las dinámicas nacionales de incremento sostenido de personas extranjeras residentes. De acuerdo a la información proporcionada por el CENSO 2017, la comuna tiene una población migrante de 2.930 personas, destacando por su cuantía las personas procedentes de Perú, Haití, Argentina, Colombia y Venezuela (ver cuadro 1). El número de migrantes señalado corresponde al 1,6% en relación a la población total comunal la cual se sitúa en las 177.335 personas según la misma medición.

Tabla 2. Inmigrantes comuna de La Pintana año 2017.

Nacionalidades	Nº	%
Perú	854	29%
Haití	674	23%
Argentina	523	18%
Colombia	276	9%
Venezuela	114	4%
Ecuador	88	3%
Bolivia	81	3%
Otros países de América del Sur	78	3%
Otros países de América Central y el Caribe	75	3%
Asia	63	2%
Europa	51	2%
Pais de nacimiento no declarado	26	1%
América del Norte	23	1%
África	4	0,1%
Oceanía	0	0%
TOTAL	2.930	100%

Fuente: elaboración propia en base a CENSO 2017 (INE).

Los datos del CENSO 2017 además indican que, es en los últimos años que se ha registrado una mayor presencia de migrantes (ver cuadro 2). De acuerdo a lo señalado 1.706 personas inmigrantes, esto es un 54% en relación al total, ha arribado a la comuna en un periodo temporal acotado y reciente (2010-2017).

Tabla 3. Inmigrantes comuna de La Pintana por periodos.

Periodo	Nº	%
Entre 2010 y 2017	1.706	58%
Entre 2000 y 2009	490	17%
Entre 1990 y 1999	316	11%
Antes de 1990	171	6%
Ignorado	247	8%
Total	2.930	100%

Fuente: elaboración propia CENSO 2017 (INE).

En términos estrictamente socio-históricos, la llegada de la población inmigrante a la comuna es novedosa, lo que ha hecho que las políticas públicas en la materia sean adaptativas más que previsoras. Lo anterior tiene total sentido si se analiza la naturaleza social misma del fenómeno de la movilidad humana y la relación que el Estado

chileno ha tenido con ella en los últimos años (Galaz, Poblete & Frías, 2017). No estamos entonces frente a un problema particular, es ésta la situación de la mayoría de los municipios que trabajan con iniciativas especializadas en el fenómeno de las migraciones internacionales. Es menester señalar que hoy en el país un 22% de los municipios cuentan con institucionalidad dedicada al tema migratorio (AMUCH, 2016).

Desde el año 2005 La Municipalidad de La Pintana define destinar recursos para la creación de una iniciativa tendiente a la atención de población migrante internacional presente en el territorio. La decisión fue relevante por varios aspectos, (i) La Pintana no era una comuna que se caracterizara por recibir en altos porcentajes a población de origen migrante dada su ubicación periférica en el mapa de la ciudad; (ii) a la fecha, la comuna mantenía niveles de pobreza y bajos niveles de acceso a servicios, lo que haría suponer que la preocupación municipal sería exclusiva para connacionales; (iii) no existía un fondo nacional, ni ninguna alternativa paralela de financiamiento que pudiera aportar a los recursos municipales en el área migratoria.

Independiente del contexto descrito, la iniciativa Programa de Migrantes Extranjeros fue llevada adelante, siendo decretada vía resolución exenta como uno más de los Programas Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Sus primeros tres años de funcionamiento fue como un programa enlace del Programa Asuntos Indígenas, que tenía un recorrido mucho más largo y dio algunas pautas administrativas para el trabajo del Programa recién creado. Los profesionales asignados se repartían los procesos y prestaban servicios para ambas iniciativas. Ya en el año 2008, el Programa de Migrantes Extranjeros funciona con una coordinación central e independencia administrativa, formando así su base de beneficiarios propia que fundamentalmente correspondía a ciudadanos de origen peruano.

El Programa organizó sus primeras líneas estratégicas en función de la promoción del desarrollo comunitario y del desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local para los inmigrantes. Desde ahí, desprendió dos estrategias: el apoyo en procesos de regularización y la organización de actividades atingentes a población inmigrante internacional. Dicho modelo de intervención se mantuvo hasta julio de 2017, completando 13 años de ejecución con distintos resultados.

La instalación de las nuevas líneas de intervención del Programa Migrantes de la Municipalidad de La Pintana vino acompañado de una discusión y revisión teórica de conceptos claves al interior del espacio municipal. Uno de estos, y atendiendo a la realidad comunal en donde se insertaría el modelo, fue el de vulnerabilidad. El concepto de vulnerabilidad ha sido usado de forma recurrente para caracterizar a ciertos grupos sociales que están en desventaja en comparación a una gran mayoría que logra desenvolverse sin mayores riesgos para su integridad personal en la vida cotidiana. Así, estos grupos, estarían desprovistos de ciertos capitales (económicos, culturales, sociales) o puestos en el lugar de la vulnerabilidad por la suma de condicionantes que

los harían asumir esa posición (condición etaria, de género, características étnicas, etcétera). Todo lo anterior, podríamos denominarlo el “sentido común” de la noción de vulnerabilidad.

Si bien este “sentido común” que se ha erigido al interior de la sociedad no es totalmente equivoco en tanto fija criterios comunes para entender determinados problemas en determinados contextos, el concepto es mucho más complejo y necesita de un constante esfuerzo por lograr su mejor caracterización para no caer en acciones paternalistas, de prejuicios (pre-nociones) o de estigmatización. Una primera cuestión importante de enfatizar, es que el concepto de vulnerabilidad excede por lejos a la noción de pobreza.

Los métodos de análisis que se han creado para medir los grados de vulnerabilidad de ciertos grupos sociales han encontrado variaciones importantes en las últimas décadas, en donde, desde un abordaje sistémico, se han sumado distintos indicadores que permiten realizar caracterizaciones tomando en consideración no solo elementos materiales sino también inmateriales y simbólicos (Bourdieu & Wacquant, 2008), siendo estos últimos, los de más difícil detección en tanto se construyen como las “verdades” sociales en torno a un grupo o sujeto particular, generando desde ahí las condiciones objetivas para que se reproduzca la violencia sin ser cuestionada dada su normalización.

Para Castel (2010), las situaciones de carencia generarían tres zonas al interior de la sociedad en donde los grupos sociales se acomodarían en función de sus logros: una primera zona sería la de “integración-estable”, una segunda, la de “vulnerabilidad” y una tercera, de “exclusión”, en donde se encontrarían los sujetos más desfavorecidos de la sociedad. Pensar la integración socio-territorial de inmigrantes internacionales mediante el modelo de Castel, permite construir un modelo de atención a partir desde una óptica de desagregación. Levantar indicadores y medir los grados de carencias a los cuales los sujetos están afectos o podrían estar afectos. Un Municipio debería construir un modelo que tenga como objetivo la integración estable de quienes ven en sus propios territorios la posibilidad de llevar adelante sus proyectos de vida y el de sus familias.

Situaciones de carencia.
 Modelo de Robert Castel.

Trabajo	Inserción social
Integración: situación ideal de relación concreta con los medios que un sujeto logra para poder reproducir una vida económica plena.	En relación a la Sociedad: Niveles de acceso a los mecanismos y prestaciones que una sociedad genera.
No integración: situación que priva de medios de subsistencia de manera sistemática, acercando al sujeto a las zonas de exclusión social.	En relación a sociabilidad familiar: Capacidad de desarrollar relaciones afectivas al interior de la sociedad, entendiendo el grado de importancia que estas tienen para la contención del sujeto. (Familia, relaciones de pareja, amistades, relaciones cordiales con el entorno más cercano.)

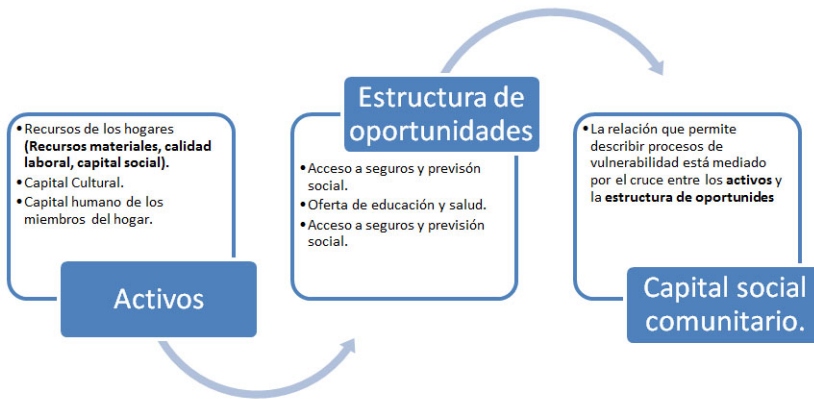
Fuente: elaboración propia en base a Castel (2010).

Otro modelo revisado, fue el modelo AVEO (Activos, Vulnerabilidad social y Estructura de Oportunidades). Este es un sistema teórico pensando desde América Latina y para América Latina. Su finalidad es la de generar marcos más amplios de observación sobre el problema de la vulnerabilidad que enfrentan amplios sectores de la sociedad (Katzman & Wormald, 2002). El modelo, plantea un análisis que pretende desentrañar los factores de fondo que impiden que un sujeto y su primer entorno (familia/hogar) puedan mantenerse de forma autónoma ante eventos inesperados (como por ejemplo el tener que migrar de forma forzada o poco planificada).

Esta mirada, sin embargo, no niega el hecho de que la pobreza hace referencia a la carencia de bienes materiales, pero el énfasis no está puesto en los síntomas de la pobreza (principalmente carencia de ingresos) sino que en sus causas, y, por lo tanto, su preocupación no son las “condiciones objetivas de pobreza”, las cuales son establecidas por indicadores netamente económicos. También emerge, con fuerza, el problema del racismo en las sociedades de “recepción” y se suma al análisis como variable clave.

Pensar el racismo como un eje insoslayable del trabajo cotidiano de un Municipio en materia de migración internacional proporciona un adelantamiento técnico que está dado fundamentalmente por la forma en la cual se atiende. Un equipo formado en el impacto que tienen las prácticas racistas en la sociedad, permite generar empatía y por sobre todo comprensión de las dificultades que muchos inmigrantes sobrellevan cotidianamente para hacerle frente a estas prácticas de violencia. Dicho de otra forma: una atención con un modelo antirracista proporciona la adherencia necesaria de los/las beneficiarios/as que busca atender.

De esta forma, el modelo plantea que el tema de la vulnerabilidad se encuentra conformado por la interrelación que se da entre dos esferas: la estructura de oportunidades (el nivel macro-social del análisis) y los activos (el nivel micro-social). La composición de ambas dimensiones es como sigue:



Fuente: elaboración propia en base a Katzman & Wormald 2002.

La **estructura de oportunidades** puede ser comprendida como las probabilidades de acceso a bienes, servicios o actividades que inciden sobre el bienestar del hogar porque le facilitan el uso de recursos propios o le suministran recursos nuevos, útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. El Estado, el mercado y la sociedad contribuyen, con funciones distintas e interconectadas, al grado de apertura y la eficacia de los eslabonamientos de estas cadenas de oportunidades al bienestar (Katzman y Wormadl, 2000).

La esfera de los **activos**, por otro lado, es un aspecto que se debe diferenciar de la noción de **recursos**. Acá se entiende a los recursos como el conjunto de capacidades humanas, elementos naturales o bienes de capital que se utilizan casi siempre conjuntamente para producir bienes y servicios, mientras que **por activos se entiende** el conjunto de recursos, materiales e inmateriales, sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control, y cuya movilización en el mercado permite mejorar su situación de bienestar en el cotidiano, evitar el deterioro de sus condiciones de vida y de los suyos, o bien; disminuir su vulnerabilidad en términos generales. (Katzman, 2000).

La asociación y la generación de redes entre grupos vulnerables es de vital importancia para predecir las trayectorias sociales que los sujetos tendrán. Uno de los activos más importantes en materia de desarrollo social tiene que ver con la capacidad que determinado sujeto tiene de imbricarse con sus pares. Un sujeto sin vínculo social concreto y sin apoyo que le permita escapar de las zonas de exclusión de la sociedad (asociación a la delincuencia, narcotráfico, prostitución, etcétera) será siempre susceptible de engrosar las cifras de prácticas laborales informales que tienden a la súper-explotación de sus miembros.

Las principales labores que cumple la organización social al interior de grupos vulnerables serían:

- a) Ayudar a vencer el aislamiento social aportando espacios de sociabilidad.
- b) Relevar los valores y las creencias del grupo, proporcionando de ese modo la oportunidad de fortalecer las identidades nacionales.
- c) Proporcionar asistencia a sus miembros, estimulando de ese modo las disposiciones solidarias dentro del grupo.
- d) Abrir oportunidades de participación en organizaciones comunitarias, que actúan en defensa de sus intereses y en la resolución de conflictos con la sociedad receptora.

Las trayectorias exitosas de inmigrantes internacionales en Chile tienen que ver en gran parte con la capacidad de creación de redes entre connacionales que ayudan a mitigar los impactos de no poder acceder completamente a la estructura de oportunidades que ofrece el Estado y el mercado. Así, son múltiples los casos de creación de organizaciones que asumen el rol de generar estructuras de oportunidades especialmente diseñadas para sus necesidades particulares, dotando al sujeto de activos que no poseía y que le permiten un mejor proceso de adaptación.

Estas redes de carácter comunitario emergen como la principal fuente de activos a la que el sujeto podría acceder, “las asociaciones de inmigrantes buscan satisfacer necesidades de hospedajes, financiamiento, créditos, alternativas laborales, prestaciones y protecciones sociales, etcétera, todo lo cual genera poderosos incentivos para participar en las que existen, o para invertir esfuerzos en el mantenimiento y la construcción de redes comunitarias allí donde son precarias o no existen” (Arriagada, 2014, p. 32).

Es entonces el municipio un elemento fundamental en el territorio en la misión de cumplir con la tarea de dinamización de procesos de convergencia entre connacionales e inmigrantes internacionales. Un mandato manifestado de cualquier unidad que trabaje con población inmigrante debería ser el de construir lineamientos de trabajos inclusivos, participativos y antirracistas. Entendiendo por esta triada la capacidad de asumir una postura clara frente a fenómenos como el racismo (que ha impactado en Chile de manera violenta contra la presencia principalmente de haitianos y colombianos afrodescendientes), la criminalización de la pobreza, el maltrato generalizado, la xenofobia, la baja participación de las decisiones que los afectan, entre otras. El modelo que se genere y sus perspectivas teóricas (o la carencia de las mismas) repercutirán siempre en positivo o negativo en la vida cotidiana de las personas.

Es así como el año 2017 se transformó en un año crucial para el Programa Migrantes de la Municipalidad de La Pintana. Recibió una inyección de recursos del 53% más en relación al 2016. Con estos dineros, se amplió el equipo de trabajo y se generó un modelo interdisciplinar de atención que pudiera ejecutar el nuevo plan de acción planteado y así pensar la Política Pública Comunal en la materia. Las nuevas líneas de intervención serían:

1) **Social:** línea encargada a una Trabajadora Social. Esta línea permitirá discriminar los casos dependiendo de su complejidad y llevar adelante las acciones correspondientes a su subsanación. Esta línea cuenta con recursos para ayuda asistencial en canastas de alimentos, dineros para apoyar la regularización y otros. Mantiene un trabajo directo con el Depto. Social del municipio y todas las redes locales y nacionales. El objetivo principal de esta línea es prestar apoyo y realizar derivaciones con la mayor precisión posible, preocupados siempre de facilitar lingüística y culturalmente los distintos instrumentos con que el Estado gestiona sus beneficios. El sistema de entrada de un caso social se mide a través una matriz de análisis con 21 indicadores, los cuales son aplicados previa entrevista a la persona y con un porcentaje mayor al 50% de los indicadores obtenidos el perfil califica como caso social.

2) **Regularización, investigación y capacitación interna:** línea encargada a un profesional de apoyo. Esta línea tiene el objetivo de supervisar el plan de regularización de extranjeros en la comuna mediante las distintas iniciativas que existen. Para cumplirlo, genera prelacones en los grupos sociales para garantizar procesos oportunos y eficientes de regularización. También, se preocupa de levantar mediante instrumentos propios información relativa a la situación migrante comunal, produciendo cada 12 meses la actualización del diagnóstico comunal de migraciones de la comuna de La Pintana. Por último, es el encargado de monitorear y ejecutar el plan de capacitación en migración a funcionarios públicos de la comuna.

3) **Vinculación territorial, capacitación externa e interculturalidad:** línea encargada a un profesional de apoyo. La línea busca un trabajo directo con organizaciones y colectivos interesados por la temática migrante en los cuatro grandes territorios que componen la comuna. Mantiene un trabajo directo con el Depto. de Organizaciones Comunitarias con el fin de estrechar lazos principalmente con Juntas de Vecinos, Organizaciones de Feriantes y otras, con el fin de sensibilizar y capacitar. También, se preocupa del plan de formación en español para migrantes haitianos, manteniendo una oferta constante en la comuna en esta materia. Para esto, cuenta con el apoyo de una profesora de español contratada por el Programa durante 8 meses durante el año. Es el responsable de la organización de actividades comunales con pertinencia migrante.

Por último, traduce y facilita a dialecto creolé todos los insumos de trabajo del Programa, prestando también apoyo a todas las unidades municipales y del sector civil que necesiten este servicio.

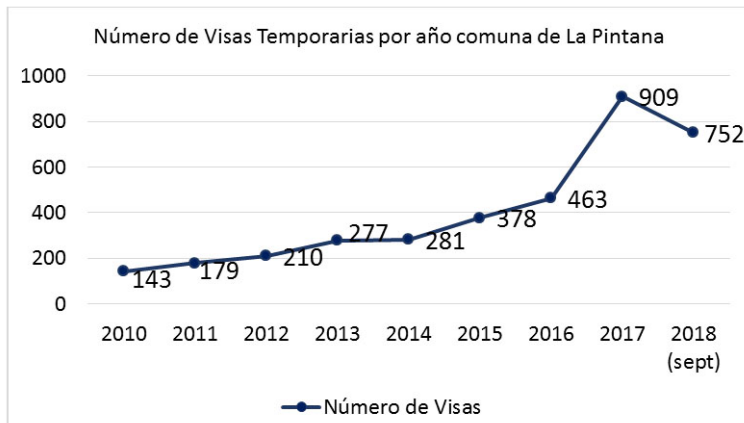
Del trabajo de estas líneas de intervención planteadas y su medición en el tiempo, en el estado actual de la investigación se han podido medir/analizar los resultados concretos extraídos de distintos indicadores. A continuación se presentan los indicadores generales (urgentes), los cuales miden a lo largo del tiempo los ítems que el Programa considera relevante tener monitoreados de forma constante. A saber: situación

actual de regularización temporaria, situación actual de permanencias definitivas y cantidad de atenciones realizadas.

La consideración de las tres variables mencionadas permite un mapeo general del funcionamiento del Programa desde el punto de vista de la organización de sus líneas estratégicas. Así como un Programa de este tipo que no crece en atenciones, tampoco crecerá en procesos de regularización a su red beneficiaria. Así también, un Programa que no crece en regularizaciones no puede acercar el resto de la oferta municipal a quienes tienen que llegar: inmigrantes internacionales que ven en Chile un lugar para llevar adelante sus proyectos de vida.

1) Crecimiento en materia de regularización migratoria.

1.1) Figura 2. Visas temporarias.

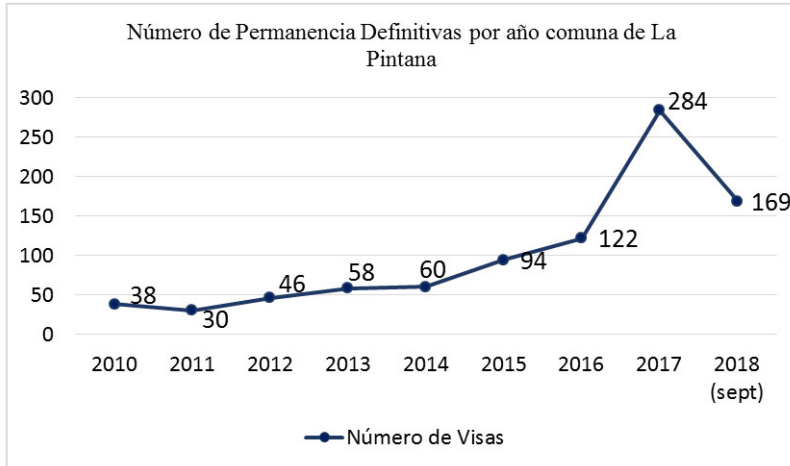


Fuente: elaboración propia en base a datos del Departamento de Extranjería y Migraciones (DEM), 2018.

En la figura se puede observar el crecimiento sostenido que ha tenido durante los años la visación temporaria en la comuna, siendo el año 2017 un punto de inflexión positiva que coincide con el aumento de recursos del Programa. Se puede sostener que uno de los grandes avances en materia migratoria de la comuna en el corto plazo ha sido el de la regularización temporaria (que puede ser prorrogada por una vez alcanzando una temporalidad de duración total de 24 meses). Como dato de la causa, solo en el año 2017 el Programa Migrantes del Municipio gestionó por cuenta propia 123 visas temporarias correspondientes a niños, niñas y adolescentes pertenecientes a familias inmigrantes. Esto se logró en un trabajo articulado entre Municipalidad, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Policía de Investigaciones y Registro Civil (Programa “Chile Te Recibe”).

Las visa temporarias del año 2018 solo están graficadas hasta septiembre, fecha en que el Departamento de Extranjería compartió la información de las visas otorgadas al Municipio de La Pintana. Lo que sí se sabe, es que el año 2018 sobrepasó al 2017 en este ítem, y se está a la espera del reporte final que fue comprometido para marzo de 2019.

1.2) Figura 3. Permanencias Definitivas



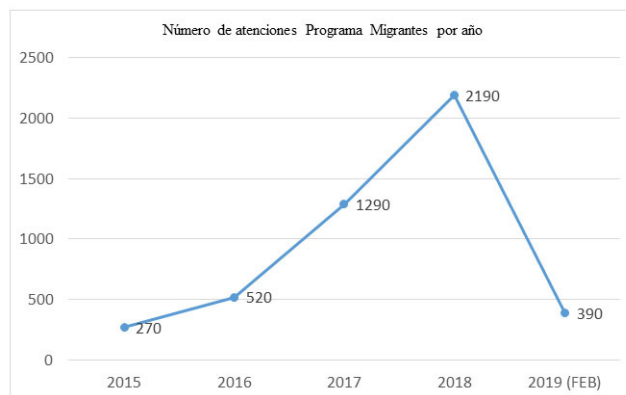
Fuente: elaboración propia en base a datos del Departamento de Extranjería y Migraciones (DEM), 2018.

De la misma forma que en el gráfico anterior, los permisos de residencia llamados “Permanencias Definitivas” (PD) si bien tuvieron un ritmo sostenido de crecimiento durante los años, este no fue estadísticamente significativo. Si lo fue el año 2017, donde en comparación con el año precedente este beneficio fue otorgado en un 57,5% más. La importancia de la adquisición de esta categoría migratoria por parte de la persona no solo conlleva mejoras en la calidad de vida de quien obtiene la residencia, también en su núcleo familiar, ya que este beneficio es extrapolable (cumpliendo algunos requisitos) para quienes tienen vínculo filiar directo con el titular de la residencia definitiva.

En otras palabras, la permanencia definitiva, su tramitación completa, es uno de los momentos de mayor tranquilidad para un inmigrante en Chile en materia de regularización e inserción a las dinámicas administrativas del país. En términos laborales, la PD es la mayoría de las veces una garantía para las empresas para asegurar la continuidad de sus trabajadores y trabajadores en el tiempo, no así las residencias temporarias que tienden a ser un permiso menos confiable al tener fecha de caducidad determinada.

No obstante, conseguir una PD en Chile no es fácil para trabajadores y trabajadoras internacionales que tienen que sortear los requisitos de la misma. Certificados de cotizaciones previsionales y de salud, en donde el énfasis está en el último año, es muchas veces una barrera para personas que se ven enfrentadas, por ejemplo, al empleo informal como método de subsistencia.

2) Figura 4. Crecimiento en atenciones



El modelo de atención del Programa Migrantes de la Municipalidad de La Pintana tuvo un bajo nivel de atención durante los años 2015 y 2016, esto comparado con otros Programas con una base de beneficiarios similar al interior del Municipio. Esto se explica al tener en ese momento un Programa reactivo que solo tomaba demanda espontánea. Un modelo que aspire a modificar trayectorias sociales en materia migratoria debe tener estrategias de desarrollo, comunicación externa y llegada a todos los territorios comunales (mediante ferias de difusión, “puerta a puerta”, actividades masivas, charlas en los territorios, entre otras).

El crecimiento significativo es posible apreciarlo entre los años 2017 y 2018, en donde entre un año y el otro fue de un 41,1% la tasa de incremento. Lo que está sucediendo en el año 2019 es también relevante, esto dado que hasta el 22 de febrero ya se habían realizado 390 atenciones. Esto es, por ejemplo, 120 atenciones más que todo el año 2015. Se proyecta que el total de atenciones del año 2019 sea mayor a las 2.500, siendo el año de más demanda del Programa Apoyo a Migrantes desde su creación.

Conclusiones

Las brechas que hoy existen en materia de relación entre municipios y población migrante son muchas sobre todo, por obiedad, en municipios donde no se ha desarrollado una estrategia sólida de atención de este grupo de la población. Si bien los esfuerzos que se realizan día a día van acortando la distancia entre lo que se demanda y lo que oferta, mucho queda fuera de la posibilidad municipal al estar mediado por leyes nacionales que carecen de coherencia con los tiempos actuales. Un ejemplo concreto es la misma ley de migraciones que data del año 1975 y que ha sufrido modificaciones menores durante los últimos 44 años. Anacrónica y carente de todo sentido intercultural, la ley mandata y hace ejercicio de sus funciones contraviniendo lo que muchas veces un municipio pueda generar desde su propia creación de políticas locales.

La presente investigación en su estado actual puede arrojar resultados preliminares solo en función de dos materias: regularización migratoria y atención de la comunidad migrante. En ambos casos, es factible apreciar en función de los datos cuantitativos presentados, un aumento exponencial en los objetivos trazados en ambas líneas de intervención lo que permite dar cuenta de avances que se han sostenido a través del tiempo. Será a propósito de los avances de la investigación que se puedan presentar resultados en las demás aristas involucradas.

Los resultados finales del estudio debieran entregar un mapa de diferencias entre las propuestas locales de la comuna de La Pintana una vez que esté terminada su política local y la ley de migraciones nacional vigente en dicho momento. También se espera que de la cantidad de atenciones que el Programa Migrantes de la Municipalidad de La Pintana genera pueda ser desagregada por tipos de atención, analizando cada una con el fin de levantar un set de alertas que permitan nutrir la política local de urgencias a corto y mediano plazo.

También debiera emerger un análisis de las actividades de tipo cultural, artístico, patrimonial y comunitario que el Programa Migrantes genera, esto con el fin de medir los avances que se van generando en materias de participación e inclusión. La identificación de actores claves, la medición de los inmigrantes de La Pintana que se inscriben y participan en sus respectivas Juntas de Vecinos, sindicatos, asociaciones funcionales y otras; asoman como los indicadores generales a medir.

La importancia de contar con datos certeros en torno al acceso de la comunidad migrante a servicios como salud, educación, vivienda, trabajo, capacitación (los temas más significados por la comunidad migrante de la comuna) se hace relevante a la hora de tomar decisiones en materia de política pública en contextos donde el acceso a servicios es carente de forma transversal a la población.

Finalmente, y a la espera del proceso de cierre de la investigación en curso, es preciso señalar que muchos de los avances que en la comuna de La Pintana en materia migratoria que este texto recoge tienen que ver con la voluntad política y la experiencia técnica para poder llevarlos a cabo. Es fundamental unir ambos elementos para liderar un proceso que termine por convencer al usuario/a cotidiano/a que tiene un lugar donde poder satisfacer sus necesidades sociales inmediatas y mediatas.

Referencias

- AMUCH, (2016). Impacto de la migración a nivel local: ¿Qué han hecho los municipios al respecto? Dirección de estudios AMUCH, Asociación de Municipalidades de Chile.
- Arriagada, Camilo (2014). Inmigrantes internacionales. Emprendimientos en barrios comerciales de Iquique, Gran Valparaíso y Gran Santiago. Santiago, Editorial Ceibo.
- Bourdieu, Pierre & Loic Wacquant (2008). Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires, Editorial siglo XXI.
- Cano, Verónica y Magdalena Soffia (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de Población*, 15(61), 129-167.
- Castel, Robert (2010). La discriminación negativa ¿Ciudadanos o indígenas?, Barcelona, Hacer Editorial.
- Contreras, Yasna, Veera Ala-Louko y Grisel Labbé (2015). Acceso exclusionario y racista a la vivienda formal e informal en las áreas centrales de Santiago e Iquique. *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(42), 53-78.
- Correa, Josefina (2011). Ser “inmigrante” en Chile: La experiencia del racismo cotidiano de peruanos y peruanas en la ciudad de Santiago. Tesis para optar al grado de socióloga, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Galaz, Caterine, Rolando Poblete y Carla Frías (2017) Políticas públicas e inmigración ¿Posibilidades de inclusión efectiva en Chile? Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- Goffman, Erving (2001). Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- INE, DEM. (2019) Estimación de personas extranjeras residentes en Chile. Recuperado de <https://www.extranjeria.gob.cl/>
- Jiménez, Esteban (2017). Inmigrantes haitianos en la población Los Nogales de la comuna de Estación Central: segregación residencial y proceso de guetización. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

- Katzman, Rubén y Guillermo Wornadl (2002). Trabajo y ciudadanía: los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América latina. Editorial CEBRA, Chile.
- Margarit, Daisy y Karina Bijit (2014). Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago. *Revista INVI*, 29(81), 19-77.
- Márquez, Francisca. (2014). Inmigrantes en territorios de frontera. La ciudad de los otros. Santiago de Chile. *EURE*, 40(120), 49-72.
- Municipalidad de La Pintana, Dirección de Desarrollo Comunitario. Software de Gestión Interno.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2006). Glosario sobre Migración. Recuperado de http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Poblete, Rolando, Juan Fernández y Verónica Pinilla (2014). Estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes residentes en la comuna de Santiago. Santiago, Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Sassen, Saskia (2003). Los espectros de la globalización. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Solimano, Andrés. (2014). Migraciones, capital y circulación de talentos en la era global. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- Thayer, Luis, Sara Correa y Tamara Novoa (2014). Plan de acogida y reconocimiento de migrantes y refugiados de la comuna de Quilicura. Santiago, Chile: Andros Impresores.
- Tijoux, María Emilia (2002, junio). Morderse la lengua y salir adelante. Les Cahiers ALHIM. Recuperado de <http://alhim.revues.org/639>

Sobre los autores

JUAN PABLO GUTIÉRREZ es Sociólogo. Magíster en Ciencias Sociales. Investigador asociado al Núcleo de Investigación Sociología del Cuerpo y las Emociones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Actualmente, se desempeña como Coordinador del Programa Migrantes de la Municipalidad de La Pintana, Santiago de Chile. Correo electrónico: jpg.mangini@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: el caso de la región del Maule

Migrant labour insertion in agrarian territories: the case of the el Maule region, Chile

STEFANO MICHELETTI

JAVIERA CUBILLOS ALMENDRA

Centro de Estudios Urbano-Territoriales, Universidad Católica del Maule, Chile

CONSUELO GONZÁLEZ PAVICICH

EDUARDO VALDÉS DE LA FUENTE

Investigadores independientes, Chile

RESUMEN El artículo aborda el proceso de inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios chilenos, a partir del caso de la Región del Maule (Chile). Junto con realizar una breve revisión bibliográfica sobre el tema a nivel latinoamericano, se indaga en las motivaciones de las/os inmigrantes para elegir un territorio agrario como lugar de destino, y en sus estrategias de inserción laboral en un contexto caracterizado por una matriz identitaria rural y una estructura de producción local vinculada al ámbito silvoagropecuario. A partir de lo cual, se esbozan algunas reflexiones iniciales sobre las trayectorias laborales en ese sector productivo. Para el desarrollo del estudio, se adoptó una estrategia metodológica mixta, con énfasis en los métodos cualitativos; se realizaron y analizaron 57 entrevistas a migrantes residentes en la Región del Maule. Los resultados muestran que, entre los principales elementos que motivan la elección del Maule como lugar de destino, están las características urbano-rurales del territorio y la posibilidad de acceder a una oferta laboral que –si bien pre

1. Este artículo se basa en algunos de los resultados de investigación del estudio “Inmigración internacional en el Maule: inserción laboral y aportes a la economía regional”, financiado por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región del Maule y ejecutado entre los años 2017 y 2018 por el Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT) de la Universidad Católica del Maule.

caria— es abundante, especialmente en el ámbito agrícola. Por otro lado, el patrón de hábitat urbano y la inserción laboral en la rama agrícola de las/os extranjeras/os —especialmente haitianas/os— profundiza la lógica productiva de los territorios agrarios.

PALABRAS CLAVE Migración internacional; inserción laboral; territorios agrarios; Chile.

ABSTRACT This article addresses the job-placement of migrant labour in the Chilean agricultural territory, based on the El Maule Region case. First, we elaborated a literature review for the topic on a Latin American scale. Then, we explored the motivations of migrants for choosing an agricultural territory and their job-placement strategies in an area with a strong rural identity and largely based on a silvo-agricultural production. We drew on this to suggest some preliminary reflections about the job career in the silvo-agricultural sector. We used mixed methods, focusing on qualitative techniques. Fifty-seven interviews were conducted with migrants in the El Maule Region. The results showed that the urban-rural features of this territory and the chance to get access to a labour market plenty of job openings -although precarious- are the main drivers to choose the Maule Region. Moreover, the urban habitat patterns and the job-placement largely based on the agricultural area –mainly Haitians-expand the productive dynamic of the agricultural territories.

KEYWORDS International migration; labour insertion; agrarian territories; Chile.

Introducción

El flujo inmigratorio en Chile es una realidad consolidada, especialmente en las áreas metropolitanas y las zonas fronterizas del norte. Sin embargo, éste es un fenómeno que solo recientemente está asentándose en las zonas centro-sur del país. Se trata de sectores —sobre todo entre la Región de O´Higgins y la Región del Maule— que comparten una matriz cultural rural y una dinámica productiva vinculada a la agroindustria silvoagropecuaria, por ende, presentan características particulares en relación al resto del territorio nacional.

En este contexto, la producción académica en torno a las expresiones locales de los procesos migratorios que recibe actualmente Chile no se ha desarrollado con fuerza aún. Ante ello, este trabajo pretende aportar a un campo de estudio en construcción a nivel país, que trata de vincular la movilidad humana internacional con los territorios agrarios. Esto se realizará a partir de la discusión de los resultados de un estudio rea

lizado en la Región del Maule, entre los años 2017 y 2018, cuyo propósito fue indagar en los procesos de inserción laboral de las/os migrantes y sus aportes a la economía regional.

Para la presentación del citado estudio, el artículo se estructura en cuatro apartados. El primero entrega algunos antecedentes sobre los procesos migratorios que ha experimentado la región del Maule en los últimos años. La segunda sección propone una discusión teórica que utiliza una perspectiva socio-territorial para la lectura de los procesos inmigratorios. En el tercer apartado se exponen los principales elementos metodológicos de la investigación, para –en la cuarta sección— comentar los hallazgos más relevantes del estudio, que aluden a: i) las motivaciones de las/os inmigrantes para elegir un territorio agrario como lugar de destino; ii) las estrategias de inserción laboral en un contexto caracterizado por una matriz identitaria rural y una estructura de producción local ligada a lo silvoagropecuario; y iii) los factores comunes en las trayectorias laborales, de personas migrantes, vinculadas al sector silvoagropecuario. Finalmente, el texto concluye con algunas reflexiones que intentan ser un aporte —tanto desde el punto de vista académico como de las políticas públicas— para profundizar en el conocimiento de los procesos de migración internacional a nivel local.

2. Contextualización: la región del Maule y la inmigración internacional

En la última década, la movilidad humana internacional se ha interesado por algunos territorios chilenos que –durante la segunda mitad del siglo XX— no habían sido receptores de migrantes. La tabla I, que compara la presencia de extranjeros en el periodo 2004-2017² por cada región, da cuenta de un aumento generalizado en la presencia de inmigrantes en el país, aunque es posible hacer lecturas particulares en función de la zona geográfica.

2. Cabe destacar que se utilizaron bases de datos distintas, por lo tanto, la comparación tiene como fin sólo establecer orientaciones o tendencias generales.

Tabla I: Población migrante 2014-2017 por región.

Región	Extran- jeros 2014	Extran- jeros 2017	Aumento 2014 - 2017	Extran- jero Vs. Población Regional 2014	Extran- jero Vs. Población Regional 2017	Extran- jeros en la Región / Total Ex- tranjeros en Chile 2014	Extran- jeros en la Región / Total Ex- tranjeros en Chile ³ 2017
Arica y Parinacota	13.813	18.015	30%	5,8%	8,0%	3,3%	2,4%
Tarapacá	24.539	43.646	78%	7,4%	13,4%	6%	5,9%
Antofagasta	28.236	62.663	122%	4,6%	10,5%	6,9%	8,4%
Atacama	4.150	8.798	112%	1,3%	3,1%	1%	1,2%
Coquimbo	6.611	14.741	123%	0,9%	2,0%	1,6%	2,0%
Valparaíso	23.761	40.166	69%	1,3%	2,2%	5,8%	5,4%
Metropolitana	254.403	486.568	91%	3,5%	6,9%	61,5%	65,2%
O'Higgins	5.458	13.242	143%	0,6%	1,5%	1,3%	1,8%
Maule	5.021	10.780	115%	0,5%	1,0%	1,2%	1,4%
Bío Bío	11.283	15.882	41%	0,5%	0,8%	2,7%	2,1%
Araucanía	9.048	10.674	18%	0,9%	1,1%	2,2%	1,4%
Los Ríos	3.123	3.768	21%	0,8%	1,0%	0,8%	0,5%
Los Lagos	7.918	10.034	27%	0,9%	1,2%	1,9%	1,3%
Aysén	1.792	2.083	16%	1,7%	1,3%	0,4%	0,3%
Magallanes	3.039	4.714	55%	1,8%	4,6%	0,7%	0,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2015) e Instituto Nacional de Estadísticas (2018).

Antes de analizar la información de la tabla I, es necesario destacar que los datos relativos al 2014 –proporcionados por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2016) y en especial aquellos relativos a la estimación de extranjeros residentes— son el resultado de un indicador compuesto, que considera dos fuentes: los datos recogidos por el Censo de población del 2002 y la suma anual de permisos de Permanencia Definitiva otorgados (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2016, p. 13). Existen, por lo tanto, limitaciones metodológicas importantes en el ejercicio de comparación entre los dos períodos y no es posible establecer de manera concluyente una caracterización regional. Con todo, y frente al fallido Censo del 2012, esta información fue la mejor herramienta disponible para presentar un panorama sobre la migración en Chile antes del 2017. Por otro lado, nuestra intención es realizar un ejercicio de com

3. Se contabilizan los extranjeros que en el Censo 2017 han indicado un lugar de residencia estable, y que en total suman 745.774. De este modo, quedan excluidos del análisis quienes no declara residencia habitual (691), quienes declaran una residencia habitual fuera del país (35.073) y quienes están registrados con residencia habitual ignorada (3.147).

paración que apunta a establecer tendencia entre grupos de regiones y no profundizar en la caracterización de una región en particular.

Ahora bien, según los datos propuestos, el 72,7% de los inmigrantes residentes en el país, al momento del Censo 2017, vivían en una región que contiene un área metropolitana (Región de Valparaíso, Metropolitana y Bío Bío) y es posible notar que se trata de una tendencia en aumento (en 2014 el 70% se concentraba allí). Si analizamos el resto del territorio nacional, es posible identificar tres grandes sub-conjuntos geográficos con características bastante marcadas:

i. Las cinco regiones del norte (entre Arica y Parinacota y Coquimbo) presentan una importante presencia de extranjeras/os, donde reside el 19,9% del total de inmigrantes del país, y presentan un porcentaje promedio de crecimiento del 93% en el período 2014-2017;

ii. El grupo conformado por las regiones de O'Higgins y del Maule –que concentra el 3,2% de las/os extranjeras/os del país– tiene una tasa de aumento promedio del 129% en el período 2014-2017, el más alto de los sub-conjuntos considerados;

iii. Las cinco regiones del sur (entre Araucanía y Magallanes), con baja presencia de extranjeras/os, suman el 4,1% del total de extranjeras/os del país y presentan un crecimiento promedio del 27% entre los años 2014 y 2017.

Para los fines de este trabajo, nos parece relevante destacar el importante nivel de dinamismo alcanzado por el subconjunto central (aun manteniendo cifras de inmigración internacional bajas en términos absolutos y relativos), que representa el sector de producción silvoagropecuaria más importante del país. Se trata evidentemente de un fenómeno incipiente que se ha manifestado con mayor fuerza a partir del año 2014. En este sentido, existen diferencias en relación a los procesos inmigratorios del norte fronterizo, de los sectores metropolitanos y del sur profundo –caracterizado históricamente por dinámicas de colonización europea– donde el proceso se encuentra más consolidado.

Si analizamos en particular la situación de la región del Maule⁴, el Censo 2017 (INE, 2018) señala que en la región habitan 1.044.950 personas, de las cuales 11.474 corresponden a extranjeras/os (1,1% del total de la población regional, 1,46% del total de extranjeras/os en el país). La mayoría de la población migrante vive en las dos ciudades mayores de la región, es decir, Talca y Curicó. Entre las nacionalidades más

4. Este territorio de un millón de habitantes se encuentra ubicado al sur de la Región Metropolitana y está conformado por cuatro provincias (Talca, Curicó, Linares y Cauquenes), siendo la ciudad de Talca el centro poblado más importante (con más de 220.000 habitantes) y la capital regional. Uno de los rasgos identitarios que destaca en el Maule es su carácter rural; es un territorio altamente productivo y exportador, especialmente en los ámbitos agropecuario y forestal (Cabello, 2015).

representadas se encuentra la argentina (1.693 personas), la venezolana (1.677), la haitiana (1.604) y la colombiana (1.393). Por otro lado, se observa que el 67,4% de las/os extranjeras/os llegó entre los años 2010 y 2017. En este grupo, la migración haitiana se destaca por tener características particulares en relación a las otras tres: los niveles educativos son menores, hay un desbalance en la relación de género (75,2% son hombres y 24,8% mujeres) y la pirámide poblacional concentra a la mayoría en las franjas 25-29 y 30-34 años. Particularmente interesante es el dato sobre la rama de actividad económica que proporciona Adasme (2018), en base a los datos del Censo 2017, y que resumimos en la tabla II:

Tabla II: Principales ramas de actividad económica de los cuatro mayores grupos de inmigrantes de la Región del Maule.

País de origen	Rama económica principal (I)	Rama económica principal (II)
Argentina	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (19,5%)	Industria manufacturera (8,1%)
Venezuela	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (19,6%)	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (19,5%)
Haití	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (33,4%)	Industria manufacturera (14,7%)
Colombia	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (18,0%)	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (17,2%)

Fuente: Adasme, 2018; datos Instituto Nacional de Estadísticas, 2018.

Sin duda, destaca la rama relativa al comercio al por mayor y al por menor como principal actividad, mientras que los empleos vinculados a la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca interesan especialmente a la población haitiana. Nichos más específicos, relacionados con las características propias de cada país de origen, son aquellos vinculados al ámbito de la salud y asistencia social para aquellas personas que provienen desde Venezuela y Colombia. No es un detalle menor considerar que el cuestionario censal fue aplicado el día 19 de abril de 2017 (temporada invernal), por lo tanto, es posible estimar que una mayor cantidad de extranjeras/os pueda emplearse en faenas agrícolas durante la temporada estival, considerando el carácter cíclico de la producción (declaran desempeñarse en esta rama también el 7,2% de las/os argentinas/os, el 6,1% de las/os venezolanas/os y el 5,4% de las/os colombianas/os).

Con intención de complementar el panorama expuesto respecto a cómo ha devenido la migración internacional en la región del Maule, en el siguiente apartado, se presentan algunas perspectivas teóricas que nos permitirá comprender el fenómeno de la migración internacional en territorios no metropolitanos.

3. Migración internacional y territorios agrarios

Luego de contextualizar la realidad local referida al caso de estudio, nos interesa dar cuenta –de forma panorámica– de las perspectivas que se han utilizado en América Latina para abordar el fenómeno de la inmigración internacional en territorios no metropolitanos, caracterizados por la presencia de ciudades intermedias, pueblos medianos y pequeños, y ruralidad dispersa. A partir de dicha revisión, es posible afirmar que, aunque los estudios urbano-territoriales y los migratorios han sido de gran interés académico en las últimas décadas, la intersección entre ambas temáticas –al menos en la región del Maule– no han sido suficientemente estudiadas.

3.1 Revisión bibliográfica

Al realizar una revisión bibliográfica a nivel latinoamericano, destaca el trabajo publicado por Rodríguez y Villa (1998) sobre un proyecto de gestión urbana en distintas ciudades intermedias de América Latina y el Caribe. Uno de los temas abordados es la distribución espacial de la población, la migración –principalmente interna y en menor medida internacional–, los grados de urbanización y las ciudades intermedias. Sobre estas últimas, –a partir del caso chileno– se plantea como resultado que las urbes con menos de 100 mil habitantes presentaron menor dinamismo, siendo poco atractivas para la migración. Al contrario, las ciudades que tenían entre 100 mil y 300 mil habitantes fueron las más dinámicas, mostrando una alta atracción migratoria durante el periodo examinado (1950-1990).

Un análisis más actualizado es planteado por Carrión (2013). En este caso, el autor señala que las ciudades intermedias pueden originarse a partir de tres tipos de relaciones que se vinculan con distintos flujos migratorios: en relación con la ruralidad (migración campo-ciudad), con las ciudades nacionales (migración interna) y con el sistema urbano-global (migración internacional). Este contexto ha ido transformando el patrón de urbanización en América Latina, permitiendo la emergencia de nuevos destinos migratorios que no son necesariamente metropolitanos.

Otro aporte que merece nuestra atención lo presenta Arrieta (2014). A partir de una revisión crítica de conceptos en torno al estudio de las ciudades intermedias en “tiempo de globalización”, el autor analiza la relación entre los procesos migratorios y dichas ciudades en Centroamérica. Además, Arrieta discute las nuevas relaciones entre las sociedades a partir de la migración internacional, caracterizando las ciudades intermedias del istmo como un espacio en red. En este caso, los factores que contribuyen a la migración tienen que ver con la dinamización de la economía regional, en las últimas dos décadas, gracias a programas de ajuste estructural. Estos programas han facilitado el desarrollo de las agroindustrias, el aumento del turismo internacional, del mercado inmobiliario y en menor medida del sector de la construcción, y el desarrollo de servicios relacionados con dichas actividades. No obstante, esta es una

economía que produce de manera limitada y a menor escala, pero que cuando está en auge emerge como nichos de mercado, especialmente, para los trabajadores rurales nicaragüenses.

Desde otra perspectiva y con un enfoque etnográfico, Steel (2013) estudia las transformaciones urbanas en dos ciudades intermedias de Perú, a partir del crecimiento de la industria del turismo en Cuzco y la minería en Cajamarca. La emergencia de estas industrias en las décadas recientes ha atraído migrantes internos y transnacionales, los que dominan los lucrativos mercados de bienes raíces y del trabajo en estas ciudades. Sus resultados señalan que existe un desequilibrio entre los medios de vida de los habitantes locales –que no acceden a los beneficios de este desarrollo económico— y las élites transnacionales. Esto ha incrementado la segregación socio-espacial y las desigualdades en estos paisajes urbanos.

Otros aportes relevantes se han desarrollado en el contexto argentino, especialmente sobre el caso de la Patagonia (Puerto Madryn, San Carlos de Bariloche y Comodoro Rivadavia), que se abordan desde un enfoque geográfico. A partir de los datos del Censo del 2001, Sassone, González y Matossian (2011) abordan tanto la migración interna como la internacional. Sobre los hallazgos en cuanto a la migración internacional, el colectivo chileno aparece con mayor presencia, en número y proporción; le siguen los migrantes bolivianos y paraguayos. La migración boliviana en esta ciudad responde a la demanda de fuerza de trabajo masculina en el ámbito de la construcción, primero en la década de los 80 con la instalación de una empresa de producción de aluminio y poco tiempo después por la construcción de un parque industrial. Asimismo, en esta ciudad puerto, la industria pesquera requiere de mano de obra y desde hace más de veinte años han sido las mujeres bolivianas las que se han ido especializando en este ámbito, fenómeno único en el país.

En la misma línea, Kaminker y Ortiz-Camargo (2016) buscan caracterizar las causas demográficas de la transformación económica, social y cultural experimentada durante las últimas cuatro décadas en la ciudad de Puerto Madryn. A partir de un enfoque cuantitativo y descriptivo explican el paso de “pueblo a ciudad intermedia” en dicho territorio. Como parte de sus conclusiones, los autores plantean que el flujo de inmigrantes limítrofes ha sido sobredimensionado en la explicación del crecimiento de la ciudad, pues en ningún periodo superó el 6,3%. De esta manera, los autores desmienten el argumento que responsabiliza a la migración fronteriza sobre los problemas urbanos, y explican que esta idea se asocia a otras variables como el racismo y la xenofobia.

Con respecto a San Carlos de Bariloche, los trabajos de Matossian (2015a; 2015b) analizan la inserción residencial y política de migrantes internacionales, poniendo el foco, por una parte, en la división social del espacio y, por otra, en el derecho a la ciudad. La autora estudia la segregación urbana de manera integral atendiendo a dimensiones topográficas, sociales, económicas, funcionales y simbólicas.

Por último, González y Sassone (2016) —desde la geografía del género y una metodología cualitativa— abordan las relaciones de género, el trabajo y la migración de mujeres bolivianas en Comodoro Rivadavia. Dicha ciudad se encuentra inserta en la economía global, en relación con el petróleo y la pesca, y presenta un crecimiento acelerado que atrae nuevos flujos migratorios, especialmente provenientes de Bolivia. A partir de las trayectorias migratorias, la apropiación del espacio y la movilidad cotidiana urbana, las autoras buscan reconocer la agencia de mujeres bolivianas en su inserción laboral. Asimismo, se analizan críticamente las relaciones de género y de trabajo, considerando tres ocupaciones: obreras en la industria pesquera, trabajadoras domésticas y comerciantes emprendedoras.

En el ámbito de la investigación en Chile, cabe destacar el “Diagnóstico de la situación inmigrante Provincia Cachapoal” —realizado por la Universidad Central gracias al financiamiento de la Gobernación de Cachapoal— cuyo objetivo general fue conocer la situación de la población migrante que habita en la provincia, permitiendo “la identificación de buenas prácticas y de políticas públicas que reduzcan las condiciones de vulnerabilidad de los inmigrantes como sujetos de derecho en la Provincia de Cachapoal” (Margarit, 2016, p. 6). Este estudio abordó de manera completa ámbitos centrales como la trayectoria laboral, la familia, la trayectoria residencial, las redes y la convivencia; elementos que hasta la fecha no se habían estudiado en contextos distintos al metropolitano y al fronterizo.

Es interesante, en esta línea, citar el reciente trabajo de Corvalán, Reyes y Vergara (2018) “Migrar y ser migrante: nociones de migrantes extranjeros actuales asentados en cuatro ciudades del sur de Chile”, que estudia la construcción social del ser migrante en Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro. Finalmente, en la Región del Maule vale la pena mencionar también los aportes de Micheletti (2016 a; 2016 b), Sanhueza, Arellano, Baltierra y Ramírez (2016), Micheletti, Cubillos y Vera (2018), sobre la relación entre la migración internacional y la ciudad intermedia de Talca.

En conclusión, esta breve revisión bibliográfica sobre estudios migratorios en territorios no metropolitanos ilustra los principales abordajes de este cruce temático. En primer lugar, el vínculo entre ciudades intermedias e inmigración ha sido estudiado desde una perspectiva cuantitativa y demográfica, centrando el análisis en la estructura y el crecimiento poblacional. Otros estudios más actuales aportan a este campo desde lo cualitativo, con especial énfasis en el análisis de flujos migratorios fronterizos o limítrofes, pero ampliando las temáticas, ya sea en el ámbito del empleo, las relaciones de género, la inserción residencial y la segregación espacial. De manera aún más reciente, son relevantes las investigaciones chilenas en la zona centro y sur del país, trabajos pioneros que priorizan el análisis de las subjetividades y las experiencias migrantes en estos territorios.

Finalmente, este conjunto de elementos funciona como referentes que dan cuenta del enorme potencial investigativo entre inmigración y ciudades intermedias, campo aún poco explorado pero que con esta breve reseña nos permite augurar un positivo devenir. A su vez, se evidencia la necesidad y la urgencia de formular marcos teóricos específicos que sustenten aproximaciones empíricas para los territorios agrarios, teniendo en cuenta sus particularidades y sin perder de vista el dinamismo de los flujos migratorios en un mundo globalizado.

3.2 Un marco interpretativo: los territorios agrarios o Agrópolis

Para poder interpretar la información recopilada desde la una perspectiva socio-territorial, adoptamos el enfoque teórico del “agrópolis o territorios agrarios”, propuesto por Canales y Hernández (2011) y Canales y Canales (2012). Antes de entrar a discutir en particular su propuesta, es necesario recordar que la macro-zona centro-sur de Chile ha vivido un proceso de transformación bastante interesante, vinculado a las grandes transformaciones productivas resultantes del despliegue del capitalismo agroindustrial, que han generado procesos de flujo e intercambio entre lo rural y lo urbano (Concha, Errázuriz, Letelier, Rasse y Salcedo, 2012). Se trata, como ya mencionamos antes, de un territorio conformado por ciudades intermedias de carácter agrario, por pueblos medianos y pequeños, y un conjunto enorme de caseríos y villorrios rurales que se encuentran suspendidos entre la dinámica propia del campesinado y el trabajo de temporada.

En este contexto, los enfoques de la sociología tradicional que oponen lo urbano a lo rural⁵ no permiten entender las dinámicas socio-económicas de estos espacios. Así, propuestas más recientes han tratado de abordar las limitaciones propias de esta forma dicotómica de mirar la realidad, lo que ha contribuido a difuminar la barrera que oponía lo urbano y lo rural, acercándose a una lectura más pertinente de las dinámicas territoriales. En esta área, es posible visualizar al menos dos grandes líneas analíticas: i) los estudios que han analizado estas transformaciones desde la perspectiva de los cambios en los modos de vida y la identidad de las comunidades tradicionalmente consideradas urbanas o rurales (Pérez, 2001; Gómez 2002 y 2003; PNUD 2008; para la Región del Maule: Letelier y Concha, 2010; Micheletti y Letelier, 2016; Saravia, Letelier y Micheletti, 2018); y ii) los que han estudiado las modificaciones en las pautas productivas vinculadas a la agroindustria, que han traído consigo una

5. Propios de una tradición de pensamiento que históricamente ha tratado de definir la ruralidad a partir de su intrínseca “no-urbanidad”: Nisbet (1981), Sorokin, Zimmermann y Galpin (1929) y posteriormente Germani (1963), Solari (1968) y Tonnies (1986) se empeñaron –en contextos históricos distintos– en articular un relato basado en ideas-fuerza contrapuestas que oponían comunidad y sociedad, tradición y modernidad, rural y urbano.

reorganización demográfica, social y económica de los territorios (Berdegué, Jara, Modrego, Sanclemente y Schejtman, 2009; Berdegué, Jara, Modrego, Sanclemente y Schejtman, 2010; Canales y Hernández, 2011, 2012).

En esta última categoría, se encuentra la propuesta del “agrópolis o territorios agrarios” que desarrolla una investigación socio-demográfica profunda de los centros habitados chilenos, poniendo el foco en la función productiva de los territorios. Canales propone transitar desde el clivaje urbano-rural hacia una dualidad distinta que caracteriza Chile: metrópolis-agrópolis. Para el autor, descartando el Gran Santiago, la conurbación Valparaíso-Viña del Mar y el Gran Concepción –que presentan un carácter metropolitano— el resto de los territorios chilenos se constituyen en “territorios agrarios” o “agrópolis”: una red de poblamientos que se distribuyen en uno o varios valles, ciudades y pueblos con actividades económicas piscisilvoagropecuarias y pluri-centradas (Canales y Hernández, 2011).

Esta categorización supone entonces –al interior del agrópolis— la presencia de un componente urbano no metropolitano (agroure y pueblos) y un componente rural (caseríos, villorrios y ruralidad dispersa). La novedad que introduce Canales es que genera una distinción entre el concepto de “rural” y “agrario”. Esto porque

“en Chile, desde los años 70, en el contexto del desarrollo de la nueva agricultura exportadora, está ocurriendo un repoblamiento de los territorios o zonas agrarias. En particular, se propone que dicho repoblamiento es, ahora y en diferencia a los campos tradicionales, a) predominantemente urbano en el hábitat, y b) procesador o industrial en lo productivo” (Canales y Hernández, 2012, p. 157).

En síntesis, y según el esquema conceptual propuesto por el autor, los territorios agrarios o agrópolis tendrían un subconjunto territorial urbano y uno rural, ambos vinculados al proceso agroindustrial/exportador; a su vez, lo agrario –a diferencia de antaño, donde se hacía coincidir sin más con lo rural— tiene una expresión rural y una urbana, vinculada a la mano de obra que vive en la ciudad, pero trabaja durante el día en una faena agrícola.

Hoy en día la actividad agraria puede seguir realizándose con un patrón de poblamiento casi exclusivamente rural (producción agraria primaria, vinculada a los pequeños y medianos productores), pero también con un patrón de poblamiento agro urbano (producción agraria primaria y agroindustria). Es en estas “ciudades agrarias o agrourebes” donde se ha concentrado el crecimiento agroindustrial. En palabras de Canales y Hernández (2012, p. 164) “son, por decirlo sin más, la pauta habitacional o residencial del nuevo capitalismo agrario, y es por esta razón, que las determina, que cabe llamarles ciudades agrarias”.

He aquí un aspecto relevante de la asociación entre migración y enfoque agropolitano, considerando que la mayor parte de la población extranjera –según los datos proporcionados por el Censo 2017 y revisados anteriormente— tiende a concentrarse en las cabeceras provinciales, engrosando las filas del subconjunto urbano de la “población agraria” local⁶, reproduciendo y fortaleciendo una dinámica productiva y habitacional que las/os temporeras/os chilenas/os han consolidado en las últimas décadas.

4. Aspectos metodológicos

Habiendo expuesto el contexto y el marco teórico que orienta el estudio, a continuación, se presentan los elementos centrales del proceso metodológico. Para el desarrollo del estudio se adoptó una estrategia de investigación mixta, con énfasis en los métodos cualitativos. El diseño metodológico constó de cinco etapas:

i. Inicialmente, el equipo generó una revisión bibliográfica amplia, vinculada a temas como desarrollo y migración, migración y trabajo, y migración transnacional en territorios agrarios.

ii. En paralelo, se realizó una recopilación de información secundaria con el objetivo de caracterizar a las/os inmigrantes residentes en el Maule, a partir del uso de estadísticas provenientes del censo;

iii. Se definió una muestra no probabilística que contó con un muestreo por bola de nieve (Pimienta, 2000) para la elección de las/os entrevistadas/os. Por otra parte, se realizaron contactos con migrantes de determinados sectores productivos a través de Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL), empresas y organizaciones sociales de apoyo a migrantes.

iv. Se realizaron 57 entrevistas en profundidad a inmigrantes⁷ en las comunas de Talca, San Clemente, Maule, Curicó, Teno, Romeral, Molina, San Javier, Linares, Parral, Constitución, Cauquenes y Pelluhue. Esto de acuerdo a una muestra estratificada que consideraba criterios como país de procedencia, género y tiempo de residencia, permisos de residencia definitiva por comuna, entre otros. Las entrevistas tuvieron por objetivo reconstruir la trayectoria laboral y migratoria de las personas desde la salida de su país de origen hasta la llegada a la región del Maule. De este modo, se buscó identificar las características de sus trayectorias laborales y de sus estrategias de inserción mercado laboral regional. A continuación, se presentan las tablas III, IV y V que detallan las características de la muestra entrevistada:

6. Según Canales y Canales (2012), es conformada por habitantes de territorios en los que la actividad económica predominante esté vinculada a la actividad piscisilvoagropecuaria, ya sea primaria, agro-industrial, o de servicios.

7. Cabe mencionar que las personas entrevistadas fueron oportunamente informadas sobre los propósitos y alcances del estudio, firmando un consentimiento respecto a su participación voluntaria en la investigación.

Tabla III: Composición de la Muestra por provincia.

Provincia	Hombres	Mujeres	Total
Curicó	6	9	15
Talca	21	8	29
Linares	7	4	11
Cauquenes	1	1	2

Fuente: Elaboración propia.

Tabla IV: Composición de la Muestra por región de origen.

Región de Origen ⁸	Hombres	Mujeres	Total
Países Fronterizos	6	6	12
Centroamérica y Caribe	11	4	15
Resto de Sudamérica	12	10	22
Norte Global	4	2	6
Asia y Medio oriente	2	0	2

Fuente: Elaboración propia.

Tabla V: Composición de la Muestra por tiempo de residencia y región de origen.

Tiempo de residencia en Chile	Fronterizos	Centroamérica y Caribe	Resto Sudamérica	Norte Global	Asia y Medio oriente	Total
0 a 1 año	1	11	10	0	0	21
1 a 3 años	4	1	5	2	1	13
Más de 3 años	7	3	7	4	1	22

Fuente: Elaboración propia.

v. Posterior al trabajo de campo, la información recolectada fue tratada a partir de un análisis de contenido y por categorías. La intención fue denotar tanto el contenido manifiesto como latente de los datos analizados (Bardin, 1996) y reelaborar los datos aglutinándolos en ejes temáticos homogéneos (*clusters*), o bien integrándolos a interpretaciones de mayor nivel que permitieran establecer relaciones e inferencias entre categorías tales como el país de origen, la comuna de trabajo, el sector productivo, entre otras.

Todas las entrevistas realizadas fueron transcritas desde su audio original para ordenar la información y llevar adelante el análisis de la forma más fidedigna posible. Cada entrevista pasó por un proceso de análisis con el software Nvivo 8, mediante el cual se realizaron codificación y recodificación en unidades analíticas (nodos y sub-

8. Para facilitar la exposición de los casos, los entrevistados se organizaron a partir de su región de origen.

nodos), lo que permitió sistematizar, categorizar y organizar los principales hallazgos de la información primaria.

5. Trabajar en el Maule: motivaciones, trayectorias y barreras

A partir de la información recolectada a través de las entrevistas, fue posible identificar: i) las principales motivaciones de las/os inmigrantes para elegir residir en un territorio agrario; ii) las principales estrategias de inserción laboral de las/os migrantes en un contexto caracterizado por una matriz identitaria rural y una estructura de producción local vinculada a lo silvoagropecuario; y iii) algunas características comunes en las trayectorias laborales de migrantes en el sector silvoagropecuario. A continuación, se presentan los principales hallazgos en relación a los tres tópicos mencionados.

5.1 La Región del Maule como lugar de destino

Los factores de expulsión de los lugares de origen han sido abordados en numerosas investigaciones, y no es el propósito de este artículo profundizarlos. Sin embargo, es interesante constatar que a través de las entrevistas realizadas emergen cinco grandes tipologías, y que es posible identificar ciertas tendencias según la región de origen: motivos laborales, motivos familiares, motivos educacionales, motivos personales y motivos políticos.

En el caso de los inmigrantes que provienen de la región Sudamericana, Centroamericana y el Caribe, el principal motor es la búsqueda de mejores condiciones de trabajo y calidad de vida. Es paradigmático el caso de las/os ciudadanas/os haitianas/os, cuyo arribo en el Maule ha aumentado exponencialmente, desde el año 2015, y se ha vinculado a la crisis económica que se vive en ese país, agravados por los efectos de un devastador sismo en el año 2010.

En este grupo, se presenta con frecuencia la dinámica familiar como un gatillante de movilidad, tanto por la presencia de conflictos en el lugar de origen, como por procesos de reunificación. Sin duda, en este caso representan un factor fundamental las redes migratorias que se van construyendo (Arriagada, 2018).

Igualmente se observa, hasta cierto punto, una tendencia en el caso de la migración venezolana, la que ha presentado un aumento importante tanto en Chile como en la región del Maule. En este caso, operan sobre todo motivos de orden político, relacionados a la crisis institucional, económica y social que vive el país.

Por otro lado, los migrantes que proceden del norte global⁹ destacan que los motivos de salida son fundamentalmente personales y/o afectivos.

9. Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica.

En cuanto a las motivaciones para elegir el Maule como destino, se pueden identificar principalmente dos vinculadas al territorio: i) las características propias de una región urbano-rural; y ii) la existencia de nichos laborales.

En relación con la primera, se percibe en los discursos de las/os entrevistadas/os que la región posee características propias, que en su conjunto configuran la clara percepción de una calidad de vida potencialmente mejor a la ofrecida por los territorios metropolitanos, principal destino de la población migrante en Chile. En relación con eso, el Maule emerge como una zona típicamente agraria que posibilita una vida tranquila, ligada a un constante intercambio entre zonas urbanas y rurales. En especial, sus ciudades mayores (Talca y Curicó, en particular), con su carácter de ciudad intermedia, atraen a las/os extranjeras/os por conjugar el acceso a los servicios con la tranquilidad, la sencillez y la amabilidad de su gente. En algunos casos, la idea de una sociedad más conservadora suele ser un aspecto valorado, especialmente, por el colectivo haitiano, quienes lo sienten más en sintonía con sus expresiones religiosas. Luego, los atractivos naturales juegan un rol relevante sobre todo en el caso de la inmigración proveniente desde el norte global. Así, el encanto rural de esta región atrae también a aquellas/os migrantes que buscan una vida aún más tranquila que la que provee Talca, Linares, Curicó o Cauquenes, pero manteniendo siempre la cercanía con aquellas ciudades, siendo ésta –como se dijo anteriormente— una característica importante de la región: el tránsito constante entre comunas pequeñas o rurales y aquellas que podrían considerarse urbanas.

La segunda razón para elegir el Maule, refiere a la búsqueda de espacios laborales, que en la región es descrita por las/os entrevistadas/os como amplia y accesible para la población migrante, aunque precaria en distintos aspectos (temporalidad, seguridad social, discriminación). Junto con los ámbitos del comercio y la agroindustria, es interesante notar la existencia de nichos específicos, como por ejemplo la salud pública –donde se emplean muchas venezolanas y venezolanos— o el sector forestal, que atrae una cierta cantidad de extranjeras/os a comunas más pequeñas, como en el caso de Constitución (provincia de Talca).

Finalmente, cabe mencionar también que existen otros aspectos que influyen en la decisión de establecerse en el Maule. Entre los más mencionados, se pueden reconocer: i) El funcionamiento de *redes migratorias*¹⁰ en la región, algunas en estructuración, otras en proceso de consolidación y otras consolidadas; y ii) La percepción de que es posible conseguir de forma más expedita la regularización migratoria, en tanto es un territorio con menos población migrante.

10. Dichas redes están compuestas por entramados de amistades y familiares que residen con anterioridad en el país, a través de las cuales circula información y se brindan apoyos que son de interés para la/el extranjera/o que llega a Chile (p.ej. recomendaciones de rutas migratorias, trámites a realizar y fuentes laborales).

5.2 Inserción laboral

Para poder entender, desde un punto de vista cualitativo, los procesos que permiten la inserción laboral de migrantes en la Región del Maule, se establecieron dos categorías gruesas de análisis, vinculada al nivel educativo: por un lado, las/os migrantes con estudios hasta el nivel secundario y técnicos; y, por el otro, los migrantes con estudios profesionales. Se asume como supuesto que un mayor nivel de instrucción (sea validado o no en términos formales) debiera permitir mayor acceso a mejores empleos. Para los fines de este artículo, nos interesa particularmente el primer grupo (hasta nivel secundario/técnico), en cuyo caso se aprecian distintas modalidades de acceso al empleo:

i. *A través de un/a compatriota instalada/o en una empresa que requiera trabajadores.* Esta modalidad funciona especialmente en el ámbito del comercio gastronómico y se relaciona con la existencia de redes migratorias entre connacionales, ya sea para la inserción en nichos laborales propiamente regionales o en emprendimientos migrantes: el llamado “boca a boca”. Por otra parte, la experiencia y las redes acumuladas en trabajos anteriores –sean dentro o fuera de la región— es una manera de acceder a trabajos similares en la comuna en la que residen actualmente;

ii. El “*enganche de trabajadores*”, sobre todo en el colectivo haitiano y colombiano. Bajo esta modalidad, empresarias/os y contratistas locales reclutan grupos de trabajadoras/es –la mayoría de las veces en Santiago, pero también en los países de origen— para desempeñarse en tareas de baja calificación (p.ej. mano de obra agrícola y tareas de cuidado y aseo) o bien relacionadas con el transporte y la construcción;

iii. *Por medio de la entrega de currículum*, directamente en empresas. En este caso, la búsqueda está orientada en el ámbito del comercio y servicios, “haciendo calle”;

iv. *A través de organizaciones de apoyo a migrantes*, como instituciones religiosas católicas y evangélicas, o bien organizaciones sociales como ONG’s y Fundaciones;

v. *Vinculación con entidades municipales* como la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL).

Para el segundo grupo (profesionales), es importante precisar que en la muestra analizada se puede distinguir entre las personas que pudieron validar sus títulos (especialmente médicos y trabajadores del área de la salud, quienes acceden al trabajo mediante postulaciones y presentación de currículum) y las que no pudieron/quisieron hacerlo. Éstas/os desarrollan estrategias como la del “doble currículum”: uno para poder acceder a empleos técnicos o derechamente poco calificados, donde no se incluyen sus conocimientos profesionales (la sobre calificación se entiende en este caso como una desventaja competitiva); y otro currículum destinado a vacantes en trabajos profesionales, con sus competencias completas.

Entre las principales barreras identificadas por las/os entrevistadas/os para el acceso a una fuente laboral, se señala la relación de dependencia entre residencia y regulación¹¹, sobre todo en un contexto regional caracterizado por una cantidad importante de asalariadas/os sin contrato laboral (Fundación SOL, 2016). Asimismo, se sindicaron la lentitud de los procesos de regularización migratoria, el idioma (en el caso del colectivo haitiano) y las dificultades vinculadas a la convalidación de estudios.

Evidentemente, existen luego problemas específicos para cada rama económica. Aquí, nos interesa examinar especialmente la situación del empleo agrícola, considerando el carácter productivo de la región. Si bien la demanda de mano de obra en este sector es importante, la temporalidad del empleo impide que la/el migrante pueda construir una planificación económica de mediano plazo y deba generar “circuitos laborales anuales” que alternan faenas agrícolas con trabajo en el sector del comercio y/o la construcción, tal como sucede en la limítrofe Región de O’Higgins (Margarit, 2016). Esto tampoco le permite al/la inmigrante contar con un contrato con el plazo solicitado por las normas vigentes, que contempla un periodo mínimo de vigencia de un año, o bien un plazo indefinido. Por otro lado, el alto nivel de terciarización del sector (es decir, bajo un sistema de sub-contratación), aumenta los niveles de precariedad y permite el despliegue de un conjunto de estrategias por parte de las/os empleadoras/es para desentenderse de algunas condiciones laborales mínimas. En estos casos, muchas veces no se entregan los implementos de seguridad laboral, el pago es diario y la modalidad de contratación “a trato”. Evidentemente, este *modus operandi* facilita prácticas de abuso y precarización laboral, que en su faceta más radical han devenido en hechos de explotación laboral. No es casualidad, creemos, que es justamente en la Región del Maule donde se concentra el mayor número de víctimas de trata de personas (68 casos, 32% del total nacional), seguida por la Región de O’Higgins (27% del total) (Morales, 2018).

Es especialmente delicado para el sector agrícola la limitación legal constituida por la cuota máxima de contratación de extranjeras/os por parte de las empresas, que es del 15% para empresas que cuenten con más de 25 trabajadores¹².

11. Cabe considerar que las entrevistas se realizaron en el segundo semestre 2017 y, por lo tanto, no se habían introducidos las modificaciones a las visas que fueron anunciadas en abril 2018 por el actual gobierno de Sebastián Piñera (2018-2022).

12. En las últimas modificaciones anunciadas en abril de 2018, la cuota se pretende elevar a través del nuevo Proyecto de Ley.

5.3 Algunas características de las trayectorias laborales en el sector silvoagropecuario

Las entrevistas realizadas nos han permitido trazar algunos rasgos de las trayectorias laborales en el sector silvoagropecuario en la región, aunque cabría profundizarlas con aproximaciones mixtas o multimétodo en otros estudios. Para este apartado, y con el propósito de enriquecer la presentación de resultados, proponemos algunas citas textuales recabadas en el contexto de las entrevistas.

En primera instancia, cabe señalar que las trayectorias migratorias relatadas por los/as entrevistados/as dan cuenta que la Región del Maule emerge como receptora de población en una estructura de inmigración escalonada, ya que en muchos casos el destino original es otro (preferentemente Santiago). Se trata de un tema muy relevante para caracterizar la movilidad humana local, y cabría profundizarse a través de un análisis cuantitativo de los datos disponibles en el Censo 2017, ya que la información recabada por el estudio no nos permite profundizar en este aspecto.

Por otro lado, las/os migrantes se concentran en las ciudades principales de la región (Talca y Curicó) y quienes se asientan en los pueblos mayores –y mantienen un tránsito constante entre las comunas de residencia y los centros urbanos— reproducen una dinámica similar a la de la población local. El carácter identitario (rural) y productivo (agroindustrial) de la Región genera un flujo constante entre los diversos territorios; esto le permite a las/os migrantes tener acceso a los servicios de una ciudad intermedia y gozar de una estructura de relaciones sociales más cercanas (aunque no exentas de discriminación).

“Y entonces estábamos en Santiago cuando eso y yo le dije “cuando terminen las brigadas voy a irme a Talca”, porque me encantaría Talca, por la tranquilidad, la gente, por como son las personas, cómo se saludan en la calle y todas esas cosas. Pero de verdad, aunque en Talca haya mucho más frío que en Santiago, yo no cambiaría Talca en ningún momento para Santiago” (Haitiano, Talca).

También les permite vincularse a la oferta laboral del campo; este empleo agrario es, en palabras de Canales (2012, p. 164), “esencialmente secundario y conviene a esa forma su fijación urbana, como a la forma tradicional primaria convenía el afincamiento, inquilinato o cualquiera otra pauta habitacional rural”. Al respecto un migrante colombiano residente en la ciudad de Curicó manifiesta: *“Una cosa importante es el trabajo. En Chile hay poca población, hay mucha tierra que explotar y nosotros venimos con una mentalidad no tanto de venir a sacar plata si no a trabajar” (Colombiano, Curicó).*

“Porque la mayoría de los trabajos que hay aquí en Maule, no son para profesionales universitarios, son trabajos para las personas en general. Tengas o no tengas estudios esos son los trabajos que hay” (Venezolano, Talca).

Desde las entrevistas emerge con claridad que el trabajo agrícola (agroindustrial) es un elemento de atracción de población inmigrante a la región y que, en muchos casos, representa el primer peldaño de inserción laboral. Sobre esto, un migrante venezolano residente en la ciudad de Talca comenta: *“Trabajé con las manzanas en San Clemente, con las cerezas en Agrícola Garcés, con tomates, zapallos, cebolla, pepino, aquí en Colín.”*

Una dinámica similar se da en la industria forestal, un nicho específico pero significativo en la región. En este caso, es especialmente el colectivo haitiano el que se ha integrado a las faenas de las madereras, sobre todo en la comuna de Constitución.

Sin embargo, el carácter temporal de este tipo de empleos obliga a las/os migrantes a esperar o bien buscar otras ocupaciones durante el resto del año, complementando sus ingresos con trabajo en los ámbitos del comercio dependiente e independiente, de la gastronomía y de la construcción, como sucede también en la Región de O’Higgins (Margarit, 2016). Es este uno de los hallazgos más interesantes del estudio. Al respecto, destacamos los siguientes testimonios:

“Sí, estoy con contrato (n.d.a.) pero por temporada. Si se termina esa tengo que esperar unos dos meses o tres meses sin trabajo y de ahí en noviembre sale el campo” (Ecuatoriana, San Javier).

“Es un poco difícil de lo que pensaba, porque hay trabajos en Chile que son por temporadas, ahora lo que he encontrado es casi dos meses no tengo trabajo, por eso no puedo decir que las cosas van como pensaba, y así. Para ella [madre] es muy difícil porque ella tiene tres meses aquí, no tiene nada, no tiene ningún contrato, no tiene visa, no tiene nada” (Haitiano, Constitución).

A pesar de lo anterior, sobre todo en la provincia de Curicó y en el caso de la población haitiana, se identificaron empleos vinculados a la agroindustria local que suelen tener un carácter más permanente.

Esto no tiene nada que ver porque es permanente, siempre hay trabajo, porque este tema de la alimentación del grupo de nosotros que estamos en puré, siempre nosotros tenemos que estar haciendo productos. Entonces, por ese lado nadie está preocupado por el tema de que no va a haber trabajo” (Colombiana, Romeral).

En relación con las condiciones laborales, es común que las personas entrevistadas describan situaciones de explotación y precariedad, así como de discriminación y abuso laboral sobre todo hacia las/os migrantes en procesos de regularización. Muy mencionada, en este caso, es la jornada de trabajo extendida sin compensación de las horas extra. Opera aquí un mecanismo de discriminación en capas múltiples, que marca a las personas según el género, la etnia, la nacionalidad y el ámbito laboral, haciendo que las migraciones laborales permitan alargar el tiempo de precarización y asalarización (Stefoni, Leiva y Bonhomme, 2017; Valdés, Godoy y Mendoza, 2017).

Por otro lado, las prácticas discriminatorias comienzan a manifestarse especialmente en los nichos laborales (como la agroindustria) donde existe competencia por determinados puestos y la/el migrante consigue avanzar en la escala jerárquica. Es allí cuando las/os trabajadores locales explicitan sus percepciones negativas. Podemos decir que, en esta lógica, la/el migrante es aceptable sí reconoce su lugar: precario, haciendo lo que nadie quiere hacer, cubriendo los espacios que la mano de obra nacional no puede o no quiere cubrir, siendo funcional y, además, conformando el último eslabón de la cadena. Sobre esto, un migrante colombiano residente en Romeral afirma:

“De repente te sientes como que ‘cómo un extranjero va a ocupar un puesto cuando lo podría ocupar yo’. Pero tú te lo ganas, porque todo es con esfuerzo, porque no creo que los jefes te vayan a poner en un puesto mayor si no te lo mereces y yo tuve ese problema en esa empresa.”

6. Conclusiones

Si bien este estudio es un acercamiento exploratorio a la realidad laboral vivida por las personas migrantes en la Región del Maule, éste nos brinda un panorama respecto de las particularidades de la migración en el territorio, sus factores de atracción laboral y sus potencialidades. Esta información permite pensar la migración internacional —y las acciones gubernamentales y no gubernamentales en pro de la población migrante— desde una lógica situada, reconociendo que hay factores que distinguen a la zona centro-sur de la realidad migratoria experimentada en las metrópolis y en la frontera norte a nivel nacional.

A partir de la revisión de los principales resultados del estudio sobre migración internacional e inserción laboral en la Región del Maule, es posible poner en evidencia una serie de características específicas del proceso migratorio en el contexto de los territorios agrarios:

- i. Entre los principales elementos que motivan la elección de este lugar de destino están las características urbano-rurales del territorio (acceso a servicios, relaciones sociales cercanas, proximidad de los centros habitados, tranquilidad y seguridad, etc.) y la posibilidad de acceder a una oferta laboral que —si bien precaria— es abundante, especialmente en el ámbito agrícola;

ii. El trabajo agrícola (y silvícola, en algunas comunas) es un elemento de atracción de población inmigrante a la región y, en muchos casos, representan el eslabón en el proceso de inserción laboral;

iii. La mayor parte de las/os migrantes se concentran en las cabeceras provinciales, profundizando la lógica productiva de los territorios agrarios (o “agrópolis”) planteada por Canales y Canales (2012);

iv. Quienes se asientan en los pueblos medianos y menores, fuera de las ciudades principales, mantienen un tránsito constante con los centros urbanos de Talca, Linares o Curicó;

v. El carácter estacional del ciclo agrícola obliga a la búsqueda de otros empleos para el resto del año, especialmente en las áreas del comercio (tanto en la modalidad de emprendimiento propio como de trabajador dependiente), servicios o construcción;

vi. Las principales dificultades para el acceso a empleo son el estatus migratorio, la validación de estudios y el idioma en el caso del colectivo haitiano;

vii. Existen a nivel regional lógicas de discriminación y reproducción de mecanismos de flexibilidad y precariedad del empleo vinculado a la incorporación de trabajadoras/es migrantes, quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad respecto al resto de los habitantes.

Creemos que este conjunto de características permite visualizar la integración del proceso migratorio internacional en la reconfiguración del territorio chileno que se ha ido construyendo en las últimas décadas. En palabras de Canales y Canales (2012), es una confirmación del paisaje, no solo productivo, sino también demográfico del país galopando en la era global.

Entre las reflexiones que este trabajo puede dejar en distintos ámbitos, nos parece fundamental comentar que, a nivel de políticas públicas, es necesario avanzar en propuestas que efectivamente acojan las diversas realidades con las que se enfrentan los inmigrantes en Chile. Sólo como botón de muestra, y en línea con las críticas formuladas por Stefoni, Guizardi y González (2018), es posible reconocer que las modificaciones en las visas propuestas por el actual ejecutivo en abril 2018 —específicamente la eliminación de la visa temporal por motivos laborales y su sustitución por una visa laboral sujeta a contrato¹³— no se ajustarían a (o desconocería) la realidad

13. La nueva visa laboral obliga a las personas migrantes a trabajar con un único empleador —el cambio de trabajo significa un costo adicional para el/la migrante—, además, al finalizar el contrato de trabajo se da término a la visa laboral y si el/la migrante quisiese gestionar la permanencia definitiva en Chile debiese acreditar, por lo menos, dos años de trabajo con un mismo empleador (continuidad laboral).

laboral vivida por la población migrante en la región, donde el trabajo agrícola y silvícola (trabajo de temporada) tienden a ser los primeros peldaños de inserción laboral. Como se ha comentado, esto interpela a las personas que buscan trabajo (no sólo las personas migrantes) a desarrollar otras ocupaciones durante el resto del año, contando muchas veces con más de un empleador y/o con trabajos en diferentes rubros. Dicha visa, junto con exigir continuidad laboral, limitaría las posibilidades que las personas migrantes que no cuenten con empleo asalariado puedan incursionar, por ejemplo, en el ámbito del micro emprendimiento.

Por otro lado, nos parece importante señalar que a nivel académico queda pendiente el desafío de investigar con mayor profundidad la relación entre la migración internacional y los territorios agrarios, enriqueciendo así el incipiente marco teórico que hemos presentado a comienzo del artículo. La perspectiva territorial puede, en este caso, cruzarse con propuestas vinculadas al área del trabajo, pero también alimentar la reflexión sobre el impacto de la migración en las formas de vida de las ciudades agraria, pueblos y ruralidad profunda, o bien sobre la reconfiguración productiva del territorio. También nos parece relevante profundizar los estudios indagando en aspectos como la caracterización de las trayectorias habitacionales (hemos podido identificar la existencia de una migración secundario o escalonada, pero no conocemos la magnitud del fenómeno) o bien la existencia de prácticas discriminatorias ligadas al trabajo.

Referencias

- Adasme, Benjamín (2018) «Inserción laboral migrante en la Región del Maule – Presentación preliminar de resultados». Observatorio Laboral del Maule. Documento no publicado.
- Arrieta, Omar (2014) «Ciudades intermedias y migración en Centroamérica». En A. Morales, Escenarios sociopolíticos de las migraciones en Costa Rica y Colombia (pp. 57-83). San José: FLACSO-Costa Rica.
- Arriagada, Carla (2018) «¿Por qué Talca? Inmigrantes latinoamericanos en el Maule, una revisión desde la ciudad intermedia agraria». (Tesis para optar al título de Socióloga). Universidad Católica del Maule. Documento no publicado.
- Bardin, Laurence (1996). Análisis de contenido. Madrid: Akal Ediciones.
- Berdegú, Julio, Esteban Jara, Félix Modrego, Ximena Sanclemente y Alexander Schetjman (2009) Comunas Rurales de Chile. Documento de Trabajo N° 60. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Santiago: Rimisp.
- Berdegú, Julio, Esteban Jara, Félix Modrego, Ximena Sanclemente y Alexander Schetjman (2010) Ciudades Rurales de Chile. Documento de Trabajo N° 61. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Santiago: Rimisp.

- Cabello, Ana María (2015) «Caracterización urbana de Talca: ciudad intermedia de Chile». *Nadir*, 7 (2): 1-22.
- Canales, Manuel y María Cristina Hernández (2011) «Del fundo al mundo. Cachapoal, un caso de globalización agropolitana». *Espacio Abierto*, 20 (4): 579-605.
- Canales, Manuel y Alejandro Canales (2012) «La Nueva Provincia: (re)poblamiento de los territorios agrarios. Chile 1982-2002». *Revista Anales*, 7 (3): 155-173.
- Carrión, Fernando (2013). «Ciudades intermedias: entre una pirámide trunca y una red urbana». En J. Canziani & A. Schejtman (ed.), *Ciudades intermedias y desarrollo territorial* (pp. 21-31). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Concha, Claudia, Tomás Errázuriz, Francisco Letelier, Stefano Micheletti, Alejandra Rasse y Rodrigo Salcedo (2012) «¿Urbano o rural? Repensando territorios, discursos y prácticas al margen de la metrópolis». En: Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Santiago, Chile.
- Corvalán, Andrea, Carlos Reyes y Nelson Vergara (2018) «Migrar y ser migrante: nociones de migrantes extranjeros actuales asentados en cuatro ciudades del sur de Chile». *Papers*, 104 (1): 101-128. DOI 10.5565/rev/papers.2346
- Germani, Gino (1963). *Política y Sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Editorial Paidós,
- Gómez, Sergio (2002). *La Nueva Ruralidad ¿Qué tan nueva?* Valdivia: Editorial Universidad Austral de Chile.
- Gómez, Sergio (2003). «Nueva Ruralidad - Fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos». En seminario internacional *El mundo rural: transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad*, Bogotá, Colombia.
- González, Myriam y Susana Sassone (2016). «Mujeres migrantes, trabajo y empoderamiento: bolivianas en una ciudad de la periferia globalizada». *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 31.
- Fundación SOL (2016). «Análisis Cifras de Empleo Trimestre Enero 2016-Marzo 2016». Sitio web Fundación Sol, 27 de enero 2019. Recuperado de <<http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2016/05/2-Beamer-EFM2016.pdf>>.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2018). «Estimaciones y Proyecciones de la Población de Chile 1992 -2050, Total País». Sitio web INE, 03 de enero 2019. Recuperado de <<https://www.censo2017.cl/>>.
- Kaminker, Sergio y Diana Ortiz-Camargo (2016). «Puerto Madryn, de pueblo a ciudad intermedia. La dinámica poblacional local a través de cinco retratos censales (1970-2010)». *Papeles de población*, 22 (89): 223-254.
- Letelier, Francisco y Claudia Concha (2010). *Identidad e Identidades en el Maule*. Talca: Gobierno Regional del Maule.

- Margarit, Daisy (2016). Informe Final: Diagnóstico de la situación inmigrante Provincia Cachapoal. Santiago: Universidad Central.
- Matossian, Brenda (2015a). «División social del espacio residencial y migraciones: El caso de San Carlos de Bariloche, Argentina». *EURE* 41 (124):163-184.
- Matossian, Brenda (2015b). «Derecho a la ciudad en San Carlos de Bariloche: inserción residencial y política de migrantes». *Revista Universitaria de Geografía*, 24 (1):1-39.
- Micheletti, Stefano (2016a). «Inmigración en la ciudad intermedia agraria: el caso de Talca – Chile». *Revista Rumbos TS*, 11 (14):11-28.
- Micheletti, Stefano (2016b). Migración, interculturalidad e inclusión social en el Maule. Cuadernos de Sociología UCM. Talca: Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule.
- Micheletti Stefano y Francisco Letelier (2016) «Aproximaciones al estudio de las prácticas rurbanas en la ciudad intermedia chilena. Actividades de rebusque en Talca». *Revista Bifurcaciones*, 21: 1-13.
- Micheletti, Stefano, Javiera Cubillos y Sandra Vera (2018). «La Biblioteca Humana Migrante: El uso del espacio público y resignificación del proceso migratorio». Si somos americanos. *Revista de Estudios Transfronterizos*, 18 (2):53-77.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2016). Migración en Chile 2005 – 2014. Santiago de Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Morales, Jaime (2018). «Mayor porcentaje de trata de personas para explotación laboral del país se concentra en el Maule». Sitio web Radio Cooperativa, 17 de septiembre 2018. Recuperado de <<https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/region-del-maule/mayor-porcentaje-de-trata-de-personas-para-explotacion-laboral-del-pais/2018-09-17/111654.html>>.
- Nisbet, Robert (1981). *The Sociological Tradition*. New York: Taylor & Francis
- Pérez, Edelmira (2001) *Hacia una nueva visión de lo rural*. Buenos Aires: Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Pimienta, Rodrigo (2000). «Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas». *Política y Cultura*, (13):263–276.
- PNUD (2008) *Desarrollo Humano en Chile Rural – Seis millones por nuevos caminos*. Santiago de Chile: Edición PNUD.
- Rodríguez, Jorge, y Miguel Villa (1998). «Distribución espacial de la población, urbanización y ciudades intermedias: hechos en su contexto». En R. Jordan & D. Simioni (eds.). *Ciudades intermedias de América Latina y el Caribe: Propuestas para la gestión urbana* (pp. 25-68). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Sanhueza, Susan, Rodrigo Arellano, Sonia Baltierra y Daniela Ramírez (2016) *Narrativas de otros ojos – Testimonios de mujeres migrantes en la región del Maule*. Talca: Ediciones Universidad Católica del Maule.

- Saravia, Felipe, Francisco Letelier y Stefano Micheletti (2018). «Ni urbanos ni rurales: cambios intergeneracionales en adscripción territorial subjetiva en la región del Maule, Chile». *Cuaderno Urbano*, 24 (24): 27-26 DOI: 10.30972/crn.24242920
- Sassone, Susana, Myriam González y Brenda Matossian (2011). «Ciudades patagónicas de la Argentina: atracción, crecimiento y diversidad migratoria». *Aristas, Revista de estudios e investigaciones*, (6): 1-19.
- Solari, Aldo (1968) Sociología rural latinoamericana. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Sorokin, Pitirim, Carle Zimmermann, y Charles Galpin (1929) «A Systematic Source Book in Rural Sociology». En J. de Souza Martins (1981). *Introdução Critica a Sociología Rural*. Sao Paulo: Editorial Hucitec.
- Steel, Griet (2013). «Mining and tourism: Urban transformations in the intermediate cities of Cajamarca and Cusco, Peru». *Latin American Perspectives*, 40 (2): 237–249. DOI 10.1177/0094582X12468866.
- Stefoni, Carolina, Sandra Leiva y Macarena Bonhomme (2017). «Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile». *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum., Brasília*, 25(49): 95-112. DOI: 10.1590/1980-85852503880004906.
- Stefoni, Carolina, Menara Guizardi y Herminia González (2018) «La construcción política de la frontera. Entre los discursos nacionalistas y la “producción” de trabajadores precarios». *Revista Polis*, 51:137-162. DOI: 10.32735/s0718-6568/2018-n51-1353.
- Tonnies, Ferdinand (1986) «El Nacimiento de mis Conceptos de “Comunidad” y “Sociedad”». *Sociológica*, 1 (1): 1-5
- Valdés, Ximena, Carmen Gloria Godoy y Angie Mendoza (2017). «Acción colectiva y resistencia: asalariadas agrícolas en Chile frente a la precarización laboral». *Revista Izquierdas*, 35: 167-198.

Sobre los autores

STEFANO MICHELETTI es titulado en Ciencias Forestales y Ambientales por la Universidad degli Studi di Padova, y Magíster en Cooperación para el Desarrollo y Responsabilidad Social y Ambiental. Es académico de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule e investigador del Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT). Correo Electrónico: smicheletti@ucm.cl

JAVIERA CUBILLOS ALMENDRA es trabajadora social de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctora en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid. Es académica de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule e investigadora del Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT). Correo Electrónico: jcubillos@ucm.cl

CONSUELO GONZÁLEZ PAVICICH es antropóloga social de la Universidad de Chile. Correo Electrónico: consuelopaz.gp@gmail.com

EDUARDO VALDÉS DE LA FUENTE es antropólogo social de la Universidad de Chile. Correo Electrónico: evaldesdelafuente@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Araucanía – Comahue: un espacio transnacional de migración en Chile y Argentina

Araucana – Comahue: a transnational space of migration in Chile and Argentina

LILIAN SANHUEZA DÍAZ

MARISOL CHÁVEZ HERTING

MARÍA TERESA DOUZET CARAFÍ

MILTON SMYTHE BENDEL

Universidad Católica de Temuco, Chile

RESUMEN Este artículo expone las características de la migración transfronteriza en el territorio Araucanía–Comahue, ubicado en la frontera sur de Chile y Argentina. Hoy en día es conocido como corredor, denominación dada en el marco de políticas de desarrollo impulsadas por los Estados-nación a espacios marginales anexados tardíamente al territorio nacional. Pero cabe destacar que ya en el siglo XVII, este espacio comunicaba y vinculaba a los habitantes del *Wallmapu* de cada lado de la cordillera de los Andes. Así, el objetivo es describir la movilidad humana indígena documentada por la historiografía y las dinámicas y prácticas transnacionales que se rescatan de las experiencias relacionadas por chilenos y argentinos que migraron en esta zona desde mediados de siglo XX y que han utilizado las mismas rutas de los pueblos originarios. La información recabada muestra que esta migración transfronteriza es un fenómeno histórico y vigente que hoy impone desafíos al Estado. Por ello, se propone la noción de corredor humano Araucanía–Comahue que critica y complementa la actual idea de corredor. Si bien ésta reconoce el intercambio histórico, se focaliza en el desarrollo económico y el intercambio de bienes, sin atender a las características de la movilidad humana, las razones históricas de su circulación, las motivaciones actuales y, por ende, las condiciones necesarias para favorecer la calidad de vida de quienes transitan a través del macizo cordillerano.

PALABRAS CLAVE Migración transfronteriza histórica; espacio transnacional; política migratoria.

ABSTRACT This article explains the characteristics of transborder migration in the Araucanía-Comahue territory, located at the southern border of Chile and Argentina. Nowadays this territory is known as corridor, a name given in the framework of development policies promoted by nation-states to marginal spaces that had a late annexation to the national territory. But it should be noted that, already in the seventeenth century, this space communicated and linked the inhabitants of the *Wallmapu* on each side of the Andes Mountains. So, the objective is to describe the indigenous human mobility documented by historiography and the transnational dynamics and practices that are rescued from the experiences reported by Chileans and Argentines who migrated in this area since the mid-twentieth century and who have used the same routes of the native people. The information collected shows that this transborder migration is a historical and current phenomenon that imposes challenges to the State today. That's why the notion of the Araucanía-Comahue human corridor is proposed, which criticizes and complements the current idea of corridor. Although the latter recognizes the historical exchange, it focuses on economic development and exchanges of goods, without taking into account the characteristics of human mobility, the historical reasons of its circulation, the current motivations and, therefore, the necessary conditions to favor the quality of life of those who travel through the mountain range.

KEYWORDS Historical transborder migration; transnational space; migration policy.

Introducción

El presente trabajo busca describir la movilidad humana transfronteriza en el corredor Araucanía-Comahue el que formó parte de la vida cotidiana de los pueblos indígenas de cada lado de la cordillera, y se ha mantenido en el tiempo como espacio de movilidad transfronteriza con la migración de chilenos y argentinos, cuyas dinámicas y prácticas han ido conformando un espacio transnacional.

Para ello se realizó inicialmente una revisión de la bibliografía histórica disponible tanto de autores chilenos como argentinos. La historia transfronteriza entre ambos países en la zona sur es escasa, más aún en el área geográfica del corredor. Por lo tanto, a partir de historias locales, indígenas, militares, políticas y económicas de ambos lados de la cordillera fue posible reconstruir las dinámicas de intercambio

humano, social, cultural, comercial, etc., en este territorio desde el siglo XVII al XX. La historiografía muestra que dichas dinámicas primero se dieron entre los indígenas durante la época prehispánica, posteriormente entre indígenas y españoles y, finalmente, entre los habitantes de los Estados nacionales de Chile y Argentina desde las primeras décadas del siglo XIX. Se observa que las mayores tensiones emergieron con la instalación de dichos Estados nacionales y de sus respectivas políticas de regulación de fronteras.

Posteriormente, se transcribieron los relatos disponibles en el documental “Gente en movimiento: historias de idas y venidas en el fin del mundo” (2010), en cuya realización participó uno de los autores de este artículo, quien gestionó la autorización del material con la ONG realizadora a través del productor audiovisual. La información fue categorizada e interpretada mediante análisis de contenido (Strauss y Corbin, 2002). Estos relatos permitieron un acercamiento a las experiencias de los propios migrantes, chilenos y argentinos que cruzaron la frontera entre 1960 y 2010.

A partir de este análisis fue posible desprender que estas prácticas de intercambio, propias de un espacio transnacional, son un desafío a las políticas estatales centradas en la regulación de la circulación de bienes y servicios, que tienden a promover la asimilación de los sujetos migrantes, sin atender a las experiencias de vínculo/desarraigo y a los conflictos identitarios que se producen en el marco de las dinámicas de movilidad humana entre distintos espacios geopolíticos.

Antecedentes

Las dinámicas de circulación e intercambios globales, incluyendo la movilidad humana, han sido históricas en los espacios fronterizos de los Estados-nación. Al respecto Bauer (1991) plantea que hasta 1870, regiones como la Amazonia, Araucanía, Yucatán y el noroeste de México, entre otras, aún no habían sido introducidas en la economía nacional. Sin embargo, no por ello estuvieron exentas de flujos comerciales y humanos permanentes, propios de las dinámicas prehispánicas, que se renovaron a partir de la instalación de las fronteras estatales.

La frontera que divide Chile y Argentina es la tercera más larga del mundo con un total de 5.150 kilómetros, de los cuales cerca de 500 kilómetros corresponden al corredor Araucanía-Comahue. La noción de corredor emerge como una categoría construida desde los Estados para designar territorios “relativamente marginales, caracterizados en los siglos pasados como fronteras o desiertos, incorporados tardíamente y deficientemente a los sistemas estatales” (Navarro, 2011, p. 428). Estos espacios territoriales, entendidos como ejes de circulación, son demarcados de manera transversal o bioceánica, trazados en el sentido de los paralelos (Navarro, 2011).

El programa Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) los concibe como una estrategia para la articulación del subcontinente

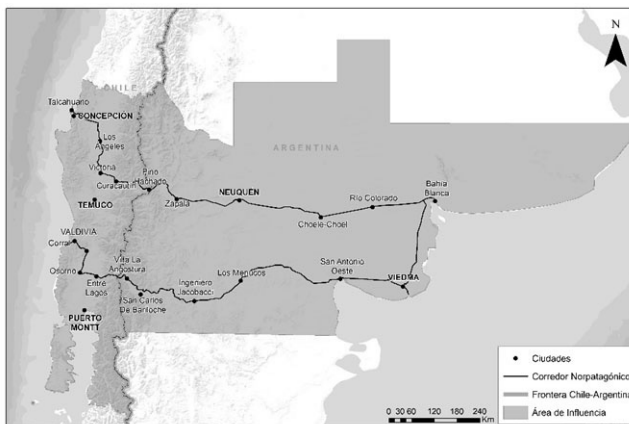
con los mercados mundiales (Navarro, 2011). De acuerdo a IIRSA los corredores son: “[...] franjas multinacionales de territorio en donde se concentran espacios naturales, asentamientos humanos, zonas productivas y flujos de comercio actuales, sobre las que las inversiones en infraestructura ayudarán a crear nuevas oportunidades de desarrollo sostenible para sus habitantes” (Disponible en: <http://www.iirsa.org>).

El IIRSA surge el año 2000, como una propuesta para favorecer la integración geográfica de América del Sur y su articulación con los mercados internacionales. Este programa contempla inversiones en los rubros de transporte, comunicaciones y energía, por un monto de 37,5 billones de dólares a través de 335 proyectos distribuidos en distintas zonas geográficas dentro de lo que se denomina el “mapa de influencia”, es decir, el territorio trazado como parte de un Eje y que traspasa las fronteras nacionales. El programa cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) además de otras entidades internacionales.

Una de las críticas al IIRSA es que persigue la interconexión de infraestructura sin contemplar la integración real de quienes circulan por las fronteras transnacionales-, desconociendo que una intervención de esta envergadura no solo tiene efectos económicos, sino también políticos, sociales y culturales. De este modo la creación de “ejes” y “corredores” se centra en facilitar la circulación de mercancías, invisibilizando la movilidad humana que históricamente ha caracterizado a los territorios fronterizos.

A continuación, se muestra el Eje Sur entre Chile y Argentina, uno de los diez ejes de circulación en el continente definidos por IIRSA, que incluye al corredor Araucanía-Comahue el cual se extiende –aproximadamente- entre los pasos fronterizos Pino Hachado y Cardenal Antonio Samoré. El primero está cerca del pueblo de Lonquimay por el lado chileno, y el segundo de Villa la Angostura por el argentino.

Figura: Eje del Sur, mapa del área de influencia.



Fuente: Elaboración propia en base a la definición territorial planteada por IIRSA.

Si bien esta definición de corredor tiene como horizonte el desarrollo del territorio y de sus habitantes, el énfasis está puesto en el factor económico, en las posibles inversiones y rutas comerciales que allí se puedan consolidar. Este artículo busca detenerse en la dimensión humana del corredor, vale decir, en las dinámicas y prácticas socioculturales de quienes migran en este territorio, lo cual permite tener una mirada más integral sobre las formas de vivir la migración hacia el país vecino.

Ahora bien, Argentina ha sido históricamente uno de los países con mayor número de inmigrantes de la región, no así Chile, que durante el siglo XX se caracterizó más bien por ser expulsor de población por motivos económicos y políticos. Esta situación comienza a revertirse de manera importante a partir de la década del 90, con el retorno a la democracia. Según los datos del CELADE (2009), el 54% de los emigrados chilenos se encontraba en algún país sudamericano durante años de dictadura militar. El flujo migratorio hacia Chile, especialmente desde países limítrofes, muestra un aumento del 75% entre los censos de 1992 y 2002, y de un 84% durante el periodo censal siguiente (2002-2012). Al respecto, Cano y Soffia (2009) plantean que, de manera inédita, los inmigrantes provenientes de Bolivia, Perú y Argentina llegan a ser el 67% de los extranjeros residentes en Chile a fines del siglo pasado.

Las autoras destacan que “la inmigración argentina [...] figura como una de las más antiguas en Chile y se le atribuye carácter de espontaneidad debido a la extensa frontera que comparten ambas naciones” (p. 135). Sin embargo, existe consenso respecto de que la migración argentina en Chile ha sido la menos documentada pese a ser la migración limítrofe más numerosa, llegando a más del 50% de la población inmigrante limítrofe de acuerdo con el censo chileno de 2002. Por su parte, según el censo en Argentina del año 2001, los chilenos inmigrantes limítrofes ascienden al 11,2 %, lo que constituye el segundo grupo con mayor presencia en dicho país (Stefoni, 2007).

El corredor Araucanía–Comahue como espacio transnacional

La noción de espacio transnacional hace referencia a la serie de prácticas sociales por sobre y a través de las fronteras, que incluye tanto los flujos como los lugares o territorios. Por lo tanto, los Estados no son compartimentos estancos y las fronteras se constituyen como recursos y oportunidades para los habitantes de ambos territorios, en nuestro caso chileno y argentino. En este sentido, “la teoría migratoria transnacional es una propuesta adecuada para el estudio de la movilidad fronteriza porque atiende a un amplio registro de exploración del movimiento humano” (Marcu, 2013, p. 121). Así, los espacios transnacionales dan cabida a fenómenos como las relaciones y prácticas fronterizas, las familias transnacionales y las organizaciones de migrantes, entre otras (Faist, 2000 citado en Tapia y Ramos 2013). El proceso migratorio fronterizo es altamente heterogéneo y pueden apreciarse distintas expresiones o modalidades. Es

posible identificar la migración de tránsito, de quienes en su paso hacia sus destinos migratorios deben cruzar por estos espacios fronterizos; la migración permanente, donde el migrante permanece en la frontera del país de destino; la migración laboral transfronteriza, donde éste traspasa permanentemente la frontera ya que realiza su vida en ambos lados. Algunas de estas expresiones están presentes en el territorio Araucanía–Comahue, lo que ratifica la idea de que “los límites fronterizos suelen dismantelar una continuidad geográfica que ha resultado de procesos históricos, y las decisiones políticas del pasado han sido ajenas a la conformación sociocultural de la zona” (Martínez-Pizarro y Reboiras-Finardi, 2010, p. 13).

Según Goycochea (2003), la circulación como desplazamiento recurrente, bajo la forma de intercambio de personas, bienes, símbolos e información que traspasa las convencionales fronteras políticas, geográficas y culturales, da origen a lo que se denomina comunidad transnacional. Estas comunidades están compuestas principalmente por migrantes, sus amigos y familiares y presentan dos características: son densas y extensas sobre largas distancias físicas, y por el hecho de estar sometidas a condiciones de incertidumbre tienden a generar solidaridad y a crear lazos fuertes entre los miembros de la comunidad. De esta manera, la comunidad transnacional aparece como una categoría que pretende dar cuenta de una situación latente, donde se mantienen vínculos con el país de origen y se incorporan elementos de la sociedad receptora, lo que da vida a otras formas de vivir la migración. Para Castles y Miller (2004), los miembros de estas comunidades no basan su identidad en el apego a un territorio específico y desafían las formas tradicionales de pertenencia a los Estados-nación y, por lo tanto, también a la implementación de sus políticas. Así,

“el concepto de transnacionalismo aparece en el estudio de las migraciones como herramienta en la búsqueda por superar los modelos de migración definitiva y de asimilación por parte de las sociedades receptoras, y su riqueza yace en que rescata los vínculos que los migrantes mantienen con sus localidades de origen” (Aybar y Bologna, 2013, p. 239).

Esto es particularmente interesante en el caso de las comunidades transnacionales chileno-argentinas. Aunque históricamente los respectivos Estados se han encargado de transmitir la idea del otro como enemigo, como amenaza a la soberanía nacional (Lacoste, 2006), y pese a la larga frontera que los une geográficamente, pero a la vez divide simbólicamente a los ciudadanos de cada lado, los relatos a exponer en este artículo revelan que los migrantes de ambos países rompen con estos discursos ideológicos y geopolíticos.

Política migratoria en Chile y Argentina

Las actuales políticas migratorias en Chile y Argentina presentan avances disímiles en materia de derechos humanos. De acuerdo con Chiarello (2013), Argentina cuenta con una de las políticas migratorias con mayor avance en perspectiva de derechos humanos en América Latina, junto a países como Venezuela, Ecuador y Uruguay. Chile, en cambio, tiene una política migratoria que se caracteriza por una legislación basada en el control y la selectividad. Privilegia el orden social y la seguridad nacional frente a un migrante que aparece como sujeto extraño y fuente de amenaza (Cano y Soffia, 2009).

En el caso chileno, el fenómeno migratorio es regulado por el Decreto Ley N° 1.094 del año 1975, siendo la legislación más antigua sobre esta materia en toda Latinoamérica. Desde el retorno a la democracia en 1989, los distintos gobiernos han desarrollado iniciativas de tipo administrativas, modificaciones y ajustes a la política migratoria. Sin embargo, hasta la fecha no se ha aprobado una nueva ley migratoria menos restrictiva que erradique los resabios de la doctrina de seguridad nacional que opera a la base de la actual legislación. Un ejemplo, son las restricciones de ingreso por motivos políticos. Es el caso de aquellos sindicados como promotores de doctrinas que tienden a destruir o alterar por medio de la violencia el orden social del país o cometan actos contrarios a la moral y a las buenas costumbres (párrafo 9, Art. 15). Esta cláusula es contraria a la libertad de expresión y su amplitud puede llevar a prácticas discriminatorias e incumplimiento del mandato de que “los Estados, por lo tanto, no pueden discriminar o tolerar situaciones discriminatorias en perjuicio de los migrantes” (Corte Interamericana de Derechos Humanos, opinión consultiva 18/03, párrafo 119).

En Argentina, durante el último cuarto del siglo XX, la política migratoria del año 1980, basada en la Ley N° 23.439 y dictada durante el régimen militar, coincide con las tendencias internacionales de restricción, selectividad y seguridad. Sin embargo, el año 2004, se promulga la nueva Ley de Migraciones N° 25.871 y se implementó el Plan Nacional de Normalización Documentaria Migratoria destinado a los ciudadanos de los Estados Parte y Asociados del Mercado Común del Sur, más conocido como Programa Patria Grande, creado e implementado por el poder ejecutivo mediante los decretos N° 836/2004 y N° 578/2005. Este nuevo marco jurídico consagra toda una serie de innovaciones en la materia, pues garantiza el derecho esencial e inalienable de las personas a migrar (artículo 4); el acceso de los inmigrantes a derechos sociales básicos como salud y educación, aun para aquellos en situación irregular (artículos 7 y 8); el derecho al debido proceso en situaciones de detención y expulsión (artículos 61 y 70); a la reunificación familiar (artículo 10); a un trato igual del que gozan los nacionales (artículo 6), entre otros. Distintos especialistas coinciden en señalar este aspecto como el más significativo de la nueva legislación, pues rompe con las distintas

formas de violación de los derechos humanos que emanaban de la norma anterior (Mármora, 2004; Novick, 2005).

Historiografía de la migración transfronteriza en territorio Araucanía – Comahue. Siglo XVII al siglo XX

La movilidad transfronteriza a través del actual corredor Araucanía-Comahue es de larga data; se remonta al intercambio material e inmaterial entre pehuenches de ambos lados de la cordillera de los Andes desde el siglo XVII¹. A diferencia de lo que pudiera pensarse, el macizo no ha sido un obstáculo que aisle a ambas poblaciones, al contrario, ha sido un canal de contactos permanentes desde tiempos coloniales (Cabrera, 2009; Carreño, 2011). La comunicación ha sido posible por la baja altura de la cordillera en dicha zona y la existencia de un centenar de boquetes² (Bandieri, 1990). Esto se explica, en gran medida, por el impacto que generó la actividad ganadera, introducida por los españoles en la pampa argentina y desarrollada por los pehuenches, indígenas de este lado de la cordillera, que tempranamente valoraron las posibilidades comerciales que allí se abrieron. En efecto, el interés por trocar sus tejidos por ganado y sal movió a *maloqueros* (guerrero de malón) y *conchavadores* (comerciantes)³ hacia el *Puelmapu* (pampas argentinas), en lo que la historiografía ha denominado "araucanización de las Pampas" (Bello, 2011; Casanova, 1996; León, 1990).

Ya en el siglo XVIII, se puede hablar de un circuito comercial transfronterizo posible gracias a un conjunto de rastrilladas, a saber, rutas forjadas por los propios indígenas que organizaban el territorio y que además favorecían el comercio regional e imperial (Casanova, 1996; Pinto, 1996; Pinto 2000). Los pehuenches también comercializaban el ganado y sus derivados con Valdivia, Concepción, Valle Central, Lima y Alto Perú, a cambio de productos de factura *winka* y europea altamente apetecidos (Carreño, 2011; Casanova, 1996; Pinto, 1996). Sin embargo, este proceso de araucanización no implicaba sólo un intercambio de bienes, sino también el desarrollo de alianzas militares, de relaciones de reciprocidad perdurables y la comprensión del ir y venir como un viaje, como un rito masculino fundamental en la sociedad pehuenche

1. La denominación *pewenche* o *pehuenche* refiere a los indígenas mapuche, habitantes del territorio cordillerano y cuya principal fuente de alimentación desde la época prehispánica ha sido el *pewen* o *piñon*, fruto de la araucaria, árbol nativo de la zona. Los pehuenches se extendieron por el lado argentino a través de la región cordillerana y precordillerana del sur de Cuyo y Neuquén; por el lado chileno, desde Chillán hasta el volcán Villarrica (Casanova, 1996, p. 74).

2. Según Bello, los boquetes de Llaima, Liquiñe y Villarrica fueron los más utilizados. El último fue el más importante en términos estratégicos por su conexión con la gran *rastrillada* "de los chilenos" (Bello, 2011, pp. 146-147).

3. Los *conchavadores* no eran sólo indígenas, también había hispanocriollos y mestizos involucrados en una amplia red comercial entre el mundo nativo y el de origen europeo (Casanova, 1996, p. 79).

(Bello, 2011). Con todo, el tránsito permanente hacia el este transfería un conjunto de prácticas sociales, económicas y culturales (lengua) que se reproducían al otro lado del macizo cordillerano (Casanova, 1996).

Este espacio de integración fronteriza resistió los embates de las Reformas borbónicas y de la Independencia porque era funcional a los intereses comerciales de la corona y luego de las autoridades republicanas. Sin embargo, en la medida que las tierras indígenas pasaron a ser prioritarias, desde mediados del siglo XIX comenzó la desintegración fronteriza a ambos lados de la cordillera. Para responder a la demanda internacional por productos ganaderos, desde 1870 el Estado argentino vio la necesidad de extender las zonas de pastoreo más allá de la provincia de Buenos Aires, hacia la Patagonia. En términos políticos, la acción se justificó como un medio para desarrollar y civilizar el "desierto" patagónico (Cabrera, 2009). Ello implicó despojar a los indígenas de sus tierras, en un proceso que culminó con la ocupación militar en la denominada "Campaña del Desierto" (1879-1885).

La zona de la Araucanía no había sido atractiva ni para el Estado ni para los empresarios chilenos porque la riqueza estaba en el norte minero. Sin embargo, tras la crisis económica de 1857, la ocupación de las tierras mapuches se convirtió no sólo en una estrategia económica agrícola, sino en un objetivo político que se concretó militarmente con la llamada "Pacificación de la Araucanía" (1862-1883). Ahora bien, las autoridades chilenas y argentinas comprendieron que para desarticular a los indígenas no sólo era preciso ocupar sus tierras, sino romper con el dinamismo comercial entre ambos pueblos para lo cual, de manera coordinada, cada uno de los ejércitos cerró los boquetes cordilleranos (Cabrera, 2009; Pinto, 1996).

En suma, Chile y Argentina avizoraron y coincidieron en un "problema indígena" que había que resolver en aras del progreso. Por una parte, el Estado argentino aniquiló la actividad económica y exilió a la población indígena al privatizar e incorporar sus tierras a la producción ganadera, destinada al mercado internacional y que favorecía a la oligarquía (Bandieri, 1990; Cabrera, 2009). Por la otra, en Chile se implementó una política de reducciones que terminó por aislar y transformar al mapuche en un campesino, y que fue coincidente con la política de colonización extranjera en la zona⁴ (Bengoa, 2000; Pinto 1996).

Los Estados chileno y argentino "llegaron" a la zona fronteriza; el primero fundó Temuco (1881) y refundó Villarrica (1883), el segundo estableció límites jurídicos administrativos (1879-1885)⁵. Sin embargo, pese a la acción estatal se mantuvieron

4. Precisamente entre 1883 y 1890, la colonización se desarrolló intensivamente en la Araucanía, arribando más de 5.000 extranjeros a la región (Norambuena, 1998, p. 232).

5. Cabe destacar que la capital de la provincia de Neuquén se estableció en Chos Malal, punto estratégico en la circulación y tránsito transandino establecido previamente por los pehuenches (Bandieri, 1990, p. 93).

las relaciones económicas, sociales y culturales entre la provincia de Neuquén y un conjunto de ciudades chilenas (Chillán, Concepción, Antuco, Angol, Valdivia, Osorno, Puerto Montt) aprovechando las *rastrilladas* pehuenches (Bandieri, 1990). La presencia estatal aún no impedía el comercio ganadero ni que Neuquén siguiera funcionando como una parte integrada a la región económica urbana y portuaria de Chile. Asimismo, la tradicional movilidad poblacional hacia el este continuó en un proceso migratorio espontáneo que se explicaba por la dificultad para acceder a tierras en Chile⁶, por el escaso control estatal en la provincia de Neuquén y porque, en definitiva, era una zona históricamente conocida⁷ (Bandieri, 1990; Cabrera, 2009; Norambuena, 1996). Dado el progresivo asentamiento de chilenos se habló de una "chilenización" de Neuquén ante lo cual, a comienzos del siglo XX el gobierno trasandino reaccionó con una política de "argentinización" para repoblar y recuperar espacios (Norambuena, 1998).

La circulación de personas y bienes⁸ se mantuvo de manera directa y sin obstáculos hasta el establecimiento de las primeras aduanas en 1920. Éstas empezaron a debilitar el intercambio comercial a través de la "cordillera libre" que estaba asegurado, hasta entonces, por tratados entre Chile y Argentina. Más aún, la situación empeoró tras la crisis de 1929, por la introducción de políticas proteccionistas y por la decisión de ambos países de consolidar sus límites geopolíticos a partir de una frontera comercial sujeta a un mayor control burocrático estatal. Durante la década de los 40, bajo el alero de un incipiente modelo de industrialización nacional, cada uno de los estados aumentó las tasas aduaneras para fomentar el mercado interno. El resultado fue una crisis que terminó por desintegrar el antiguo espacio fronterizo comercial y que ha sido conocida como el "gran quebranto de la zona cordillerana" (Bandieri, 1990; Bandieri, 1996; Bandieri, 1997; Cabrera, 2009).

Diversos autores plantean que en los años 50 se produjo un aumento significativo de la migración de chilenos hacia Argentina, particularmente, de migrantes rurales con bajo nivel educacional. El movimiento respondió tanto a la crisis de la agricultura nacional como a la expansión de la actividad agrícola en el país vecino hacia territorios en la Patagonia con menor poblamiento (Muñoz, 1996; Pereira, 1999; Rodríguez, 1982).

6. Era usual que hacendados chilenos adquirieran tierras en la provincia de Neuquén para la crianza de ganado dado que las disponibles en Chile no eran aptas para esta actividad, sino para la agricultura (Bandieri, 1996, p. 192).

7. Según información censal, del total de la población migrante, la población chilena en la provincia de Neuquén alcanzó el 88,32% (1895), 88,64% (1914), 86,15% (1920) y 78,62% (1930) (Norambuena, 1996, p. 216).

8. Los chilenos vendían vinos, azúcar, cerveza, licores, conservas, fideos, aguardiente, arroz, parafina, velas, maderas, etc., y compraban carne y derivados en Neuquén (Bandieri, 1990, p. 95).

Posteriormente, en la década del 70, durante la dictadura militar en Chile y por razones políticas, creció el número de migrantes -profesionales y personas de mayor nivel educativo- hacia Argentina. En cuanto a la movilidad de chilenos al país de origen, destaca una importante migración de retorno ocurrida en 1978, a partir del denominado “Conflicto del Beagle”, disputa de límites territoriales que tuvo a ambos países al borde del conflicto bélico. Entre 1987 y 1989, la aguda crisis económica y política de Argentina, que se caracterizó por largos meses de hiperinflación, asaltos a supermercados y el final anticipado del mandato de Raúl Alfonsín (Matossian, 2015), motivó un aumento de la migración argentina a Chile. Este periodo coincide con el proceso chileno de retorno a la democracia que generó mejores condiciones para el ingreso a territorio nacional. Finalmente, durante el 2001, se observa el aumento más importante de la década en el flujo de argentinos hacia Chile, como reacción a la fuerte crisis económica y política que se vivió bajo el gobierno de Fernando de la Rúa.

Experiencias de migrantes transfronterizos chilenos y argentinos a fines del siglo XX

A continuación se presentan los relatos de migrantes chilenos y argentinos que cruzaron la frontera entre los años 1960 y 2010, cuyas experiencias fueron sistematizadas en el documental “Gente en Movimiento: Historia de idas y venidas en el fin del mundo”, proyecto audiovisual financiado por el Gobierno de Chile y desarrollado por la ONG GEDES Gestión y Desarrollo el año 2010⁹. Sus palabras dan cuenta de las dinámicas y prácticas socioculturales, en el ámbito familiar y laboral, que van configurando las comunidades transfronterizas.

De acuerdo con el testimonio de un dirigente indígena mapuche que migró de Chile a Argentina, la movilidad humana en el territorio es identificada como una práctica cultural que los Estados-nación no reconocen. Además, cataloga como violentas las políticas de restricción en el tránsito de personas indígenas entre estos países. “Es un acto violento la frontera para el pueblo mapuche [...] estamos en nuestros propios territorios, pero no nos movemos libremente, sino que debido a esas políticas de estado terminamos abandonando lugares ancestrales nuestros [...]” (L.L., dirigente mapuche que vive en Argentina).

Esta situación refirma el planteamiento de Martínez-Pizarro y Reboiras-Finardi (2010) sobre cómo las fronteras trazadas por el Estado pueden obviar espacios socioculturales que han resultado de una construcción histórica.

9. Este proyecto audiovisual contó con la colaboración de la Pastoral de Migraciones de Neuquén, la Asociación de chilenos en Neuquén y la carrera de Trabajo Social de la Universidad de la Frontera. El uso del material fue autorizado por la ONG GEDES a través del su director audiovisual Sr. Guido Brevis.

Ha sido precisamente la experiencia migratoria de este dirigente lo que le permite constatar la presencia de población indígena a ambos lados de la frontera, más allá de lo esperado, ampliando el conocimiento sobre los límites geográficos de su pueblo.

“¿Qué de positivo puede tener esto? Digamos que en el caso nuestro creíamos que había mapuches en Chile no más, entonces fue todo un golpe llegar a Buenos Aires y enterarnos [...] que también había mapuches en la provincia de Buenos Aires, en Los Toldos, Baragado y en el sur de Argentina, algo que ni siquiera conocíamos nosotros en Neuquén” (L.L., dirigente mapuche que vive en Argentina).

La distinción entre la frontera impuesta y la cordillera como espacio geográfico es expresada con énfasis por uno de los migrantes entrevistados. “Bueno, la frontera para mí nunca debiera existir ni ha existido digamos, el hombre la ha puesto, es un accidente geográfico la cordillera de los Andes, como frontera entre los países” (M.F., varón de la Araucanía que vive en Comahue).

De aquí se puede desprender que la identidad no estaría dada necesariamente por la pertenencia al país donde se habita, sino a la vivencia del espacio, como sugiere Castles y Miller (2004).

En relación con la experiencia migratoria de chilenos en la década del 50, la señora G. señala como principal motivación la crisis económica en el sur de Chile y las expectativas que en este país se compartían respecto del bienestar al otro lado de la frontera.

“Un día [...] mi viejo había ido a buscar trabajo, llegó triste, amargado que no conseguía trabajo en Temuco ni en ningún lado, [...] yo no tenía ni para darle de comer a mis hijos, porque ya tenía a mis dos hijos, entonces un día tenía yo un tapado, que allá se llaman abrigos, que me había regalado la tía que allá me crio, que quería mucho y había una vecina que le gustaba, entonces dije, bueno no me queda otra que venderle a mi vecina el tapado para poder comprar el pan para mis hijos, se lo di y me dio tanta pena y me fui atrás del patio de la casa que habíamos comprado en Padre las Casas y me puse a llorar. Entonces, la vecina de al lado me vio llorar y me dice: ¿qué le pasa, se porta mal su marido con usted? No señora, no, le digo, no se porta mal, tengo mucha pena porque no tiene trabajo y tenemos a los chicos, en fin le empecé a contar. ¿Por qué no se van para la Argentina?, me dijo, allá los sastres y las modistas ganan mucha plata, hay mucha sastrería y mucha moda” (G. y R., matrimonio de la Araucanía radicado en Comahue).

Este podría ser un ejemplo de migración permanente que surge como medio de subsistencia que involucra a todo el grupo familiar.

Cabe destacar que la principal actividad económica a la que tuvieron acceso los migrantes del sur de Chile, a mediados del siglo XX, fue la agricultura, específicamente, el trabajo en las chacras. Fueron parte de un proceso migratorio, principalmente rural, en respuesta a la crisis económica que vivía el país en ese momento (Norambuena, 1998).

“Ahí en la chacra, trabajamos lindo, yo tenía conejos, tenía chanchos, criaba de todo [ríe] aves, y en bicicleta veníamos a vender, a entregar los pollos muertos, yo carneaba a los pollos y me los traía a una rotisería que había en calle Sarmiento a venderlos y así vivíamos y él trabajaba todo el día en la chacra, sufrimos mucho, pero gracias a Dios luchamos, luchamos los dos parejo y acá nos tienen” (G. y R., matrimonio de la Araucanía radicado en Comahue).

La perseverancia y sacrificio son cruciales para definir el destino de los migrantes. De igual manera, la capacidad de adaptarse al nuevo entorno es fundamental para poder encontrar trabajo. Esto es ratificado por el testimonio de otros migrantes que se insertaron laboralmente en la cosecha, en el trabajo en las chacras.

“Yo llegué a un país que me inicie como nuevo, como recién nacido, anduve buscando trabajo, por distintos lados trabajé, recién cuando pasé en enero a Mendoza, el primero de enero del setenta y cuatro, fui a cortar uvas, yo nunca había cortado uvas, pero tuve que cortarlas porque tuve que trabajar, entonces, ese es un sacrificio tremendo para mí” (M.G., hombre de la Araucanía que vive en Comahue).

“Así que ahí llegué yo y era en enero así que, ahí empezó la cosecha, así que ahí coseché, pero sin saber ni andar con una escalera ni una cosa [ríe]; arriba de la planta estaba tiritando porque parece que me iba a caer” (E.V., mujer chilena en Argentina).

Otras experiencias de migración forzada dicen relación con razones políticas vinculadas a la instalación del régimen militar en Chile en la década del 70, que obligó a muchas familias disidentes a huir hacia el país vecino y que, en muchos casos, se mantuvieron con la esperanza del retorno.

“Yo me vine de Chile cuando tenía quince años producto de mi padre, de su situación política, militaba en la Unidad Popular, bueno este, estuvo preso dos años y en la primera oportunidad que tuvo, este, se vino para estos lugares, el problema que me acarreó a mí [...] fue el tema del arraigo” (F.T., hombre chileno en Argentina).

En este caso la migración no es sólo una práctica social sino también política que responde a una dinámica estatal de persecución -durante la dictadura de Pinochet-

que obligó al abandono del país para asegurar la vida, con altos costos emocionales. Si bien los migrantes sienten la nostalgia por volver al país de origen, nicho originario de su identidad, la vivencia en el país de acogida es un componente clave en la construcción de una identidad mixta, transnacional.

“Bueno, bueno, mi venida a Chile en realidad fue una opción, [...] mi esposo, al ser chileno, él siempre tuvo deseos de regresar a su país, siempre tuvo sueños y dentro de esos sueños yo algún día le escuché decir que él retornaría a su país, desde muy pequeño se lo llevaron sus papás a Argentina, pero tú hablas con él y él habla más argentino que yo y a la vez no le hables mal de Argentina porque sale pelea porque él, para él su patria es Argentina, pero su lugar de nacimiento, sus raíces es Chile” (M.J., mujer de Comahue que vive en la Araucanía).

A pesar de la cercanía entre las fronteras y la extensión de las mismas en el territorio Araucanía-Comahue, la idea del “otro nacional” como un extraño y un enemigo influye en las experiencias de acogida o rechazo que el migrante vive, tal como señalan algunas familias en relación a sus hijos.

“Mi chico es muy estudioso, a pesar de ser hijo único no tuvimos problemas en la adolescencia con él. Cuando nosotros nos volvimos a Chile, él se sentía argentino porque vivió acá. En Chile, un día la profesora le dice: Patricio pase a cantar el himno nacional, entonces el pasó, viste con toda la forma que tiene el niño argentino que no se achica, pasó adelante a cantar la canción nacional argentina, porque le pidieron que cante el himno [ríe] no le dijeron que cante el himno chileno o argentino [...] ahí no más lo echaron, lo expulsaron del colegio y esa fue la última gota por la cual yo me regresé” (P.F., varón de la Araucanía que vive en Comahue).

Tal como plantea Lacoste (2006), aquí se puede ver cómo la diferenciación simbólica que se desprende de discursos políticos nacionalistas de rechazo al migrante, pueden darse en microespacios como el aula de clases. Se reproducen prácticas discriminatorias donde se debiera inculcar la tolerancia e inclusión de la diferencia.

Como se puede apreciar en las palabras de esta madre, los problemas de adaptación refieren a cosas cotidianas, a prácticas socioculturales que no son acogedoras y a las limitaciones propias del incumplimiento de la legislación y las burocracias estatales.

“Por cualquier cosa, yo decía me voy dos por tres y no regreso más, no regreso más porque no lograba adaptarme y la nena, sobre todo la chiquitita sufrió muchísimo, ella ingreso acá y no comía, los olores, todo era para ella terrible y el hijo [...] lo molestaban mucho en el colegio, la forma de hablar

y todo, bueno el primer colegio que los aceptó fue el colegio estándar y bueno allí estuvieron ellos la mitad de un año, después los trasladé, los cambié enseguida, porque al no tener documentos, ningún colegio me los recibía” (M.G., mujer de Comahue que vive en la Araucanía).

Las prácticas sociales fronterizas propias de un espacio transnacional son claramente reconocidas en los relatos de varios migrantes en este territorio. Como se puede apreciar en los siguientes testimonios, están vinculadas a relaciones afectivas y a familias transnacionales, lo cual implica un constante movimiento de personas que, si bien puede dificultar la conformación familiar, el proceso de asentamiento y la construcción de la identidad, también los puede enriquecer.

“Extrañaba mucho a la familia, yo fui una persona que me fui, volví, [...], no podía arraigarme [...], me iba a Chile trataba de integrarme allá no podía, volvía y bueno, hasta que como te digo, llegó un momento en que vos decís bueno que hago, voy a pasar mi vida de un lado para el otro [ríe] [...] y decidí asentarme acá. En este momento, tengo dos hijos chilenos, dos argentinos y tres nietos, una chilena y dos argentinos” (J.D., mujer de la Araucanía que vive en Comahue).

“Como te digo, yo vengo todos los años, para navidad o para el año nuevo, me venía a pasar una de las dos fiestas con una hija allá, con otra acá” (B.G., mujer de Comahue que vive en la Araucanía).

“Yo me siento de las dos partes [...] el primer viaje que yo hice y que mi papá me veía que yo sufría cuando me tenía que retornar me dijo: hija, mira esos pajaritos que están ahí, entre más lejos más cerca. Me costó un poco entenderlo, mi papá es un caballero de 90 años y me dice: sí, el hecho de unir a mi familia, de que se produjo un flujo así de que van y vienen, van y vienen, cuando no está uno está el otro acompañándote, las cartas que todavía las conservo, las llamadas telefónicas y todo eso” (M.G., mujer de Comahue que vive en la Araucanía).

A partir de las experiencias de estos migrantes, se puede plantear como hipótesis que la conformación de comunidades transnacionales cuestionaría que la ciudadanía como idea y derecho vinculado a la pertenencia a un territorio nacional, sea la forma de organizar sus vidas y de configurar sus identidades personales y colectivas. Más que de una identidad nacional, se trataría de una identidad transnacional, por cierto, más compleja. Ésta construiría en el movimiento constante, en la incertidumbre de ser acogido y de poder asentarse, en las tensiones de una doble pertenencia, pero también en la colaboración y riqueza de los vínculos transfronterizos. Por lo mismo, estas características debieran ser consideradas por políticas estatales que busquen implementar programas que beneficien a los habitantes de este territorio.

Conclusiones

Considerando los antecedentes históricos y los relatos de migrantes presentados, es posible señalar que la movilidad humana en el territorio Araucanía–Comahue constituye un espacio transnacional. La circulación recurrente de personas, bienes y capital simbólico ha sido una realidad desde la época prehispánica y se conserva hasta nuestros días. Estas prácticas fronterizas han dado origen a una comunidad transnacional claramente identificable que se expresa a través de lazos afectivos entre familiares y amistades, a uno y otro lado de la frontera. Una evidencia empírica de esta comunidad son las familias transnacionales que, en muchos casos, mantienen el vínculo con el país de origen e incorporan, a su vez, aspectos culturales propios del país de acogida. De este modo, la identidad de los sujetos que migran en el territorio Araucanía–Comahue no se construye necesariamente en apego a un espacio geopolítico nacional, ni en la lógica de las políticas impulsadas por los Estados chileno y argentino, sino en el tejido sociocultural que construyen a partir de sus experiencias y relaciones sociales transnacionales. Las políticas estatales debiesen aprovechar este tejido sociocultural, a saber, las virtudes de vivir en comunidades transnacionales como son la adaptación, perseverancia y sacrificio, que se podrían poner a disposición de un trabajo colaborativo.

En esta línea, reconociendo la situación de marginalidad respecto del resto del territorio nacional, la migración transfronteriza del siglo XX en Araucanía–Comahue, da cuenta de la búsqueda de recursos y oportunidades al otro lado de la frontera que se acentúa en períodos de crisis económica. En este sentido, es importante que el Estado chileno reconozca la vulnerabilidad del migrante y la precariedad de su asentamiento de destino. Por ello la política migratoria chilena podría apostar a mejorar el ingreso (requisitos, trámites, etc.) que hagan más fácil el tránsito de las personas y familias que cruzan la frontera. De esta forma el Estado podría colaborar a mejorar las condiciones de este flujo de movilidad humana que, por sí mismo, puede provocar experiencias de desarraigo, conflictos identitarios y discriminación que tiene su expresión más dolorosa en los niños y niñas que la sufren. Sin lugar a dudas, sobre este último punto la política educacional tiene mucho que decir.

La migración adquiere particular complejidad para los pueblos indígenas que históricamente han habitado este territorio. Las prácticas de intercambio material e inmaterial forman parte de su memoria histórica y constituyen un importante capital cultural en oposición a la precarización y pobreza que caracterizan a la población indígena en ambos países y que no son reconocidas por la actual política migratoria. En este sentido, cabe reflexionar acerca de la necesidad de atender la movilidad humana más allá de las fronteras nacionales, como parte de los derechos colectivos de pueblos que han forjado su identidad a través de estos procesos históricos de intercambio, y generar propuestas que permitan la revitalización de estas prácticas culturales.

La literatura muestra que las políticas estatales en el territorio han centrado su acción en la regulación de la circulación de bienes y servicios. La actual idea de corredor entendido como eje de circulación que puede potenciar la vinculación de los Estados con los mercados internacionales, muestra que las políticas estatales en estos espacios marginales siguen estando centradas en el intercambio material, desconociendo las experiencias vitales de los actores sociales que habitan y circulan por este territorio. En este sentido, este artículo busca profundizar una reflexión que reconozca el Corredor Araucanía-Comahue como un corredor humano y no sólo como un corredor de circulación comercial e inversión económica. Incorporar la dimensión humana implica reconocer que el intercambio histórico de culturas, modos de vida y experiencias vitales involucra a personas que toman la difícil decisión de migrar. La dimensión humana debe ser considerada a la hora de diseñar políticas para este particular territorio. En este sentido, es preciso entender la migración como un derecho humano que requiere el apoyo y soporte de los Estados a través de políticas migratorias pertinentes y en clave de derechos humanos.

Referencias

- Aybar, María Del Carmen y Bologna, Eduardo (2013). "Migrantes antiguos y recientes: una perspectiva comparada de la migración peruana a Córdova, Argentina". *Migraciones internacionales*, 7 (1): 235-266.
- Bandieri, Susana (1990). "La cordillera de los Andes en norte de Patagonia o la frontera argentino-chilena como espacio social, Un estudio de caso". *Estudios Fronterizos*, 22: 81-108.
- Bandieri, Susana (1996). "Áreas andinas y relaciones fronterizas: un ajuste de periodización". En Jorge Pinto (ed.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur* (pp. 165-174). Temuco: Universidad de La Frontera
- Bandieri, Susana (1997). "Entre límite y frontera: el recorrido histórico de la integración entre el norte de la Patagonia argentina y el sur de Chile". *Estudios Fronterizos*, 39: 133-165.
- Bauer, Arnold (1991). "La Hispanoamérica rural, 1870-1930". En Leslie Bethell, (Ed.). *Historia de América Latina. Vol.7* (pp. 133-162). Barcelona: Crítica.
- Bello, Álvaro (2011). *Nampüllkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas. Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Bengoa, José (2000). *Historia del pueblo mapuche. (Siglo XIX y XX)*. Santiago de Chile: LOM.
- Cabrera, Sebastián (2009). "Relaciones interétnicas y cuestiones limítrofes en el espacio fronterizo de la Norpatagonia. Rupturas y continuidades durante el proceso de conformación de los Estado-Nación argentino y chileno." *Tefros*, 7: 1-19.

- Cano, Verónica y Soffia, Magdalena (2009). “Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada”. *Papeles de Población*, 15 (61): 129-167.
- Carreño, Luis (2011). “Mercados y comercio indígena en la Nortpatagonia”. En Pedro Navarro Floria y Walter Delrio (comps.) *Cultura y espacio Araucanía y Norpatagonia* (pp. 172-181). San Carlos de Bariloche: Argentina.
- Casanova, Holdenis (1996). “La alianza hispano-pehuenche y sus repercusiones en el macroespacio fronterizo sur andino (1750-1800)”. En Jorge Pinto (ed.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur.* (pp. 72-92). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Castles, Stephen y Miller, Mark (2004). *La era de la migración.* México: UAZ-SEGOB-Fundación Colosio-Porrúa.
- Goycochea, Alba (2003). *Los imaginarios migratorios. El caso ecuatoriano.* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Corporación Editora Nacional; Ediciones Abya Yala.
- Chiarello, Leonir (2013). *Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina. Los casos de Bolivia, Chile, Paraguay y Perú.* New York: Scalabrini International Migration Network.
- Lacoste, Pablo (2006). *La imagen del otro en las relaciones de Argentina y Chile. 1534-2000.* Buenos Aires: Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Chile y Fondo de Cultura Económica.
- León, Leonardo (1990). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800.* Temuco: Universidad de La Frontera.
- Navarro, Pedro (2011). “Las viejas fronteras revisitadas: problematizando la formación territorial de los bordes de los Estados-nación latinoamericanos a través del caso de la Norpatagonia Argentina”. *Antíteses*, 4 (8): 427-454. Recuperado de <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>
- Norambuena, Carmen (1996). “La chilениzación de Neuquén”. En Jorge Pinto (ed.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur* (pp. 212-238). Temuco: Universidad de La Frontera.
- Norambuena, Carmen (1998). “La Araucanía y el proyecto modernizador de la segunda mitad del siglo XIX. ¿Éxito o fracaso?”. En Jorge Pinto (ed.), *Modernización, inmigración y mundo indígena* (pp. 227-257). Temuco: Universidad de La Frontera.
- Novick, Susana (2005). *Evolución reciente de la política migratoria argentina.* Ponencia presentada a la XXV Internacional Population Conference, Tours, France, 18 al 23 de julio 2005.
- Marmora, Lelio (2004). “Las leyes de migración como contexto normativo”. En Rubén Giustiniani (comp.), *Migración: un derecho humano* (pp. 59-65). Buenos Aires: Prometeo.

- Martínez-Pizarro, Jorge y Reboiras-Finardi, Leandro (2010). "Migración, derechos humanos y salud sexual y reproductiva: delicada ecuación en las fronteras". *Papeles de Población*, 16 (64): 9-29.
- Marcu, Silvia (2003). "La movilidad transfronteriza de rumanos en España en tiempos de crisis". *Revista Internacional de Sociología*, 71 (81): 115-141.
- Matossian, Brenda (2015). Chilenos en la Argentina dinámicas y tensiones de una migración regional. Recuperado de www.vocesenelfenix.com.
- Muñoz, Víctor (1996). Migración Internacional. Una aproximación al problema del éxodo de personal calificado chileno durante el periodo 1970 y 1993. Santiago de Chile: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- Pereira, Brenda (1999). Más allá de la ciudadanía formal. La inmigración chilena en Buenos Aires. Cuadernos para el debate, 4. Buenos Aires, Argentina: IDES.
- Pinto, Jorge (1996). "Integración y desintegración de un espacio fronterizo". En Jorge Pinto (ed.), Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur (pp. 11-46). Temuco: Universidad de la Frontera.
- Pinto, Jorge (2000). De la inclusión a la exclusión, la formación del estado, la nación y el pueblo mapuche. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).
- Rodríguez, Teresa (1982). Las migraciones internacionales en Chile. Buenos Aires, Secretaria General de la OEA.
- Stefoni, Carolina (2007). "Los movimientos migratorios como un nuevo agente de integración. El caso Chile-Argentina". En Mario Artaza y Paz Millet, Nuestros Vecinos (pp. 69-82). Santiago: RIL Editores.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Bogotá: Universidad de Antioquia.
- Tapia, Marcela y Ramos, Romina (2013). "Mujeres migrantes fronterizas en Tarapacá a principios del siglo XXI. El cruce de las fronteras y las redes de apoyo". *Polis*, 12 (35): 229-257.

Sobre los autores

LILIAN SANHUEZA DÍAZ es trabajadora social, Magíster en Intervención Social por la Universidad Autónoma de Chile, 2008. Profesora asistente por la Universidad Católica de Temuco y docente de postgrado acreditada por la Universidad Católica de Temuco. Directora del proyecto Migraciones en la Araucanía: Un Aporte al Conocimiento, financiado por la línea de proyectos internos de la Universidad Católica de Temuco, Chile. Sus líneas de investigación son: relaciones familiares en contexto intercultural, género y parentalidad. Algunas de sus publicaciones son: "Significaciones del abuso sexual intrafamiliar en contexto mapuche rural", revista CUHSO, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Católica de Temuco (2011), "La Formación de Trabajadores/as Sociales desde una Perspectiva Intercultural: Aproximaciones desde la práctica pedagógica". Revista Perspectivas N°25. Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez. Santiago de Chile (2014), "Autoridades tradicionales y maltrato infantil en el ámbito indígena. El caso de los mapuche-Pewenche en Chile", Revista de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México" (2018).. Correo electrónico: lsanhueza@uct.cl

MARISOL CHÁVEZ HERTING es trabajadora social, Magíster Interdisciplinario en Migraciones Contemporáneas, Universidad Autónoma de Barcelona y profesora part-time de la Universidad Católica de Temuco, para las carreras de Trabajo Social y Psicología. Sus líneas de investigación son: participación ciudadana, racismo, migraciones y género. Algunas investigaciones realizadas son: "Experiencias de participación para la integración, de chilenos y chilenas en Neuquén, Argentina", "Aproximación a la maternidad compartida y a la mercantilización del espacio íntimo: la experiencia de trabajadoras peruanas y bolivianas en el sector doméstico de Barcelona". Una de sus publicaciones lleva por título "Un Acercamiento a la articulación de la movilidad humana con los procesos de desarrollo sostenible y de integración", revista Sud O Este Sustentabilidad Desarrollo Territorio, Año 1 No 5, Revista de Ciencias Sociales. Correo electrónico: marisolchavez@gmail.com

MARÍA TERESA DOUZET CARAFÍ es socióloga, licenciada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es profesora adjunta del Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Universidad Católica de Temuco. Sus líneas de trabajo en docencia son: sociología histórica, procesos políticos y sociales (modernidad, América Latina, Chile). Sus líneas de investigación son: relación Estado, orden público, jerarquías sociales. Tiene una publicación en revista CUHSO 13 de la Universidad Católica de Temuco (2007): "La tradición en la hermenéutica de Hans Georg Gadamer" y el texto "El peso de las jerarquías sociales locales en el orden público: la guardia nacional chilena durante el gobierno de José Joaquín Prieto (1831-1841)" en Anuario de Estudios Americanos. Correo electrónico: mdouzet@uct.cl

MILTON SMYTHE BENDEL es trabajador social, Magíster en Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco. Es profesor de la Universidad Católica de Temuco para las carreras de Trabajo Social y Psicología. Fue director de la ONG GEDES Gestión y Desarrollo. Sus líneas de investigación son: Migraciones Contemporáneas y Movilidad Humana / Gestión Social. Co-autor del artículo "Experiencia artística en La Araucanía: un espacio de resistencia desde las voces de sus actores" publicado en la Revista Persona y Sociedad de la Universidad Alberto Hurtado, Chile. Correo electrónico: mmythe@uct.cl

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Para ser Colombianos por Siempre: esferas privadas y públicas para la génesis y construcción de un colectivo migrante en Temuco¹

To be Colombianos por Siempre: private and public spheres for the genesis and construction of a migrant collective in Temuco

LUCERO PAZ BURÓN RODRÍGUEZ

GONZALO DÍAZ CROVETTO

Universidad Católica de Temuco, Chile

RESUMEN El trabajo en comunidades migrantes en Chile es amplio y diverso. Sin embargo, el rol de colectividades migrantes que buscan visibilizar, representar, e incidir en las políticas públicas ha sido poco explorado. Este artículo aborda la génesis y conformación de la colectividad migrante Colombianos por Siempre. Planteamos que esta construcción se desarrolla a partir de procesos de reterritorialización, marcados por las esferas privadas y públicas, a partir de las cuales los/las colombianos integrantes transforman su desterritorialización cultural, a partir de la elaboración de sentidos de pertenencia que les permiten generar auto-representaciones propias y para otros. La creación de esta colectividad migrante surge como una forma de contestar y marcar presencia frente a problemáticas que los afectan y frente a las representaciones que otros generan sobre ellos. La experiencia de *Colombianos por Siempre* como colectivo social, cultural y político permite observar también posibilidades y propuestas en torno a la construcción de ciudadanías en contextos de diversidad cultural.

PALABRAS CLAVE Colectivo migrante; reterritorialización; identidad; ciudadanía.

1. Este artículo se basa tanto en un proyecto de investigación realizado y escrito para optar al grado de Magíster en Antropología Social por la Universidad Católica de Temuco, como por nuevas consideraciones e interrogantes surgidas. L/s autores agradecen los comentarios recibidos por los integrantes de la comisión calificadora profesores Dr. Fabien Le Bonniec y Mg. Marisol Chávez Herting, como también a los evaluadores/as de este artículo. De igual forma agradecen y dedican este trabajo a las/los integrantes de “Colombianos por Siempre” y a toda las comunidades y colectivos migrantes de Temuco.

ABSTRACT Work in migrant communities in Chile is wide and diverse. However, the role of migrant collectivities that seek to visibilize, represent, and influence public policies has hardly been explored. This article deals with the genesis and conformation of the Colombian migrant community Forever Colombians. We propose that this construction is developed from reterritorialization processes, marked by the private and public spheres, from which the members of the Colombian community transform their cultural deterritorialization, from the elaboration of sense of belonging that allows them to generate self-representations for themselves and for others. The creation of this migrant community emerges as a way of responding and marking presence in front of problems that affect them and in front of the representations that others generate about them. The experience of *Colombianos por Siempre* as a social, cultural and political collective allows us to observe possibilities for the construction of citizenship in contexts of cultural diversity.

KEYWORDS Migrant collective; reterritorialization; identity; citizenship.

Introducción

La migración latinoamericana en Chile ha experimentado un crecimiento exponencial, comparada con los datos de periodos anteriores, últimamente han sido significativos los contingentes humanos provenientes de países latinoamericanos, en especial, de Venezuela, Colombia y Haití, que refuerzan oleadas anteriores como las provenientes de Perú, Argentina y Bolivia (Guizardi y Garcés, 2014; Stefoni, 2005, 2011, 2016; Tijoux, 2011). Gran parte de esta migración ha dejado polos notorios de presencia en el norte de Chile y se ha concentrado principalmente en la capital, Santiago; y de forma gradual y significativa como forma de expansión de fronteras internas se ha ido desplazando cada vez más al sur.

Este panorama migrante, ha suscitado el interés de diversos investigadores quienes han abordado cuestiones como: la relación entre movimiento de personas con la creación y transformación de prácticas, valores y creencias de una sociedad receptora (Imilan, Garcés y Margarit, 2014), así como también, la redefinición de los sentidos de pertenencia a través de la elaboración de nuevas inventivas culturales y formas de apropiación del espacio público/privado, (Facuse y Torres, 2017; Imilan, Márquez, y Stefoni, 2015). Además, el contexto actual en que se desenvuelven los flujos migratorios, ha provocado un interés por abordar las condiciones históricas y sociales en que los “migrantes” buscan generar sentidos de pertenencia, donde las categorías de raza, etnia y clase han tenido un papel central para pensar las formas como se ha construido y representado lo nacional (Stefoni, 2016; Tijoux, 2016). Los aportes de estos traba

jos para comprender las migraciones en Chile, son incontables, no obstante aquello, los estudios sistemáticos sobre la presencia migratoria en las regiones del sur han sido escasos, más aún el papel que han jugado los colectivos migrantes en la construcción de nuevas formas de ciudadanía y copresencia.

Este texto problematiza la constitución de un colectivo migrante “*Colombianos por Siempre*” en la ciudad de Temuco. La constitución de este colectivo migrante se hace a la luz de una experiencia de convivencia entre nacionales a partir de su inserción como “extranjeros” en un contexto local y con ello da cuenta de las fricciones que ocurren en reclamos de una ciudadanía y una co-presencia territorial en la ciudad. De igual modo el colectivo permite recrear, dar sentido y representar una identidad colombiana imaginada (Anderson, 1993; Ribeiro, 2003) y en constante re-elaboración, tanto para sus integrantes y sus familias, como para la comunidad local. Cabe discernir que el colectivo migrante *Colombianos por Siempre* es, formalmente, una agrupación social y cultural sin fines de lucro, que se constituyó legalmente el día 15 de mayo de 2015 en la ciudad de Temuco², está compuesta³ (durante el periodo de investigación) por 23 personas, la que en su mayoría corresponden a mujeres provenientes de diversas regiones de Colombia que varían entre los 30 y 50 años. Dentro de sus principales líneas de acción se encuentra; sensibilizar tanto a los habitantes de Temuco, como también a organismos e instituciones públicas y privadas en torno a la población y condición migrante, buscando para ello, establecer vinculaciones con diversos actores sociales que permitan la inclusión de los y las migrantes a la sociedad de receptora, como, al mismo tiempo, tornarse un canal de información y acogida a colombianos y migrantes en la ciudad de Temuco.

Para el caso estudiado resultó significativo conocer y problematizar la constitución del colectivo a partir de procesos que reflejan tanto distintos periodos temporales y prácticas, como diferentes interacciones territoriales (Sassen, 2003). Por lo cual resultó pertinente considerar los espacios de producción/reproducción del colectivo, que fueron distinguidas como esferas públicas y privadas, en la medida que permiten instaurar un nuevo sentido de pertinencia y dan paso para la consolidación del colectivo. La esfera privada, es aquel lugar de intimidad, un espacio que permite al grupo resituar su sentido de pertenencia e identidad desterritorializados a partir de la práctica social y cultural entre semejantes, aquí el hogar representa el primer nivel o escenario en el cual se comienza a reconstruir un nosotros/as colombianas/os a distancia. La esfera pública, es un territorio de acción que se construye y se apropia

2. Cuenta con personalidad jurídica y se encuentra inscrita en el registro de organizaciones sociales y comunitarias de la Municipalidad de Temuco.

3. Como organización formal, cuentan con un directorio, que, durante esta investigación, estaba constituido por Mary Mar Vargas (presidenta y representante legal), Claudia Cabarcas (secretaria) y Kathina Gutiérrez (Tesorera), con vigencia 2015 - 2019.

por el colectivo para presentar y representar una identidad propia en relación a otros, generar demandas y posicionamientos, una dimensión que se construye para marcar una presencia dentro de un contexto desigual.

De este modo, analizaremos inicialmente la incidencia de la esfera privada en la génesis y conformación de una comunidad colombiana imaginada (Anderson 1993; Ribeiro 2003); para luego abordar la incidencia de la esfera pública en la constitución de la colectividad. Identificamos que la creación y apropiación de estos espacios, representa procesos de reterritorialización que permiten tanto la construcción de un sentido de pertenencia intracolectivo, como también la elaboración, representación y contestación de una imagen propia frente a otros. La autorepresentación colectiva frente a otros, es una vía que contribuye en la transformación de dinámicas de exclusión/inclusión. Así desde el espacio público, Colombianos por Siempre marca una presencia dentro del territorio y plasma sus propias demandas a través de la creación y desarrollo de “eventos culturales”. De igual modo la constitución de este colectivo puede ser entendida a la luz de la configuración de nuevas formas de ciudadanía.

La investigación tuvo una aproximación etnográfica, realizada entre el año 2016 y 2018, que consistió tanto en una observación participante en actividades sociales y culturales (público y privadas) organizadas por el colectivo, o bien donde este participó como invitado, como también en entrevistas etnográficas realizadas a las integrantes del colectivo, la revisión de archivos como notas de prensa, convocatorias, fotografías, entre otros. La información recogida fue analizada considerando aspectos como: el rol del colectivo en diversos espacios de acción, el aporte y significado de la agrupación en la vida de sus integrantes y, sobre todo, en poder distinguir la génesis del colectivo, su importancia, avatares y dinámicas por parte de sus propios integrantes, que en este caso, significó deambular entre una esfera privada para una pública, no de una forma únicamente lineal, sino co-existente. Finalmente, cabe señalar que esta investigación se enmarca en un estudio de caso, que “depende marcadamente de un contexto específico, con su específico set de explicaciones, movimientos y ubicaciones” (Guizardi y Gárces, 2014, p. 234).

Migración reciente en Chile y consideraciones para problematizar colectivos migrantes

La constitución de la colectividad a la que hacemos referencia, se hace a la luz de procesos y cambios sociales en relación a las migraciones en Chile. Entre 2015 y 2016 existe un especial énfasis en incorporar modificaciones a las políticas migratorias nacionales de 1975, esta discusión pública es recogida durante el periodo, por las diferentes campañas presidenciales, con un particular énfasis en la regulación del proceso migratorio y la necesidad de modificar la Ley 20.507. La sociedad civil y las colectividades migrantes organizadas, comienzan a posicionar discursos y demandas

frente al nulo accionar de la autoridad pública en la materia. Ante la presión pública, la autoridad de turno, responde a través de medidas y decretos presidenciales que no se consolidan en el tiempo.

La imposibilidad de concretar las modificaciones de la Ley que regula el ingreso y permanencia de personas extranjeras durante el Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet (2014-2018), tiene efectos en el trabajo avanzado por las reparticiones públicas y organizaciones sociales. Mientras la reforma de la ley se encuentra en tramitación, en marzo de 2018 el Gobierno del presidente Sebastián Piñera (2018-2022), decreta un proceso de regularización extraordinario convocando desde el 16 de abril de 2018 a todas las personas extranjeras a “normalizar” su situación. El decreto es considerado por las organizaciones, discriminatorio y excluyente, profundizando en los sesgos y estableciendo categorías entre buenos migrantes y malos migrantes.

La necesidad de modificar las leyes migratorias en Chile, se asocia directamente con un aumento en la población extranjera (principalmente de población latinoamericana), acelerado a partir de 2015. Para el caso de la población colombiana esto se puede ver reflejado en las cifras de extranjería, en cuanto a cantidad de Permanencias Definitivas y Visados entregados entre los años 2010 y 2016:

Tabla 1: Permanencias definitivas y visados entregados a población colombiana en Chile, periodo 2010-2016.

PERMANENCIAS DEFINITIVAS COLOMBIA (2010-2016)*							
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cantidad PD	1.460	1.687	3.025	3.489	5.824	9.086	12.155
VISAS ENTREGADAS COLOMBIA (2010-2016)							
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cantidad VISADOS	3.392	5.213	7.038	11.458	15.099	31.949	35.074

Fuente: Elaboración propia, a partir del informe: reportes Migratorios, Población Migrante en Chile, Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2017).

Según el último Censo de población y vivienda realizado en Chile el año 2017, el total de personas extranjeras en el país, equivale a un 4.35 % (784.685 personas) del total nacional. El 14.2% (111.425) de ese total, corresponde a población colombiana, siendo la segunda comunidad extranjera más grande del país. A nivel regional, el panorama se repite; de la cantidad de personas extranjeras censadas el 1 % del total corresponde a personas extranjeras (9.572 personas), del cual el 7.2%, (689 personas aprox.) corresponden a población colombiana. La migración colombiana es predo

4. Información extraída, Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2017) Reportes Migratorios, Población Migrante en Chile.

minantemente femenina, a nivel nacional y regional representan el 54%⁵ versus los hombres que son el 46% del total nacional y regional.

Las estadísticas muestran que, si bien, en los últimos cinco años la migración en Chile ha experimentado un aumento progresivo, está lejos del imaginario que posiciona al fenómeno como masivo y descontrolado. Esta migración, se caracteriza por movimientos sur-sur, lo que queda manifiesto en las estadísticas migratorias del último Censo⁶.

En este marco la organización colectiva migrante, comienza a emerger como un agente activo, pensar en ello, permite situar al migrante como un sujeto, un ciudadano con la capacidad de demandar y posicionarse frente al Estado, como un actor político y no solo como un sujeto abstracto. En este sentido, los migrantes que están haciendo reclamos por la ciudad (Sassen, 2010), se desenvuelven en contextos regulados por relaciones de poder asimétricas, en este marco el migrante organizado construye sentidos de ciudadanía que deambulan entre el residir-resistir y participar, donde el colectivo comienza a perfilarse como un proyecto político más allá de lo local.

A diferencia de una comunidad migrante, que se puede reconocer por la construcción de una unidad a partir de valores, normas y símbolos compartidos socioculturalmente, un colectivo migrante se define por su capacidad, en este caso de transitar desde una identidad simbólica colombiana, hacia la práctica de una membresía comunitaria (Moctezuma, 2008). De este modo, el colectivo migrante desarrolla con el tiempo la capacidad de negociar y posicionar demandas frente al Estado.

Moctezuma (2008) también señala que la organización migrante pasa por distintas fases o niveles y la primera de ellas es una comunidad, de la cual pueden surgir diversas formas de organización como: clubes, asociaciones, colectivos y que según el tipo de estructura cambian las prácticas y el tipo de proyecto a desarrollar. La comunidad como primer nivel o grado de organización migrante, concentra su proyecto en el reconocimiento entre pares a fines, para la reelaboración de un sentido de pertenencia y de identidad colectiva. De igual manera para Moctezuma es un forma simbólica y cultural de vinculación respecto del Estado-Nación; al respecto apunta “los migrantes conservan y recuperan simbólicamente un territorio y una cultura que les sirve como referente territorial y matriz de pertenencia” (p.102) Pero, un colectivo o una organización migrante trasciende de ese proyecto y establece otras formas de acción que están más allá de las expresiones simbólicas, sino que asumen compromisos de membresía activa y ciudadanía práctica “ caracteriza por el involucramiento

5. Lo que en número de personas corresponde en contexto nacional 50.054 hombres, mujeres 57.956; mientras que para la Región de La Araucanía corresponde a 352 hombres, 410 mujeres.

6. En donde el 50,7% de las personas extranjeras residentes en el país proviene de América Latina: Perú (25,3%), Colombia (14,2%) y Venezuela (11,2%), seguidos por Bolivia (9,9%), Argentina (8,9%), Haití (8,4%) y Ecuador (3,7%).

y compromiso con las prácticas, los proyectos, las utopías” (p.99). La consolidación de un colectivo, en ningún caso significa que “la comunidad migrante colombiana” deje de existir per se en Temuco. De hecho, integrantes de dicha comunidad suelen organizar actividades solidarias, de beneficencia, recaudación de fondos por medio de “rumbas” u otras actividades. Esto refuerza una base moral de coacción y solidaria efectiva frente al lazo jurídico, imaginado y representado, en torno a la idea de “compatriota”.

Consideramos que la comunidad migrante colombiana se construye desde un nosotros desarraigado y des-territorializado (Ribeiro, 2003); permitiendo una elaboración de un sentido de pertenencia y de una comunidad colombiana imaginada (Anderson,1993; Ribeiro, 2003). En este sentido las estrategias de re-territorialización son fundamentales para el desarrollo de las prácticas sociales y culturales del colectivo, la construcción de un territorio como un espacio que permita arraigar un sentido de pertenencia y autoidentificación es esencial. Así, el colectivo colombiano construye arraigo a partir de una re-territorialización definida por las esferas privadas y públicas, la transición entre una y otra se desarrolla de forma gradual, resultando clave para ello, una conformación de un nosotros/as colombianos/as, que gradualmente va asumiendo la construcción de una relación entre nosotros/otros. Mientras que la creación, participación y representación del colectivo en espacios públicos permite elaborar un sentido de comunidad donde cultura/identidad/territorio comienzan a significar el rol del colectivo.

Cabe distinguir, que la idea de un colectivo de migrantes colombianos puede ser pensada, siguiendo a Ribeiro, (2003) como una abstracción, ya que el colectivo no es una unidad homogénea, sus miembros provienen de diversas zonas y regiones geográficas de Colombia, se diferencian entre sí por: clase social, adscripción étnica y religiosa. Sin embargo, aquellos elementos que los diferencian internamente, se activan o desactivan estratégicamente, en este juego de identidades, el ser colombiano/a no solamente se define a partir de procesos de etnificación, sino que también, como un criterio que nos permite ser un nosotros frente a otros. Por lo tanto, la construcción de la identidad implica un juego de espejos (Ribeiro, 2003), las relaciones interétnicas que se dan en un nuevo espacio implican la reflexión sobre un nosotros/as versus un otros/as. Es por ello, que la construcción de colectividad surge como respuesta a los impactos de esta relación; la construcción del nosotros/otros es sobre todo una “construcción de relaciones de poder, en la medida en que lo que está detrás de los sistemas de representación dominantes involucran género, etnia y clase” (Magliano, 2009, p. 355), pues siguiendo a Comaroff (2011), las identidades culturales no son cosas sino relaciones; por ende la identidad no se construye por si sola sino que está enmarcada en un campo de *relaciones y disputas*.

Este colectivo en la medida que construye una conciencia común sobre lo que los une y los diferencia de otros, necesita nuevos espacios para desarrollar su accionar. Así, para que la agrupación consolide su trabajo, es necesario participar, construir actividades y prácticas en espacios públicos que permitan, visibilizar las diferencias y expresar una identidad colectiva, construida desde el nosotros, en relación con otros. En la reconstrucción relacional de la identidad, las expresiones culturales públicas, son empleadas como una forma de visibilizar positivamente la imagen de la comunidad colombiana. Aquí la idea de performance culturales, (Imilan y Millaleo, 2015; Turner, 1987) y su expresión ritual (Durkheim, 2012) ayuda a problematizar los modos en que el colectivo comunica contenidos culturales, que por un lado refuerzan su moral interna y que por otro, permiten presentar una identidad colectiva para otros, tumbando de forma colectiva las acepciones negativas que los excluyen.

Con el objetivo de dar cuenta de los diferentes periodos que caracterizan la constitución y desarrollo del colectivo Colombianos por Siempre, hemos organizado los resultados en los siguientes apartados: 1.- Re-territorializar desde la esfera íntima: creando una comunidad Colombiana en Temuco, 2.- Transitar entre lo íntimo y lo público: somos varias, ¡festejemos!, 3.-Tumbando estereotipos, imágenes y prejuicios: Constituyendo Colombianos por Siempre en Temuco, 4.- Los usos del espacio público y la construcción de la ciudadanía: nuevas esferas para la acción colectiva.

1.-Re-territorializar desde la esfera íntima: creando una comunidad Colombiana en Temuco

Los procesos de inserción de los/las migrantes colombianos en Temuco, entre los años 2010 y 2012, están caracterizados por tres grandes problemáticas: (1) en su relación con los “otros” locales, se enfrentan constantemente a estereotipos e imaginarios contruados y difundidos por los medios masivos de comunicación, en los cuales, se les tiende a identificar como: fiesteros, alegres, rumberos, o en otro extremo, como traficantes, delincuentes, prestamistas (en el caso de los hombres) y prostitutas (para el caso de las mujeres); (2) la dificultad para acceder a servicios y derechos básicos como: educación, salud, vivienda y trabajo; (3) la ausencia de Colombia como territorio común, genera dificultades en la identificación univoca entre, territorio/cultura/ identidad (Ribeiro, 2003, p.120) lo que lleva a una resignificación del sentido de pertenencia de los sujetos, identificando al migrante colombiano como un sujeto desterritorializado.

Entre las tres problemáticas presentadas, uno de los aspectos fundamentales tiene que ver con la construcción de un sentido de pertenencia e identificación colectiva. Si bien, los migrantes colombianos pueden ser leídos como sujetos parcialmente desterritorializados, como comunidad, necesitan de un territorio para el desarrollo de prácticas y actividades que permitan la reproducción de la vida (Ribeiro, 2003). En

este apartado se relata como la identidad y el sentido de pertenencia intracolectivo desterritorializado, fue reconstruido y resuelto a partir de una reterritorialización definida por la *esfera íntima*, en donde el hogar aquel lugar localizado (no como algo fijo), como un espacio de control (Imilan y Millaleo, 2015) sirvió, como un primer nivel de apropiación territorial, para la construcción de una “comunidad imaginada colombiana” y permitió la elaboración de un “nosotros (as) colombianos en Temuco”.

La comunidad colombiana en Temuco, comienza a construirse el año 2012 cuando un grupo de mujeres colombianas, establecen pequeños encuentros hogareños, “tertulias” o “juntas” en diferentes barrios de la ciudad. la esfera privada permite la construcción de sentido de pertenencia e identidad, en donde la adscripción nacional colombiana actúa como factor congregante. En el hogar; la comida, la música y la conversación entre semejantes, permiten la recreación y evocación de sentimientos que, al ser socializados, van construyendo un sentido de colectividad en el cual, ciertos valores y normas culturales compartidas juegan un rol en su articulación. Estos encuentros sociales tienen por objetivos iniciales: compartir entre compatriotas y hacer partícipes de la cultura propia, a las familias de sus participantes. De este modo, se refuerza y resignifica la identidad colombiana a distancia y se difunde la imagen de Colombia entre las personas del entorno más próximo. Las protagonistas de estas tertulias, además de poseer una nacionalidad común, están conformando familias binationales, por lo que existe una especial preocupación por la educación y transmisión de identidad cultural de los hijos. Así, para las mujeres colombianas participantes de estos encuentros, estas “juntas” les permiten ser y pertenecer a *Colombia en Temuco*, generando no sólo una vivencia nostálgica, sino también la posibilidad de ser sin los filtros del otro, la posibilidad de ser, sin ser extranjeras.

Estos encuentros se desarrollaron periódicamente y con bastante intensidad, sumando nuevas participantes en cada encuentro, como lo relata Claudia Cabarcas, socia fundadora de “Colombianos por Siempre”:

Un día mi esposo se encontró con un amigo en la calle en el centro y preciso el andaba con su esposa, y su esposa era colombiana y tenía casi un año de estar acá, Ella también andaba en el proceso de buscar mujeres con que compartir de su país, entonces mi esposo invitó a su amigo a que viniera con su esposa a nuestra casa, ella vino con otra compatriota de su misma ciudad de Barranquilla que fue Yeimi y María Eugenia. Con Yeimi empezamos a compartir, yo les tenía patacón carne, ¡oh! para nosotros fue maravilloso.

De ahí fue sumando más gente, fueron conociendo otra gente fuimos sumando y sumando. Ellas iban conociendo y otras íbamos conociendo y nos iba

*mos conociendo, dando los datos y nos reuníamos y empezamos a compartir que los niños, muchas cosas en común, que éramos mujeres casadas con chilenos, todas, solo una de ellas, eran colombianos que habían venido como familia a vivir acá. (Claudia Elena Cabarcas)*⁷.

Los encuentros cumplen una doble función; por un lado, como pequeños escenarios rituales (Ribeiro, 2003), permiten el fortalecimiento de la identidad nacional colombiana a partir de prácticas culturales que propician la construcción de una identidad colectiva a distancia y contribuyen en el mapeo e introducción de nuevas personas al grupo. Y por otro lado como prácticas de socialización, permiten la transmisión de información, entre aquellas personas con más experiencia y capital social acumulado (Bourdieu, 1987) y aquellas que se van integrando al grupo, actuando como un nivel micro de integración (Margarit, 2014), en donde las relaciones que se dan en el cotidiano articuladas por la ayuda mutua y la reciprocidad, permiten que actores con más experiencia sean facilitadores de los procesos de integración de las personas que van llegando.

El hogar permitió que estas mujeres colombianas en Temuco pudieran expresar su identidad para ellas y sus familias, construyendo un sentido de grupalidad, permitió la creación de un repertorio colectivo, transmisión de conocimiento corporalizado, que incluye; performances, comportamientos y expresiones (Taylor, 2015). Así, el hogar revistió un lugar de aprendizaje, poniendo en escena prácticas culturales que luego serán reproducidas en otras dimensiones. Las prácticas desarrolladas en la esfera íntima se complejizan en la medida que las personas que participan en su producción y reproducción les dotan de nuevos sentidos y significados. No obstante, llega un momento en que estos encuentros se vuelven limitados para la construcción de comunidad; en este sentido, la identidad colectiva necesita ser expresada y desarrollada en otros planos que permitan la recreación de la colombianeidad en Temuco, a respecto nótese:

7. Claudia Cabarcas, es residente colombiana en la ciudad de Temuco desde el año 2010, proviene de la ciudad de Valledupar en la costa Atlántica de Colombia y es de profesión Administradora de Empresas. Es socia fundadora de la Agrupación Colombianos por Siempre, actualmente se desempeña como presidenta de Fundación El Remanente.

Participó de la investigación en dos fases: La Primera, consistente en un ejercicio de prospección que permitió conocer las características del colectivo, en el marco de un trabajo realizado para el Consejo de la Cultura y las Artes La Araucanía; la segunda etapa, consistente en el levantamiento de antecedentes que permitieron la creación y conformación del colectivo.

De pronto un día dijimos somos varias, fulanita acá, acá y nos reunimos en Labranza, fue nuestra primera reunión. Pero a los dos años casi ahí nos fuimos conociendo. Hicimos nuestra primera reunión en labranza en casa de una de ellas.

(..). Después dijimos porque no celebramos nuestra fiesta de 20 de julio (celebración de la independencia) y comenzamos armarla, como ellas vivían en Padre Las Casas las dos el sitio de encuentro era allá, nos reuníamos allá, hicimos comida y toda esa... Cuando organizamos la fiesta del quincho a la salida de Labranza, esa fiesta fue espectacular, en esa fiesta llegaron más de ciento y pico personas. (Claudia Cabarcas).

Para consolidar la construcción de esta comunidad colombiana en Temuco, fue necesario crear un segundo nivel de apropiación territorial, en el cual, la expresión de la identidad e identificación colectiva fueran posibles, para ello, este núcleo organizador debió asumir nuevos roles y responsabilidades. Las reuniones como una formalización de lo íntimo, llevan al grupo a pensar en términos de organización colectiva. En esta nueva configuración, se perfilan liderazgos y diferencian roles, distinguiéndose entre aquellas personas que ordenan las acciones, gestionan los espacios y aquellas que solo actúan como participantes.

2.-Transitar entre lo íntimo y lo público: somos varias, ¡festejemos!

La conmemoración de la Independencia de Colombia, o simplemente el 20 de julio, es un evento clave para entender la génesis del colectivo y su consolidación en tiempo. En 2012, luego de transitar entre juntas y reuniones privadas, se organiza la primera celebración de Independencia en Temuco Cabe notar que el 20 de Julio se conmemora en Colombia el Acta de Revolución de 1810, esto quedo “fijado” por los Estados Unidos de Colombia en 1873, como una fecha significativa y de celebración nacional escogida entre varias otras declaraciones de independencia, tal como sucedió en diferentes contextos latinoamericanos. Actualmente la celebración tiene un carácter cívico-militar, si bien es feriado, la conmemoración no posee un carácter festivo como podría contrastarse con el caso chileno. Lo interesante y particular, es que en Temuco la conmemoración sirve para imaginar Colombia desde y en Temuco, para la comunidad colombiana como espacio de encuentro, pero también para todos los cohabitantes de la ciudad.

Frente a ello, cabe considerar que la identidad colectiva se va construyendo más allá de la esfera privada a partir de performance culturales (Imilan y Millaleo, 2015; Turner, 1987), eventos que comunican contenidos culturales, significados y sentidos. Estos eventos implican la “recreación e inventiva de nuevas prácticas culturales” (Imilan et al., 2015, p. 17) prácticas que en la experiencia migratoria se resignifican en

la relación entre nosotros/otros, al mismo tiempo que sitúan una co-presencia en el paisaje urbano.

En Colombia, según los relatos recopilados, las adscripciones regionales son fundamentales en los procesos de construcción de representación e imaginación identitaria individual y colectiva, produciendo distinciones culturales en torno a la comida (ingredientes y platos típicos), bailes y músicas, así como también a cuestiones relativas al carácter abierto o cerrado que podrían tener las personas. En la experiencia migratoria, estas identidades regionales permanecen y se manifiestan en el tipo de preferencias musicales, culinarias que se dan en el plano individual y en la interacción entre personas de una misma región geográfica. Por otro lado, en la relación con actores ajenos al segmento del colectivo, la identidad regional es resignificada a partir de una identidad nacional.

Resignificar y representar la identidad colombiana en Temuco implicó debatir, negociar y escoger elementos simbólicos y prácticas de adscripción identitaria reconocibles por (para) otros y que al mismo tiempo sean capaces de generar consensos en la representación de “lo nacional”. Sobre esto Nubia Soto y Marymar Vargas (integrantes del colectivo) señalan lo siguiente:

Como Colombia son regiones yo no podría aquí solamente decir que yo soy costeña y escucho solo música costeña y hablo solo costeño y digo no, porque al final no tenemos como todos los elementos que podríamos tener en nuestra región para solamente centrarnos en que eso es, entonces al final es como con la generalidad de Colombia, pero obviamente uno tiene mayor apego a lo de su región.

Al final nosotros que no somos paisa hacemos bandeja paisa y cuando nos reunimos en grupo y todo, porque es como lo que la mayoría de la gente conoce y todos dicen comida colombiana y la gente piensa en bandeja paisa, entonces es algo que nos identifica. Entonces hacemos arepas y bandeja paisa y eso no es nuestro plato típico por lo menos de mi región, pero como es lo que se consigue y podemos hacer aquí... bueno hagamos bandeja paisa si al final es de Colombia (Marymar Vargas Palencia)⁸.

8. Marymar Vargas Palencia, de profesión abogada, llega a Chile el año 2012 desde Cartagena, se integra al colectivo el año 2015 y desde la obtención de su personalidad jurídica, ejerce como Presidenta de la Agrupación, en la actualidad hace parte la vocería de la Red: Trama tejido Migrante, conformada el año 2017, red que agrupa a colectivos migrantes y organizaciones de apoyo a los migrantes y sus familias.

Los datos expuestos, son parte de dos entrevistas y una conversación informal realizadas durante la fase I de investigación y Fase III, la primera entrevista se enfocó en las reconfiguraciones identitarias individuales y colectivas, en relación a las prácticas desarrolladas por el colectivo y la segunda entrevista se enfocó en Caracterizar el rol y proyecciones del colectivo en la actualidad, considerando temas referentes a la integración, visibilización y demandas del grupo frente a otros.

Ahí uno empieza a tener ese encuentro, uy nos encontramos todos, pero igual nos estrellamos, porque en nuestro país no es lo mismo el bogotano el de la costa, el caleño, todos somos diferentes.

Las diferencias son más a nivel interno, que, con ustedes. Tú que has tenido la oportunidad de interactuar con casi todas las regiones de los que estamos acá, no todos somos muy alegres, hay algunos que son más bulliciosos, hay otros que son más parcos (Nubia Soto).

La primera celebración del “20 de julio” se realiza en un quincho privado, en Labranza, un sector distante a unos 15 kms. de la ciudad de Temuco. Las participantes de “juntas” y “tertulias” organizan y difunden el evento entre su círculo de conocidos y conocidas. En el evento se cobra una entrada, se vende comida colombiana y licor y, mientras que el espacio es ambientado con una pista de baile donde se escucha música folklórica colombiana. Durante la celebración la indumentaria y vestimenta (uso de sombreros, trajes regionales típicos, camisetas de la selección nacional de fútbol, bolsos, pañuelos y banderas) permite una representación y auto-adscripción colombiana. Su uso, en el espacio, permite generar formas de ser y representarse como colombianas y colombianos individual y colectivamente e identificarse como pares.

Como primer espacio abierto para personas colombianas y sus familias en Temuco la celebración cumplió un doble propósito; por un lado, afirmó un sentido de identidad y autoidentificación colectiva y propició procesos de integración intragrupal, y por otro, o, ayudó a visibilizar el estado actual de la migración colombiana en Temuco. Claudia Cabarcas quien participó y colaboró en la organización del evento lo relata de esta forma:

Cuando organizamos la fiesta del quincho a la salida a Labranza, esa fiesta fue espectacular, en esa fiesta llegaron más de ciento y pico personas. Muchísima gente, gente que no habíamos visto, porque era exclusivamente para colombianos y familia de colombianos.

Sobre las características de la fiesta Claudia añade:

Sí, todo el mundo con su camiseta, con sus sombreros muchos fueron con su vestido típico, la música era pura música colombiana, música folklórica. Mira yo me acuerdo cuando colocaron el bambuco⁹, wow, esa pista se prendió los pelos se nos paraban a todos, todo el mundo quería llorar, colocaban un vallenato y todo el mundo quería llorar, eso era así prendido, prendido.

9. El bambuco es una danza colombiana, reconocida entre los bailes nacionales de Colombia, difundida en muchas regiones, algo similar a la cueca chilena, por lo que es probable que la puesta en escena de esta danza en colectivo, haya traído sentimientos profundos de remembranza entre sus practicantes.

Para sus participantes esta celebración no fue *un evento cultural*, sino una rumba privada. La distinción entre evento cultural y rumba privada tiene que ver con los objetivos de su realización y al tipo de audiencia a la que se apunta, no obstante, como nueva inventiva cultural (Imilan et al., 2015), se resignifica su carácter en relación con otros. Nombrar esta celebración de una forma particular, genera un criterio de diferenciación con relación a conmemoraciones posteriores y distingue niveles de organización, lógicas de representación cultural y objetivos comunes. La rumba permitió anclar un sentido de pertenencia que conecta Colombia y Temuco desde la memoria, la evocación y la práctica; recreando así el sentido de ser colombianos desde Temuco. En 2013 este núcleo inicial se desarticula, y a raíz de diversas experiencias, transformaciones e intereses, surge un nuevo grupo que comienza a desarrollar actividades retomando la celebración de independencia el año 2014. Los procesos de reterritorialización a partir de los cuales se comienza a construir Colombianos por Siempre, están marcados primero, por una esfera privada (“juntas/tertulias”) y segundo, por una dimensión intermedia que permite poner en práctica los aprendizajes obtenidos en la esfera íntima, aquí la “rumba” representa un lugar de control pero, que comienza a presentarse como una posibilidad para reconocerse como colombianos/as en Temuco, más allá del círculo íntimo inicial.

Este núcleo que se va fortaleciendo y consolidando con el tiempo, posteriormente asume nuevas características, como señala Moctezuma (2008), para que un colectivo de migrantes asuma nuevas formas de organización y estructuración, se requiere de un núcleo de migrantes establecido, que comience a movilizar personas y recursos “pero, no toda comunidad filial da origen a la organización migrante” (p. 99) es necesario que este núcleo, desarrolle más allá de actividades de socialización, una conciencia colectiva sobre las problemáticas que los afectan y una consolidación en el tiempo de su orgánica y formas de trabajo.

Como proceso, la construcción y formalización de la colectividad colombiana en Temuco necesitó avanzar más allá de encuentros para la comensalidad y de la construcción de una comunidad filial en los términos propuestos por Moctezuma, para avanzar y articularse en torno a problemáticas de convivencia, integración y ciudadanía. Por tanto, trascender de una comunidad filial a una organización migrante, implicó un involucramiento y compromiso en otro tipo de proyectos e iniciativas.

3.-Tumbando estereotipos, imágenes y prejuicios: Constituyendo *Colombianos por Siempre en Temuco*

En la esfera íntima los/as colombianos/as residentes en Temuco, crearon un espacio en el cual pudieron reconstruir sentido de pertenencia en torno a Colombia, el hogar como un territorio de acción, permitió el desarrollo de prácticas culturales a través de las cuales, se expresaba la identidad cultural colombiana, posibilitando un primer

nivel de integración. La construcción de Colombia para Colombia, contribuyó en la recreación de una comunidad colombiana en Temuco. Sin embargo, no resolvió las problemáticas (como acceso a servicios prácticas discriminatorias y construcción de estereotipos) que se dan en relación con otros.

Una vez que el círculo interno de esta comunidad colombiana en construcción se fortaleció y sus integrantes comenzaron a participar e involucrarse en otras esferas de la vida como; el trabajo, la universidad, el barrio y la escuela, se fueron haciendo patentes nuevas problemáticas que es necesario resolver. El hogar, representa un espacio de refugio que permitió a este grupo ser ellos mismos y reconocerse como sujetos dentro de una sociedad, sin embargo, frente a dinámicas de exclusión/inclusión, y visibilización e invisibilización fue necesario apropiarse nuevos espacios e incidir en nuevas esferas donde estas temáticas pudieran ser abordadas.

La apropiación de nuevos espacios, se hace frente a la construcción relacional de la imagen de los/las colombianas en Temuco. Así, mientras “los otros no me vean, no puedo estar integrado, y para estar integrado necesito que los otros me vean, como yo quiero que me vean”. “El que nos vean como realmente somos”, (como lo señalan, sus integrantes) implica una nueva reformulación de prácticas y espacios donde las dimensiones sociales y culturales se emplean como una declaración de principios y como un modo de acción que permite fortalecer una identidad colectiva y “mostrarnos como realmente somos”, así el espacio público comienza a ser el escenario más propicio para su desarrollo.

Ante la pregunta sobre si es posible la integración ante la diferencia, hay que retomar algunos aspectos referentes a los procesos de construcción identitaria. Cuando la identidad cultural se vuelve excluyente, es necesario construir espacios donde se puedan elaborar sentidos de pertenencia e integración; en un primer momento en torno a un nosotros/as colombianos, y en segundo, en torno a las percepciones y relaciones que se generan con otros. La creación y apropiación de espacios que permitan la expresión de prácticas culturales, sociales y la reelaboración de un sentido de pertenencia, es lo que hemos denominado como procesos de reterritorialización, primero generados desde un espacio común y resguardado como el hogar, segundo generados desde una esfera pública que es apropiada como una forma de construcción de una autorepresentación frente a otros. En el primer caso articulándose desde su condición de colombianos desplazados en busca de afianzar una identidad nacional, mientras que, en el segundo, se articulan desde su condición de migrantes clamando por condiciones de integración, inclusión y convivencia intercultural.

El año 2014 resulta clave para comprender los procesos de construcción del colectivo. En un restaurant colombiano ubicado en el centro de Temuco, desde 2013 un grupo de mujeres colombianas se reúnen con el apoyo de una trabajadora social, en estas reuniones se discuten temas referidos a la familia, los hijos, situaciones de vio

lencia y adaptación. En este espacio, se detectan problemáticas e identifican espacios de tensión, como vivienda, trabajo y educación, a raíz de este diagnóstico este grupo plantea la realización de un seminario sobre Derechos Humanos y Migración, desde aquí se concadenan una serie de redes construidas entre migrantes en espacios privados y se proyectan líneas de trabajo con representantes de servicios públicos. En este contexto, nace como propuesta desde la Gobernación Regional la idea de construir una Mesa Intersectorial de Migraciones la cual se consolida en 2015¹⁰.

Mientras el colectivo desarrolla las gestiones necesarias para su constitución jurídica como la construcción de estatutos, participan paralelamente en la Mesa Intersectorial donde el grupo comienza a ser visibilizado, en este marco el grupo es invitado a participar del día Internacional de la Mujer actividad organizada por el Sernameg¹¹.

Esta presentación representa un hito en la conformación de la agrupación¹², es la primera aparición del grupo “*Yo me llamo Cumbia*” en representación de la comunidad colombiana en espacios públicos, lo que produce atracción y visibilidad del grupo frente a las reparticiones públicas, los que comienzan a invitarlas a diversos actos públicos como un colectivo de mujeres colombianas.

Simultáneamente, Temuco oficia como una de las sedes que tuvo lugar en la Copa América (14 al 25 de junio de 2015) jugándose aquí, los partidos de las selecciones nacionales de fútbol de Perú, Brasil y Colombia. En este marco, la “colonia colombiana residente¹³” comience a ser visible en los medios de comunicación locales y además estimula la organización de eventos y actividades colectivas creando redes y contactos entre los colombianos residentes, entre colombianos y peruanos y la municipalidad de Temuco, entre otros. En estas nuevas interacciones y espacios el reconocimiento propio, entra en interacción con las formas en que los otros les reconocen.

En 2015 la colectividad se dedica al establecimiento de dinámicas internas y organizativas, marcando presencia en espacios públicos construidos por otros, lo que implica definir colectivamente el tipo de autorepresentación deseada. El 15 de mayo *Colombianos por Siempre* se constituye como una agrupación sin fines de lucro con personalidad jurídica. Su formalización posibilitó la apertura y organización de actividades públicas como la primera visita del Consulado Móvil (en el marco de la Copa América) y la primera celebración pública de la Fiesta de Independencia Colombiana, el día sábado 18 de julio de 2015 en el Estadio German Becker.

10. La conformación de la mesa y los servicios que en ella participan, nacen de las problemáticas diagnosticadas en los encuentros en el restaurant de Lina y su familia. Los servicios que participan de este espacio son: Seremi de la Mujer, Seremi de Salud y Seremi de Educación.

11. Servicio Regional de la Mujer y la Equidad de Género.

12. Presentación de baile colombiano donde participan solo mujeres.

13. Este nombre corresponde a la forma en la que ellos se autodenominan inicialmente y crean la primera red social para comunicarse. También este evento congrega a la colonia residente Peruana.

La visibilización e interacción trae consigo la manifestación de estereotipos, imágenes y prejuicios sobre el ser colombianos (prostitutas, traficantes, prestamistas) así como también la tendencia a exotizar al grupo como rumberos, alegres, o reducir su presencia solo a prácticas culturales como el baile y la cumbia. Desmitificar la imagen del/la colombiano/a en Temuco hace patentes las diferencias, a su vez, las imágenes difundidas de Colombia, aquellas que apelan a la homogeneidad o al ser colombianos como una comunidad imaginada, son empleadas y resignificadas. Frente a esto, esta colectividad, no surge sólo como una respuesta frente al desarraigo, sino que, además, intenta generar respuestas propias frente a las problemáticas que los afectan y crear propias formas de representación propias.

El tratamiento sobre imágenes y estereotipos se desarrolla en la esfera pública, desde instancias de sensibilización y eventos culturales propios como la Fiesta de Independencia que busca posicionar para otros una imagen de Colombia fundamentada desde su riqueza y diversidad cultural, puesta esta como una oportunidad para generar encuentros interculturales, donde las diferencias culturales no operen como criterios de exclusión sino como oportunidades para el enriquecimiento mutuo y el reconocimiento del /la colombiana dentro de la propia sociedad, no como un sujeto conflictivo sino como un ciudadano que hace parte de la sociedad por el hecho de residir en ella.

4.-Nuevas esferas para la acción colectiva: Los usos del espacio público y la construcción de la ciudadanía

Colombianos por Siempre debería mantenerse en el tiempo como una agrupación que buscamos la mejor cara de los colombianos en Temuco, pero no solamente desde lo cultural. Porque yo siempre he dicho que nosotros tenemos dos líneas que es lo social y lo cultural. Desde lo social como un referente en la valoración y respeto de los migrantes como seres sujetos de derechos y en la valoración de los mismo migrantes y en este caso de los colombianos, de entender que son sujetos de derechos que tienen derechos y obligaciones y que la sociedad, las leyes y las instituciones no pueden pasarlos a llevar. Desde lo cultural seguir en esa búsqueda de uno, darnos a conocer nuestras costumbres, nuestra cultura, nuestros bailes, a los chilenos y a la gente en general, pero también mantener el contacto entre nosotros mismos y que nosotros no perdamos nuestra esencia.”

(Marymar Vargas, Presidenta Agrupación Colombianos por Siempre)

“La Agrupación Social y Cultural Colombianos por Siempre” es un colectivo de migrantes colombianos que, en la ciudad de Temuco, organiza y desarrolla actividades tendientes al fortalecimiento de la identidad colombiana en nuevo territorio, en Temuco, y a la visibilización de las problemáticas de la población migrante en gene

ral. Es un grupo social donde existe un consenso sobre la idea de identidad colectiva (Turner, 1987), identidad que, en relación con otros, tiene la capacidad de presentarse de formas diversas, lo que Ribeiro, (2003) define como contextos interactivos. Posee una estructura organizativa regulada por estatutos, que determinan las normas y relaciones que se establecen en torno al grupo, los objetivos y las tareas se dividen en roles diferenciados, sus integrantes son interdependientes (Turner, 1987) y se reúnen para la concreción de sus objetivos y motivaciones, compartiendo un consenso sobre el rol del colectivo en distintos planos.

La constitución jurídica permite formalizar la representación del grupo en espacios públicos construidos por otros, y posibilita la creación de espacios públicos propios (como la Fiesta de la Independencia de Colombia). Esta fiesta influye en los grados de representatividad y en el posicionamiento del colectivo frente a instituciones públicas y otros actores sociales en general. La posibilidad de constituirse como un referente para la discusión del fenómeno migratorio, se realiza a partir de líneas de acción y discursos organizados en torno a dimensiones sociales y culturales. A través del desarrollo de fiestas y representaciones artísticas las diferencias culturales se abordan como una oportunidad de acercamiento con otros. El reconocimiento y valoración de estas distinciones, es significada por el colectivo, como una posibilidad de intercambios y aprendizaje mutuo entre colombianos y chilenos – de un ejercicio de interculturalidad.

Estos eventos y prácticas artísticas permiten al colectivo construir una narrativa cultural propia y en parte, autónoma sobre Colombia y en específico sobre ser colombiano en Temuco. La comunicación y puesta en escena de significados o adscripciones culturales, les permite, mediante su performatividad, presentarse a sí mismos y construir una narrativa alternativa frente a los estereotipos reinantes sobre ser colombianos/as y aniquilar o sopesar la exclusión social generada a partir de estos imaginarios.

Aquí la puesta en escena pública de eventos culturales permite construir y mostrar un nosotros colombianos positivo y construido, entre acuerdos y desacuerdos, por el propio colectivo. La forma más clara de expresar esto, es a través de la fiesta de la independencia de Colombia. Como rito, la fiesta permite mantener viva la moral y memoria del colectivo, revivificando los elementos más esenciales de la conciencia colectiva (Durkheim, 2012); como evento cultural público, permite al colectivo mostrar *lo mejor* de Colombia a partir de expresiones artísticas y culturales que incluyen música, baile, artesanía y gastronomía. Sin duda el ritual es una forma esencial de construir una colombianeidad, hacer efectiva una imaginación la representación de la nación, como parte de la elaboración de un espacio-tiempo que constituye, temporal, pero significativamente, un paisaje étnico locamente anclado, pero efectivado transnacionalmente en su capacidad de des/re territorializar prácticas y sentidos (Díaz Crovetto, 2015).

Así como las diferencias culturales son resignificadas para el acercamiento con los otros, las diferencias sociales son visibilizadas y utilizadas como herramienta para la reclamación de inclusión e integración. En este plano la diferencia se presenta como conflictiva y constructora de exclusión, expresada en dificultades para acceder a servicios públicos (i.e. salud, educación y vivienda), como en la búsqueda y obtención de trabajo; y en general, en experiencias sociales cotidianas que reflejan formas de discriminación, xenofobia y racismo. A través del trabajo desarrollado por el colectivo, en especial, desde instancias de sensibilización y formación para funcionarios públicos y la sociedad temuquense en general, estas diferencias buscan ser visibilizadas y abordadas, para finalmente ser transformadas.

La interacción entre fines sociales y culturales, se encuentran presente en los “fines de la agrupación” que están declarados en sus estatutos. Ambas dimensiones, las culturales y sociales, se transforman en un recurso para la construcción de la identidad y la búsqueda de integración. A modo de ilustración, presentamos los cuatro primeros fines de la agrupación¹⁴:

1. Gestionar, organizar y desarrollar planes programas y proyectos a los diferentes sectores y actores en el ámbito ciudadano y empresarial, tanto público como privado; que contribuyan al desarrollo sociocultural de la comunidad en general.

2. Gestionar, organizar, colaborar, promover y ejecutar actividades de desarrollo, fomento y difusión; social, cultura ciudadana, empresarial, artística - cultural, como; brigadas, campañas, talleres, exposiciones, conciertos, presentaciones teatrales, coreografías, recitales, conferencias, ferias artesanales y todos aquellos que contribuyan al bienestar de la comunidad en general.

3. Promover la diversidad cultural y la integración social de los colombianos residentes en Chile, aportando saberes y experiencias que brinden una buena proyección e inserción intercultural.

4. Desarrollar en general, todo tipo de iniciativas que propicien el intercambio cultural, social, espiritual y material que promuevan la pluriculturalidad y multietnología.

Estos fines declarados tienen una bajada en la dimensión práctica distinguiendo entre actividades organizadas por el colectivo, actividades de participación/representación y actividades de colaboración y vinculación¹⁵. En relación con lo anterior, se comienza a observar una interacción entre las dimensiones privadas y públicas, aquí

14. Estatutos Para Organizaciones Funcionales, Agrupación Social y Cultural Colombianos por Siempre regidos por la Ley 19.418., con fecha de constitución jurídica fecha 15 de mayo de 2015.

15. Para más detalle revisar cuadro Actividades Agrupación Colombianos por Siempre 2015 y cuadros comparativos 2016-2017.

la dimensión privada contribuye y se consolida como un espacio de afianzamiento del grupo, lo que permite a sus integrantes compartir el sentido de ser colombianos/as en espacios propios y organizar las acciones del colectivo.

Más allá del tipo de espacios en los que se comienza a posicionar la agrupación, lo que importa aquí, es como se modifica el rol del colectivo en cada uno de estos. En los procesos que llevan a la conformación del grupo, el rol de la dimensión artística genera un primer nivel de visibilidad. La interacción con otros actores¹⁶ permite desarrollar capacidades y adquirir conocimientos, que posibilitan expresar una voz colectiva, así el colectivo comienza a perfilarse como un referente y un agente social clave para las discusiones sobre migración en la región.

El tener voz, sirve como una herramienta para visibilizar las problemáticas sociales que afectan a la comunidad colombiana en Temuco lo que posibilita su posicionamiento como actores que tienen la capacidad de situar demandas. La capacidad de demandar se desarrolla procesualmente, en 2016 mientras *Colombianos por Siempre* está actuando en el escenario público posicionando sus problemáticas y abriendo espacios informativos para propiciar la integración de otros migrantes, internamente está trabajando en la reinención de nuevas prácticas que les permiten mantener el lazo con Colombia.

De esta forma, los y las integrantes de la colectividad presentan y configuran su identidad pública en relación a más de un Estado-Nación (Glick-Shiller, Bash, y Szanton Blanc, 2009), el actuar, el participar, el representar implica una doble adscripción identitaria; “somos colombianos por siempre, pero vivimos en Chile y hacemos parte del país y la ciudad”. Presentar una identidad pública en torno a las naciones de procedencia y de destino, no es sólo una cuestión cultural, requiere juegos constantes de resignificación frente a otros, y un ejercicio de posicionamiento en un espacio estratégico (Sassen, 2003), como la ciudad de Temuco. Presentarse y auto-representarse es un primer ejercicio de construcción de nuevas formas de ciudadanía, como construcción, también implica procesos de aprendizaje y transformación.

La Mesa Intersectorial de migraciones de la Gobernación, es uno de esos espacios de participación y demanda. En 2015 mientras el espacio se formaliza, desde la Presidencia de la República de Chile, llega el Instructivo presidencial N°5 titulado: “Lineamientos e Instrucciones para la Política Nacional Migratoria”, en el cual se insta a los servicios públicos a generar una mirada más inclusiva en torno a la migración. Este documento modifica la orgánica de la mesa, dejando su coordinación en Desarrollo Social e incorporando a nuevas reparticiones públicas en sus reuniones.

16. Universidades, servicios públicos, otros colectivos migrantes.

Mientras las organizaciones civiles y migrantes siguen pujando por la mantención del espacio, las reparticiones y servicios públicos comienzan a organizar sus propias actividades con personas migrantes, lo que produce la desarticulación de la mesa. La desarticulación del espacio, tiene efectos positivos y negativos entre las organizaciones participantes. Como efectos positivos, los colectivos gestionan actividades públicas propias de sensibilización y como efectos negativos los avances en la discusión y elaboración de protocolos para el trabajo con personas migrantes se diluyen, así los colectivos organizados pierden fuerza en su articulación y comienzan a buscar estrategias individuales para negociar y demandar frente al estado, lo que trae consigo aprendizajes y a su vez conflictos y competencias.

En este panorama, la relación con la academia se profundiza y afianza en espacios como seminarios y conversatorios. Compartir con actores de diversas disciplinas tiene efectos en los objetivos de sus acciones y en la complejización de sus discursos, lo que por ejemplo se observa en el tratamiento sobre la integración e inserción social, pensada inicialmente como la adaptación de unos a otros y que ahora se piensa en términos de derechos sociales y culturales, problematizando su posición en determinados espacios políticos, reconociendo sus desventajas frente a otros actores, en este sentido la integración real es la aceptación y reconocimiento de una ciudadanía universal en cuanto a derechos y deberes.

En este panorama, *Colombianos por Siempre* actúa como un referente en cuanto al quehacer organizacional de los migrantes en relación al contexto migratorio local actual y representa para sus integrantes una oportunidad para pertenecer y participar de la vida social de la ciudad sin perder el lazo con su lugar de origen, expresar una identidad propia, desde una posición y lugar construido por ellos mismos y como colectividad, es una herramienta que contribuye en un posicionamiento público y el desarrollo de una interlocución propia frente a otros.

La agrupación para el colectivo es nuestro referente, nuestro referente en Temuco. Colombianos por siempre es un gestor cultural de mostrar la cultura de Colombia y las culturas de los migrantes. Mostrar que somos colombianos y que siempre seremos colombianos y que nuestra tierra es importante y que donde vayamos vamos a reflejar a nuestra tierra a Colombia, obviamente ese sentido de pertenencia de salir de nuestro país darnos cuenta el valor que tiene fue como decir somos colombianos y vamos a representar el colombiano de verdad, no el colombiano que dicen no el estereotipo no el imaginario simbólico, el colombiano alegre el colombiano berraco, el que no va delinquir sino que va ser cosas productivas. Pero obviamente gestores culturales de la migración eso somos como colombianos por siempre-

(Claudia Cabarcas, secretaria de la Agrupación Colombianos por Siempre).

Colombianos por siempre Significa la oportunidad de mantener lo que soy, pero también, tener incidencia en el contexto en el que estoy. Significa, en mi vida personal la construcción de una familia fuera de Colombia, eso es; en mi vida como parte de la sociedad en la que estoy, la posibilidad de ser un aporte de generar con el trabajo desde la agrupación una mirada más realista y más cercana de los procesos de migración y de las personas migrantes, que significa para mí la agrupación desde lo laboral una oportunidad de aprendizaje tremenda, tremenda.

(Kathina Gutierrez, tesorera Agrupación Colombianos por Siempre)¹⁷.

Ser colombiana por siempre significa tener una parte de mis raíces, así que me permite, mantenerme fuera de mi mismo país, ser parte de esta agrupación me permite tener mis espacios de charlas, de comida, de integración, no se nos olvida de adonde somos, porque esos espacios... aunque este en Temuco, son placenteros con la agrupación.

Nos ayuda, precisamente pienso que es una red de apoyo yo lo veo desde todo punto de vista, me gusta la palabra red, porque la red lo capta todo, porque puede contribuir a los procesos de integración como migrantes, pero también a poder interactuar con los chilenos, mantenernos en un sentido labora, conocemos gente para red de negocios, conocemos espacios que nos permiten mantener amistades porque no, red de negocios, de apoyo, todo se nos facilita, se nos facilitan muchas cosas como agrupación.

(Nubia Soto, Integrante Agrupación Colombianos por Siempre)¹⁸.

17. Kathina Gutierrez, es Licenciada en Ciencias de la Educación, llegó a Chile el año 2009 desde la ciudad de Barranquilla. Kathina hace parte de la agrupación desde 2015 y se desempeña como tesorera de la agrupación, además participa activamente del colectivo, haciendo especial énfasis en la elaboración de actividades que contribuyan en el fortalecimiento de la identidad colombiana en niños y niñas.

Kathina participó en la prospección inicial que permitió identificar las características y objetivos de la agrupación en el marco de un trabajo desarrollado para el Consejo de la Cultura y las Artes en el año 2016, posteriormente participó de la tercera fase de la investigación, cuya conversación tuvo como eje central, el rol del colectivo para ella, y para los procesos de integración y visibilización de personas colombianas en Temuco.

18. Nubia Soto, es peluquera llegó a Chile el año 2014. Comienza a participar de actividades organizadas por la agrupación desde 2016 y en el año 2017 se integra formalmente al colectivo. Durante la realización de este trabajo, es una de las miembros más activas del colectivo, apoyando en la organización de actividades públicas y privadas, además de representar al colectivo en diversos seminarios.

Nubia fue entrevistada durante la tercera fase de investigación, la entrevista tuvo como temas de conversación las transformaciones personales experimentadas a partir de su integración al colectivo, el rol de la agrupación y el significado de ser colombiana en Temuco y de ser Colombianos por Siempre.

La constitución de esta colectividad migrante permite, a sus integrantes expresarse y tener espacios que de forma individual no existirían. Así en la esfera privada, la colectividad actúa como un lugar de resguardo y pertenencia (un hogar) y en una esfera pública el colectivo permite el posicionamiento de demandas, la construcción de una autorepresentación y el desarrollo de una interlocución colectiva frente a otros. Estas esferas que hacen parte de la trayectoria y del camino que condujo a la construcción de esta colectividad migrante, están en una permanente interlocución y en ellas se elabora y reelabora permanentemente la identidad, la pertenencia y la representación para ellos en su relación con otros. La conformación de la colectividad relatada en este trabajo, es una primera etapa dentro del desarrollo de este proyecto, nuevos desafíos y la consolidación del grupo y nuevas articulaciones son experiencias que están aún en construcción.

Conclusiones

Según Stefoni (2016) el país de procedencia de los migrantes agrega un elemento adicional en la configuración de alteridad que se intersecta con la raza, las formas que adopte esta intersección estará medida por condiciones sociales e históricas del contexto, en los que influyen jerarquizaciones mundiales de países y regiones como por ejemplo; países amigos/enemigos; del norte/del sur; desarrollados/subdesarrollados; entre otros. La autora distingue:

“La pertenencia a lugares determinados, no es neutra a los procesos de construcción de alteridad, ni a los procesos de racialización, pues este elemento es utilizado para definir, en primer lugar, quién puede entrar al territorio nacional, y quién no puede hacerlo, y, en segundo lugar, bajo qué condiciones y que lugar ocupará una vez dentro del territorio” (p. 70).

En esta configuración de alteridad, la presencia colombiana en Temuco irrumpe en el paisaje social de la ciudad de Temuco (Imilan y Garcés, 2015), produciendo problemáticas que se reflejan en la construcción de imágenes y estereotipos que afectan en el cotidiano a los y las migrantes produciendo dinámicas de exclusión, en donde la diferencia cultural es asimilada como un criterio de exclusión que tiene reflejo en el plano social. *Colombianos por Siempre* busca transformar esta exclusión social y cultural a través de prácticas que les permiten visibilizar sus demandas, reclamar derechos y ejercer nuevas formas de ciudadanía (Sassen, 2010).

Colombianos por Siempre se construye a partir de procesos de reterritorialización en donde la esfera íntima, permite la construcción de un sentido de pertenencia y autoidentificación que lleva a la construcción de una comunidad imaginada colombiana. Al respecto, el cómo la identidad nacional colombiana se resignifica en la relación con otros es fundamental, puesto que, en esta interacción, esa identidad se va

modificando de acuerdo a los actores y contextos en los cuales el colectivo desarrolla su quehacer, sea dentro del propio segmento del colectivo, con instituciones públicas, con la academia, con la ciudadanía en general o entre otros migrantes.

Entonces, para la génesis de una comunidad migrante colombiana y la construcción de colectividad, se necesitó de una esfera íntima que posibilitará un primer nivel de autoidentificación, en donde “juntas” y “tertulias” contribuyeron en la creación de un círculo íntimo a partir de un “nosotros/as colombianos/as”. Transitar desde una comunidad a un colectivo, requirió nuevos niveles organizativos y espaciales, es así como, las reuniones permitieron proyectar estos encuentros, más allá del círculo íntimo y comenzar a pensar en una comunidad colombiana en Temuco.

La transición entre una esfera íntima y la apropiación del espacio público produce un reconocimiento de la comunidad y genera sentido de pertenencia e integración cultural intragrupal. Sin embargo, la esfera íntima como territorio es limitada. Para poder abordar problemáticas vinculadas a dinámicas de exclusión e inclusión fue necesario un nuevo proceso de reterritorialización, esta vez definido por la esfera pública, en la cual puedan ser demandados formas de reconocimiento y visibilización en sus “propios términos”.

La utilización y apropiación de espacios públicos, para el colectivo, es, además una demanda por un lugar en la ciudad, un espacio para poder actuar y representarse. En la medida que el colectivo logra progresivamente niveles de reconocimiento y representación, se generan nuevas formas de actuar a partir de líneas de acciones sociales y culturales, las que se expresan de formas diversas de acuerdo a los contextos de interacción en las cuales se desarrollan.

El colectivo colombiano que nace como comunidad a partir de pequeños escenarios y actividades desarrolladas en el mundo privado (Ribeiro, 2003), va apropiándose de nuevas dimensiones territoriales que le permiten desempeñar su accionar actuando en representación de una comunidad colombiana. La participación en el espacio público trasmuta y se complejiza propiciando procesos de reconocimiento y visibilización. Desde la utilización de expresiones artísticas y narraciones de experiencias, como forma de representación en espacios creados por otros, como las actividades o conmemoraciones públicas, le permiten posicionar la mirada del colectivo sobre los procesos de integración de la población migrante, demandando cambios y protocolos a servicios públicos, en espacios como la Mesa Intersectorial de Migraciones a la construcción de discursos y acciones sociales con enfoque de derechos humanos y ciudadanía, desarrollados en espacios académicos y lugares de acción construidos en conjunto con otras colectividades migrantes.

Para definir el ser colombianos/as en Temuco, entran en juego las identidades, construidas y reconstruidas a través de prácticas simbólicas, políticas, estéticas y económicas, siguiendo Comaroff (2011), no como cosas, sino como relaciones; enmarca

das en campos históricos, segmentados en donde se generan relaciones y disputas. Reforzar y construir una identidad para el colectivo implica un desafío interno, en tanto que mostrar y proyectar una identidad pública para otros es un desafío que implica el reconocimiento de la sociedad chilena. En la construcción interna del colectivo, las diferencias regionales son reconocidas y hacen parte de la diversidad interna del grupo, en tanto que, en la dimensión externa, las identidades regionales son resignificadas a partir de una identidad nacional colombiana, la que actúa referencialmente a la identidad nacional chilena.

En un contexto transnacional, colombianos por siempre reúne algunos elementos de un colectivo transnacional, como por ejemplo la construcción de un nosotros desarraigado, donde la identidad se significa y resignifica a partir de procesos de reterritorialización que incluyen la construcción de Colombia en Temuco a través de la elaboración de espacios y escenarios que permiten actuar y reconstruir el Colombia a distancia. La ambigüedad permanente, la pérdida de pertenencias fijas y estables y la necesidad de asumir que la vida se construye entre Colombia y Chile, como escenarios políticos, sociales y económicos contrastantes. Lo cual lleva al colectivo de migrantes a resolver y jugar con esa ambigüedad y transformarla en un proyecto social, cultural y político. Proyecto que genera y recrea una conciencia sobre ser colombianos, sobre la identidad y las políticas que la regulan, sobre el reconocimiento de sus desventajas frente a otros, sobre los estereotipos que los clasifican y los posicionan en diferentes segmentos sociales y sobre la vulneración de sus derechos.

Sin embargo, *Colombianos por Siempre* como proyecto social, cultural y político desarrolla su acción en un radio limitado por lo local, el ejercicio y posicionamiento del colectivo en otros planos o niveles aún no ha sido desarrollado, la transformación social y la incidencia en políticas públicas se hace en la ciudad de Temuco, lo anterior, no quita que los significados de sus acciones sean elaborados y reelaborados en una relación permanente y simultánea entre lugar de origen y lugar de destino. Como proyecto político en construcción a partir del último año de trabajo, *Colombianos por Siempre* ha fortalecido y consolidado redes de trabajo con otros colectivos a partir de la Red Trama Tejido Migrante, la participación en la Red ha abierto posibilidades de participación en espacios nacionales de discusión; abriendo poco a poco nuevos grados de incidencia en el plano nacional, este último espacio de acción se encuentra todavía en estructuración y los resultados de esta nueva incursión podrán ser analizados en los años próximos.

Distinguir y problematizar los procesos de conformación de comunidades y colectivos migrantes nos permite situar las particulares demandas que se pueden tejer desde espacios y territorios concretos. Nos hablan también del temor de la pérdida de la identidad, pero a la vez, de las formas y agencias creativas de integrarse y situarse en un nuevo escenario de prácticas de convivencias y ciudadanía. Los colecti

vos migrantes nos permiten observar elaboraciones interculturales en torno a ser y pertenecer en territorios concretos, de ahí su importancia y aporte para la discusión de las problemáticas migratorias. La genealogía que se puede trazar por las cuales circundó la conformación del colectivo revela una constitución, un reconocimiento y una propuesta siempre en términos interculturales, en relatos de co-presencia y convivencia que reflejan un mundo diverso y desigual que suele representarse como monocultural.

Referencias

- Anderson, Benedict (1993) *Comunidades Imaginadas*. México: Fondo Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre. (1987). *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid, España: Ediciones Santillana S.A.
- Comaroff, John. (2011). Etnicidad, violencia y política de identidad. Temas teóricos, escenas sudafricanas. En M. C. Espinosa, *Antropología Política: Temas contemporáneos*. (pp. 211-236) Barcelona: Ediciones Bellatera.
- Díaz Crovetto, Gonzalo. (2015). Entre lugares y documentos: problematizando el desplazamiento y las condiciones transnacionales del viaje y del trabajo de tripulantes corralesños. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 23-44.
- Durkheim, Emile. (2012). *Las formas elementales de la vida religiosa*. (J. Ruiz Rivas, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Facuse, Marisol, & Rodrigo Torres. (2017). Latin American Inmigrant Musics in Santiago de Chile: The Peruvian Music Scene. *Revista musical chilena*, 71(227): 11-47. Doi: <https://dx.doi.org/10.4067/s0716-27902017000100011>
- Glick-Shiller, Nina., Bash, Lucien., & Szanton-Blanc, Cristina. (2009). De Inmigrante a Transmigrante: Aproximación Teórica a la Migración Transnacional. En R. Sánchez Molina, *La Etnografía y sus aplicaciones: Lecturas desde la antropología social y cultural* (pp.325-354). Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Guizardi, Menara.; Garces, Alejandro. (2014). Estudios de caso de la migración peruana “en Chile”: un análisis crítico de las distorsiones de representación y representatividad en los recortes espaciales. *Revista Geografía del Norte*, 58: 223-240. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rgeong/n58/art12.pdf>
- Imilan, Walter., & Millaleo, Ana. (2015). Comer a lo Peruano: Lugares de la migración gastronómica. En W. Imilan, F. Márquez, & C. Stefoni, *Rutas Migrantes de Chile: Habitar, festejar y trabajar* (pp. 99-120). Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Imilan, Walter., Márquez, Francisca., & Stefoni, Carolina. (2015). *Rutas Migrantes en Chile: Habitar, festejar y trabajar*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

- Imilan, Walter.; Garcés Alejandro., & Margarit Daisy. (2014) Poblaciones en Movimiento: Etnificación de la ciudad, redes e integración. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Magliano, María José. (2009). Migración, Género y desigualdad social. La migración de mujeres bolivianas hacia Argentina. *Revista Estudios Feministas*, 349-367.
- Margarit, Daisy. (2014). La integración en la ciudad de L hospitalet de Llobregat: el caso del colectivo ecuatoriano. En W. Imilan, A. Garcés, & D. Margarit, Poblaciones en Movimiento: Etnificación de la ciudad, redes e integración (pp. 129-144). Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Moctezuma, Miguel. (2008). El migrante colectivo transnacional: senda que avanza y reflexión que se estanca. (pp.93-119) *Revista Sociológica*.
- Presidencia de la República de Chile. (2015). Instructivo Presidencial n°5: "Lineamientos e Instrucciones para la Política Nacional Migratoria. Santiago de Chile.
- Ribeiro, Gustavo. (2003). El Postimperialismo: Cultura y política en el mundo contemporáneo. Barcelona: Gedisa.
- Sassen, Saskia. (2003). Introducción ¿De quién es la ciudad? La globalización y constitución de nuevas demandas. En *Los Espectros de la Globalización* (pp.15-33). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sassen, Saskia. (2010). Territorio, autoridad y Derechos: de los ensambles medievales a los ensamblajes globales. Buenos Aires: Katz Editores.
- Stefoni, Carolina. (2005). Migración en Chile. Colección ideas, 6 (59).
- Stefoni, Carolina. (2011). Mujeres inmigrantes en Chile: ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos? Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Stefoni, Carolina. (2016). La Nacionalidad y el color de piel en la racialización del extranjero. Migrantes como buenos trabajadores en el sector de la construcción. En M. Tijoux, *Racismo en Chile: La piel como marca de la inmigración* (pp. 65-75). Santiago: Editorial Universitaria, Universidad de Chile.
- Taylor, Diana. (2015). El Archivo y el repertorio: La Memoria cultural performática en las Américas. (A. C. Castro, Trad.) Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Tijoux, María Emilia (2011). Negando al "otro": el constante sufrimiento de los inmigrantes peruanos en Chile. *Mujeres inmigrantes en Chile: ¿mano de obra o trabajadoras con derechos?* Carolina Stefoni (editora). (pp. 17-42) Colección Sociología, Personas, Organizaciones y Sociedad. Santiago: Ediciones Alberto Hurtado.
- Tijoux, María Emilia. (2016). *Racismo en Chile: la piel como marca de la inmigración*. Santiago: Editorial Universitaria de Chile.
- Turner, Jonh (1987). *Redescubrir el Grupo Social*. Madrid: Ediciones Morata.

Sobre los autores

LUCERO BURÓN RODRÍGUEZ es Antropóloga, Magister en Antropología de la Universidad Católica de Temuco, integrante de la Red Trama Tejido Migrante, entre sus temas de trabajo están el fortalecimiento de organizaciones culturales comunitarias y colectivos migrantes, gestión cultural y políticas culturales. Correo electrónico: lbu-ron@uct.cl

GONZALO DÍAZ CROVETTO es Doctor en antropología (2010) por la en la Universidad de Brasilia. Académico del Departamento de Antropología e investigador asociado Núcleo de Investigación en Estudios Interétnicos e Interculturales de la Universidad Católica de Temuco, Director programa de Magíster en Antropología UC Temuco. Correo electrónico: gdiazcrovetto@uct.cl

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**Los límites del reconocimiento indígena en Chile
neoliberal. La implementación del Convenio
169 de la OIT desde la perspectiva de dirigentes
Mapuche Williche**

*The limits of indigenous recognition in neoliberal Chile: The implementation of
ILO Convention 169 from the perspective of Mapuche Williche leaders*

JAVIER AGUAS

Universidad de Los Lagos, Chile

HÉCTOR NAHUEL PAN

*Universidad de Los Lagos, Chile
Comunidad de Historia Mapuche, Chile*

RESUMEN El Convenio 169 de la OIT fue ratificado por Chile en el 2008, luego de diecisiete años de tramitación en el congreso. Su entrada en vigencia abrió expectativas en algunas organizaciones indígenas, principalmente por su carácter vinculante para el Estado y por contemplar, entre otros aspectos, el derecho a consulta a los pueblos indígenas sobre materias que les afectan. En este artículo se sostiene que la ratificación e implementación del Convenio 169 de la OIT, debe comprenderse en el contexto de las políticas de reconocimiento a la diferencia cultural asumidas tardía y superficialmente por el Estado en Chile, las que forman parte del giro multicultural neoliberal que se produjo en América Latina durante las tres últimas décadas. En razón de lo anterior y a casi una década de la entrada en vigencia de este Convenio, el artículo efectúa un balance de su implementación desde los puntos de vista y perspectivas de dirigentes mapuche williche, quienes advierten sobre las debilidades en el reconocimiento de derechos y expresan los límites de la “versión chilena” del multiculturalismo neoliberal respecto a trastocar las estructuras históricas y actuales de poder y subordinación que viven los pueblos indígenas.

PALABRAS CLAVE Convenio 169 de la OIT, Chile, Multiculturalismo, Neoliberalismo, Consulta, Mapuche Williche.

ABSTRACT ILO Convention 169 was ratified by Chile in 2008, after seventeen years of parliamentary procedures. Its entry into force generated different expectations in some indigenous organizations, mainly due to its binding character for the state and because it includes, among other aspects, consultations to indigenous peoples concerning issues that may affect them. This article claims that the ratification and implementation of ILO Convention 169 must be understood in terms of cultural differences; assumed late and superficially by the Chilean state due to the neoliberal multicultural model implemented in Latin America during the last three decades. Thus, and almost one decade after the entry into force of this international convention, an evaluation of its implementation is carried out taking into account the perspectives and points of view of Mapuche Williche leaders, who warn about the weaknesses of the recognition of rights, and also express the limits of the “Chilean version” of neoliberal multiculturalism in terms of breaking the historical and current subordination and power structures that affect the indigenous peoples.

KEYWORDS ILO Convention 169, Chile, Multiculturalism, Neoliberalism, Consult, Mapuche Williche.

Introducción

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, fue aprobado en Ginebra el 17 de junio de 1989 por la Conferencia Internacional del Trabajo. Entró en vigencia dos años más tarde, el 01 de septiembre de 1991 y los primeros países en ratificarlo fueron Noruega y México.

Este tratado, en el sistema de Naciones Unidas, constituye un instrumento jurídico vinculante sobre los derechos de los pueblos indígenas (Courtis, 2009), siendo ratificado a 25 años de su aprobación por 23 países, 14 de ellos en Latinoamérica (OIT, 2018).

En Chile el proceso de tramitación para la ratificación del Convenio 169 de la OIT se inició como parte de los compromisos adquiridos el año 1989, en el denominado Acuerdo de Nueva Imperial, entre organizaciones de los Pueblos Mapuche, Aymara, Rapa Nui y el entonces candidato a la presidencia Patricio Aylwin Azocar. Este acuerdo contenía, en lo sustantivo, el apoyo de las organizaciones indígenas al candidato de la Concertación de Partidos por la Democracia y el compromiso de este bloque

político de promulgar una ley indígena, crear una nueva institucionalidad encargada de los asuntos de los pueblos originarios, el reconocimiento constitucional de éstos y la ratificación del Convenio 169 de la OIT (Levil, 2006).

Los dos primeros compromisos, aunque con críticas de algunas organizaciones indígenas por sus contenidos y operatividad, se concretaron el año 1993 mediante la promulgación de la Ley Indígena 19.253 y la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). El reconocimiento constitucional ha sido un compromiso pendiente hasta la fecha, mientras que la ratificación del Convenio 169 fue tardía y desilusionante para las organizaciones indígenas. En particular porque si bien el proyecto ingresó al parlamento en 1991, su ratificación se produjo 17 años después, específicamente el año 2008 durante el primer gobierno de Michelle Bachelet.

Aún tomando en cuenta lo tardío de la ratificación del Convenio 169 en Chile, su entrada en vigencia generó expectativas respecto a las posibilidades de abrir un nuevo escenario de relaciones políticas entre el Estado y los pueblos indígenas. En particular debido a que, por una parte, venía a exigir al Estado adecuar su legislación a los contenidos enunciados en el Convenio. Y por otra, suponía un necesario y permanente diálogo con los pueblos indígenas, para generar cambios coherentes con los estándares mínimos de aplicación del Convenio y que a su vez satisficieran las expectativas de los pueblos indígenas.

Cabe señalar que un año antes de la ratificación del Convenio, en el 2007, había sido aprobada, con voto a favor de Chile, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la que decantó más de tres décadas de diplomacia indígena internacional en torno al resguardo de derechos políticos y el reconocimiento de la Libre determinación. Asimismo, el año 2008 había sido aprobada por el Congreso Nacional la Ley 20.249 o “Ley Lafkenche”, que creó el Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios, mediante el reconocimiento del uso consuetudinario ejercido por éstos sobre el borde costero (Espinoza, 2016; Huenul, 2012). Por último, ese mismo año 2008, el Gobierno de Bachelet impulsó la iniciativa “Re-Conocer: Pacto Social por la Multiculturalidad”.

No obstante los avances en materia de políticas de reconocimiento que se impulsan el año 2008, el contexto sociopolítico de la aprobación y posterior ratificación del Convenio 169 de la OIT en Chile, siguió estando marcado, como en la actualidad, por una relación Estado-Pueblo Mapuche tensa y conflictiva. En particular porque aún con todo este marco de reconocimiento, aquellas demandas indígenas que desbordaban las políticas asistenciales y que apostaban por el ejercicio de derechos políticos, territoriales y autonomías, desde los sucesos de Lumaco en 1997 continuaban siendo abordadas a través de la represión y la criminalización (Correa y Mella, 2010; Mella, 2007; Toledo, 2007; Tricot, 2013). En este sentido, tal vez lo que mejor expresa esta paradoja entre reconocimiento y respuesta represiva o punitiva, sea precisamente el

asesinato a manos de la policía estatal, del joven mapuche Matías Catrileo Quezada (Pairican, 2018), el mismo año 2008 en que se ratifica el Convenio 169 de la OIT.

Desde entonces a la actualidad ha transcurrido casi una década de la entrada en vigencia de uno de los principales, sino el más importante, instrumento jurídico de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en Chile. Tiempo suficiente para un balance y lectura sociopolítica sobre su implementación y ejercicio, particularmente desde los puntos de vista de sus principales actores: los pueblos indígenas. Este artículo pretende ser una contribución en esta línea, por lo que indaga y analiza los puntos de vista de dirigentes mapuche williche, específicamente de la actual Provincia de Osorno (Región de los Lagos), respecto a la implementación del Convenio 169 de la OIT en sus territorios, con el fin de conocer| sus análisis y reflexiones en torno al camino y la experiencia recorrida. Estos puntos de vista surgieron del trabajo de campo a través de entrevistas etnográficas realizadas el año 2017 a distintos actores políticos mapuche williche, a través de un muestreo intencionado.

Es importante enunciar que este balance sociopolítico de la implementación del Convenio 169 de la OIT desde la Fütawillimapu, adquiere relevancia porque el estudio de problemáticas históricas y sociopolíticas del territorio mapuche williche continúa presentando un relegamiento respecto a la “cuestión” mapuche más general que se ha concentrado en la Región de La Araucanía. Espacio, este último, desde el cual en ocasiones las investigaciones desarrollan generalizaciones que no necesariamente coinciden con las dinámicas históricas y políticas específicas que se han desarrollado y desarrollan desde la Fütawillimapu. Lo cual, evidentemente, se explica por los procesos socio-históricos diferenciados, pero no aislados, de la historia de la colonización del Wallmapu en los siglos XIX y XX.

Sobre la base de lo anterior, en este artículo se sostiene que la ratificación e implementación del Convenio 169 de la OIT debe comprenderse en el marco de un proceso de reconocimiento de derechos a la diferencia cultural, asumidos tardíamente por el Estado en Chile y que se enmarcan dentro del paradigma del multiculturalismo neoliberal. En cuanto tal, las expectativas iniciales y el balance que los dirigentes mapuche williche realizan de la implementación del Convenio 169 no sólo pone de manifiesto los límites de este instrumento jurídico respecto a satisfacer las demandas políticas de los propios mapuche williche. Sino que también este balance expresa los límites del multiculturalismo neoliberal “a la chilena” (Richards, 2016), en relación con las posibilidades de trastocar o dismantelar las estructuras de poder y relaciones de subordinación históricas que viven los pueblos indígenas en el actual contexto neoliberal.

Los derechos indígenas en el contexto del Multiculturalismo Neoliberal en Chile

La relación entre el Estado y los Pueblos indígenas en el periodo pos dictadura, cuyo simbólico hito de inicio fue el Acuerdo de Nueva Imperial de 1989, se ha caracterizado por un proceso constante y dinámico de redefinición. Esta redefinición se ha visto impulsada, por un lado, en la necesidad de construir sociedades democráticas con mayores niveles de inclusión, luego de una larga y dolorosa dictadura de 17 años; como también por los crecientes espacios políticos conquistados por la dirigencia de los pueblos indígenas, a consecuencia de los procesos de movilización social y lucha por el territorio. Este último aspecto que se complementa con un discurso internacional de reconocimiento, orientado a establecer nuevas relaciones que superen el integracionismo indigenista que primó durante gran parte del siglo XX (Sieder, 2008, pp. 69-70).

Mirando la historia reciente, fueron múltiples las aspiraciones, demandas y reivindicaciones de los pueblos indígenas que en la década de los 90 quedaron en el camino. El surgimiento de la Ley Indígena 19.253 promulgada en el año 1993 pronto mostró sus limitaciones, pues los espacios de participación ofrecidos en el consejo de CONADI¹ fueron meramente consultivos y en minoría en relación a la representación del Estado. En definitiva, la Ley Indígena 19.253 demostró tempranamente ser un cuerpo legal de corte más bien administrativo y menos de reconocimiento de derechos (Instituto de Estudios Indígenas, 2003).

Las limitaciones mostradas por la Ley Indígena 19.253 en Chile respecto a las aspiraciones y desafíos que enfrentaban y enfrentan los pueblos indígenas, no constituyó un caso aislado en América Latina. Una sensación de frustración similar aconteció en otros países que durante la década de 1990 desarrollaron acuerdos, pactos o comenzaron a implementar políticas y programas de reconocimiento a la diferencia cultural, como sucedió en Colombia con la Constitución Política de 1991 o la Ley 70 de 1993, en México luego de los Acuerdos de San Andrés en 1996, en Guatemala con posterioridad a los Acuerdos de Paz de 1996, entre otros. Iniciativas que se enmarcaban dentro del giro hacia el multiculturalismo neoliberal que experimentaron, con distinta profundidad, los estados latinoamericanos frente al “retorno del indio” (Albó, 1991), la “cuestión étnica” (Stavenhagen, 1996), “emergencia indígena” (Bengoa, 2000), “gran revuelta indígena” (Le Bot, 2013) o “comunidad indígena insurgente” (Escárzaga, 2017).

1. El Consejo Nacional de CONADI está integrado por el Director Nacional de la Corporación, los Subsecretarios o sus representantes de los Ministerios: Secretaría General de Gobierno, de Desarrollo Social, de Agricultura, de Educación y de Bienes Nacionales, tres consejeros designados por el Presidente de la República y ocho representantes indígenas: cuatro Mapuche, un aimara, un atacameño, un rapa nui y uno con domicilio en el área urbana, (Artículo 41 de la ley indígena 19.253).

La producción teórica sobre este giro multicultural neoliberal en América Latina es abundante, y coincide en afirmar que el reconocimiento de la diversidad cultural es insuficiente en dismantelar desigualdades y jerarquías raciales donde las poblaciones indígenas se ubican en los estratos más bajos (Assies, Van der Haar y Hoekema, 1999; Díaz Polanco, 2006; Iturralde, 2000; Richards, 2016; Rivera-Cusicanqui, 2010; Van Cott, 2000; Warren y Jackson, 2002; Millaman y Hale 2006; entre otros). Es por ello que la lógica multicultural, de asumir el tema indígena, se expresa en reconocer y, en algunos casos, ensalzar las manifestaciones culturales propiciando espacios de reconocimiento y valoración de la diversidad (Antileo, 2013), cuyos límites están fijados en que no desborden hacia los fundamentos ideológicos y hegemónicos del neoliberalismo (Richards, 2016).

Las políticas de reconocimiento de derechos impulsadas por el multiculturalismo neoliberal, abren espacios en el ámbito de la educación o la salud intercultural, los idiomas indígenas, configurando una ciudadanía culturalmente diferenciada, pero cerrando sus límites ante la demanda por derechos que pongan en peligro o arriesguen las inversiones del capital transnacional (Bolados, 2012). O como sostiene Charles R. Hale, uno de los autores que más profusamente ha teorizado sobre este problema:

Estas iniciativas también llegan con límites claramente articulados, intentos por distinguir aquellos derechos que son aceptables de aquellos que no lo son. Aún más importantes las concesiones y prohibiciones del multiculturalismo neoliberal estructuran los espacios que los activistas de derechos culturales ocupan: definiendo el lenguaje de controversia; estableciendo cuales derechos son legítimos y qué formas de acción política son apropiadas para alcanzarlos; e inclusive, sopesando las cuestiones básicas que significa ser indígenas (Hale, 2007, p. 293).

El multiculturalismo neoliberal, más temprano que tarde, fue asumido por los distintos Estados de la región para enfrentar el “problema indígena”. Resuelto ya el fin de los sueños utópicos socialistas, y con una progresiva incorporación a la economía global, cuya base lo constituye el sistema económico neoliberal, los Estados Latinoamericanos incluido Chile, fueron incorporando políticas multiculturales impulsadas por los gobiernos que contaron con un creciente apoyo de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (Burguete, 2008).

No obstante lo anterior, en el contexto Latinoamericano, Chile mostró una tardanza respecto a sus pares en la incorporación a este paradigma y modo de procesar la diferencia cultural para gobernar a los pueblos indígenas. Pues si bien “Chile fue el primer país de la región en abrazar el neoliberalismo, es el último en adoptar el multiculturalismo” (Richards, 2016: 144). La omnipotencia de la matriz monocultural sobre la cual se fundó el Estado-nación, sumado a la insistencia de tratar lo indígena

como sinónimo de pobreza, reclusa a un asunto de carencias y clase social, son elementos que incidieron en su aterrizaje práctico.

La configuración del multiculturalismo neoliberal chileno, comienza a tomar cuerpo con la crítica relación entre un importante número de organizaciones, principalmente Mapuche y el saliente gobierno de Eduardo Frei. El agotamiento de la Ley Indígena y su institucionalidad, el abierto apoyo del gobierno a la inversión privada en territorios indígenas y la aplicación de leyes de excepción (Ley de Seguridad Interior del Estado) ante hechos de protesta social, delinearon el surgimiento de nuevas dirigencias y renovadas agendas de una parte importante de las organizaciones mapuche. Tendencia que produjo un distanciamiento con los partidos políticos, posicionando antiguas reivindicaciones por tierras y territorios a las que se comenzaron a sumar demandas por autonomía y libre determinación (Pairican, 2014, 2015; Tricot, 2013).

Durante la administración de Ricardo Lagos (2000-2006), se distingue con mayor claridad la relación dual con los pueblos indígenas. Asistimos a la política de la zanahoria y el garrote. Se premia con recursos para el desarrollo productivo y acciones culturales a sectores afines al gobierno que no cuestionen el modelo neoliberal y se criminaliza a quienes hacen uso de la protesta social, asociada a reclamos por tierra, territorios y en oposición a la instalación de proyectos extractivistas en territorios indígenas. En algunos casos se recurre a la utilización de la Ley Antiterrorista, la que ha venido siendo invocada en momentos en que el conflicto adquiere mayor tensión por los distintos gobiernos hasta la actualidad (Correa y Mella, 2010; Mella, 2007).

Esta relación dual, para nada desprolija o improvisada, sino no más bien diseñada como política de gobernabilidad y ajuste para asumir un rol de Estado garante del orden público y seguridad de la inversión privada, que establece límites en las demandas indígenas y amplifica aquellas prácticas justificadas desde la diversidad cultural que encajan en el imaginario de un país multicultural e intercultural, ha constituido el tenor de la relación Estado –pueblos originarios a lo menos en los últimos 20 años (Richards, 2016).

Esta dicotomía en la relación Estado-pueblo mapuche, ha decantado en formas diferenciadas de representar y categorizar a los actores mapuches como conflictivos o como dialogantes. Asistimos entonces a una versión chilena de lo que Silvia Rivera Cusicanqui denomina el “indio permitido”, en contraposición el “indio insurrecto” (Hale, 2007). El “indio permitido”, desde las representaciones dominantes, participa de la política de gobierno, accede a recursos y no cuestiona las relaciones dominación/dominado. El “indio insurrecto”, posiciona demandas que desbordan las estrategias de gobernanza multiculturales, insistiendo en el reconocimiento de derechos ancestrales y discutiendo las cuestiones de distribución de recursos y poder (Richards, 2016). Con todo, es importante subrayar que estas categorías son construcciones dominantes y reduccionistas. Por tanto, en ningún caso, permiten dar cuenta de las

complejidades que adoptan las formas de conciencia y acción histórica de los sujetos indígenas.

En la implementación del multiculturalismo neoliberal en Latinoamérica, y por consiguiente en Chile, tuvieron un rol central las movilizaciones indígenas, principalmente al presionar a los Estados y a las economías neoliberales a no centrarse exclusivamente en lo económico, sino en ampliar su perspectiva a la participación, derechos y ámbitos hasta ahora no cubiertos. Se entra en una etapa que se conoce como políticas de ajuste social (Antileo, 2013).

Como parte de estas políticas de ajuste social en Chile, el multiculturalismo neoliberal abrió espacios a demandas indígenas invisibilizadas, proponiendo nuevos tratados, acuerdos o pactos que anteponen el reconocimiento por sobre la negación, pero cuyos contenidos y agendas son definidas y manejadas por los gobiernos por medio de sus aparatos burocráticos. Como sostiene Hale: “el multiculturalismo neoliberal ha surgido en parte como una respuesta a las demandas por derechos de aquellos culturalmente oprimidos y excluidos” (Hale, 2007, p. 293).

En este contexto, el reconocimiento de los derechos hacia los pueblos indígenas en Chile, es el resultado de la presión de las luchas indígenas, pero también debe comprenderse como estrategia para garantizar gobernabilidad, mostrar el cumplimiento de estándares de derechos indígenas recomendados por la comunidad internacional y reconocidos a nivel regional. De esta forma, el reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas no sólo procesa la diferencia cultural, sino que también busca generar un escenario estable para las inversiones neoliberales en los distintos territorios del país y su vez avanzar en demandas de reconocimiento que figuraban en la agenda indígena desde hace décadas. Es por ello que la ratificación e implementación del Convenio 169 de la OIT, si bien fue concebida como un avance y triunfo por algunos sectores del movimiento indígena en Chile, a poco andar comenzó a mostrar sus límites e implicancias prácticas.

Lo anterior se refleja al inicio de la entrada en vigencia del Convenio, concretamente con las acciones implementadas por el primer gobierno de Bachelet para regular la consulta, concebida como piedra angular de dicho tratado internacional (Anaya, 2005). Para su reglamentación, el gobierno recurrió al Decreto Supremo 124, que pretendió asimilar el derecho a la consulta con el deber de escuchar y considerar las opiniones de las organizaciones establecido en el artículo 34 de la Ley Indígena 19.253. Asimismo, este decreto excluyó de la consulta a los municipios, empresas públicas y proyectos de inversión, aplicando a estos últimos lo establecido en las leyes sectoriales que tratan dichas materias (Aylwin, Meza y Yáñez, 2013).

En el siguiente gobierno de Sebastián Piñera (2010 -2014), producto de las reclamaciones de las organizaciones indígenas, se entró en un proceso de revisión del Decreto Supremo 124, a cargo del Consejo Nacional de CONADI, cuyos resultados

finales correspondieron a su reemplazo por el Decreto Supremo N° 66, a finales del correspondiente periodo de gobierno.

El Decreto Supremo N° 66, que vino a reglamentar la consulta indígena, fue complementado con la dictación del Decreto N° 40, que reglamenta lo relativo a proyectos de inversión en territorios indígenas, los cuales serán sometidos a evaluación según lo establecido en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Ambos instrumentos fueron duramente criticados por las organizaciones indígenas, por ser considerados inconsultos e ilegítimos, careciendo en su elaboración de la participación de los pueblos sin ajustarse a los estándares mínimos internacionales, vulnerando los derechos establecidos en el Convenio.

Recogidas las críticas de las distintas organizaciones indígenas del país, Michelle Bachelet incorporó en su segundo programa de gobierno la revisión de ambos decretos. Sin embargo, tras su mandato este entramado legal aún sigue vigente y los procesos de consulta son ejecutados bajo estos reglamentos.

Como hemos revisado resumidamente, la implementación del Convenio en lo referente a las consultas realizadas por el poder ejecutivo, con casi total ausencia de los demás poderes del Estado, ha carecido de participación y legitimidad, acrecentando las críticas y desconfianzas de los pueblos indígenas. De esta manera, se constata lo señalado en el año 2006 por Rodolfo Stavenhagen, ex Relator Especial de la ONU sobre derechos indígenas, en lo referente a lo que denominará la brecha de implementación. Brecha que remite tanto a la distancia entre los reconocimientos jurídicos y la política pública, la norma legal y reglamentaria, y la ausencia de instancias para hacer exigibles los derechos reconocidos en el Convenio (Aylwin y Tamburini, 2015, p. 12).

Esta brecha de implementación se ha hecho notoria en Chile, en aquellos proyectos de inversión extractivistas en territorios indígenas (Zibechi, 2014), donde se confrontan intereses de inversión neoliberales con las expectativas de desarrollo de los pueblos indígenas, las recuperaciones y defensas territoriales, así como las posibilidades de ejercer autonomías. Igualmente, esta brecha puede observarse en el proceso de consulta de posibles reformas legales llevadas a efecto por el segundo gobierno de Bachelet. En particular cuando las demandas esgrimidas por los pueblos indígenas en la consulta sobre el reconocimiento constitucional ligadas a plurinacionalidad, territorios ancestrales y reconocimiento de naciones, no fueron incluidas en los acuerdos finales por sobrepasar la capacidad y voluntad política del gobierno de avanzar en estas materias.

Visión de dirigentes Mapuche Williche sobre la implementación del Convenio 169

Para conocer las implicancias de la implementación del Convenio 169 de la OIT, en el siguiente apartado nos referimos a las principales reflexiones y planteamientos que

emergieron de un trabajo de entrevistas etnográficas realizadas durante el año 2017 con dirigentes y dirigentas mapuche williche de la Provincia de Osorno, quienes desde sus puntos de vista y experiencias, proporcionan análisis respecto a la implementación de este instrumento jurídico. El análisis se organiza en torno a tres ejes: las expectativas iniciales que produjo su ratificación, el balance que realizan respecto a su implementación a casi una década y, por último, los puntos de vista en torno a la relevancia de este tratado internacional en el futuro escenario político mapuche williche.

Expectativas en torno a la ratificación

El Convenio 169 de la OIT en Chile entró en plena vigencia el 14 de septiembre de 2009. Es decir, al término del primer mandato de la presidenta Bachelet, pero su ejercicio en mayor profundidad se vería en los siguientes gobiernos.

Reconocido por los dirigentes mapuche como un compromiso pendiente desde el acuerdo de Nueva Imperial del año 1989, su ratificación generó un nuevo escenario derivado de los contenidos de dicho instrumento y al alcance de derechos y obligaciones que contiene. Al respecto, don Anselmo Nuyado Ancapichun (60 años), dirigente histórico que proviene de la Comunidad de Huacahuincul, y actualmente Consejero integrante del Consejo Nacional de CONADI, por elección de las comunidades Mapuche Williche el año 2016, señala:

Las expectativas de aquel entonces eran muy altas, porque durante todo el proceso de socialización se dijo que el Convenio 169 era vinculante y que el Estado chileno tenía que adecuar su legislación al imperativo del derecho internacional (...) también se evocaba una nueva relación, entre el Estado chileno, el gobierno y los pueblos indígenas y esta nueva relación iba a ser dialógica, con participación e inclusive en algunos temas los pueblos indígenas iban a tener derecho a veto.

Para Laura Imilmaqui Llanquilef (50 años), residente en la Comunidad de Quillipulli, Comuna de San Pablo, con una amplia experiencia como dirigente en el Consejo de Comunidades de dicho territorio, en su Comunidad de origen y en organizaciones mapuche de artesanos, salud entre otras, nos indica:

Yo creo que las organizaciones de base no teníamos mucho conocimiento (...) no se le daba mucha importancia, sin embargo, habían bastantes expectativas en los dirigentes con respecto al tema pero sin mucha información.

Uno de los nudos críticos, hasta la actualidad, fue la escasa promoción y difusión de los contenidos del Convenio 169 de manera amplia a las organizaciones mapuche de base. De acuerdo a los dirigentes, la difusión del Convenio 169 tras su ratificación,

fue asumida principalmente por organizaciones de derechos humanos coordinadas con algunas organizaciones mapuche williche. Así como por entidades públicas que contaban con bajo presupuesto para desarrollar acciones de entrega de información, limitándose a seminarios y jornadas de promoción enfocadas a dirigentes, profesionales, academia y organismos públicos (Observatorio Ciudadano, 2009).

En el marco de estas actividades de difusión, los entrevistados coinciden en que se fueron creando expectativas entre las comunidades. Como afirma Erwin Aguas Deumacan (43 años), integrante del Movimiento Mapuche Autónomo:

Para el pueblo Mapuche en general, que poseemos un gran bagaje en acuerdos y tratados que se realizaron en el periodo colonial y posteriormente con la fundación del Estado chileno... tal vez se tuvo demasiada expectativa del cumplimiento (...) no por una ingenuidad política o ideológica sino que tal vez porque somos una cultura que siempre ha privilegiado los acuerdos, los pactos, los tratados y porque en definitiva somos una cultura de la palabra (...) aún confiamos en un accionar ético del otro.

En términos generales, las expectativas que generó la ratificación del Convenio 169, se relacionan con el contexto en el cual se produjo, caracterizado por una creciente amenaza de los territorios por parte de una serie de actividades y proyectos extractivos. Para Miguel Cheuqueman Vargas (43 años), dirigente de la Identidad Territorial Lafkenche, organización que ha trabajado en torno a la creación de los Espacios Costeros Marinos para comunidades Lafkenche por medio de la aplicación de la Ley 20.249:

El Convenio 169 se veía como una herramienta internacional de defensa, se entendía que el Estado no hacía su pega (trabajo), por lo tanto, debía venir un ente internacional que sirviera de árbitro que regulase esta defensa. Creo que en general los Mapuche y el Estado de Chile, tenían una oportunidad de hacer un cambio hacia los pueblos originarios.

En los testimonios de los dirigentes existe consenso en señalar que entre los mapuche, y en específico en el territorio williche, existían expectativas de avanzar en una nueva relación, al amparo de la implementación de un instrumento internacional de carácter vinculante para los Estados que lo ratifican y que otorga derechos a los pueblos indígenas en lo relativo a la participación, consulta (Contesse, 2012), desarrollo, tierra, territorio y recursos naturales (Herve y Pérez, 2012).

En el periodo de aprobación y posterior ratificación del Convenio 169, habían confluído a nivel internacional, en el año 2007, la aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que entre otros derechos venía a reconocer el de libre determinación de los pueblos indígenas (Seelau y Seelau, 2012). Aún discutiendo el carácter vinculante de este instrumento, el

reconocimiento de la libre determinación vino a legitimar una demanda política que el pueblo mapuche enarbolaba con mayor énfasis desde comienzos de los años noventa (Pairican, 2014). En tanto a nivel nacional, la promulgación de la Ley que Crea el Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios en el año 2008, entregaba sus frutos a la larga lucha Lafkenche, convirtiéndose en el segundo cuerpo legal dictado en Chile y dirigido a los pueblos indígenas en el periodo pos dictadura (Huenul, 2013).

Por su parte el gobierno de Bachelet, en ese entonces anunció una política de nuevo reconocimiento contenida en el Pacto Reconocer (Mideplan, 2008), asumiendo ya en forma explícita el multiculturalismo como eje rector de la relación con los pueblos indígenas del país.

Frustración sobre la implementación

A casi una década de la entrada en vigencia del Convenio, constituye un momento apropiado para analizar las acciones ejercidas por el Estado para su implementación y sus impactos en la protección de los derechos de los pueblos indígenas. De igual manera, en la actualidad existe una experiencia acumulada de parte de la dirigencia mapuche williche de su implementación y alcance en distintas materias indígenas.

La Presidenta del Consejo de Organizaciones Mapuche Williche de la Comuna de Purranque, referente territorial integrado por 30 comunidades indígenas, Marianela Naguian, 48 años, señala:

Nosotros los mapuche somos los que tratamos que se aplique el Convenio 169 pero el Estado o las distintas entidades públicas lo desconocen o no quieren llevarlo a cabo (...) debiera haber una instancia donde se le exija a estas empresas o a las entidades (...) las políticas públicas, que ahí debiera estar inserto el Convenio 169, en la cual se pueda llevar a cabo, pero sin embargo uno ve que eso no sucede (...). Esa es la realidad.

Miguel Cheuqueman, quien fue parte del proceso de construcción de la Ley 20.249 o Ley Lafkenche y ha participado activamente en su proceso de aplicación mediante el acompañamiento profesional y político a distintas comunidades, sostiene:

El Convenio 169 le sirve a los políticos y al empresariado como una herramienta discursiva. La consulta ha sido tan desastrosa como la aplicación en general, para algunos solo ha sido una encuesta, por el modelo capitalista y extractivista (...) por parte de los grupos económicos y sectores políticos serviciales al modelo capitalista, han actuado con un alto grado de racismo y miedo al entregar poder a los pueblos indígenas.

En tanto desde su experiencia como parte del Consejo Nacional de CONADI, Anselmo Nuyado, afirma:

Yo creo que el Convenio 169 se está teniendo presente, se está evocando, está considerado generalmente, pero bajo dos modalidades: de manera indicativa y declarativa, la consulta no es vinculante (...) esto es una cuestión de poder (...) los mapuche estamos dentro de un Estado nación chileno en una posición de subordinación y marginalidad (...) el Convenio sigue siendo señalativo, solo sugiriendo buenas intenciones.

En tanto Erwin Aguas Deumacan, refiriéndose a las consultas realizadas durante el segundo gobierno de Bachelet, es categórico en afirmar que: “se realizaron sistemas de consultas que no dañen ni cuestionen el fondo de las inversiones transnacionales en el territorio Mapuche”. Aspecto que revela no sólo la primacía de las inversiones económicas por sobre el derecho a consulta, sino ante todo la forma en que el racismo y la subordinación que remarcan Cheuquemán y Nuyado, establecen los límites del reconocimiento.

Al respecto, las principales consultas impulsadas por los distintos gobiernos desde la ratificación del Convenio, fueron bajo el gobierno de Sebastián Piñera, como sucedió con el caso de la aplicación práctica de este derecho establecido en dicho tratado (Anaya, 2005). Posteriormente, en el segundo gobierno de Michelle Bachelet, las principales consultas impulsadas abordaron contenidos referidos a la creación de un Ministerio de Asuntos Indígenas, los Consejos de Pueblos y el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas en una futura constitución. En efecto, Chile, junto a El Salvador, Costa Rica, Honduras y Uruguay, es parte de los cinco países de Latinoamérica que aún no reconocen en sus constituciones políticas a los pueblos indígenas (Fuentes y Cea, 2017).

La experiencia de otros países de América Latina respecto al reconocimiento de los pueblos indígenas en las constituciones nacionales, proceso conocido como multiculturalismo constitucional, es preocupante y desalentador. Los reconocimientos fueron vacíos al momento de hacerlos prácticos. No condujeron a la construcción de sociedades interculturales horizontales ni a Estados plurinacionales que transformaran condiciones estructurales de desigualdad y opresión. Tampoco aportaron en cambios en la superación de la pobreza, distribución de ingresos y transformaciones en las relaciones de poder (Burguete, 2008). Con todo, para el caso de los pueblos indígenas en Chile, el reconocimiento constitucional, forma parte del Acuerdo de Nueva Imperial del año 1989, constituyendo actualmente una meta a alcanzar por un número no menor de organizaciones indígenas. Esto último a pesar de la poca efectividad que a estas alturas podría tener un reconocimiento de este tipo.

La dirigente Laura Imilmaqui, desde su larga experiencia como dirigente, nos señala:

El sistema económico y político no le conviene entregarnos información, quieren mantenernos ignorantes (...) el Convenio es letra muerta para el sector del empresariado y político.

Refiriéndose al territorio williche en particular, Erwin Aguas, indica:

El ejemplo claro de la no aplicación de este Convenio en el territorio mapuche williche es la inmensa cantidad de concesiones mineras en prácticamente toda la franja del territorio costero (...) se ha privilegiado a la inversión capitalista por sobre los derechos de un pueblo que tiene miles de años de preexistencia.

Los puntos de vista de los dirigentes hacen referencia frecuente a la implementación del Convenio 169 y los proyectos extractivos de capitales nacionales y/o transnacionales en territorio mapuche williche. Esto es así porque las concesiones mineras y solicitudes de derechos de agua han proliferado. Lo anterior se complementa con proyectos de instalación de parques eólicos, hidroeléctricas, o la expansión del monocultivo forestal y la ampliación o reinstalación de la industria dedicada a la salmicultura (Colectivo Mapuexpress, 2016).

Respecto a las concesiones mineras, tanto de explotación y exploración que se encuentran en trámite o constituidas, abarcan un 10.06% de la superficie de la Provincia de Osorno, ocupando importantes espacios territoriales donde se ubican las comunidades y familias mapuche williche. Las concesiones de explotación suman un total de 112, abarcando una superficie de 22.053 hectáreas. Por su parte las concesiones de exploración corresponden a 260, con una superficie de 70.814 hectáreas (CONADI, 2017, p. 25). No existen herramientas jurídicas en el código minero o la ley indígena que permita a las comunidades afectadas presentar algún tipo de oposición por la vía institucional. Situación que se ve agravada, ya que muchas de estas concesiones se ubican en tierras adquiridas por medio de CONADI o son reivindicaciones territoriales de comunidades williche. A su vez la aplicación del Convenio 169 de la OIT, referido a la consulta, resulta improcedente dado a que las concesiones mineras son otorgadas en virtud de una resolución judicial (CONADI, 2017).

En cuanto al sector forestal, que posee actualmente 2.5 millones de hectáreas forestadas, cuya propiedad en un 78% se encuentra en manos de la gran empresa, proyecta como meta para el año 2035 aumentar en medio millón de hectáreas la superficie plantada, con especies exóticas, principalmente eucaliptus y pino. Para el año 2025, se espera tener incorporada al menos 200.000 hectáreas forestadas en terrenos de pequeños y medianos propietarios (Ministerio de Agricultura, 2016, pp. 35-36). Lo anterior no significa una modificación al modelo forestal, sino obedece a que, habiéndose agotado las tierras disponibles para el sector industrial, se diseña una estrategia que busca impulsar una reconversión productiva de los campesinos indígenas y no indígenas, quienes finalmente cultivan para la gran industria, la que fija los precios y compra su producción. En cuanto a la relación de la industria forestal y las comunidades indígenas, ésta ha estado marcada por el conflicto, principalmente por su emplazamiento en tierras reivindicadas por comunidades Mapuche y por los múltiples

impactos negativos en el hábitat de dichas comunidades (Aylwin, Yáñez y Sánchez, 2013).

Lo anterior es coincidente con el escenario latinoamericano, donde el obstáculo más visible identificado en la implementación del Convenio 169 de la OIT, tanto en Bolivia, Perú y Ecuador, ha sido el ejercicio del derecho a la consulta por parte de los pueblos indígenas. Fundamentalmente, cuando se trata de proyectos de extracción de recursos naturales en territorios indígenas, llámense hidrocarburos, recursos mineros, forestales, hidroeléctricos, llevados a cabo por compañías privadas transnacionales. Como sostiene Fernando Marileo, dirigente de Río Negro, quien integra el equipo de trabajo del cacicado de Riachuelo:

Si bien es cierto el Convenio 169 se ratificó, pero las empresas ya tenían gran parte concesionada recursos como el agua, la minería (...) es compleja la situación y eso lo hemos visto en los territorios donde se ha conversado este tema.

Lo señalado anteriormente concuerda con la tardanza en la ratificación del Convenio 169, observándose un desfase en relación a otros Estados de Latinoamérica de a lo menos una década, poniendo a Chile como uno de los países con los más bajos estándares de reconocimiento de derechos hacia los pueblos indígenas dentro del contexto regional.

La permanente oposición de parte de los grupos de poder y sectores principalmente de derecha a la ratificación del Convenio, se derivan a que este instrumento de derecho es visto como un obstáculo en los procesos de inversión en territorios indígenas. Para su fecha de ratificación e implementación, una parte importante de los recursos naturales ya se encontraban asignados o concesionados a privados, lo cual no fue sometido a estándares establecidos en este tratado internacional.

La aprobación del Convenio, se inserta en un periodo de alta conflictividad en el sur de Chile, donde sectores de la derecha política y conservadores anclados en el congreso nacional adaptan sus discursos en forma estratégica para impedir que conceptos como autonomía o autodeterminación se instalen y discutan en la sociedad. En definitiva, se adopta una norma de reconocimiento con la determinación que fracase en el futuro, para lo cual se despliega todo un aparataje jurídico - político para obstaculizar su avance práctico (Fuentes y Cea, 2017).

Lo anterior, al parecer constituye una constante del reconocimiento de derechos a pueblos indígenas en América Latina, donde el mayor impedimento para avanzar lo representa la poca voluntad política gubernamental, observándose una doble moral: por un lado, se enarbola el reconocimiento a la diferencia y, por otro, se despliegan estrategias económicas y políticas que minan las bases colectivas de los pueblos indígenas (Burguete, 2008).

Prospectiva y alcances futuros del Convenio 169 de la OIT

El Convenio 169 de la OIT desde su promulgación en el año 1989, ha constituido, desde el derecho internacional, un estándar mínimo para el ejercicio de derechos de los pueblos indígenas. Para el caso de Chile luego de una tramitación de 17 años y una vigencia de casi una década, ha venido mostrando sus claros y oscuros en su proceso de implementación.

A partir del camino recorrido, los dirigentes nos entregan su análisis y visión sobre sus implicancias para el devenir de los pueblos indígenas y específicamente para el territorio williche. Laura Imilmaqui, dirigente del territorio de San Pablo, recalca el rol que deben asumir las organizaciones en hacer un uso estratégico del Convenio 169, aún cuando se observe con suspicacia su potencial transformador:

Las organizaciones son las que tienen que tomar las riendas, buscar y golpear la mesa. El sistema no va a cambiar, no ha cambiado; siempre existen buenas intenciones pero de eso nada más.

De igual forma, Fernando Marileo, sostiene que el ejercicio del Convenio:

Va a depender también de la presión de la dirigencia y que las comunidades estén unidas en una sola idea (...) falta que los gobiernos lo pongan en práctica, falta que se tome en cuenta la opinión de las comunidades.

Los dirigentes insisten en la importancia del empoderamiento de las organizaciones mapuche para hacer exigible un cambio en las relaciones de poder, asumiendo roles de protagonismo que puedan incidir en la conquista de mayores espacios políticos y profundidad en los reconocimientos.

Los relatos posteriores hacen referencia al poder político necesario de acumular para avanzar en el ejercicio de derechos indígenas. En esta línea Anselmo Nuyado señala que “el derecho siempre es una cuestión de poder cuando se ejerce y, para ganar dos cosas, fuerza social y fuerza política”.

Coincidente con lo anterior, Erwin Aguas, identifica al Convenio como una conquista de los pueblos indígenas y una herramienta para la resistencia a pesar de sus limitaciones:

La aplicación y el cumplimiento del Convenio 169 va a ser una conquista política del pueblo mapuche (...), es decir, mientras el movimiento político mapuche sea capaz de tener una fuerza política y social desequilibrante, el Estado chileno y sus estructuras de poder y dominación no tendrán otra alternativa que hacer cumplir esta normativa internacional, en definitiva es una herramienta de lucha más que debemos incorporar a la dinámica de resistencia.

De las anteriores reflexiones y análisis de los dirigentes se observa la importancia que, a su juicio, tiene el movimiento político mapuche williche en presionar al Estado, para dar profundidad en la implementación del Convenio. Es decir, el poder político y la articulación es visto como un factor que conducirá a una mayor simetría en las relaciones con el Estado, lo que permitiría, a juicio de los dirigentes, avanzar en procesos de mayor control y gobernanza en sus territorios.

Al respecto, en la dinámica de acción política de los pueblos indígenas en la actualidad, éstos han re-elaborado diversas estrategias: dentro del Estado, contra el Estado y fuera del Estado (Burguete, 2008). Para el caso del pueblo mapuche, distintas organizaciones y líderes disputan espacios políticos desde dentro del Estado, ya sea por medio del control de los municipios, dirigiendo instituciones gubernamentales, diputaciones, entre otras. La disputa del poder se realiza vía procesos electorales, insertos en partidos políticos o negociaciones, teniendo como finalidad re-significar o agenciar dichos espacios como propios o “mapuchizar” la institucionalidad. Destaca al respecto el funcionamiento de la Asociación de Municipios con Alcalde Mapuche, quienes han mantenido una agenda permanente de negociación con el gobierno.

Igualmente cobra importancia la estrategia política de resistencia, contra el Estado, asumido por organizaciones como la Coordinadora Arauco Malleco y la Alianza Territorial Mapuche, entre otras, quienes ante el débil reconocimiento e implementación de los derechos indígenas, hacen uso de este instrumental para distanciarse y defenderse del Estado, redefiniendo instituciones propias que contrarrestan la institucionalidad estatal (Burguete, 2008).

Para el dirigente Miguel Cheuquemán, en relación a las implicancias del Convenio para el futuro de las organizaciones, señala:

Las grandes orgánicas indígenas están discutiendo sobre espacios de autonomía con mayor o menor agudeza, de acuerdo las condiciones geográficas según su territorialidad (...) dejando al Convenio 169 sin mayor protagonismo.

Entre las vías para avanzar en la conquista de mayor poder político en el territorio williche, se pueden identificar más nítidamente una de carácter electoral y otra ligada a una visión autonomista. La primera, vía electoral, ha constituido una estrategia desde comienzos de la pos dictadura, cuyos postulantes insertos en los partidos tradicionales han conquistado espacios en los municipios, mayormente como concejales, asumiendo alcaldías con un mayor número de representantes o recientemente la elección de la lamgen Emilia Nuyado como diputada.

Desde la arista autonomista son diversas las organizaciones mapuche williche que plantean procesos ligados a la autonomía como expresión concreta de la autodeterminación, no existiendo un proyecto político único que interprete su accionar. Sin embargo, aún en lo difuso del planteamiento y la falta de cohesión del movimiento

local, existe un discurso y algunas prácticas instaladas en las distintas organizaciones que sostienen dichos planteamientos. Se trata de organizaciones conformadas principalmente por jóvenes que han desarrollado procesos de politización de sus identidades, en el marco de la creciente presión que actividades extractivas (forestal, minera, hidroeléctrica, acuícola, etc.) están ejerciendo sobre el territorio williche.

No obstante lo anterior, ambas vías enunciadas, la electoral y la autonomista, al igual que lo que sucede en la Región de la Araucanía, hasta entonces no han desarrollado ciertos grados de complementariedad o articulado un bloque que permita hacer frente a la tendencia a retroceder en el escaso marco de reconocimientos ganados por las movilizaciones en décadas previas, y modificar la correlación de fuerzas entre comunidades, organizaciones mapuche williche, el Estado, las empresas y la sociedad civil.

Reflexiones finales

En este artículo hemos sostenido que el proceso de ratificación e implementación del Convenio 169 de la OIT en Chile, si bien tiene como trasfondo las presión ejercida por organizaciones y comunidades indígenas, se enmarca en el proceso de reconocimiento de derechos a la diferencia que forma parte del giro multicultural neoliberal desarrollado en América Latina durante las últimas tres décadas. Este giro, en el caso chileno, fue asumido tardía y superficialmente en relación a otros países de la región, fundamentalmente por el peso que tiene el racismo sistémico en las estructuras políticas y económicas del país (Richards, 2016), así como por la formación colonial del Estado en Chile (Nahuelpan, 2012; Nahuelpan y Antimil, 2017).

Es por ello que a casi una década de la entrada en vigencia del Convenio 169, el balance realizado por los dirigentes mapuche williche es desalentador y expresa un alto grado de frustración, cuyo correlato es la profundización de las desconfianzas históricas. En efecto, si bien luego de 17 años de tramitación dicho instrumento internacional fue ratificado, su aplicación ha estado marcada por diversos obstáculos políticos, jurídicos, ideológicos y económicos, que han buscado el fracaso de esta normativa o su restricción a reconocimientos de tipo culturalista o folclorizante. Lo anterior bajo el argumento de que la invocación del Convenio 169 obstaculiza el desarrollo del país, lo que no tan sólo revela cómo en Chile –al igual que en otros países de la región- se antepone el desarrollo económico por sobre los modos de vida y proyectos políticos de los pueblos indígenas. Sino también un fuerte rechazo y temor de las elites políticas y económicas respecto a una transformación en la correlación de fuerzas con los pueblos indígenas.

En este sentido, la aplicación del Convenio 169 ha estado lejos de trastocar las estructuras de poder y subordinación racial, sobre todo en lo concerniente a tierras, te

territorios y derechos políticos. Esto es así porque los límites del reconocimiento están trazados en la perspectiva de no afectar la libre circulación y despliegue de capitales transnacionales, que se van territorializando mediante actividades y proyectos extractivos en el ámbito forestal, hidroeléctrico, acuícola y minero en territorio mapuche williche. De esta forma, el balance desalentador que realizan los dirigentes respecto al Convenio 169, no sólo expresa los límites de este instrumento jurídico, sino que también constituye un balance del propio multiculturalismo neoliberal y del reconocimiento de derechos como vías de desmantelamiento de las relaciones históricas y contemporáneas de subordinación de los mapuche williche.

Este balance desalentador es compartido en términos generales por los actores indígenas, sin embargo existen posiciones diferenciadas respecto al protagonismo o centralidad que el Convenio 169 pueda o no tener, en los procesos políticos que se están desarrollando en sus territorios. Así, mientras quienes apuestan por el acceso a espacios políticos estatales no descartan la utilidad del Convenio para esos fines; aquellos actores que dirigen sus energías políticas hacia procesos de defensa y recuperación territorial frente a la presión del capital extractivo, observan con mayor suspicacia y desconfianza la utilidad de este instrumento jurídico.

No obstante lo anterior y a pesar de estas posiciones diferenciadas, pensamos que el Convenio 169 y el propio multiculturalismo neoliberal han influido o se han instalado en el sentido común y el arsenal político de buena parte de los actores mapuche williche, de una forma similar a lo que ha ocurrido en otros países latinoamericanos (Restrepo, 2018). Lo cual a su vez expresa cómo el multiculturalismo neoliberal en Chile, lejos de reducirse a un proyecto político-cultural impuesto desde arriba, puede ser interpretado como un “proceso hegemónico” (Roseberry, 2002) que también se ha configurado a partir de las adopciones, adaptaciones, reconfiguraciones o resistencias que los actores mapuches han realizado del reconocimiento y de los derechos a la diferencia.

Pensamos que es precisamente este carácter hegemónico que adopta el multiculturalismo neoliberal (modelado a partir de adopciones, adaptaciones, reconfiguraciones y resistencias) y que se expresa en ciertos grados de influencia en el sentido común y arsenal político indígena, el que está definiendo y definirá las posiciones que distintos actores mapuche adopten frente al interés del actual gobierno de Sebastián Piñera de renunciar al Convenio 169 de la OIT el año 2019. Así como frente a la actual tendencia a retroceder y reducir, aún más, los reconocimientos a los pueblos indígenas en otros cuerpos legales como por ejemplo, la Ley 20.249 o Ley Lafkenche.

Con todo, lo que se plantea como desafío, debate e interrogante teórico-político para la dirigencia mapuche williche y los pueblos indígenas, es ¿en qué medida endosar al “otro” tu reconocimiento, constituye una acción y reproduce una posición de sujetos colonizados, que asumen la voluntad del Estado, las elites y la sociedad dominante, respecto a tu futuro?

Referencias

- Albó, Xavier (1991). "El retorno del indio". *Revista Andina*, 9, 299-366.
- Assies, Willem, Gemma Van der Haar y André Hoekema (1999). "El reto de la diversidad. Pueblos indígenas y reforma del Estado". Zamora: Colegio de Michoacán.
- Anaya, James (2005). "Los pueblos indígenas en el derecho internacional". Madrid: Editorial Trotta.
- Antileo, Enrique (2013). "Políticas indígenas, multiculturalismo y el enfoque estatal indígena urbano". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 17(1), 133-159.
- Aylwin, José, Matías Meza y Nancy Yáñez (2013). "Los pueblos indígenas y el derecho". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Aylwin, José y Leonardo Tamburini (2015). "Convenio 169 de la OIT. Los desafíos de su implementación en América Latina a 25 años de su aprobación". Copenhague: IWGIA.
- Aylwin, José, Nancy Yáñez y Rubén Sánchez (2013). "Pueblo Mapuche y recursos forestales en Chile: devastación y conservación en un contexto de globalización económica". Santiago – Temuco: Observatorio Ciudadano.
- Bengoa, José (2000). "Emergencia indígena en América Latina". Santiago de Chile: FCE.
- Bolados, Paola (2012). "Neoliberalismo multicultural en el Chile postdictadura: la política indígena y salud y sus efectos en comunidades mapuches y atacameñas". *Chungará*, 44 (1), 135-144.
- Burguete, Aracely (2008). "Gobernar en la diversidad en tiempos de multiculturalismo en América Latina". En X. Leyva, A. Burguete y S. Speed (coords.), *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas en América Latina. Hacia la investigación de co-labor* (pp. 15- 64). México: CIESAS.
- Colectivo Editorial Mapuexpress (ed.). "Resistencia Mapuche al extractivismo". Santiago: Editorial Quimantu.
- Contesse, Jorge (2012). "El derecho a la consulta previa en el Convenio 169 de la OIT: Notas para su implementación". En J. Contesse (ed.), *El Convenio 169 de la OIT y el derecho chileno. Mecanismos y obstáculos para su implementación* (pp. 189-226). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Courtis, Christian (2009). "Apuntes sobre la aplicación del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas por los tribunales de América Latina". *Sur. Revista Internacional de Derechos Humanos*, 6 (10), 53-81.
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (2017). "Informe: Concesiones mineras en la Región de los Lagos". Documento impreso.
- Correa, Martín y Mella, Eduardo (2010). "Las razones del illkun/enojo. Memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco". Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- Díaz-Polanco, Héctor (2006). "Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia". México: Siglo XXI Editores.
- Escárzaga, Fabiola (2017). "La comunidad indígena insurgente". Perú, Bolivia y México (1980-2000). México: Plural Editores / UAM.
- Espinoza, Claudio (2016). "Ley del borde costero y cuestión étnica en Chile: del discurso a la práctica política". *Revista Universum*, 31 (1), 123-139.
- Fuentes, Claudio y Maite de Cea (2017). "Reconocimiento débil: derechos de pueblos indígenas en Chile". *Perfiles Latinoamericanos*, 25 (49), 1 – 21.
- Hale, Charles R. (2007). "¿Puede ser el multiculturalismo ser una amenaza? Gobernanza, derechos culturales y política de la identidad en Guatemala". En M. Lagos y P. Calla (comps.) *Antropología del estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (pp. 287-345). La Paz: PNUD.
- Herve, Dominique y Sergio Pérez (2012). "Protección de los derechos de los pueblos indígenas sobre tierras y recursos naturales en Chile". En J. Contesse (ed.), *El Convenio 169 de la OIT y el derecho chileno. Mecanismos y obstáculos para su implementación* (pp. 56-98). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Huenul, Susana (2013). "Construcción sociopolítica de la Ley Lafkenche". En H. Nahuelpan et. al., *Ta ñiñ xipa rakizuameluwun. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche* (pp. 209-234). Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Instituto de Estudios Indígenas (2003). "Los derechos de los pueblos indígenas en Chile". Temuco: Lom Ediciones.
- Iturralde, Diego (2000). "Las reformas constitucionales como una caja de Pandora". En M. Castro, *Derecho consuetudinario y pluralismo legal. Desafíos del Tercer Milenio. Actas del II Congreso de la RELAJU. Arica, 13 al 17 de marzo, 1051-1070*.
- Le Bot, Yvon (2013). "La gran revuelta indígena". México: Océano.
- Levil, Rodrigo (2006). "Sociedad mapuche contemporánea". En P. Marimán et. al. *¡Escucha winka! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro* (pp. 219-252). Santiago: LOM Ediciones.
- Mella, Eduardo (2007). "Los mapuches ante la justicia. Criminalización y protesta indígena en Chile". Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Millamán, Rosamel y Charles R. Hale (2006). "Cultural agency and political struggle in the Era of the Indio Permitido". En D. Sommer (ed.), *Cultural Agency in the Americas* (pp. 281-304). Durham y Londres: Duke University Press.
- Ministerio de Planificación (2008). "Re-Conocer. Pacto Social por la Multiculturalidad". Documento Impreso.
- Ministerio de Agricultura - CONAF. (2016). "Política Forestal 2015 – 2035". Documento impreso.

- Nahuelpán, Héctor (2012). "Ta ñ fijke xipa rakizumeluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el País Mapuche". Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Nahuelpan, Héctor y Jaime Antimil (2017). "La lucha mapuche por la vida frente a un nuevo proyecto racial global". *LASA FORUM*, XLVII (2), 37-38.
- Observatorio Ciudadano (2009). "Las implicancias de la ratificación del Convenio 169 de la OIT en Chile. Documento de trabajo N°10" – segunda edición – Equipo Observatorio Ciudadano
- Organización Internacional del Trabajo (13 de mayo de 2018). "Ratificación del Convenio 169". Recuperado de: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:11300:17330548322054:::P11300_INSTRUMENT_SORT:3
- Pairican, Fernando (2014). "Malon, La rebelión del movimiento Mapuche 1990 – 2013". Santiago: Pehuen Editores.
- Pairican, Fernando (2015). "El retorno de un viejo actor político: el guerrero. Perspectiva para comprender la violencia política en el movimiento Mapuche (1990 -2010)". En E. Antileo, L. Carcamo, M. Calfio, H. Huinca (eds.), *Awukan kuxankan zugu wajmapu mew. Violencias Coloniales en Wajmapu* (pp. 301-324). Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Pairican, Fernando (2018). "La biografía de Matías Catrileo". Santiago: Pehuen Editores.
- Restrepo, Eduardo (2018). "Talks and disputes of racism in Colombia after multiculturalism". *Cultural Studies*, 32 (3), 460-476.
- Richards, Patricia (2016). "Racismo: El modelo chileno y el multiculturalismo neoliberal bajo la Concertación 1990-2001". Santiago: Pehuen.
- Rivera-Cusicanqui, Silvia (2010). "Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores". Buenos Aires: Tinta Limón.
- Roseberry, William (2002). "Hegemonía y lenguaje contencioso". En G. Joseph y D. Nugent (comp.), *Aspectos cotidianos de la formación de estado* (pp. 2103-226). México: Ediciones Era.
- Seelau, Laura y Ryan Seelau (2012). "Implementación del derecho a la libre determinación indígena en Chile". En J. Contesse (ed.), *El Convenio 169 de la OIT y el derecho chileno. Mecanismos y obstáculos para su implementación* (pp. 241-275). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Sieder, Rachel (2008). "Entre la multiculturalización y las reivindicaciones identitarias: construyendo ciudadanía étnica y autoridad indígena en Guatemala". En S. Bastos. *Multiculturalismo y futuro en Guatemala* (pp. 69-96). Guatemala: FLACSO.
- Stavenhagen, Rodolfo (1996). "Ethnic conflict and the Nation-State". Londres: McMillan.

- Toledo, Victor (2007). "Prima ratio. Movilización mapuche y política penal: los marcos de la política indígena en Chile, 2000-2007". *OSAL*, 22, 253-275.
- Tricot, Tito (2013). "Autonomía. El movimiento mapuche de resistencia". Santiago: Ceibo Ediciones.
- Van Cott, Donna (2000). "The friendly liquidation of the past: the politics of diversity in Latin America". Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- Warren, Kay y Jean Jackson (2002). "Indigenous movements, self-representation and the State in Latin America". Austin: University of Texas Press.
- Zibechi, Raúl (2014). "El Estado de excepción como paradigma político del extractivismo". En C. Composto y M. Navarro (comp.), *Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 76 – 88). México: Bajo Tierra Ediciones.

Reconocimiento: Este artículo fue elaborado en el marco de la tesis de Javier Aguas para optar al Título de Trabajador Social por la Universidad de Los Lagos y de los proyectos FONDECYT N° 11170193 y PCI-CONICYT REDI N° 170019 cuyo investigador responsable es Héctor Nahuelpan

Sobre los autores

JAVIER AGUAS es Trabajador Social por la Universidad de Los Lagos y ha desarrollado trabajo colaborativo con organizaciones y comunidades mapuche williche durante más de 20 años. Correo electrónico: jaguas72@gmail.com.

HÉCTOR NAHUEL PAN es Doctor en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS, México). Profesor Asociado del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos e investigador de la Comunidad de Historia Mapuche. Correo electrónico es hnahuelpan@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

La importancia de la mediería agrícola como mecanismo de cooperación al interior de la economía mapuche rural contemporánea en el contexto de la comunidad Valentín Marín de Nueva Imperial, IX Región, Chile¹

The importance of agricultural mediation (mediería) as a cooperation mechanism within the contemporary rural Mapuche economy in the context of the Valentín Marín community of Nueva Imperial, IX Región, Chile

RICARDO CODOCEO TAPIA

Corporación de Patrimonio Etnográfico, Chile

RESUMEN En el siguiente artículo se presentan los resultados de una investigación social cualitativa sobre el rol de la mediería agrícola en la economía mapuche rural actual en el contexto de la comunidad Valentín Marín de la comuna de Nueva Imperial. Este artículo comienza identificando desde el punto de vista del actor local, los principales condicionamientos económicos y sociales que presentan las economías mapuches en el sector. Dichos factores inciden para la emergencia de la cooperación en mediería. En segundo lugar se busca determinar la importancia de los factores socioculturales en la organización de estas formas de producción agrícola, destacando el rol de la confianza como mecanismo cultural. En tercer lugar se caracterizan las formas de organizar la producción en base a la mediería, considerando producción de cereales, lupino y papas, los cultivos más desarrollados en la comunidad. En cuarto lugar se aborda la repercusión de esta forma de trabajo al interior de la economía familiar local, destacando su multifuncionalidad. En la discusión, a la luz de los resultados de este trabajo, se problematizan algunos de los principales supuestos y planteamientos que han elaborado distintos autores para comprender esta forma de trabajo agrícola. Se destaca el carácter instrumental de la mediería

1. El presente artículo forma parte de un trabajo mayor, el cual corresponde a la tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas en la Universidad de La Frontera (2017). Investigación financiada por el autor.

como mecanismo que beneficia a ambos actores del contrato, destacando la heterogeneidad de formas de organizar la mediería. Una de las conclusiones, es que quizás esta forma de trabajo cooperativo se haya intensificado en el sector estudiado, por la emergencia de nuevos condicionamientos económicos en las economías mapuches.

PALABRAS CLAVE Economía cultural, mediería mapuche, cooperación económica, reciprocidad.

ABSTRACT The following article presents the results of a qualitative social research on the role of agricultural mediation in the current rural Mapuche economy in the context of the community Valentin Marin of the commune of Nueva Imperial. This article begins by identifying, from the point of view of the local actor, the main economic and social conditions that the Mapuche economies present in the sector. These factors affect the emergence of cooperation based on mediation. Secondly, the aim is to determine the importance of sociocultural factors in the organization of these forms of agricultural production, highlighting the role of trust as a cultural mechanism. Thirdly, they characterize the ways of organizing production based on sharecropping, considering the production of cereals, lupine and potatoes, the most developed crops in the community. Fourthly, the impact of this form of work is addressed within the local family economy, highlighting its multifunctionality. In the discussion, in light of the results of this work, the main assumptions and approaches that different authors have elaborated to understand this form of agricultural work are problematized. The instrumental character of the mediario is highlighted as a mechanism that benefits both partners, highlighting the heterogeneity of ways to organize the sharecropping. One of the conclusions is that perhaps this form of cooperative work has intensified in the sector studied, due to the emergence of new economic conditions for the Mapuche economies.

KEYWORDS Cultural economy, Mapuche mediation, economic cooperation, reciprocity.

Introducción

En el siguiente artículo se presentan los principales resultados de una investigación social de corte cualitativo que se realizó en la comunidad mapuche Valentín Marín de la comuna de Nueva Imperial, IX Región, Chile. El estudio tuvo por objetivo general

determinar la importancia de la mediería agrícola como mecanismo de cooperación al interior de la economía mapuche rural contemporánea.

La mediería consiste básicamente en una relación económica o contrato establecido entre dos actores: el propietario de la tierra y el mediero. Por la cesión de la tierra, el propietario recibe como compensación una renta en productos, que en la mayoría de los casos corresponde a la mitad de la cosecha. Por la cooperación con trabajo, semillas e insumos, el mediero recibe generalmente la otra mitad de la producción. De este reparto por mitades, deriva el nombre de “mediería”, “medianía”, “aparcería”, etc. (Durán, 1985). Los mapuches adoptaron la estrategia de la mediería, del mayor contacto con los chilenos, luego de finalizada la política de radicación que se desarrolló entre los años 1884-1929 (Calbucura, 2011; Stuchlik, 1999).

Es necesario precisar que la mediería como mecanismo de producción agropecuario se reproduce en una gran variedad de escenarios en la agricultura latinoamericana. En Chile es una práctica de origen colonial común entre los campesinos chilenos y se encontraba estrechamente ligada al latifundio hasta antes del proceso de reforma agraria (Quiñones y Gálvez, 2014). Se trata de un mecanismo que a pesar de los cambios de modelos económicos, persiste en la agricultura nacional.

La mediería es un mecanismo de utilidad múltiple en la sociedad mapuche actual, ya que no solamente hay medierías agrícolas, también hay para la crianza de animales y para otras actividades específicas como crianzas de aves de corral o cerdos; producción de carbón y leña, etc. La principal forma de mediería es sin duda la mediería agrícola, pero “probablemente no exista ninguna actividad productiva que no pueda organizarse—y no se organice—en forma de mediería” (Stuchlik, 1999, p. 118).

Al revisar el estado del arte en la temática a investigar, se pudo comprobar en primer lugar que los trabajos que describen y analizan la organización económica de la sociedad mapuche no han sido muchos a lo largo del siglo XX y a comienzos del siglo XXI. Específicamente han sido pocas las investigaciones empíricas que abordan la temática de las relaciones de mediería y su incidencia en la economía mapuche rural, ya que no se encontraron muchos estudios al respecto, destacando principalmente los trabajos de autores como: Babarovic, Campaña, Díaz y Durán, (1987); Bengoa y Valenzuela, (1984); Calbucura, (2011); Faron (1969); Henríquez, (2002); Inostroza, (2015; 2017) Ruiz, (2000); Stuchlik, (1999).

En segundo lugar, dicha revisión nos ha permitido constatar que la totalidad de las investigaciones empíricas encontradas, son de corte cuantitativo, no existiendo mayormente investigaciones cualitativas sobre la mediería mapuche.

En tercer lugar, en dichas investigaciones existe la tendencia a centrarse en una mirada economicista a las relaciones de mediería, no profundizando en mayor medida en la incidencia de los factores sociales en la organización de las relaciones de mediería, salvo en un caso, en el trabajo de Stuchlik (1999), pero constituye un trabajo

realizado en la década del '60, en el marco de otro modelo de desarrollo económico nacional y por lo tanto se hace necesario actualizar los conocimientos.

En cuarto lugar, se encontró en casi todos los estudios revisados una escasa consideración y profundización por la constitución cultural de lo económico, es decir, por el papel de las percepciones sociales, la visión del mundo y la simbología del creador de símbolos en la organización de los hechos económicos (Bird-David, 2004). Lo anterior fue recurrente en la mayoría de los autores revisados, salvo en el trabajo de Bengoa y Valenzuela (1984), donde hay un planteamiento interesante sobre la constitución cultural de las relaciones de mediería.

Para nosotros, las esferas sociales y culturales ordenan y moldean las actividades de subsistencia y los intercambios de todos los grupos sociales (Batista, 2006; Bird-David, 2004; Ferraro, 2004; Gudeman, 1986; Quijano, 2013, 2016; Sahlins, 1983, 1997; entre otros). Considerando la fundamentación anterior, este trabajo consideró relevante proponer una investigación cualitativa a la economía mapuche y específicamente a las relaciones de mediería agrícola.

De la revisión del estado del arte en la temática a investigar surgieron las siguientes preguntas de investigación: a) ¿Cuáles son, desde la percepción de los agricultores mapuches que desarrollan medierías, los factores económicos y sociales condicionantes de su unidad de producción familiar actual?; b) ¿Cómo inciden desde la concepción de los agricultores mapuches, los factores sociales (Parentesco, Vecindad y Amistad), en el establecimiento de relaciones de mediería agrícola?; c) ¿Cómo se organiza la cooperación para la producción económica en los distintos tipos de medierías agrícolas consideradas en el estudio (cereales, lupino, papas)?; d) ¿Cómo inciden desde la percepción de los agricultores mapuches, las relaciones de mediería en la reproducción de su economía familiar actual?

Se decidió estudiar las relaciones de mediería agrícola en la Comunidad Mapuche Valentín Marín de la Comuna de Nueva Imperial, por la importancia de la ubicación geográfica de dicha comunidad. Se priorizó una comunidad que se ubicara en la macrozona agroclimática del Valle central, ya que distintos estudios concluyen que dicha zona posee los mejores suelos para el desarrollo de una variedad de actividades agropecuarias, entre ellos, los cultivos cerealeros, a diferencia de otras macrozonas de la región (Bengoa y Valenzuela, 1984; Faron, 1961; Romero, 1996).

De las preguntas anteriormente enunciadas surgieron los objetivos específicos del estudio: a). Identificar desde la percepción y experiencia de los agricultores mapuches que desarrollan actividades de medierías, los factores económicos y sociales condicionantes de su unidad de producción familiar actual; b). Identificar desde la concepción de los agricultores mapuches, la incidencia de los factores sociales (Parentesco, vecindad y amistad) en el establecimiento de relaciones de mediería; c). Describir las formas de cooperación para la producción empleadas en la organización de las

principales medierías agrícolas consideradas en el estudio (medierías de cereales, de lupino y de papas); d). Identificar desde la percepción de los agricultores mapuches, la incidencia de las relaciones de mediería agrícola en la reproducción de su economía familiar actual.

Estrategia Metodológica del Estudio

La metodología utilizada en la investigación fue cualitativa y el tipo de estudio fue descriptivo. Se optó por este tipo de estudio, porque no se encontraron estudios empíricos análogos sobre el objeto de estudio precisado y delimitado para investigar, pues como se dijo anteriormente, los acercamientos a mi objeto de estudio han sido más bien cuantitativos.

Esta investigación se fundamentó en una muestra preestablecida de casos múltiples. La muestra incluyó 16 casos de productores agrícolas de la comunidad, en su mayoría jefes de hogar. De estos casos, 14 fueron varones y 2 casos correspondieron a mujeres. La mayoría de los casos corresponde a agricultores de edad adulta y en menor medida a adultos mayores, no encontrando mayormente población juvenil que participara de los contratos de mediería. Estos 16 casos considerados para el estudio, se caracterizan por desarrollar regularmente relaciones de mediería al interior de la comunidad, como también en comunidades vecinas. En el momento en que se realizó el levantamiento de información, de los 16 casos de la muestra, 8 productores participaban de la mediería sólo en calidad de cedentes de tierra, 4 participaban sólo como medieros solicitando tierras y los 4 casos restantes participaban tomando y cediendo tierra simultáneamente. Esta muestra buscó representar lo mejor posible el fenómeno de la mediería agrícola en la comunidad, para lo cual se buscó que fuera heterogénea e incorporara los diversos cultivos producidos en mediería, por lo tanto se incorporaron casos de productores que cedían y/o tomaban tierras en medierías para el cultivo de Cereales (trigo, avena, tritrical), cultivos de Papas y de Lupino.

El instrumento metodológico central del estudio fue la entrevista cualitativa en profundidad: Se entrevistó a 16 agricultores mapuches. La recopilación de información en el terreno se realizó en un primer periodo entre los meses de Julio y Octubre del año 2015, y en un segundo periodo entre los meses de Octubre a Noviembre del año 2016. De estos 16 participantes, algunos fueron entrevistados en más de una ocasión (5 casos).

Marco Teórico Conceptual Utilizado en la Investigación

Esta unidad comienza identificando y caracterizando la economía neoclásica, la economía que se estructura a partir de los principios del liberalismo económico. Se parte de esta manera porque gran parte de los postulados del enfoque de la Economía Cultural -enfoque central de la investigación-, se han construido diferenciándose de

la economía neoclásica. En un segundo momento se aborda el debate Formalista/Sustantivista en la Antropología económica, demostrando como los postulados neoclásicos son tomados por la corriente Formalista y debatidos por la corriente Sustantivista. En un tercer momento se exponen los principales postulados del enfoque de la Economía Cultural, concluyendo la unidad con una presentación y caracterización de los conceptos de cooperación y de reciprocidad.

Economía Neoclásica

Se suelen identificar los orígenes de la ciencia económica, en los planteamientos de Adam Smith sobre la organización de la economía a partir de la función central de la mano invisible del mercado, planteamientos recogidos en su influyente obra *La riqueza de las naciones* (1776). A los aportes de Smith, posteriormente se le incorporaron nuevos elementos teóricos, por ejemplo “a comienzos del siglo XIX, David Ricardo elaboró un modelo lógicamente coherente de la economía como algo racional. Hacia el final de siglo apareció la teoría neoclásica y desvió el centro de atención hacia el individuo, viéndolo a él como el actor racional” (Bird-David, 2004, p. 104). Desde los supuestos de esta teoría económica, los agentes económicos centrales pasan a ser los individuos calculadores que tienden a maximizar las ganancias en sus inversiones económicas, fundamentando sus decisiones y conductas en términos de la utilidad económica en relación al costo. También se concibe la economía en dos dimensiones complementarias: “la economía es vista en una doble vertiente de agregado de las operaciones de los individuos y como entidad con leyes propias” (Ibíd.:105). Lo anterior implica que la concepción neoclásica concibe y analiza la economía como una esfera de acción separada del resto de lo social, es decir de las esferas de lo político, lo religioso, lo moral, lo simbólico, etc. La economía aparece como un campo de acción que posee leyes económicas propias que sólo se explican por dichas leyes.

Para esta teoría, los conceptos de “demanda”, “oferta” y “precio” son algunos de sus conceptos centrales y corresponden a “los agregados de las necesidades de recursos, y a la disponibilidad de esos recursos y su “valor”, determinado por la relación entre ambos” (Bird-David, 2004, p. 105). Se busca comprender todos los sistemas económicos a partir de esquemas universalistas, abstractos, lógicos, racionales y matemáticos, poniendo en el centro del análisis las relaciones de mercado. Esta pretensión universalista solo es posible por el hecho de que la economía neoclásica “identifica la economía con su forma de mercado y considera que puede aplicarse de forma universal a todas las culturas (Comas d’ Argemir, 1998, p. 34).

Un Acercamiento al debate Formalista/Sustantivista en la Antropología Económica

La Antropología Económica Formalista, al estudiar en la década del '60 del siglo XX las economías campesinas/indígenas, utilizó predominantemente la teoría económica neoclásica. De este modo, adaptó no sin fricciones los supuestos del hombre económico a las sociedades que no se organizaban por el mercado y donde el individuo estaba fuertemente condicionado por lo social. La corriente formalista “parte de la noción de escasez de recursos, cuando, por otro lado, las necesidades son infinitas. Por eso, la economía consiste propiamente en ‘economizar’, es decir, en administrar recursos escasos para atender finalidades alternativas” (Comas d’ Argemir, 1998, p. 34). Al estudiar contextos no monetarios, “se centraron en el ‘tiempo’ como un ‘recurso escaso’ que debe ser asignado entre los objetivos que compiten entre sí y utilizado como común denominador del valor” (Bird-David, 2004, p. 105). Lo anterior muchas veces distorsionaba la realidad y se invisibilizaban aspectos significativos de las otras economías. La fundamentación estaba en el supuesto neoclásico que afirma que todos los territorios y espacios, tanto históricos como contemporáneos, son susceptibles de explicarse a partir del primado del hombre racional, maximizador, desprendido de la tradición, de la moral, es decir, de las directrices socioculturales.

Al interior de la antropología económica, los supuestos formalistas son debatidos por la corriente “Sustantivista”, que desde presupuestos distintos, se opuso a la aplicación de la teoría neoclásica a los contextos de economías de subsistencia. El sustantivismo “fue una teoría alternativa que se desarrolló en los años 70 y sus percepciones se inspiraron en el trabajo del economista e historiador Karl Polanyi” (Bird-David, 2004, p. 106). Esta corriente, postula que lo singular en la historia de la humanidad, es la emergencia de un tipo de economía, la economía capitalista, que como tal, constituiría una entidad económica que se organiza como una esfera independiente de lo social. De este modo, el funcionamiento de la economía capitalista, constituiría una excepción a lo largo de la historia ya que los demás sistemas económicos, principalmente las economías de subsistencia, están inscritas en lo social y se organizan por instituciones no económicas, como lo político, lo religioso, los sistemas de parentesco, etc. Para este enfoque, los procesos económicos varían en cada sociedad y por lo tanto poseen un carácter específico y no universal. De este modo, para el sustantivismo “Lo importante es analizar qué lugar ocupa la actividad económica en cada sociedad, porque las formas de institucionalización de los procesos económicos varían de unas sociedades a otras” (Comas d’ Argemir, 1998, p. 35). La pregunta central que se formuló la escuela sustantivista tenía un trasfondo metodológico: “¿hasta qué punto puede funcionar una teoría desarrollada en el interior de y para el contexto institucional del capitalismo en otros contextos institucionales tan diferentes como las economías de subsistencia?” (Bird-David, 2004, p. 106).

Es necesario considerar que el sustantivismo, si bien implica un aporte al estudio de lo económico en contextos de diversidad, se trata de un enfoque que comparte con el formalismo, a pesar de las diferencias metodológicas, una mirada economicista a las otras economías, una mirada donde prima el sujeto cognoscente occidental, es por lo mismo que la construcción de conocimiento, opera a partir agentes económicos escindidos de sus contextos de significados y de sus formas propias de vivir, sentir y de concebir lo económico. Tal cual lo plantea Olver Quijano (2016), el debate formalista/sustantivista no logró superar:

“la matriz y el horizonte en la cual se inscribe la economía y los modelos económicos occidentales, pues, aunque algunas lecturas critican los ‘modelos universales’ y rechazan la aplicabilidad-utilidad de la teoría económica fuera de los sistemas económicos basados en el mercado, se sigue pensando desde el adentro de la economía, en tanto constructo occidental” (Quijano, 2016, p. 192).

Será a mediados de la década de los ‘80, principalmente a partir de los trabajos de Stephan Gudeman (1986), que la preocupación por el estudio de otras economías, implicará un replanteamiento epistemológico. En este sentido Gudeman (1986) ha planteado que en todas las sociedades, los agentes económicos, poseen ideas, percepciones y visiones de mundo, con la cuales conciben la reproducción de la economía en la que participan. En este sentido, debiera ser en el marco de sus esquemas de significados “que intentáramos comprender y explicar tanto el razonamiento y la conducta del individuo como el conjunto de la economía” (Bird-David, 2004, p. 108). Lo anterior dará origen a la escuela que en antropología económica se denominará “Economía Cultural”.

La Economía Cultural: El estudio de las Economías como Culturas

La corriente que en la antropología económica se denomina “Economía Cultural”, corresponde a una escuela “emergente” con una sólida base culturalista, pero que posee raíces en la perspectiva sustantivista. Se trata de un enfoque propio de las últimas décadas del siglo XX y como tal, implica una contribución significativa de la antropología al estudio de las economías, al proponer como axioma central que las relaciones de producción, distribución y consuno están constituidas culturalmente, específicamente configuradas por los esquemas simbólicos de los grupos sociales, esquemas que corresponden a ideas, percepciones, símbolos, visiones de mundo, pertenencias identitarias.

La noción de cultura que caracteriza al enfoque de la economía cultural, implica definirla como un esquema de significados compartidos mediante los cuales es posible la vida social. Este enfoque “adopta como cualidad distintiva del hombre no el

hecho de que deba vivir en un mundo material, circunstancia que comparte con los demás organismos, sino el que lo haga según un esquema de significados concebido por el mismo” (Sahlins, 1997, p. 9).

Considerando lo anterior, la antropóloga Nurit Bird-David (2004) nos dice que en el complejo mundo contemporáneo, todo análisis de las economías debiera responder principalmente a tres desafíos interrelacionados: a) integrar los valores y significados culturales en el análisis comparativo de las bases materiales de la vida social; b) poner fin a la reificación ortodoxa de tipos de economía como sistema total, cada uno homogéneo y fijo; y c) dejar de reproducir la tradicional división basada en economías totalmente capitalistas o totalmente no capitalista (Bird-David, 2004). Es por lo anterior que las economías se encuentran profundamente interconectadas y por lo tanto, en nuestro contexto “las comunidades culturales interactúan estrechamente y se influyen mutuamente. Las personas participan simultáneamente en más de una economía, y a menudo en más de una comunidad cultural” (Ibíd.:102).

Para la economía cultural, las economías se encuentran inscritas en las culturas. Es decir, el qué, cómo, cuánto se produce, así como los modos de intercambio y de consumo, adquieren sentido y significado para las poblaciones concretas en el marco de su ordenamiento cultural específico y en base a este esquema significativo dichas economías se reproducen, se modifican o se transforman. Para este enfoque, lo cultural tiende a configurar lo que llamamos economía, es decir “la producción es un momento funcional de una estructura cultural” (Sahlins, 1997, p. 170). Este enfoque parte del fundamento teórico de que “los seres humanos son ‘seres simbólicos’ que dotan selectivamente de sentido a aquello que les rodea, lo ordenan culturalmente” (Batista, 2006, p. 134). Es decir, dotan de sentido su mundo, incluyendo sus modos de producción, sus formas de distribución y de consumo.

En la economía cultural, no se acepta el principio neoclásico de la economía como un sistema separado de lo social, que se organice a partir de sus leyes propias, esencialmente económicas. Por el contrario, lo económico no sólo se encuentra inscrito en lo cultural, también se encuentra incrustado en lo social. En este sentido se retoma la tesis sustantivista, al proponer que los principios centrales de un acercamiento antropológico a lo económico, atañen a uno en especial: “que todo intercambio, al encarar cierto coeficiente de solidaridad, no puede ser comprendido en sus términos materiales dejando de lado sus términos sociales” (Sahlins, 1983, p. 202).

De esta manera, la economía cultural plantea que en las sociedades campesinas o indígenas, lo económico se organiza por instituciones no económicas y por lo tanto, lo económico no puede observarse en dichos contextos como una institución pura, independiente de otras instituciones. Tal como lo plantea Marshall Sahlins:

“no hay relación social, institución o conjunto de instituciones que sea en sí misma ‘económica.’ Cualquier institución, por ejemplo, una familia o un linaje, si tiene consecuencias materiales para el aprovisionamiento de la sociedad puede ubicarse dentro de un contexto económico y considerarse parte del proceso económico” (Sahlins, 1983, p. 203).

Cooperación y Reciprocidad en el Territorio

En este trabajo vamos a entender por cooperación “una acción complementaria orientada al logro de los objetivos compartidos de un emprendimiento común. No debe confundirse con la colaboración, que es el intercambio de aportes entre aliados que tienen emprendimientos y objetivos diferentes” (Durston, 2002, p. 16). En relación con lo anterior, la cooperación económica en el mundo campesino debe entenderse como una forma de coalición campesina. Este último concepto define al mecanismo asociativo “que puede emplear un individuo y/o grupo de individuos para crear una red de relaciones sociales que los ayuden a enfrentar los riesgos que supone una forma particular de inserción social, conjugando la acción individual con la colectiva” (Bahamondes, 2003, p. 169).

En este sentido, compartimos lo planteado por Wolf (1971), acerca de la naturaleza de los mecanismos cooperativos en las sociedades campesinas, ya que estas alianzas o coaliciones, por la misma naturaleza de la economía campesina, se caracterizan por un alto grado de flexibilidad y por su carácter transitorio. Lo anterior queda expresado de la siguiente manera:

“Los campesinos a veces establecen alianzas, pero éstas son lo bastante flexibles para no obligarles en períodos críticos. Aunque las casas campesinas tiendan a incrementar su seguridad ampliando sus recursos en bienes y personas, también conservan la suficiente autonomía (...). Por esta razón, estas alianzas pueden ser llamadas coaliciones, en el sentido en que éstas son una combinación o alianza especialmente transitoria entre personas...” (Wolf, 1971, p. 107).

La cooperación en las sociedades campesinas/indígenas contemporáneas se caracteriza por un alto grado de instrumentalidad entre las partes, ya que los actores locales entran muchas veces en cooperación a partir de un sentido pragmático. Tal cual lo plantea Foster (1992):

“Los individuos cooperan con otros miembros de sus familias, con amigos y vecinos, y con parientes distantes tanto consanguíneos como políticos, no porque piensen que esto promueva el bienestar general de la aldea sino porque reconocen que, con el tiempo, se beneficiarán en un grado igual que el de su contribución” (Foster, 1992, p. 126).

A pesar del carácter instrumental en muchas relaciones económicas, en las sociedades campesinas/indígenas no toda la cooperación se reduce a una mera relación instrumental, siempre es necesario que exista un grado de elementos simbólicos, emocionales, morales entre las partes, los que operan simultáneamente con los de carácter más instrumental. Por lo tanto, en toda actividad cooperativa, “es importante que se dé en ella una mínima cantidad de afecto, o que se finja cuando no existe, pues hay peligro de que se rompa el vínculo cuando el objetivo instrumental de la relación se hace demasiado evidente” (Wolf, 1990, p. 10).

Para caracterizar la naturaleza y el tipo de coalición campesina, Wolf (1971) identifica tres criterios: a) El grado en que las coaliciones son formadas por personas que comparten muchos intereses o por personas unidas por un solo interés; b) El número de personas implicadas en la coalición. La coalición puede ser diádica- implicando a dos personas- o poliádica, implicando a varias personas; c) El grado en que estas coaliciones están formadas por personas con las mismas oportunidades en la vida, con las mismas posiciones en el orden social, o por personas que ocupan diversos estratos socioeconómicos.

Si utilizamos los criterios de Wolf (1971), la mediería mapuche estudiada a partir de los casos considerados en este trabajo, correspondería a un mecanismo cooperativo con intereses múltiples, diádico y de carácter horizontal. Constituye una relación de intereses múltiples, pues las relaciones de producción, en base a la mediería, por lo general se encuentran incrustadas en las relaciones de parentesco, de vecindad, de amistad y de residencia común en los espacios territoriales locales (Bengoa y Valenzuela, 1984; Calbucura, 2011; Stuchlik, 1999). Es un mecanismo diádico, ya que articula sólo a dos actores: el propietario o administrador del predio y el mediero. Por último, también constituye un mecanismo de cooperación horizontal entre sus miembros ya que ambos socios pertenecen al mismo estatus social y económico, pues habitan en la misma comunidad o en comunidades vecinas. En el territorio estudiado no se descarta la mediería entre mapuches y propietarios de fundos colindantes con la comunidad. Por el alto número de medierías entre mapuches en el sector estudiado, este estudio se centró en la mediería entre unidades de producción familiar.

Otro concepto que nos permite entender las relaciones de mediería al interior de las comunidades campesinas o indígenas actuales, es el concepto de “contrato diádico” elaborado por Foster (1961,1992). Este autor nos dice que en las sociedades campesinas, todos los adultos organizan sus relaciones sociales afuera de su hogar nuclear mediante una forma especial de relación contractual. Estos contratos son informales o implícitos, ya que ellos carecen de mecanismos rituales y legales (Foster, 1961). No están basados en alguna idea de ley y no son impuestos a través de la autoridad. Ellos solo existen por la voluntad de los actores que entran en contrato. Los contratos son diádicos, ya que ellos solo ocurren entre dos individuos (Foster, 1961).

Tal como nos plantea Wolf (1971), en el sentido de que las coaliciones campesinas pueden ser horizontales o verticales, dependiendo de la naturaleza de los actores que participan en ellas, Foster (1961) nos dice que el contrato diádico puede realizarse entre gente del mismo estatus social y económico, como también entre gente de diferente estatus y categoría. Ambos tipos de contratos están validados por obligaciones recíprocas y por patrones de intercambio que se mantienen a través del tiempo. Estos contratos o formas de cooperación corresponden a coaliciones basadas en el individuo, ya que “siguen el patrón de los acuerdos formales e informales entre pares de individuos más bien que entre grupos corporados” (Foster, 1992, p. 126).

La cooperación en medierías en el mundo mapuche en términos económicos, debe entenderse como un mecanismo altamente positivo, ya que participar en emprendimientos asociativos, “se convierte en un factor para diversificar la producción y aumentar la capacidad productiva, disminuir costos, optimizar procesos y situarlos en mejores condiciones en los mercados locales” (Lobos, 2011, p. 109).

Estas relaciones cooperativas y los intercambios económicos recíprocos están condicionados por la cultura, específicamente por los esquemas morales de las poblaciones, ya que los intercambios y los mecanismos de cooperación al interior de las comunidades campesinas/indígenas operan en el marco de un profundo sentido del deber (Ferraro, 2004). En este sentido “mucho más de lo que suponemos generalmente, sucede que las relaciones económicas descansan sobre fundamentos morales” (Firth, 1951, p. 114, en Sahlins, 1983, p. 218). Lo anterior podemos expresarlo mediante el siguiente esquema:

“A, siente que él/ella tiene el derecho de pedir. Este derecho está enraizado en la percepción de que, debido a su posición en la sociedad, B, tiene lo que A necesita y que, por ende, tiene el derecho de demandarlo. Al mismo tiempo, B también sabe que no puede rehusarse, porque ante los ojos de la comunidad eso sería ‘injusto’” (Ferraro, 2004, p. 88).

Los mecanismos de cooperación como la mediería, necesitan de la reciprocidad para validarse y para generar en los cooperantes una disposición emocional positiva hacia la cooperación. La reciprocidad al interior de las comunidades campesinas o indígenas, constituye “el mecanismo a través del cual se regula el flujo de mano de obra, bienes y servicios entre instituciones de producción, redistribución y consumo” (Ferraro, 2004, p. 40). La particularidad de los intercambios recíprocos, es que son intercambios de bienes y servicios entre dos actores que pertenecen a hogares o a grupos domésticos independientes.

Según Sahlins (1983), existe un continuo de formas de reciprocidad. El identifica tres: reciprocidad generalizada, reciprocidad equilibrada y reciprocidad negativa. Este esquema se estructura en base a una mayor o menor intensidad de los factores sociales y morales en relación con los económicos.

La “reciprocidad generalizada” se caracteriza por una transacción material altamente condicionada por las relaciones sociales de las partes que intercambian. Este tipo de reciprocidad “se refiere a transacciones que pueden ser consideradas altruistas, transacciones que están en la línea de la ayuda prestada y sí es posible y necesario, de la ayuda retribuida” (Sahlins, 1983, p. 212). En este tipo de reciprocidad, la expectativa de una retribución directa por el servicio prestado, es difícilmente concebible. Esto no significa que prestar servicios incluso a familiares directos no genere un sentido de contraobligación del receptor, “pero esa contraobligación no se estipula por tiempo, cantidad o calidad: la expectativa de reciprocidad es indefinida” (Ibíd.:212).

El segundo tipo de reciprocidad es la “reciprocidad equilibrada”. En este intercambio “el aspecto material de la transacción es, por lo menos, tan importante como el social” (Ibíd.:213). Este tipo de reciprocidad puede aplicarse al contexto donde los intercambios deben ser retribuidos con otros bienes o servicios dentro de un periodo finito y no muy largo de tiempo. La prueba pragmática de la reciprocidad equilibrada, es la incapacidad de las partes para tolerar la corriente económica en un solo sentido. En este tipo de intercambio las relaciones sociales entre las partes se ven alteradas por “una falta de reciprocidad dentro de un tiempo limitado y con sentido de equivalencia” (Ibíd.:213).

El tercer tipo de reciprocidad es la llamada “reciprocidad negativa”. En este tipo de intercambio tiende a predominar el factor económico por sobre el social y el moral y corresponde a la parte extrema de su esquema, sin condicionamiento social. En este tipo de intercambio entran “las distintas formas de apropiación, las transacciones iniciadas y dirigidas a una ventaja utilitaria neta” (Ibíd.:213).

Las relaciones de mediería no constituyen en sí mismas un intercambio recíproco, ya que como se dijo anteriormente, la mediería implica una cooperación entre dos actores que inician un emprendimiento económico en sociedad y por lo tanto comparten el mismo emprendimiento y poseen el mismo objetivo económico por un determinado tiempo.

Las relaciones de reciprocidad entre los actores sociales, principalmente de tipo generalizada y equilibrada más bien tienden a generar las condiciones y la cercanía social entre los posibles socios para la emergencia y buen desarrollo de las relaciones de mediería. La función de la reciprocidad en la cooperación es hacer emerger y reproducir la carga afectiva y la confianza entre los socios que inician un ciclo de trabajo en sociedad. De este modo, ante la ausencia de mecanismos legales que regulen los contratos diádicos, la función de la reciprocidad, es validar y ayudar a mantener las relaciones contractuales implícitas (Foster, 1961). De este modo, intercambiar bienes, trabajo o servicio entre distintas unidades domésticas al interior de las comunidades “supone de parte del receptor la obligación, culturalmente sostenida, de retribuir de alguna forma el obsequio” (Durston, 2002, p. 18). Esta obligación moral de “retribuir”

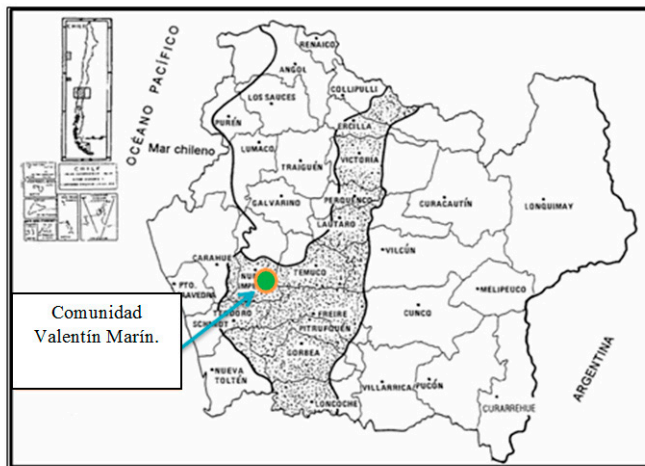
los intercambios, incide para facilitar distintas relaciones económicas en las comunidades, entre estas, las relaciones de mediería.

Otro elemento que nos permite comprender la densidad de la cooperación en el mundo campesino, es el factor de la confianza entre las partes que trabajan en sociedad. El mecanismo de la cooperación “descansa en las expectativas que surgen entre las partes involucradas de que cada uno de ellos reconocerá el vínculo y responderá a las exigencias que se desprenden de él” (Bahamondes, 2003, p. 168). Es decir, en los mecanismos diádicos de cooperación, al no existir elementos legales que regulen la conducta y los actos de los cooperantes, la función de la confianza entre los socios es fundamental.

Antecedentes Generales de la Comunidad Indígena Valentín Marín

Valentín Marín es una comunidad indígena mapuche ubicada en la comuna de Nueva Imperial, Provincia de Cautín, IX Región. A ella se accede por la ruta S-30, que une las ciudades de Temuco con Nueva Imperial. A 10 kilómetros antes de llegar a la ciudad de Nueva Imperial, en el sector “Puente Boroa”, cruzando el río Cautín hacia el sur, luego de recorrer un trayecto no asfaltado de 4 km, se llega al contexto de estudio.

Figura N° 1: Ubicación de la Comunidad en la Zona Agroclimática del Valle Central.



Fuente: Romero, 1996: 520, y Elaboración del Autor.

Valentín Marín es una de las 213 comunidades mapuches que existen en la comuna de Nueva Imperial. Valentín Marín deslinda al Norte con el Río Cautín, por el Este deslinda con Padre las Casas. Al Sur deslinda con la comunidad Lienqueo, al Oeste con la comunidad Martín Cayuqueo. El territorio tiene una extensión de 666 hectáreas, y en su interior habitan aproximadamente unas 90 familias. Valentín Marín es

una de las 6 comunidades mapuches que conforman el territorio de Ragñintuleufu (Entre Ríos) y que se ubica geográficamente entre los ríos Cautín por el norte y el río Quepe por el sur de Nueva Imperial. Ragñintuleufu constituye un espacio con fuertes lazos sociales y culturales y en el lugar aún se reproducen prácticas culturales propias, como la vigencia y valorización de las autoridades tradicionales mapuches.

La comunidad Valentín Marín se conforma como tal a partir del Título de Merced entregado por el Estado el 2 de abril del año 1901 en virtud de la ley de radicación. El Cacique Valentín Marín inicia gestiones el 21 de abril de 1888, en representación de 179 personas, que constituían familias con fuertes vínculos sociales y culturales entre ellos. Luego de un periodo de gestiones se formaliza la comunidad, cuyo nombre “Valentín Marín” deriva de este primer cacique. Desde el nacimiento de la comunidad en el año 1901, hasta la división en hijuelas individuales en el año 1982 por parte del Estado, éste territorio se caracterizó en términos jurídicos por ser una comunidad indivisa en términos de la tenencia de la tierra. A pesar de la figura jurídica de la “reducción” como propiedad indivisa y colectiva, al interior de la comunidad Valentín Marín como en las otras comunidades, la explotación económica de hecho y la forma real de tenencia de la tierra fue familiar y no colectiva (Saavedra, 1971). La remensura de 1982 procedió a dividir una superficie de 666,06 hectáreas en 172 hijuelas, las que se asignaron a los miembros de la comunidad presentes en el momento de la parcelación. La división de las reducciones fue otro momento de profunda transformación para la sociedad mapuche y para la comunidad Valentín Marín en particular, ya que nuevamente “el Estado interviene la base material de esta sociedad, al modificar la estructura de tenencia, de prácticamente todas las reducciones que se mantenían indivisas hasta ese momento” (Quiñonez y Gálvez, 2014, p. 102).

Economía Mapuche Rural: Condicionamientos Económicos y Sociales desde la Percepción de los Agricultores Locales

a). La Falta de Tierra en las Economías Familiares

Existe la percepción compartida en los agricultores entrevistados que la cantidad de tierra que poseen, administran o explotan las familias de la comunidad, no les permite alcanzar un significativo desarrollo agropecuario. Según lo expresado por los agricultores, uno de los factores económicos más significativos que condiciona el desarrollo de las economías familiares es la poca disposición de tierra, factor que se vuelve más crítico con el aumento de las familias.

“Acá en este sector estamos pobres de terreno, no solamente nosotros, sino que todas las personas tienen poco terreno... Por lo general, todos. Es poco, porque incluso nosotros, que ya mi papá me pasa a mí, pero resulta que yo tengo un hijo que ya convive. Él es otra familia aparte que está acá viviendo.

El también necesita y él tiene que depender de nosotros”. (Entrevistado N° 9, el 3/9/2015, C. Valentín Marín).

b). Elevados Costos de Producción.

Otro de los factores que los agricultores perciben que condiciona sus economías familiares, lo constituyen los costos de producción para desarrollar actividades agropecuarias. Los costos de producción principales que los afectan tienen que ver con los precios de los insumos agrícolas y de los servicios de maquinaria productiva.

“Lo otro también que nos afecta y nos cuesta para obtener, es el mismo abono, la parte de fertilizante, es muy caro, y como no tenemos buena cosecha, buena producción... Claro, porque un saco de abono, en este momento está costando, 20, 23 mil pesos, y no tenemos muchas veces como obtenerlos... (Entrevistado N°3, Mayo del 2015, C. Valentín Marín).

Otros costos de producción que tienen las economías familiares estudiadas en la comunidad Valentín Marín, es la contratación de maquinaria agrícola, principalmente para la época de preparación de suelos, siembras y para las cosechas. En el sector ya no se ara ni se siembra la tierra con yuntas de bueyes, todo se hace con tractor. Lo anterior incrementa los costos de producción, los que antes eran más reducidos por la existencia de una serie de instituciones de ayuda mutua como el “mingaco”, entre otros, hoy prácticamente desaparecidos.

“Si po, hoy día aunque esté barata la cosecha, trabaja con pura máquina no más... Porque ya no hay bueyes como antes... Claro, antes uno trabajaba con bueyes, caballos, hacía cuadrillas, ahora no, aunque uno esté al 3 o al 4, se la rebusca para pagar la maquinaria, pa’ disquear”. (Entrevistado N°5, Marzo del 2015, C. Valentín Marín).

c). Bajos Precios de Venta en el Mercado.

Los agricultores también perciben que los precios de ventas en el mercado, cuando comercializan sus productos, condicionan de manera significativa sus economías familiares. Existe la percepción que ellos siempre venden a valores bajos su producción. La mayoría de los agricultores entrevistados produce cereales (avena, tritrical, trigo) para reproducir la subsistencia familiar, pero cuando hay algún excedente, éste suele comercializarse al interior de la comunidad. El producto destinado en su totalidad a la comercialización afuera de la comunidad es el lupino:

“El tema es que pa’ la cosecha nunca se vende al precio que uno quisiera también. Esa es la problemática que hay pa’ la venta después, porque siempre no podemos comparar a las ventas que se hacen en el pueblo a las ventas

que se hacen aquí... Ellos le agregan otro valor más y nosotros prácticamente vendimos aquí en bruto... (Entrevistado N° 8, el 03/07/2015, C. Valentín Marín).

d). Composición del Grupo Familiar como Factor de Producción:

Según la experiencia de los agricultores entrevistados, el no contar con una fuerza de trabajo significativa para los procesos productivos, se suelen ver condicionados en sus posibilidades de desarrollo. Esto lo expresan principalmente los jefes familiares de edad avanzada o personas adultas con hijos que no participan en las actividades agropecuarias, también lo experimentan los jefes familiares en condiciones deterioradas de salud que no pueden dedicarse en su totalidad a la agricultura, lo expresan los jefes de familia que corresponden a viudas, las que deben desarrollar distintas estrategias para reproducir sus economías familiares.

“El cereal de trigo tiene mucho gasto... Uno está acostumbrado, pa’ no estar comprándolo, porque derrepente nosotros decimos, vamos a trabajar en otra cosa, en hortaliza, pero no damos abasto... La salud no nos acompaña” (Entrevistado N° 7b, el 5/10/2016, C. Valentín Marín).

Las anteriores restricciones económicas y sociales generan en los grupos familiares la necesidad de participar en relaciones de mediería. La exigencia económica anterior “no determina exactamente con quién debe asociarse el dueño del medio ni le asegura que el socio cumplirá su parte del trato. Por lo tanto el propietario debe encontrar a un colaborador con el que tenga una relación de confianza mutua” (Stuchlik, 1999, p. 204). De este modo, los factores socioculturales juegan un rol significativo en la mediería mapuche.

La Organización Sociocultural de las Relaciones de Mediería Agrícola

a). Apreciación Diferenciada del Entorno Social.

En primer lugar, los agricultores mapuches suelen poseer una apreciación diferenciada de su entorno social. Su medio social no es homogéneo en cuanto al grado de confianza asignado a los individuos que lo componen. Lo anterior incide en el reclutamiento de socios de mediería mediante un mecanismo selectivo. En los agricultores entrevistados que participaron de este estudio, la mayoría reclutó socios de sus vecinos no parientes (6 casos); también reclutaron socios, tanto de sus vecinos como de sus parientes cercanos (6 casos), estos últimos constituyeron: hermanos/as, hijos/as, tíos, madres, cuñados, yernos, suegros; y en menor medida se encontró que los agricultores solo reclutaron socios de sus parientes cercanos (4 casos).

Los individuos siempre hacen selecciones de socio de acuerdo a su experiencia en la comunidad. Es decir, el con quién producir, se organiza y adquiere sentido para las poblaciones concretas de acuerdo a su esquema de significados en el cual están inmersos:

“Casi todos son conocidos aquí, uno les sabe los genios, su forma, le conoce todo, los vecinos, los hermanos, todo, y uno pone a quien confiar po’... y uno dice: “ya esta persona me sirve”, “esta es buena persona” dice uno, “este es derecho”, entonces ahí confía con la persona uno y pone su confianza y esa persona le va a servir y le va hacer un buen trabajo...” (Entrevistado N°1b, el 10/11/2016, C. Valentín Marín).

b). La Utilización de las Relaciones Sociales con Fines Económicos.

En el reclutamiento de socios para colaborar, los actores locales suelen instrumentalizar las relaciones sociales con fines económicos. Los individuos son conscientes de que cuando hay una relación social cercana con determinados miembros del territorio y simultáneamente éstos agricultores poseen medios de producción, a estos actores se les dificulta negarse a la solicitud de entablar una relación de cooperación económica.

“Se presentó que el hombre tenía semillas y no tenía dónde tirarla y como yo tenía cultivado, me dijo: “pucha cuñado, tiremole lupino”, ya, tiremole lupino, entonces es bueno, no es malo”. (Entrevistado N°14, el 12/11,2016, C. Valentín Marín).

c). La Mantención de las Relaciones de Cooperación en Mediería.

De los 16 casos estudiados, hay 3 casos de agricultores que han mantenido sus relaciones de mediería por más de 3 años en forma continua. Lo que tienen estos casos en común es que la relación social entre los socios es muy cercana y la confianza mutua entre ellos, es un factor significativo. Simultáneamente la cooperación económica entre los socios ha sido en términos de equivalencia en los aportes y repartos productivos, lo que evita tensiones en lo económico.

La relación social en estos 3 casos se traduce en una comprensión mutua entre los socios, y de este modo es tan relevante que incluso atenúa los efectos de los malos rendimientos económicos de las cosechas. En estos casos la buena relación social no solo garantiza el desarrollo de las relaciones de producción, sino también constituye un mecanismo protector de lo económico, por ejemplo:

“Cuando yo trillo, todo el producto se va para dónde mi socio, ahí se descarga, se hace el compartimento ahí... Incluso el cereal puede estar guardado

un mes, el socio no me va a decir nada... Entonces con una persona que tú vas a cultivar un año, no es tan así, no hay mucho vínculo ahí". (Entrevistado N°15, el 26/11/2016, C. Valentín Marín).

d). La no Continuidad de las Relaciones de Cooperación en Mediería.

La dimensión sociocultural en las relaciones económicas en general y en las relaciones de mediería en especial, juega un rol significativo. Por ejemplo, se encontraron dos casos de agricultores que no continuaron trabajando después del año agrícola 2015/2016, debido a que no hubo una buena relación social con sus socios, ya que el nivel de confianza entre ellos no se consolidó.

En estos dos casos de agricultores, uno tuvo una mediería de papas con un vecino y el otro tuvo una mediería de tritrical con otro vecino y a pesar de que la cooperación tuvo buenos rendimientos económicos en la cosecha, ellos no continuaron en sociedad. La propietaria que cedió su campo para papas, decidió sembrar papas de forma propia el año agrícola 2016/2017 y el propietario que sembró tritrical cambió de socio y decidió sembrar avena con un nuevo mediero en el año agrícola 2016/2017.

Le dije yo: "mire, si usted se porta bien, si trabaja bien, vamos a seguir en media, cuando me canse yo, voy a decirle ya está bueno, listo". Él me dijo: "No, si voy a trabajar bien...", claro, se portó mal..., el no apareció más". (Entrevistado N°11, el 7/10/2016, C. Valentín Marín).

Lo anterior nos demuestra que no basta con un buen rendimiento productivo de la tierra para la mantención de la sociedad, también son necesarios mecanismos simbólicos, como la confianza y el afecto entre las partes, pues de lo contrario "hay peligro de que se rompa el vínculo cuando el objetivo instrumental de la relación se hace demasiado evidente" (Wolf, 1990, p. 10).

e). La Mediería Mapuche como Relación Social Transitoria y Simétrica entre los Socios.

Según la experiencia de los agricultores entrevistados, las medierías en la comunidad no son muy continuas en el tiempo, son pocos los casos de medierías que se prolonguen por unos 3 o 4 años en el tiempo de forma continua. Los agricultores suelen cambiar recurrentemente de cooperadores:

"Regularmente cambiamos de socio, porque el que me pasa la tierra un año, el otro año la puede sembrar él, solo o la puede dejar pa' pastoreo. Entonces ese es el modo, si él no tiene el terreno, voy a buscar en otra parte. Entonces uno tiene que buscar en otra parte". (Entrevistado N°7b, el 5/10/2016, C. Valentín Marín).

Esta forma recurrente de búsqueda de nuevos socios para mediería en la comunidad Valentín Marín, se debe a que la cooperación en las economías campesinas suele tener un carácter transitorio. Es decir, las coaliciones campesinas presentan un límite “en el grado hasta el cual los propios recursos pueden confiarse al vecino, por miedo a ser arrastrado a su misma situación” (Wolf, 1971, pp. 106-107). De este modo, la cooperación es un mecanismo importante pero no articula a dos unidades familiares de forma indisoluble. Esto es importante ya que una de las características de la organización social de la economía familiar del campesinado, es una “vigorosa tendencia a la autonomía por parte de las haciendas campesinas” (Ibíd.: 121).

Por otro lado, esta búsqueda constante de nuevos socios, es lo que nos ayuda a entender lo que han planteado distintos autores (Bengoa y Valenzuela, 1984; Calbucura, 2011; Stuchlik, 1999; entre otros) acerca de la mediería mapuche, en el sentido de que esta institución económica constituiría una relación social horizontal entre los actores del contrato. El carácter simétrico de las relaciones sociales y económicas de la mediería mapuche se debería a la existencia de una escasa diferenciación interna en la economía mapuche en el sector estudiado, entre otros factores, como al atributo del mediero mapuche, donde éste último suele participar en varias medierías en un mismo año agrícola, lo que no lo hace depender de un solo propietario (Stuchlik, 1999).

Diversidad de Formas de Organizar la Cooperación en la Mediería Mapuche.

a). Medierías de Cereales y de Lupino en la Comunidad Valentín Marín.

En la comunidad se encontraron distintas formas de organizar los aportes en las relaciones de mediería, ordenadas en función de tipos de productos (cereales, lupino y papas). Para las siembras de cereales y de lupino se encontraron 3 formas institucionalizadas y recurrentes de organizar la mediería, cada una diferente a la otra en cuanto a los aportes productivos y a los repartos de la cosecha entre los socios. Lo que tienen en común estas 3 formas de medierías de cereales y de lupino, es que son modelos diádicos institucionalizados. Cada uno de los aportes en estos modelos está normado de acuerdo a un contrato consuetudinario en base a la palabra de los socios.

Tabla N° 1: Formas de Organizar las Medieras de Cereales y de Lupino en los casos seleccionados.

Tipo de Contrato	Producto a Sembrar	Trabajo o Costos de Producción		Reparto de la Cosecha	
		Socio Propietario	Socio Mediero	Socio Propietario	Socio Mediero
1). Mediería al 50/50.	Trigo Avena Tritrival Lupino	Aporta la Tierra, Invierte el 50% del costo de producción.	Aporta la Semilla, Invierte el 50% del costo de producción.	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
2). Mediería en base al descuento en semilla al propietario	Trigo Avena Tritrival Lupino	Aporta la Tierra, No invierte en el proceso de producción.	Aporta la Semilla, Invierte en la totalidad del proceso de producción.	Se queda con 50% de la cosecha, una vez que el socio ha descontado en semillas la mitad de los costos de producción.	Se queda con el 50% de la cosecha, más el descuento en semillas que previamente ha hecho.
3). Mediería al 60/40.	Trigo Avena Tritrival Lupino	Aporta la Tierra, No invierte en el proceso de producción.	Aporta la Semilla, Invierte en la totalidad del Proceso de producción.	Se queda con el 40% de la cosecha.	Se queda con el 60% de la cosecha, sin hacer descuentos en semilla.

Fuente: Elaboración Propia.

La forma más común de mediería de cereales y de lupino en la comunidad, es la modalidad de mediería N° 1 de la tabla, la que implica compartir los costos de producción (el trabajo) entre los socios al 50% y el reparto de la cosecha de manera igualitaria también al 50/50. De los 16 casos de agricultores estudiados, 10 solo trabajan en base a la modalidad N° 1 de mediería, es decir al 50/50, cediendo o tomando tierras; 2 casos trabajan tomando o cediendo tierras en base a la modalidad N° 1 de la tabla, al 50/50 y también en base a la modalidad N° 3 de la tabla, al 60/40; un caso trabaja en base a la modalidad N° 1 de la tabla, de mediería al 50/50 y también en base a la modalidad N° 2 de la tabla, la que implica descuentos en semilla al socio, principalmente tomando tierras en media. Los 3 casos restantes solo siembran papas en media.

b). Medierías de Papas en la Comunidad Valentín Marín.

Las siembras de papas son una actividad fundamental en la agricultura mapuche. Según el censo agropecuario del año 2007 se contabilizaban 15.771 explotaciones mapuches que cultivaban papas en una superficie total de 8.105 hectáreas, la cual represen

ta el 15,1% de la superficie nacional del tubérculo (Quiñonez y Gálvez, 2014). De los 16 agricultores considerados en la muestra de este estudio, 7 agricultores sembraron papas a media entre los años 2015 y 2016, principalmente entre vecinos y parientes.

Tabla N° 2: Formas de Medierías de Papas en los Casos Seleccionados.

Medierías de Papas.	Producto a Sembrar	Trabajo o Costos de Producción		Reparto de la Cosecha	
		Socio Propietario	Socio Mediero	Socio Propietario	Socio Mediero
Caso 1)	Papas	Aporta con la tierra, con la semilla y con los abonos.	Aporta solo con el trabajo.	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
Caso 2)	Papas	Aporta con la tierra, con la semilla y con los insumos.	Aporta solo con el trabajo.	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
Caso 3)	Papas	Aporta con trabajo	Aporta con la semilla, y el abono	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
Caso 4)	Papas	Aporta con la tierra, y con el cultivo del terreno	Aporta con la semilla y con el trabajo	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
Caso 5)	Papas	Aporta con tierra, y la mitad de los costos en trabajo.	Aporta con la semilla y la mitad de los costos en trabajos.	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.

Fuente: Elaboración Propia

La tabla anterior nos muestra la variabilidad de formas de organizar las medierías de papas en los casos seleccionados en la comunidad. Las siembras de papas en mediería a diferencia de los cultivos de cereales y de lupino cultivados en media, no comparten modos institucionalizados de organizar los aportes de cada socio, más bien los aportes productivos dependían de los acuerdos de cada socio y no seguían determinados modelos. Esta variabilidad de contratos puede deberse a que la inversión de capital en las siembras de papas es menor en comparación con las siembras de cereales y de lupino.

Tabla N°3: Función de la Mediería al Interior de la Economía Familiar Mapuche.

Función de la Mediería en los Grupos Familiares que Ceden Tierras
1). La mediería les permite a los agricultores que ceden tierras, poder dedicarse a actividades económicas no agropecuarias, principalmente a empleos urbanos altamente demandantes en tiempo y de este modo seguir obteniendo una subsistencia agropecuaria en los espacios rurales.
2). A los socios propietarios que poseen campos distantes de su lugar de residencia, se les dificulta cultivar dichos campos, ya que no pueden ejercer un mayor control sobre la siembra. Entregando la tierra en mediería a un socio vecino de ese campo, el propietario lo puede hacer producir y de este modo obtener un ingreso agropecuario.
3). La mediería les permite a los grupos familiares que no cuentan con una fuerza de trabajo necesaria para desarrollar procesos productivos, como viudas, adultos mayores, jefes familiares que se encuentran enfermos, seguir desarrollando actividades agropecuarias intraprediales y de este modo seguir obteniendo una subsistencia agrícola en los territorios rurales.
4). La mediería les permite a los grupos familiares carenciados de capital y de insumos productivos, como semillas, abonos y fertilizantes, abaratar costos de producción sin dejar de realizar actividades agrícolas.
Función de la Mediería en los Grupos Familiares que Toman Tierras
1). Los grupos familiares que poseen poca tierra y desarrollan actividades ganaderas en su predio, mediante la siembra en mediería agrícola en otro campo, pueden aumentar las tierras de pastoreo destinadas a la ganadería en su predio.
2). Los grupos familiares que poseen poca tierra, mediante la mediería pueden aumentar y diversificar la producción agrícola y de este modo asegurar la subsistencia agropecuaria en el año agrícola.
3). Los grupos familiares que quieren dejar en barbecho sus campos para que aumente su fertilidad, la mediería les permite sembrar afuera y dejar en reposo sus tierras agrícolas por un periodo.
4). Los grupos familiares luego de tres años sucesivos de siembras, deben hacer renovación de semillas al interior de su predio. Los grupos familiares que suelen sembrar afuera en mediería no tienen necesidad de comprar semillas en el mercado, ya que trasladan la semilla de los campos en media a sus campos propios.
5). La mediería les permite a los socios medieros que cuentan con maquinaria agrícola y cierto monto de capital para invertir, pero que no cuentan con tierra, poder aumentar y diversificar la producción, pero con el propósito de lograr la comercialización en los mercados locales.

Fuente: Elaboración Propia.

Discusión

En primer lugar, los resultados de este estudio nos demuestran el alto condicionamiento de las economías familiares mapuches en el sector estudiado por nuevos requerimientos productivos que implican mayores costos. Por ejemplo, para arar y sembrar, los agricultores contratan servicios de maquinaria agrícola y para hacer rendir la producción, se ven en la necesidad de incorporar insumos agrícolas, lo que incide en un aumento de los costos de producción de manera significativa.

Los autores que han estudiado las relaciones de mediería en las comunidades mapuches, suelen identificar principalmente las causas de la mediería en el interior

de las economías familiares, principalmente en la desigual dotación de factores de producción en los grupos familiares, como la carencia de tierra, la falta de fuerza de trabajo en el grupo familiar y la ausencia de medios y de equipos de labranza. Según distintos autores, la ausencia de los factores anteriores, llevarían a los jefes de familia a trabajar en mediería (Bengoa y Valenzuela, 1984; Calbucura 2011; Stuchlik, 1999). Nosotros planteamos que las causas de la mediería actualmente se deben a condicionamientos múltiples, es decir a los condicionamientos tradicionales se le agregan nuevas necesidades productivas.

Planteamos que los autores que mayormente han estudiado las relaciones de mediería en la economía mapuche (Bengoa y Valenzuela, 1984; Stuchlik, 1999), no le asignaron un papel altamente causal a los factores del entorno económico, como precios de insumos, precios de servicios agrícolas, precios de ventas, etc. en la articulación de medierías agrícolas, por las características de la economía mapuche en la época en que ellos realizaron sus investigaciones. En el tiempo en que investigó Stuchlik (1974; 1999), específicamente a mediados de la década del '60 del siglo XX, la producción agropecuaria mapuche se caracterizaba por una mínima inversión de capital a través de maquinaria o fertilizantes en los procesos productivos, lo que se traduciría según el autor en una ausencia “de vinculación al mercado; nivel bajo de tecnología y carencia de mecanización básica” (Stuchlik, 1974, p. 102).

A comienzos de la década de los '80 en el siglo XX, Bengoa y Valenzuela (1984) se encuentran nuevamente con una economía mapuche que no invierte mayormente capital en los procesos productivos. En este sentido, ellos nos dicen: “el campesino no incorpora fertilizantes sino en una mínima proporción, ya que estos le significa gastos monetarios que no puede asumir” (Bengoa y Valenzuela, 1984, p. 187).

A diferencia de las importantes investigaciones anteriores (Bengoa y Valenzuela, 1984; Stuchlik 1974, 1999), este trabajo identificó condicionamientos múltiples en las economías mapuches. Lo anterior nos indica que han aumentado las restricciones a las economías mapuches. A los tradicionales problemas (falta de tierra, ausencia de fuerza de trabajo en el grupo familiar) se le suman los del contexto macroeconómico. De esta manera, el conjunto de los condicionamientos operando en forma simultánea llevarían a los jefes de familia a buscar una cooperación a través de la mediería.

En segundo lugar, los resultados de este estudio nos hacen diferir en algunos aspectos en el concepto de mediería como cooperación económica que poseen distintos autores (Bengoa y Valenzuela 1984; Calbucura, 2011; Ruiz, 2000). En estos autores está el planteamiento implícito que la cooperación económica en mediería constituye principalmente un mecanismo solidario de carácter no instrumental entre las partes para organizar la producción económica. Es decir, las causas del contrato no estarían en la carencia de distintos factores de producción tanto en la economía familiar del propietario que cede el campo, como en la familia del socio mediero que solicita el

campo. De la lectura de estos autores, emerge la idea de que las causas del contrato en mediería, estarían en la ausencia de recursos productivos, principalmente en la familia del mediero. Esta forma de entender la mediería como un mecanismo solidario en sí, podría desestimar la alta carencia de recursos productivos también en las familias que ceden tierras en media. Ruiz (2000) afirma que algunas familias mapuches, ceden tierras en media, teniendo recursos y factores para hacerlas producir de manera propia. En nuestra investigación no se encontraron familias que cedían tierras de manera voluntaria, todas las cedían porque no contaban con los recursos. En base a lo anterior, es que planteamos que los productores locales entran en cooperación a partir de un alto sentido instrumental, condicionados por distintas carencias materiales en sus economías familiares, “no porque piensen que esto promueva el bienestar general de la aldea sino porque reconocen que, con el tiempo, se beneficiarán en un grado igual que el de su contribución” (Foster, 1992, p. 126).

En tercer lugar, en base a los datos levantados del terreno, podemos plantear que la mediería mapuche estudiada en los casos seleccionados, constituye un producto de los intercambios recíprocos de los actores en el territorio, pero una vez establecida la sociedad productiva entre ambos socios, ésta se rige principalmente por los mecanismos de la cooperación. Lo anterior no significa que mientras dure la sociedad productiva en mediería no existan intercambios recíprocos entre los socios, por el contrario éstos cuando existen tienden a fortalecer los mecanismos de cooperación.

En cuarto lugar, los resultados de esta investigación nos demostraron la existencia de distintas formas de organizar las relaciones de mediería al interior de la economía mapuche. Lo anterior no fue explorado en mayor medida por los distintos autores que han estudiado la mediería mapuche, quizás porque su abordaje al fenómeno fue más bien tangencial. Autores como Bengoa y Valenzuela (1984), Babarovic et al. (1987), Calbucura (2011), Ruiz (2000), no exploran de manera significativa en la heterogeneidad de formas de organizar los aportes y los distintos modos de repartos que existen en la mediería agrícola.

A pesar de que existen diversas formas de organizar la mediería mapuche en los casos seleccionados, en la mayoría de ellos, las relaciones económicas entre los socios se caracterizan por relaciones de complementariedad de recursos y no por relaciones económicas y sociales basadas en la explotación/dominación de un socio a expensas del otro. Entonces por factores económicos, sociales y culturales, la mediería Mapuche se diferencia de otras formas de mediería, específicamente de la mediería terrateniente/campesino, que suele caracterizarse por relaciones económicas y sociales verticales entre los socios, basadas en una relación de explotación de los medieros por parte de los propietarios (Calderón y Fahrenkrog, 2014; Durán, 1985; Salazar, 1989; Schejtman, 1975). En la mediería mapuche, el propietario no genera un modo de explotación en términos económicos sobre el mediero, porque la finalidad del que cede el campo, es por lo general, poder reproducir la subsistencia familiar.

En quinto lugar, los resultados obtenidos en este estudio nos hacen ampliar la funcionalidad de la mediería al interior de la economía familiar mapuche. Los distintos autores que han estudiado la mediería mapuche (Bengoa y Valenzuela 1984; Babarovic et al 1987; Calbucura 2011; Ruiz 2000; Stuchlik 1999), la ubican como una institución central en el marco de una economía principalmente de subsistencia. Plantean que la función fundamental de esta institución es reproducir la subsistencia agropecuaria de los grupos familiares de los socios del contrato. La mayor parte de las medierías que realizaron los 16 casos de este estudio, tenían por finalidad la reproducción de la subsistencia de los grupos domésticos de los socios respectivos. No obstante, también se encontraron casos de agricultores que utilizaban la mediería como una estrategia económica en el marco de la producción para la comercialización, principalmente de lupino, y por lo tanto su función era permitir una estrategia orientada al mercado. En esta última orientación se inscribe un caso de la muestra de este estudio. Es posible que este mediero con un alto grado de capitalización en maquinaria agrícola, al igual que otros vecinos de comunidades cercanas, hayan llegado a tal condición de capitalización, mediante el trabajo en mediería, lo que refutaría las tesis de los economistas liberales neoclásicos que suelen ver en la mediería una forma ineficiente de organizar las relaciones de producción en las economías agrarias (Barsky y Llovet, 1986; Durán, 1985; Posada, 1995).

Conclusiones

Este estudio nos muestra que las economías familiares mapuches en el sector de la comunidad Valentín Marín de la comuna de Nueva Imperial, poseen múltiples condicionamientos económicos y sociales. A los tradicionales condicionamientos económicos asociados a una escasa dotación de medios de producción y fuerza de trabajo al interior de los grupos sociales, se le suman ahora de manera significativa nuevos condicionamientos asociados a una mayor inversión de capital en los procesos productivos, además de una mayor orientación de la producción al mercado, principalmente de lupino.

Los múltiples condicionamientos a las economías mapuches, fomentan la elaboración de distintas estrategias económicas. Una de estas estrategias, es la institución de la mediería de tierras, que no solo ha persistido de manera histórica en la comunidad, sino que es posible que su desarrollo se haya intensificado por la emergencia de nuevos condicionamientos productivos en las economías familiares. Lo anterior creemos que debe comprobarse mediante nuevos estudios en el territorio. Lo que nosotros planteamos en base a este trabajo, es que la mediería de tierras constituye una respuesta asociativa local, ante los múltiples condicionamientos de las economías familiares, pero también ante los altos costos de la producción agropecuaria actual, y ante la poca incidencia de las agencias del Estado para facilitar el acceso de la población mapuche a los distintos factores y recursos (Quiñonez y Gálvez, 2014).

Mediante los resultados de este estudio, planteamos que la mediería mapuche en los casos seleccionados constituye un mecanismo altamente complejo para organizar la producción en los espacios rurales mapuches, donde está presente cierto grado de instrumentalidad en los contratos. En la mayoría de los casos estudiados, lo económico no condiciona por sí mismo la elección del socio, en este sentido los factores económicos son organizados por mecanismos socioculturales. Es decir, no hay una elección mecánica del socio a partir de la pura disposición de medios de producción.

Concluimos en este estudio que los individuos ante distintas necesidades productivas, suelen instrumentalizar sus relaciones sociales con fines económicos. Lo anterior nos indica lo profundamente incrustado de lo económico en las relaciones sociales de los actores locales. Los actores locales se apoyaban en las redes sociales cercanas, principalmente parientes directos y vecinos inmediatos del territorio, porque concebían que dichos actores locales al solicitarles medierías, no se negarían a la solicitud, por el hecho de que eran cercanos socialmente.

Este estudio nos demuestra que los factores sociales son necesarios no solo para articular una cooperación en mediería, también lo son para reproducir por un cierto periodo dicha cooperación. Cuando existe un espesor intenso de confianza entre los socios, la cooperación se suele ver facilitada. Por ejemplo, mediante la confianza mutua se adecuan las distintas modalidades de siembra que pueden tener los socios. Cuando existe un entendimiento mutuo entre los cooperantes, incluso se atenúan las implicancias de los malos rendimientos económicos en pos de la continuidad de la cooperación.

El factor social hace más duradera la cooperación económica pero no la hace indisoluble, lo que tampoco implica una cooperación económica desigual entre los cooperantes o que la mediería sea un mecanismo puramente solidario que se estructura solamente para satisfacer necesidades de las unidades familiares más carenciadas. Lo complejo de la mediería estudiada en los casos seleccionado, tiene que ver con que “el aspecto material de la transacción es, por lo menos, tan importante como el social” (Sahlins, 1983, p. 212).

Cuando existe una relación social cercana entre los socios que deciden trabajar en mediería, en la respuesta positiva a la petición de solicitud de trabajar en sociedad, no solo hay una respuesta económica, dada por la utilidad de estos contratos, sino también en algunos casos una respuesta moral anclada en el deber ser de las relaciones sociales, lo que nos demuestra lo complejo de estos contratos. Lo anterior nos indica, que mucho más de lo consideramos, lo económico suele descansar sobre fundamentos morales (Sahlins, 1983).

Esta investigación nos permite concluir que la mediería mapuche a partir de los casos seleccionados no constituye un mecanismo de cooperación homogéneo y similar. Por el contrario, presenta una variedad de formas de contratos. La mediería agrí

cola presenta variaciones significativas dependiendo del producto que se cultive en sociedad. Por ejemplo, las medierías de cereales y de lupino presentan tres patrones recurrentes para organizar la producción a los que se adscriben los socios de acuerdo a su capacidad para invertir capital. De los tres patrones comunes para cultivar cereales y lupino, hay uno que se reproduce en mayor medida y es mayormente valorado por los actores locales. Este patrón es aquel donde los socios comparten costos de producción en términos iguales y luego se reparten la cosecha también de manera equitativa, 50% para cada socio, es decir “mediería al 50%” como la llaman los actores locales.

Lo anterior nos indica ciertos atributos de la mediería mapuche, donde se valoran principalmente los mecanismos de complementación y de cooperación en términos equitativos entre los socios, lo que no significa que sean relaciones puramente armónicas. La complejidad de las relaciones económicas y sociales en los casos seleccionados, nos permiten delinear ideas emergentes sobre la constitución de lo económico en los espacios rurales y nos permiten sostener que “no en todas partes se pueden ver hombres y mujeres económicos, ni todos los campos y espacios de la actividad sociocultural son mercados” (Quijano, 2013, p. 107). Lo anterior nos posibilita problematizar el uso de la teoría económica neoclásica de forma mecánica y universal en las economías de subsistencia y familiares.

Referencias

- Bahamondes, Miguel (2003). “Contradicciones del concepto de “capital social”. La antropología de las alianzas y subjetividades campesinas”, En: I. Arriagada y F. Miranda (Compiladoras): *Capital Social: Potencialidades Analíticas y Metodológicas para la Superación de la Pobreza*. (pp.151-167). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Babarovic, Ivo; Campaña, Pilar; Díaz, Cecilia; Durán, Esteban (1987). "Campesinado Mapuche y Procesos Socio-Económicos Regionales". Santiago de Chile: Documento de trabajo N° 34, Grupo de Investigaciones Agrarias, Academia de Humanismo Cristiano.
- Barsky, Osvaldo y Llovet, Ignacio (1986). “Pequeña producción y acumulación de capital: los productores de papas de Carchi, Ecuador”, En: M. Piñeiro e I. Llovet (Editores). *Transición Tecnológica y Diferenciación Social*. (pp. 251-326). San José, IICA.
- Batista, José Antonio (2006). Economía cultural: elementos para un análisis cultural de lo económico y para una crítica de la economía (ortodoxa). *Revista Porik An*, 11, 123-156. Disponible en: http://www.unicauca.edu.co/porik_an/3_anterior_11.html
- Bengoa, José y Valenzuela, Eduardo (1984). "Economía Mapuche: Pobreza y Subsistencia en la Sociedad Mapuche Contemporánea". Santiago de Chile: Editado por PAS.

- Bird-David, Nurit (2004). Las economías: una perspectiva económico cultural. *Revista Porik An*, 9, 99-130. Disponible en: www.unicauca.edu.co/porik-an/3-anterior-9.html.
- Calbucura, Jorge (2011). Consecuencias de la Privatización de las Reservas Indígenas. Puerto Saavedra. La comunidad de Ruca Traro. *Working Paper Series*, (34), Nukemapuförlaget. http://www.mapuche.info/wps_pdf/calbucura20110225.
- Calderón, Matías y Fahrenkrog, Karen (2014). "Memorias de la Reforma Agraria: Una Lucha por la Tierra en el Valle de Longotoma". Santiago de Chile: Editorial Lom Ediciones,
- Comas d' Argemir, Dolors (1998). "Antropología Económica". Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Durston, John (2002). "El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural. Diadas, Equipos, Puentes y Escaleras". Santiago de Chile: Libro N° 69, Editorial de las Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).
- Durán, Esteban (1985). "La Mediería de Tierras en una Localidad de Nuble". Santiago de Chile: Documento de Trabajo N°24, Editorial Grupo de Investigaciones Agrarias, Academia de Humanismo Cristiano.
- Faron, Luis (1969). "Los Mapuches su Estructura Social". México D. F.: Ediciones Especiales, N° 53, Instituto Indigenista Americano.
- Ferraro, Emilia (2004). "Reciprocidad, Don y Deuda. Relaciones y Formas de Intercambio en los Andes Ecuatorianos. La comunidad de Pesillo". Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Foster, George (1992). "Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos". México, D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Foster, George (1961). The dyadic Contract: A Model For the Social Structure of a Mexican Peasant Village. *American Anthropologist*, 63, (6): 1173-1192. Disponible en: http://englishwithsandragastaldi.pbworks.com/f/FOSTER_The_dyadic_contract.pdf
- Gudeman, Stephen (1986). "Economics as cultures: Models and Mataphors of Livelihood, Londres: Routledge and Kegan Paul". Disponible en: <https://search.proquest.com/openview/3b057e6e5e5336f2a91e329e57f5e926/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1816570>.
- Henríquez, Luis (2002). "Diferenciación Económica y Productiva en 90 Explotaciones Familiares Campesinas Mapuches de la Provincial de Cautín". Temuco, Chile: Tesis para Optar al Grado de Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas, Universidad de la Frontera.
- Inostroza, Iván (2015). "Los Agricultores Mapuches en el Mercado Agrario del Sur de Chile, 1890-1940. Ventas de Barbecho, Siembras y Equipamiento Laboral". En:

- Terceras Jornadas de Historia Económica. *Tomo I, Memorias. Asociación Mexicana de Historia Económica*. (pp. 450-465). México, D. F. Universidad autónoma de Sinaloa.
- Inostroza, Iván (2017). Las Mujeres Mapuches como Productoras Agrícolas, 1930-1950. *Revista Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 42, (1): 93-102. Disponible en: <http://economia.uc.cl/wp-content/uploads/2017/06/Revista-Contribuciones-2017.pdf>
- Lobos, Eva (2011). El Capital Social y la Organización Social para la Producción. *Revista Actualidad Contable, FACES*, 14, (23): 102-117. Disponible en: <http://pcc.faces.ula.ve/revista/Revista%2023/Revista%2023.pdf>
- Posada, Hernán (1995). La Articulación entre Formas Capitalistas y no Capitalistas de Producción Agrícola. El Caso de la Mediería en América latina. *Revista Agricultura y Sociedad*, (77): 9-40. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=83004>.
- Quijano, Olver (2016). "EcoSÍmias, Visiones y Prácticas de Diferencia Económica/Cultural en Contextos de Multiplicidad". Valle del Cauca, Colombia: Editorial Universidad del Cauca. En: <https://olverquijanov.jimdo.com/.../Ecosimias.+Visiones+y+practicas+de+diferencia+eco>.
- Quijano, Olver (2013). "EcoNOMia, EcoSÍmias: Perspectivas Decoloniales. Elementos Sobre Visiones y Prácticas de Diferencia Económico/Cultural". En: *Pedagogías decoloniales, Practicas Insurgentes de Resistir (re) Existir y (re) Vivir*. Tomo I, Editora, Catherine Walsh, (pp. 102-143). Quito, Ecuador: Serie, Pensamiento Decolonial, Ediciones Abya Yala.
- Quiñones, Ximena y Gálvez, Judith (2014). "Pasado y Presente de la Economía Mapuche Rural en Chile: Elementos de Análisis para la Comprensión de un Conflicto Vigente". Talca, Chile: Cuadernos Académicos UC Maule, N° 5, Ediciones de la Universidad Católica del Maule.
- Romero, Oriella (1996). "La pradera en el llano central de la IX Región". *Praderas para Chile*, (pp. 520-533), Santiago de Chile: 2ª edición, Instituto de Investigaciones agropecuarias.
- Ruiz, Enrique (2000). "Las entrañas del descontento, cerco de las forestales estrangula a familias indígenas. Comunidades mapuches en conflicto". En: *Sin Censura, Reportajes Ganadores "Concurso Periodismo Joven"*. (pp. 85-120), Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Saavedra, Alejandro (1971). "La Cuestión Mapuche". Chile: Editorial ICIRA.
- Sahlins, Marshall (1997). "Cultura y Razón Práctica". Barcelona, España: Editorial Gedisa,
- Sahlins, Marshall (1983). "Economía de la Edad de Piedra". Madrid, España: Editorial Akal.

- Salazar, Gabriel (1989). "Labradores, Peones y Proletarios: Formación y Crisis de la Sociedad Popular Chilena en el siglo XIX". Santiago, Chile: Colección Estudios Históricos, Ediciones Sur.
- Schejtman, Alejandro (1975). Elementos para una teoría de la economía campesina: pequeños propietarios y campesinos de la hacienda. *Revista Trimestre económico*, 42, (2):487-508.
- Stuchlik, Milan (1999). "La Vida en Mediería. Mecanismos de Reclutamiento Social de los Mapuches". Santiago, Chile: Ediciones SOLES.
- Stuchlik, Milan (1974). "Rasgos de la sociedad mapuche contemporánea". Santiago de Chile: Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile.
- Wolf, Eric (1971). "Los Campesinos". Barcelona, España: Editorial Labor.
- Wolf, Eric (1990). "Relaciones de Parentesco, de Amistad y Patronazgo en las Sociedades Complejas", En: *Antropología Social de las Sociedades Complejas*, (pp. 19-39) Disponible:http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/oo_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/020_WOLF_Relacionesdeparentesco.pd.

Sobre el autor

RICARDO CODOCEO TAPIA es Antropólogo de la Universidad Católica de Temuco, Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas por la Universidad de La Frontera, actualmente es investigador en la Corporación de Patrimonio Etnográfico, Chile. Correo electrónico: rcodoceotapia@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Las políticas sociales en el régimen del etnoemprendimiento. Discursos y trayectorias posibles para el destinatario mapuche¹

Social policies in the ethno-entrepreneurship regime. Possible discourses and trajectories for the Mapuche subject

RODRIGO NAVARRETE SAAVEDRA

Universidad Austral, Chile

RESUMEN El presente artículo tiene por propósito discutir sobre el papel que han jugado las políticas sociales en el multiculturalismo chileno de la posdictadura, con especial énfasis en los discursos y las trayectorias que dichos enunciados y tecnologías ayudan a configurar para los destinatarios dentro del actual régimen de subjetivación del etnoemprendimiento. Teóricamente se trata de extender elementos de la analítica foucaultiana del gobierno de las poblaciones hacia la nueva cuestión étnica y el multiculturalismo neoliberal, pero situados y adaptados desde un posicionamiento latinoamericano crítico y con aspiración descolonizadora. Del análisis de un amplio corpus textual de documentos de dominio público emanados de fuentes estatales, para-estatales y sub-estatales de gubernamentalidad, se exponen y discuten las configuraciones discursivas que mejor expresan la racionalidad etnogubernamental durante la posdictadura y las trayectorias que las políticas sociales ayudan a configurar para sus destinatarios.

PALABRAS CLAVE Gubernamentalidad neoliberal, etnoemprendimiento, políticas sociales, emprendedor mapuche.

1. El artículo ha sido elaborado en el marco de la investigación titulada “Las políticas sociales y el gobierno de la población mapuche en el multiculturalismo de la posdictadura”, gracias a la beca de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, Conicyt, N° 21130699, realizada entre los años 2013 y 2017.

ABSTRACT The purpose of this article is to discuss the role played by social policies in post-dictatorship multiculturalism in Chile, with special emphasis on the discourses and trajectories that those statements and technologies help to configure for subjects within the current regime of subjectivation of ethno-entrepreneurship. Theoretically, we extend elements of the foucauldian analytical of the government of the populations towards the new ethnic question and neoliberal multiculturalism, but located and adapted from a critical Latin American position with a decolonizing aspiration. From the analysis of an extensive textual corpus of public domain sources which originate from state, para-state and sub-state sources of governmentality, we expose and discuss the discursive configurations that best express the ethnogovernmental rationality during the post-dictatorship and the trajectories that social policies help to configure for their target groups.

KEYWORDS Neoliberal governmentality, ethno-entrepreneurship, social policies, Mapuche entrepreneur.

Introducción

Con el inicio de la posdictadura chilena a fines de la década de los 80s se inaugura, además, un nuevo diagrama de saber/poder multiculturalista a través del cual el Estado renuncia discursivamente, de forma explícita, al ideal de homogeneización cultural del pasado y abre la puerta al lenguaje del reconocimiento y la valoración positiva de los pueblos originarios. No obstante, a pesar de que existe un amplio consenso entre investigadores y representantes del mundo indígena en cuanto a que dicho multiculturalismo oficial fue abandonando el camino del pacto político y el avance en reconocimiento de derechos y fue decantando en un entramado de políticas sociales para la superación de la “pobreza indígena” (Assies, 2006; Boccara, 2007; Richards, 2016), el estudio de estas políticas sociales destinadas a individuos, familias y comunidades indígenas ha motivado menor atención que otras aristas del multiculturalismo chileno. Las disputas y conflictos territoriales derivados de la expansión y profundización del extractivismo neoliberal, la emergencia de actores sociales que apelan a la identidad indígena politizando los territorios y las resistencias o la respuesta punitiva estatal a través de la represión y la criminalización de la protesta social, son aristas que han concentrado mucha más atención en el estudio del multiculturalismo chileno.

Este artículo nace precisamente de un proceso de investigación que tuvo por objeto rastrear y problematizar el brazo de las políticas sociales dentro del entramado multiculturalista de la posdictadura², indagando en los discursos y las tecnologías a través de las cuales se configura a la “población mapuche”³ en objeto de conocimiento especializado y destinatario de programas sociales focalizados. Los resultados y discusiones acá sintetizados corresponden a dos líneas específicas de indagación: las configuraciones discursivas de la política social multiculturalista, por una parte, y las trayectorias que es posible inferir para sus destinatarios, por otra. Mientras los resultados asociados al primer objetivo se fundan en un análisis socio-histórico del discurso de inspiración foucaultiano, el segundo se reconoce como un ejercicio abierta y arriesgadamente sugerente, pues dichas trayectorias solo pueden ser inferidas por el analista con un grado importante de libertad interpretativa. La primera parte del trabajo aspira a caracterizar la aproximación teóricamente situada desde donde se interroga el multiculturalismo neoliberal, las políticas sociales y el régimen del emprendimiento. Con este apartado se espera sostener la idea-fuerza de que las políticas sociales contemporáneas ayudan a modelar verdaderas trayectorias para sus destinatarios, alineando la subjetividad y conducta de éstos con objetivos diseñados por una racionalidad exterior. A continuación se presentan las rutas metodológicas escogidas y, finalmente, se caracterizan las configuraciones discursivas y las trayectorias que, a nuestro juicio, mejor definen el campo de acción que las políticas sociales ayudan a configurar para el destinatario mapuche, cerrando con una breve discusión sobre el papel de los agentes de intervención de los programas sociales dentro de estas trayectorias.

Políticas sociales, multiculturalismo, etnogubernamentalidad

En buena medida las políticas sociales tejidas por el Estado durante amplia parte del siglo XX nacen como respuesta frente a la expansión de la denominada cuestión social, expresión ampliamente difundida en Europa en el siglo XIX para dar cuenta de la conflictividad social y política emergente debido a la brecha entre los principios declarados por el liberalismo y la elite, centrados en la promesa de igualdad, y la pau

2. Podríamos decir, siguiendo a Wacquant (2015), que la política social representa el brazo izquierdo y la política punitiva el brazo derecho de la gubernamentalidad neoliberal, que se imbrican y complementan para regular a las mismas poblaciones (pobres, minorías étnicas, inmigrantes, etc.). Esto resulta particularmente pertinente para el caso Mapuche en Chile, tal como Millaman y Hale o Toledo Llancaqueo han evidenciado, se trata del complemento entre una política punitiva y represiva (hoy sería el “Comando Jungla”) con políticas sociales selectivas (hoy el Plan Impulsa Araucanía).

3. Durante el artículo se utiliza constantemente la expresión población mapuche entre comillas, puesto que reducir un pueblo a una población es precisamente un rasgo fundamental del lenguaje de la racionalidad gubernamental.

perización real y escasa materialización efectiva de derechos de la clase trabajadora (Castel, 2002; Barba-Solano, 2010; Donzelot, 2007; Murillo, 2011). Las políticas sociales forman parte de la “gubernamentalidad social”, en lenguaje foucaultiano, que se despliega entonces para contener la miseria, las patologías sociales y el riesgo de desorden social, entendidos como subproductos indeseados de la industrialización (Castro-Gómez, 2012). Son parte de lo que Giovanna Procacci, denomina como necesidad de “conquista de la pobreza”, al emerger ésta como objeto de conocimiento e intervención, es decir, como peligroso enemigo que es necesario gobernar (Procacci 1998 en Escobar, 2007). De este modo, el Estado Social, de providencia, el keynesianismo, los populismos y desarrollismos latinoamericanos, asiáticos y africanos, pueden entenderse como modificaciones sobre las técnicas liberales de gobiernos y las políticas sociales promovidas por éstos asumen un objetivo de socialización y redistribución, buscando compensar “los efectos destructivos que la libertad económica pueda tener sobre el tejido, la trama social” (Foucault, 2012, p. 190).

Con el desamarre de la gubernamentalidad neoliberal durante las últimas décadas del siglo XX se produce una profunda reorganización del campo discursivo y de las prácticas materiales que sostenían dicha cuestión social, tal como Foucault comienza a vislumbrar en el *Nacimiento de la biopolítica* (Foucault, 2012). Esto ha llevado a diversos autores a hablar de una “nueva cuestión social” neoliberal (Castel, 2002; Barba-Solano, 2010; Murillo, 2011; Ziccardi, 2008), lo que implica una serie de transformaciones en la relación entre ciudadanía, Estado y políticas sociales pero, además, evidencia la inadecuación de ciertos mapas cognitivos ampliamente utilizados para valorar dichas políticas: por una parte, reducirla a simple *asistencialismo* que solo busca otorgar paliativos frente a situaciones urgentes de necesidad, fortaleciendo un vínculo clientelar entre comunidad e institucionalidad, o, en el otro extremo, comprender la política social como expresión de una *conquista de la sociedad frente al Estado*, por lo que siempre se trataría de un avance a través del cual el campo popular consigue la expansión de servicios, bienes y derechos de los que ha estado excluido, bajo una comprensión de la política social como herramienta de redistribución (Zibechi, 2010).

De modo alternativo, creemos que la analítica macrofísica del poder de Foucault⁴, al permitir situar las políticas estatales, pero también supra-estatales y para-estatales como constitutivas de un campo de gubernamentalidad neoliberal, donde es posible identificar una racionalidad y unas tecnologías específicas cuya finalidad es alinear la subjetividad y conducta de los gobernados con los fines de gobierno sin necesidad de

4. Es Santiago Castro-Gómez quien con mayor profundidad ha demostrado que, junto a la ampliamente conocida microfísica del poder, en las últimas obras de Foucault hay un reconocimiento de un polo macrofísico de análisis del poder, que el autor identifica con el desplazamiento hacia la biopolítica y la gubernamentalidad.

coerción, aparece como una llave de inteligibilidad privilegiada (Carrasco, 2014; Laval y Dardot, 2013; Murillo, 2008; Powell y Steel, 2012; Richards, 2016; Rojas Lasch, 2012). En la misma línea, el *multiculturalismo* puede ser leído como un particular diagrama de saber/poder, una nueva racionalidad de gobierno de las poblaciones marcadas en clave étnica como “indígenas” (Álvarez Leguizamón, 2002, 2011; Boccara, 2007; Boccara y Bolados, 2010).

El *multiculturalismo* no se refiere entonces a la simple constatación de la diversidad cultural constitutiva de las sociedades contemporáneas lo que, siguiendo a Stuart Hall, podemos denominar *multiculturalidad*, sino que hace referencia a un proyecto político, asociado a cargas ideológicas para gestionar esta diversidad (Hall, 2014, 2017).

Dependiendo de dicha racionalidad política a la base es que pueden existir multiculturalismos liberales, conservadores, socialistas, radicales, individualistas, comunitaristas, racistas o indiferente a estas distinciones (Parekh, 2005). Por lo tanto, que el multiculturalismo hegemónico pueda ser considerado foucaultianamente como modo de gubernamentalidad neoliberal, es decir, un proyecto de subjetivación para configurar un perfil de “ciudadano indígena” acorde al proyecto neoliberal, no es producto de algún sustrato o esencia, sino evidencia de cómo dicho campo ha sido gubernamentalizado (Hale, 2004; Park y Richards, 2007; Restrepo, 2008, 2012; Richards, 2016). En la misma línea de extensión de la analítica foucaultiana hacia la “nueva cuestión étnica”, es que podemos situar la *etnogubernamentalidad* de Boccara, para quien se trata de un nuevo modo de gestión de la alteridad y recorte del cuerpo social en clave étnica, con la finalidad de constituir los cuerpos y comunidades indígenas en sujetos y objetos de gobierno (Boccara, 2007).

En general todas estas lecturas desconfían de las versiones “celebratorias” del multiculturalismo y prestan atención a los nuevos amarres, las nuevas relaciones de saber/poder, o bien, los nuevos campos de fuerzas sociales que inauguran dichas racionalidades y tecnologías de gobierno (Bascopé, 2009; Restrepo, 2012; Walsh, 2003). No es posible profundizar por razones de espacio y foco, pero en este punto sería necesario dejar establecida una diferencia entre las críticas de los autores acá mencionados para los cuales el multiculturalismo neoliberal es una “confluencia perversa” -un campo gubernamentalizado por el neoliberalismo, como muchos otros- pero que es posible disputar e ir más allá de éste, tanto política como epistémicamente (en la lógica de una interculturalidad crítica con aspiración descolonizadora), del rechazo “condenatorio” al estilo de Zizek, quien considera que las mismas luchas culturales estarían ya totalmente subsumidas en la lógica del mercado global, siendo el multiculturalismo y las modas intelectuales asociadas (posmodernismos y poscolonialismos) los soportes ideológicos del nuevo capitalismo cultural (Castro-Gómez, 2015; Restrepo, 2012; Trigo, 2009; Zizek, 1998, 2008, 2014).

El régimen de subjetivación del emprendimiento

Si aceptamos que el multiculturalismo representa un campo gubernamentalizado por una racionalidad y unas tecnologías específicas que buscan producir un perfil de sujeto indígena consistente con el neoliberalismo, resulta fundamental entonces profundizar en dicho perfil de subjetividad. Como hemos visto, la preocupación de Foucault y los seguidores de su analítica de la gubernamentalidad implica necesariamente un desplazamiento hacia las “tecnologías de subjetivación” (Castro-Gómez, 2016), es decir, hacia la producción de subjetividades a través del modelo gubernamental. El neoliberalismo “remodela la subjetividad”, en expresión de Christian Laval y Pierre Dardot, pues se trata de producir un sujeto que pueda “gobernarse a sí mismo”, evitando convertirse en una carga para el Estado (Laval y Dardot, 2013). Tal como detectó agudamente Foucault, el neoliberalismo busca extender la *forma-empresa* por todo el cuerpo social, en todo tipo de ámbitos y relaciones de la vida de los sujetos, llegando a concebir al propio sujeto como “máquina de competencia” o “empresario de sí mismo” (Bröckling, 2015; Foucault, 2012; González, 2015).

Estimulada por esta temprana apreciación de Foucault (el curso Nacimiento de la Biopolítica fue dictado en el período 1978-1979) se da inicio a una serie de teorizaciones provocativas sobre el régimen de subjetivación del neoliberalismo, sobre todo a partir de la expansión de teoría del capital humano del economista de Chicago Gary Becker, para quien el salario no debe entenderse como contraprestación obtenida por el tiempo dedicado al trabajo, sino como un ingreso, una renta resultante del rendimiento de un capital. Así, el individuo es inseparable de su propio capital, ya desde la infancia e incluso desde antes de nacer, es sujeto de decisiones económicas e inversiones que pueden aumentar o disminuir su rentabilidad futura (las prestaciones en salud, en educación, las pautas de crianza, etc. pueden ser leídas económicamente como inversiones para aumentar el futuro rendimiento del capital humano). El “empresario de sí mismo”, el “Yo S.A.”, el “sujeto-proyecto”, o el “self emprendedor”, son nomenclaturas que se extienden para tratar de dar cuenta de este perfil de sujeto promovido activamente por las reformas neoliberales en múltiples ámbitos de la vida (Bröckling, 2015; Castro-Gómez, 2016; Crespo y Serrano, 2011; Laval y Dardot, 2013; Dey, 2013; Dilts, 2011; González, 2015; Powell y Steel, 2012). El sujeto responsable de hacer una adecuada gestión de sí y de su propio capital humano, moviéndose dentro del mercado, invirtiendo y compitiendo con otros, se transformará - para el arte neoliberal de gobierno- en el modelo de todas las relaciones sociales. Pero no solo se trata de administrar la propia vida como una empresa, sino también la familia, las relaciones comunitarias y las relaciones con los demás deben acomodarse bajo régimen de empresarialización.

Un aspecto novedoso de este nuevo régimen es que para los teóricos neoliberales ya no se trata de una naturaleza económica que simplemente se desarrolle impi

diendo la intromisión y regulación (estatal) como en el *laissez faire* del liberalismo clásico, sino que se requiere de una intervención constante y sistemática sobre todos los ámbitos de la vida para asegurar condiciones que permitan que se desarrolle la competencia y la inversión en el propio capital humano. Para el filósofo colombiano Santiago Castro-Gómez las nuevas tecnologías detectadas por Foucault ya no operan por reglamentación estatal, sino por regulación sobre un “medio ambiente”. Estimulan la iniciativa de los gobernados y buscan dejar hacer, en lugar de legislar sobre qué hacer. No buscan “asegurar” a la población mediante intervenciones estatales, sino promover la libertad de movimientos para que cada uno se asegure a sí mismo y encuentre su propio espacio en la economía de mercado (Castro-Gómez, 2012, 2016). Por consiguiente, no tanto observación y disciplinamiento como en el modelo panóptico, sino la regulación del medio ambiente, el establecimiento de reglas del juego para estimular la autorregulación, el uso de la libertad y la competencia (ideas muy en línea con la sociedad de control esbozada por Gilles Deleuze).

En el campo social, Pascal Dey habla del “gobierno de lo social a través del emprendimiento”, señalando como el “emprendimiento social” ha girado el campo de la política social hacia un espacio de competencia, responsabilidad individual y auto-organización, demandando virtudes y comportamientos emprendedores a los ciudadanos, en lo que denomina como régimen post-bienestarista de lo social. Para el autor: “la gobernabilidad neoliberal depende principalmente de la promoción de sujetos ideales o adecuados (...), es decir, sujetos que coincidan con los principios mercantiles de la competencia y el espíritu empresarial” (Dey, 2013, p. 9). Para Dey, en clara afinidad con Foucault, una función crucial del emprendimiento social es “ofrecer a los individuos en el sector social un guion normativo que les obligue a internalizar los principios y valores empresariales por necesidad práctica” (p. 9). Es decir, la transformación del campo social busca “cambiar el alma de los individuos” y su éxito, por lo tanto, depende de la provisión de principios éticos y conocimientos prácticos (*know-how*, es decir, habilidades, aptitudes, motivaciones) que instruyen a las personas como ser exitosas en el régimen post-bienestarista de lo social. Por su parte el sociólogo alemán Ulrich Bröckling, refiriéndose a la gubernamentalidad neoliberal y la producción del self-emprendedor, sostiene que el self, el Yo mismo se convierte en un proyecto. Por lo tanto, para este Yo S.A. resultan fundamentales los métodos de gestión de proyectos, ya que la vida cotidiana puede ser definida como un ciclo o un verdadero cosmos de múltiples proyectos (Bröckling, 2015).

Es en este sentido podemos hablar de ciertas trayectorias que los dispositivos de intervención de la política social multiculturalista pueden estar ayudando a configurar para sus destinatarios “indígenas”. A través de enunciados y tecnologías específicas, las políticas sociales de nueva generación ayudarían a configurar un medio ambiente propicio para, por un lado, la inversión en las propias competencias, ha

bilidades, recursos y adecuada gestión del propio capital humano y, por otro lado, la competencia y el aprovechamiento de un entorno rico en oportunidades, a modo de un mercado culturalmente sensible.

En este régimen la diversidad cultural, la tradición, los bienes materiales e inmateriales del mundo indígena pueden ser resignificados como “activos” intangibles, recursos que es posible “poner en valor” en el régimen del emprendimiento (Boccaro y Ayala, 2012; Ortiz, 2013). Se articula perfectamente en este régimen el denominado “enfoque de capacidades” (capital social, participación, empoderamiento) promovido desde diversas agencias supra estatales (Banco Mundial, PNUD) y que ha colonizado el campo de la política social, constituyendo un modo de regulación de la pobreza que busca desplazar el centro de gravedad hacia abajo, hacia “las capacidades de los pobres” (Campana, 2014) con la correspondiente psicologización de las políticas sociales, que se convierten en técnicas para responsabilizar y motivar/activar al sujeto en situación de pobreza (Crespo y Serrano, 2011).

Por último, teóricamente también se trata de situar y corregir la analítica de Foucault y sus continuadores desde un posicionamiento periférico y con aspiración descolonizadora. Esto guarda relación tanto con la utilidad de la crítica decolonial para identificar sesgos y prejuicios coloniales en las políticas sociales dirigidas hacia las poblaciones “indígenas”, como para cuestionar los sesgos eurocéntricos de las mismas teorizaciones. En este sentido, creemos que tal como en su momento la teoría de la dependencia, la filosofía de la liberación, la educación popular o la investigación-acción-participativa representaron una relectura y apropiación crítica del marxismo desde una experiencia periférica develando los sesgos centralistas e inadecuaciones para leer la situación del entonces llamado 3er mundo, actualmente también es necesario discutir y relacionarse críticamente con la teoría social fundada en Foucault, el posestructuralismo, las teorías poscoloniales o las derivas post y neomarxistas. En esta línea, la crisis de la modernidad, el paso de sociedades industriales disciplinarias a sociedades posindustriales globalizadas, postdisciplinarias o de control, no implican la superación de las profundas herencias coloniales y las dinámicas racistas de la modernidad capitalista, sino su reorganización bajo razón neoliberal. Desde América Latina no es posible dar por sentada una gubernamentalización del Estado y del poder que implique que las poblaciones son exclusivamente administradas a través de tecnologías políticas modernas, ya que, sobre todo en el caso de poblaciones etiquetadas como “indígenas”, las más brutales expresiones de fuerza no son un “retorno” del poder soberano en “estados de excepción”, sino que son la matriz colonial racista, constante y persistente sobre la cual se han montado las tecnologías políticas modernas, incluyendo el multiculturalismo neoliberal (Castro-Gómez, 2016; Quijano, 2000). De igual manera, la opción decolonial nos invita a criticar el multiculturalismo e incluso a pensar proyectos de interculturalidad más allá de éste, desde la propia

experiencia periférica latinoamericana y no como simple extensión de los modelos teóricos desarrollados en las regiones centrales del sistema-mundo o versión incompleta/desviada de éstos.

Aproximación metodológica

Metodológicamente la investigación intenta renunciar a cualquier función de representación, asumiendo tanto los debates sobre la crisis de representación y la imposibilidad de hablar por el otro, como también la discusión sobre los conocimientos situados y la reproducción de relaciones de colonialidad en la investigación social (Corona y Kaltmeier, 2012; Haraway, 1995; Huinca Piutrin, 2012; Nahuelpan, 2013; Navarrete, 2015; Said, 2016; Tuhiwai Smith, 2016, 2012; Tuidier, 2012). Se trata de desplazar el foco de observación desde el sujeto individual o colectivo mapuche hacia los mismos dispositivos institucionales y los aparatos cognitivos de gobierno que permiten la construcción de la “población mapuche” como objeto de conocimiento e intervención. De modo consistente con el análisis de los discursos que soportan estrategias de gubernamentalidad (Spink y Menegón, 2006), lo que se investiga es un régimen de subjetivación y no tanto lo que los sujetos sometidos bajo este régimen hacen y dicen. Recurriendo a la metáfora de Ulrich Bröckling (2015) desde esta perspectiva interesa “la corriente que empuja a las personas en una dirección y no hasta donde se dejan llevar, la utilizan para avanzar o cómo tratan de evitarla o nadar contra ella” (p. 22).

Para este abordaje se optó no por un muestreo de “sujetos” que podrían ser representativos de una “población”, sino por “discursos” fijados en “archivos.” Se trata, por lo tanto, de un *muestreo documental* que implica la búsqueda, la selección y la definición de la cantidad de documentos que conforman el corpus, el que debe ser consistente con el alcance declarado en la propia investigación. Acá no se pretende una representatividad estadística de las fuentes, más bien lo fundamental es constituir un corpus que permita abarcar algunas dimensiones definidas *a priori* como indispensables (Flick, 2012). En este caso, estas dimensiones tienen que ver con el *lugar* o la *fuerza* desde donde son enunciados los discursos y con la dimensión *temporal*. Respecto del lugar o fuerza, interesa acceder a documentos de “dominio público” (Rapley, 2014) emanados fundamentalmente desde fuentes estatales pero también para-estatales y sub-estatales de gubernamentalidad (vinculadas genéricamente a MIDEPLAN-Ministerio de Desarrollo Social, Programa Orígenes, Chile Indígena, Plan Araucanía, el Sistema Chile Solidario-Puente, el Ingreso Ético Familiar; unos focalizados exclusivamente en población “indígena” y otros que llegan a dicha población en su calidad de “pobres”). Al respecto es necesario fundamentar que, pese a tratarse de una investigación sobre las racionalidades y tecnologías gubernamentales, éstas no pueden ser entendidas como propiedad exclusiva del Estado, ni éste como única fuente de producción. En cuanto a la dimensión temporal, durante la investigación se organizó un corpus de archivos del periodo de la posdictadura desde 1989 a 2014.

En cuanto al análisis, los resultados que acá se presentan corresponden a dos líneas diferentes de indagación. La primera busca captar la relativa regularidad, relativa estabilidad y relativa estructuración de los sistemas de significación que organizan las prácticas discursivas. En veta foucaultiana, los discursos se tratan “como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan” (Foucault, 2013, p. 68). Misma premisa que permite a Laclau y Mouffe (2015) sostener que “todo objeto se constituye como objeto de discurso, en la medida que ningún objeto se da al margen de toda superficie discursiva de emergencia” (pp. 144-145). Es por esto que las palabras no tienen sentido en sí mismas, pues derivan sus sentidos de las formaciones discursivas en que se inscriben. Analíticamente se recurre a la noción de *configuración o matriz discursiva* mediante la cual se pretende dar cuenta de estas organizaciones y territorios discursivos, posicionando los enunciados, los objetos, los sujetos, sus relaciones, etc. sobre el campo en cuestión. De lo que se trata es de identificar en el corpus textual -que ya había sido organizado cronológicamente y según sus fuentes (estatal, supra-estatal, para-estatal)- regularidades, tendencias y puntos de ruptura. En esta línea el uso del software Atlas ti fue utilizado como plataforma para facilitar la gestión de documentos y asistir al investigador.

El segundo conjunto de resultados se reconoce como mucho más arriesgado interpretativamente, pues tiene que ver con trayectorias que solo pueden ser inferidas (con un grado importante de libertad del analista) de los enunciados y tecnologías de la política social. Este ejercicio de identificación de las trayectorias condicionadas para los destinatarios de políticas sociales implica considerar los discursos como “conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales” (Iñiguez y Antaki, 1994, p.63). La búsqueda y conceptualización de estas trayectorias reconoce una inspiración en los trabajos de Dey (2013) o Powell y Steel (2012) quienes precisamente buscan develar las trayectorias a las que son condicionados los beneficiarios de los programas sociales neoliberales.

A pesar de que este tipo de apuestas metodológicas suele ser criticada por trabajar con un corpus demasiado amplio sobre el cual resulta imposible efectuar un análisis “pleno” del discurso en línea con los enfoques textualistas y lingüísticos utilizadas en la psicología discursiva y disciplinas afines o por una tendencia a las sobreinterpretaciones que se alejan del material textual (Antaki, Billig, Edwards y Potter, 2003; van Dijk, 2003), nuestra opción es defender una aproximación abiertamente interpretativa que intente abarcar las condiciones discursivas sociohistóricas amplias donde los textos específicos se inscriben, sin desvincularlos de los procesos sociales, económicos y políticos. En este punto se sigue la sospecha sobre cómo las tendencias empiristas del análisis textual de pequeños corpus podrían terminar pareciéndose a la investigación de laboratorio de la psicología experimental del siglo XX, que pretendía aislar los fenómenos estudiados del contexto social, cultural y político (Parker,

2013; Pavón Cuellar, 2011). La producción de un robusto corpus de análisis, un compromiso prolongado de exposición a los datos -parafraseando a Lincoln y Guba- estrategias de triangulación, acceso de observadores al corpus y juicio de expertos⁵ son procedimientos utilizados para abonar la *auditabilidad y credibilidad* (Flick, 2012), principales criterios de calidad de este tipo de aproximaciones.

Discursos de la política social multiculturalista de la posdictadura

Configuración discursiva de la diferencia/reconocimiento

Desde esta configuración discursiva las tecnologías de intervención social orientadas a la “población indígena” se entretajan y soportan en las ideas de “falta de reconocimiento” e “invisibilización histórica” de la especificidad de los indígenas, en cuanto “identidad étnica” que el Estado y la sociedad nacional han buscado homogeneizar en el pasado. Las fuentes que inauguran esta novedosa necesidad de “reconocimiento” desde la política gubernamental respecto de los pueblos indígenas, corresponden a la primera década de la posdictadura y la creación de una vasta red de iniciativas y dispositivos institucionales (CEPI, Ley Indígena, creación de CONADI, implementación de MIDEPLAN, entre otros). Se trata de un discurso de reconocimiento y revaloración de la alteridad negada, pero sistemáticamente condicionada como alteridad interna, como diversidad constitutiva de la nación chilena (la idea de “raíces”), en ningún caso de una alteridad con existencia autónoma al margen del estado-nación. Lo que sistemáticamente aparece en el discurso oficial es que “Chile empieza a salir de un prolongado letargo frente a una realidad que se negaba a ver la existencia de grupos humanos originarios, de un país multicultural” (MIDEPLAN y MINSAL, 1999, s/n) y que ahora, “el Estado valora su existencia por ser parte esencial de las raíces de la Nación Chilena” (Ley Indígena, 1993, art.1). En el mismo sentido se señala que los indígenas “no se sienten reconocidos por la sociedad en su conjunto en su condición de pueblos con una cultura propia y valiosa, ya que la sociedad chilena no se reconoce como una sociedad pluriétnica y multicultural y, por lo tanto, tolerante a la diversidad” (MIDEPLAN, 1999, s/n).

En la misma línea, los informes oficiales declaran que: “los indígenas de Chile (...) se sienten partícipes y orgullosos de la nación chilena, pero anhelan un reconocimiento formal a su condición y su cultura” (MIDEPLAN, 1999). En general esta matriz discursiva hace visible y tolerable la diferencia de la “población indígena” pero la articula con una muy limitada noción de reconocimiento, abandonando cualquier

5. La investigación doctoral de la cual forman parte estos resultados fue realizada bajo la dirección de la Dra. María Angélica Illanes y la comisión fue conformada por el premio nacional de historia Dr. Jorge Pinto, el Dr. Roberto Morales y la Dra. Karen Alfaro, investigadores con amplia trayectoria en el estudio o de las políticas sociales chilenas, o de la relación del pueblo mapuche con el Estado nacional.

reconocimiento “fuerte” ligado a los derechos políticos, económicos y territoriales como pueblo. Se trata de una línea discursiva transversal al multiculturalismo oficial de la posdictadura, pero que no soporta el reconocimiento de los indígenas en tanto sujetos políticos y epistémicos, sino que, en un margen muy limitado, promueve un reconocimiento como grupo particular, con características propias, merecedor de políticas focalizadas.

Configuración discursiva de la vulnerabilidad/protección

Se trata de la matriz discursiva más característica de la política social hacia la “población mapuche” en la posdictadura. Si el reconocimiento necesita de la idea de alteridad, la protección requiere de la “vulnerabilidad”. En este sentido es que el reconocimiento implica la operación cognitiva de constituir un grupo específico como objeto epistémico -la “población indígena”- pero para la política social dicho reconocimiento de la alteridad es condicionado rápidamente hacia la matriz discursiva de la *vulnerabilidad/protección*. Esta articulación entre una matriz de *diferencia/reconocimiento* y una matriz de *vulnerabilidad/protección*, soporta el entretejido de la política social de primera generación que implementan los gobiernos de la posdictadura. De este modo, podemos postular que es la política social neoliberal y su nueva racionalidad de detección y marcaje de los “grupos prioritarios” y “vulnerables” (MIDEPLAN, 1992, 1991) para constituirlos como objetos de intervención focalizada, la que opera como modelo de tratamiento de los subgrupos targetizados de la población, quedando la “población indígena” como caso paradigmático. Es decir, este reconocimiento de la diferencia es sistemáticamente interpretado como condición de vulnerabilidad y necesidad de políticas de protección, asistencia y tutela institucional. Acá cobran relevancia objetos discursivos que se harán recurrentes en la política social multiculturalista como los “grupos vulnerables”, las “poblaciones prioritarias”, la “pobreza indígena” o la “focalización”. Se articulan en esta matriz de protección, además, las nociones de “subsidios”, “becas”, “bonos”, “red de prestaciones”, “beneficiarios”, “vinculación con servicios sociales”, “ficha social”, “programas asistenciales”, entre otros que rebotan los documentos de MIDEPLAN (posteriormente Ministerio de Desarrollo Social). No hay que olvidar que incluso políticas como el fondo de tierras (la restitución de tierras es una demanda histórica del pueblo Mapuche) han sido presentados en los documentos de dominio público como “subsidios para grupos vulnerables” (Ministerio de Desarrollo Social, 2014). Esta matriz discursiva está atravesada por la colonialidad, remitiendo sistemáticamente a formas de representación que limitan la capacidad de agencia de los sujetos indígenas (receptores de políticas para protegerlos), siendo configurado desde la negatividad, como un sujeto deficitario y carenciado y legitimando una intervención institucional de tutelaje y, en la medida de lo posible, corregir dichas limitaciones para ser conducido hacia un perfil de sujeto del desarrollo (Rozas, 2014).

Configuración discursiva de la activación/oportunidades

Este discurso que si bien podemos ir encontrando marginalmente en fuentes estatales y para-estatales de gubernamentalidad desde los 80s y 90s, emerge con toda su fuerza y se institucionaliza estatalmente con la administración de Lagos a inicios del siglo XX, la implementación del Programa Orígenes⁶ y todo un conjunto de discursos y tecnologías tendientes a promover la responsabilización y el protagonismo de los propios sujetos, familias y comunidades en la gestión de los proyectos en pos del “desarrollo con identidad”. Acá se busca reemplazar el énfasis en la vulnerabilidad y la protección, por una nueva generación de políticas orientadas a activar y dotar de “competencias” al sujeto indígena y ofrecerle un campo de oportunidades culturalmente pertinentes donde desenvolverse y competir. No se apunta a la asistencia ni protección del carenciado o vulnerable frente a los posibles efectos negativos del desarrollo, sino que al estímulo para su participación activa en este proceso. Cuando desde el Instituto Libertad y Desarrollo señalan que: “desde ópticas paternalistas se ha intervenido con cuerpos legales y políticas públicas que han exacerbado un enfoque protector que, más que habilitar a los miembros de las comunidades indígenas, los ha limitado” (Fundación Libertad y Desarrollo, 2003, p. 11), podemos evidenciar la dirección y el sentido de este nuevo discurso. La *vulnerabilidad/protección* es asociada a una herencia asistencialista y paternalista que resulta inadecuada para la “habilitación”. Proteger no es lo mismo que habilitar. Para habilitar es necesario transferir responsabilidad desde el Estado hacia los propios sujetos y comunidades, a través de las nuevas técnicas de autoconducción empresarial.

Se trata de una matriz discursiva bipolar que busca fortalecer las capacidades internas en las comunidades, por un lado, y consolidar una red de prestaciones y oportunidades con pertinencia cultural, por el otro. En el caso de Orígenes podemos encontrar el “Subprograma de Desarrollo Integral de Comunidades Indígenas” cuyo objetivo es “fortalecer a las comunidades indígenas en su capital humano, social, cultural, natural, físico y patrimonial” (MIDEPLAN-BID, 2001, p. 16). Este subprograma está compuesto por el componente de “fortalecimiento de comunidades y organizaciones indígenas” que contempla los subcomponentes de “planificación participativa” y de “fortalecimiento organizacional”. Contempla capacitación amplia en “planificación, elaboración y presentación de propuestas”; “administración, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos”; “conocimiento del Estado y difusión de la

6. El Programa Orígenes ocupa una década completa en sus dos fases y es implementado por el Gobierno con un préstamo del BID y fue presentado como la política estrella para la superación de la pobreza indígena. No obstante, no contempla ninguna de las demandas históricas del movimiento mapuche: es un programa que elimina cualquier mención sobre restitución territorial y sobre derechos políticos.

oferta de los programas y recursos ofrecidos por los servicios públicos y privados para el desarrollo local”; “comunicación y liderazgo”; “control de gestión”; “generación de redes sociales” (MIDEPLAN-BID, 2010, p. 16-17). Todo esto podemos ubicarlo en la dirección hacia abajo, hacia las comunidades y el fortalecimiento de sus capacidades, mientras el segundo subprograma se orienta a la “Oferta pública culturalmente pertinente”, que pretende institucionalizar una “oferta pública pertinente y adecuada a la realidad sociocultural de las comunidades indígenas” (MIDEPLAN-BID, 2010, p. 17). Este componente apuntaría hacia “arriba”, a la red de oportunidades o espacio del mercado donde deben desenvolverse los sujetos con sus capitales tangibles e intangibles.

Lo mismo sucede con el Programa Puente cuyo segundo eslogan “Con su esfuerzo y una Oportunidad” (ambos polos: activación de capacidades/oportunidades) viene a reemplazar al inicial “Un puente entre la familia y sus derechos” que conserva un lenguaje más bien garantista. Políticas posteriores como el Ingreso Ético Familiar radicalizarán este giro, estableciendo una clara distinción entre un mínimo de prestaciones garantizadas (Seguridades) y un más amplio espacio de transferencias económicas sujetas a condicionalidades (Oportunidades), es decir, al compromiso de demostrar “esfuerzos” y “logros” (Ministerio de Desarrollo Social, 2013). El Plan Araucanía implementado por el primer gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014) utiliza el eslogan: “Invirtiendo en personas y oportunidades” (Gobierno de Chile, 2010), reforzando claramente los dos ejes de la matriz discursiva: el sujeto perfilado, con sus competencias activadas y habilitadas, y el campo de oportunidades en el cual debe desenvolverse y competir. En un lenguaje fuertemente economicista dicho plan busca “poner en valor la tierra mapuche” y, de modo indirecto, de poner en valor al sujeto mapuche que trabaja dicha tierra. Incluso “poner en valor su cultura” (Gobierno de Chile, 2010) pasa a ser un objetivo sistemático de los discursos oficiales que fluyen de esta matriz. A esta matriz discursiva absolutamente contemporánea se corresponde lo que hemos denominado como *régimen del etnoemprendimiento*.

Trayectorias posibles para el destinatario de la política social multiculturalista

Trayectoria del sujeto egresado/gestor de sí mismo

Podemos identificar un primer campo de posibilidades o una primera trayectoria condicionada, representada de modo “ideal” a través del sujeto mapuche egresado de la política social como gestor exitoso de sí mismo. Se trata de un ideal normativo que subyace a las políticas sociales de la matriz discursiva de la *activación/oportunidades*, centradas en la responsabilización y la empresarialización del sujeto étnico. Es decir, las políticas sociales participan de la configuración de una trayectoria, con etapas, pasos, hitos, etc. que ofrecen un conjunto de elecciones que el sujeto debe ir

tomando, bajo estímulo de mediadores de la política social y que, si estas jugadas resultan exitosas, deberían llevar al sujeto hasta un estado ideal de autonomía, un sujeto capaz de gestionarse exitosamente a sí mismo sin necesidad de la política social. Con la lógica del Programa Puente y luego el Ingreso Ético Familiar, los sujetos pueden ir adquiriendo la capacidad de desarrollar sus *conductas-proyecto* (Bascopé, 2009) que le permitan ir accediendo a las oportunidades del entorno. Vinculación con servicios sociales básicos, pero posteriormente se abre la posibilidad de acceder a pequeños estímulos económicos para desarrollar una iniciativa de microproyectos financiados, orientados a promover la generación de ingresos autónomos por parte de la familia. Aunque generalmente se trata de iniciativas muy precarias y que en el mundo rural mapuche tienen como principal destinatario a la mujer-madre de la unidad familiar, se espera que dichas iniciativas permitan promover aprendizajes y el aprovechamiento de los recursos individuales y colectivos posibles.

El imperativo del “avance” y el “no estancamiento” se evidencia en la necesidad de “egreso” de las familias de los programas sociales focalizados o los acotados y puntuales que siempre resultan los tiempos de los proyectos. Esto demuestra lo profundamente anclado que se encuentra en estos dispositivos el imperativo de evitar cualquier tipo de “pasividad”, “inactividad” y, sobre todo, “dependencia”, rasgos que representan la base de todos los males sociales en cuestión. Por ejemplo, el Programa Puente contemplaba un flujograma de 24 meses de intervención, después de los cuales la familia debía abandonar la extrema pobreza y situarse sobre una línea mínima de pobreza tolerable. La misma lógica de proyectos es insistente en una cierta regulación del tiempo, condicionando un ritmo de trabajo, una dinámica de organización del tiempo que debe ser incorporada por el sujeto emprendedor en su trayectoria hacia la autonomía.

Al compartir el mismo ADN, las políticas sociales permitirían poner a prueba al sujeto en sus primeras experiencias de formulación de proyectos, administración de recursos e implementación de iniciativas, para que posteriormente pueda dar un salto hacia fuentes de financiamiento propias de líneas productivas, en su momento la línea Chile-Emprende y sus evoluciones posteriores, pero generalmente enmarcadas por instituciones como Sercotec-CORFO⁷.

7. SERCOTEC (Servicio Técnico de Cooperación) inició en la década del 2 mil (administración Lagos), los programas de capital semilla y capital abeja, destinados a financiamientos para emprendedores. Se trata de política productiva y no de política social, pues no está orientada a sujetos en situación de pobreza ni a grupos focalizados, sino a empresarios. No obstante, rápidamente se transformó en un modelo y horizonte para la política social de grupos vulnerables, al representar el giro hacia la empresarialización en términos de técnicas y procedimientos concretos. FOSIS, por ejemplo, comenzará a imitar esta lógica de una inversión inicial para la puesta en marcha de un proyecto (capital semilla) y, posteriormente una inversión mayor para mejorar y amplificar una iniciativa existente (capital abeja). Este lenguaje termina finalmente colonizando varias líneas de intervención de FOSIS en los años recientes, con los Programas Acceso al Micro financiamiento, Yo Emprendo, Yo Emprendo Semilla, y posteriormente la focalización de estos mismos programas, pero en versión diferenciada para postulantes indígenas (capital semilla para emprendimientos indígenas) Véase <http://www.fosis.cl/index.php/programas>.

Esta primera trayectoria configurada como campo de posibilidades para que los agentes desplieguen sus movimientos y elecciones, espera entonces conseguir que un sector de la población mapuche focalizada pueda efectivamente alcanzar un grado de autonomía y romper con la dependencia de la política social. La autonomía acá obedece a una representación asocial del sujeto, una representación profundamente individualista y abstraída de las mutuas dependencias constitutivas de lo social. La gestión de sí mismo que se pretende alcanzar a través de esta trayectoria condicionada por la razón gubernamental, es esta gestión de un sujeto racional que debe calcular constantemente sus conductas como agente económico y los riesgos implicados, y es en este sentido que se hace gestor de sí mismo, pues se asume como responsable último de los resultados de sus decisiones e inversiones en un entorno de intercambios, competencia y oportunidades. Un sujeto que afrontará por sí mismo las dificultades y obstáculos del futuro, sin necesidad de tutela estatal vía política social, sino de acceso a otros instrumentos de mercado, como el crédito bancario, el endeudamiento o el libre intercambio de sus servicios y productos en el mercado.

La trayectoria del sujeto soportado/tutelado

No todos serán exitosos en sus inversiones en sí mismos, ni en sus desempeños competitivos en el entorno de oportunidades, alcanzando este ideal del mapuche gestor de sí mismo egresado de la política social. El ideal opera efectivamente como eso, un ideal moralizante y un ejemplo a seguir, pero la política social neoliberal no aspira a que todos los miembros de los grupos focalizados salgan de sus situaciones de precariedad y pobreza y se transformen en sujetos del sistema financiero vía crédito. Lo que se debe garantizar es la existencia de una política persistente, constante y sistemática para dotar de recursos mínimos a dichos sectores, asegurar su supervivencia (políticas del mínimo vital) y asegurar la existencia de mecanismos de competencia y mercado que retribuyan positivamente a los sujetos que gestionen de buena manera su propio capital humano.

Por lo tanto, hay una trayectoria mucho más realista y constante de intervención incesante en el mundo indígena y sobre los propios sujetos, cuya subjetivación interpela a un perfil activable/recuperable/reconvertible dentro de una trayectoria del mapuche soportado/tutelado por instituciones especializadas. Por lo tanto, más allá del éxito específico y concreto del caso ejemplar de egreso y gestión exitosa de sí (pensemos en ENELA⁸ como caso emblemático), se requiere una trayectoria vital que supone una observación ampliada y sistemática, que cada vez vaya detectando nuevos

8. ENELA es un encuentro de corte empresarial realizado en la región de la Araucanía en el cual se presentan anualmente casos de sujetos mapuche que han logrado gestionarse exitosamente así mismos, ya sea en el mundo laboral, profesional o empresarial.

nichos, probando nuevas tecnologías, rompiendo resistencias e invadiendo espacios en los cuales la competencia y el mercado no han logrado aún colonizar. Probablemente, muchos individuos y familias mapuche deberán circular en este espacio abierto pero vigilado y regulado, de subsidios, bonos, pero también proyectos, iniciativas, fondos, concursos, transferencias, capacitaciones, talleres, etc.

Esta segunda trayectoria implica llegar también a los espacios cotidianos, comunitarios y de vínculos primarios, para resignificarlos en términos económicos, volverlos “activos” en la lucha contra la pobreza (Álvarez Leguizamón, 2005). Es una trayectoria pensada en los sujetos que no van a alcanzar la total autonomía, sino que requerirán simultáneamente de una red de soporte/contención, pero también de estímulo persistente. Podría decirse que se trata de una trayectoria de entradas y salidas constantes, algunas prestaciones estables y aseguradas, y una oferta de proyectos e iniciativas disponibles constantemente para soportar y tutelar al sujeto en su itinerario vital.

La trayectoria del sujeto fracasado/asistido

Por último, se infiere una tercera trayectoria que en este caso está pensada en el sujeto que no logrará gestionar de buena forma su capital humano y fracasará en el entorno de competencia-oportunidades. A pesar de todo el giro motivacional y el desplazamiento hacia el positivo lenguaje de oportunidades, recursos, habilidades, etc. no es probable para la racionalidad etnogubernamental presagiar que demasiados sujetos resultarán exitosos y, por lo tanto, quedarán “residuos” que ni siquiera son recuperables, reconvertibles o activables, como en la trayectoria permanente anterior, sino que directamente requieren de la extensión de una vía asistencial. Como hemos señalado, para las políticas sociales neoliberales no se trata de “resolver” el problema de la pobreza, sino de gobernar adecuadamente este campo para que funcionen los mecanismos de competencia y mercado. Un “buen gobierno neoliberal de la pobreza indígena” no pretende que no existan sujetos pobres, sino que éstos lo sean efectivamente como resultado de su fracaso, tanto en la gestión de sí mismos, como en su desempeño en el entorno de oportunidades.

De este modo, aun cuando todas las políticas sociales focalizadas en el mundo mapuche compartan el mismo ADN de la activación individual y de la competencia en el entorno de oportunidades sensibles culturalmente, no pueden existir solo trayectorias exitistas pensada en el egreso del gestor de sí, o una persistente red de estimulación y apoyo para el sujeto en constante adaptación y reinención, sino que también es necesaria una trayectoria de asistencia para el fracasado. Quizás viéndolo desde esta perspectiva podemos entender mejor el tipo de relación aparentemente paradójica entre las políticas sociales de la matriz de *vulnerabilidad/protección* y las políticas de la matriz de la *activación/oportunidades*, puesto que de lo que puede tratarse

es de trayectorias diferenciadas para los sujetos en su tránsito por la política social. Mientras las políticas de *activación/oportunidades* tienen por objeto la producción del emprendedor mapuche, gestor de sí mismo dentro de una trayectoria que pretende el egreso de los exitosos, las políticas de la matriz de la *vulnerabilidad/protección* no pueden ser definitivamente abandonadas como desean algunos radicales neoliberales distantes del campo social, pues un buen gobierno del campo multiculturalista requiere también una red asistencial para los sujetos que fracasarán sistemáticamente o que simplemente son incapaces de seguir avanzando en la trayectoria ideal. Así, por ejemplo, hay un piso mínimo de políticas asistenciales (bonos, subsidios, entrega de recursos materiales y económicos) que deben sostener a los sujetos y familias que no lograrán un avance significativo en la trayectoria de la responsabilización y el aprovechamiento de la estructura de oportunidades multiculturales. Recordemos que la crítica neoliberal es brutal en contra de la “cultura del subsidio” y la excesivamente generosa cobertura de riesgos del Estado de Bienestar, que es considerada el origen de todos los males, pues “incita a los agentes económicos a preferir el ocio al trabajo” (Laval y Dardot, 2013, p. 212). Aun así, no hay un abandono de este piso básico de asistencia, pues parece considerarse un mal necesario, un costo que es preferible por estabilidad política y que es “barato” para el Estado. Lo que sí resulta intransable es el papel moralizante de la política social, de modo que incluso en el caso más básico y para los sectores más “pobres” y “vulnerables”, la intervención mantiene un carácter protector de valores, a través de la mediación psicosocial directa y su constante reforzamiento de comportamientos que se considera expresiones del esfuerzo individual y el mérito.

Se podría hipotetizar que hay ciertos perfiles de sujetos indígenas que resultan difícilmente empresariales y reconvertibles, como pudiera ser el caso de los adultos mayores, fuertemente anclados en lógicas de producción campesina tradicional, para asegurar autoconsumo, con alguna venta de excedentes hacia el mercado y resistentes a innovación vía políticas sociales y productivas de reconversión. En la misma línea, es posible intuir que las políticas sociales orientadas a la activación del sujeto étnico y su empuje por una trayectoria del emprendimiento para conseguir una gestión autónoma de sí, operan con algún sesgo generacional, de escolaridad y de género (en el caso del género tenemos suficientes ejemplos como para asegurar que hay políticas orientadas a la mujer mapuche como perfil prioritario de políticas de empresarialización), ya que explícita o implícitamente se privilegian ciertos recursos y habilidades que no están necesariamente distribuidos de forma igualitaria entre todos los sujetos (acceso y uso de internet, uso de ordenadores, manejo de teléfonos celulares, visita sistemática a servicios públicos u oficinas, incluso alfabetización para poder recibir y leer instrucciones y completar formularios de proyectos o concursos). El régimen del etno-empresindimiento no solo produce sujetos a través del imperativo de constituirse

en empresario étnico, sino que también produce sistemáticamente su contraparte: el sujeto pasivo, paralizado, fracasado/asistido.

Reflexiones posibles: los agentes de intervención en el dispositivo etnoempresarial de la política social

Recuperando la metáfora de Bröckling (2015) según la cual el flujo de la gubernamentalización neoliberal puede analogarse a una corriente a la cual el individuo es arrojado, podríamos inferir que en la primera trayectoria (mapuche egresado/gestor de sí mismo) se apuesta por el sujeto que aprenderá a nadar y a sortear los obstáculos del río por sí mismo, sin necesidad del salvavidas de la política social (pasando a una dependencia de otros “salvavidas” como el sistema financiero y la banca). En la segunda trayectoria (el mapuche soportado/tutelado), se trataría de un modelo de constantes intentos, pero donde el sujeto nunca consigue el egreso definitivo de la política social, lo que no representa un estado de descanso o anclaje, sino al contrario, un sujeto permanente de intervención, entrenamiento y capacitación. Es decir, un sujeto que requiere constantes “salvavidas”, impulsos, asistencias de “oxígeno”, etc. para evitar que se ahogue, pero que debe volver una y otra vez a la corriente. En la tercera trayectoria (el mapuche fracasado/asistido), que corresponde a este vestigio producido por la racionalidad del emprendimiento, la activación y la autogestión en clave neoliberal; se trataría de sujetos que aparecen paralizados, inmóviles, desmotivados y anclados en prácticas del pasado, incapaces de crear, innovar y motivarse hacia la transformación en función de la cual son interpelados por la política social neoliberal. Metafóricamente es el sujeto que se resiste o simplemente no puede nadar por sí mismo, al cual se le ofrece una asistencia de “mínimos vitales”; es decir, sostenes mínimos que le permitan respirar y no hundirse, pero que quedan estancados como obstáculos, flotando estáticos sobre la superficie.

Esta metáfora, más allá de los riesgos de simplificación de toda representación figurativa, nos permite además caracterizar el papel del agente directo de intervención, el mediador de la política social (el profesional de las ciencias sociales). Para el caso ideal de la trayectoria del mapuche egresado/gestor de sí mismo, el papel del mediador tiene que ver con nuevas estrategias y técnicas de *management/coaching social*, una especie de entrenador (*coach*) en procesos motivacionales, cuya tarea es facilitar y estimular que el sujeto movilice todos sus recursos y potencialidades, muchas incluso desconocidas para las propias personas: “lograr la mejor versión posible de sí misma”. Cada vez más trabajadores sociales, psicólogos y otros profesionales o técnicos del área social o productiva, se entrenan, son capacitados y toman cursos de coaching social o metodologías afines como CEFE (Competency-based Economies trough Formation of Entrepreneurs), financiados por las empresas consultoras y ONGs, en muchos casos disponible vía códigos SENCE.

Metafóricamente, se trataría de un entrenador⁹, un motivador que debe estimular al nadador que ha sido arrojado a la corriente, para que consiga visualizar su meta y alcanzarla. No obstante, acá es donde el coaching muestra sus sesgos ideológicos, pues se trata de entrenar para nadar aprovechando la corriente, esquivando obstáculos, derrotando a los demás y superándose a sí mismo, pero en ningún caso puede existir un coaching disfuncional, que entre en tensión o conflicto con la corriente predefinida. Lo que está totalmente suprimido en esta lógica es la posibilidad de cuestionar la carrera, la corriente, el entorno y las condiciones. El sujeto de competencia en modo-entrenamiento, no puede desviarse de sus metas y su desempeño a través de la reflexión crítica, el análisis político, ni mucho menos problematizar las reglas o condiciones. Toda atribución situacional al contexto, a las condiciones injustas de un sistema o al sinsentido de las reglas impuestas, es traducida rápidamente en el coaching como “excusa” y “justificación” para el fracaso, como típicas racionalizaciones de sujetos que no asumen su propio papel de agentes, protagonistas y exclusivos responsables de su destino.

Como no todos los sujetos destinatarios alcanzarán el ideal de ser un gestor autónomo de sí mismos, el interventor/mediador no solo debe desempeñar este papel de entrenador, motivador y moralizador del sujeto para visualizar metas y perseguir objetivos a través de conductas-proyecto. También debe ser una bisagra, un conector, efectivamente un mediador entre el sujeto en entrenamiento y el entorno de recursos y oportunidades disponibles. El profesional o técnico de los programas y proyectos sociales es quien acerca la estructura de oportunidades al espacio del sujeto en modo entrenamiento. En este sentido es que debe ser efectivamente un activador de redes sociales, un experto en intervención en redes. Esto lo podemos apreciar tanto en las redes multiculturalistas de proyectos, financiamientos, capacitaciones, acreditaciones, posibilidades de negocios, etc. que el mediador debe conocer y con las cuales debe intentar conectar al sujeto en entrenamiento, como también en las redes de apoyo psicosocial, asistencia básica, prestaciones mínimas, que deben garantizar el soporte necesario para el sujeto de asistencia. Básicamente un agente experto en salvavidas, estrategias, conexiones, orientadas a evitar que el sujeto se hunda definitivamente y devolverlo rápidamente a la competencia.

Por último, algunas de las estrategias y regulaciones de la política social multiculturalista mantienen una fuerte carga tutelar, tales como la vinculación afectiva o el condicionamiento/compromiso (la lógica de prestaciones condicionadas a cumplir compromisos establecidos con el agente), revelan el carácter fuertemente psicoso-

9. Siguiendo este lenguaje metafórico, es importante notar que para poder ser un entrenador hay que efectivamente conocer y dominar las técnicas y destrezas que se requieren estimular y desarrollar en el sujeto. En la práctica, sin este saber técnico propio de la figura del entrenador (coach), queda solo una reducida función de motivación y apoyo moralizante, más parecido a la figura de “porrista”.

cial, cara a cara y vincular que debe desarrollar el mediador de la política social, pues son estrategias imposibles de desenvolver y materializar en ausencia de un agente. Recuperando la metáfora, podríamos sostener que para que el sujeto se arroje a la corriente, con toda la incertidumbre y riesgos que eso implica, requiere ser invitado (o empujado) a través de una relación psicosocial directa, cara a cara, con un mínimo acompañamiento afectivo capaz de ofrecer contención y apoyo. Lo que desaparece en todos los casos es el papel problematizador y crítico del agente externo o mediador, rasgos tradicionales de la acción social crítica latinoamericana de inspiración marxista de los 60 y 70s, asociada en general los modelos críticos de Amplificación Sociocultural (Alfaro, 2000). No podemos olvidar que elementos conceptuales propios de dichas tradiciones, como el “empoderamiento” y la “participación”, cambian de significado al ser introducidos en configuraciones discursivas diferentes, tal es el caso del tratamiento protagónico que reciben estas nociones dentro del discurso de la *activación/oportunidades*. Ni la comprensión de la participación, ni mucho menos la comprensión del poder que atraviesa el discurso de esta configuración neoliberal y de la trayectoria del etno-emprendedor pueden leerse como continuidades con el discurso crítico de los 60 y 70s, de hecho resultan abiertamente incompatibles con el sentido atribuido en dichos proyectos.

A modo de conclusión

Según nuestro trabajo las políticas sociales juegan un papel mucho más importante que el que habitualmente suele reconocérseles dentro del gobierno de la “población mapuche” de la posdictadura, pues es precisamente a través de sus discursos, enunciados y tecnologías de intervención cotidiana que se invisibilizan las causas histórico-estructurales de la pobreza indígena, mientras se ofrecen entramados discursivos que refuerzan la vulnerabilidad intrínseca y la falta de activación de capacidades del propio sujeto, atribuciones que sirven para legitimar nuevas oleadas de políticas despolitizadoras y psicologizantes.

También nos permite proponer la tesis de que el gobierno de la población mapuche en la actualidad pasa menos por la lógica del *pacto político* (tesis ampliamente trabajada por investigadores como Vergara, Gundermann y Foerster, 2005, 2014) que por una incesante red de microintervenciones cotidianas en las mismas comunidades y hogares. Frente al evidente fracaso de la lógica del pacto, no hay un vacío de poder, no hay una ausencia de Estado en la mayor parte de los territorios y comunidades mapuche. El gobierno neoliberal sobre las conductas y subjetividades no deja de existir por el fracaso de los grandes pactos políticos, por más que esto pudiera facilitar la ansiada estabilidad y disminuir la insoportable “incertidumbre” que acusan los inversionistas en la región. La densa red que irriga lentamente todos los espacios territoriales, comunidades y hogares a través de diversas tecnologías de gobierno, incluida la

política social, intenta moralizar y disciplinar al sujeto indígena de modos mucho más sutiles y sensibles culturalmente, al mismo tiempo que menos visibles y por lo mismo más difíciles de problematizar y rechazar (se trataría de un gobierno “desde adentro”).

Tampoco se trata de que las nuevas políticas sociales de la activación/oportunidades y su paradigmático proyecto de *etnoemprendimiento* dejen en el pasado los prejuicios coloniales que se imputaban a las políticas sociales asistenciales y de protección de grupos vulnerables. Una aspiración del discurso neoliberal es precisamente achacar al asistencialismo y a la protección una herencia colonial al representar al sujeto indígena como carenciado, atrasado, pasivo, impotente y necesitado de protección. El régimen del etnoemprendimiento intenta zafar de estos prejuicios, al desplazar su centro de gravedad hacia los recursos, motivaciones, capacidades y fortalezas del mundo indígena, siempre en tono optimista y positivo, como vimos en el discurso de *activación/oportunidades*. Pero al someter a análisis crítico esta nueva matriz discursiva y las estrategias que se sostienen en ella, lo que observamos es una transformación, una actualización y re-organización del patrón de colonialidad, pero en ningún caso su superación. Las posibilidades de administrar una población diversa o, más bien, administrar a través de la diversidad, requiere de nuevos lenguajes y tecnologías de intervención, y nos parece que, para el caso chileno, el Programa Orígenes encarna un punto de inflexión, pues es a través de este programa que ocupa casi una década completa, que se renuevan los lenguajes, las prácticas y tecnologías de intervención en el campo étnico. La colonialidad acá no se expresa tanto en una inferiorización biologicista ni en un mandato de homogeneización cultural hacia el indígena, sino en un imperativo de “activarse” y “ponerse en valor” a sí mismo, sus recursos, su cultura y sus relaciones comunitarias. El empoderamiento, la participación o la autogestión aparecen hoy reconvertidos vía política social en imperativos morales al sujeto indígena, pero no para resistir y enfrentar un sistema injusto de raíz colonial, sino como un mandato para dotarse de competencias, agregarse valor y someterse interactivamente al entorno de oportunidades étnicamente sensibles.

Esta colonialidad, más sutil y seductora, ya no se ejerce exclusivamente a través de la fuerza que subordina, discrimina y normaliza una diversidad intolerable de los cuerpos y las poblaciones, sino incitando los propios deseos de agencia, de protagonismo, de creación y de transformación del sujeto; apelando explícitamente a la identidad mapuche históricamente subordinada, con toda la carga afectiva y motivacional que esto conlleva, pero conduciendo esta energía por el canal preestablecido del micro-proyecto o el emprendimiento étnico. Lo “indígena” pasa, por lo tanto, a ocupar nuevos lugares y funciones en el proyecto neoliberal, como atractivo o recurso a explotar para un mercado multicultural, donde es indispensable producir un perfil de sujeto indígena que protagonice estos emprendimientos y oriente la cultura hacia el mercado. Lo que hay es una valoración de lo étnico o lo cultural, mucho menos en

un lenguaje de derechos, transformaciones profundas en la política, la economía o condiciones materiales para una diversidad efectiva, sino básicamente la detección de un nicho de mercado, un espacio de negocios a través del cual incorporar al mundo mapuche directamente de los flujos del mercado cultural. En este marco el papel de la política social multiculturalista, a través de sus discursos y tecnologías de intervención encarnadas, es crear un campo de posibilidades y configurar verdaderas trayectorias a través de las cuales resulta imperativo que el sujeto aproveche toda su energía y sus recursos para nadar exactamente en la misma dirección de la corriente predefinida, aun cuando se trate precisamente de que dicha corriente es la máxima expresión de contenido de un particular proyecto cultural neocolonial recargado.

Aunque escape en rigor a los objetivos del trabajo, es necesario recordar que en ningún caso se trata de atribuir un carácter totalizante a este régimen de subjetivación, pues está lleno de fisuras, tensiones y contradicciones, y los propios sujetos pueden y efectivamente están desplegando respuestas de fuga, resistencia y contraconductas descolonizadoras, tanto a nivel individual como fundamentalmente colectivo, que permitan la desgubernamentalización de la subjetividad rechazando el imperativo de relacionarse consigo mismo y con los demás en términos empresariales. Pero, fundamentalmente, se trata de hacernos cargos de la interpelación de la que somos objeto quienes participamos de una u otra forma del dispositivo de intervención de la política social, ya sea en su estudio, en la formación de futuros profesionales o como agentes directos de implementación en los programas sociales. Necesitamos cuestionar nuestra posición, nuestra función y nuestra participación en un campo pre-diseñado de gobierno de “poblaciones targetizadas” pero a través del cual también estamos siendo constantemente interpelados y subjetivados. Necesitamos seguir avanzando en develar los objetivos e intereses que se disfrazan a través lenguajes progresistas, manipulando vocabularios que surgieron desde experiencias críticas y populares pero que actualmente aparecen apropiados por las instituciones estatales y para-estatales y son devueltos a través de políticas sociales que los vacían de su potencial, convirtiéndolos en técnicas para someter y desfigurar las voluntades individuales y las capacidades colectivas, subordinándolas al imperativo de la competencia y el éxito de los negocios. Quizás en la medida en que conozcamos y comprendamos mejor el multiculturalismo neoliberal y las políticas sociales que promueve, podríamos descubrir nuevas formas no solo de resistirlas, sino también de disputarlas y usarlas en pos de otros objetivos.

Referencias

- Alfaro, Jaime (2000) *Discusiones en Psicología Comunitaria*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Álvarez Leguizamón, Sonia (2011). “Gubernamentalidad neoliberal y focopolítica en América Latina: los programas de transferencia condicionadas ¿políticas de cohesión social con los pobres?” En Carlos Barba Solano (ed.) *Perspectivas críticas sobre cohesión social: desigualdad y tentativas fallidas de integración en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Álvarez Leguizamón, Sonia (2005) “Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza”. En Sonia Álvarez Leguizamón (comp.) *Trabajo y producción de pobreza en Latinoamérica y El Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.
- Álvarez Leguizamón, Sonia (2002) “La Pacificación de la multiculturalidad globalizada, recomposición de campos del saber y nuevas formas de intervención social”. En Lorente y Zambrano (eds.) *Estudios introductorios en relaciones interétnicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Antaki, Charles, Michael Billig, Derek Edward, y Jonathan Potter, (2003). “El Análisis del discurso implica analizar: crítica de seis atajos analíticos”. *Athenea Digital*, 3: 14-35. Recuperado de <https://www.atheneadigital.net>
- Assies, Willem (2006). “Prologo”. En Nancy Yáñez y José Aylwin (eds.) *El gobierno de Lagos, los pueblos indígenas y el “nuevo trato”: las paradojas de la democracia chilena* (pp. 4-8). Santiago: Observatorio de derechos de los pueblos indígenas, Fundación Ford, IWGIA.
- Barba Solano, Carlos (2010). “La nueva cuestión social en el mundo y América Latina: más allá de la pobreza”. *Reglones*, 62: 24-44.
- Bascopé, Joaquín (2009). *La invasión de la tradición. Lo mapuche en tiempos culturales*. Guatemala y Santiago de Chile: ICAPI-CoLibris.
- Boccaro, Guillaume (2007). “Etnogubernamentalidad. La formación del campo de la salud intercultural en Chile”. *Chungará Revista de Antropología Chilena*, 39, (2): 185-207.
- Boccaro, Guillaume y Patricia Ayala, (2012). “Patrimonializar al indígena. Imaginación del multiculturalismo neoliberal en Chile”. *Cahiers des Amériques latines*, 67: 207-228. DOI: 10.4000/cal.361
- Boccaro, Guillaume y Paola Bolados, (2010). “¿Qué es el multiculturalismo? La nueva cuestión étnica en el Chile neoliberal”. *Revista de Indias*, 70, (250): 651-690. DOI: 10.3989/revindias.2010.021
- Bröckling, Ulrich (2015). *El self emprendedor. Sociología de una forma de subjetivación*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

- Campana, Melisa (2014). "Desarrollo humano, producción social de la pobreza y gobierno de la pobreza". *Revista Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia*, (16): 79-89.
- Carrasco, Jimena (2014). "Salud mental y psiquiatría comunitaria en Chile: El proceso de configuración de un objeto de gobierno". En T. Yuing y R. Karmy (eds.) *Biopolíticas, gobierno y salud pública. Miradas para un diagnóstico diferencial*. Santiago: OCHOLIBROS.
- Castel, Robert (2002). *La metamorfosis de la cuestión social*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Castro-Gómez, Santiago (2016). *Historia de la gubernamentalidad II. Filosofía, cristianismo y sexualidad en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Castro-Gómez, Santiago (2015). *Revoluciones sin sujeto. Slavoj Zizek y la crítica del historicismo posmoderno*. Madrid: Akal.
- Castro-Gómez, Santiago (2012). *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Corona, Susana y Olaf Kaltmeier, (2012). "Introducción. En diálogo: metodologías horizontales en ciencias sociales". En Corona y Kaltmeier (eds.) *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales* (pp. 4-13). Barcelona: Gedisa.
- Crespo, Eduardo y Amparo Serrano, (2011). "Regulación del trabajo y gobierno de la subjetividad: la psicologización política". En Ovejero y Ramos (comps.) *Psicología social crítica* (pp. 244-261). Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.
- Dey, Pascal (2013). "Governing the social through social entrepreneurship: A Foucauldian view of 'the art of governing' in advanced liberalism". En H. Douglas y S. Grant (eds.) *Social entrepreneurship and enterprise: Concepts in context* (pp. 55-72). Melbourne: Tilde University Press.
- Donzelot, Jacques (2007). *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Dilts, Andrew (2011). "From 'Entrepreneur of the Self' to 'Care of the Self': Neo-liberal Governmentality and Foucault's Ethics". *Foucault Studies*, (12): 130-146.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación editorial El Perro y la Rana.
- Flick, Uwe (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ed. Morata.
- Foucault, Michel (2013). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2012). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fundación Libertad y Desarrollo (2003). *La cuestión mapuche: aportes para el debate*. Santiago: Instituto LyD.
- Gobierno de Chile (2014). *Avances del Plan Araucanía. Actualización al 28 de febrero de 2014*.
- Gobierno de Chile (2010). *Plan Araucanía: Invirtiendo en Personas y Oportunidades*. Gobierno de Chile.

- González, Yolanda (2015). “Constitución del sujeto como empresario de sí: modos de subjetivación en el neoliberalismo”. *Nuevos Nómadas*, (42): 197-212.
- Hale, Charles (2004). “Rethinking indigenous politics in the Era of the Indio Permitido”. *NACLA Report on the Americas*, (38): 6-21.
- Hall, Stuart (2017). *Estudios culturales 1983. Una historia teórica*. Buenos Aires: Paidós.
- Hall, Stuart (2014). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Huinca Piutrin, Herson (2012). “Los Mapuche del Jardín de Aclimatación de París en 1883: objetos de ciencia colonial y políticas de investigación contemporáneas”. En *Ta ñiñ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche* (pp. 91-120). Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Íñiguez, Lupicinio y Amparo Antaki, Amparo (1994). “El análisis del discurso en psicología social”. *Boletín de Psicología*, (44): 57-75.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe, (2015). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laval, Christian y Pierre Dardot, (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Ley N°19.253 (1993). Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, “Ley Indígena”. Extraído desde www.leychile.cl
- MIDEPLAN y MINSAL (1999). “Interculturalidad en salud: caminos y desafíos”. Primer Seminario Nacional de Salud Intercultural y Políticas Públicas. Programa Salud y Pueblos Indígenas.
- MIDEPLAN-BID (2010). Programa de Desarrollo Indígena MIDEPLAN-BID Orígenes Fase II. MIDEPLAN, CONADI.
- MIDEPLAN-BID (2001). Documento Contrato de Préstamo N° 1311/OC- CH entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo. Programa multifase de Desarrollo Integral de Comunidades Indígenas. MIDEPLAN-BID, primera Fase, marzo 2001.
- MIDEPLAN (1999). Informe de la Comisión Asesora en Temas de Desarrollo Indígena (D.S. N° 122, 14.05.99).
- MIDEPLAN (1992). *Inversión Pública, Eficiencia y Eficacia*. División de Planificación, Estudios e Inversión. Santiago: MIDEPLAN, 1992.
- MIDEPLAN (1991). *Evolución de las políticas sociales en Chile. 1924-1990. Documentos/Sociales*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social (2014). *Informe de Política Social 2014*. Gobierno de Chile.

- Ministerio de Desarrollo Social (2013). Informe de Política Social 2013. Gobierno de Chile.
- Murillo, Susana (2011). “La nueva cuestión social y el arte neoliberal de gobierno”. *Revista Cátedra Paralela*, (8): 9-32.
- Murillo, Susana (2008). “Producción de pobreza y construcción de subjetividad”. En Alberto Cimadamore y Antonio Cattani (coordinadores). Producción de pobreza y desigualdad en América Latina (pp. 41-78). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Nahuelpan, Héctor (2013). “El lugar del indio en la investigación social. Reflexiones en torno a un debate político y epistémico aún pendiente”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 24, 71-91.
- Navarrete, Rodrigo (2015). “El multiculturalismo chileno y el estudio de sus políticas: algunas tensiones desde una investigación en curso”. *Praxis*, 17, (27): 41-60.
- Ortiz, María Guadalupe (2013). “¿Neoliberalismo autogestivo? La Cultura de la Auto-gestión para el Desarrollo como herramienta analítica”. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 5, (2): 1-12.
- Parekh, Bhikhu (2005). Repensando el multiculturalismo. Madrid: Akal.
- Park, Yun-Joo y Patricia Richards, (2007). “Negotiating Neoliberal Multiculturalism: Mapuche Workers in the Chilean State”. *Social Forces*, 85, (3): 1319–1339. DOI: 10.1353/sof.2007.0050
- Parker, Ian (2013). “Micro-narraciones del sí-mismo en tiempos de guerra: análisis del discurso y psicología”. *Universitas Psychologica*, 12, (1): 301-312.
- Pavón Cuellar, David (2011). “La psicología crítica de Ian Parker: análisis del discurso, marxismo trotskista y psicoanálisis lacaniano”. Teoría y crítica de la psicología, (1). Recuperado de <http://www.teocripsi.com/2011/1pavon2.pdf>
- Powell, Jason y Rebeca Steel, (2012). “Policy, governmentality and governance”. *JOA-AG*, 7, (1): 1-10.
- Quijano, Aníbal (2000). “Colonialidad del poder y clasificación social”. *Journal of World-Systems Research*, 6, (2): 342-388.
- Rapley, Tim (2014). Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en Investigación Cualitativa. Madrid: Ed. Morata.
- Restrepo, Eduardo (2012). Intervenciones en teoría cultural. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Restrepo, Eduardo (2008). “Multiculturalismo, gubernamentalidad y resistencia”. En García y Ruíz (comps.) El giro hermenéutico en las ciencias sociales y humanas. Diálogo con la sociología (pp. 35-47). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Richards, Patricia (2016). Racismo. El modelo chileno y el multiculturalismo neoliberal bajo la Concertación 1990-2010. Santiago: Pehuén.

- Rojas Lasch, Carolina (2012). "Gobernar la extrema pobreza: un análisis del dispositivo de intervención Chile Solidario-Puente". En Vanessa Lemm (ed.) Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica, (pp. 51-84). Santiago: Universidad Diego Portales.
- Rozas, Germán (2014). "De las políticas sociales hacia las políticas de reconocimiento en comunidades latinoamericanas". En Jorge Mario Flores Osorio (coordinador), Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina, 105-136. Tijuana: Ediciones Universidad de Tijuana.
- Said, Edward (2016). *Orientalismo*. Barcelona: Debate.
- Spink, Mary Jane y Vera Menegon (2006). "Prácticas discursivas como estrategias de gubernamentalidad: el lenguaje de los riesgos en documentos de dominio público". En Lupicinio Íñiguez (ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*, 197-230. Barcelona: Editorial UOC.
- Trigo, Abril (2009). "La lógica global del multiculturalismo". *Quórum Académico*, vol. 6, no. 1, 163:181.
- Tuhiwai Smith, Linda (2016). *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. Santiago: LOM ediciones.
- Tuhiwai Smith, Linda (2012). "Caminando sobre terreno resbaladizo. La investigación de los pueblos nativos en la era de la incertidumbre". En Denzin y Lincoln (coords.) *Manual de Investigación Cualitativa Vol. I. El campo de la investigación cualitativa* (pp. 190-230). Barcelona: Gedisa.
- Tuider, Elisabeth (2012). "Contando historias/narraciones en un contexto postcolonial. Análisis del discurso y análisis biográfico como métodos horizontales". En Susana Corona y Olaf Kaltmeier (eds.) *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales*. Barcelona: Gedisa.
- van Dijk, Teun (2003). "La multidisciplinaria del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad". En R. Wodak y M. Meyer (comps.) *Métodos de análisis crítico del discurso*, (pp. 143-177). Barcelona: Gedisa.
- Vergara, Jorge; Hans Gundermann y Rolf Foerster, (2014). *Estado, conflicto étnico y cultura. Estudios sobre Pueblos Indígenas en Chile*. San Pedro de Atacama: Universidad Católica del Norte, QUILLQA, serie IIAM.
- Vergara, Jorge; Rolf Foerster, y Hans Gundermann, (2005). "Más acá de la legalidad. La CONADI, la ley indígena y el pueblo mapuche (1989-2004)". *POLIS*, (8): 381-405.
- Wacquant, Loïc (2015). "Marginalidad, etnicidad y penalidad en la ciudad neoliberal: una cartografía analítica". En M. Castillo y C. Maldonado, *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas* (pp.183-214). Santiago: RIL Editores.

- Walsh, Catherine (2003). "Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial". En C. Walsh, A. García Linera y W. Mignolo, Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento (pp. 21-70). Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Zibechi, Raúl (2010). Progreso-sismo. La domesticación de los conflictos sociales. Santiago: Quimantú.
- Ziccardi, Alicia (2008). "Las ciudades y la cuestión social". En Ziccardi (comp.) América Latina: pobreza y desigualdad (pp. 85-126). Buenos Aires: CLACSO.
- Zizek, Slavoj (2014). "El alegato izquierdista contra el eurocentrismo". En Mignolo (comp.) Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo (pp. 169-194). Buenos Aires: Ediciones El Signo.
- Zizek, Slavoj (2008). En defensa de la intolerancia. Madrid: Sequitur.
- Zizek, Slavoj (1998). "Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional". En F. Jameson y S. Zizek, Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo. Buenos Aires: Paidós.

Sobre los autores

RODRIGO NAVARRETE SAAVEDRA es Doctor en Ciencias Humanas, Psicólogo, actualmente es académico e investigador del Instituto de Psicología de la Universidad Austral, sede Puerto Montt. Correo electrónico: rodrigo.navarrete@uach.cl

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**La autogestión en la diversidad económica.
Cooperativas, clubes y talleres productivos en la
provincia del Marga Marga, región de Valparaíso
de Chile¹**

*Self-management in economic diversity. Cooperatives, clubs
and productive workshops in the Marga- Marga province in the
Valparaíso region, Chile*

NICOLÁS GÓMEZ NÚÑEZ

Universidad Central de Chile, Chile

PILAR ROJAS TORREJÓN

Universidad Central de Chile, Chile

MARÍA FRANCISCA BENÍTEZ ZAMUDIO

Universidad Central de Chile, Chile

ÁLVARO SÁNCHEZ ARELLANO

Universidad Central de Chile, Chile

RESUMEN Este artículo presenta los resultados de la comparación de tres tipos de organizaciones autogestionadas que produce bienes y servicios, y su valor puede o no traducirse en precios y en dinero. Además, describe las interacciones que estas organizaciones tienen con los actores económicos y agentes políticos en la provincia del Marga Marga.

1. Los contenidos de este artículo están basados en el estudio “Organizaciones económicas solidarias y sociales de la Provincia del Marga Marga”, financiado por la Cámara de Diputados de la República de Chile (Asesoría Externa N 098/003/2016) y el Observatorio de Innovación Social de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Chile. Los contenidos centrales fueron presentados en el coloquio en Sociología Económica realizado por el grupo de trabajo del mismo nombre y la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Chile, en octubre de 2017; y en el grupo sobre Trabajo y Reestructuración Productiva de la XXXI reunión del Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), realizada en Montevideo, Uruguay, en diciembre de 2017.

A nivel conceptual, se utilizan las categorías de comunidad efectiva y sistema ecológico, para interpretar los datos que fueron construidos entre 2016 y 2017, a través de una metodología de estudio de casos. En este ejercicio se buscó responder la siguiente pregunta: ¿qué dimensiones de la autogestión son significativas para comprender la trayectoria de una organización que produce bienes y servicios?

Entre los resultados destacó que el mantenimiento de la trayectoria de una organización económica autogestionada adopta dos maneras. Por un lado, las cooperativas y los talleres productivos participan en aglomeraciones de organizaciones productivas y comerciales de pequeña escala. Por otro lado, los clubes y agrupaciones de arte, crecen en sistemas ecológicos homogéneos donde la municipalidad cumple un papel importante.

PALABRAS CLAVE Autogestión, Comunidad Efectiva, Sistema Ecológico.

ABSTRACT This article presents the results of a comparison between three types of self-managed organizations which produce goods and services, and their value may or may not be translated into prices and money. It also describes the interactions that these organizations have with the economic actors and political agents in the province of Marga Marga.

At a conceptual level, the effective community and ecological system categories are used to interpret the data. These were constructed between 2016 and 2017, through a case study methodology. In this exercise we sought to answer the following question: What dimensions of self-management are significant to understand the trajectory of an organization that produces goods and services?

Among the results, it stands out that maintaining the trajectory of a self-managed economic organization takes two forms. On one hand, cooperatives and productive workshops participate in agglomerations of small-scale productive and commercial organizations. On the other hand, clubs and art groups grow in homogeneous ecological systems where the municipality plays an important role.

KEYWORDS Self-management, Effective Community, Ecological System.

Introducción

Las organizaciones que estudiamos en la provincia del Marga Marga en la región de Valparaíso en Chile, producen bienes y servicios gracias a una administración de los recursos guiada por las decisiones que han acordado sus integrantes, los cuales

reflexionan y deliberan en asambleas. Algunas de estas organizaciones venden a un precio igual o más bajo del que usa la empresa de capitalización individual, en otros casos sus servicios o productos son brindados de manera gratuita y ese ejercicio se mantiene gracias al pago de cuotas.

Si buscamos un elemento común, observamos que todas estas organizaciones están emparentadas porque no buscan lucro, es decir, se incorporan a los sistemas de intercambio que les proveen de recursos, entre ellos los monetarios, para mantener sus trayectorias y a esas acciones le asignan criterios de justicia, asistencia al que ha tenido una desgracia y de cuidado del medio ambiente. En nuestro estudio se comparó a tres tipos de estas organizaciones en cuanto a las cualidades que los entrevistados destacan de ellas, según su misión y las razones de sus vínculos intersectoriales. El primer tipo estuvo conformado por las cooperativas de agua, las que gozan de una larga trayectoria en la región; el segundo fue el de las agrupaciones de productores de artesanía que utilizan la figura jurídica del micro empresario para ingresar a los beneficios de los mercados locales, y el tercero estuvo compuesto por las organizaciones que brindan servicios comunitarios.

Antes de continuar es necesario advertir el principal sesgo de nuestro estudio, erigido gracias a que el Estado chileno no utiliza exclusivamente la noción de cooperativa para clasificar estos modos de producción de bienes y servicios basados en la democracia directa. Sabemos, por ejemplo, que en 2014 en la región de Valparaíso la Dirección de Cooperativas registró: 23 cooperativas junto con 43 asociaciones gremiales. En el mismo periodo, el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) trabajó con: 1 cooperativa campesina, 20 organizaciones funcionales, 2 asociaciones gremiales, 2 comité agrícolas, 1 comunidad agrícola, 11 comunidades de agua, 3 organizaciones de hecho, 1 federación gremial, 2 federación sindical, 2 sindicatos, 7 sociedades de responsabilidad limitada, 5 sociedades agrícolas, 4 sociedades anónimas y 9 sin identificar (DAES, 2014, pp. 31-36, 40).

Estas diferencias se explican por el alcance operativo de las reparticiones del Estado. Por ejemplo, la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, registra y supervisa cooperativas que ya están constituidas, e INDAP brinda apoyo financiero y técnico a todas las organizaciones que se crean en el sector agrícola, incluso a las que no tienen personalidad jurídica y que demuestran una obra basada en la asociatividad y la asamblea. Esta diversidad nos adelanta que existen discontinuidades entre los actores públicos y los agentes económicos en la provincia del Marga Marga, lo cual se traduce en acepciones diferentes sobre lo que es una organización económica. Y esta ausencia de nombres para las expresiones de la economía fijan un límite a nuestra exploración haciéndola menos fidedigna, especialmente cuando abordamos las doctrinas de los partidos políticos que tratan lo económico desde los gobiernos locales de las comunas.

Otro ejemplo. Sabemos que buena parte de las organizaciones económicas que estudiamos están clasificadas como territoriales funcionales, esto se debe a que la política pública local las formaliza de esta manera en las herramientas de gestión como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). En consecuencia, al abrir esa denominación se amplían las posibilidades de expresión de la autogestión productiva.

En este contexto el presente artículo busca aportar antecedentes tanto para reconocer los espacios de diversidad económica que quedan a mitad del camino de su reconocimiento jurídico y administrativo, y para ensayar una mirada de conjunto que en esta oportunidad se inicia sosteniendo que las personas practican la pluriactividad para lograr realizar sus capacidades y satisfacer sus necesidades. Ambos aspectos dan origen a una introducción que subraya la ausencia de un ordenamiento desde el Estado. El siguiente capítulo pretende situar al lector en el desempeño económico de las comunas donde están los casos que se comparan, y se realiza evocando una diferencia en los ingresos de sus habitantes sucedida entre 2003 y 2006, lo que permitiría suponer que hay personas que no están en el mercado de trabajo asalariado y parte de su vida estaría dedicada a la mantención de las organizaciones que estudiamos. Después hay un breve capítulo metodológico donde reconocemos las limitaciones de los resultados. Antes, se proponen interpretaciones sobre el contexto que anida a las organizaciones autogestionadas por sus propietarios y trabajadores. En el capítulo “las herramientas de gestión de la reciprocidad funcional”, se ensaya una descripción sobre la composición de los consejos comunales, mediante el cual elaboramos la hipótesis que explica la imposibilidad de la legitimación de esas organizaciones en las políticas económicas locales. El artículo cierra con tres conclusiones referidas a la existencia intersectorial de las comunidades de las organizaciones económicas estudiadas.

Las economías de la provincia del Marga Marga

La provincia del Marga Marga es una de las ocho unidades administrativas de la región de Valparaíso, está formada por cuatro comunas: Limache, Olmué, Quilpué y Villa Alemana. Para describir sus economías vamos a interpretar las variables que explican tentativamente por qué en Limache y Olmué los ingresos reales promedio de hogares bajaron en 104.000 pesos chilenos entre 2003 y 2006, mientras que en igual periodo los ingresos reales promedio de hogares aumentaron en 100.000 pesos chilenos en promedio en Quilpué y Villa Alemana (Véase tabla 1).

Tabla 1: Habitantes, Población Ocupada e Ingresos real promedio de hogares 2003 y 2006, en comunas de la provincia del Marga Marga

División Administrativa	Habitantes (miles)	P o b l a c i ó n Ocupada 2003	P o b l a c i ó n Ocupada 2006	Ingreso real promedio de hogares ² 2003	Ingreso real promedio de hogares 2006
Limache	39.219	14.419	16.845	546.826	433.125
Olmué	14.105	5.55.6	6.329	466.032	371.073
Quilpué	155.578	48.579	60.805	544.400	655.782
Villa Alemana	95.623	33.717	44.865	504.542	595.293

Fuente: Elaboración propia desde los datos aportados por el Censo 2002 y CASEN 2006. A excepción del ingreso real promedio de los hogares, los cuales fueron extraídos desde: Ministerio de Planificación, Encuesta CASEN, citada en Reporte Estadístico Distrito 12, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2009).

Una primera condición indicaba que la fuerza de trabajo en la región de Valparaíso, con predominio de trabajadores no calificados, tuvo un tasa de desempleo que fluctuó entre el 10% y el 12% entre 1999 y 2003 (Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial de la V Región de Valparaíso, 2010, pp. 3-21). Una explicación que se asumió en esa oportunidad fue que era consecuencia de un mercado interno con bajos salarios atado a una baja articulación de la estructura productiva. Casi diez años después la situación fue diferente, en 2017 la desocupación llegó al 7% (Minuta de Empleo Nacional, trimestre móvil OND, 2017). En un breve repaso se observa que los dos dígitos en la cesantía no volvieron entre 2010 y 2017: el periodo alto fue en 2010 con 9% y luego se mantuvo en 7,7% (año 2015) y 8% (año 2016). También disminuyeron las personas en situación de pobreza, en 2006 eran el 30,6% y para 2015 fueron 12%, y los ingresos del trabajo promedio del hogar pasaron desde los 470.794 mil pesos chilenos a 579.701 mil pesos chilenos (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

Este cambio de escenarios en la regional de Valparaíso sugiere que hubo transformaciones en las economías comunales. Por ejemplo, la expansión de la ocupación informal entre 2016 y 2017, con una tasa de 30% y con más participación de las mujeres (32%), y el crecimiento de la población inactiva, especialmente de los jubilados que son el segundo motivo (72.992 personas) para dejar el empleo entre febrero y abril de 2018 (Banco de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, 2018). Esto permite, aquí el supuesto, una mayor dedicación de las personas en el trabajo independiente y en la autoprovisión, lo cual consolida la pluriactividad y su manifestación sería un alza en los ingresos autónomos.

2. El ingreso real promedio de hogares, expresa el resultado de los ingresos autónomos más los subsidios monetarios.

Una segunda condición del contexto es que los mercados de trabajo de las comunas de la provincia del Marga Marga dependen de las relaciones entre sus principales actividades productivas, concentradas en un 80% en el comercio al detalle, alimentos de consumo inmediato, agricultura y electricidad; con los procesos productivos de las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. En la vida cotidiana esas dependencias se expresarían en los mercados ubicados en la economía familiar campesina en las zonas rurales de Limache (11% de población rural en 2011) y Olmué (26% de población rural en 2011), y en las economías urbanas de Quilpué y Villa Alemana (ambas con 99% de población urbana en 2011) (PLADECO Villa Alemana).

Incluso el Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial de la región de Valparaíso, advierte que las economías rurales y urbanas se basan en la micro y pequeña empresa que brinda ingresos bajos y sin expectativas de aumentar, y que tuvieron dificultades para crecer entre 1994 a 2001, porque la demanda fue estable y no hubo transformaciones en su escala de producción.

Esta conjetura tiene asidero según las empresas que predominan en la región de Valparaíso. Para 2012, según el Servicio de Impuestos Internos (SII), el 78% correspondía a micro empresas, 19% a empresas pequeñas, 2% a medianas empresas y 1% a grandes empresas. Entre 2009 y 2013, se observó que la cantidad de micro empresas aumentan, especialmente las de construcción e inmobiliarias. Esta variación al alza documenta la idea de que algunas comunas se transformaron en zonas dormitorio.

En ese periodo también crecen las empresas relacionadas con el turismo: hoteles y restaurantes. Además hubo un alza en “otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales”, o sea, entre 2009 y 2011 se inscribieron 9 organizaciones en el SII, y entre 2011 y 2013 ese registro aumentó a 171 organizaciones dedicadas a servicios comunitarios. En la materia que trata este artículo, esta variación en las actividades productivas de servicios comunitarios es significativa porque sostenemos que es bajo ese nombre donde se encuentran las organizaciones cuyos trabajadores también son sus dueños, pero ellos no inauguran un sector diferente entre el microempresarial y el funcional-territorial en las herramientas de gestión comunal.

Una tercera condición del contexto se refiere a la ubicación de los mercados de trabajo y consumo. La región ha consolidado estos mercados en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, donde hay un alto pago por la fuerza de trabajo, las unidades económicas tienen ventas que trascienden a la región y sus modos de producción son complejos. Ambos mercados de trabajo reúnen al 72% de los negocios de las empresas de la región, aun cuando en esas ciudades sólo vive el 36.6% de la población regional, la cual envejece y no crece. Brignardello, Villagran y Gómez (1998), subrayan que hay un Gran Valparaíso en tanto conglomerado de servicios que concentra al 67% del total de las empresas de la región y donde se realiza el 38% del comercio regional.

Entonces suponemos que las personas de las comunas de Limache y Olmué se incorporaron en menor medida al mercado de trabajo de Valparaíso y Viña del Mar. Esta es una razón que explicaría la baja en sus salarios, y una de sus consecuencias fue que al no haber un potencial aumento en el poder de compra, la micro y mediana empresa de esas comunas tuvieron ventas bajas y estables. Por lo cual, sus propietarios no construyeron expectativas para hacer complejo su proceso de producción. Por tanto, Limache y Olmué son comunas dormitorio, ofrecen vivienda pero no atraen el consumo, gracia a lo cual, el recurso monetario se usó en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

Por el contrario, las personas de Quilpué y Villa Alemana se incorporaron al mercado de trabajo de Valparaíso y Viña del Mar. Esta sería una razón del aumento de los recursos monetarios y también justifica el aumento en la cantidad de organizaciones económicas que se dedican al diseño, construcción, reparación y arriendo de viviendas; y el consecuente aumento de trabajadores asalariados dedicados a esta actividad. Entonces, al igual que Limache y Olmué, Quilpué y Villa Alemana son comunas dormitorio que reciben el flujo migratorio del Gran Valparaíso porque ese conglomerado urbano tiene “baja calidad de vida, sustentada en carencias en las viviendas, insatisfacción de necesidades básicas y bajo grado de bienestar social; y en la falta de espacios urbanizables por limitantes naturales, principalmente topográficas” (Brignardello et al., 1998, p. 37). Pero Quilpué y Villa Alemana recibieron una masa monetaria atractiva y así gozaron de un poder de compra en sus barrios, esta situación pudo haber creado expectativas en los dueños de las micro y medianas empresas sobre un aumento de sus ventas si incorporaban servicios y/o productos adecuados a los gustos de sus habitantes, especialmente de la población joven recién llegada.

Metodología

La investigación se orientó a indagar en las similitudes y diferencias entre las organizaciones autogestionadas que produce bienes y/o servicios de consumo inmediato, cuyo valor puede o no traducirse en precios y en dinero; y a describir sus vínculos con otras organizaciones con igual o distinto carácter en las comunas de Limache, Olmué, Quilpué y Villa Alemana. En este sentido, fue un estudio de caso orientado por la construcción de conjeturas desde los datos.

El estudio tuvo dos etapas. En la primera, realizada en 2016, se identificaron las organizaciones que tenían sitios digitales alojados en internet y se revisaron los catastros de las municipalidades de las comunas ya mencionadas. Luego se visitó a las personas que manifestaron ser voceros, dirigentes y/o representantes, para aplicarles una entrevista con una pauta estructurada. Esta herramienta fue proporcionada por el proyecto de Investigación Internacional de Empresas Sociales (www.iap-socent.be/icsem-project), la cual facilita registrar informaciones generales sin ingresar en las

biografías de los integrantes o en las dimensiones de los conflictos que emergen en la autogestión. En algunas oportunidades, los entrevistados mencionaron los nombres de otras personas y organizaciones, y así se fue construyendo una muestra por conveniencia de 93 casos.

Tabla 2: Catastro de organizaciones con actividades productivas y/o comerciales que están en la economía solidaria y economía social, según comuna de la provincia del Marga Marga, 2016.

Catastro	Olmué	Limache	Quilpué	Villa Alemana	Total
Junta de Vecinos	3	1	0	11	15
Artesanía Folklor Emprendimiento	3	4	9	7	23
Organización Comunitaria	4	3	2	2	11
Ecologista Medioambiental	1	3	2	0	6
Clubes Deportivos	3	1	2	11	17
Cooperativas	3	2	1	0	6
Adulto Mayor	0	1	0	5	6
Otros	0	3	3	3	9
Total	17	18	19	39	93

Fuente: Benítez, Rojas y Sánchez, 2016.

En 2017 se realizó la segunda etapa, la cual tuvo dos objetivos. Primero, reconocer las cualidades del origen de la organización, misión, comunidad efectiva, red e intersectorialidad. En ese curso de acción se decidió trabajar con: cooperativas, clubes de arte y agrupaciones de artesanas. En esta elección incidieron tres criterios: a) la identidad del territorio puede ser explicada por los servicios y/o bienes que produce la organización, b) los tres tipos de organizaciones exhiben diferencias y contribuyen a la construcción de conjeturas, y c) los casos son pertinentes según lo que más abunda, en consecuencia, no son excepciones en sus comunas.

En el primer tipo de organización se trabajó con las cooperativas de agua: El Granizo de la comuna de Olmué y Los Maitenes de la comuna de Limache. En el segundo tipo, los casos fueron: Club de Cueca Ramón Ángel Jara y Centro Cultural y Educativo de Olmué; Club de Huasos Sol y Guitarras de Quilpué y Centro Cultural y Educativo Roberto Matta de Quilpué; y, Centro Juvenil Cultural Raíces de Villa Alemana. Y en el tercer tipo de organización, se estudió la entrevista de la Agrupación Forjando Futuro de Limache y Las Hilanderas de Colliguay de la comuna de Quilpué.

Es necesario advertir que la elección fijó un límite al alcance de nuestra comparación, porque no se consideraron otras organizaciones que son bastante comunes en la provincia del Marga Marga, como lo muestra la tabla 2. Entre ellas: juntas de vecinos y clubes deportivos. Mientras que otras han ido adquiriendo relevancia por

la sequía, como las organizaciones ecologistas medioambientales; o porque afrontan el problema del envejecimiento de la población, como los clubes del adulto mayor. Y al igual que las organizaciones seleccionadas, realizan actividades productivas que les reportan recursos monetarios para resolver sus problemas de infraestructura o esparcimiento.

El segundo objetivo fue ver cómo se expresa, o no se expresa, la diversidad económica en las herramientas de gestión de la política económica local. Aquí nuestro ejercicio sobre el PLADECO nos ayudó a suponer que los actores políticos fijan la acepción de la economía como reglas de los procesos productivos, especialmente cuando realizan el mandato para elaborar un “instrumento rector del desarrollo de la comuna” (Art. 7, Ley 18.695), y así observamos que buena parte de las organizaciones que estudiamos no se encuentran consideradas como prácticas de trabajo, producción y distribución a nivel comunal. Este suceso no es nuevo ni especial, es sabido que Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn acuñaron la categoría: “mundo invisible”, para reflexionar sobre esa “vida cotidiana donde las prácticas productivas se entroncan con estrategias colectivas de supervivencia, identidades culturales y memoria popular” (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1993, p. 94), más adelante y en un contexto diferente, Gibson-Graham (2011) reconoce que la economía capitalista ha colonizado la imaginación impidiendo concebir y ver otras expresiones de lo económico, incluso elimina la diversidad de sujetos colectivos que autogestionan una organización.

Al persistir nos preguntamos, ¿qué hay de economía solidaria y economía social en el PLADECO? Y sólo encontramos referencias colindantes que apelan a la sustentabilidad como mediador del desarrollo económico, social y medioambiental; mientras el argumento contante es el fomento productivo y la competencia. A nivel de acciones sucede lo mismo, ejercicios como la habilitación de centros turísticos, capacitación en cultivos hidropónicos de plantas y hortalizas o conversión a la agricultura orgánica por ejemplo, están próximos a la reciprocidad y solidaridad en la economía; mientras la constante es crear mercados de trabajo asalariado a través de un parque industrial: véase PLADECO de Quilpué y Villa Alemana, por ejemplo.

Estos resultados nos condujeron a indagar en la composición de los gobiernos municipales según la militancia política y los contenidos constantes sobre qué es lo económico en las declaraciones de principios de los partidos políticos. Este camino fue adelantado por Durston y advierte que “los alcaldes (especialmente) y los concejales probablemente tienen hoy más control sobre recursos que en 1969” (Durston, 2005:12). En un recorrido eminentemente exploratorio para pensar una hipótesis y dotar de un orden a un posterior ejercicio sistemático y exhaustivo, construimos tres tipos ideales y a cada uno le asignamos una letra: A, B y C. El primer tipo reúne discursos sobre la reciprocidad, el segundo congrega narrativas sobre la economía cooperativa y el tercero agrupa argumentos sobre la economía capitalista de mercado.

El avance logrado, expresado en el capítulo resultados, señala una ruta de indagación sobre el “capital social político” (Gómez, 2017) que está en el sistema ecológico de las organizaciones que estudiamos.

Economía solidaria y economía social: herramientas de gestión en la pluralidad económica

Las organizaciones que estudiamos crecen en sistemas ecológicos basados en las relaciones de intercambio donde concurren los programas del sector público, los servicios de las organizaciones no gubernamentales y los desempeños de las empresas capitalistas. En consecuencia, se despliegan haciéndose parte de una “pluralidad de principios económicos [...] y de formas de propiedad” que definen lo económico como un “conjunto complejo” de modos de circulación de bienes y servicios” (Laville, 2009, p. 94).

Desde esta perspectiva, las comunas de Limache, Olmué, Quilpué y Villa Alemana, son territorios cuyas economías no se basan exclusivamente en el negocio con fines de lucro, porque además les son inherentes las organizaciones productivas que reconstruyen las vecindades y vuelven a integrar el comercio en la sociabilidad. Estas organizaciones constituirían los espacios de encuentro donde las personas elaboran soluciones a los problemas derivados de las transformaciones en el mercado de trabajo.

Más allá de Chile, la diversidad económica ha favorecido la creación de tecnologías de gestión en los sistemas políticos-administrativos de los Estados, entre las que se encuentra la economía solidaria y la economía social. Coraggio (2013) las observó en Venezuela (desde 1998), Argentina (desde 2003), Ecuador (desde 2006) y Brasil, desde 2003 hasta 2017, donde los planteamientos del Foro Brasileño de Economía Solidaria fueron incorporados a las políticas públicas. En una ruta similar pero con un final distinto al Brasil de Temer de 2017, se ubica Bolivia donde las reivindicaciones de los pueblos originarios (desde la “guerra” del agua de 2000), han permitido reconocer las economías comunitarias, estatales, privadas y social cooperativa, en un sistema jurídico y político-administrativo nuevo si se lo compara con el que había en el gobierno de Sánchez de Lozada.

Las categorías de economía solidaria y economía social, en tanto dispositivos de gestión política-administrativa, reconocen dos cualidades comunes a las organizaciones económicas que estudiamos. La primera, esas organizaciones reproducen una comunidad efectiva que compromete a sus integrantes en un proceso de integración sociotécnica y su autogestión distribuye el poder mediante la democracia directa en la toma de decisiones, lo cual fija las fronteras de los que se gobiernan a sí mismos (Alburquerque, 2004, p. 39).

En esta comunidad hay relaciones basadas en las “exigencias del sentimiento de deber” del compañerismo, la fraternidad y la cooperación (Tönnies, 1942, p. 67). Así satisfacen la necesidad de sociabilidad gracias a lo cual el desarraigo y la soledad se reducen. Además, el trabajo que implica mantenerlas se complementa con los otros quehaceres de la vida familiar y del mercado de trabajo asalariado apatronado (con o sin contrato laboral indefinido) o por cuenta propia. A esta diversidad laboral concurre el fondo de trabajo de la familia (Coraggio, 1998, p. 74; Loritz, 2016, p. 107). Por lo tanto, lo habitual es ver a mujeres y hombres participando en varios trabajos que forjan las identidades laborales y la memoria compartida, y esa “pluriactividad” explicaría el carácter de la autogestión (Díaz, 2015, p. 124).

La segunda cualidad se refiere a que la diversidad de los modos de circulación de los bienes y servicios indica la existencia de un sistema ecológico que se constituye gracias a todas las organizaciones que comparten una situación geoespacial: la comunal; y donde los “intereses instrumentales” son más relevantes que los “intereses expresivos” (Parsons, 1999, pp. 63,67). Esta afinidad electiva promovería asociaciones basadas en “la amistad comercial como relación societaria” (Tönnies, 1942, p. 89), y esas asociaciones adoptan una de las siguientes cuatro formas:

- Mercados de precios articulados por una tecnología social de “oferta-demanda-precio” (Polanyi, 2009:216), donde el dinero (metálico, papel o plástico) es fundamental, y sus interacciones favorecen el compromiso breve, la despolitización y el cálculo utilitario (Gibson-Graham, 2011, p. 214).

- Ágora, mercado que no es “ni campo ni ciudad” y donde “el ciudadano por un lado y el campesino por otro se encuentran en terreno neutral”. Estos circuitos cortos de comercialización fomentan un capitalismo transparente, previsible y con ganancias justas o mesuradas (Braudel, 2002, pp. 14,22). Aún más, este mercado de alimentos atrae a los que reciclan los desechos de la ciudad, incorporan nuevos productos de uso cotidiano o fabrican preparaciones culinarias. En el ágora se alimenta el trabajador, participa el inmigrante despojado de su red de inclusión y la gente común realiza el esparcimiento (Polanyi, 2009, p. 217).

- Autodependencias interclase jerarquizadas que organizan una tecnología social de burocracia-tecnocracia-clientelismo partidario. Ocurre, siguiendo a Durston, cuando hay desigualdad, estratificación socioeconómica rígida y programas públicos focalizados. Esa tecnología está anclada en contratos que se renuevan entre el campesino que tiene capital social individual (Durston, 2002) y es un líder que recluta a varios socios en un emprendimiento colectivo, y un político caudillo, cacique, broker o gestor. En esa relación diádica, el primero busca acceso personalizado a los recursos de una agencia de la municipalidad o del Estado, mientras el segundo conquista lealtades, apoyo y votos para los cuadros políticos de la comuna y la provincia.

Esas redes egocentradas constituyen un tejido microlocal múltiple, complejo, con alto grado de cierre y tienen un modelo comunitario de resolución de problemas que mezcla los reclamos hacia el gobierno municipal y provincial con el esfuerzo colectivo para mejorar el hábitat y las viviendas (Durston, 2001, 2005).

- Autodependencias de relaciones horizontales que dan cabida a procesos de “participación en las decisiones, creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia frente a la diversidad de identidades” (Max-Neef y Hopenhayn, 1993, p. 86). Entonces hablamos de un “ser-en-común económico” (Gibson-Graham, 2011, p. 216) que limita la instrumentalización de las organizaciones para ampliar la acumulación individual hedonista, y está empoderado gracias a la “reconstitución del radio de confianza comunitaria y la reconquista por la mayoría de la institucionalidad en asociaciones locales” (Durston, 2001, p. 36), con lo cual ha ensanchado el capital social comunitario que es la “sustentabilidad sistémica de las instituciones comunitarias”(Durston, 2002, p. 7).

Entre medio de estas cuatro posibilidades de estructuración del sistema ecológico, los integrantes de la organización que estudiamos pueden hacerse parte de las interacciones que tienen los recursos para solucionar los problemas administrativos, productivos y financieros. En esa ruta de integración societaria, ellos se introducirían en encuentros donde se diseña y realiza la política pública a nivel local, también participarían en circuitos sociotécnicos que usan el conocimiento especializado y, en esos términos, serían los representantes de una organización que coopera con el desarrollo local.

Resultados

La autogestión de la comunidad efectiva

En los casos estudiados hay tres tipos de origen de la comunidad efectiva. El primero es el resultado de un grupo de vecinos que resuelve una necesidad y así asumen que contribuyen a mejorar la vida de la comuna. Ellos formalizan su existencia con la personalidad jurídica y un espacio físico. El segundo tipo sucede con la gestión que hace un individuo con un saber sociotécnico especializado, el cual se aboca a reunir a expertos en ese saber, formaliza la existencia con el espacio físico y la personalidad jurídica gracias al cultivo de la reciprocidad con la municipalidad. Y el tercer tipo es un grupo de mujeres que gestiona su plaza laboral para obtener recursos monetarios y usan su fraternidad para crear un mercado.

Tabla 3: Reconstrucciones de discursos sobre tipos de origen de una comunidad efectiva

Posibilidad 1	Posibilidad 2	Posibilidad 3
Surge por la iniciativa de un grupo de vecinos en el año 1964. Tenemos los registros correspondientes: personalidad jurídica, rut, funcionamos acá como sede, buscamos abastecer de agua potable a los socios, a pesar que hoy en día ha estado muy complicado porque hace seis años que tenemos crisis de sequía. Entonces es súper complicado el abastecimiento del agua potable, hay una demanda impresionante que no se ha podido completar.	Llevamos dos años. Yo convoqué a unos amigos e hicimos escultura y se la regalamos a la alcaldesa, quedó contenta y nos regaló un espacio donde tenemos un taller lleno de trabajos. Así se gestó. Ella nos dio la mano por lo que habíamos hecho, es la única ciudad que tienen esculturas en los espacios públicos, ni Viña. No pagamos ni arriendo, pagamos el agua, y como la alcaldesa nos dio gratis eso, nosotros hacemos clases gratis a la gente.	Tenemos años de trayectoria, somos una agrupación que reúne a vecinos pero se han incorporado más mujeres trabajadoras, somos mujeres microempresarias. Nuestra intención es salir adelante.

También hay tres tipos de misiones organizacionales. Por un lado, la que busca abastecer a sus socios sin obtener lucro. Esta es una cualidad de las cooperativas. También está la misión que fomenta las técnicas productivas para que pasen a la siguiente generación, la cual se observa en los talleres de artesanía y clubes de danza. Y una misión encaminada a coordinar a las microempresarias. En cuanto a las cualidades de las comunidades efectivas, es común a todas ellas que su integración sociotécnica suceda en las dimensiones de la participación femenina, en términos particulares se trataría de: reproducir la felicidad, buscar recursos para la vida de las familias o constituir un emprendimiento asociativo de trabajo autogestionado (Véase la tabla 4 para el detalle de esta exposición).

Observamos tres formas de autogestión. La primera es mediante los encuentros de las integrantes en las tareas rutinarias del modo de producción, lo cual aparece como una asamblea permanente que analiza la administración, producción y el financiamiento.

Somos como un taller artesanal nosotros nomás [...] aquí trabajamos a tiempo parcial, y si hay alguien que necesita nosotros también participamos [...] En el taller se hace todo el proceso de la lana porque se lava, se carmena, se hila la lana de oveja, se tiñe, todo. Entonces hacemos ponchos, frazadas, pie de cama, gorros, calcetas, chalecos, chalpes. Nosotros lo hacemos todo a mano nomás [...] Nosotras tenemos una caja chica, cuando se va vendiendo vamos juntando y por si hay que hacer diligencias se saca platita. Lo que pasa es que aquí si una persona hila un kilo de lana se anota ahí o se paga por el kilo de lana o por trabajo de poncho, por trabajo.

Tenemos una directiva y cuando tenemos que tomar decisiones lo hacemos entre todo el grupo, con la presidenta, la secretaria, la tesorera. Sólo hacemos reuniones como asamblea cuando hay algo importante pero después de veinticuatro años nos conocemos al revés y al derecho [...] De los ingresos hay que sacar para la materia prima, comprar la lana, los materiales y lo que queda lo repartimos. (Mujer, taller artesanía, comuna de Quilpué).

La segunda posibilidad es una asamblea de socias que se reúne a observar y deliberar en una fecha y hora consensuada. El que no asiste debe acatar las decisiones. Esta asamblea delega el gobierno a la directiva: presidenta, tesorera y secretaria.

Actualmente la componen sesenta y cinco socios activos pero alrededor nuestro hay más de cuatrocientas personas, si tú vienes a las peñas esto es un hervidero. Los socios son más mujeres que hombres [...] Con los hombres cuesta mucho y eso se da en [...] juntas de vecino, clubes deportivos, incluso en el fútbol están llegando las mujeres, es un problema que algo pasa que el hombre no quiere. Sabe qué dicen: “anda tu viejita que yo me quedo aquí en la casa”.

Todo gratuito pero las peñas, esas cosas no po', si tenemos que mantener el club. Hacemos muchas peñas, almuerzos que tienes que pagar. Bueno, aquí nadie vive de esto, todos son jubilados o trabajan, estudian, pero aquí esto está abierto cuatro veces a la semana y a veces hasta toda la semana. Por ejemplo, hoy hay curso de pandero, curso de guitarra, aquí siempre se ocupa.

Nosotros nos planificamos de esta manera, el club se reúne una vez al mes, automáticamente el primer sábado hay reunión donde se planifican las actividades en forma democrática, se presenta un programa ahora en marzo [...] Nosotros como mínimo tenemos que hacer seis actividades externa y mínimo dos actividades locales, o sea, interna fuera de los cursos de guitarra, también ahora se lo están prestando a la junta de vecinos que no tienen local, también vamos a empezar a trabajar con los jóvenes de la escuela con capacidades diferentes que no tienen un gimnasio, y son como sesenta niños que los van a traer aquí, la idea es que esto esté dispuesto para la gente. (Hombre, club de danza, comuna de Quilpué).

Y la tercera posibilidad, a diferencia de las anteriores, muestra más especialización y diferenciación en la comunidad efectiva, a través de un directorio y junta de vigilancia que guían al comité de educación y las relaciones salariales con el personal administrativo.

[...] los socios son dos mil ochocientos y son al mismo tiempo los accionistas. Después está el directorio elegido por la misma asamblea, después está la junta de vigilancia, la gerente y el personal administrativo es entre veinte y veinticuatro funcionarios [...] Tenemos socios y usuarios, el socio tiene cuotas de participación. A diferencia de los usuarios, y los socios están exentos de IVA y los usuarios no tienen el mismo trato.

[...] la cuota de participación queda definida de acuerdo al último balance del último año, se hace de acuerdo a los excedentes, se saca el valor de la cuota de participación y en base a eso los que quieran ingresar como socios tienen que pagar dos cuotas y un valor por incorporación [...] Y a la gente lo que le interesa hoy en día es tener agua, no todos tienen el interés de participar como socio de la cooperativa, porque igual tienen deberes como socios y tienen que cumplir.

La gran parte de los socios son de este sector de Olmué, igual hay sectores que nosotros no los abastecemos, por ejemplo, hay una cooperativa más pequeña en el paradero veinticinco, en La Campana que debe abastecer a unas ochocientas familias de agua potable, nosotros abastecemos alrededor de tres mil quinientas o tres mil seiscientas familias. De hecho, es la cooperativa más grande del país.

[...] dentro de los cobros que se hacen en la boleta hay un cobro social. El dinero está distribuido porque los socios tienen beneficios, se les facilita en caso de accidentes, implemento ortopédico [...] No podríamos calificar como gratuito lo que se entrega, en el fondo tiene igual un costo para el socio porque pagan mensualmente una cuota social, y no siempre han estado enfermos, ¿entiendes? Eso en caso de que algún momento lo requieran, está.

Tenemos tecnología de punta nosotros acá, nosotros sin necesidad de ir a los estanques vemos el nivel que tienen, si hay que cerrar válvulas. Todo desde acá, todo con sistema de telemetría, [...] El objetivo ha sido facilitar las cosas y no generar dificultad a los socios cuando hay cortes de energía o alguna falla, cualquier corte de agua en un domicilio te significa de inmediato problema.

El único obstáculo en estos momentos es la escasez de agua [...] Y lo otro, no sé si tiene que ver, lo que hablamos siempre, acá hay mucho centro turístico, y a ellos se le cobra de la misma forma que a todos los socios, sean chicos o grandes, la idea es como ellos a la vez sacan provecho de eso, deberíamos tener una tarifa diferente para ellos, actualmente no lo tenemos pero

sí es algo de lo que siempre hablamos, alguna diferencia que sería tener un valor distinto para ellos porque como te digo, reciben gente y se derrocha mucha agua. Cosa que a nosotros nos perjudica porque no podemos abastecer bien al otro sector que realmente consume lo que es. Si estás ganando con eso igual deberías pagar más, están lucrando y nosotros le estamos dando la posibilidad de que lo puedan hacer, porque les damos agua, sin ella no podrían. (Hombre, funcionario cooperativa, Olmué).

También las reuniones masivas que superan la cantidad de integrantes de la comunidad efectiva son espacios de sociabilidad que contribuyen a desplegar los lazos entre las personas y fortalece el sentido de trascendencia. Incluso, estos eventos y en menor medida el pago de cuotas, son indicadores del cumplimiento del sentido de pertenencia. Se podría decir aún más, las organizaciones estudiadas producen sociabilidad y ese elemento es un factor de inclusión de las personas que no pueden participar mediante la plaza laboral asalariada o por medio del poder adquisitivo que brinda el dinero.

En todos los tipos de autogestión observados, la comunidad efectiva está abierta a recibir informaciones: felicitaciones y críticas por ejemplo, de los consumidores de sus servicios y/o productos, y a tomarlas en cuenta para innovar en los procesos productivos. Incluso, el silencio y la escasa participación de los hombres se los aborda como un problema.

También observamos que hay dos conjuntos de informaciones sociotécnicas eficientes en la autogestión. El primero es amplio y congrega instrucciones sobre: arte, preparaciones y consumos culinarios, administración de fondos, colectas, comunicación y difusión. Mientras que el segundo es especializado y segrega grupos de informaciones que se expresan como: a) administración de fondos, colectas, comunicación y difusión, b) tecnología hidráulica, legislativa y contable; o, c) escultura, pintura y telar.

En estas organizaciones el trabajo tiene una acepción ligada a lo que produce y adopta cuatro formas. En la primera, el trabajo realiza la integración de la comunidad porque usa conocimientos culinarios, por lo cual, siempre hay un tránsito desde el fondo doméstico hacia los eventos de la organización autogestionada. En la segunda acepción, el trabajo usa conocimientos de construcción e hidráulicos de los integrantes de la comunidad efectiva. En la tercera versión, el trabajo se encamina a mantener un espacio físico. Y, en la cuarta versión, el trabajo usa conocimientos heredados desde el fondo doméstico y participa en la autogestión de la plaza laboral que logra un fondo común de dinero que se distribuye entre las integrantes.

Tabla 4: Comparación entre cooperativas, clubes y talleres productivos, según dimensiones del estudio.

	Olmué			Limache		Quilpué				Villa Alemana
	Coop- erativa E l Granizo	C l u b cueca R a m ó n Á n g e l Jara	Centro Cultural Educa- cional Olmué	Coop- erativa Los Maitenes	Agru- pación For- jando Futuro	Agru- pación de Artesanos y Produc- tores Ciu- dad del Sol Quilpué	C l u b d e huasos sol y guitar- ra de Quil- pué	Hilan- deras de Col- liguay	Centro Cultural y Edu- cacional Roberto Matta	Centro juvenil cultural Raíces
Origen										
O1: Grupo de veci- nos que resuelve una necesidad que está en la representación que ellos establecen sobre la comuna, formalizan su existencia con personalidad jurídica y espacio físico.	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí C r e a r Arte	Sí
O2: Individuo con un saber sociotécnico especializado que reúne a expertos en ese saber, formaliza la comunidad efectiva mediante el cultivo de la reciprocidad con la autoridad del gobierno local, logra espacio físico y per- sonalidad jurídica.	No	Sí Sede	Sí Taller	No	No	Sí G e s t o r cultural	No	Sí	No	No
O3: Mujeres que desempeñan la pluri- actividad, gestionan su plaza laborar para obtener recursos monetarios y usan la fraternidad comercial para crear un merca- do u otras estrate- gias para vender sus productos.	No	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No
Misión										
M1: Abastecer a los socios, sin lucro y resolviendo sus prob- lemas.	Sí Agua po- table	No	No	Si	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí
M2: Fomentar técni- cas, a través de me- dios y agentes difer- enciados.	No	Sí	Sí A r t e . I m - p e d i r q u e d e s a - p a r e z - c a n l a s t é c n i - c a s d e a r t e .	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

M3: Coordinar microempresarias para la venta de sus productos.	No	No	No	No	Sí	Sí Artesanía	No	No	No	No
Comunidad Efectiva										
CE1.a: Los integrantes de la comunidad, minoría de hombres, realizan arte para reproducir su felicidad.	No	Sí Cueca	Sí Dar enseñar Recibir enseñar	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí
CE2.a: Los integrantes de la comunidad representan familias, y buscan recursos elementales para la vida.	Sí Agua potable	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No
CE3.a: Los integrantes forman un emprendimiento asociativo de trabajo autogestionado.	No	No	No	No	Sí	Sí	No	Sí	No	No
CE1.b: Asamblea permanente e inherente a modo de producción.	No	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	No
CE2.b: Asamblea que observar y delibera, delega el gobierno en la directiva: presidenta, tesorera y secretaria.	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
CE3.b: Asamblea que observar y deliberar, delega el gobierno en el Directorio y la Junta de Vigilancia. Estos guían al Comité de Educación y fijan contratos con Personal Administrativo.	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No
CE1.c: Cuatro contenidos sociotécnicos que orienta las operaciones de la producción: arte, culinarios, administración de fondos y colectas y comunicación y difusión.	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí sin culinarios	Sí
CE2.c: Dos contenidos sociotécnicos que orienta las operaciones de la producción.	Sí información tecnología hidráulica, legislativa, contable	No	Sí Es - cultura, pintura, telar	Sí información tecnología hidráulica, legislativa, contable	No	No	No	No	No	No

CE1.d: Los eventos y en menor medida el pago de cuotas, indican el cumplimiento del sentido de pertenencia.	Sí Hay una organización de la reciprocidad mediante un comité que planifica, administra un fondo solidario	Sí	Sí Hacer voluntariado e clases	No se puede observar	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí
CE2d: Los eventos son espacios de sociabilidad que despliegan los lazos sociales y aumenta el sentido se trascendencia en cada participante.	Sí Fondo Solidario	Sí Bingos, completadas, lotas y peñas	Sí Nos visitan colegios, juntas de vecinos, participante de Valparaíso, Quilpué, vienen de otras zonas, San Felipe y una de Santiago	No se puede observar	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí
CE3d: Los eventos son espacios de sociabilidad que vinculan a las mujeres y los hombres que están jubilados.	Sí	Sí	Sí	No se puede observar	Sí	No se puede observar	Sí	No	No	No
CE1.e: El trabajo es para tener un espacio de realización de la integración de la comunidad, usa conocimientos culinarios, por lo cual, siempre hay un tránsito desde el fondo doméstico hacia los eventos de la organización autogestionada. Además, los integrantes trabajan en otras actividades para lograr su sustento y pagar las cuotas de la organización. Al mismo tiempo, son sus trabajadores voluntarios y miembros por pago de cuota.	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	No	No	No

CE2.e: El trabajo es para tener un espacio que permita la integración de la comunidad efectiva, usa conocimientos de construcción e hidráulicos de los integrantes. Los integrantes trabajan en otras actividades para lograr el sustento y pagar las cuotas de la organización.	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No
CE3.e: El trabajo busca un espacio para la integración de la comunidad. Al mismo tiempo, son sus trabajadores voluntarios.	No	No	Sí "Hacemos" tallado, pintura, tela, turnos y clases, es la pieza angular del "taller". En esta idea de taller el trabajo logra otra	No	Sí	Sí Autogestión del empleo	No	No	Sí Estudian	Sí
CE4.e: El trabajo está orientado a tener un espacio que permita la integración de la comunidad efectiva. Este trabajo usa conocimientos heredados desde el fondo doméstico y participa en la autogestión de la plaza laboral Las integrantes obtienen recursos monetarios desde un fondo común, previo pago de los costos fijos de producción; y se dedican a sus labores en sus casas.	No	No	No	No	No	No	No	Sí Taller	No	No

La reciprocidad territorial funcional y las dimensiones de la representación local

En todos los casos revisados, la municipalidad aparece como un punto de referencia. En consecuencia, define qué es y hasta donde se extiende el territorio. Incluso las cooperativas de agua que no tiene necesidad de buscar su alianza, sí se sientan a una "mesa" para concertar un plan frente a un problema: el agua. O, en una segunda lectura, es un problema el que sensibiliza a las organizaciones hasta ubicarlas en calidad de actores políticos.

En una escala menor a nivel local, las juntas de vecinos fijan un punto de referencia, a ella asisten las organizaciones de arte y los talleres artesanales, no así las cooperativas de agua. A esta altura de la descripción estamos dispuestos a sostener que

la trama intersectorial del sistema ecológico que construyen las organizaciones que hemos estudiado, tiene soportes en la gestión comunitaria territorial. Es ahí donde se legitima la autogestión económica de los vecinos. Luego, esta reciprocidad territorial funcional incorpora a las universidades mediante los vínculos con los productores de arte y artesanía. El mismo trato no existe con las cooperativas de agua. Entre universidad y organización autogestionada, prima el intercambio de conocimientos específicos.

Son también las organizaciones que producen arte las que extienden el sistema ecológico más allá del sistema político-administrativo comunal, lo hacen con el Ministerio de Educación y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MCAP), también con organizaciones internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se podría decir más aún. Estas relaciones arrastran las cualidades de la identidad de la comunidad que autogestiona su organización, hacia otros lugares reales o digitales. En este último caso véanse los documentos audiovisuales que están en la internet. Y así contribuyen a crear una representación de la comuna.

Las cooperativas

La comunidad efectiva requiere solicitar y aceptar las donaciones: dinero, subvenciones, asistencia técnica, estudios, resoluciones y certificaciones, de otra organización que supera con creces su ámbito de gobierno, hablamos del Estado chileno, de la DAES y las Direcciones de Obras Hidráulicas. Asegurada está reciprocidad con el sector público, el siguiente vínculo es con las familias que aceptan el agua producida mientras que ellas entregan tiempos para llevar a cabo las asambleas y cuotas en dinero para hacer vida cooperativa (Véase figura 1).

Una interacción paradigmática sucede cuando el agua de la cooperativa es vendida a un precio que permite utilidades que aumenta la acumulación de capital de una empresa con fines de lucro y, de paso, se apropia del excedente social del recurso producido por la gestión colectiva. Mientras el sistema ecológico ve disminuido el recurso hídrico por una sequía prolongada. Este tipo de vínculos también tiene otra faceta, acontece cuando la cooperativa solicita préstamos a un banco para aumentar sus instalaciones y resolver los problemas administrativos y productivos. Aquí el recorrido es inverso, desde el sector con fines de lucro hacia la organización de la economía cooperativa.

Las organizaciones de arte

Buena parte de la reciprocidad de las organizaciones pasa por cultivar la fraternidad con la persona que administra el gobierno local y sus reparticiones: Departamento de Educación Municipal, Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficina de Organiza

ciones Comunitarias Comunales, según sea el caso. Además, requieren buscar resoluciones, directrices y “fondos” en agencias públicas especializadas como el MCAP. Posteriormente, estas organizaciones resuelven el problema de la inclusión a nivel local cuando crean, fortalecen y/o dan continuidad a las experiencias de familiaridad de los hombres y las mujeres que están fuera del consumo suntuario del entretenimiento mercantil. Entre ellos: niñas, niños, jóvenes con capacidades diferentes y hombres y mujeres jubilados.

Aquí son ejemplares el Centro Cultural y Educacional Roberto Matta, el cual fomenta distintas expresiones de arte, a través de una metodología basada en el diálogo en torno a los asuntos significativos para los jóvenes de los liceos públicos. Así, la música, el muralismo, el grafiti o la serigrafía, son excusas para diseñar un plan de vida desde la autoestima y el sentido de trascendencia. Advuértase que tal cual como sucede en el caso paradigmático de la cooperativa de agua, hay personas que se apropian del excedente logrado por el trabajo de la comunidad. Sin embargo, esa práctica fomenta el compromiso con un grupo o con un plan de vida, y silencia y descuida la acumulación de capital y de dinero por medio de la venta del logro colectivo.

El siguiente ejemplo es el Club de Huaso Sol y Guitarras, el cual usa una metodología basada en el baile y la comensalidad, para que las personas pongan en común sus distintos puntos de vista sobre las creencias religiosas, los desafíos de la educación y de la convivencia entre vecinos, o recreen su felicidad y tranquilidad durante la danza. Además, su taller de formación en baile es requerido por diversas organizaciones: con y sin fines de lucro, privadas y públicas, funcionales y territoriales. Llegando al punto que al brindar ese taller, el Club adopta el aspecto de un mosaico con múltiples intersecciones en el sistema ecológico.

Este Club y las otras organizaciones de arte, nos conducen a la siguiente presunción: la gestión de los recursos que hace la comunidad efectiva produce una disposición y una técnica de distribución de los bienes intangibles. Este desempeño está atado a las variaciones en las condiciones materiales de la comunidad efectiva, y esos bienes intangibles transforman la cotidianidad en vida política. En los casos que hemos estudiado destaca el sentir que pertenece a un grupo que acoge las necesidades individuales y las resuelve de manera colectiva, por medio de lo cual es probable que las personas aprecien los afectos y las emociones que se desatan en los encuentros.

Las condiciones materiales de las organizaciones que producen arte, también considera un cargo y un soporte físico cuya función es hacer visible la donación que ha recibido de un “privado”. Este desempeño funciona como un contra-don luego de la petición y aceptación de los pasajes de bus, dinero, alambres, pernos, clavos o pintura, por ejemplo; y esa vuelta de mano es tal en tanto hay seguridad que el resultado con el cual se contribuye: baile, muestra o taller, será parte de lo que verá una audiencia de personas que potencialmente pueden ser clientes del “privado”. En el Club de Cueva

Ramón Ángel Jara es una ferretería y una empresa de transporte las que cooperan con el traslado de un elenco de bailarines a un encuentro nacional en Rancagua, y en el Centro Cultural de Olmué es un distribuidor de gas que conoce la cobertura que los medios de comunicación local le dan al taller de escultura en madera (Véase figura 3).

Existe una relación similar entre las organizaciones autogestionadas que producen bienes tangibles e intangibles, y es la siguiente: un usuario de sus resultados los introduce en su gestión para brindarlos como una alternativa dentro de su repertorio de servicios. Esto sucede aun cuando las comunidades efectivas basadas en la democracia directa, diagnostican esas prácticas y reflexionan en sus asambleas, pero no deliberan ni toman decisiones que afecten el comportamiento de los que usufructúan con el resultado del avance de la colectividad.

Aún más, gracias a esa interacción podemos advertir que hay tres sectores que dibujan la intersectorialidad de las organizaciones que estudiamos. El principal está conformado por interacciones distributivas entre los miembros de la comunidad efectiva y los usuarios de los servicios, aun cuando también hay prácticas que ingresan al mercado de precios mediante la venta y compra de preparaciones culinarias por ejemplo, pero que no avivan el regateo ni las prácticas del corredor libre, hedonista y utilitario. El segundo sector como ya hemos indicado, está compuesto por las interacciones de la economía solidaria que subvenciona a la economía con fines de lucro. Y el tercer sector sucede con el paso del tiempo, una vez que el espacio físico es inherente a la organización de la economía solidaria o social, debido a que esa inversión en infraestructura es una posibilidad entre las opciones que tienen los vecinos para realizar sus propias formas de encuentro, por lo cual, una junta de vecinos o un sindicato de trabajadores independientes por ejemplo, le puede pedir en préstamo el espacio físico para una reunión de su asamblea. En esta faceta, la organización autogestionada participa activamente en el tratamiento de los contenidos de la agenda de problemas sociales locales.

Talleres artesanales

Las unidades productivas que descansan en el fondo familiar y la pluriactividad de las integrantes, recrean un mercado que traduce en precio sus productos. Usando una denominación precisa, cada unidad productiva se hace parte de un emprendimiento asociativo de trabajo autogestionado (Véase figura 4), y esta cualidad hace la diferencia con las cooperativas de agua y los clubes. Las siguientes interacciones significativas de los talleres artesanales son las que responden a su objetivo central, o sea: autogestionar el puesto de trabajo. Entonces es fundamental la reciprocidad que beneficia con el derecho de uso de un espacio físico: terreno, plaza, calle o galpón, para ubicar

la producción y/o para realizar el mercado, y las relaciones que entregan reputación y que legitiman su modo de producir y vender. Aquí es pertinente el vínculo con el Servicio Nacional de Capacitación (SENCE) y las universidades.

Figura 1: Vínculos intersectoriales de las cooperativas

Resumen mapa actores cooperativa

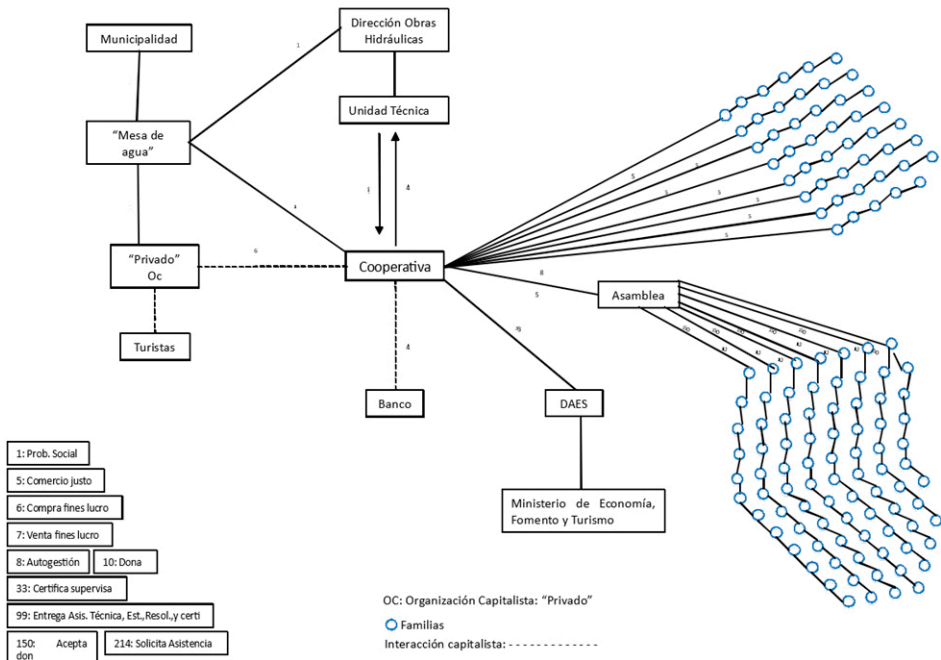


Figura 2: Vínculos intersectoriales de los clubes de danza

Resumen mapa actores club de danza

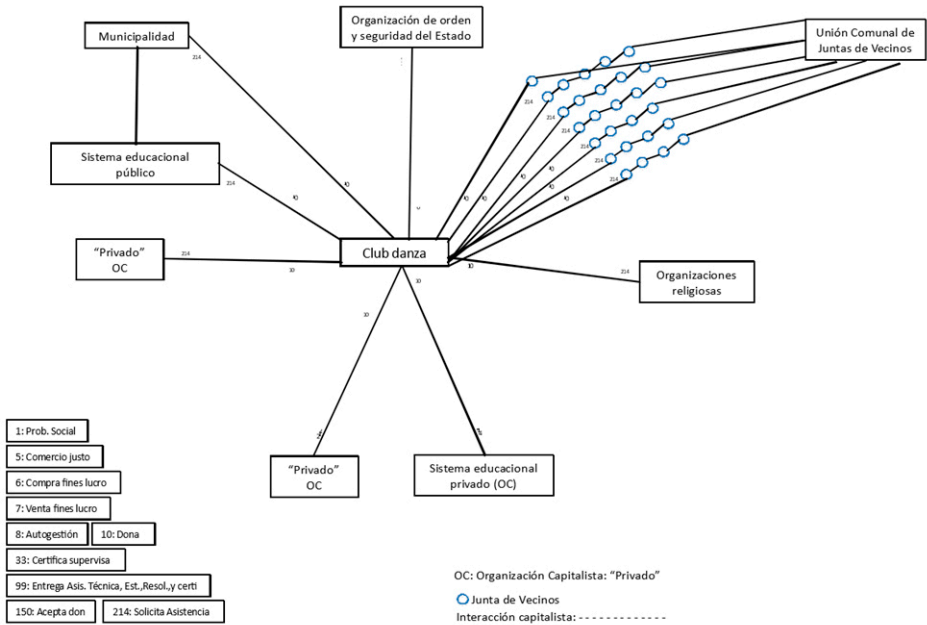


Figura 3: Vínculos intersectoriales de centros culturales y educacionales

Resumen mapa actores centro cultural y educacional

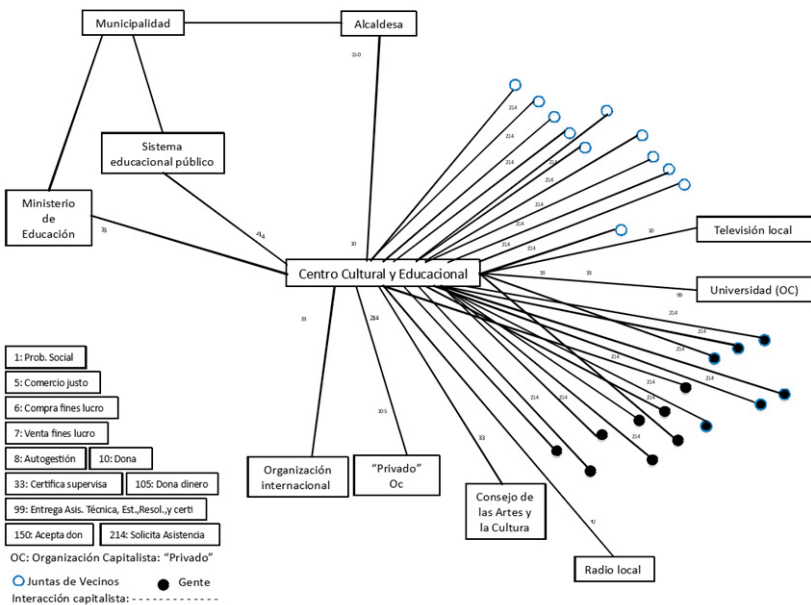
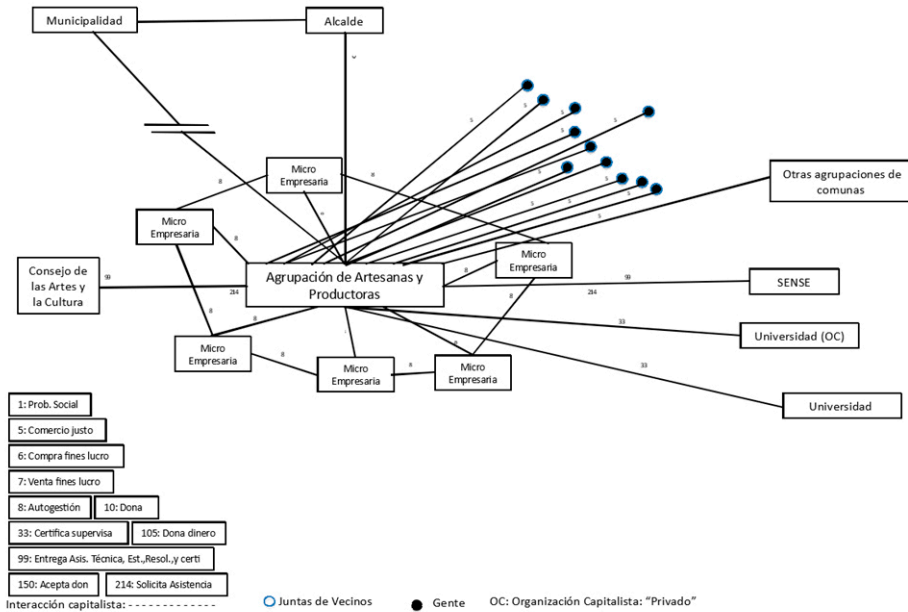


Figura 4: Vínculos intersectoriales de talleres de artesanía y productoras

Resumen mapa de actores talleres de artesanía y productoras



Las herramientas de gestión de la reciprocidad territorial funcional

Anteriormente subrayamos que la municipalidad es un actor que articula la red donde se inscriben las organizaciones que estudiamos. Por lo cual, es importante informar que en la provincia del Marga Marga no hay alcaldes que basen su ideología política en la reciprocidad, y todos se ubican en la promoción de la economía de cooperación (Tipo B) o en la economía capitalista de mercado (tipo C).

El tipo ideal C, está presente por más de cinco años en tres de las cuatro comunas que revisamos: Limache, Olmué y Villa Alemana; y tiene dos expresiones. La primera. A nivel del recorrido del individuo alcalde, pasa por el hijo de un industrial inmigrante cuya laboriosidad se cultiva en la gestión de las empresas capitalistas. Esta carrera se inicia en los cargos de contador y contralor para luego desempeñar funciones en la gerencia. El recorrido culmina con la autogestión de la plaza laboral en su propia empresa. A nivel político, ese sujeto histórico transita desde el Partido Regionalista de los Independientes (PRI) hacia la Unión Demócrata Independiente (UDI). En 2012, fallece el alcalde de cuño empresarial y asume un individuo de manera interina en la alcaldía que luego se consolida en las elecciones democráticas.

Este nuevo alcalde tiene otro recorrido en las plazas laborales, se inicia con la formación universitaria (desde la licenciatura hasta el postgrado) y participa en em

pleos en el sector público de la municipalidad, brindando asesorías al Senado de la República de Chile y a la Intendencia Regional. A nivel político, ese sujeto histórico pertenece a Renovación Nacional.

La segunda expresión, al menos desde 2001 a 2010, se caracteriza porque el alcalde es militante del Partido Demócrata Cristiano (PDC), y no aparecen antecedentes laborales que ayuden a describir su participación y formación. Luego, desde 2011, la impronta PDC deja paso a la UDI, porque el individuo candidato gana las elecciones, su formación es la de una periodista que forjó sus herramientas técnico-profesionales en los programas de televisión abierta.

El tipo ideal B, se expresa en la municipalidad de Quilpué, desde 2004, y pertenece al Partido Socialista (PS). A nivel del individuo alcalde, se forja en las organizaciones no gubernamentales en el periodo de dictadura militar, su formación técnica profesional se realiza en centros de estudio en políticas públicas de alcance local y provincial, y se capacita en gestión municipal fuera de Chile. Los resultados de esos aprendizajes son usados para asesorar a la Cámara de Diputados de la República de Chile, se desempeña como asesor en la Asociación Chilena de Municipalidades de la región de Valparaíso y ahí crea la Unidad Técnica de capacitación Municipal (UTAM). Luego, continúa su perfeccionamiento en el extranjero en la misma área de la gestión municipal.

Los alcaldes convocados por las ideologías políticas del sistema capitalista de mercado, asumen que las personas están guiadas por la búsqueda de lucro individual. Desde aquí la economía es la propiedad privada de los medios de producción y la promoción de los derechos de sus propietarios, mientras que el Estado debe subsidiar sus iniciativas y estimular la competencia.

Básicamente, entendemos por capitalismo aquel sistema económico fundado en la propiedad privada de la generalidad de los medios de producción, en la existencia de empresas privadas capaces de representar un porcentaje significativo de la actividad económica nacional, como asimismo en la regulación de ésta —al menos en la medida de lo posible— por las reglas de la competencia y las leyes del mercado. El Estado interviene sí activamente, pero justamente para estimular y garantizar la competencia, y no para impedir la o distorsionarla [...] y ya entrando al terreno directamente económico, puede suceder también que nuestra falta de desarrollo no se deba a la parte que nuestro sistema tiene de "capitalista" [...], sino precisamente a lo que le falta para constituirse en un régimen verdaderamente competitivo y regulado en lo fundamental por el mercado (Guzmán, 1972, en Fontein, S/f, pp. 294-297).

Por otro lado, el alcalde que está convocado por una ideología de cooperación en economía, observará que la sociedad chilena está conformada por clases: capitalista, burócratas y productores. Estos últimos son relevantes porque su trabajo asalariado permite la cohesión social y es “la única fuerza que produce valor”. Los antagonistas serían los dueños del capital porque: “el gran fabricante no piensa en lo que la humanidad necesita para su desenvolvimiento y su progreso hacia nuevas formas que le acerquen más y más a una vida mejor, sino en extender su clientela al máximo posible con el máximo de provecho para él” (Declaración de principios del Partido Socialista Independiente, 1931).

En esas condiciones, los productores no tienen injerencia en la distribución de los bienes y servicios que elaboran, menos aún en las fluctuaciones de lo que se paga por la fuerza de trabajo. “Dentro de este régimen anti-social y anti-humano, los productos no responden al cumplimiento preciso de las necesidades humanas, ni en calidad, ni en cantidad, ni en distribución”. Por tanto, la propiedad privada es legítimamente lograda por quienes trabajan los medios de producción. Y a diferencia de la trayectoria C, ese derecho está regido por la obligación de coordinar todas las fuerzas productivas para cubrir las necesidades de la sociedad (Declaración de principios del Partido Socialista Independiente, 1931).

Al revisar la composición de los consejos comunales, se observa que en Limache y Olmué predomina la perspectiva C, siendo coherente con la alcaldía. Una situación distinta sucede en la comuna de Quilpué, donde hay un equilibrio de fuerzas políticas y es el alcalde quien inclina las decisiones hacia el modelo B. Una situación opuesta a ambos consejos comunales ocurre en Villa Alemana, porque hay predominio del caso típico B, mientras el alcalde responde a la perspectiva C (Véase tabla 5).

Además, la composición de los consejos comunales informan sobre otros énfasis en la perspectiva B, se trata de la incorporación de la visión del Partido Radical Social Democrata (PRSD), Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Partido Comunista (PC); mientras que en el tipo C, aparece el Partido Amplitud (PA). A continuación, sólo describiremos los que tienen más votos en el consejo comunal.

En Limache, Quilpué y Villa Alemana, el PRSD participa en los consejos comunales. En el programa de gobierno que se encuentra en su sitio digital, asume que la economía responde a las cualidades de las regiones e indica que cuentan con “competencias y capacidades humanas” en las universidades regionales y centros de “pensamiento estratégico regional”. También propone que el Estado es un actor económico relevante, mientras que el “tejido social” es el espacio donde se resuelven los problemas, se realiza “la vida de barrio” y se salvaguarda el “derecho al territorio”. (www.partidoradical.cl).

A nivel de los trabajadores agrícolas y el fomento de la pequeña y mediana empresa, el PRSD usa el concepto de cohesión social para inscribir a la organización cam

pesina, y propone la economía social y solidaria como apoyo a las cooperativas y a las pequeñas y medianas empresas (Programa para un Chile Digno, 2013).

El PDC, con concejales en Olmué, Quilpué y Villa Alemana, sitúa la economía en una sociedad comunitaria cuyo poder emerge en la “trama” de organizaciones. Y si bien acepta la diversidad en las formas de propiedad y la existencia del mercado, no visualiza que sea el mercado el mecanismo para resolver los problemas sociales, por el contrario, se basa en la solidaria donde el garante es el Estado. Debido al lugar que ocupa la solidaridad, las políticas públicas en materia económica se definen por la perspectiva “subsidiaria” para invertir en la producción de bienes y servicios que la empresa capitalista con fines de lucro no aborda. Además, esas políticas sectoriales deberían jugar a favor de los trabajadores y los pobres (Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1993, pp. 9-10).

Al mirar el cuadro completo de alcaldes y concejales, se entiende que los modos de producción de las organizaciones que estudiamos, no empalman con las acepciones que organizan la representación de la economía cuando se reflexiona sobre los dispositivos de la gestión de la política pública local. En consecuencia, los argumentos que responden la pregunta por el desarrollo pasan por las dimensiones del capitalismo de mercado. Así adquiere coherencia interna el PLADECO. Al tomar en cuenta el realizado para el periodo 2016 a 2022 en la región de Valparaíso, se aprecia que esos dispositivos de gestión de la reciprocidad territorial funcional se articulan sobre dos ejes.

El primero, novedoso, busca diversificar la economía regional promoviendo el “emprendimiento” y la “innovación” en un circuito de ciencia y tecnología que tiene dos actores claves: las organizaciones económicas micro y pequeñas y las universidades. Ese rumbo promueve “procesos de innovación en las empresas de menor tamaño”, “aumentar los niveles de inversión en investigación y desarrollo (I+D)” y “consolidar a la región como un polo universitario de excelencia”. El segundo eje articulador, tradicional, mantiene la especialización regional mediante el sector transporte y comunicaciones, o sea: “fortalecer el desarrollo del sector logístico de apoyo al transporte intermodal” y “ampliar, mejorar y definir las redes de transporte terrestre, propiciando la multimodalidad”. En el sector minero espera “promover encadenamientos” y en el sector agrícola avizora “potenciar a la región como un polo agroalimentario” y “atraer inversión extranjera directa” (Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial de la V Región de Valparaíso, Memoria Explicativa, pp. 4-1).

Tabla 5: Clasificación de alcaldes y concejales según militancia y atribución de ideas sobre lo económico por comunas de la provincia del Marga Marga, 2017.

		Eco. Reciprocidad	Eco. Cooperativa	Eco. Capitalista
Comuna	Tipo de Alcalde	Concejal tipo A	Concejal tipo B	Concejal tipo C
Limache	UDI		PRSD PS	UDI Amplitud UDI RN
Olmué	UDI		DC PS	RN RN PRI UDI
Quilpué	PS		PS DC PRSD PS	RN UDI RN UDI
Villa Alemana	Independiente inscrito en Coalición por el cambio (UDI, RN, Chile Primero, Norte Grande y Mov. Humanista Cristiano).		DC PS PRSD PC Ind, (PS-PRSD)	RN UDI UDI

Fuente: Elaboración propia basada en lo declarado en las páginas digitales de las municipalidades en 2017

Conclusión

La creación de una comunidad efectiva tiene dos posibilidades. Por un lado, es el resultado de un grupo de vecinos que enfrenta un problema a través de la autogestión de los recursos con los cuales disponen. Y, por otro lado, es el logro iniciado por un individuo que goza de un saber sociotécnico especializado que gestiona recursos materiales e invita a otras personas a fines a sus objetivos. En estas posibilidades, el trabajo de creación de una organización cumple un papel reparador de las relaciones, es decir: produce comunidad hacia adentro, o comunidad efectiva, y hacia afuera, o comunidad societaria. Ambos procesos son modos de apropiación del excedente del trabajo de autogestión y prácticas de inversión en infraestructura comunitaria que acoge al taller productivo, la junta de vecinos, el taller de cueca o al club de arte por ejemplo. En estos términos, el excedente social produce bienes comunes.

Las relaciones de esas comunidades efectivas con otras organizaciones de la comuna, indican que se han especializado y diferenciado internamente. Este aumento

en su complejidad es una “tecnificación administrativa” (Reygadas, Pozzio, Medina, 2015:117) que demanda dedicación de los integrantes para realizar las funciones que permiten: aumentar la cantidad de clientes y consumidores, la calidad y variedad de los insumos o concurrir como los representantes que buscan incidir en la agenda del gobierno local, provincial o regional.

El mantenimiento de la trayectoria de una organización económica autogestionada en las condiciones que la hemos estudiado, adopta dos maneras. La primera, en el caso de las cooperativas de agua y talleres productivos, se basa en su participación en aglomeraciones de organizaciones productivas y comerciales de distinta escala que están orientadas por la demanda de los compradores (turistas y familias), y no por los productos y/o servicios que ofrecen. Incluso, la contundencia del excedente social subvenciona la producción de mercancías cuyas ventas aseguran la acumulación de capital, como sucede con las empresas del sector turismo en la provincia del Marga Marga. Esta última observación amplía las cualidades reconocidas por Pérez Sáinz (2002). Y sólo para el caso de los talleres productivos de artesanía, esa participación además incluye las relaciones con las universidades.

La segunda manera es la de los clubes y agrupaciones de arte, cuya trayectoria se logra en sistemas ecológicos homogéneos donde la municipalidad es un punto de referencia, mientras que los actores económicos y políticos-administrativos extra locales no tienen un papel preponderante a medida que pasa el tiempo. Es importante advertir que el estudio no evaluó la relevancia de las cadenas cortas de comercialización, donde el intermediario es reemplazado por el comercio justo, en la trayectoria de las organizaciones autogestionadas.

Finalmente, la relevancia de la municipalidad también está a nivel de la hegemonía que logran las ideas políticas cuando definen las herramientas que administran la reciprocidad territorial funcional de la comunidad societaria. En ese cometido, la ideología de economía de mercado empalma usando un relato articulado con categorías que administran la intersectorialidad, entre ellas: emprendimiento, innovación o asociatividad, las cuales funcionan como bisagras en la diversidad económica y reproducen las interacciones distributivas. Por su parte, las organizaciones que hemos estudiado, particularmente los talleres productivos de artesanías, se han habituado a esa nomenclatura que valora las capacidades individuales y no presentan reivindicaciones sobre cómo deberían ser llamadas en los dispositivos de gestión de la política pública territorial.

Referencias

Albuquerque, Paulo (2004). “Autogestión”, en David, A., (Org.), *La otra economía* (pp.39-46). Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento, Fundación OSDE, Altamira

- Banco de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Instituto Nacional de Estadística. Benítez, Francisca, Pilar Rojas y Álvaro Sánchez (2016). Informe Final del estudio “Organizaciones económicas solidarias y sociales de la Provincia del Marga Marga”, Cámara de Diputados de la República de Chile (Asesoría Externa N 098/003/2016) y el Observatorio de Innovación Social de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Chile: Mimeo.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2009) Reporte Estadístico Distrito 12. Departamento de Servicios Legislativos y Documentales BCN.07-2009.
- Braudel, Fernand (2002). La dinámica del capitalismo, México D.F.:Fondo de Cultura Económica.
- Brignardello, Luigi, Jorge Villagran y Nancy Gómez (1998). “Diferenciación socio-geográfica interna del Gran Valparaíso: dimensión espacial de las condiciones de calidad de vida”. *Revista de Geografía Norte Grande*, 25: 33-47.
- Coraggio, José (2013). La Presencia de la Economía Social y Solidaria (ESS) y su Institucionalización en América Latina, 2013, CEPAL, Instituto de Investigación para el Desarrollo Social.
- Coraggio, José (1998). Economía Urbana. La perspectiva popular, Quito: Abya-Yala.
- DAES (2014). Estudio de Caracterización del Sector Agroalimentario de la Economía Social y Cooperativa. Santiago: División de Asociatividad y Economía Social, Ministerio de Economía, Fomento, Turismo.
- Díaz, José (2015). “Economías solidarias y territorio”, *Otra Economía*, 9 (17), 123-135.
- Durston, John (2005). “¿Aputados o apachugadores? El clientelismo político en el campo chileno”, en Porras, José y Vicente Espinoza (comp.) (2005). *Redes: enfoques y aplicaciones del análisis de redes sociales*. (S/pp) Santiago: Universidad Bolivariana.
- Durston, John (2001). “Capital social, parte del problema, parte de la solución. Su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe”, Documento de referencia DDR/1, 20 de septiembre de 2001: CEPAL.
- Durston, John (2002). El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural. Recuperado de www.eclac.cl/publicaciones/xm/o/11700/Indice.pdf
- Fontein, Arturo A (s/f). El miedo y otros escritos: El pensamiento de Jaime Guzmán E. (s/ed)
- Gibson-Graham. J.K. (2011) Una política poscapitalista, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Siglo del Hombre.
- Gómez, Nicolás N (2017) Tecnología y reciprocidad en la economía popular urbana, Santiago: Ril.
- ICSEM (2012). Proyecto Internacional Comparativo de Modelos de Empresa Social, Interuniversity Attraction Pole (IAP) on Social Enterprise (SOCENT) 2012-2017. Recuperado de www.iap-socent.be/sites/default/files/20140708%20ICSEM%20full%20presentation%20ESP.pdf

- Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (1993). Identidad, Doctrinaria y Política del PDC. Recuperado de www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mcoo23297.pdf
- INDAP (2015). Agricultura familiar y circuitos cortos en Chile: Situación, Restricciones y Potencialidades. Serie Estudios y Documentos de Trabajo n°1, Santiago: Ministerio de Agricultura.
- Laville, Jean-Louis J (2009). “Con Mauss y Polanyi, hacia una teoría de la economía plural”, en Coraggio, J. (com.), ¿Qué es lo económico?, (pp.89-108) Buenos Aires: CICCUS.
- Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Loritz, Erika (2016). “Las formas de organización del trabajo en comunidades aymaras en Bolivia”, *Otra Economía*, 10(18), 106-111.
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1993). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones, Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Ministerio de Desarrollo Social (2016). “CASEN 2015. Ampliando la mirada sobre la pobreza y la desigualdad”, Santiago: Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Evaluación Social.
- Minuta de empleo Nacional, Trimestre Móvil Octubre, Noviembre, Diciembre 2017, Santiago: Unidad de Estudios Laborales, Subsecretaría del Trabajo, Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Ministerio de Desarrollo Social (2016). Encuesta CASEN, 2013-2015. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social.
- Parsons, Talcott (1999). El Sistema Social, Madrid: Alianza.
- Partido Socialista (1931). Declaración de principios del Partido Socialista Independiente, (pp.9-19) Santiago: Gorodischer.
- Pérez Sáinz, José (2002). “Globalización y comunidad: Notas para una sociología económica local”, *Revista Ecuador Debate*, 55, 97-120.
- Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Limache, en www.limache.cl
- Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Quilpué, en www.quilpue.cl
- Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Olmué, en www.muniolmue.cl
- Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Villa Alemana, www.villalemana.cl
- Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial de la V Región de Valparaíso (2010). Memoria Explicativa, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso.
- Polanyi, Karl (2009) EL sustento del hombre, Madrid: Capitán Swing.
- Reygadas, Luis, María Pozzio y Alejandra Medina (2015). “Cooperativas realmente existentes: cuatro décadas de trabajo y reciprocidad en un barrio popular de la Ciudad de México”, *Otra Economía*, 9(17), 110-122.

Tönnies, Ferdinand F (1942) Principios de sociología, México DF.: Fondo de Cultura Económica.

Sobre los autores

NICOLÁS GÓMEZ es Doctor en Ciencias Sociales, Sociólogo, Docente e investigador de la Escuela de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central y del Área de Humanidades de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Líneas de investigación: epistemología y metodología de la Investigación en ciencias sociales y sociología económica. Correo electrónico: nicolas.gomez@ucentral.cl

PILAR ROJAS es Magíster en Planificación y Gestión de Políticas Públicas y socióloga por la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Chile. Líneas de investigación: Políticas Públicas, Tercer Sector y Sociedad Civil. Correo electrónico: pilar.macarena@gmail.com

MARÍA FRANCISCA BENÍTEZ es socióloga por la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Chile. Líneas de investigación: Participación ciudadana y Juventud. Correo electrónico: ma.fancisca89@gmail.com

ÁLVARO SÁNCHEZ es sociólogo por la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Chile. Líneas de investigación: Sociología Organizacional y Marketing, Sociología Política y Metodologías Participativas. Correo electrónico: sanchez.arellano25@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Objetividad, Ecología y Problemática Ambiental¹

Objectivity, Ecology and Environmental Problems

FEDERICO DI PASQUO

GABRIELA KLIER

TOMÁS EMILIO BUSAN

DANIELA DEL CASTILLO

Universidad de Buenos Aires, Argentina

RESUMEN En este trabajo indagamos el modo en que la ecología se dirige a su objeto de estudio, la naturaleza. “Ilustramos” este modo de estudiar la naturaleza mediante una crítica a la objetividad desarrollada por Theodore Roszak. Destacando que la ecología opera, en el contexto de la problemática ambiental, <<como sí>> fuese objetiva. En este marco, problematizamos: (i) cómo se construye un significado de la naturaleza desde la ecología, (ii) cómo se silencia la experiencia del ecólogo en la naturaleza, (iii) cómo se da el vínculo entre valores (espirituales, estéticos o recreativos) y conocimiento ecosistémico y finalmente (iv) abordamos el carácter <<nómade>> del conocimiento ecosistémico y su posición hegemónica en el contexto de la problemática ambiental. En líneas generales, las conclusiones del presente trabajo se dirigen a relegar al conocimiento ecosistémico a un lugar más modesto dentro de la actual crisis ambiental.

PALABRAS CLAVE Theodore Roszak, ecología de ecosistemas, naturaleza, hegemonía.

ABSTRACT In this paper we inquire the way in which ecology approaches its object of study, nature. We "illustrate" this way of studying nature through a critique of objectivity developed by Theodore Roszak, emphasizing that eco

1. Subsidio Agencia (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Código del proyecto: PICT-2015-1815.

logy operates, in the context of environmental problems, <<as if>> it were objective. In this framework, we problematize: (i) how one meaning of nature is constructed in ecology, (ii) how the ecologist's experience in nature is silenced, (iii) how are values (spiritual, aesthetic or recreational) and ecosystemic knowledge linked together and finally (iv) we address the "nomad" condition of ecosystemic knowledge and its hegemonic position in the context of environmental issues. In general terms, the conclusions of this work are directed at relegating ecosystem knowledge to a more modest place within the current environmental crisis.

KEYWORDS Theodore Roszak, ecosystem ecology, nature, hegemony.

Introducción

El objetivo de este artículo se dirige a problematizar algunos aspectos de la ecología que consideramos relevantes para el debate actual de la crisis ambiental. Más específicamente, estos aspectos son: la vivencia soslayada del ecólogo de campo, la reciente incorporación de valores culturales a la ecología y la hegemonía de esta disciplina en el contexto abierto por la problemática ambiental. Para alcanzar nuestro objetivo, retomamos una crítica a la objetividad desarrollada por Theodore Roszak mediante la cual problematizamos los aspectos mencionados. A la vez, abordamos la crítica de Roszak y la ecología desde una aproximación comparada (Bonnell, 1994; Detienne, 2001).

Rozsak, en su libro *El nacimiento de una contracultura* (1968), desarrolla una crítica sobre el modo en que las ciencias (naturales y sociales) se dirigen a su objeto de estudio. Sugiriendo dos características fundamentales para cultivar lo que él denomina: *Ideología de la Objetividad*². Antes de adentrarnos en su crítica vale la pena destacar en qué sentido se refiere a la objetividad:

Acaso [...] no exista eso que llamamos objetividad, ni siquiera en las ciencias físicas. [...] A pesar de lo cual, la objetividad, independientemente de su status epistemológico, es hoy el estilo rector de vida de nuestra sociedad: el modo más autoritario de mirar el yo, los otros y el conjunto de nuestra realidad ambiental. Y si bien no es posible ser absolutamente objetivo, sí es posible conformar la personalidad de forma que sienta y actúe como *si*³ fuésemos observadores objetivos y pudiéramos tratar todo lo que la experien

2. Vale destacar que Roszak menciona una tercera característica (denominada, el imperativo mecanicista) que no será relevante para los objetivos aquí considerados.

3. El subrayado no es nuestro.

cia presenta a la persona de acuerdo con lo que esa objetividad nos parece exigir (Roszak, 1981, pp. 231-232).

De esta cita hay un punto que merece nuestra atención. Aun existiendo cierto consenso sobre la imposibilidad de alcanzar una posición objetiva y aun reconociendo que su *estatus* epistemológico es precario (véase: Maturana, 2015; Maturana y Varela, 1993; Najmanovich, 2016; Varela, 2016; von Foerster, 2006; Watzlawick y Krieg, 1994), se debe admitir que impera (y sobre todo en las ciencias naturales) un “actuar objetivo”, un <<como sí>> (Maturana, 2015; von Foerster, 2006). En este respecto, el presente trabajo busca problematizar este <<como sí>>, este “actuar objetivo” presente en la ecología⁴.

El otro “elemento” de nuestra comparación también amerita algún tipo de profundización. La ecología, una rama de la biología, alberga una gran variedad de disciplinas, tales como: la ecología del comportamiento, de poblaciones, de comunidades, de ecosistemas, de paisaje, macroecología, eco-fisiología, entre otras (Bowman, Hacker y Cain, 2017; di Pasquo, 2012; Likens, 1992; Pickett, Kolasa y Jones, 2007). Específicamente nos concentraremos sobre la ecología de ecosistemas, la cual se dirige al estudio de la relación del organismo (o de grupos de organismos) con su ambiente. Focalizando su atención, en los procesos que controlan los flujos de materia y energía en los sistemas ecológicos (o ecosistemas)⁵ (Likens 1992; Pickett et al., 2007; Weathers, Strayer y Likens, 2013). Esta disciplina, la ecología de ecosistemas, es presentada (por ecólogos y por investigadores de otras áreas) como una de las disciplinas “más adecuada” para atender a la problemática ambiental (Salomon, 2008; Worster, 2008). Ello se debe a que tiene cierto “carácter integrador” respecto a otras disciplinas

4. La noción de objetividad aquí considerada puede resumirse en líneas generales como: <<existiendo independientemente de nosotros>> (Gómez, 2014; Lloyd, 1995). Para una aproximación a desarrollos más sofisticados de la noción de objetividad y a sus diferentes significados, véase: Shrader-Frechette (2016), Gómez (2014), Longino (1998) y Lloyd (1995). Otro asunto importante, vinculado a esta noción, se expresa al seno de la ecología mediante una discusión sobre cómo se establecen los límites espacio-temporales de un ecosistema. Hay cierto consenso en que estos límites se eligen en función de los intereses de la investigación (Véase: Gignoux, Davies, Flint y Zucker, 2011; Jax, Clive y Pickett, 1998; McIntosh, 1995). A su vez, cuando se delimita el ecosistema (topográficamente o funcionalmente), se apela a una idea de objetividad entendida en el sentido de que <<varios investigadores observen lo mismo>> o bien, en el sentido de <<públicamente accesible>>. De aquí que sea necesario explicitar esos límites. Destacamos que este último significado sobre la noción de objetividad, no será de nuestro interés.

5. Es importante advertir que la noción de “sistema” es un concepto unificador que puede ser aplicado tanto a los sistemas sociales, los sistemas psíquicos o también, a los sistemas ecológicos (Weathers et al., 2013). Una nota distintiva de los sistemas sociales y psíquicos que permite diferenciarlos de los ecosistemas es, que cuentan con una constitución de sentido (Luhmann, 1991). En el presente trabajo, nos dirigimos específicamente a los sistemas ecológicos, en el contexto de la ecología de ecosistemas.

medioambientales y a la vez, porque el ecosistema contempla todos los componentes necesarios para que la vida tenga lugar. En este respecto, Odum y Barrett habiéndose dedicado a la ecología de ecosistemas, sostienen que:

El ecosistema es la primera unidad de la jerarquía ecológica que es completa: tiene todos los componentes (biológicos y físicos) necesarios para la supervivencia. En consecuencia, es la unidad fundamental en torno a la cual se organizan la teoría y la práctica de la ecología. (Odum y Barrett, 2006, p. 18)⁶.

Aun reconociendo la pertinencia de la ecología de ecosistemas en el marco de la problemática ambiental, no debe perderse de vista que la misma es pensada aquí de modo ejemplar. Esto es, el resto de las disciplinas ecológicas también son susceptibles del análisis que aquí seguiremos.

Bajo esta comparación –entre la crítica de Roszak y la ecología– nos proponemos entonces problematizar el modo en que esta disciplina aborda su objeto de estudio, la naturaleza⁷. Para desarrollar este objetivo, en la sección siguiente, indagaremos en la crítica a la objetividad de Roszak (segunda sección) y a continuación, nos detendremos a “ilustrar” la ecología de ecosistemas mediante su crítica (tercera sección). En las tres secciones siguientes, intentaremos sacar provecho a la comparación realizada indagando en: cómo se soslaya la experiencia del ecólogo en la naturaleza (cuarta sección), el vínculo entre valores (espirituales, estéticos o recreativos) y conocimiento ecosistémico (quinta sección) y el carácter <<nómada>> del conocimiento ecosistémico y su posición hegemónica en el marco de la problemática ambiental (sexta sección). Finalmente, destacaremos algunos de los aspectos más relevantes del recorrido trazado.

6. Esta perspectiva ecosistémica, que entiende al ecosistema como la unidad fundamental de la ecología, contrasta con la perspectiva darwiniana que tiene por unidad fundamental al individuo/población. Sobre esta última perspectiva, dirigida al estudio de la distribución y abundancia de los organismos, descansan por ejemplo, la ecología de poblaciones y de comunidades (Pickett et al., 2007; Likens 1992).

7. Los términos naturaleza y ambiente serán aquí tratados de modo indistinto. Ellos designan: fauna, flora, lagos, etc. Esto incluye también elementos intervenidos culturalmente que ya estaban antes de dicha intervención humana (ej. un lago intervenido) (Gudynas, 2015; Monares, 1999).

Ideología de la objetividad en Theodore Roszak

En esta sección, nos proponemos describir la crítica a la objetividad de Roszak. Dicho autor, destaca dos características que serían fundamentales para cultivar una conciencia objetiva, ellas son: la *Dicotomía alienante* y la *Envidiosa jerarquía*.

La dicotomía alienante

La *Dicotomía alienante* hace referencia a una división entre dos “esferas”: el *Aquí-Dentro* y el *Ahí-Fuera*.

La conciencia objetiva comienza dividiendo la realidad en dos esferas que podríamos describir con las expresiones <<Aquí-Dentro>> y <<Ahí-Fuera>>. Por Aquí-Dentro entendemos ese lugar dentro de la persona del que se retira la conciencia cuando queremos conocer sin implicarnos ni comprometernos con lo que estamos conociendo. [...] Independientemente de lo que el método científico pueda o no pueda ser, la gente cree que se comporta científicamente siempre que crea un Aquí-Dentro en su interior que se empeña en conocer sin por ello comprometer a la persona en el acto de conocer (Roszak, 1981, pp. 233-234).

De acuerdo con Roszak, el *Aquí-Dentro* viene a ser un “lugar” dentro de la persona que conoce y simultáneamente actúa como si no estuviera implicado en ese acto de conocer. Ahora bien ¿Cómo es posible “retirar a la persona” durante el acto de conocer? Bajo esta *Ideología de la Objetividad* se sostiene, según Roszak, una operación que él denomina *Acto de Contracción*. Justamente, sería este *Acto de Contracción* el responsable de asegurar que el *Aquí-Dentro* se encuentre libre de toda pasión, hostilidad o exaltación. O dicho con otras palabras, sería el *Acto de Contracción* el responsable de cercenar la personalidad durante el acto de conocer. En este sentido, mencionaba: “La objetividad conduce a esta operación de gran vaciado interior, a esta progresiva alienación de más y más contenidos personales del Aquí-Dentro...” (Roszak, 1981, p. 236).

A estas especificaciones, sobre el *Aquí-Dentro* y sobre el *Acto de Contracción*, se agregan un conjunto de operaciones que asegurarían una Distancia entre las dos esferas mencionadas (*Aquí-Dentro/Ahí-Fuera*). Es decir, no se trata solo de diferenciar estos ámbitos sino también de distanciarlos:

El necesario efecto de la distanciación, del extrañamiento del Aquí-Dentro del Ahí-Fuera puede ser realizado de diferentes maneras: mediante la intervención de varios dispositivos mecánicos entre observador y observado; elaborando jergas asépticas y términos técnicos que sustituyan el lenguaje sensible; mediante la invención de extrañas metodologías que lleguen hasta

el tema como un par de manos mecánicas; subordinando la experiencia particular e inmediata a la generalización estadística; escudándose tras un nivel profesional que excuse al observador de la responsabilidad de moverse en otros niveles que no sean el abstracto... (Roszak, 1981, p. 234).

Se asegura entonces una *Distancia* entre el *Aquí-Dentro/Ahí-Fuera* mediante ciertas operaciones, tales como el uso de terminologías asépticas, metodologías experimentales, abstracciones, mediciones, clasificaciones, cuantificaciones, formalizaciones matemáticas, etc. Básicamente, el investigador-observador, actúa <<como sí>> pudiera tomar *Distancia* de lo observado inventando un “lugar” (el *Aquí-Dentro*) a partir del cual sería posible percibir la realidad (el *Ahí-Fuera*) de un modo apropiado. Lo esencial, es ser un espectador que mira algo que es independiente de él, un espectador que observa sin manifestar simpatía o antipatía por lo observado. De este modo, la relación del espectador con el espectáculo no solo supone asegurar una *Distancia* sino también, supone soslayar todo sentimiento fugaz e inarticulado que emerja desde la interioridad de la persona⁸.

La envidiosa jerarquía

La *Distancia* entre estas dos esferas (*Aquí-Dentro/Ahí-Fuera*), es acompañada por una jerarquización donde el *Ahí-Fuera* resulta subordinado al *Aquí-Dentro*. Dicha subordinación, descansa sobre la idea de que el *Ahí-Fuera* se encuentra “gobernado” por el desorden y la confusión:

El acto de contracción psíquica que crea el Aquí-Dentro crea también, simultáneamente, el Ahí-Fuera, pues este último es lo que queda fuera tras el acto de contracción. La línea divisoria entre el Aquí-Dentro y el Ahí-Fuera se convierte en una línea entre un lugar donde es deseable y seguro estar (Aquí-Dentro) y un lugar que no merece confianza y probablemente muy peligroso (Ahí-Fuera). Aquí-Dentro es el centro del conocimiento digno de confianza; sabe lo que hace; aprende, planea, controla, examina atentamente amenazas y oportunidades. La alternativa a estar en un lugar de conocimiento fiable es, evidentemente, estar en un lugar movedizo, de estupidez [...] En esto se convierte el Ahí-Fuera (Roszak, 1981, p. 237).

Ese lugar que carece de confianza (el *Ahí-Fuera*) queda entonces subordinado a esa esfera dentro del observador (el *Aquí-Dentro*). Por lo tanto, el *Ahí-Fuera* no debe ser tenido en cuenta más que para “rescatar” cierto tipo de eventos. Así, todo fenómeno del *Ahí-Fuera* que no pueda ser subsumido a la repetición, la matematización y a la generalización de la ley simplemente no importa:

8. Vale recordar aquí, que este tipo de objetividad “distanciada” e “impersonal” ha sido criticada por autores como Rudolf Carnap, Otto Neurath, Philip Kitcher, entre otros (Gómez, 2014).

Si el Aquí-Dentro quiere ser estrictamente objetivo no puede prestar la menor atención al Ahí-Fuera. No tiene que atribuir al Ahí-Fuera lo que no puede ser observado ni medido ni –idealmente– formulado en proposiciones articuladas y demostrables susceptibles de verificación experimental (Roszak, 1981, p. 237).

En la medida en que el *Aquí-Dentro* es el encargado de elaborar la terminología aséptica, de generar las abstracciones, de controlar, medir, generalizar, experimentar y cuantificar es también el encargado de generar el conocimiento. Por el contrario, el *Ahí-Fuera* queda como el lugar donde hay experiencia mas no experimento, donde no existe el orden de la ley sino la anomia, donde no hay abstracción sino exceso de detalle. En este punto, podemos formular la siguiente afirmación: el *Aquí-Dentro* conoce generando una *Estructura Significante* que se le impone al *Ahí-Fuera*. Así, el Aquí-Dentro conoce imponiendo un orden o bien, otorgando un significado al *Ahí-Fuera*. Por tanto, lo que el *Ahí-Fuera* pueda ser viene determinado por esta actividad del observador que impone el significado a lo que observa: “Cuando el Aquí-Dentro observa al Ahí-Fuera es con la intención de poner orden en lo que percibe, entendiendo por orden el de la <<ley>>, la generalización estadística o la clasificación.” (Roszak, 1981, p. 239). En esta dirección, Roszak cita a Abraham Maslow, quien sugiere: “Organizar la experiencia en patrones significativos implica que la experiencia no tiene significado por sí misma, que el organizador crea, impone o da el significado...” (Roszak, 1981, p. 240). De lo dicho, se debe reconocer entonces una relación subordinada entre el Ahí-Fuera y el *Aquí-Dentro*. Ya no se trata solo de generar una *Distancia* aséptica entre observador y observado sino también, de que el observador otorgue una *Estructura Significante* a lo observado⁹. Para un resumen de lo dicho hasta aquí véase la Tabla 1.

9. Vale aquí mencionar, que la *Distancia* observador/observado (la *Dicotomía alienante*) y la superioridad del primero por el segundo (la *Envidiosa jerarquía*) son características que han sido destacadas para el modo en que las sociedades occidentales conocen (Hevia, 2012; Monares, 1999; Najmanovich, 2016).

Tabla 1. Resumen y articulación de las principales características que Roszak reconoce sobre la Ideología de la Objetividad.

Ideología de la Objetividad en Roszak		
Observador	Aquí-Dentro	Refiere a un “lugar” dentro de la persona que busca conocer sin implicarse ni comprometerse en lo que está conociendo. Un “lugar” a partir del cual se podría percibir la realidad (el <i>Ahí-Fuera</i>) de manera apropiada.
	Acto de Contracción	Operación mediante la cual se genera un “espacio” libre de toda pasión, hostilidad o apetito (el <i>Aquí-Dentro</i>).
Observado	Ahí-Fuera	Alude a un “lugar” fuera de la persona que es poco fiable, que no tiene intencionalidad definida, ni cuenta con una <i>Estructura Significante</i> .
Relación observador / observado	Dicotomía alienante	Remite a una <i>Distancia</i> entre el <i>Aquí-Dentro</i> y el <i>Ahí-Fuera</i> . Dicha <i>Distancia</i> se obtiene mediante un conjunto de operaciones: terminologías asépticas, abstracciones, modelos, experimentos, cuantificaciones, clasificaciones, formalizaciones matemáticas, etc.
	Envidiosa jerarquía	Alude al significado que el <i>Aquí-Dentro</i> le impone al <i>Ahí-Fuera</i> . De este modo, el <i>Aquí-Dentro</i> impone una organización al <i>Ahí-Fuera</i> que será del orden de la ley, de la abstracción y de la repetición (la <i>Estructura Significante</i>).

Ideología de la objetividad en la ecología de ecosistemas

En esta sección, nos proponemos “ilustrar” a la ecología mediante la crítica a la objetividad de Roszak antes presentada. En este sentido, intentaremos rastrear las dos características arriba mencionadas (la *Dicotomía alienante* y la *Envidiosa jerarquía*) al seno de la ecología de ecosistemas.

La ecología de ecosistemas y la dicotomía alienante

Acorde con las consideraciones de Roszak, la *Dicotomía alienante* se vincula con cierto distanciamiento entre el *Aquí-Dentro* y el *Ahí-Fuera*. Según este autor, esta separación se da gracias a un conjunto de operaciones: la abstracción, el uso de una terminología “aséptica” y técnica, el uso de leyes, de experimentos etc. De aquí que podemos preguntarnos, en qué medida esta serie de operaciones pueden ser reconocidas en la ecología de ecosistemas tal que se asegure cierta *Distancia* entre el ecólogo y su objeto de estudio, la naturaleza. En este respecto, se pueden mencionar al menos cinco operaciones que vendrían a sostener y a generar esta *Distancia* entre ecólogo y naturaleza, estas son: (i) el uso de una terminología aséptica proveniente de la biología pero también de la física y de la química (esta terminología aparecerá en el apartado siguiente), (ii) el procesos de abstracción (que busca suprimir el detalle y la

diferencia en busca de elementos comunes), (iii) el registro de patrones (que asegura el énfasis en los eventos repetidos), (iv) el uso de modelos (que vienen a simular los procesos¹⁰) y (v) los experimentos (que habilitan la manipulación y el registro de los eventos de interés). Repasemos brevemente cómo se reconocen estas operaciones en la bibliografía especializada de la ecología de ecosistemas. Respecto del proceso de abstracción (ii) se mencionaba:

La abstracción es el proceso por el cual nos enfocamos en algunos aspectos del mundo en exclusión de otros. Esto toma lugar en dos contextos: al seleccionar un ecosistema en el mundo real y al construir un modelo del ecosistema seleccionando los procesos ecológicos relevantes (Gignoux et al., 2011, p. 1049)¹¹.

Según esta propuesta, la abstracción aparece involucrada al menos en dos momentos relevantes de la investigación ecológica: en la elección del ecosistema y en la construcción del modelo que busca representar los procesos de interés para el ecólogo. Podemos agregar que, si la abstracción es entendida como la exclusión de las diferencias, también se encuentra íntimamente vinculada a la noción de patrón (iii). El patrón ecológico, fue entendido generalmente como eventos repetidos, relaciones replicadas o trayectorias regulares e irregulares registradas en el espacio y en el tiempo (di Pasquo, 2015; Pickett et al., 2007). Así, para reconocer cualquier evento repetido es necesario apelar a la abstracción, a la exclusión de las diferencias. Otra de las operaciones reconocidas en la ecología es la utilización de modelos (iv):

Un modelo (por definición) es una formulación que simula un fenómeno del mundo real y a través del cual se pueden realizar predicciones sobre dicho fenómeno. En su forma más sencilla, los modelos pueden ser verbales o gráficos (informales). Sin embargo, a últimas fechas, los modelos deben procurar ser estadísticos y matemáticos (formales) para que sus predicciones cuantitativas puedan ser consideradas razonablemente buenas... (Odum y Barrett 2006, pp. 10-11).

De esta manera, los eventos de interés pueden ser simulados mediante la utilización de modelos gráficos, verbales o matemáticos (véase también Weathlers et al., 2013). Por último, podemos añadir el uso de experimentos (v) sean manipulativos (que permiten controlar, replicar, aplicar tratamientos y “desarmar” un evento de in

10. El proceso ecológico es entendido como un conjunto de eventos que se suceden en el espacio y en el tiempo. Estos acontecimientos pueden estar o no relacionados causalmente (di Pasquo, 2015; Pickett et al., 2007).

11. La traducción nos pertenece.

terés) o mensurativos (que permiten el registro y la observación sistemática de un evento) (di Pasquo, 2012; di Pasquo y Folguera, 2012; Hargrove y Pickering, 1992; Hurlbert, 1984). Más específicamente, en la ecología de ecosistemas, se distinguen tres tipos de experimentos que pueden ser ubicados en un gradiente de mayor a menor manipulación (respectivamente: microcosmos, mesocosmos y macrocosmos):

Los pequeños mundos autónomos, o *microcosmos*¹², en frascos u otros recipientes, como acuarios, permiten simular en miniatura la naturaleza de los ecosistemas. Dichos recipientes pueden considerarse como microecosistemas. Los grandes tanques experimentales o estanques en el exterior llamados *mesocosmos* (mundos de tamaño intermedio) constituyen modelos experimentales más realistas, porque están sujetos a factores ambientales que fluctúan de manera natural, como la luz y la temperatura y pueden contener organismos más grandes con historias de vidas más complejas. El planeta Tierra, las grandes cuencas o los paisajes naturales denominados *macrocosmos* (el mundo natural o “gran” mundo), son sistemas naturales que se emplean para realizar medidas basales o de 'control' (Odum y Barrett, 2006, p. 60).

Volviendo sobre nuestro trabajo, estas 5 operaciones: terminología aséptica (recordemos que esta terminología aparecerá en el apartado siguiente) (i), abstracción (ii), registro de patrones (iii), modelado (iv) y experimentación (v); exigidas al seno de la ecología, son las que asegurarían una Distancia entre Aquí-Dentro/Ahí-Fuera, entre el ecólogo y la naturaleza que indaga.

La ecología de ecosistemas y la envidiosa jerarquía

Respecto de la *Envidiosa jerarquía*, Roszak, indicaba que es el *Aquí-Dentro* el encargado de organizar la experiencia registrada *Ahí-Fuera*. En otras palabras, es el *Aquí-Dentro* el que genera el sentido de lo que acontece en esa esfera que no es él. Para el caso de la ecología de ecosistemas, podríamos reescribir la crítica de Roszak sugiriendo que, es el ecólogo el encargado de generar sentido sobre su objeto de estudio, la naturaleza. Es el ecólogo, quien otorga una *Estructura Significante* determinada que tiene como función organizar esa naturaleza. Pero entonces ¿Cuál es esa organización que la naturaleza recibe de la ecología? Aquí es conveniente destacar que en la ecología no se reconoce un concepto técnico para <<naturaleza>> (revisese por ejemplo, la *Encyclopedia of Ecology* 2008) y al mismo tiempo, que la noción de <<ecosistema>> hace referencia a la unidad más completa al seno de esta rama de la biología (Odum y Barrett, 2006). En esta dirección, sostenemos que el ecólogo “traduce” la naturale

12. Los subrayados no son nuestros.

za a los términos de un ecosistema. Vale señalar, que la caracterización original de <<ecosistema>> sugerida por Tansley en 1935 no ha perdido vigencia al seno de esta disciplina (Gignoux et al., 2011):

Tansley definió el ecosistema como una comunidad o conjunto biótico y su entorno físico asociado en un lugar específico. Debido a que Tansley quería enfatizar los vínculos entre los componentes bióticos y abióticos del ecosistema, eligió un término de la física, "sistema", que subrayaba las interacciones. Además, presentó ambos componentes, el abiótico y el biótico como complejos (Pickett y Cadenasso, 2002, p. 2)¹³.

Siguiendo estas ideas, el ecosistema fue caracterizado por dos componentes complejos (el biótico y el abiótico) más su interacción. Con esta definición presente mencionamos algunas de las principales líneas de investigación aportadas por la ecología de ecosistemas, las cuales conforman (en buena medida) la *Estructura Significante* aportada por esta subárea de la ecología:

Línea de investigación I: Se ha estudiado que el ecosistema cuenta con cierta estructuración trófica, donde se pueden reconocer dos estratos: el autótrofo o "cinturón verde" y el estrato heterótrofo o "cinturón marrón". A su vez, a esta estructuración trófica, se sumaba la transferencia de materia y energía a lo largo de la cadena alimenticia de los herbívoros y la cadena del detrito (Odum y Barrett, 2006; Odum, 1988; Weathlers et al., 2013).

Línea de investigación II: Se han investigado los ciclos biogeoquímicos (o ciclos de nutrientes). Básicamente, se establecía que todos los elementos fundamentales para la vida (carbono, hidrógeno, oxígeno, nitrógeno, fósforo, azufre, entre otros) tienen "vías" que conectan el ambiente con los organismos (Weathlers et al., 2013).

Línea de investigación III: Se ha examinado la idea de que "...los ecosistemas son ricos en redes de información..." (Odum y Barrett, 2006, p. 67) que conectan los distintos componentes del sistema. De aquí que se ha argumentado en favor de un comportamiento cibernético de los mismos. Destacándose que los puntos de control del ecosistema, son internos a éste y difusos (más que fijos, como la estufa y su termostato) (Mansson y McGlade, 1993; Patten, 1993 y Patten y Odum, 1981).

Línea de investigación IV: Los ecólogos han logrado, mediante la noción de sucesión, cierto consenso sobre cómo se desarrollan los ecosistemas. Según esta propuesta, en el transcurso de la sucesión, una serie de atributos del ecosistema (como la diversidad, la estratificación, la heterogeneidad, los ciclos minerales, la tasa de intercambio de nutrientes, la producción, la estabilidad, la entropía, la información y las formas de vida) cambian (Odum, 1994, 1985 y 1969)¹⁴.

13. La traducción nos pertenece.

14. Para refinamientos y discrepancias sobre el desarrollo del ecosistema véase; Jørgensen (2008 y 2002) y Stoy (2010). Asimismo, la noción de sucesión ha encontrado nuevas sugerencias con las propuestas de Ulanowicz (1997) y Jørgensen (2012 y 2002).

Línea de investigación V: Se ha indagado sobre la relación entre la biodiversidad y el funcionamiento de los ecosistemas (Loreau et al., 2001). La idea general de estas investigaciones, es demostrar que la biodiversidad afecta positivamente las tasas de los procesos ecosistémicos (ej. la productividad de las plantas, el uso de nutrientes, el flujo de materia y energía, entre otros) y el tamaño de los compartimentos del ecosistema (ej. pool de materia orgánica) (Hooper et al., 2005; Naeem et al., 1999; Tilman et al., 1997).

Alcanzado este punto, podemos sugerir una enorme producción de ideas o conceptos vinculados con aquella primera definición de ecosistema: estructura trófica, transferencia de materia, energía e información, calidad y cantidad de energía, cadenas alimenticias, ciclos biogeoquímicos, sistema cibernético, biodiversidad y funciones del ecosistema, sucesión, entre otros¹⁵. Es decir, el modo en que el ecólogo ha determinado cierto orden sobre su objeto de estudio –la naturaleza– ha sido podríamos decir, rico en detalle, con un alto grado de sofisticación y ciertamente exhaustivo. Con todo, no hay que perder de vista que toda esta producción conceptual es un modo de significar la naturaleza, de generar una *Estructura Significante* sobre la misma. Así, esta descripción de la *Estructura Significante* aportada por la ecología de ecosistemas pone en evidencia aquella relación jerárquica entre el ecólogo que organiza y la naturaleza que es organizada. Naturaleza devenida ahora en naturaleza-ecosistema.

A partir del recorrido trazado, podemos adelantar cierta correspondencia entre las sugerencias de Roszak y la ecología de ecosistemas. Es decir, aquella *Ideología de la Objetividad* permite “ilustrar” algunos elementos esenciales del conocimiento ecosistémico. Para un resumen de lo dicho hasta aquí véase la Tabla 2.

Tabla 2. Resumen y articulación de la ecología de ecosistemas “ilustrada” mediante la crítica a la objetividad de Roszak.

Ideología de la Objetividad en la ecología de ecosistemas		
Observador	Aquí-Dentro	Refiere a un “lugar ideal” dentro del ecólogo, dirigido a un modo de conocer que estaría caracterizado por su imparcialidad. Imparcialidad que sería deseable para percibir la realidad de manera apropiada.
	Acto de Contracción	Operación del ecólogo mediante la cual se generaría aquel “espacio libre” de toda pasión, hostilidad o apetito.
Observado	Ahí-Fuera	Remite a la detección de ciertos eventos a los que se le puede imponer el orden de la ley, de la abstracción, de la repetición y a su vez, son susceptibles de modelar. Ignorándose deliberadamente todo aquello que no se corresponda con estas exigencias.

15. Nótese que se trata de un tipo de terminología “aséptica” y técnica (la primera de las 5 operaciones mencionadas en el apartado anterior).

Relación observador/observado	Dicotomía alienante	Apunta al conjunto de operaciones que aseguran la <i>Distancia</i> entre el ecólogo y la naturaleza: el uso de una terminología aséptica (i), los procesos de abstracción (ii), el registro de patrones (iii), el uso de modelos (iv) y los experimentos (v).
	Envidiosa jerarquía	Refiere a la <i>Estructura Significante</i> que el ecólogo le impone a la naturaleza (“transformándola” en ecosistema): líneas de investigación de I a V.

<<Vivir>> la naturaleza y conocimiento ecosistémico¹⁶

En esta sección y en las próximas dos, intentaremos sacar provecho a la comparación previamente realizada. En este sentido, una primera conclusión parcial indicaría que la ecología de ecosistemas opera generando una *Estructura Significante* sobre la naturaleza, devenida ahora en naturaleza-ecosistema. Más allá de esta primera conclusión parcial, puede señalarse también un riesgo que el ecólogo usualmente no contempla. Y este riesgo puede formularse del siguiente modo: el ecólogo, se condena peligrosamente a soslayar un <<vivir (sentir)>> la naturaleza. ¿Pero qué se entiende por <<sentir>> la naturaleza? Aproximemos una respuesta. Por <<sentir>> la naturaleza queremos decir: dar lugar a la multiplicidad de registros afectivos y sensoriales que acontecen de la experiencia de *estar* en la naturaleza (Ruatta, 1996).

Sostenemos, que en el modo de conocer de la ecología, es más importante la *Estructura Significante* (que se le impone a la naturaleza) que la experiencia <<vivida>> del ecólogo en la naturaleza. Intentemos argumentar este punto. Esta importancia de la *Estructura Significante* sobre la experiencia de estar en la naturaleza se hace patente, en el modo de producir dicha Estructura (o dicho conocimiento). Primero, no hay que perder de vista que la experiencia vivida del ecólogo en la naturaleza es “filtrada” a través de las 5 operaciones que asegurarían la *Distancia* observador/observado, ellas son: el uso de una terminología aséptica (i), los procesos de abstracción (ii), el registro de patrones (iii), el uso de modelos (iv) y de experimentos (v). Es decir, si el acontecimiento vivido no se ajusta a estas operaciones, entonces no es relevante para la ecología. Y segundo, el ecólogo produce su *Estructura Significante* a partir de un *Acto de Contracción* que justamente busca obturar ese <<vivir>> la naturaleza¹⁷.

16. Destacamos aquí que “conocimiento ecosistémico” es sinónimo de “*Estructura Significante*”, la cual fue descrita en la sección anterior (apartado 3.2). A su vez, cuando hablemos del “modo de conocimiento” nos referiremos a cómo se genera ese conocimiento (esto es asumiendo una *Dicotomía alienante* y la *Envidiosa jerarquía*).

17. Esta crítica dirigida al no <<sentir (vivir)>> la naturaleza ya ha sido señalada para las sociedades occidentales: “Así, los occidentales para estudiar la naturaleza [...] se ‘alejan’ de ella al abstraerla [...] Esta abstracción supone una ‘no vivencia’, una ‘realidad operativa’ que se desliga de lo real para facilitar el análisis y la conceptualización.” (Monares, 1999: 33-34). Se pueden reconocer argumentos similares en las obras de Rodolfo Kusch (2007a y 2007b) y Walter Benjamin (1982).

De esta manera, la vivencia del ecólogo (que supone la multiplicidad de sus registros afectivos y sensoriales), queda silenciada en pos de la generación de una *Estructura Significante* pretendidamente objetiva. Esto no debería llamar nuestra atención, recordemos que Roszak, ya señalaba que el *Ahí-Fuera* era un “lugar” estúpido que no merecía confianza y donde la experiencia no tenía significado por sí misma.

Alcanzado este punto del trabajo, se debe hacer una referencia a los ecólogos de campo y su estrecha relación con el ambiente que estudian. Relación que ha sido destacada por ejemplo, por el “Movimiento Ecología Profunda”:

Al estar el científico de campo supuestamente lejos del laboratorio y en contacto directo con la diversidad viviente, es considerado por los seguidores del Movimiento Ecología Profunda en mejores condiciones para comprender el hecho de que todos los seres tengan igual derecho a vivir y florecer, lo cual captaría de un modo más intuitivo, directo (Bugallo, 2008, p. 44).

Este contacto directo, entre el ecólogo de campo y el ambiente que estudia, es sin duda una oportunidad única para reconocer la multiplicidad de registros afectivos y sensoriales en la naturaleza (Ruatta, 1996). Con todo, esta afinidad que el ecólogo de campo tiene con el ambiente, queda confinada al ámbito privado es decir, no se trata de un asunto de interés disciplinar (para constatar este punto alcanza con revisar las publicaciones del área). Con esto queremos destacar que no es la experiencia del ecólogo de campo lo que recibe atención sino más bien, la *Estructura Significante* que la disciplina aporta. Desprendemos entonces una segunda conclusión parcial: el ecólogo soslaya la pluralidad de registros afectivos y sensoriales de su experiencia en la naturaleza en pos de generar una *Estructura Significante* pretendidamente objetiva. Como esto no ocurre, dado que el ecólogo sólo puede actuar <<como sí>> fuese imparcial y distante de esa naturaleza que estudia, ese registro emotivo queda circunscrito al ámbito privado¹⁸. Volveremos en las consideraciones finales sobre este olvido del registro afectivo y sensorial del ecólogo, para problematizarlo en la coyuntura abierta por la problemática ambiental.

18. En este punto de nuestra argumentación es necesario mencionar aquel mecanismo que busca circunscribir el registro sensorial y afectivo del ecólogo al ámbito privado, la llamada “intersubjetividad”. La intersubjetividad según sus defensores se obtiene principalmente mediante la revisión entre pares (Gómez, 2014; Klimovsky, 2011). Dicha revisión, asegura al menos idealmente, que no se cometan sesgos individuales. En palabras de un ecólogo: “La objetividad resulta de la cancelación del sesgo individual por la participación activa de una comunidad diversa de científicos en un interrogatorio abierto de la naturaleza. La cancelación del sesgo es importante porque los científicos pueden intencionalmente e involuntariamente introducir sesgos.” (Pickett et al., 2007, p. 38) (la traducción nos pertenece). A los fines de nuestro trabajo alcanza con indicar que bajo esta perspectiva se asume implícita o explícitamente, que los revisores suponen para su evaluación el *Acto de Contracción*. Es decir, el revisor (como el investigador) debería ser imparcial al momento de evaluar. Para una revisión crítica del concepto de “intersubjetividad”, véase: Luhmann (1999a y 1999b).

Valores y conocimiento ecosistémico

Habiendo reconocido que la *Estructura Significante* aportada por la ecología de ecosistemas supone un *Acto de Contracción* que fomenta la obturación de las pasiones y de toda valoración sobre su objeto de estudio, cabe discutir aquí el acercamiento que esta disciplina ha tenido a ciertos valores estéticos, espirituales y recreativos, entre otros. Estos valores han sido recientemente incorporados a la disciplina mediante la categoría de “servicios ecosistémicos”¹⁹: “En pocas palabras, los servicios ecosistémicos son las condiciones y los procesos a través de los cuales los ecosistemas y la biodiversidad que los compone, sostienen y satisfacen la vida humana” (Brauman y Daily, 2008, p. 1148)²⁰. Usualmente se reconocen cuatro tipos de servicios: de provisión, de regulación, culturales y de soporte (Brauman y Daily, 2008; MEA, 2005). Aquí nos concentraremos en los servicios culturales dado que contemplan los valores mencionados: “...los 'servicios culturales' hacen del mundo un lugar en el que la gente quiera vivir; ellos incluyen la recreación así como la inspiración estética, intelectual y espiritual” (Brauman y Daily, 2008, p. 1148)²¹.

Ahora bien ¿De qué modo estos valores estéticos, intelectuales y espirituales se relacionan con el conocimiento ecosistémico? Para aproximar una respuesta veamos a modo de ejemplo, cómo se concibe la relación entre servicios culturales y conocimiento ecosistémico en la “Evaluación de los Ecosistemas del Milenio” (MEA). En este respecto, se mencionaba: “Para los servicios culturales, 'degradación' significa un cambio en las características del ecosistema que disminuye los beneficios culturales (recreativos, estéticos, espirituales, etc.) provistos por aquél.” (MEA, 2005, p. 30). En rigor, la “degradación” de los servicios culturales vendría dada como una consecuencia de los cambios que sufre el ecosistema. Así, al ecólogo, le toca en primera instancia reconocer estos cambios que se dan en la naturaleza-ecosistema y en un paso posterior, reconocer también que esos cambios implicarían un perjuicio (o un beneficio) para los servicios culturales. Como ejemplo de esto último, en la “Evaluación de los Ecosistemas del Milenio”, se declara que los valores espirituales y religiosos se estarían degradando debido a una “...rápida merma de bosques y especies sagradas.” (MEA, 2005, p. 30) y que los valores estéticos también se están degradando debido a una “...merma de la cantidad y calidad de áreas naturales.” (MEA, 2005, p. 30). En resumen, parecería que la relación que se establece entre la *Estructura Significante* de la ecología y los servicios culturales puede ser caracterizada como una relación de <<condición de posibilidad>>. Esto es, que el ecosistema “funcione correctamente” es <<condición de posibilidad>> para que luego tengan lugar los valores espirituales,

19. Respecto de esta incorporación reciente véase Olalde (2010).

20. La traducción nos pertenece.

21. La traducción nos pertenece.

religiosos o recreativos. Dicho de otro modo, estas valoraciones son posibles en tanto y en cuanto el ecosistema se encuentra “saludable” ¿Pero qué significa tener un ecosistema “saludable”? Bueno, que la estructura trófica, los flujos de materia y energía, los ciclos biogeoquímicos no se vean “alterados” a los ojos del ecólogo.

En este punto de la argumentación, podemos delinear una tercera conclusión parcial: destacamos que los valores estéticos, recreativos o espirituales no están implicados en el acto de conocer del ecólogo, ni tampoco forman parte de la *Estructura Significante* de la disciplina. En todo caso, un ecosistema “saludable”, será <<condición de posibilidad>> para que posteriormente tengan lugar estos valores. Es decir, la cercanía de la ecología de ecosistemas a estos valores (mediante la categoría de servicios culturales), no compromete en nada la generación de una *Estructura Significante* supuestamente libre de valores.

Hegemonía y conocimiento ecosistémico

Cabe pensar aquí en las diferentes áreas de investigación (ej. ingeniería ecológica, manejo de ecosistemas, ecología urbana, economía ecológica, ecología humana, etc.); programas internacionales (ej. el “Panel Intergubernamental de Expertos Sobre el Cambio Climático”, el “Programa Internacional Geosfera-Biósfera”, la “Evaluación de los Ecosistemas del Milenio” o el “Planeta Bajo Presión”); declaraciones ambientales (ej. “La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, “La Carta Mundial de la Naturaleza”, “La Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano”) y profesionales (ej. biólogos, economistas, docentes, geólogos, físicos, químicos, ingenieros, agrónomos) que han adoptado la perspectiva ecosistémica de la ecología. Esta breve enumeración sirve para destacar el papel hegemónico de la ecología en el marco de la problemática ambiental (Ruatta, 1996)²². Desde luego se debe subrayar que en muchos casos se trata de una adopción metafórica de esta perspectiva ecosistémica (Pickett y Cadenasso, 2002). Con todo, cuando se trata de la gestión del ambiente es esperable cierto abandono del uso metafórico por un uso más bien, técnico (véase por ejemplo, Andrade Pérez, 2007).

Ahora bien ¿Qué elementos podrían explicar al menos parcialmente este papel dominante de la disciplina? Entre estos elementos se encuentran primero, la *Distancia* entre observador/observado y el *Acto de Contracción* del ecólogo. Estas operaciones sugieren que el conocimiento así generado no tiene una relación con el observador. No solo porque éste se mantiene distante sino porque además, supuestamente no tiene compromiso alguno con lo que observa. En este sentido, al “desaparecer” el observador, se tiene la impresión de que la *Estructura Significante* queda “suelta”. Aquí

22. Sobre la relación entre problemática ambiental y ecología véase: di Pasquo, Busan y Klier (2018), di Pasquo (2013 y 2015), Deléage (1993), Bramwell (1992) y Hagen (1992).

debemos recordar que se trata de un observador que siempre está arraigado a condiciones disciplinares, institucionales, es decir, arraigado a un territorio determinado (Kusch, 2007a y 2007b). En definitiva, es el observador quien “sujeta” al conocimiento a una geografía física pero también a una “geografías de ideas”.

El segundo elemento, que puede dar cuenta de este papel dominante de la disciplina, es la “capacidad” de la *Estructura Significante* de incorporar al humano. Veamos esto con un ejemplo, en este caso: “La Aplicación del Enfoque Ecosistémico en América Latina” (2007). Se trata de una publicación avalada por diferentes programas internacionales²³ donde se presentan “...estudios de caso seleccionados [que] son representativos de la aplicación del Enfoque Ecosistémico en diferentes tipos de ecosistemas y escalas y en variados contextos sociales y culturales.” (Andrade Pérez, 2007, p. 6). Resulta interesante destacar que los humanos (junto a su cultura y su sociedad) pasan a ser un componente más dentro de este sistema ecológico, el ecosistema: “Uno de los aspectos más relevantes del Enfoque Ecosistémico es el de concebir al hombre, su sociedad y su cultura como componentes centrales de los ecosistemas...” (Andrade Pérez, 2007, p. 7). De este modo, los humanos (con sus diferentes culturas) pasan a ser una parte inherente de la *Estructura Significante* generada por la ecología de ecosistemas. Recordemos que la definición de ecosistema venía dada por dos componentes complejos en interacción –el biótico y el abiótico–. Así, dentro del componente biótico se incorpora a la especie humana que se interrelaciona como el resto de las especies, con una cadena alimenticia, con flujos de materia y energía, con la estabilidad del sistema, etc. Por supuesto, el componente humano viene adosado con sus aspectos económicos, políticos, administrativos y con modos de conocimientos tradicionales que también intentan ser considerados para gestionar la sustentabilidad del ecosistema (Andrade Pérez, 2007)²⁴. Acorde con esta idea, donde la *Estructura Significante* aportada por la ecología admite la incorporación de la especie humana, subrayamos que dicha *Estructura* tiene la capacidad de involucrarse en la gestión del ambiente de cualquier cultura del planeta.

Finalmente, un tercer elemento relacionado con este papel dominante de la ecología de ecosistemas es el uso de la abstracción, del lenguaje técnico, de la matemática y la búsqueda de leyes que terminan por refinar un conocimiento que lo ayudan a descansar en un nivel de generalidad “alto” (Klier et al., 2017). Todos estos elementos (la

23. Entre ellos: *Commission on Ecosystem Management, Program The World Conservation Union, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Instituto Alexander von Humboldt y Tropenbos International*.

24. Sobre la incorporación de los conocimientos tradicionales, se presentan preguntas de no fácil solución: ¿Cuál es relevancia del conocimiento tradicional (frente al conocimiento ecosistémico) que por mera oposición queda calificado explícita o implícitamente, como no objetivo, por fuera del orden de la Ley, no cuantificado, no formalizado, etc.? Y ¿Qué ocurre cuando se presentan “restos no traducibles” entre estos conocimientos?

Distancia observador/observado y el *Acto de Contracción*, la *Estructura Significante* que incorpora al humano y el nivel de generalidad alcanzado) asegurarían que la *Estructura Significante* de la ecología de ecosistemas tenga un comportamiento <<nómade>> es decir, que puede “viajar” entre contextos sociales y culturales diferentes (tal como se constata con el Enfoque Ecosistémico). De aquí que no hay (al menos desde esta perspectiva teórica) porción del globo que no pueda ser “atravesado” por esta batería de conceptos, ideas y modelos. En este respecto, destacamos una última conclusión parcial: sostenemos que el papel dominante de la ecología de ecosistemas se explica, en parte, por este carácter <<nómade>>. A su vez, la hegemonía de esta disciplina en las decisiones de manejo parecen moldear el modo en que las sociedades occidentales observan (y conocen) la naturaleza, devenida ahora en naturaleza-ecosistema.

Consideraciones finales

Al inicio de este trabajo, prometimos abordar y problematizar ciertos aspectos de la ecología que consideramos relevantes para el debate actual de la problemática ambiental. Así, mediante la crítica a la objetividad de Roszak, pudimos reconocer:

(a) Que la ecología de ecosistemas impone una *Estructura Significante* a la naturaleza, transformándola en una naturaleza-ecosistema.

(b) Que dicha *Estructura Significante* se alcanza soslayando la experiencia del ecólogo en la naturaleza. Ello es así porque: (i) no importa ninguna experiencia del ecólogo que no se ajuste a las operaciones que asegurarían la *Distancia* observador/observado y (ii) por el *Acto de Contracción*, donde el ecólogo, actúa <<como sí>> fue-se imparcial al momento de conocer.

(c) Que la categoría de “servicios culturales” no compromete en nada a la *Estructura Significante* aportada por esta disciplina. Ello es así porque se presenta una relación de <<condición de posibilidad>> entre la *Estructura Significante* y los servicios culturales. Donde el ecosistema “saludable” (que supone una *Estructura Significante* que lo describe y explica), es <<condición de posibilidad>> para que luego tengan lugar las valoraciones culturales.

(d) Que la *Estructura Significante* aportada por esta disciplina, resulta hegemónica debido a su carácter <<nómade>>. Este carácter nómade es así porque: (i) el *Acto de Contracción* y la *Distancia* con lo observado hacen <<como sí>> el observador no estuviera presente al momento de conocer, dando la impresión de que la *Estructura Significante* queda “suelta”, (ii) la *Estructura Significante* aportada por la ecología de ecosistemas permite incorporar al humano como un elemento más del sistema y (iii) el conocimiento ecosistémico descansa en un nivel de generalidad alto.

En este punto, restan agregar algunas líneas sobre este modo de conocer pretendidamente objetivo en el marco de la problemática ambiental. Cabe señalar que el ecólogo, cuando actúa <<como sí>> estuviese descubriendo algo objetivo (algo que sería independiente de su propia experiencia), tiende a establecer implícita o explícitamente un “lugar común” para los problemas ambientales. Así, por ejemplo: el ámbito público, el empresarial y el académico, encuentran en el ecosistema (y en la *Estructura Significante* que esta unidad de estudio supone) ese “lugar común” indispensable para accionar sobre determinada problemática ambiental. Con todo, nos parece relevante indicar que este “lugar común” –el ecosistema– no deriva de la pluralidad de voces involucradas, sino que deriva unilateralmente de una concepción ecológica de la naturaleza.

Otro aspecto que nos parece importante dejar planteado deriva de la siguiente interrogante: ¿Un modo de conocer que opera silenciando el <<vivir>> la naturaleza puede redundar en un camino para sanarla? Para contextualizar esta interrogante, debemos agregar que no se está diciendo aquí que la *Estructura Significante* aportada por la ecología no posea elementos de relevancia frente a la situación ambiental actual. De hecho, la ecología ya ha demostrado que puede generar “herramientas” útiles para tal fin. Lo que se está afirmando, es que dicha *Estructura* no agota ni la comprensión, ni la relación que podemos tener con el *Ahí-Fuera*. En rigor, se trata aquí de recordar que la naturaleza no es el ecosistema y que el papel hegemónico de la ecología sí puede ser problemático en tanto monopoliza el significado que tenemos de ella. Y si es cierto que el significado que tenemos de “algo” determina en parte nuestra relación con ese “algo”, entonces, el significado que tenemos de la naturaleza determina en parte nuestra relación con la misma. En esta línea argumental, no debemos olvidar que para este conocimiento hegemónico, la especie humana (como las demás) es un componente dentro del sistema ecológico que mantiene relaciones exclusivamente funcionales y operativas con procesos ecosistémicos determinados. Cabe entonces, cuestionar la hegemonía de esta relación puramente funcional impuesta desde la ecología y pensar en una relación con la naturaleza que sea más “orgánica” y menos operativa. Una relación que busque recuperar la pluralidad de ese registro afectivo y sensorial que se nos presenta al *estar* en la naturaleza.

Referencias

- Andrade Pérez, Angela (comp.) (2007). Aplicación del Enfoque Ecosistémico en Latinoamérica. Bogotá: Colombia: CEM - UICN.
- Benjamin, Walter (1982). <<Experiencia y pobreza>>. En W. Benjamin, Discursos interrumpidos I (pp. 165-173). Madrid: Taurus (primera edición de 1933).

- Bonnell, Victoria (1994). <<Los usos de la teoría, los conceptos y la comparación en sociología histórica>>. En W. Ansaldi (comp.), *Historia/Sociología/Sociología histórica* (pp. 89-116). Buenos Aires: Centro editor de América Latina, S. A.
- Bowman, William, Sally Hacker y Michael Cain (2017). *Ecology*. USA: Sinauer Associates, Inc. Publishers.
- Bramwell, Anna (1992). <<Ecology in the twentieth century: a history>>. *New Haven and London: Yale University Press*. Doi: <https://doi.org/10.1177/027046769001000228>.
- Brauman, Kate y Gretchen Daily (2008). <<Ecosystem Services>>. En S. Jørgensen (ed.), *Encyclopedia of Ecology* (pp.1148-1154). Amsterdam: Elsevier.
- Bugallo, Alicia Irene (2008). <<Relación del movimiento Ecología Profunda con distintos campos de la ciencia>>. En A. Monjeau (comp.), *Ecofilosofía* (pp. 39-56). Curitiba: Fundacao o Boticário de Protecao a Natureza.
- Deléage, Jean-Paul (1993). *Historia de la ecología*. España: Icaria.
- Detienne, Marcel (2001). *Comparar lo incomparable. Alegato en favor de una ciencia histórica comparada*. Barcelona: Ediciones Península.
- di Pasquo, Federico (2012). <<Experimentos, presupuestos epistémicos y "cientificidad" en la ecología: el caso de la macroecología>>. *Revista Filosofia e História da Biologia*, 7(1), 23-42.
- di Pasquo, Federico (2013). <<Una historia de las condiciones de aparición de la problemática ambiental y de sus efectos sobre la matriz de la ecología disciplinar>>. *Scientiae Studia*, 11(3), 557-581.
- di Pasquo, Federico (2015). <<La norma global y la fractura ecológica>>. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, XV (30), 173-195.
- di Pasquo, Federico y Guillermo Folguera (2012). <<La experimentación y su rol epistémico en la ecología: el caso de la ecología del paisaje>>. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, XII (25), 99-120.
- di Pasquo, Federico, Tomas Busan y Gabriela Klier (2018). <<El dispositivo 'Problemática Ambiental'>>. *Revista CIENCIA ergo-sum*, 25(1).
- Gignoux, Jacques, Ian Davies, Shayne Flint y Jean-Daniel Zucker (2011). <<The ecosystem in practice: interest and problems of an old definition for constructing ecological models>>. *Ecosystems*, 14, 1039-1054. Doi: <https://doi.org/10.1007/s10021-011-9466-2>.
- Gómez, Ricardo (2014). *La dimensión valorativa de las ciencias*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Gudynas, Eduardo (2015). *Derechos de la Naturaleza*. Buenos Aires: Tinta limón.
- Hagen, Joel (1992). *An entangled bank: the origins of ecosystem ecology*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Hargrove, William, y John Pickering (1992). <<Pseudoreplication: a sine qua non for regional ecology>>. *Landscape Ecology*, 6(4), 251-58. Doi: <https://doi.org/10.1007/BF00129703>.

- Hevia, Elizalde Antonio (2012). <<Paz con la naturaleza: Una perspectiva ecológica desde la no violencia>>. *CUHSO*, 22(2), 111-136. Doi: <http://dx.doi.org/10.7770/cuhso-V22N2-art387>.
- Hooper, David, Stuart Chapin III, John Ewel, Andrew Hector, Pablo Inchausti, Sandra Lavorel, John Hartley Lawton, David Lodge, Michel Loreau, Shahid Naeem, Bernhard Schmid, Heikki Setälä, Amy Symstad, John Vandermeer y David Wardle (2005). <<Effects of biodiversity on ecosystem functioning: a consensus of current knowledge>>. *Ecological Monographs*, 75(1), 3-35. Doi: <https://doi.org/10.1890/04-0922>.
- Hurlbert, Stuart (1984). <<Pseudoreplication and the design of ecological field experiments>>. *Ecological Monographs*, 54(2), 187-211. Doi: <https://doi.org/10.2307/1942661>.
- Jax, Kurt, Jones Clive y Steward Pickett (1998). <<The Self-Identity of Ecological Units>>. *Oikos*, 82(2), 253-264. Doi: [10.2307/3546965](https://doi.org/10.2307/3546965).
- Jørgensen, Sven Erik (2002). *Integration of ecosystem theories: a pattern*. Dinamarca: Springer Science.
- Jørgensen, Sven Erik (comp.) (2008). *Encyclopedia of Ecology*. Amsterdam: Elsevier.
- Jørgensen, Sven Erik (2012). *Introduction to systems ecology*. London: CRC Press.
- Klier, Gabriela, Tomas Busan, Federico di Pasquo, Paula Bloisa, Christian Francesea y Guillermo Folguera (2017). <<Natural Sciences and Environmental Issues: a contribution from the Philosophy of Environmental Sciences>>. *International Journal of Environment and Health*, 8(3), 255-271. Doi: <https://doi.org/10.1504/IJ-ENVH.2017.088112>.
- Klimovsky, Gregorio (2011). *Las desventuras del conocimiento científico*. Buenos Aires: A-Z editorial.
- Kusch, Rodolfo (2007a). <<América Profunda>>. En R. Kusch, *Obras Completas*. Tomo II (pp. 1-216). Rosario: Fundación Ross. (primera edición de 1962).
- Kusch, Rodolfo (2007b). *Geocultura del Hombre Americano*. Rosario: Fundación Ross (primera edición de 1976).
- Likens, Gene (1992). *The ecosystem approach: its use and abuse*. Germany: Ecology institute.
- Longino, Helen (1998). <<Values and Objectivity>>. En M. Curd y J. Cover (eds.), *Philosophy of Science. The Central Issues* (pp. 170-191). Nueva York: W. Norton & Co.
- Loreau, Michel, Shahid Naeem, Pablo Inchausti, Jan Bengtsson, Philip Grime, Andrew Hector, David Hooper, Michael Huston, David Raffaelli, Bernhard Schmid, David Tilman y David Wardle (2001). <<Biodiversity and Ecosystem Functioning: Current Knowledge and Future Challenges>>. *Science*, 294, 804-808. Doi: [10.1126/science.1064088](https://doi.org/10.1126/science.1064088).

- Lloyd, Elisabeth (1995). <<Objectivity and the Double Standard for Feminist Epistemologies>>. *Synthese*, 104(3), 351-381.
- Luhmann, Niklas (1991). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*. México: Editorial Alianza.
- Luhmann, Niklas (1999a). <<El programa de conocimiento del constructivismo y la realidad que permanece desconocida>>. En N. Luhmann, *Teoría de los sistemas sociales II (artículos)* (pp. 91- 124). México: Universidad Iberoamericana/Colección Teoría Social.
- Luhmann, Niklas (1999b). <<El conocimiento como construcción>>. En N. Luhmann, *Teoría de los sistemas sociales II (artículos)* (pp. 69-89). México: Universidad Iberoamericana/Colección Teoría Social.
- Mansson, Aron y Jacqueline McGlade (1993). <<Ecology, thermodynamics and H.T. Odum's conjectures>>. *Oecologia*, 93, 582-596. Doi: 10.1007/BF00328969.
- Maturana, Humberto Romesín y Francisco Varela (1993). *El árbol del conocimiento*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria (primera edición de 1984).
- Maturana, Humberto Romesín (2015). *La objetividad. Un argumento para obligar*. Buenos Aires: Granica.
- McIntosh, Robert (1995). *The background of ecology. Concept and theory*. United States of America: Cambridge University Press. Doi: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511608537>.
- MEA, *Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (2005)*. *Ecosystems and Human Well-Being*. Washington DC.: Island Press.
- Monares, Andrés (1999). <<Modernidad y crisis ambiental: en torno al fundamento de la relación naturaleza-ser humano en Occidente>>. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 3, 31-42.
- Naeem, Shahid, Chair Chapin III, Robert Costanza, Paul Ehrlich, Frank Golley, David Hooper, John Hartley Lawton, Robert O'Neill, Harold Mooney, Osvaldo Sala, Amy Symstad y David Tilman (1999). <<La biodiversidad y el funcionamiento de los ecosistemas: manteniendo los procesos naturales que sustentan la vida>>. *Issues in Ecology*, 4, 1-13.
- Najmanovich, Denise (2016). *El mito de la objetividad. La construcción colectiva de la experiencia*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Odum, Eugene (1969). <<The Strategy of Ecosystem Development>>. *Science*, 164(3877), 262-270. Doi: 10.1126/science.164.3877.262.
- Odum, Eugene (1985). <<Trends Expected in Stressed Ecosystems>>. *BioScience*, 35(7), 419-422. Doi: 10.2307/1310021.
- Odum, Eugene (1994). *Ecología. El vínculo entre las ciencias naturales y las sociales*. México: CECSA.

- Odum, Eugene y Gary Barrett (2006). *Fundamentos de Ecología*. México: Cengage Learning Editores.
- Odum, Howard Thomas (1988). <<Self-organization, transformity, and information>>. *Science*, 242, 1132-1139. Doi: 10.1126/science.242.4882.1132.
- Olalde, Miren Onaindia (2010). <<Biodiversidad y servicios de los ecosistemas>>. En N. Fernández y M. Saavedra (comp.), *Servicios de los ecosistemas y el bienestar humano* (pp. 9-14). País Vasco: UNESCO.
- Patten, Bernard (1993). <<Toward a more holistic ecology, and science: the contribution of H.T. Odum>>. *Oecologia*, 93,597-602. Doi: 10.1007/BF00328970.
- Patten, Bernard y Eugene Odum (1981). <<The Cybernetic Nature of Ecosystems>>. *The American Naturalist*, 118(6), 886-895.
- Pickett, Steward, Jurek Kolasa, y Jones Clive (2007). *Ecological understanding*. United States of America: Elsevier.
- Pickett, Steward y Mary Cadenasso (2002). <<The ecosystem as a multidimensional concept: meaning, model, and metaphor>>. *Ecosystems*, 5, 1-10. Doi: <https://doi.org/10.1007/s10021-001-0051-y>.
- Roszak, Theodore (1981). *El nacimiento de una contracultura. Reflexiones sobre la sociedad tecnocrática y su oposición juvenil*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Ruatta, Abelardo Barra (1996). *Antiecológica. Apuntes de una filosofía y paradigma ecológico*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Salomon, Anne (2008). <<Ecosystem>>. En S. Jørgensen (comp.), *Encyclopedia of Ecology* (pp. 1155-1165). Amsterdam: Elsevier.
- Shrader-Frechette, Kristin (2016). <<La objetividad y los deberes profesionales con respecto a la Ciencia y la Tecnología>>. *Factótum*, 16, 13-28.
- Stoy, Paul (2010). <<Thermodynamic approaches to ecosystem behaviour: fundamental principles with case studies from forest succession and management>>. En D. Raffaelli y C. Frid (comp.), *Ecosystem ecology a new synthesis* (pp. 40-64). Cambridge: Cambridge University Press.
- Tansley, Arthur George (1935). <<The Use and Abuse of Vegetational Concepts and Terms>>. *Ecology*, 16(3), 284-307. Doi: <https://doi.org/10.2307/1930070>.
- Tilman, David, Johannes Knops, David Wedin, Peter Reich, Mark Ritchie y Evan Siemann (1997). <<The Influence of Functional Diversity and Composition on Ecosystem Processes>>. *Science*, 277, 1300-1302. Doi: 10.1126/science.277.5330.1300.
- Ulanowicz, Robert (1997). *Ecology, the Ascendent Perspective*. New York: Columbia University press.
- Varela, Francisco (2016). *El fenómeno de la vida*. Santiago de Chile: JC Sáez Editor.
- von Foerster, Heinz (2006). *Las semillas de la cibernética*. Barcelona: Editorial Gedisa.

- Watzlawick, Paul y Peter Krieg (comp.) (1994). El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Weathlers, Kathleen, David Strayer y Gene Likens (2013). Fundamentals of ecosystem science. Amsterdam: Elsevier.
- Worster, Donald (2008). Transformaciones de la tierra. Montevideo: Coscoroba Ediciones.

Sobre los autores

FEDERICO DI PASQUO pertenece al Grupo de Filosofía de la Biología, Instituto de Filosofía Dr. Alejandro Korn, Facultad de Filosofía y Letras (FFyL-UBA) (Argentina). Investigador Asistente CONICET. Su investigación actual se dirige a indagar los modos de inserción de las ciencias ecológicas en las problemáticas ambientales. Correo electrónico: dipasquof@yahoo.com.ar

GABRIELA KLIER pertenece al Grupo de Filosofía de la Biología, Instituto de Investigaciones en Diversidad y Procesos de Cambio (IIDyPCA) y CONICET-UNRN (Argentina). Becaria postdoctoral CONICET. Actualmente realiza su investigación posdoctoral analizando la dimensión ética y el concepto de naturaleza en el Parque Nacional Nahuel Huapi. Correo electrónico: gabrielaklier@gmail.com

TOMÁS EMILIO BUSAN pertenece al Grupo de Filosofía de la Biología, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Se encuentra finalizando sus estudios de grado en Filosofía (FFyL-UBA). Su investigación actual se enfoca en problemáticas ambientales, la elucidación de ciertos conceptos asociados, y sus consecuencias epistémicas y éticas. Correo electrónico: tomasemiliobusan@gmail.com

DANIELA DEL CASTILLO pertenece al Grupo de Filosofía de la Biología, Instituto de Ecología Genética y Evolución de Buenos Aires-FCEN UBA (Argentina). Becaria postdoctoral CONICET. Actualmente realiza sus investigaciones analizando el rol de los actores sociales en el marco de los servicios ecosistémicos. Correo electrónico: dld.castillo@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Salud y bienestar en una iniciativa neo-tradicionalista en Chile

Health and welfare in a neo-traditionalist initiative in Chile

MARCELO BERHO CASTILLO

Universidad Católica de Temuco, Chile

CAROLINA GARCÍA NAVARRETE

Investigadora Independiente

RESUMEN Se describen y caracterizan cuatro prácticas medicinales desplegadas por miembros de un movimiento transnacional de revitalización de tradiciones espirituales amerindias en el sur de Chile. Se relevan los marcos de referencia históricos, arqueológicos, lingüísticos y etnográficos de cada una de dichas prácticas y se subrayan las respectivas significaciones asignadas a éstas alrededor de la salud y el bienestar. Igualmente, se identifican aspectos de la estructura, función, contextos y usos en que se despliega cada una de estas prácticas, tanto en el contexto tradicional como actual en el que fueron observadas. Por último, se infieren algunas propiedades significativas de estas prácticas, las cuales permiten sostener la existencia de una medicina espiritual.

PALABRAS CLAVE Salud; bienestar; ceremonias de medicina; espiritualidad.

ABSTRACT This work describes and characterises four medicinal practices used by members of a transnational movement to reinvigorate Amerindian spiritual traditions in southern Chile. We discuss the historical, archaeological, linguistic and ethnographic frames of reference of each of these practices and underline the significations assigned to them in terms of health and welfare. We likewise identify aspects of the structure, function, contexts and uses in which these practices are deployed, both in the traditional context and the current context in which they were observed. Finally, we infer some of their significant properties, on the basis of which the existence of spiritual medicine can be sustained.

KEYWORDS Health; welfare; medicine ceremonies; spirituality.

Introducción

El artículo releva la significación de prácticas y conocimientos medicinales amerindios apropiados por un grupo neo-tradicionalista transnacional con presencia en el sur de Chile. Este grupo, denominado Iglesia Nativa del Fuego Sagrado de Itzachi-latlan (en adelante FSI), reivindica y adopta distintos aspectos de la espiritualidad amerindia, especialmente lakota, mexicana, tolteca, andina y amazónica. Al igual que otros movimientos en las Américas, como la mexicanidad (Arias, 2012) y el new age (Sarrazin, 2012), el FSI apropia prácticas, conceptos, objetos y actitudes que subrayan los contenidos religiosos de las tradiciones que rescata. Sin desconocer esta base¹, aquí nos enfocamos en los aspectos menos tratados al interior del FSI, referido a la cuestión de cómo es que algunas prácticas de este movimiento constituyen fuentes significativas de salud y bienestar para quienes las realizan. Más concretamente, buscamos responder a la cuestión sobre cuál es la especificidad de las experiencias de salud y bienestar que constituyen dichas prácticas. Para esto, nos basamos en los resultados de una investigación de campo antropológica realizada por los autores entre enero de 2016 y diciembre de 2017 en Kitralma, escenario donde se encuentra el centro ceremonial del FSI Chile, ubicado en el valle del río Huirilil, al noreste de Curarrehue, en La Araucanía andina lacustre². Durante la investigación efectuamos observación participante en diversas ceremonias y reuniones grupales; recorrimos e identificamos los lugares significativos que componen el espacio donde se sitúa la iniciativa; conversamos con participantes en las ceremonias y entrevistamos a los líderes y promotores nacionales del FSI. Nuestro enfoque pone de relieve la perspectiva de los actores, entendida como la forma a través de la cual éstos constituyen el mundo en el que viven, dotándolo de sentido, valor y realidad. El enfoque resalta el marco de significación de los participantes en las ceremonias, en tanto “universo de referencia compartido –no siempre verbalizable– que subyace y articula el conjunto de prácticas, nociones y sentidos organizados por la interpretación y actividad de los sujetos” (Guber, 2004, p. 74).

1. En otro trabajo daremos cuenta de los principios centrales del ethos y cosmovisión del FSI y su capacidad para orientar y plasmar la creación de una geografía sagrada alterna en el contexto bajo estudio.

2. Investigación realizada en el marco del proyecto Fondecyt 1150944, financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile, entre 2015 y 2018.

En particular, analizamos cuatro prácticas ceremoniales que son parte esencial del repertorio espiritual del FSI en Kitralma, las cuales presentan dimensiones terapéuticas que buscamos comprender mediante una articulación adecuada entre “conceptos de experiencia próxima y distante” (Geertz, 1994). Además, situamos dichas prácticas respecto de sus raíces lingüístico-culturales, arqueológicas, históricas y etnográficas, y abordamos cada una de ellas, atendiendo a sus actuales usos, actores y circunstancias en que se despliegan. Finalmente, damos cuenta de las características más sobresalientes de estas prácticas, de manera de avanzar hacia una comprensión inicial de las experiencias de salud y bienestar que ellas procuran.

Neo-tradicionalismo amerindio en Chile

El FSI fue fundado a comienzos de 1990 en México por Aurelio Díaz Tekpankalli y Alfonso Pérez Tenoch. Su presencia en Chile data de inicios del tercer milenio, cuando comienzan a celebrarse ceremonias lakota³ resignificadas por los líderes del movimiento. El FSI es una iglesia en un sentido sociológico clásico, erigida en virtud de una comunidad de sentimientos y valores solidarios sobre las cosas sagradas y profanas, cuya finalidad principal concierne al rescate y preservación de la espiritualidad amerindia tradicional, contenida en el Camino Rojo (Red Road) o Camino del Corazón. Según Alce Negro, líder espiritual lakota (oglala) de la primera mitad del siglo XX, el Camino Rojo fue dado por *Wakan Tanka*, el Gran Espíritu, para enlazar el Norte con el Sur. “Es la vía buena y recta, pues para los indios, el Norte es Pureza y el Sur es Vida” (Alce Negro y Brown, 2002, p. 48). Dada la resignificación actual que se hace desde el FSI es que nos refiramos a esta organización y su expresión en Chile, como una iniciativa neo-tradicional.

Desde el 2007, el FSI cuenta en Chile con un amplio centro ceremonial situado en Kitralma, el que está conformado por un teokalli o templo central, dos círculos de danza (del sol y de la estrella), montaña para búsqueda de visión e inipis (o temazcales). Además, cuenta con sectores residenciales, zona de campamento, y espacios comunes de encuentro y sociabilidad.

Los participantes son hombres y mujeres de todas las edades, con una mayor presencia de jóvenes y adultos de 25 a 50 años, nacionales, extranjeros e indígenas, de estratos socioeconómicos medios y altos (salvo los últimos actores), que buscan la realización espiritual, así como la sanación y la ampliación de la conciencia. De los participantes nacionales, la mayoría tiene educación superior y reside en la zona centro y sur del país. Algunos de ellos son migrantes utópicos asentados en el área

3. Los lakota son uno de varios pueblos originarios de Norteamérica, situados en los valles centrales de Estados Unidos y Canadá. Es el nombre que se dan a sí mismos los sioux occidentales y que comprendía a siete tribus: oglala, brules, minneconjous, hunkpapas, dos calderas, sans arc y pies negros (Neihardt, 2018).

andino-lacustre de La Araucanía (Zunino, Hidalgo y Zebryte, 2013), que buscan vivir más cerca de la naturaleza y alejados del ritmo de vida de las ciudades. Entre ellos conforman agrupaciones denominadas “familias”, basadas en vínculos de amistad y empatía, cada una con un líder con una responsabilidad moral y ritual.

Para lo que aquí nos interesa, nos enfocaremos en quienes asisten a Kitralma anhelando sanación. Dado que este propósito se encuentra estrechamente enlazado con los otros dos, nuestra aproximación no se enfoca exclusivamente en términos de la salud.

Medicinas en Kitralma

Para los miembros y adeptos del FSI, Kitralma ofrece un conjunto de espacios, prácticas y conocimientos terapéuticos a través de los cuales se aborda la salud - enfermedad desde una perspectiva amplia e integral. Para los líderes del movimiento, cada persona es protagonista de su proceso de sanación y cada una sabe intuitivamente qué hacer o dónde buscar al respecto. Para ellos, los conceptos de medicina conciernen a todo aquello que produce una buena influencia. La medicina se entiende presente en todos los elementos de la naturaleza y también a través de la acción humana. Sin desconocer la entidad de las afecciones físicas y orgánicas, la medicina estaría anclada a la ética y la posibilidad de vivir bien, realizarse y trascender espiritualmente.

Para comprender más acerca de estos principios, ideas, y prácticas terapéuticas, ofrecemos a continuación una descripción de las principales ceremonias presentes en Kitralma, atendiendo a los contenidos terapéuticos más significativos que las constituyen.

Temazcal o inipi

El término temazcal proviene de la voz náhuatl *temazkalli* -*tema* es baño y *kalli* casa. Según el abate Molina (1571; tomado del Gran Diccionario Náhuatl), el temazcal corresponde a una “casilla como estufa, donde se bañan y sudan”⁴. Fuentes especializadas, se refieren a una práctica social, terapéutica y ritual pre-hispánica, ampliamente extendida en Mesoamérica y Norteamérica, consistente en el baño de vapor de agua o baño de sudor (Cervantes, Franco, García y López, 2007; Heuzé y Luengas, 1992). Asimismo, el término designa la estructura arquitectónica pre-hispánica y colonial empleada para el baño de sudor con fines higiénicos, terapéuticos y religiosos en casi la totalidad del área mesoamericana (Alcina, Ciudad e Iglesias, 1980). Durante la colonia, en México, fue prohibido por las autoridades eclesiásticas y administrativas

4. Recuperado de <<http://www.gdn.unam.mx/termino/search?queryCriterio=temazcalli&modulo=termino&action=search&queryEnDiccionarios%5B%5D=0&queryPartePalabra=inicio&queryBuscarEn=nahuatlGrafiaNormalizada&queryLimiteRegistros=50>>

de la corona como rito sacrílego e inmoral, quedando reducido a un uso terapéutico asociado al ciclo reproductivo femenino (Heuzé y Luengas, 1992).

Inipi o *inikagapi*, por su parte, es el término lakota empleado para designar el rito de purificación de mujeres y hombres -donde *i* significa “por medio de”, *ni* “vida o respiro”, y *kagapi* “la causa”. En palabras de Alce Negro, el rito era realizado desde sus inicios para renacer y acercarse así a los poderes de *Wakan Tanka*, el Gran Espíritu. Su ejecución procedía “antes de todas las grandes empresas que nos exigen ser puros o fuertes” (Alce Negro y Brown, 2002, p. 83). La purificación se obtiene propiciando los poderes de las cuatro direcciones del universo. Según Alce Negro, la purificación provista en el *inipi* conduce al bienestar de los participantes, el pueblo y la humanidad. En la actualidad sus usos se intensifican entre los indígenas de México, Estados Unidos y Canadá, donde comprenden fines religiosos, terapéuticos y de rehabilitación social. Según Heuzé y Luengas (1992, p. 98), “el ambiente materno y primigenio [que presenta el temazcal] permite a veces catárticamente la cura del cuerpo, la mente y el espíritu”. El temazcal mexicano

“actúa depurando las vías respiratorias y el aparato digestivo y tonificando el sistema nervioso, así como también ayuda en problemas óseos, musculares y ginecobstétricos a través del calor del baño y las propiedades curativas de las distintas plantas medicinales que en él se utilizan” (Cervantes et al., 2007, p. 2).

Autores estadounidenses entienden el *inipi* como una ceremonia capaz de restablecer de forma inmediata y potente un balance espiritual, mental y físico, cuyo uso ha sido incorporado a los programas de sanación para indígenas y no indígenas que buscan alternativas integrales a sus problemas de salud (Waegemakers y Pelech, 2007). Para estos autores la ceremonia ayuda a los participantes a aumentar su sentido de espiritualidad -en términos de adquirir mayor coherencia existencial y conexión entre ellos. Otros autores se refieren a los aportes del *inipi* en la recuperación de personas con problemas de drogas y alcohol (Colmant y Merta, 2008; Coyhis y Simonelli, 2009), así como sobre los efectos benéficos de la ceremonia en espacios carcelarios (Gossage et al., 2011).

Anamnesis sanadora

En Kitralma el temazcal se usa principalmente para recordar el origen de la vida. Para Aurelio Díaz Tekpankalli, la primera preocupación que han de tener los seres humanos concierne a la de conocer su origen. El temazcal

“está basado en el vientre de la Madre Tierra, que es donde uno es concebido, donde uno es alimentado como semilla para llegar a tener la unidad de todos los poderes del Universo... [el temazcal] es una de las primeras

ceremonias que tenemos a la hora de venir a tomar forma, a tomar fuerza, a tomar, de alguna manera, suerte en la vida” (Díaz, 1996, p. 51).

El temazcal se orienta así a recuperar una memoria primigenia que se cree está inscrita en el orden molecular de cada persona, a través de la cual se pretende una reorganización transformadora y liberadora que alivie dolores y restaure equilibrios físicos, emocionales y espirituales. De allí que se presente como un medio eficaz para limpiar y deshacer todo tipo de impurezas, sea del cuerpo, la mente o el espíritu.

En la ceremonia se honra a los cuatro elementos de la naturaleza: tierra, agua, fuego y aire, y se recrea la constitución de la vida en su totalidad. Según el líder del FSI en Chile, la ceremonia en Kitralma se inspira en el diseño lakota, a la vez que introduce algunas innovaciones. “En el rito del *onikaghe* -la cabaña de sudar- [afirma Alce Negro] intervienen todos los Poderes del Universo: la Tierra y todo lo que nace de ella; el agua, el fuego y el aire” (Alce Negro y Brown, 2002, p. 73).

En las ceremonias de temazcal en las que participamos, se hizo referencia a los cuatro elementos, así como a las cuatro direcciones del universo -en el sentido este, sur, oeste y norte-, las cuatro edades de la vida -infancia, juventud, adultez y ancianidad- y los cuatro antepasados primigenios -abuelo, abuela, madre y padre-. Todos ellos serían reflejos del Gran Espíritu, al cual el ser humano se puede acercar a través de la purificación.

La interacción entre el agua y el fuego que calienta las piedras al rojo, genera un vapor que inunda la tienda, modificando el cuerpo y la sensibilidad de los participantes. Las palabras, cantos y sonidos del tambor y la sonaja representan el aire, a la vez que “rezos” mediante los que se canalizan intenciones sanadoras. Por otra parte, la tierra es comprendida como el vientre, la contenedora y encargada de acoger a las abuelas piedras y a los participantes.

Las narrativas de los participantes de temazcales en Kitralma, remiten a la búsqueda de sanación a dolencias corporales, así como a la suturación de relaciones sociales fracturadas, pasadas y presentes. Estas narrativas emergen una vez que los participantes se encuentran al interior de la tienda, y especialmente una vez que se sale del inipi. Asimismo, encontramos narrativas que aducen razones espirituales relativas a la conexión con las fuerzas de la naturaleza, y otras orientadas en pos de la ampliación de la conciencia del mundo físico.

Los usos terapéuticos del temazcal en Kitralma se asocian al simbolismo ritual de la purificación y la “limpieza” integral. Al temazcal los participantes van a despojarse, mediante el sudor, de sus dolencias; allí dicen liberarse de manera segura de miedos, fobias, rabias, vergüenzas y pesares. “Dentro del temazcal uno se purifica, uno puede trabajar miedos, inquietudes, necesidades que uno tiene, progresivamente” (PV, K16).

La ceremonia tiene, además, la capacidad de congregar, y así, de ensamblar a los participantes en una unidad orgánica. Como nos relató una mujer que “corre temaz

cal”, ésta es una ceremonia “para empezar cualquier cosa, para empezar una comunidad, una conversación entre harta gente, para aclarar algún problema, sanar algo en la familia” (MM, T16).

“Puertas y abuelas”

En Kitralma se celebra temazcal antes y después de rituales mayores, como la búsqueda de visión o la danza del sol. Igualmente, se efectúa en ocasiones especiales, como solsticios y equinoccios, y también de acuerdo a los distintos propósitos de sus convocantes.

Al ser concebida como la recreación del ciclo vital, la participación en la ceremonia alude a un renacimiento colectivo, bajo el precepto de que al salir de un mismo vientre materno, el de la madre tierra, salen todos como hermanos.

La ceremonia se realiza en una tienda circular en forma de iglú fabricada con dieciséis cañas de *koliwe* (*Chusquea culeou*) de dimensiones variables, en cuyo centro hay un hoyo o “útero” que sirve de altar donde se depositan las piedras incandescentes que, en contacto con el agua, producen el vapor. La tienda es cubierta totalmente con lonas para impedir que ingrese la luz, y cuenta con una pequeña puerta por la cual los participantes acceden y se ubican en su interior, siempre en dirección oeste - este.

El temazcal consta de cuatro momentos principales, llamados “puertas”, los cuales consisten en la apertura de la puerta de la tienda en cuatro oportunidades. En cada “puerta” ingresa la luz y con ello las piedras que son depositadas en el útero, ingresa el agua, y quien conduce la ceremonia reza un propósito y entona una canción. Cada nueva “puerta” se inicia con el cierre total de la tienda, momento durante el cual el temazcalero pone el agua en las piedras.

Antes de entrar a la tienda, los participantes exponen públicamente el propósito por el cual han asistido a la ceremonia. Para esto cada uno ha cogido un poco de tabaco que empuña y luego arroja al fuego del altar que calienta las piedras, esperando así que el propósito se eleve al cielo bajo la forma del humo. En seguida, los participantes se desvisten, se preparan con ropa y vestido de temazcal y se disponen en fila para entrar a la tienda, pasando primero por el humo de cedro, salvia y copal, ofrecido por el “fueguero”, y arrodillándose en seguida para entrar.

En las narrativas ceremoniales, las piedras son denominadas y tratadas como “abuelas”, porque representan los seres más antiguos que pueblan la tierra. Las abuelas representan semillas del padre sol que, al calentarse al fuego, y luego depositarse en el útero del inipi y entrar en contacto con el agua, producen la chispa de la creación. A ellas se les canta y habla, se las traslada y acomoda cuidadosamente. Asimismo, el vapor simboliza “el primer aliento” o “el primer soplo de la vida”.

Dicho de un modo esquemático, cada puerta simboliza una dirección, una virtud y un color. A estos aspectos -y según los oficiantes- pueden sumarse otros más, como

los elementos de la naturaleza, las edades de la vida y las estaciones del año. Entre una y otra puerta suena el tambor, la sonaja y las voces de los participantes entonando cantos de temazcal en lengua lakota y castellano.

El temazcal de Kitralma está basado en un diseño concebido por el líder internacional del FSI, el cual consta de cuatro puertas conformadas cada una por el ingreso de cuatro, siete, nueve o trece abuelas piedras. A diferencia de la ceremonia lakota, en que la puerta de acceso a la tienda mira hacia el este, en los temazcales en los que participamos, la puerta está siempre dispuesta hacia el oeste.

Existen varias formas de ejecución del temazcal, las cuales dependen del entendimiento alcanzado al respecto por los oficiantes, así como de la congregación de pertenencia de éstos. De acuerdo con nuestra experiencia, la ceremonia suele realizarse atendiendo a lo que sus líderes denominan la “rueda de la medicina”, la cual se organiza atendiendo a los cuatro puntos cardinales (partiendo generalmente desde el este), los colores y las virtudes asociadas a cada uno de estos puntos. La primera puerta corresponde a la puerta del este, el lugar donde nace el sol -concebido como padre-, que representa la luz del entendimiento y la gestación de la vida y la tierra, así como la humildad y el color rojo. En ella el temazcalero abre la ceremonia a través de la verbalización del propósito por el cual ésta se ejecuta -por lo cual a veces se vincula con el aire-. La segunda puerta es la del sur y las relaciones con los antepasados y el agua; se asocia con el amarillo y con la voluntad de la sangre que conforma a los seres a nivel genealógico. Luego se abre la puerta oeste, el lugar del ocaso y el reino de los misterios; es representada con el negro y tiene a la sinceridad como virtud central. La cuarta y última puerta es la puerta del norte, la cual simboliza el fuego, la fuerza y la integridad; es representada con el blanco.

Temazcaleros y participantes

En Kitralma el temazcal es conducido por una mujer u hombre temazcalero, quien ha debido iniciarse primero en el Camino Rojo y, al menos, ha debido cumplir la tercera búsqueda de visión, que la transforma en portadora de chanupa o pipa⁵.

El “fueguero” es otro rol importante, ejecutado por un hombre que se encarga de cuidar el altar del fuego, disponer las abuelas piedras, calentarlas, y conducir las hasta el inipi.

5. Instrumento sagrado que simboliza la unión entre el cielo y la tierra. Portarla y sostenerla para fumarla es sinónimo de virtud. Poseer chanupa equivale a ser una persona que empeña su palabra, alguien confiable, recto y consecuente con los principios éticos y filosóficos del Camino Rojo. En general, están fabricadas de madera con una cazoleta de piedra en forma de ave (águila o cóndor) o con diseño geométrico, en cuyo interior se deposita el tabaco que simboliza los “rezos” del portador. En la perspectiva lakota (Alce Negro, 2002, pp. 45-50), la *channonpa* es la “pipa de la paz” otorgada a los sioux por una mujer sagrada para que éstos se mantengan unidos con todo lo creado, se comuniquen con *Wakan Tanka*, obtengan conocimiento y alcancen la plenitud.

En la ceremonia participan hombres y mujeres de todas las edades, aunque también hay tiendas diferenciadas según sexo y edad, las cuales se usan estrictamente durante las celebraciones de búsqueda de visión y danza del sol. Los temazcales de mujeres se convocan especialmente cuando hay luna llena o bajo circunstancias específicas.

En todos los temazcales que participamos entraban en promedio entre 20 a 25 personas, en su mayoría gente de ambos sexos, de edades entre los 20 y 50 años. Asimismo, presenciábamos la realización de temazcales para niños, hijos e hijas de los participantes de las ceremonias de búsqueda de visión y danzas celebradas en los veranos.

Cuatro tabacos o media luna

La ceremonia de cuatro tabacos o ceremonia de la media luna es una “ceremonia de medicina” basada en el uso ritual del peyote (del náhuatl *péyotl*, *Lophophora williamsii*) que se realiza en una noche de vigilia. El peyote es usado por indígenas del norte de México y de las praderas y el suroeste de Estados Unidos, hasta el sur de Canadá (Schultes y Hofmann, 1993). En México su uso data de tiempos pre-hispánicos (hasta más de tres mil años de antigüedad, según Schultes y Hofmann (1993)), entre los wirárikas (o huicholes), rarámuris (tarahumaras), coras, tepuanis y yaquis (Escohotado, 1995). Para los wirárikas y rarámuris la ceremonia de peyote se realiza por motivos de salud, prosperidad, fertilidad, protección y religión (Schultes y Hofmann, 1993).

Su difusión entre los nativos norteamericanos data de finales del siglo XIX, a partir del movimiento de resistencia sociocultural de los pueblos de las praderas ante la invasión y genocidio europeo en sus tierras. Dicho movimiento tuvo un fuerte anclaje espiritual que condujo a la emergencia de la Iglesia Nativa Americana (INA), dentro de la cual el peyote se erigió como el corazón del culto y en la que éste es concebido como un sacramento. Según Calabrese (2001, p. 6) “la INA es un movimiento de revitalización inter-tribal y una tradición farmacológica etno-psiquiátrica que se expandió desde Oklahoma a varias tribus de los EEUU y Canadá durante todo el siglo XX”. Hoy en día es la tradición religiosa más importante de alrededor de cincuenta pueblos nativos norteamericanos (Schultes y Hofmann, 1993).

En las ceremonias de la INA, llamadas “encuentros” (meetings), el peyote es usado como una terapia culturalmente significativa que contribuye a una mejor salud, basada en la ampliación de los estados de consciencia provistos por el enteógeno y la conducción de un “Hombre de Camino” (Road Man). Su uso sacramental concierne a la importancia dada a la revelación personal a través de la experiencia ceremonial. Para los miembros de la INA, el peyote se designa comúnmente como “medicina”. Lo usan para agradecer por salud, al regreso de un viaje, al nacimiento de un niño, para celebrar su cuarto aniversario, practicar medicina o dar gracias en general (Schultes y

Hofmann, 1993). Ellos confían plenamente en la eficacia terapéutica de esta medicina y desafían las visiones que históricamente han demonizado su uso. “Algunos indios afirman que, si el peyote se usa correctamente, todas las demás medicinas son superfluas” (Schultes y Hofmann, 1993, p. 143).

Entre los indígenas de las praderas la ceremonia se realiza durante la noche en un tipi (tienda cónica propia de estos pueblos) erigido sobre un altar de media luna, construido con tierra o barro. El altar de la media luna simboliza el espíritu del peyote, evocando simultáneamente lo visible y lo invisible, lo que conocemos y lo que ignoramos. Las visiones obtenidas a través del consumo sacramental del peyote acercan al visionario a la bendición y la sanación.

Como escribió el eminente psiquiatra Menninger (1971, p. 699): “el peyote es beneficioso, reconfortante, inspirador y parece ser espiritualmente nutritivo. Es el mejor antídoto contra el alcohol que cualquier otro medio traído por los misioneros, los blancos, la Asociación Médica Americana y los servicios de salud pública” (citado en Calabrese, 2001, p. 10). Esta tesis fue corroborada por Aberle (1991) y más recientemente por diversos autores (Calabrese, 2001; Coyhis y Simonelli, 2009). Calabrese (2001), por su parte, asegura que en la actualidad la ceremonia del peyote enseña un camino reflexivo de bienestar, afirma los valores y la identidad nativa y libera a las personas de la dependencia a distintas drogas.

Rezando el tabaco en vigilia

En Kitralma la ceremonia de cuatro tabacos es la ceremonia de medicina colectiva más importante del FSI, la cual es celebrada en el marco de la búsqueda de visión anual y, eventualmente, en ocasión de los cambios estacionales de otoño - invierno y/o primavera - verano. La ceremonia tiene lugar en el teokalli o templo central de la congregación, a partir del diseño lakota adaptado según las epifanías de Aurelio Díaz Tekpankalli. La ceremonia se realiza en círculo alrededor del altar de la media luna y en ella participan hasta cien personas, iniciadas -o que se inician- al Camino Rojo, y quienes las apoyan en este propósito -denominadas “apoyos” o “pueblo”.

La ceremonia consiste en “rezar la pipa” o el tabaco, por cuanto éste es la forma como el Gran Espíritu se torna accesible a los seres humanos (Schuon, s/f). El tabaco simboliza la unión con el fuego, el poder, el misterio y el conocimiento. Esta concepción ha sido plenamente recogida por los fundadores del FSI, alcanzando su práctica un lugar destacado en el proceso ritual y en la sociabilidad de sus integrantes.

Los elementos centrales que configuran la ceremonia corresponden a los enteógenos, las palabras y la percusión, los cuales son administrados por un encargado y sus ayudantes iniciados en el Camino Rojo. El uso ritual de enteógenos corresponde a una práctica religiosa a la vez que a una modalidad terapéutica central entre los pueblos amerindios (Calabrese, 2001; Fericgla, 2000; Lynch, 2015; Schultes y Hoffman,

1993). En virtud del principio de unidad e integración de todos los pueblos y razas en una sola humanidad, afirmado por el FSI, la ceremonia de cuatro tabacos en Kitralma articula, en un mismo diseño ceremonial, enteógenos de origen mexicano, andino y/o amazónico.

Los enteógenos más usados en esta ceremonia corresponden al tabaco (*Nicotiana tabacum*), el aguacoya (o San Pedro, *Trichocereus pachanoi*), la ayahuasca (*Banisteriopsis caapi*) y el peyote. Se trata de vegetales definidos como plantas sagradas, de poder o maestras, que tienen la facultad de sanar mediante la conexión espiritual del participante con el Gran Espíritu. Mientras que el tabaco está siempre presente en la ceremonia, los demás enteógenos son usados de manera específica⁶, de acuerdo con el momento de la búsqueda de visión⁷.

Como ocurre en los contextos originarios donde se emplean enteógenos, en la ceremonia de cuatro tabacos que se celebra en Kitralma, su uso está programado dentro de un guión ritual. Quien conduce -llamado "hombre o mujer-medicina"-, abre la ceremonia estableciendo el marco general de ésta. Para esto se vale de un cigarro de tabaco liado en hojas de maíz e insta a cada participante a liar y encender su respectivo cigarro, pensando deliberadamente en el propósito o intención que cada cual lleva consigo a la vigilia. Este primer tabaco representa el tabaco de la intención, luego del cual, el maestro de ceremonia toma para sí la medicina y la ofrece a cada participante, circulando en el sentido de las manecillas del reloj, partiendo desde el oeste. Cuando todos han tomado la medicina, se inicia una ronda de cantos a cargo de los iniciados y de quienes desean hacerlo. Este acto se efectúa siempre con una sonaja y un bastón ritual, al son del tambor de agua que lleva uno de los ayudantes.

El segundo momento, pasada la medianoche, corresponde al movimiento del tabaco del agua de lluvia (o agua vertical), que simboliza las fuerzas masculinas del universo. En este momento ya es posible sentir los efectos de la medicina, perceptibles a través de los suspiros, quejidos y "alivios" (o vómitos) de los participantes. En el tercer momento, hacia las 4 o 5 de la madrugada, en los albores del día a través de Venus, el líder enciende el tabaco del misterio, el cual es conocido también como el tabaco del poder o del espíritu. En ese momento, el maestro de ceremonia moja plumas de águila esparciendo el agua hacia las siete direcciones⁸, mientras gira alrededor del altar del fuego. Finalmente, antes del amanecer se da paso al tabaco del agua madre, símbolo

6. Mientras en el norte y la zona central de Chile se encuentra San Pedro, el peyote y la ayahuasca son enteógenos importados que circulan en las redes transnacionales del FSI (Caicedo-Fernández, 2015).

7. Durante la búsqueda de visión en Kitralma, se celebran tres ceremonias de cuatro tabacos, una al inicio de la búsqueda, otra al medio, llamada ceremonia del "ombligo", y otra al finalizar, cuando los últimos "buscadores" descienden de la montaña.

8. Además de los cuatro puntos cardinales, se incluyen el arriba del cielo, el abajo de la tierra y el centro del corazón de la vida.

de las fuerzas femeninas del universo, presente en los ríos, esteros y vertientes, el agua del cuerpo, los lagos, lagunas y formas de vida horizontales. Este momento incluye un espacio de manipulación y contacto con alimentos, en el cual se producen los rezos más elocuentes y emotivos del proceso ceremonial, a cargo de una o dos mujeres que consagran el agua y los alimentos. Tras estos rezos, un grupo de mujeres escogidas o auto-escogidas para la ocasión reparten los alimentos sagrados, que aguardan en el altar de la media luna en el siguiente orden: agua, granos de maíz o trigo mote, carne cocida y frutas de estación. Los alimentos circulan entonces de mano en mano en el sentido de las manecillas del reloj.

Visiones para sanar, agradecer y celebrar

La ceremonia de cuatro tabacos se orienta a producir sanación mediante la alteración del estado normal de consciencia inducido por el uso ritual de enteógenos, palabras -bajo la forma de rezos-, cantos y percusión. Los rezos son plegarias en las que se exalta la naturaleza y las cualidades y virtudes que ésta puede enseñarle a los seres humanos, las que ya han sido codificadas en el conocimiento ancestral amerindio. A veces los rezos toman la forma de un relato mítico cuyos protagonistas son los elementos primordiales que conectan a los participantes con el origen del universo y la vida. Otras veces, en tanto, remiten a las visiones y entendimientos obtenidos durante la ceremonia.

La ceremonia tiene una orientación colectivista de inicio a fin, la cual es propiciada por el líder ceremonial en base a las normas rituales, de cuyo cumplimiento es responsable. Su desarrollo durante la noche es extenuante, pues los participantes son enfrentados a molestias físicas y sentimientos profundos, sublimados o negados por la conciencia ordinaria. Muchas veces las molestias físicas se traducen en “alivios” de parte de los participantes. Cuando esto ocurre sobrevienen los efectos visionarios y los participantes son envueltos por lo que se entiende es el “espíritu de la medicina”, experimentando episodios de intensa incursión psíquica y sentimientos de plenitud, paz y armonía con todo y todos.

Coincidimos con Calabrese (2013) en que la ceremonia tiene efectos terapéuticos en dos sentidos. Por un lado, al vivir una “pequeña muerte y renacimiento” mediado por el “espíritu de la medicina”, el participante se enfrenta a sus miedos y a la necesidad urgente de resolverlos. Por otro lado, la medicina conduce al participante a un entendimiento auto-evidente de su situación vital, el cual estimula imperiosamente la reflexividad y el deseo de encontrar un camino de equilibrio y coherencia existencial. Este camino es el que conduce a superar distintos problemas emocionales y relacionales.

La atmósfera que el ritual genera -con las cavilaciones que la medicina impulsa-, el fuego encendido, el incienso de cedro, salvia y copal, los cantos y la percusión cons

tante, articulan un tiempo-espacio de alteridad en el que emergen visiones reveladoras que generalmente ejercen efectos benéficos sobre los participantes. Según una iniciada chilena, en la ceremonia “te enfrentas a cosas incómodas que pueden ocurrir, tanto digestivas como emocionales, de todo tipo, pero es en pos de un desarrollo personal” (CR, P16).

Si los participantes en la ceremonia se encuentran bien de salud, mantienen relaciones armónicas consigo mismos, los demás y las fuerzas vivientes, entonces la ceremonia sirve como una instancia de agradecimiento y celebración. Las narrativas al respecto se orientan a honrar los elementos, especialmente el agua, como una metáfora que habla de las virtudes más anheladas: pureza, transparencia, sanación, limpieza, humildad, compasión, luz, protección, constancia, etc. En una de las ceremonias en las que participamos, los iniciados subrayaron la importancia de recordar la memoria ancestral del agua, en tanto registro de los hechos elementales de la vida, la historia del universo, su origen y formación. Contaron la historia del temazcal del rayo, en la que un cometa proveniente del espacio chocó con la Tierra y formó las aguas madres de la vida. Igualmente, reforzaron la idea de agradecer cotidianamente la presencia del agua en la vida. En esta narrativa emergen al menos dos ideas: la idea del agua como un modelo a seguir por la persona. Como el agua, se espera que la persona sea constante, transparente y humilde. Por otra parte, la idea del agua como agencia que hay que cuidar y preservar a través de la acción concreta.

Hombre o mujer-medicina y sus ayudantes

Como indicamos anteriormente, la ceremonia es conducida por un hombre o mujer-medicina, quien en Kitralma corresponde al líder del FSI de Chile, a quien los fundadores del movimiento a nivel internacional le han asignado la responsabilidad de conducir este mandato. En la ceremonia el “hombre-medicina” se encarga de designar al “hombre del fuego” o “fueguero” y a otros tres ayudantes quienes, en conjunto con él, se ubican en el círculo del templo formando una estrella de cinco puntas, con el líder en el oeste. El “hombre del fuego” vela porque nunca falte fuego en el altar de la media luna. Allí plasmará diseños específicos (siete flechas, pájaro del agua, águila y corazón) asociados a los momentos ceremoniales. Él puede designar, a su vez, a un ayudante para efectos de mantener la fogata, transportar brasas o apoyarlo cuando sea necesario. Asimismo, refuerza el propósito ceremonial a través de un rezo con tabaco, de acuerdo con la instrucción que recibe para estos efectos de parte del “hombre-medicina”.

Los otros ayudantes velan porque la ceremonia se realice sin exabruptos durante la vigilia. Dentro de las tareas que cumplen se encuentran las de acomodar a los participantes en el círculo, asistir al “hombre del fuego”, y auxiliar a los participantes que “alivian” por efecto de la medicina.

Búsqueda de visión y montaña de visión

La búsqueda de visión constituye una práctica espiritual ampliamente extendida entre los pueblos amerindios de norteamérica, cuya presencia ha sido documentada desde los albores de la etnología subcontinental. Según Benedict (1971), la búsqueda de visión es una práctica característica de los pueblos de las praderas, tales como los cheyenne, los pawnee, los cree, los lakota oglala, al noroeste, los apache y los taos (pueblo), al sudoeste de Estados Unidos. Según la autora,

“había hombres adultos que salían tras de las visiones. A veces permanecían inmóviles, con las manos atadas atrás, o estaqueaban un lugar pequeño del cual no podían moverse hasta haber recibido la bendición. A veces [...] vagaban por regiones distantes, lejos, en terreno peligroso. Algunas tribus elegían precipicios y lugares especialmente asociados al peligro. En todo caso, cada hombre iba solo; si buscaba su visión mediante la tortura alguien debía ir con él y atarlo al palo del cual debía balancearse, hasta tener su experiencia sobrenatural. [...] Todo hombre que deseaba fortificación general o éxito en aventuras particulares, buscaba a menudo visiones. Eran necesarias para los pasos de la guerra y para las curaciones y para toda suerte de ocasiones variadas: para buscar el búfalo, para dar nombres a los niños, para el duelo, para la venganza, para encontrar cosas perdidas” (Benedict, 1971, p. 77).

La autora señala que las visiones provenían de sueños y estados alterados de conciencia alcanzados mediante el ayuno, la tortura y el consumo de enteógenos. Las visiones eran transmitidas por animales, hombres-animales y espíritus, quienes enseñaban los misterios a los visionarios. La adquisición de una visión por parte de los buscadores era reconocida como una poderosa medicina que cuidaban celosamente y que simbolizaban con un hueso, piel o pluma del animal espiritual.

Para Alce Negro, la búsqueda de visión, al igual que el inipi, es uno de los siete “ritos secretos” de los sioux. En lengua lakota, la palabra *hanblecheyapi* designa la imploración de una visión, la cual “es, en cierto modo [según el sabio lakota], el centro de nuestra religión”, “dan fuerza y salud a nuestra tribu” (Alce Negro y Brown, 2002, p. 87). La imploración de la visión era practicada antiguamente de forma periódica por hombres y mujeres que buscaban sortear pruebas, alcanzar favores, agradecer y adquirir conciencia cósmica. Según Alce Negro, “la razón más importante para implorar es [...] que ello nos ayuda a darnos cuenta de nuestra unidad con todas las cosas, a comprender que todas las cosas son nuestros parientes” (Alce Negro y Brown, 2002, p. 88).

En la adquisición de la visión lakota, el buscador ofrece su propio cuerpo al Gran Espíritu. Previo a ello, el buscador se entrega al rezo, la ofrenda de tabaco y la purificación en el inipi, como parte de un complejo racimo de acciones que hablan acerca de la unidad e indivisibilidad de los seres y fuerzas de la naturaleza y el mundo espiritual.

Sembrando visiones para vivir bien

De acuerdo a lo observado, la búsqueda de visión se realiza en cualquier lugar más o menos apartado que permita al buscador enfocarse en su imploración. Que en Kitralma este lugar sea la montaña, es una feliz coincidencia con el ideal lakota de la búsqueda. Para los líderes del FSI -y de acuerdo con Alce Negro- la montaña es comprendida como un espacio privilegiado donde alcanzar u obtener una visión. La experiencia tiene lugar durante el verano como parte del proceso ceremonial anual programado por el FSI de Chile -el cual incluye danzas colectivas, temazcales y ceremonias de medicina. Ella es conducida siempre por un líder, el más anciano o el responsable de guiar e instruir a los buscadores. En Kitralma, corresponde al líder del FSI en Chile, quien recibió el mandato de manos del líder internacional del movimiento, hace casi dos décadas. Por otro lado, los buscadores de visión son hombres y mujeres que sienten la necesidad genuina de implorar al Gran Espíritu -o a quien estimen-, una visión para su vida, salud, entendimiento y relaciones.

Para los líderes y adherentes del FSI en Kitralma, la búsqueda de visión es el proceso más importante en la iniciación al Camino Rojo. El proceso se inicia con la decisión personal que cada buscador toma de manera consciente y autónoma de “subir a sembrarse a la montaña” para “obtener una visión”. Esta decisión queda respaldada en un documento con la firma de cada buscador en el que expresa su libre consentimiento de participar en el proceso ritual⁹.

La experiencia consiste en la separación radical -aunque temporal-, física y social del buscador respecto de los demás miembros de la congregación. Este acto se produce después de la participación del buscador en una ceremonia de medicina de cuatro tabacos y la purificación de temazcal. Ambas ceremonias preparan al buscador para lo que vendrá cuando “esté sembrado en la montaña”, y en ellas los ya iniciados dan consejos a los buscadores y profieren rezos en sus nombres para que resistan los embates de la montaña.

En Kitralma, la búsqueda de visión es un proceso conformado por cuatro momentos, desplegados una vez al año en la época estival. El proceso total tiene una duración de cuatro años, pudiendo en algunos casos, prolongarse uno o más años, según las circunstancias. El ciclo consta de cuatro, siete, nueve y trece días durante los cuales el buscador permanece en silencio en la montaña, sin comida ni agua, en un espacio reducido, del cual no puede salir, so pena de concluir ahí mismo su búsqueda¹⁰. Cada buscador lleva consigo ropa y abrigo de fibras naturales, bastones, una bolsa de tabaco y un gran atado de 365 saquitos rellenos con tabaco que representan los rezos para

9. Asimismo, cada buscador tiene la opción de subir libremente -o sin compromiso- sólo una vez.

10. En países México o Ecuador, la búsqueda de visión se realiza también en cuatro momentos, con la diferencia de que cada uno de ellos es de cuatro días.

cada día del año. Los rezos son los deseos, sueños, compromisos, acuerdos, motivos y valores que el buscador afirma o establece para sí y todas sus relaciones. Algunos buscadores también llevan consigo objetos significativos, como piedras, plumas o plantas.

En las búsquedas de siete, nueve y trece días, los buscadores reciben la visita de “apoyos” que les llevan fruta y aguacoya, precipitando de este modo la consecución de visiones. Mientras tanto, el “pueblo” o campamento los alienta a través de cantos al amanecer y atardecer, así como con ofrendas de tabaco y rezos en cada uno de los días que dura el proceso de búsqueda. Todo ello es muy agradecido por los buscadores, para quienes representa la medicina de la familia, el sentimiento de ser parte de un colectivo en el que todos se reconocen como parientes.

Cuando completan los días correspondientes a cada búsqueda, los buscadores que bajan de la montaña son recibidos por el “pueblo” y los líderes. Cuando se termina la búsqueda de quienes completan trece días, se les recibe en un ambiente festivo, con cantos y danzas alegremente realizadas por las mujeres. Se les corona con flores en sus cabezas, luego de esto ingresan al inipi, donde “se les devuelve la palabra” y se los reintegra al orden colectivo. Posteriormente, después de comer y beber son invitados al “círculo de la palabra”, espacio en el cual comparten sus visiones con el “pueblo” y los líderes.

La montaña que cura, conecta y orienta

En Kitralma, la búsqueda de visión se realiza motivada por la sanación, el entendimiento y la conexión profunda con las fuerzas del universo. Según los iniciados, la sanación que brinda la montaña es integral, pues abarca los distintos planos de la experiencia. La medicina de la búsqueda de visión concierne en gran medida a la agencia que caracteriza a la montaña.

“La montaña es la que cura [en ella puedes] acordarte del agüita y de la familia y aprender a respirar y rezar y mirar bien, desde arriba. Llega mucho entendimiento... Y pues dar toda la vuelta y recordar los cuatro pilares de la humildad, de la voluntad, de la sinceridad, de la integridad, conforme lo vas viviendo en tu proceso de subir la montaña y tomar la medicina” (PV, K16).

La montaña le da a cada buscador lo que necesita para obtener sanación. “Después de la medicina estuve como así... soltar la espalda, toda mi parte derecha en la tierra. Así que la montaña me abrazaba y me decía: “eso sana”” (JA, K17). Una joven buscadora que subió a la montaña por siete días relató que durante el tercer y cuarto día se apoderó de ella “un dolor total en los músculos, completo, sin poder dormir durante dos noches, rezando para aliviar el dolor”. Atribuyó este episodio a “las toxinas que están saliendo de la ciudad, el alimento, el alcohol, las fiestas de fin de año, todo sa

liendo para afuera. Y al entender que esto era simplemente el cuerpo limpiándose, el dolor se detuvo” (ME, K17). La misma buscadora siguió contando que al quinto día, al recibir la aguacoya, ella recordó que cuando era niña una vez le preguntó a su abuela si la podría visitar después de morir. Un año después la encontró muerta en su casa. La escena la petrificó de susto, de manera que, para evitar sentirse aterrada, le rezó para que no la visitara. Entonces, cuando subió esta vez, en la montaña evocó nuevamente dicha escena y pudo pedirle a su abuela que la visitara, pues ya no sentía miedo. “De ahí entré en un sueño lúcido y empecé a conversar con mi abuela y a preguntarle por qué no puedo rezar, por qué no puedo expresar lo que me pasa en el interior” (ME, K17). A raíz de esta conversación comprendió qué le pasaba y, por este medio, tomó cartas en el asunto, superando así un miedo paralizante que arrastraba desde pequeña. Según sus palabras, se “purificó del pasado” y aprendió a conversar con los espíritus, al entender el poder que tienen los rezos.

En su primera búsqueda de visión, un joven explicó que “cuando llegó el abuelo [aguacoya] volví a meditar sobre la humildad, sobre lo que significa cuidar mi cuerpo, mi casa, de lo poco que lo he hecho muchas veces” (HC, K17). Tras bajar de su segunda búsqueda de visión, una joven manifestó su total agradecimiento a la montaña porque la llenó de paz y tranquilidad interior, satisfaciendo su imploración. De acuerdo a una iniciada experimentada, la montaña de visión enseña a valorar los elementos que procuran la vida:

“si tú tienes consciencia de que gracias a eso estás vivo, ya hay un cuidado, o sea, te entrego un vaso de agua con un cuidado; hay cuidado al encender un fuego, tú sabes que estás encendiendo a un espíritu ahí en tu casa y que hay un cariño distinto; lo mismo con el cuidado de la tierra y al soplar, al respirar, hay otro entendimiento” (CR, P16).

A veces la sanación se produce en nombre del cuerpo social. “Empecé a pensar [...] y me sentí totalmente amada, así como género de mujer, no así yo individual, no [...] y empecé una sanación a mi útero, para todas las generaciones que venían”. Esta visión hacia adelante se expresa también respecto de los antepasados, de manera que las alianzas o los nuevos acuerdos con ellos traen bienestar y belleza. “Me acordé de mi taita que era del sur, de estas tierras [de La Araucanía] y también hice una alianza con él [y mis abuelas]. Y estuve en las faldas de la abuela, acurrucada con mi taita y de verdad fue hermoso” (MC, K17).

El entendimiento al que hacen referencia los iniciados en Kitralma concierne a la adquisición de la verdad y belleza -valores éstos que afirma el Camino Rojo. Durante su búsqueda de visión de siete días, un iniciado pudo ver que “un pajarito era voluntad moviéndose, un pasto creciendo, un árbol. Todo era voluntad”. Entendió también “cómo esa humildad, que no es como la modestia, la humildad de cómo cuidar mis funciones corporales, mi espacio, mi casa, [es] la [voluntad que] quiero caminar”

(HC, K17). La montaña enseña, por tanto, el sentido de la moderación, la sobriedad y el autocuidado para la vida.

La montaña de visión y la imploración que realizan los buscadores en ella son, respectivamente, la condición y el método para alcanzar la memoria primigenia de la libertad: “la memoria de dios, con toda la fuerza creativa de la tierra manifestándose y recreándose continuamente en nosotros mismos” (CB, K17). Esta memoria faculta a los buscadores a refinarse a sí mismos y de este modo a sanarse.

“Si vamos a sufrir con el hambre, quizás con la sed o con la soledad o con los dolores del cuerpo es porque es lo que andamos trayendo. Pero, justamente el hecho de poner los pies en la tierra, reconocer las raíces, el atrás de alguna forma y entrar a resolvernlos aceptando el dolor, nos permite estar en otra fase, en otro nivel. Cuando tienes un dolor muy grande, pero muy grande y se lo ofrendas a la tierra, en ese minuto, o en ese segundo, el dolor termina” (CB, K17).

Esta conexión es una consecuencia del carácter hierofánico que los iniciados le atribuyen a la montaña. En sus narrativas iniciáticas, los buscadores se refieren a la montaña como un espacio privilegiado para el entendimiento de que cada cual está indisolublemente ligado a las demás formas de vida.

“Sentí como si mi cuerpo de alguna forma entraba como raíces de árbol a la tierra y me di cuenta que todos somos uno y que hay una unidad, y sentí que pude estar así en el arbolito, en la plantita, en los insectos, en la gente amada. Fue muy lindo ese entendimiento de que, en verdad, así profundamente, somos todos uno” (HC, K17).

Para los buscadores la montaña crea la conexión con la naturaleza a través de la ruptura con la temporo-espacialidad de la vida cotidiana urbana en la que viven la mayoría de quienes llegan a Kitralma. Para algunos iniciados, la búsqueda de visión los ha inspirado en la vida, brindándoles pautas para vivir bien, superar traumas o conflictos personales y familiares, alimentar la creatividad y propiciar la belleza que trae aparejada la vida.

Danza del Sol

La danza del sol es, como su nombre lo indica, aquella que se ejecuta para honrar al sol, considerado el padre de la vida. Se trata de una práctica presente desde hace siglos entre los pueblos de las praderas de Estados Unidos. Entre los lakota, la “danza que mira al sol” -*wiwanyag wachpi*- era otro de los “siete ritos” secretos que un hombre santo de dicho pueblo recibió a través de una visión. Según Alce Negro, la danza del sol es una manera de rezar y, más concretamente, “una ofrenda de nuestros cuerpos y nuestras almas al Gran Espíritu” (Alce Negro y Brown, 2002, p. 112). Tradicionalmen

te, la danza era ejecutada sólo por los hombres en el solsticio de verano. Tenía lugar en un pabellón circular (hecho de postes ahorquillados), especialmente construido para dichos efectos, en cuyo centro se erigía un árbol sagrado (de álamo) en torno al cual se realizaban las ofrendas. Éste árbol representaba a la tribu, el centro de los poderes del universo, la pipa sagrada y el Camino Rojo. Respectivamente, el pabellón, los postes y el árbol en el centro del círculo, remiten al universo, la creación y el Gran Espíritu (ver Alce Negro y Brown 2002, p. 122). La ceremonia se ejecutaba en ayuna durante cuatro días y consistía en danzar alrededor del árbol sagrado en el sentido de las manecillas del reloj, desde el oeste, pasando siempre por el centro, de manera de formar una cruz. El último día, los danzantes procedían a perforar su cuerpo ofrendando así lo único y más valioso de sí: su propia piel y sangre.

Actualmente la danza del sol lakota se realiza más allá de sus fronteras geográficas y culturales, a partir del movimiento del Camino Rojo del FSI y otros movimientos de la mexicanidad (Arias, 2012). En este contexto, los líderes internacionales del FSI que han llevado la danza a otras latitudes mantienen el propósito por el cual ésta fue creada, y que concierne a agradecer a las fuerzas vivientes del universo y pedir por la unidad colectiva.

Círculo y centro para la armonía

En Kitralma la danza del sol -llamada también danza de la paz- se realiza una vez al año, durante el verano. La danza se ejecuta en un espacio especialmente diseñado, una cancha de unos 15 metros de diámetro, cubierta completamente de pasto verde, cuyos límites se hallan marcados por piedras y bastones con cintas con los cuatro colores principales del Camino Rojo (negro, blanco, rojo y amarillo), asociados a las cuatro direcciones de la tierra. Al centro de este círculo se encuentra el Árbol de la Vida, el eje del mundo, concebido como “el centro del universo, la conexión entre el cielo y la tierra, la pipa, la chanupa, lo masculino y lo femenino en armonía por la nación” (APG, K16). En cada dirección hay una puerta, de manera que en el centro del círculo convergen las fuerzas que acuden desde cada una de las direcciones, que representan también edades y virtudes. Al lado sur del círculo se ubica la “casa del tambor”, donde se emplaza la “sociedad del tambor”, grupo encargado de “llevar el pulso” de los danzantes durante la danza. El círculo de danza está claramente alineado con los demás espacios -teokalli, altar de la media luna, inipis y círculo de la danza de la estrella- en una explanada que se extiende por cerca de unos 400 metros en dirección oeste - este, en lo que constituye el centro ceremonial de Kitralma.

Según Aurelio Díaz Tekpankalli, la danza del sol es la ceremonia en la cual “se danza al Árbol de la Vida para solicitar el poder de los espíritus, para así mejorar la relación con la vida y con los elementos. Porque la armonía con la naturaleza es necesaria para evitar la muerte y el dolor” (citado en Cruz, 2016, p. 76).

La danza del sol realizada en Kitralma tiene una duración de cuatro días en los cuales los danzantes se disponen en torno al Árbol de la Vida, al cual le amarran lienzos de colores y bolsas de tabaco o rezos, y realizan ofrendas a la madre tierra y el padre sol. Previamente a las danzas, los danzantes preparan sus rezos, comen y beben en abundancia, se acuestan y se levantan temprano. Se abstienen de tener relaciones sexuales y de beber alcohol. Durante las mañanas y las tardes de los cuatro días de danzas se purifican en temazcales de hombres y mujeres por separado. Los rezos de los danzantes consisten, al igual que en la búsqueda de visión, en amarrar 365 saquitos de tabaco, que luego envuelven en el Árbol de la Vida, como una ofrenda y a la vez una súplica al Gran Espíritu. Estos varían en color y son dispuestos en su relación con las direcciones: los rezos rojos van al este, los negros al oeste, los amarillos al sur y los azul/morados al norte. Los danzantes fabrican también los bastones que se utilizan como “guardianes” que cuidan el círculo de la danza, también identificados como “testigos” del sacrificio al que se entregan sus fabricantes.

Al iniciar la ceremonia todos los danzantes que entran al círculo efectúan ofrendas de tabaco, presentan sus chanupas y amarran sus rezos al Árbol de la Vida. Todos se presentan a las cuatro direcciones y saludan también a la sociedad del tambor, a cargo de llevar el ritmo y el canto (de origen lakota), recordando los latidos del corazón de la Madre Tierra, creando una atmósfera de inusitada ancestralidad y etnicidad.

La danza consiste en secuencias reiterativas de cuatro (o siete) movimientos, un rezo de las chanupas o pipas por el “pueblo”, en ausencia de los danzantes, para luego continuar con la secuencia de cuatro nuevos movimientos más. De este modo, buscan realizar los deseos, sueños, visiones, acuerdos y compromisos del buscador con el bienestar.

A partir del segundo día -y hasta el cuarto día-, los danzantes realizan sus ofrendas. Para esto, cada danzante es tomado de las manos por otros dos danzantes (a veces por alguien externo al círculo que él mismo ha elegido, un familiar o amigo) y, después de haber hecho el círculo completo con él, es llevado frente al Árbol de la Vida. Allí lo esperan los líderes de la danza, quienes lo recuestan encima de una piel de jaguar, con la cabeza mirando hacia el oeste, y le introducen pequeños tubos de madera y/o hueso, ya sea en el pecho -por encima de las tetillas-, en el caso de los hombres, o bien en los brazos, a la altura de los hombros, en el caso de las mujeres. Acto seguido, dichos tubos son amarrados por una cuerda a las vigas del Árbol de la Vida, la cual es jalada por el danzante a través de sus movimientos. Producto de esta tensión finalmente éste se despelleja y derrama así algo de sangre y piel a la tierra. Asimismo, los danzantes pueden jalar su cuerpo montando un caballo; otros prefieren ser alzados desde el piso mediante la fuerza de otros dos o tres hombres, amarrado a ganchos clavados en su espalda. Mientras los danzantes buscan romper las amarras de sus cuerpos, sus compañeros los azuzan con gritos y trémulos. El tambor y los cantos de la sociedad

del tambor se tornan más intensos, la atmósfera es festiva y dramática, el aire huele a cedro y salvia, la danza es más libre y espontánea, menos monótona que el primer día. Quienes hacen ofrendas lanzan gritos de alegría, sonrían y reposan un tiempo de la coreografía que prevalece durante la danza.

Estableciendo equilibrio y reciprocidad

La danza del sol desplegada en Kitralma se orienta a mantener el equilibrio y la reciprocidad con las fuerzas vivientes, visibles e invisibles, conceptualizadas en la idea de Gran Espíritu. Dado que los seres humanos se sostienen gracias a esas fuerzas, éstos han de agradecer ante ellas, dando de sí “lo único que viene de uno, un pedacito de piel, un poquito de sangre. La tierra reconoce eso, de manera que ese altar [de la danza del sol] es muy muy poderoso” (CR, P16). Según los danzantes, el agradecimiento bajo la forma de la ofrenda y el sacrificio es una forma ceremonial para vivir en armonía con la naturaleza, respetando y cuidando el orden propio de ésta. Danzar y darse en ofrenda uno mismo es una manera ideal de “poder honrar a la misma naturaleza, honrar a la vida desde un sentido espiritual y siguiendo las tradiciones ancestrales, de devolver un poco lo mucho que nos brinda la naturaleza, es la forma de estar en relación armónica con los espíritus de la naturaleza” (DL, P16).

Asimismo, la danza del sol es concebida como un rezo en movimiento que suplica al Gran Espíritu por el bienestar de la familia cósmica. En la danza del sol en Kitralma, “se está rezando por la paz en el mundo, porque no hayan más guerras, porque haya paz en el ser” (APG, K16). En el 2016 el líder internacional del FSI pidió “prosperidad y abundancia a través de la danza” (ADT, K16), agregando que la danza del sol debía de ser actualmente una danza por y para la paz.

Suplicar, honrar y agradecer son acciones que se han de ejecutar con la máxima reverencia y pureza, “por eso se hace con toda la belleza y cuidado de no pasar por aquí, no pasar por allá, con todo el honor al agua, al fuego, a la tierra, al aire, recordar que estamos para eso, para honrar” (PV, K16). Entre los cuidados que tienen los danzantes se encuentran la presentación personal y estética. Las mujeres visten cada día un vestido de color distinto, de una sola pieza, llevan peinados con trenzas, aros, collares, pulseras y tobilleras de origen lakota o andino. Los hombres lucen faldas rojas, faja, collares, silbatos de hueso y coronas de plumas y ramas.

Al igual que en las otras ceremonias vistas hasta aquí, en la danza del sol prevalece la capacidad de vencerse a uno mismo respecto de las aprehensiones y límites auto-impuestos. En este sentido, la medicina que procura la danza del sol consiste en que cada cual encuentre el poder propio de encarar la adversidad. De este modo,

“es un acercamiento al poder. Es como ir y decir “ahí está el poder, lo llamo, lo comparto, abro la puerta no más y dejo que pase”. No hay nada que ponerse a hacer, es canalizar, estar ahí, ese es el poder de la mente y el corazón” (MM, T16).

Líderes, danzantes, cantantes y apoyos

La danza del sol en Kitralma es realizada por quienes se inician en el Camino Rojo y que ya han recibido su chanupa, y más recientemente por quienes, sin poseer chanupa, sienten el llamado a danzarle al sol, y muestran un compromiso con los propósitos de la danza. La ceremonia es conducida por un líder nacional del FSI. Éste tiene lo que llaman “la bendición” o “el bulto”, consistente en una responsabilidad que es traspasada por alguien que ya recibió “una instrucción” que lo autoriza a conducir la ceremonia.

Los cantantes son los miembros de la sociedad del tambor, quienes tienen el papel de “llevar el pulso, los latidos” de la danza. Los hombres y mujeres que cantan y tocan el tambor, se purifican en el temazcal durante las danzas. Ellos se comprometen a participar en la sociedad del tambor, al menos, durante cuatro años consecutivos. Durante este período sus miembros aprenden los cantos y los significados que éstos tienen, se adiestran en la focalización y en alcanzar lo que llaman “afnación”, la voz propia de cada cual, que es también “el centro de cada uno”.

Al igual que en la búsqueda de visión, en la danza del sol participan los “apoyos” o “pueblo”, que son todos los hombres y mujeres que sienten el llamado de colaborar en la danza cumpliendo una función específica. Pueden cuidar el fuego, mantener encendido el incienso y liberar los rezos. Salvo esta última función, las dos primeras las realizan personas iniciadas en el Camino Rojo. Estas personas, en conjunto con los danzantes y los miembros de la sociedad del tambor, son las únicas a las que se les permite ingresar al círculo de la danza. Todos deben hacerlo descalzos y conducirse de manera solemne, y no pueden mirar a los ojos a los danzantes.

Hacia una medicina espiritual

Ya podemos volver a la cuestión relativa a la especificidad terapéutica de las medicinas identificadas en el contexto etnográfico. Dicha singularidad concierne a experiencias que prometen y posibilitan sanación, salud y bienestar a sus practicantes, las cuales son informadas y organizadas en términos espirituales.

Hemos visto cómo el temazcal desata sus efectos depurativos a partir de la invocación ritual de una memoria primigenia provocada por la interacción de los cuatro elementos sagrados, a la vez que induce a los participantes a adquirir consciencia de su condición existencial como parte de una unidad ontogenética.

Por su parte, la ceremonia de medicina de cuatro tabacos o media luna estimula el autoexamen y la reflexividad mediante la ampliación de la percepción ordinaria que suscitan los enteógenos mostrando, en torno al fuego, los caminos a seguir en pro del bienestar y la autoconfianza.

La montaña de visión favorece la coherencia existencial y el encuentro sui generis con las fuerzas vivas del universo inducidas por la anacoresis y la intemperie, el ayuno y la imploración meditativa.

Por último, la danza del sol resitúa a las y los danzantes respecto del lugar de cada uno en el universo y canaliza la capacidad de concentración y focalización de éstos a través del agradecimiento y la súplica en forma de ofrenda auto-sacrificial.

Podemos decir que, más que sobre agentes patógenos objetivos y patologías individuales, la medicina en Kitralma se vuelca sobre las incongruencias en las maneras de vivir en el mundo de cara a todo cuanto *potencialmente* lo constituye. Dichas incongruencias son muchas veces desequilibrios, desacuerdos y conflictos esencialmente *relacionales* que remiten a cada cual y su red de relaciones vitales, con sus parientes vivos y antepasados, la naturaleza y los misterios existenciales. Esta concepción de salud coincide con la perspectiva indígena en salud, la cual enfatiza el rol de la familia y la comunidad, la espiritualidad y las prácticas tradicionales de buen vivir y de sanación, a la vez que afirma la identidad colectiva (Walters, Simoni y Evans-Campbell, 2002).

Los líderes y practicantes del Camino Rojo del FSI en Kitralma, piensan que los elementos primordiales, las plantas, los animales, las aves y los insectos, así como algunos lugares -cuencas, rocas, peñascos- y ciertos artefactos, poseen cualidades espirituales curativas que pueden usarse para el beneficio de la vida. Para esto, sus integrantes han ido apropiando y recreando parte de los conocimientos y prácticas de los pueblos amerindios (lakota, mexica, andinos y amazónicos). Estas mixturas son coherentes con la actitud pluralista y ecuménica de los líderes del FSI, observada durante el trabajo de campo en Kitralma¹¹.

En muchas tradiciones amerindias se asigna agencia a la naturaleza y las distintas formas que toma la vida (Descola, 2012). Estas tradiciones colisionan con los principios de la ciencia y la medicina moderna, a la vez que ofrecen más y nuevos soportes de seguridad ontológica a sus practicantes. Este hecho puede comprenderse mejor a la luz del concepto antropológico de ontología, el cual acepta la multiplicidad de formas de existencia corporizadas en prácticas concretas y, en síntesis, la posibilidad de vivir otras formas de ser (Holbraad, Pedersen y Viveiros de Castro, 2014). Iniciativas como Kitralma vehiculan formas de ser y comprender la salud y el bienestar que, a partir de la agencia atribuida a otros poderes, a los cuales se les otorgan propiedades específicas de sanación, desafían la ontología de la medicina moderna.

Sanar es transformar(se)

El concepto central de sanación visualizado en Kitralma concierne al proceso y resultado de una transformación más o menos radical de la experiencia. Las formas, recursos, métodos y técnicas orientados a alcanzar salud y bienestar exigen a la per

11. De hecho, son una muestra concreta de la realización de la profecía del Águila y el Cóndor, la cual propone que se ha iniciado una nueva era de unidad entre todos los pueblos del norte y el sur, incluyendo los mestizos.

sona transformarse a sí misma y el mundo en el que vive. Esta doble transformación es una exigencia propia de la espiritualidad, la cual, siguiendo a Foucault (2014, p. 33),

“postula que la verdad no se da nunca al sujeto con pleno derecho. [...] Es preciso que el sujeto se modifique, se transforme, se desplace, se convierta, en cierta medida y hasta cierto punto, en distinto de sí mismo para tener acceso a la verdad. [Ésta] sólo es dada al sujeto a un precio que pone en juego el ser mismo de éste”.

Si esto es así, entonces la salud en Kitralma es parte de un sistema de prácticas y conocimientos más amplio que podríamos conceptualizar como una medicina espiritual.

Todas las prácticas descritas aquí implican rupturas con el espacio-tiempo cotidiano. En ellas el tiempo lineal basado en secuencias horarias es disuelto y sustituido por un tiempo sagrado, cíclico y envolvente orientado a revivir el tiempo originario y adquirir consciencia de la participación en un tiempo cósmico. Por su parte, el espacio se encuentra supeditado a lo sagrado, lo puro y numinoso -manifestado en actividades ceremoniales que subvierten el orden productivo del capitalismo. Allí, las manifestaciones de la vida diaria pueden adquirir connotaciones hierofánicas que obligan a actuar con cuidado y sumo respeto. Asimismo, se propicia la acción de agencias no humanas y los participantes modifican sus formas típicas de ser y actuar, incluyendo sus cuerpos y estados de conciencia.

Para purificarse es necesario someterse al vapor hirviente del temazcal, en una suerte de desnudamiento del cuerpo y el alma. La ceremonia de cuatro tabacos exige modificar la consciencia ordinaria y sostenerse en vigilia durante toda la noche. “Sembrarse” en la montaña a implorar una visión es un acto de desprendimiento temporal de las rutinas de la vida diaria: alimentación, bebida, interacción social y otros aspectos. La danza del sol implica estas mismas privaciones y la modificación temporal del cuerpo y la consciencia ordinaria mediante las ofrendas de danza, piel y sangre. Estas alteraciones son intencionales y se encuentran organizadas colectivamente ofreciendo marcos de sentido y seguridad a quienes las experimentan. Las narrativas ceremoniales son narrativas inclusivas, pues se dirigen y albergan a todos y todo lo existente, de manera visible e invisible para los humanos. En la atmósfera en la que tales narrativas son expresadas, ellas son vivenciadas de manera dramática y en última instancia benéfica.

A la vez que una ruptura, estas prácticas representan una conexión radical, de orden moral y espiritual, con la totalidad de lo viviente y con uno mismo. Esta ambivalencia parece ser central en la medicina espiritual. Para alcanzar salud y bienestar hay que romper y a la vez crear una alianza con lo sagrado.

Referencias

- Aberle, David (1991). *The peyote religion among the Navajo*. Chicago: University of Chicago Press.
- Alce Negro y Joseph Epes Brown (2002). *La pipa sagrada. Siete ritos secretos de los indios sioux*. Madrid: Miraguano Ediciones.
- Alcina, José, Andrés Ciudad y María José Iglesias (1980). "El temazcal en Mesoamérica: evolución, forma y función". *Revista Española de Antropología Americana*, 10: 93-132. Recuperado de <<https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/viewFile/REAA8080110093A/25268>>
- Arias, Aldo (2012). "Significados y apropiaciones mexicas de la Danza del Sol. Estudio de caso de Axixik Temazkalpul-li". *Revista Cuicuilco*, 19 (55): 195-217. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592012000300011>.
- Benedict, Ruth (1971). *El hombre y la cultura*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Caicedo-Fernández, Alhena (2015). *La alteridad radical que cura. Neochamanismos yajeceros en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes. Doi.org/10.7440/2015.02
- Calabrese, Joseph (2013). *A different medicine: postcolonial healing in the Native American Church*. Oxford: Oxford Ritual Studies.
- Calabrese, Joseph (2001). "The supreme court versus peyote: consciousness alteration, cultural psychiatry and the dilemma of contemporary subcultures". *Anthropology of Consciousness* 12 (2): 4-19. Recuperado de <<https://anthrosource.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1525/ac.2001.12.2.4>>.
- Cervantes, Marcela, Beatriz Franco, Laura García y Abril López (2007). "El arte del temazcalli". *Tlahui-Medic*, 23. Recuperado de <<http://www.tlahui.com/medic/medic23/artetemazcal.htm>>.
- Colmant, Stephen y Rod Merta (2008). "Using the sweat lodge ceremony as group therapy for navajo youth". *The Journal for Specialists in Group Work*, 24 (1): 55-73. Doi: 10.1080/01933929908411419
- Coyhis, Don y Richard Simonelli (2009). "The native american healing experience". *Substance Use & Misuse*, 43:12-13. Doi: 10.1080/10826080802292584
- Cruz, Yolanda (2016). "El Camino Rojo como agente de cambio de los patrones culturales de los jóvenes". Tesis para obtener el Grado de Maestría en Antropología Social, Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/41166>>.
- Descola, Philippe (2012). *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Díaz Tekpankalli, Aurelio (1996). *Una voz para los hijos de la tierra: tradición oral del Camino Rojo*, Iglesia Nativa Americana de Itzachilatlan. Illinois: Bedford Park.
- Escohotado, Roberto (1995). *Aprendiendo de las drogas*. Madrid: Anagrama.

- Fericgla, Josep (2000). Al trasluz de la ayahuasca. Antropología cognitiva, oniromancia y consciencias alternativas. Quito: Abya-Yala.
- Foucault, Michel (2014). Hermenéutica del sujeto. México: Fondo de Cultura Económica.
- Geertz, Clifford (1994). Conocimiento local. Madrid: Paidós.
- Gossage, Phillip, Louie Barton, Lenny Foster, Larry Etsitty, Clayton LoneTree, Carol Leonard y Phillip May (2011). "Sweat lodge ceremonies for jail-based treatment". *Journal of Psychoactive Drugs*, 35 (1): 33-42. Doi: 10.1080/02791072.2003.10399991
- Guber, Rosana (2004). El salvaje metropolitano. Buenos Aires: Paidós.
- Heuzé, Patricia y Isabel Luengas (1992). "La vida y cosmovisión de los nativos de América". *Tramas*, 4 (7): 95-102.
- Holbraad, Martin, Pedersen, Axel Morten y Eduardo Viveiros de Castro (2014). "The politics of ontology: anthropological positions". Theorizing the Contemporary, Cultural Anthropology website. Recuperado de <<https://culanth.org/fieldsights/462-the-politics-of-ontology-anthropological-positions>>.
- Neihardt, John (2018). Alce negro habla. Historia de un sioux. Madrid: Capitán Swing.
- Sarrazin, Jean Paul (2012). "New Age en Colombia y la búsqueda de la espiritualidad indígena". *Revista Colombiana de Antropología*, 48 (2): 139-162.
- Schultes, Richard Evans y Albert Hofmann (1993). Plantas de los dioses. Origen del uso de los alucinógenos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Schuon, Frithjof (s/f). "Introducción". En Alce Negro y Joseph Epes Brown, La pipa sagrada. Siete ritos secretos de los indios sioux (pp. 8-22). Recuperado de <<http://desde2001.50webs.com/biblodig/bibloarchiv/lapipasago1.pdf>>.
- Waagemakers, Jeannette y William Pelech (2007). "The sweat lodge ceremony for spiritual healing". *Journal of Religion & Spirituality in Social Work: Social Thought*, 26 (4): 71-93. Doi: 10.1300/J377v26n04_04
- Walters, Karina, Jane M. Simoni y Teresa Evans-Campbell (2002). "Substance use among American Indians and Alaska natives: Incorporating culture in an "indigenist" stress-coping paradigm". *Public Health Reports*, 117(1): 104-117. Recuperado de <<https://www.scopus.com.proxybiblioteca.uct.cl/record/display.uri?eid=2-s2.0-0036430788&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=Substance+use+among+American+Indians+and+Alaska+natives&nlo=&nlr=&nls=&sid=c371731b2cdf8f029b9a1d1db428e64b&sot=b&sdt=b&sl=70&s=TITLE-ABS-KEY%28Substance+use+among+American+Indians+and+Alaska+natives%29&relpos=198&citeCnt=141&searchTerm=>>>
- Zunino, Hugo, Rodrigo Hidalgo y Ieva Zebryte (2013). "Utopian lifestyle migrants in Pucón, Chile: innovating social life and challenging capitalism". Janoschka, Michael y Haas, Heiko (Eds.), Contested spatialities, lifestyle migration and residential tourism. (pp. 113-125). Nueva York: Routledge.

Sobre los autores

MARCELO BERHO es Antropólogo con mención en Antropología Aplicada de la UC Temuco, Doctor en Ciencias Sociales del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) de Buenos Aires. Ha desarrollado docencia, investigación y extensión académica en el Departamento de Antropología de la UC Temuco, desde 2002. Se desempeña como Director del Centro de Estudios Socioculturales (CES) del Departamento de Antropología. Ha participado en diversos proyectos de investigación etnográfica y antropológica aplicada en el contexto regional, abordando cuestiones de marginalidad social urbana, relaciones interétnicas chileno – mapuche (en el desarrollo, la salud y el medio ambiente), interculturalidad, patrimonio cultural, producción artística y más recientemente peritaje antropológico. Correo electrónico: mberho@uct.cl

CAROLINA GARCÍA NAVARRETE es Antropóloga de la UC Temuco, y Magíster en Manejo de Recursos Naturales de la Universidad la Frontera. Trabaja temáticas relacionadas con la construcción de conocimientos alternos, naturaleza, sociedades y culturas indígenas. Posee experiencia en el ámbito académico participando en diversos proyectos de investigación científica, extensión académica y docencia de pre-grado. Actualmente es miembro del CIE-Patagonia de la UFRO y colaboradora del CES de la UC Temuco. Correo electrónico: caropazgarcia@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Astroinformática y prospección de la astronomía chilena: Sub-disciplina en el escenario global y desarrollo científico local

“Astroinformatics and the prospection of astronomy in Chile: A sub-discipline in the global scenario, and a local scientific development.”

ALEJANDRO ESPINOSA-RADA

University of Manchester, Reino Unido

FRANCISCA ORTIZ RUIZ

University of Manchester, Reino Unido

TRINIDAD CERECEDA LORCA

Universidad Alberto Hurtado, Chile

RESUMEN El siguiente artículo busca contribuir al entendimiento de la astroinformática como una sub-disciplina emergente en el contexto de un sostenido incremento en las grandes cantidades de datos en la astronomía. Para ello, se realiza un estudio cualitativo en donde se entrevista a expertos internacionales de tal forma de indagar en los temas de interés de esta área y cómo ha sido definida. De la misma forma, se utiliza la tesis de la triple hélice – como coordinación entre empresa-Estado-universidad- de tal forma de explorar las estrategias que ha realizado Chile para posicionarse en el escenario global y desarrollar su cultura científica local a través de la astroinformática. Se concluye con los desafíos que enfrenta el país para llevar a cabo dicha empresa en la actual conformación de un sub-campo científico y el rol que podría tener en la conformación de esta nueva generación en el campo del saber astronómico.

PALABRAS CLAVE Sociología de la Ciencia; Triple Hélice; Astronomía; Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad.

ABSTRACT The following article aims to understand astroinformatics as an emerging sub-discipline in the context of a sustained increase of the large amount of data produced by astronomy. For this purpose, a qualitative study is conducted which includes interviews to international experts of the area in order to investigate their topics of interest within this field and how it has been defined. In the same way, the triple helix hypothesis is used, as coordination between the company, the state and the university, to explore the strategies that Chile has used to position itself within the global scenario and to develop its scientific culture through astroinformatics. The study concludes discussing the challenges that the country is facing in the current conformation of a scientific subfield and the role that it could have in shaping this new generation in the field of astronomy.

KEYWORDS Sociology of Science; Triple Helix; Astronomy; Studies of science; technology and society.

Introducción

La astronomía no solo se ha constituido como uno de los hitos científicos más relevantes de la sociedad moderna (Espinosa, 2014), sino que en las últimas décadas ha cambiado de una era basada en los fotogramas, pasando por una etapa energética, y actualmente transitando hacia una era digital (McCray, 2014). Ello implica principalmente una gran cantidad de peta bytes de información (Borne et al. 2009, 2010) liderada por los datos adquiridos por un conjunto de telescopios tales como los observatorios British-Australian 2df Galaxy Redshift Survey (2df GRS), el Sloan Digital Sky Survey (SDSS) o el Large Synoptic Survey Telescope (LSST). La utilización y estandarización de dichos datos, ha generado nuevos desafíos y prácticas en la astronomía (Hoeppe, 2014; McCray, 2017), junto con el advenimiento de Observatorios Virtuales (Szalay, Djorgoski y Lake, 1999) agrupados en iniciativas como la Alianza del Observatorio Internacional (IVOA) para hacer frente a este nuevo escenario global.

El siguiente artículo busca contribuir al entendimiento de este nuevo contexto científico y clarificar cómo los astroinformáticos, a nivel global, conciben la prospección del campo astronómico y cómo es la participación de Chile en este proceso. La relevancia de ello radica en la contribución de conocimientos respecto a la situación contemporánea del surgimiento de un nuevo campo del saber delimitado por la gran cantidad de datos disponibles, por los esfuerzos de coordinación entre Estado-universidad-empresa para hacer frente a este nuevo escenario, y por la potencial participación de este país como actor en la periferia.

Para responder esta interrogante, desde una perspectiva metodológica se realizaron entrevistas en profundidad a expertos internacionales en el área de la astronomía, que más tarde fueron analizadas por medio del enfoque llamado *Grounded Theory*. El uso de la metodología cualitativa contempló la confección y validación del instrumento, la capacitación de los entrevistadores, su aplicación y análisis, y permitió garantizar flexibilidad en la realización de las entrevistas, y con ello, indagar más profundamente en los temas de interés de esta investigación.

En los resultados se aborda la prospección del campo de la astronomía, considerando la visión futura y la cadena de valor de la disciplina, profundizando, particularmente, en las ventajas que tiene Chile en relación al resto del mundo (cf. Catanzaro, 2014), y los desafíos que aquello implica a futuro. Para concluir vinculando lo investigado con la elaboración de propuestas y desafíos en el campo de la astronomía, con la meta de lograr un desarrollo social y económico de Chile en dicha materia.

A continuación, se presenta en primer lugar el marco de referencia del estudio, identificando cómo se constituye una disciplina como la astronomía frente al advenimiento de una gran cantidad de información disponible, seguido por la participación en triple hélice de Estado-universidad-empresa en el proceso de construcción de un campo, para luego reflexionar sobre la participación del país en su distinción centro-periferia. En segundo lugar, se presenta la metodología a utilizar por este estudio. Finalmente, se presentan los resultados encontrados.

Construcción de un área del saber como desafío a los grandes volúmenes de información

La astronomía es una ciencia principalmente paradigmática (Heidler, 2011) que tiene la particularidad de que los científicos comparten cierta moral económica – entendida como la propensión de la comunidad a orientar su quehacer científico al reconocimiento individual, expresado en factores de alto impacto, en la competencia por tiempos de observación o en la adquisición de recursos para el desarrollo científico (McCarty, 2000) – y ciertas valoraciones inminentemente científicas en la asignación de dichos tiempos de observación (Espinosa-Rada, 2015a). Asimismo, comparten ciertas prácticas y predisposiciones particulares al campo, como es la estandarización de datos a través de formatos como *Flexible Image Transport System* (FITS) de tal forma de combinar información para la investigación astronómica (Hoeppe, 2014).

De la misma manera, y al igual que en otras áreas del saber, las prácticas y los problemas específicos que deben enfrentar, pueden desarrollar cambios relevantes en la forma de constituir la ciencia. Algunos casos representativos de esta situación han sido motivados por la utilización de nuevas tecnologías – como son los amplios grupos colaborativos que deben manejar complejos tecnológicos, como es el caso de

las Partículas de Alta Energía (Heidler, 2017) o el descubrimiento del microscopio de efecto túnel y el fullereno en la nanotecnología, lo cual ha llevado a esta última a constituirse como una nueva ciencia (Jansen, Von Goertz, & Heidler 2010). Esta situación no es ajena al campo de la astronomía, lo cual se refleja en la utilización originaria de Galileo y el uso del telescopio como tecnología tipo, y actualmente en la construcción de grandes observatorios que ha movilizó a la disciplina astronómica en dirección a las ciencias de gran envergadura (McCray, 2014). Sin embargo, lo que es particularmente novedoso en esta área del saber, es que cuenta con el escenario de los datos como antesala de gran parte de sus investigaciones científicas (McCray, 2017) en donde se estima que la recolección de información equivaldrá a una gran cantidad de peta bytes en el escaneo del universo, debido a la construcción de una nueva generación de telescopios (como ejemplo, 2df GRS, GAMA, SDSS, DESI o LSST). Ello implica en la práctica, la necesidad por parte de los astrónomos de tener habilidades en la construcción de algoritmos para procesar un gran volumen de información, poder visualizar y analizar los datos en tiempo real, adoptar estrategias de análisis provenientes de diversas áreas del saber, combinar efectivamente la información proveniente de distintos observatorios astronómicos y poder almacenarlos eventualmente, entre otros.

Frente a esta situación, en donde se entrecruza una ciencia principalmente paradigmática en un contexto de sobre abundancia de información, la astronomía como ciencia disciplinar ha comenzado a crear sub-campos que amplían su aislamiento en el campo del saber (cf. Leydesdorff y Rafols, 2009; Jansen et al., 2010) en áreas tales como la astroquímica, astrobiología, astroingeniería o, más recientemente, la astroinformática. Pese a lo anterior, no pareciera deslindarse esta última de su disciplina originaria (tal fue el caso de la nanotecnología que se constituyó como ciencia interdisciplinaria) sino que su estrategia va en la dirección de aprovechar las capacidades de otras áreas del saber como la estadística, las ciencias de la computación, la física o las ciencias computacionales orientadas a los datos y al manejo de la información. Esta situación generaría que a diferencia de lo que esperaríamos como epistemologías en conflicto, como fue el caso de las estrategias utilizadas por equipos abocados a Partículas de Alta Energía en contraposición a los astrónomos en el descubrimiento de la expansión del universo (Heidler, 2017), estemos ante la presencia de áreas disciplinares que logran armonizar sin generar el deslinde disciplinar, produciéndose en cambio una colaboración basada en la diferenciación del trabajo científico y el intercambio de información entre los investigadores y técnicos.

Triple hélice en la construcción de un sub-campo

La tesis de la triple hélice plantea que la sociedad del conocimiento ha transitado de una relación diádica entre industria y gobierno hacia una tríadica entre gobierno-universidad-industria, otorgándole a las universidades un rol intermediador entre las

tres instancias, las cuales tienen la posibilidad de generar modos híbridos e interconectados en la forma de producir, transferir y aplicar el conocimiento (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000). En particular, este marco analítico asume que las universidades tendrían también un rol proactivo y gerencial al tener que poner a disposición el conocimiento creado en la academia y generar nuevo conocimiento, especialmente en las áreas de las llamadas “ciencias exactas” y la tecnología para el desarrollo económico a nivel regional.

A modo de contexto del estudio, durante el año 2017 se creó el programa ASTROdata (FIE Grant FIE-2016-Vo22 y CORFO Grant 16IFI6626, financiado por el Fondo de Inversión Estratégica (FIE) del Ministerio de Economía), a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) para identificar las oportunidades que tiene el país para desarrollar la astroinformática, de tal forma de que aumente la relevancia científica del país, y que se genere una alianza entre el ámbito del *big data*, la academia, el sector público y privado. Desde dicha perspectiva, y en línea con los postulados de la triple hélice (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000), se supone que la concepción de ciencia astronómica se desarrolle en línea con la era digital de la disciplina (McCarty, 2014), que logre interconectarse de mejor forma con otras áreas del saber, superando su eventual aislamiento disciplinar a nivel internacional (Jansen et al., 2010; Leydesdorff y Rafols, 2009) y nacional (Cárdenas, Cabrera, Moguillansky y Olivares, 2015), y pueda así transitar hacia una economía interconectada basada en el aprendizaje y el conocimiento. No obstante, pese a los esfuerzos del programa en generar un proyecto de desarrollo país, cabe preguntarse en qué medida dichas nociones previas tienen cabida en la percepción de miembros activos de este sub-campo científico.

Se ha de prever la eventual falta de sensibilidad del mundo académico con el entorno aparejado al fenómeno de la no participación del sector privado en investigación y desarrollo (I&D). Desde diversas fuentes (Comisión Presidencial, 2015: Informe Ciencia para el desarrollo; Urgencia de futuro, PUC, 2016) hay claridad de las dificultades para que la ciencia genere una oferta, específicamente en relación con la disponibilidad de investigadores necesarios para la sociedad. Esas mismas fuentes también muestran el desafío que implica, desde el punto de vista de la demanda o inserción de investigadores, que las industrias, empresas y negocios no hayan demostrado requerir personal de I&D, por cuanto los mercados en los que se desarrollan son poco competitivos y de escasa internacionalización.

En particular, y desde la tesis de la triple hélice, se pone en cuestión si la universidad posee efectivamente un rol privilegiado en la conformación de la sociedad basada en el conocimiento (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000) en vez del rol que históricamente se le ha atribuido a las firmas (Lundvall, 1988, 2007; Nelson, 1993) o al Estado (Sábado, 2011) en el liderazgo en la generación de innovación. El programa ASTROData

surge como una organización híbrida dependiente del Estado a través de CORFO, pero en donde parte de sus comités organizativos (comité general y comité científico) se encuentra constituido por miembros de distintas universidades (Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Valparaíso, Universidad de Concepción, Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad de la Serena), al igual que miembros del sector público (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo y Ministerio de Relaciones Exteriores) e incluso de la comunidad científica internacional (International Center for Radioastronomy Research, Association of Universities for Research in Astronomy and Space Telescope Science Institute). Instancias que permitan un solapamiento entre academia-Estado¹.

No obstante, ASTROData no solo ha generado un espacio entre academia-Estado investigando la actual situación de la astroinformática a nivel mundial en términos científicos (Mecanismos Sociales, 2017), sino que ha creado varias mesas consultivas con miembros del sector privado en áreas relacionadas principalmente a la salud y minería, para identificar las demandas por *big data* que tienen estos sectores, junto con investigar las oportunidades de negocios para desarrollar esta iniciativa (Ernst & Young, 2018). De la misma forma, estudios recientes indican que los observatorios astronómicos chilenos poseen una gran demanda industrial por parte de empresas e instituciones extranjeras enfocada principalmente en la adquisición, reducción, archivo, servicio a la comunidad y al análisis de datos astronómicos (CONICYT, 2013; Ministerio de Economía, 2012; REUNACONICYT, 2009).

Bajo este principio, este programa representaría una organización en línea con la tesis de la triple hélice. No obstante, el supuesto principal es que la astroinformática podrá crear oportunidades de transferencia al sector privado, iniciativa que desarrollará la comunidad científica con la ayuda del sector público.

Actores periféricos en el juego global. El acecho de la construcción de una ciencia-periferia

La disposición de grandes complejos tecnológicos para el desarrollo científico (tales como ALMA, pronto el LSST, Gran Magallanes o el E-ELT), el aumento significativo en la disposición de recursos por parte de los consorcios internacionales (como ejemplo: fondo ALMA, Géminis o APEX), y su presencia a nivel global (Chang y Huang, 2013), plantea el desafío de posicionarse como un actor central en la comunidad internacional. Todo esto ha constatado que, si bien Chile tiene una ventaja comparativa con respecto a la astronomía a nivel mundial, no lidera los proyectos instalados en el

1. En la próxima etapa del programa se constituirá el Data Observatory, como una organización sin fines de lucro independiente, que opera en el corazón de la relación necesaria entre Estado-academia-privados-observatorios, con socios de estos estamentos como fundadores.

territorio nacional. Esta situación implica superar el acecho de la relación de ciencia-periferia con los países del norte que podría depender en gran parte del nivel de internacionalización de la disciplina (Wagner and Leydesdorff, 2004), la superación de las barreras territoriales (Katz, 1994) y/o la propensión a fortalecer la colaboración científica (Glänzel, 2001; Hara, Solomon, Kim & Sonnenwald, 2003).

A pesar de que Chile en temas de avance científico se encuentra en una situación desventajosa comparado al grupo de países desarrollados, presenta cada vez mayores avances e incentivos para la inversión con respecto a los demás países de la región latinoamericana (Jiménez y Bruzzo, 2016). Específicamente, en los últimos 20 años se ha logrado una serie de avances relacionados con la internacionalización de la ciencia, tanto por el liderazgo y excelencia de grupos de investigadores nacionales, como por las condiciones propias de su política de Estado (Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile, 2015).

Tal es el caso de la astronomía, que por medio de las colaboraciones establecidas con centros de investigación extranjeros y por la instalación de observatorios astronómicos en el norte del país, se ha logrado posicionar como una de las ciencias con mayores posibilidades de progreso de este. Así, para incentivar la oferta interna de proyectos astronómicos, específicamente en el ámbito de la astroinformática en Chile, los fondos de CONICYT (FONDEF) han tenido un rol importante. Entre ellos destacan: “Desarrollo de una plataforma astro-informática” liderado por la Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Santiago y Universidad de Concepción, con el auspicio de REUNA y ALMA, que permitió que Chile fuese miembro de la Alianza Internacional de Observatorios Virtuales (IVOA) generando el Observatorio Virtual Chileno (Chivo), de tal modo de permitir la administración y análisis de datos a gran escala captados por ALMA, pese a que hay otros fondos menores, como Fondecyt, que provocan desafortunadamente efectos negativos en la tendencia a acumular mayor cantidad de citas en los astrónomos chilenos (Espinosa-Rada, 2015b). Esta situación, permite evaluar las ventajas que posee el país para posicionarse como actor en el escenario global y generar, a su vez, un desarrollo local sostenible.

De tal forma de contribuir al entendimiento de la astroinformática como una subdisciplina emergente en el contexto de un sostenido incremento en las grandes cantidades de datos en la astronomía, este estudio recoge los esfuerzos del programa ASTROData para preguntarse ¿Cómo actores claves en el campo destacan el advenimiento de la era digital en la astroinformática? ¿Cómo ello puede conectarse con un desarrollo integral e interconectado? ¿En qué medida, nivel y escala se destaca el rol de los diversos actores en el desarrollo de este subcampo?

Metodología

El estudio cualitativo sobre la materia permitió rescatar la subjetividad de los entrevistados, como una de las características principales de este tipo de investigaciones (Taylor y Bogdan, 2000; Valles, 2000). En este contexto, la metodología cualitativa tuvo como propósito abordar la visión a futuro del campo de la astroinformática, debido a que permite abrir temáticas antes no consideradas, investigando y profundizando en indicios sustentados en discursos claves (Canales, 2006, 2014a, 2014b; Taylor y Bogdan, 2000; Valles, 2000). También esta aproximación nos ayudó a conocer la mirada de expertos extranjeros sobre el desarrollo de esta ciencia en Chile y su construcción conceptual. A partir del método cualitativo, se rescatan los diferentes puntos de vista de los entrevistados expertos en la materia (Taylor y Bogdan, 2000), por medio del estudio de caso múltiple (Stake, 2013).

Se utilizó la técnica de la entrevista cualitativa a expertos, la cual se escogió ya que, tal como argumenta Sierra (1998), da un mayor espacio para la retroalimentación y favorece la reflexividad. Este tipo de entrevista a su vez permitió alcanzar una mayor focalización en los diversos temas de interés y una cierta amplitud y flexibilidad, posibilitando la emergencia de nuevas temáticas igualmente relevantes para el estudio, modificando el curso de la entrevista en cada situación que lo ameritara, con el objetivo de que los entrevistados puedan llenarla de contenido con una mayor libertad (Sierra, 2001), haciendo posible el rescate del lenguaje de los entrevistados (respecto a sus categorizaciones, expresiones y opiniones) para acercarse a los objetivos del estudio (Troncoso y Daniele, 2004). Dicho esto, para este estudio se escogieron las entrevistas cualitativas a expertos (Sierra, 1998) de carácter holística (Gainza, 2006), con el propósito de profundizar en la astroinformática a nivel nacional e internacional.

En cuanto al trabajo de campo se realizaron entrevistas a expertos en la materia del campo de la astronomía en Chile². Todas las entrevistas fueron grabadas, y posteriormente transcritas para su análisis, respetando el idioma original de aplicación (inglés), además del uso de cartas de consentimiento informado en cada caso. Finalmente se realizaron 8 entrevistas a actores claves de la astroinformática a nivel internacional; durante los meses de agosto y octubre del año 2017. Los científicos participantes fueron: Alex Szalay, Robert Hanisch, Peter Quinn, Adreas Wicenc, Kirk Borne, Carlton Baugh, Michael Blanton y Robert Mann.

2. Quienes fueron seleccionados y contactados por un comité de expertos conformado por Demián Arancibia, Mauricio Araya, Amelia Bayo, Guillermo Cabrera, Francisco Förster, Roberto González, Mario Hamuy, Juan Carlos Maureira, Nelson Padilla, Peter Quinn, Juan Rada, Gabriel Rodríguez, María Teresa Ruiz, Mauro San Martín, Chris Smith, Massimo Tarenghi y Robert Williams. Esta selección se realizó considerando que fueran los principales expertos en el tema a nivel mundial. Este tipo de entrevistas considera que las personas a quienes se les hacen las preguntas, son seleccionadas en tanto cumplen el rol de ser los principales conocedores del tema en cuestión. En este sentido, la selección implicó una construcción teórica validada por el comité científico.

El plan de análisis consistió en la aplicación de la metodología llamada *Grounded Theory* (según la traducción). Ello permitió desarrollar un análisis crítico de las temáticas abordadas, ayudando a reconocer las tendencias centrales, a alcanzar un mejor abordaje de los relatos de manera abstracta (con la creación de conceptos y categorías) y una mayor flexibilidad y apertura (Charmaz, 2013; Charmaz y Mitchell, 2001; Flores y Naranjo, 2014; Ruiz 2009; Strauss y Corbin, 2002). Esto dio la posibilidad de generar cierta sensibilidad con las palabras y su relación con las acciones correspondientes, con las que se crearon representaciones visuales contextualizadas en los principales hallazgos (Medina, 2014). Asimismo, este análisis ayudó a develar procesos de construcción de conceptos, en coherencia con el objetivo de indagar en la proyección del campo de la astroinformática en la próxima década, especialmente para el caso chileno. Para este análisis se utilizaron criterios similares a los señalados por Charmaz y Mitchel (2001) y Charmaz (2013), que privilegian la utilización de categorizaciones creativas y flexibles. El procesamiento de la información cualitativa (codificación y análisis) se realizó con la ayuda del programa informático MAXQDA versión 11.

Resultados: Qué dicen los expertos sobre la ciencia y su desarrollo en Chile

El uso de la metodología cualitativa permitió contribuir a la descripción de la proyección del campo de la astroinformática en la próxima década. A partir de ello, se clasificó la información aquí presentada en tres grandes temáticas: la comprensión de la ciencia desde la comunidad astronómica, los elementos positivos de su desarrollo en Chile y los futuros desafíos que se le presentan.

Qué se entiende por ciencia dentro de la comunidad astroinformática

Las personas entrevistadas pudieron abordar temas tanto referentes a la astroinformática, como a aspectos más concretos y prácticos de ésta. En gran medida, la discusión en torno a ello se dio desde la interdisciplinariedad y variedad de roles que los sujetos representan al interior de la disciplina. Así, en un primer momento del análisis conceptualizaremos este gran marco en torno al concepto de ciencia, el cual se encuentra resumido en la siguiente representación gráfica. En esta imagen, se visualiza lo que más tarde está redactado y justificado con las entrevistas.

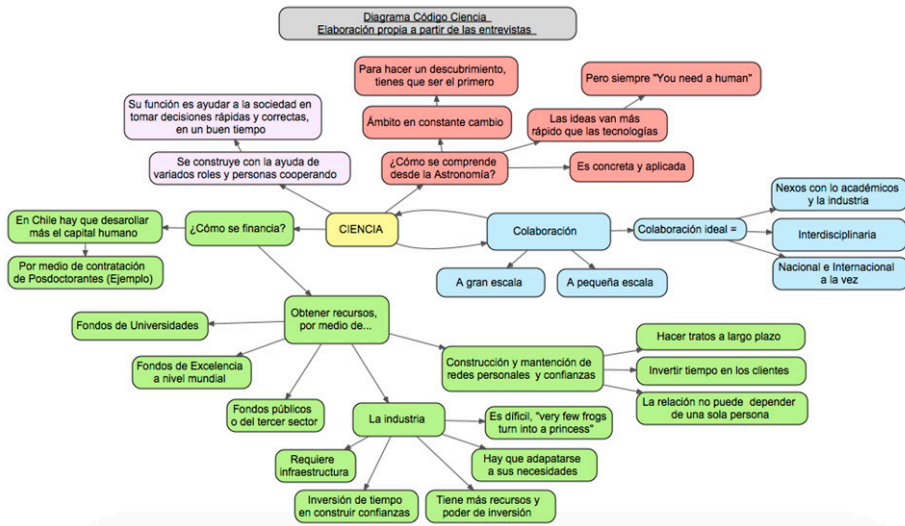


Figura 1: Diagrama codificación ciencia

Fuente: Elaboración propia con datos utilizados en la investigación de Mecanismos Sociales (2017).

A pesar de existir una gran inserción de las tecnologías en la ciencia, esto aún no ha sido suficiente para la realización de descubrimientos que aporten realmente al conocimiento: *“to make a genuine new scientific discovery I still think you need a human”* (Alex Szalay). Tal como comenta Kirk Borne, la rapidez de los datos es esencial en estas áreas de la ciencia, ya que *“well, you know, fast response is needed, fast discoveries”* (Kirk Borne). O como dirá Alex Szalay y Kirk Borne:

“It’s like the joke about the lion, you know, with the tennis shoes. Two guys are chased by a lion in the desert, and one of them takes the other guy’s shoes and starts to run a bit faster, and the other guy says “why are you taking my shoes? The lion will still catch you”, the other one says “but it will catch you first!” Anyway, so that’s where you have an advantage” (Alex Szalay).

“I think that’s a powerful world to put on the slide there, because it’s not just about creating knowledge, it’s about creating better decisions, more rapid decisions, and now I can make the right decision at the right time” (Kirk Borne).

Y es que en la ciencia, quien primero obtiene los datos y realiza un descubrimiento, es quien finalmente posee la autoría sobre aquello, situación que ha sido descrita por la literatura como la relevancia de la competencia por los descubrimientos científicos (Merton, 1973).

Otra de las particularidades de la astroinformática, es que se ha constituido como una síntesis interdisciplinar que se entrecruza con distintas áreas del saber, orientadas principalmente a las ciencias de los datos. En particular, el énfasis en la construcción de conocimiento colaborativo y de distintas áreas hace que este subcampo adquiera identidad:

“There is kind of a coherence, five, six faculty members who really spend a large amount of time working together, a mix of statisticians, astronomers and computer scientists. These are, the kind of, the three components that you need” (Alex Szalay).

En términos de rapidez, otro de los puntos importantes, es que ésta no siempre avanza a la misma velocidad que la generación de proyectos de desarrollo de tecnologías. Los avances en las herramientas de este tipo y en innovación, a veces pueden ocurrir con mayor retraso implicando que los descubrimientos también lo estén, lo cual es un desafío constantemente presente en la ciencia, y una importante preocupación para aquellos que trabajan en estos temas:

“Well I think the early work I did at NASA, was too early for that. There’s not a lot of spillover or technology transfer if you start from those projects, because that work was still in the early days” (Kirk Borne).

En el futuro, lo que entendamos como las necesidades de la ciencia para que ésta progrese, cambiará constantemente. Por ahora, lo que si podemos hacer es analizar respecto hacia dónde irán las investigaciones en los siguientes años, siendo una de las opiniones que éstas se orientarán hacia la incorporación de la pregunta por las condiciones de creación y adquisición de los datos:

“I tend to think of things around data discovery, data access, data operability, visibility, but knowing how you collected your data, the conditions under which the instrument was operated, anything about the environment that affects the way the data is interpreted, that is fundamental in every field I see here at NIST [National Institute of Standards and Technology]” (Robert Hanisch).

De esta manera, se evidencia que la construcción del conocimiento no sólo se crea a partir de la rapidez de los datos, sino que también desde la relevancia de la toma de decisiones en torno a la estandarización de éstos, como fue avistado por Hoeppe (2014) y las versiones preliminares de estos procesos de estandarización a través del sistema FITS, hoy bajo el estándar de IVOA. Por lo cual, el consenso que trae como resultado la diversificación de personas, roles y herramientas es fundamental para su desarrollo:

“So the standardization of course is very important, and this is not standardization in terms of a single archive standardization, in a global sense, so it’s IVOA standards essentially” (Andreas Wicenec).

“You really have to get researches driven questions responded by informatics, analytics, statisticians and then [you will have] a solution” (Robert Harnisch).

Asimismo, no sólo la colaboración a nivel local ayudaría en varios términos, sino que también la colaboración a nivel internacional. Y es que este concepto es lo que puede generar otras formas de interacción, y sobre todo en la construcción del conocimiento. En particular, estudios previos han recalcado cómo la distancia geográfica en la colaboración científica genera varios impedimentos para promover la colaboración (Katz, 1994; Luukkonen, Persson & Sivertsen, 1992). Como ciencia en el sur del mundo esto podría ser uno de los grandes desafíos en la próxima década, reflexionando en los modos de atraer, consolidar y disminuir las distancias geográficas. Además de ello, este tipo de colaboración promueve y potencia espacios para la formación de estudiantes, con diversos intereses, y que en un futuro puedan aportar a la misma disciplina.

“But we do have interactions with research networks providers here in Australia and also in China, to work with us on that, and they are very helpful because that’s an interesting topic to work on, to optimize that kind of stuff” (Andreas Wicenec).

“[T]eams of students work for us in interphases, so yeah, it’s quite an active group, and they are interacting directly with our science teams, to help them do their science, their current science, and then plan for the future science they want to do with ASKAP (Australian Square Kilometer Array Pathfinder), and then finally all to the SKA (Square Kilometer Array)” (Andreas Wicenec).

Una de las instancias a considerar para promover la colaboración, son los proyectos de investigación y las conferencias, siendo espacios que permiten el encuentro entre distintas personas y el desarrollo de nuevas ideas, considerándose circuitos epistémicos institucionalizados en observatorios y colaboraciones internacionales. En otras palabras, son lugares que ayudan a promover la pre-colaboración, y con ello, en un futuro, la colaboración propiamente tal. Asimismo, los entrevistados señalan:

“[A]ll of them are a point to point connection, so we are, they are not the same, we are usually trying to set up our kind of pet, small project, at the beginning, and that small project gives us enough information and insights to

decide whether that's a useful and working exercise, because very often, well, sometimes at least, it looks like, well, it might not really work, or the interests are so different, that we could, we wouldn't do it, so we stop off at the first project, but in other areas it's actually working very well, so we continue to have projects going on, bigger ones as well, and then we have an agreement which usually comes from our memorandum of understanding or letter of intent, and then we have very concrete projects..." (Andreas Wicenec).

"But I think with LSST is definitely true, there, and, so one of the things I did when I was there is like I helped to form the astrophysics and statistics collaboration, science collaboration, and that collaboration includes astronomers, statisticians, computer scientists, and that was the only research collaboration team that's like that, all the other collaboration teams were just astronomers, right?" (Kirk Borne).

Otro tema que surgió fue en torno a las aplicaciones (reales y potenciales) de la ciencia a la industria. En este caso, los entrevistados manifiestan que trabajar en la industria y en el sector privado, en general, genera mayores ganancias, lo cual ha provocado que varios jóvenes recién egresados prefieran dedicarse a ello. No obstante, son pocos quienes ingresan a otro tipo de organizaciones, tales como fundaciones, proyectos, investigaciones y pequeños nichos con ideas nuevas. Es por esto que fomentar y potenciar las instancias de colaboración entre la investigación y la industria sea un importante desafío, en línea con la tesis de la triple hélice (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000), y también sería una buena alternativa que permitiría la ayuda mutua en términos de recursos y de capital humano.

En este sentido, existen espacios en el sector privado en donde se puede realizar colaboración y generación de negocios, en tanto se cumplan condiciones mínimas. No obstante, el sector privado es visto como un espacio en donde se enfrentan problemas similares a los de la astronomía (grandes volúmenes de información), pese a que este es reacio a asumir los riesgos de aplicar nuevos tipo de conocimiento provenientes de esta disciplina. Además, existe la paradoja de una eventual "fuga de cerebros" del ámbito académico al privado, en vista de que los astrónomos contarían con habilidades necesarias para incorporarse adecuadamente a dicho sector. Al respecto, los entrevistados señalan:

"I think it is a combination of things, one is the job market in astronomy has gone very tight for faculty and tenure track positions, the financial benefits in the private sector can be much higher than they are in the academic world. (...) I think that has a huge impact on the job situation and, we mean, sort of unfortunate for the astronomy and all the really bright young people, again, about find work in the private sector" (Robert Hanisch).

“Huge numbers of people’s emergency teams are trying to gather all the information they need to know where to send the disaster response, medical teams, food, things like these, and, so maybe that’s now quite the same as with time series in astronomy, but again they need fast information access and trend and correlation patterns or discoveries in data, so that becomes a common case everywhere” (Kirk Borne).

“There are so many computational problems, everywhere, that they are kind of 50 years behind. So if you hand them smart astronomy postdocs, who have gone through several years of data reduction and image processing, go and engage with a group on medical sciences, they will do miracles. But you need a medical group who is desperate, who realizes what they have been doing is not good enough, otherwise it’s like an old person and then another person carries them over across the street, and he says, “I did not really want to cross the street”. You can’t carry someone across the street if they don’t want to” (Alex Szalay).

Aun así, una de las mayores preocupaciones señaladas hace referencia a los financiamientos. Se ha mencionado ya que la infraestructura es esencial para la astronomía, lo que implica que los recursos destinados a ésta tienen que ser constantes y eficientes, *“So I say definitely the online fast analysis, ultra-fast analysis... in every business” (Kirk Borne)*, pero conseguir los fondos, *“Every time is different” (Alex Szalay)*. Y es que para obtener el financiamiento esperado, no siempre se logra establecer los vínculos con otras instituciones.

Aspectos positivos del desarrollo de la astronomía en Chile

Los elementos positivos sobre el territorio chileno y su comunidad astronómica comienzan, en general, con la mención de terrenos que permiten la creación de observatorios únicos con cielos privilegiados para el desarrollo de la astronomía. Estos terrenos facilitan el escenario de observación debido principalmente a las condiciones atmosféricas del país, lo cual fue destacado por los entrevistados como una de las ventajas comparativas de la astronomía chilena frente a los otros países:

“And I think you have potentially tremendous assets with the number of high end, world class observation facilities that have their base in Chile” (Robert Hanisch).

“[T]o be clear, advantage that Chile has a lot of telescopes, so the huge, all the ESO telescopes, ALMA, so there’s huge, massive, and some of the biggest telescopes in the world are in Chile” (Carlton Baugh).

“in Chile, you know, in astronomy, I mean I don’t know what other data elements exists outside astronomy, but obviously, the big fish in your pond is going to be LSST, you know... I guess there is going to be some big data center run by AURA in La Serena (...) it looks to me to be growing, and it’s, you know, and it’s in a good position to get good people because it’s a good place to do astronomy, the access to telescopes is excellent” (Michael Blanton).

Esta cualidad tan particular también ha sido la causa de que se hayan construido varios observatorios hasta la fecha, siendo ALMA y el LSST los ejemplos más recurrentes en las entrevistas para describir el caso chileno. Estas condiciones han significado, además, que en los últimos años se haya incrementado la cantidad de astrónomos, al existir mayor formación e instancias para compartir con las personas del mismo país, lo cual no deja de ser mencionado como unos de los desafíos para considerar. Tal como lo dicen los mismos entrevistados:

“[O]f course there are the multiple observatories that exist in Chile, I mean, obviously all the astronomic, the optical observatories, but also ALMA” (Kirk Borne).

“I think that you’re extremely fortunate in that you’re hosting ALMA, and you will be hosting LSST, which means that you’re in the heart of two of the most interesting of these sort of data intensive astronomy projects, and I think this is one of the things that is especially interesting” (Robert Mann).

“First of all, the number of astronomers is growing faster in Chile than anywhere” (Alex Szalay).

Aun cuando Chile se encuentra *“in a unique situation”* (Alex Szalay), al disponer de condiciones geográficas y atmosféricas adecuadas para la construcción de telescopios, lo cual ha generado una proliferación de observatorios astronómicos de gran impacto, es necesario consolidar proyectos únicos que tengan la potencialidad de desarrollarse en el país. En palabras de uno de los entrevistados:

“You are also sitting on top of the biggest astronomy data pipeline in the world that would be very easy to tap into. All this data is flying through Santiago. So if you can come up with clever ideas, with all the buffered data there and in La Serena, I think there are some unique project opportunities that you can do” (Alex Szalay).

Y es que en Chile no solo destacan todos estos elementos positivos, sino que también existe una visión desde el extranjero de que la calidad de vida es adecuada, razón por la cual muchos jóvenes extranjeros estarían evaluando la opción de ir a este país, como una oportunidad real: *“I think the quality of life in Chile is very attractive, a lot*

of people who graduate on this field and if they can find an interesting place to work they won't want to leave or less inclined to leave somewhere else like the US" (Alex Szalay). Produciendo una movilización de migrantes altamente especializados que buscan obtener experiencia en el país de tal forma de adquirir nuevas credenciales para futuros trabajos en sus lugares de origen o para realizar "ciencia de avanzada", al disponer de acceso a infraestructura de alta calidad, herramientas y capital humano, entre otros (Ackers, 2005).

Planteamiento de desafíos para el desarrollo de la astronomía chilena

Todas estas condiciones también plantean desafíos por parte de Chile. Uno de ellos es saber asegurar y negociar los tiempos de observación útil para los chilenos en cada observatorio, y las facilidades que aquello conlleva:

"Perhaps there will have to be a 6-month proprietary period for other 90% of the time, but maybe after 6 months and you should say that Chilean astronomers should be able to access it after those 6 months after it was taken or something. If all that data is actually stored in a way that is special for Chileans and you can actually integrate all this data together that can be, again, a competitive advantage" (Alex Szalay).

"I think initially some of the arrangements, they were not very fair to the Chilean, in terms of access to the facilities, that may be changing, I'm not sure, you know guarantee time or something, and some of the major instruments there at ALMA for example" (Robert Hanisch).

"[G]uaranteed observing time, so that Chilean astronomers are able to leverage the use of these tremendous instruments, and improve the quality and quantity of research they do" (Robert Hanisch).

En relación a ello, se considera como una ventaja competitiva la administración de datos, lo que en un futuro permitiría al país ser más rápido y eficiente en la generación y/o utilización del conocimiento, dado el consenso científico producido por la estandarización y el uso de los datos.

"If you can collect all that data in a much more systematic fashion and organize all data and generate well defined and well calibrated datasets that could be very beneficial for Chilean astronomy. (...) If all that data is actually stored in a way that is special for Chileans and you can actually integrate all this data together, that can be, again, a competitive advantage" (Alex Szalay).

“You know for LSST you are talking about a database with billions and billions of rows, and so you need to think about storage architecture for efficient access” (Robert Hanisch).

De la misma forma, se asocia la utilización y administración de datos con una perspectiva interdisciplinar. De tal forma que el trabajo de astrónomos con otros expertos en otras áreas sea beneficioso no solo para la disciplina, sino que también para el país.

“Chilean astronomy is active and it’s expanding and I think that just strengthening the interaction between the astronomers and the experts in statistics and machine learning, would be extremely valuable” (Robert Mann).

El trabajo con los datos implica necesariamente el desafío de promover nichos más pequeños, variados e innovadores que puedan generar aportes consistentes, que se vayan sumando y generando propuestas únicas. Esto facilitaría la promoción de un contexto en que existan áreas más precisas de estudio, pero que a su vez implique una diversidad de puntos de vista y de talentos posibles en el país. En palabras de los entrevistados:

“I guess what I could say from my own point here in Australia, and I guess Peter told you as well, the situation is very, very similar. So if you look into Australia is a small community as well, they’re quite well known around the world, but then if you look into other countries they have a very, very big community, in Europe or in the US, and you always feel a bit dwarfed against that, but I have to say, there are always niches, you just have to find them, and there are always good things you can do, and I think in Chile there are great people, we have two Chileans here at ICRAR as well and they are absolutely outstanding, so you have the resources, you have good ideas, and I think you can make it” (Andreas Wicenec).

“Where I would be the most wary of is in order to exploit opportunities, within each of those you should pick more focused areas, more precise or detailed areas, then going over each of those and what could be special for Chile on each of those” (Alex Szalay).

“I think it is really invigorating to get those diverse points of view and talents coming together” (Robert Hanisch).

La creación del LSST *“will offer an entirely new dimension of analysis, which is the time dimension” (Alex Szalay).* Este gran aporte es reconocido por varios con un gran consenso, planteando el desafío de saber qué es lo que viene y hacia dónde tendría que apuntar la construcción de nuevas infraestructuras en el país, de tal forma de

no detener el alto flujo de datos que actualmente se está produciendo. Ante ello una sugerencia fue la evaluación de llevar a cabo otro telescopio que complemente y potencie el LSST y otros telescopios en la misma latitud. Con esto, la calidad y riqueza de los datos pondría a Chile en un lugar privilegiado, al disponer de un complemento único y restringido en la utilización de datos, en donde otros investigadores busquen aliarse con la comunidad chilena.

“The other thing is that Chilean astronomers probably may want to build their own telescope. For LSST there won't be matching spectroscopy like we had for SDSS, and whoever will have control of the spectroscopy data will clean up all the synergic science. And SDSS was ten times more successful because it was the synergy of the two things [photometric + spectroscopy] with the matching, for the most interesting object you could study all the spectra, this is not about astroinformatics, but since my visit to Chile in January I've been thinking that compared to the Spanish building something in Canary Island or something built at Baja California, I think having another telescope at the same latitude will have a lot of strategical advantages. (...) Well, if you can build your own spectroscopy telescope, then you may not even want alliances at that point. Because then you control that data and at that point everybody will want to ally with you” (Alex Szalay).

La generación de un proyecto de esta envergadura no solo atraería mejores alianzas para el país, sino que también ayudarían a potenciar la colaboración internacional y la formación de personas con conocimientos variados y complementarios, tanto en la construcción, organización y manejo, como en el análisis de estas infraestructuras. Lo anterior llevaría a enfrentar otro de los grandes retos actuales para el país, que es aprender qué necesita el gobierno chileno de parte de este campo de estudio, a cambio de una mayor obtención de recursos y beneficios. Sobre todo, la forma de llevar los avances y conocimientos científicos a la industria y a la vida cotidiana. Y es que tal como mencionaba Sábato (2011), potenciar el triángulo entre el sector científico-tecnológico, sector productivo y Estado, resulta fundamental para el desarrollo de cada una de estas áreas. En palabras de los entrevistados:

“[I]f the Chilean government wants it to have leverage beyond their size economically or in terms of population. An investment, a big investment in informatics, machine learning area, applied to astronomy, but always thinking in terms of what we learn doing astronomy, can re-apply in other areas that will strengthen the Chilean economy. Information is the commodity of the modern world, and if you don't have the ability to intelligently manage, store, access, analyze, and create knowledge from that information then you are going to be falling behind” (Robert Hanisch).

“I have another word in my mind that I want to use later, but basically heterogeneous data integration” (Kirk Borne).

“That said, I think there probably needs to be a lot more injection of teaching data mining, and deep learning things at the graduate level, so that people get exposed to that kind of techniques, as they’re going to need it once they start dealing with large dataset and innovation of complex data sets” (Robert Hanisch).

“And, so I think, thinking, about those terms enable you, as a community in Chile, that has access to so many different kinds of telescopes, and kinds of data, and that’s very transferable technology to other businesses and other industries, as other industries will also have other data types that you have, so you have the system that can ingest, almost like an ingest archive tool, that makes the acquisition...” (Kirk Borne).

Sin embargo, al preguntarles por los desafíos en concreto de aquí a diez años, en el 2027, algunos creían que *“Chile could be actually one of the major centers, if not the dominant force in astroinformatics... if you do it well” (Alex Szalay)*. Pero para ello, se deberían considerar ciertos aprendizajes:

“[M]ost astronomical images have hundreds and hundreds of metadata elements, keywords and headers so if you don’t know a priori which of those are going to be really important to understand, say, some instrumental flaws, some behavior, long term behavior, changes in sensitivity or geometric distortions, or whatever” (Robert Hanisch).

“So community building is one that you need to start very aggressively. But try not to build a monolithic program. Try to enable lots of smart individuals to go on, try, to be creative (...) you should try to apply a funding system that rewards excellence, risk taking and reward success... very highly, much more than in the US or anywhere else in the world, that is why you will go on a faster trajectory” (Alex Szalay).

“I’ve been in so many review panels, there is a distribution of... there is a bunch of proposals, the proposals are generally not Gaussian distributed in quality, but they are not normal, they have a very long tail, there are some very good, very clever, but very unusual proposals, the panel assigns numerical grades and then you take an average that does have a Gaussian distribution, that automatically... one bad grade kills everything in the tail. Try and create one mechanism where you actually give all those risky proposals a chance” (Alex Szalay).

Una de las medidas que se mencionó fue la de potenciar la formación de profesionales, y algunos entrevistados también destacaron que esto era central para el desarrollo de la investigación en el país. Así, una propuesta concreta sería la de llevar estudiantes de posgrado al extranjero a especializarse en materias que sean útiles a su vuelta (como lo son las áreas prioritarias), específicamente en ciertos observatorios que requieran de personal o de habilidades/conocimientos determinados. O, por el contrario, traer estudiantes desde el extranjero o expertos para aprender sobre lo que están haciendo en otros contextos, ayudaría enormemente a enriquecer la información y el análisis actual de los datos.

“I think that’s definitely the right way to go, to get expertise from other countries, so by exchanging researchers, getting young people from Chile to go and work in these labs and then getting them to learn. Is, that way you get people returning back to Chile with some new expertise, so is a faster way to develop and learn, perhaps the obvious groups are the people doing big surveys, the groups in the US involved in DESI (Dark Energy Spectroscopic Instrument), LSST, the people in Europe involved in those surveys, people involved in Euclid, involved mostly in universities in Europe.” (Carlton Baugh).

“[W]ell I think obviously, what’s key overall is integrating into these international projects, like ALMA and LSST, which are operating in Chile and have centres in Chile and I think that if you can get students and young staff interacting with the international project staff in these projects in Chile I think that’s extremely important. (...) students who are working partly in Chile and partly internationally, I think the experience that these students are able to gain at their international interactions would help a lot and bring that expertise back to Chile, and to help to expand its interactions in this overall area” (Robert Mann).

Para ello también habría que considerar que son necesarias las inversiones internacionales en conjunto con las nacionales, con el propósito de modernizar los computadores, los programas y las tecnologías en general. Desarrollando esta idea, se podría llegar a tener relaciones de mutuos beneficios entre todas las entidades que conforman la noción de la triple hélice, Estado-universidad-empresa. Sobre todo porque uno de los nuevos desafíos para estos temas, no solo consiste en contar con más astroinformáticos, sino en integrar más conocimiento sobre estadísticas, ciencias de la computación, entre otros.

“I think the key thing to make it grow is to get more people working on it and have more computers (...) I think what you need are more people and more resources to do that, so more infrastructure, more computing, things” (Carlton Baugh).

"[I]n terms of engaging the Chilean community of computer scientists and statisticians, you know, that's what you want to do I think, that becomes probably a much easier data set to introduce that community to, than sort of the data sets that come from the ESO telescopes or off of Campana and, you know, these things where it's like here is a pile of data files, have fun" (Michael Blanton).

"I think that it isn't just a passing phase in astronomy, I think this is a real change of the nature of astronomy, and it means that the skills that astronomers will need, are expanding and extending into statistics, computing, etcetera, which means I think that it's an expansion of what's expected of an astronomer really" (Robert Mann).

En otras palabras, se hace necesario seguir construyendo infraestructura para que el flujo de información logre continuar; no centralizar los procesos en un solo lugar, y lograr una mayor diversificación de estos; organizar y tener mayor cuidado en la forma de organización de los datos, sobre todo si consideráramos que éste podría aumentar con más observatorios y proyectos; darle una oportunidad a propuestas riesgosas de proyectos, ya que es la única forma de conseguir aportes y descubrimientos de gran alcance; continuar y fortalecer la formación de estudiantes; y por último, postular a fondos de excelencia, con metas claras a cumplir cada cierto tiempo, lo que produciría a su vez, la atracción de recursos privados o de la industria.

Conclusiones

Chile se convirtió en uno de los lugares más propicios para la construcción de grandes observatorios astronómicos debido, entre otras cosas, a las características de su contexto geográfico. Dado lo anterior, y producto del advenimiento de una nueva generación de telescopios, se creó el programa ASTROData para comprender las potenciales ventajas comparativas que podría tener el país para enfrentar este nuevo escenario. Desde dicha perspectiva y en términos generales, uno de los elementos claves de este artículo fue comprender en qué consistía la subdisciplina de la astroinformática en términos globales, destacándose que ésta se conforma producto de que hay una gran cantidad de datos disponibles y dado que existe la necesidad de generar instancias interdisciplinarias para afrontar esta nueva forma de generar conocimiento. En segundo lugar, se aprecia que este nuevo escenario es beneficioso a escala local, en tanto los científicos adquieren ciertas competencias que les permite tener habilidades transferibles al mundo privado y público. Finalmente y en línea con la tesis de la triple hélice, se observa que los actores que pueden generar un desarrollo integral e interconectado se encuentran mediados principalmente por el ámbito académico, y que el sector privado y público pueden facilitar, apoyar e incentivar en tanto exista voluntad, apertura y colaboración coordinada entre las distintas instancias.

A modo de conclusión del artículo, se proponen líneas de mejoramiento, en torno a la situación del campo de la astronomía y la subdisciplina de la astroinformática, considerando los factores que influyen en el desarrollo social y económico de un país. Esto, de tal modo de reflexionar sobre el desarrollo integral e interconectado del país, junto con reflexionar en qué medida, nivel y escala se puede destacar el rol de los diversos actores en el desarrollo de este subcampo. Para ello, se sintetizan los resultados en tres dimensiones.

En primer lugar y tal como señalaron los científicos que participaron de este estudio, las necesidades de inversión más urgentes respecto a los desafíos que presentará la astroinformática en el futuro, es que Chile requiere un importante desarrollo de capital humano avanzado. En otras palabras, es necesaria la formación de una generación de profesionales altamente calificados para una inserción competitiva en el contexto internacional.

En segundo lugar, también como fue sugerido por los entrevistados es fundamental potenciar el desarrollo de las relaciones de colaboración permanente entre la ciencia y la industria. Asimismo, estas fuentes han concluido que el desafío está en ampliar la demanda de este tipo de profesionales, debido a que el sector privado en Chile no ha demostrado requerir de manera significativa de investigadores especializados, por lo que los recursos e incentivos, en general, provienen del Estado y las universidades. No obstante, es importante considerar que es posible que este poco interés demostrado por el sector privado se deba mayoritariamente a un desconocimiento y a una desconexión con el mundo académico y científico (observado como riesgoso), que a una falta de necesidades y de espacios de inserción.

En tercer lugar, se propone la incorporación de mayores esfuerzos por parte del Estado, en cuanto a las necesidades del campo de la astroinformática. Los participantes de este estudio manifestaron que las necesidades tecnológicas más urgentes tienen que ver con el desarrollo de la industria del Big Data, la cual implica el levantamiento, procesamiento, análisis, transferencia y almacenamiento de grandes volúmenes de datos, trabajo que ya no puede ser realizado a partir de la informática y las tecnologías de datos tradicionales, ni por investigadores con pocos conocimientos en el área. En este sentido, es importante avanzar en el desarrollo de herramientas que permitan integrar, acceder y compartir de manera eficiente los datos astronómicos disponibles a nivel mundial, las cuales también podrían ser útiles para otros campos disciplinares y/o productivos del país. En ello destaca la generación de tecnologías acordes y complementarias a los estándares internacionales y a la consolidación de las capacidades de cómputo necesarias para el procesamiento de información. Finalmente, el foco está en diversificar las herramientas tecnológicas y sus expertos, pensando en potenciar tanto la investigación académica como el desarrollo de la industria.

Es importante destacar que para llevar a cabo estas recomendaciones y superar los altos grados de incertidumbre, resulta fundamental trabajar en la difusión y socialización de los avances y desarrollos científicos y tecnológicos del país, con el propósito de vincular el campo del conocimiento científico con la sociedad, de manera que ésta lo valore como un pilar fundamental del desarrollo humano del país. De esta manera, se vuelve imprescindible invertir en todos los niveles del sistema educativo, contemplando la participación de expertos y la transmisión del conocimiento científico, de manera que se logre una apropiación de este conocimiento y el desarrollo de un pensamiento crítico que genere una cercanía y motivación por las áreas de investigación, ciencia y tecnología desde temprana edad. Sólo así se puede pensar en un país que, a largo plazo, cuente con una gran masa de profesionales en estas áreas que trabajen para posicionar a Chile como una potencia en los mercados internacionales.

Por otro lado, de tal forma de responder cómo actores claves del campo destacan el advenimiento de la era digital, se puede apreciar que la forma en que la astroinformática es definida por los entrevistados permite que la astronomía no deje de mantener su concepción paradigmática enfocada en el predominio de la creatividad científica y la “batalla por las prioridades” (Merton, 1973). No obstante, en la disciplina se espera ampliar su campo de acción a otras áreas del saber en la preocupación por el manejo de grandes volúmenes de información, de tal forma de retroalimentarse. En este mismo sentido, no se observa que exista una “invasión” de otros campos del saber al quehacer astronómico, sino una tendencia a la interdisciplinariedad en el trabajo científico, a la diferenciación del trabajo científico (equipo de trabajos, conexión con otros observatorios y flujos de capital humano avanzando), a los consensos científicos (coordinación, construcción de telescopios y estandarización de los datos) y al aumento del tamaño de la disciplina (tecnologías, colaboradores e información). En especial, la estandarización de información es considerada como uno de los aspectos fundamentales en la creación de ciencia, centralizando la información proveniente de varios de los telescopios instalados en el país en donde su éxito dependerá en gran parte de la calidad del trabajo de depuración de datos y/o asumiendo riesgos científicos (por proyecto o tecnologías complementarias). Como se aprecia, la subdisciplina se ha constituido como resolución de un problema concreto dentro del campo disciplinar que consiste en la sobreabundancia de información.

Con respecto al esfuerzo mancomunado de empresa-Estado-universidades. No pareciera existir una preeminencia de una dimensión por sobre las otras, sino la necesidad de producir mejores flujos de interrelaciones entre todas las instancias que permitan que: a) se generen grupos de trabajos altamente especializados en torno a una coordinación efectiva de la división del trabajo científico y la integración de migrantes con capital humano avanzado; b) aplicabilidad científica al ámbito privado y/o la consolidación de espacios híbridos en el quehacer científico (cuyo tránsito del

sector científico al privado es visto como paradójal); c) el desacoplamiento del entorno nacional como una relación internacional, en donde se movilizan no solo recursos financieros, sino que también capital humano avanzado.

Sin embargo, se aprecia que la universidad posee un rol protagónico en la formación de sus estudiantes, esto en varios de éstos pueden ser potencialmente solicitados por el mundo privado debido a sus capacidades técnicas y no pareciera ocurrir lo mismo en la relación inversa (sector privado o público hacia la academia). En este sentido, la transferencia y conformación de esta nueva subdisciplina, como espacio de creación de conocimiento, ha generado una interrelación predominante entre el mundo de la academia y el sector privado, observándose una moral económica (McCray, 2000) que traspassa en tanto énfasis en el reconocimiento de los científicos. De la misma forma, existe un desarrollo latente en el ámbito tecnológico que es percibido como un proceso de gestación de largo plazo, no lineal y riesgoso, que de cumplirse los estándares internacionales y con el apoyo del sector público, puede producir una ventaja competitiva en el desarrollo de la astroinformática. Creando por ejemplo, centros de administración de datos chilenos aprovechando el acceso privilegiado a los tiempos de observación

Finalmente, Chile posee una ventaja geográfica que permite albergar probablemente los telescopios más relevantes en la actualidad. Ello implica no solo un incremento de financiamientos, sino también una expansión en el tamaño de la comunidad astronómica local, cierta voluntad política y flexibilidad en su política científica. Sin embargo, se aprecia una potencialidad para generar financiamientos únicos en astronomía al ser un área prioritaria para el país, de tal forma de aprovechar la ventaja de la velocidad en la disposición de información. Para ello, se ha de cuidar el tiempo de observación que actualmente dispone el país (10% de los tiempos de observación en los observatorios instalados en el país y 10% de los clústers del LSST), estandarizar los datos que se generen y/o producir la infraestructura adecuada para hacer frente a este desafío (por ejemplo, el país albergará un 90% de los datos generados en ALMA, AURA, que garantizará la mejor información astronómica del mundo) o ser generadores de nuevas tecnologías. Como actualmente se ha comenzado a realizar con la construcción de una carretera de fibra óptica desde La Serena a Santiago, que se extenderá por gran parte del territorio nacional.

No obstante, la prospección del trabajo astronómico no solo tendrá desafíos para la forma en que se organiza y estructura el desarrollo científico, sino que podrá poner en suspenso cuáles serán las colaboraciones en sus distintos mundos sociales (universidades y gobierno, gobierno y empresas, empresas y científicos, actores internacionales y gobierno, actores internacionales y universidades, entre varios otros), cómo se consolidará la ciencia a gran escala en el nuevo escenario de la eclosión de información y cómo un país de la periferia tendrá la oportunidad de ser uno de los actores centrales en las nuevas formas de generar conocimiento.

Referencias

- Ackers, Louise. (2005). «Moving People and Knowledge: Scientific Mobility in the European Union». *International Migration*, 43 (5): 99–131. Doi: 10.1111/j.1468-2435.2005.00343.x
- Borne, Kirk D; Accomazzi, Alberto; Bloom, Joshua; Brunner, Robert; Burke, Douglas; Butler, Nathaniel; Chernoff, David F.; Connolly, Brian; Connolly, Andrew; Connors, Alanna; Cutler, Curt; Desai, Shantanu; Djorgovski, George; Feigelson, Eric; Finn, L. Samuel; Freeman, Peter; Graham, Matthew; Gray, Norman; Graziani, Carlo; Guinan, Edward F.; Hakkila, Jon; Jacoby, Suzanne; Jefferys, William ; Kelly, Brandon; Knuth, Kevin; Lamb, Donald Q.; Lee, Hyunsook; Loredó, Thomas; Mahabal, Ashish; Mateo, Mario; McCollum, Bruce; Muench, August; Pesenson, Misha (Meyer); Petrosian, Vahe; Primini, Frank; Protopapas, Pavlos; Ptak, Andy; Quashnock, Jean; Raddick, M. Jordan; Rocha, Graca; Ross, Nicholas; Rottler, Lee; Scargle, Jeffrey; Siemiginowska, Aneta; Szalay, Alex ; Tyson, J. Anthony; Vestrand, Tom; Wallin, John; Wandelt, Ben; Wasserman, Ira M.; Way, Michael; Weinberg, Martin; Zezas, Andreas; Anderes, Ethan; Babu, Jogesh; Becla, Jacek; Berger, James; Bickel, Peter J.; Clyde, Merlise; Davidson, Ian; van Dyk, David; Eastman, Timothy; Efron, Bradley; Genovese, Chris; Gray, Alexander; Jang, Woncheol; Kolaczyk, Eric D. ; Kubica, Jeremy; Loh, Ji Meng; Meng, Xiao-Li; Moore, Andrew; Morris, Robin; Park, Taeyoung; Pike, Rob; Rice, John; Richards, Joseph; Ruppert, David; Saito, Naoki; Schafer, Chad; Stark, Philip B.; Sun, Jiayang; Wang, Xiao; Wolpert, Robert (2009). «Astroinformatics: a 21st century approach to astronomy». *Astro2010: The Astronomy and Astrophysics Decadal Survey, Position Papers*, (6): 1-14. Recuperado de arXiv:0909.3892.
- Borne, Kirk D. (2010). «Astroinformatics: data-oriented astronomy research and education». *Earth Science Informatics*, 3 (1/2): 5–17.
- Canales, Manuel. (2006). Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios. Chile: Lom.
- Canales, Manuel. (2014a). Investigación social. Lenguajes del diseño. Chile: Lom.
- Canales, Manuel. (2014b). Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa. Chile: Lom.
- Cárdenas, Juan Pablo; Fabiola Cabrera; Graciela Moguillansky y Gastón Olivares (2015). Cartografía del conocimiento en Chile. Valparaíso: CNI Consejo Nacional de Innovación para el desarrollo.
- Catanzaro, Michele. (2014). «Chile: Upward Trajectory». *Nature*, 510: 204–205.
- Chang, Han-wen y Mu-Hsuan Huang (2013). «Prominent institutions in international collaboration network in astronomy and astrophysics». *Scientometrics*, 97(2), 443–460. Doi: 10.1007/s11192-013-0976-x

- Charmaz, Kathy. y Richard Mitchell (2001). «Grounded Theory in Ethnography». En Paul Atkinson, Amanda Coffey, Sara Delamont, John Lofland y Lyn Lofland, (eds.) *Handbook of Ethnography*. (pp. 160-174). London: SAGE Publications.
- Charmaz, Kathy. (2013). «La teoría fundamentada en el siglo XXI. Aplicaciones para promover estudios sobre la justicia social». En Denzin, Norman y Yvona Lincoln (Coord.) *Las estrategias de investigación cualitativa*. (pp. 270-325). España: Gedisa.
- Comisión Presidencial Ciencia para el desarrollo en Chile (2015). *Un sueño compartido para el futuro de Chile. Informe a la Presidenta de la República, Michelle Bachelet*. Comisión presidencial. Recuperado de <http://www.economia.gob.cl/cnid-web/wp-content/uploads/sites/35/2015/07/Informe-Ciencia-para-el-Desarrollo.pdf>
- CONICYT. (2013). *Roadmap for the Fostering of Technology Development and Innovation in the Field of Astronomy in Chile*. Chile: CONICYT.
- Ernst & Young (2018). *Astroinformatics Business Opportunities (actual offer, future demand, and opportunities for Chile)*. Chile: Ernst & Young.
- Espinosa, Alejandro. (2014). «Diferenciación de la astronomía: Autodescripciones y concepción heliocéntrica en el horizonte de la sociedad mundial». *Revista Mad*, (31): 60–72.
- Espinosa-Rada, Alejandro. (2015a). «Asignación de científicos en el observatorio astronómico Atacama Large Millimeter/Submillimeter Array (ALMA): lógica virtual, sociomaterialidad y régimen de control en la ciencia». *Persona y Sociedad*, 29 (2): 45–66.
- Espinosa-Rada, Alejandro. (2015b). *La Productividad y la Colaboración en el Reconocimiento Científico de los Astrónomos de Chile*. Tesis para optar al grado de Magíster en Sociología, Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Etzkowitz, Henry, & Loet Leydesdorff (2000). «The dynamics of innovation: from National Systems and ‘Mode 2’ to a Triple Helix of university–industry–government relations». *Research Policy*, 29 (2): 109–123. Doi: 10.1016/S0048-7333(99)00055-4
- Flores, Rodrigo y Carola Naranjo (2014). «Análisis de datos cualitativos: el caso de la grounded theory (teoría fundamentada)». En Canales, Manuel. (Coord.). *Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*. Chile: LOM.
- Gáinza, Alvaro. (2006). «La entrevista individual en profundidad». En Canales, Manuel. (Coord.). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. (pp. 217-287). Chile: LOM.
- Glänzel, Wolfgang. (2001). «National characteristics in international scientific co-authorship relations». *Scientometrics*, 51 (1): 69–115. Doi: 10.1023/A:1010512628145

- Hara, Noriko, Paul Solomon, Seung-Lye, Kim & Diane Sonnenwald (2003). «An emerging view of scientific collaboration: Scientists' perspectives on collaboration and factors that impact collaboration». *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 54 (10): 952–965. Doi: 10.1002/asi.10291
- Heidler, Richard. (2011). «Cognitive and Social Structure of the Elite Collaboration Network of Astrophysics: A Case Study on Shifting Network Structures». *Minerva*, 49 (4): 461–488. Doi: 10.1007/s11024-011-9184-0
- Heidler, Richard. (2017). «Epistemic Cultures in Conflict: The Case of Astronomy and High Energy Physics». *Minerva*, 55 (3): 249–277. Doi: 10.1007/s11024-017-9315-3.
- Hoeppe, Götz. (2014). «Working data together: The accountability and reflexivity of digital astronomical practice». *Social Studies of Science*, 44 (2): 243–270. Doi: 10.1177/0306312713509705
- Jansen, Dorothea; Regina Von Goertz & Richard Heidler (2010). «Knowledge production and the structure of collaboration networks in two scientific fields». *Scientometrics*, 83 (1): 219–241. Doi: 10.1007/s11192-009-0022-1.
- Jiménez, Susana & Stefano Bruzzo (2016). «Serie informe económico. Ciencia, Tecnología e innovación para el desarrollo. Libertad y desarrollo». Recuperado de: <http://lyd.org/wp-content/uploads/2016/05/SIE-256-Ciencia-Tecnologia-e-Innovacion-para-el-desarrollo-Abril2016.pdf>
- Katz, J., Sylvan (1994). «Geographical proximity and scientific colaborativo». *Scientometrics*, 31 (1): 31–43. Doi: 10.1007/BF02018100.
- Leydesdorff, Loet, & Ismael Rafols (2009). «A global map of science based on the ISI subject categories». *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 60 (2): 348–362. Doi: 10.1002/asi.20967.
- Lundvall, Bengt-Å ke A. (2007). «National innovation systems—analytical concept and development tool». *Industry and Innovation*, 14 (1): 95–119. Doi: 10.1080/13662710601130863.
- Lundvall, Bengt-Å ke A. (1988). «Innovation as an interactive process: from user-producer interaction to the national system of innovation». En Giovanni Dosi, Christopher Freeman, Richard Nelson, Gerald Silverberg y Luc Soete (eds.). *Technical change and economic theory*. (pp. 349-369). Londres: Pinter.
- Luukkonen, Terttu, Olle Persson & Gunnar Sivertsen (1992). «Understanding patterns of international scientific collaboration». *Science, Technology & Human Values*, 17 (1): 101–126.
- Mecanismos Sociales (2017). *Asesoría Profesional para levantar información desde actores clave y hacer un análisis prospectivo de la astroinformática*. Chile: Mecanismos Sociales.
- Merton, Robert K. (1973). *The sociology of science: Theoretical and empirical investigations*. United States: University of Chicago press.

- McCray, Patrick. (2000). «Large telescopes and the moral economy of recent astronomy». *Social Studies of Science*, 30 (5), 685–711. Doi: 10.1177/030631200030005002
- McCray, Patrick. (2014). «How Astronomers Digitized the Sky». *Technology and Culture*, 55 (4): 908–944. Doi: 10.1353/tech.2014.0102.
- McCray, Patrick. (2017). «The Biggest Data of All: Making and Sharing a Digital Universe». *Osiris*, 32 (1): 243–263. Doi: 10.1086/693912
- Medina, Lorena (2014). «El análisis dialógico del discurso: analizar el discurso sin olvidar el discurso». En Canales, Manuel. (Coord.) Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa. (pp. 295-317). Chile: LOM.
- Ministerio de Economía. (2012). Capacidades y oportunidades para la industria y academia en las actividades relacionadas o derivadas de la astronomía y los grandes observatorios astronómicos en Chile. Chile: Ministerio de Economía.
- Ministerio de Economía (2017). Resultados Preliminares V Encuesta Nacional sobre Gasto y Personal en I+D. Gobierno de Chile. Chile: Ministerio de Economía, Gobierno de Chile.
- Nelson, Richard R. (1993). National innovation systems: a comparative analysis. United Kingdom: Oxford University Press.
- REUNA-CONICYT. (2009). La necesidad en Chile de una infraestructura tecnológica colaborativa de apoyo a la investigación astronómica. Chile: REUNACONICYT.
- Ruiz, Jorge. (2009). «Análisis Sociológico del Discurso: Métodos y Formas». *Forum Qualitative Social Research*, 10 (2): Art. 26.
- Sábato, Jorge (2011). El pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia-tecnología-desarrollo-dependencia. Argentina: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Sierra, Francisco. (1998). «Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social». En Galindo, Jorge. (Coord.) Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. (pp.187-199). México: Pearson y Addison Wesley Longman.
- Sierra, Restituto. (2001). Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios. España: Ed. Paraninfo.
- Stake, Robert. (2013). «Estudios de casos cualitativos». En Denzin, Norman y Yvonna Lincoln (Coords.). Las estrategias de investigación cualitativa. (pp. 154-197). España: Gedisa.
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Bogota: Editorial Universidad de Antioquía.
- Szalay, Alexander, George Djorgoski y George Lake (1999). «Digital sky. In Research and Technology Advances in Digital Libraries». En Szalay, Alexander, Djorgoski, George, y Lake, George. Conference Proceedings. IEEE Forum on Research and Technology Advances in Digital Libraries. (pp. 148–148). IEEE.

- Taylor, Steve J. y Robert Bogdan (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paídos.
- Troncoso, Carlos, y Elaine Daniele (2004). *Las entrevistas semiestructuradas como instrumentos de recolección de datos: una aplicación en el campo de las ciencias naturales*. Argentina: Universidad Nacional del Comahue-Consejo Provincial de Educación de Neuquen.
- Valles, Miguel. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Wagner, Caroline S., y Loet Leydesdorff (2004). «Network structure, Self-Organization, and the Growth of International Collaboration in Science». *Research Policy*, 34 (10): 1608–1618.

Agradecimientos

Este estudio contó con el financiamiento de Industrias Inteligentes, la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información A.G. (ACTI) y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) de Chile, por lo que la propiedad de los datos de este estudio pertenece a esta última institución. Agradecemos también a los miembros del equipo de Mecanismos Sociales Ltda. por los análisis previos, en particular a Jorge Gibert, Esteban Muñoz, Macarena Alegría y María Paz Asenjo, a los miembros del programa ASTROData por el levantamiento de información y comentarios a versiones preliminares de la información; en específico a Demián Arancibia, Mauricio Araya, Amelia Bayo, Guillermo Cabrera, Francisco Förster, Roberto González, Juan Carlos Maureira, Nelson Padilla y Mauro San Martin. Agradecemos también a los tres revisores anónimos de este documento por sus valiosos comentarios.

Sobre los autores

ALEJANDRO ESPINOSA-RADA es ©Doctor en Sociología, Universidad de Mánchester, Reino Unido. Magíster en Sociología, P. Universidad Católica de Chile, y licenciado en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4177-1912>. Correo electrónico: alejandro.espinosa@postgrad.manchester.ac.uk

FRANCISCA ORTIZ RUIZ es ©Doctora en Sociología, Universidad de Mánchester, Reino Unido. Magíster en Sociología, P. Universidad Católica de Chile, y licenciada en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8538-4688> Sus otras publicaciones se encuentran disponibles en: ResearchGate y Academia.edu. Correo electrónico: francisca.ortiz@postgrad.manchester.ac.uk

TRINIDAD CERECEDA LORCA es Socióloga de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente se desempeña como investigadora en la Consultora “Sociedad de Análisis de Redes Sociales Ltda.” (ARSchile). Perfil completo disponible en LinkedIn. Correo electrónico: tcereceda@ars-chile.cl

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Por la senda de los 'profesores taxis': los efectos de la desprofesionalización académica en educación superior. Una aproximación cualitativa desde Chile

On the path of 'taxi teacher': the effects of academic deprofessionalization in higher education. A qualitative approach from Chile

RAPHAEL CANTILLANA BARAÑADOS

Universitat Autònoma de Barcelona, España

ISABEL PORTILLA-VÁSQUEZ

Universidad Santo Tomás, Chile

RESUMEN La presente producción está orientada a describir y reflexionar sobre los efectos que produce la desprofesionalización académica en el desarrollo propio de las universidades. Esto se realiza a partir de los discursos de académicos, directivos y estudiantes como actores y sujetos activos de los contextos universitarios. El trabajo corresponde a parte de los resultados de una investigación cualitativa de tipo inductiva cuyo levantamiento de información se realizó a través de la aplicación del método etnográfico. El análisis se articuló a partir de la problematización del vínculo inconexo entre académicos, su campo disciplinar y las instituciones de educación superior. La desprofesionalización académica, la distorsión de su contexto y las lógicas de la institucionalidad, se constituyen como los tópicos centrales de este trabajo, el cual concluye que estos fenómenos producen negligencias y dislocan los proyectos educativos de las instituciones de educación superior.

PALABRAS CLAVE Educación superior, profesores honorarios, académicos, docencia, universidad, Chile.

* El autor principal agradece al financiamiento N° 73180787 PFCHA de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT); y a Natalia Muñoz-Sepúlveda por los comentarios a este manuscrito.

ABSTRACT The present production is aimed at describing and reflecting on the effects produced by academic deprofessionalization in the development of universities. This is done from the discourses of academics, managers and students as actors and active subjects of university contexts. The work corresponds to part of the results of a qualitative and inductive research whose information was collected through the application of the ethnographic method. The analysis was articulated from the problematization of the disconnected link between academics, their disciplinary field and institutions of higher education. The academic deprofessionalization, the distort of its context and the logics of institutionality, constitute the central topics of this work, which concludes that these phenomena produces negligence and dislocate the educational projects of higher education institutions.

KEYWORDS Higher education, honorary teachers, academics, teaching, university, Chile.

"A veces, el estar en muchos lados no es necesariamente estar allí. Venir, abrir la sala, dar la clase e irme, ese es el proceso de formación que estamos sosteniendo. Somos profesores taxis, nuestro trayecto es de un semestre... y no te vayas a quedar parado conversando, porque tiempo y lugares para eso en la universidad de hoy no hay"¹.

Introducción

Chile, desde la imposición del neoliberalismo como modelo económico e ideológico, ha sufrido una serie de consecuencias estructurales que han impactado en distintos niveles del Estado y la sociedad. Tras el golpe de Estado de 1973, este país se desarrolló como uno de los líderes del modelo (Harvey, 2005), lo que llevó a que en educación superior se produjera un escenario en el que comenzaron a primar aspectos económicos por sobre el campo de la producción y la transferencia de conocimiento. Tal situación impactó directamente en la configuración de la profesión académica, desde ese momento, compuesta por una gran masa de académicos a honorarios con poco vínculo institucional y una minoría de académicos que cuenta con contratos de media jornada o jornada completa (Reyes & Santos, 2011). Al respecto, Reyes & Santos (2011) indican que:

Si bien se ha puesto mucha atención a la relación entre el alumno y la institución, sus métodos de pago y las garantías que el Estado pone a disposición de los estudiantes, se ha desconocido una realidad que afecta a quienes rea

1. Fue un informante clave con más de 10 años de trayectoria en educación superior quien regaló las palabras con las que se inicia este artículo.

lizan el trabajo de campo entre la institución —por definición abstracta— y el alumno: me refiero al profesor, académico o docente (p. 1).

En consecuencia, esta modalidad a honorarios en Chile corresponde a un tipo de precarización laboral por la cual una persona o institución pacta servicios accidentales y esporádicos con un prestador. Sin embargo, y a pesar de que sus formas se encuentran reguladas por ley, en servicios públicos y privados existe esta figura que es utilizada para emplear a profesionales y técnicos por largos períodos de tiempo, sin la necesidad de celebrar un contrato y un vínculo formal (plazo fijo o indefinido [planta]) (Arredondo & Vidal, 2013).

Para la investigación de este problema, se propuso describir, reflejar y analizar lógicamente los móviles que intervienen en el fenómeno y en el problema de la desprofesionalización académica². Asimismo, se presentó como una oportunidad para generar conocimiento científico, a partir principalmente de la ausencia de estudios localizados en Chile sobre este problema de la realidad estructural del país³. Por todos estos antecedentes y al no agotarse la problemática en esta exploración, se plantea de igual forma la viabilidad de replicar esta investigación en otras unidades de estudio y a la apertura de estos temas en Chile.

En síntesis, este trabajo presenta parte de los resultados de una investigación exploratoria de tipo cualitativa desarrollada en Chile, la cual versa sobre los conflictos y efectos que se producen por la desprofesionalización académica en las instituciones de educación superior.

Herramientas y métodos

La unidad de estudio fue una universidad privada ubicada en el norte de Chile con más de 27 años de actividad académica, donde se realizó un trabajo de campo continuado de más de un año de duración. La investigación, exploratoria y cualitativa, requirió de la aplicación de técnicas como la entrevista, observación, en la que se privilegió la conversación en el contexto de la observación participante. En tanto que la selección de informantes se realizó a través de un muestreo teórico que respondió al criterio principal del tipo de filiación del informante con la institución. Es por ello que la investigación se realizó primordialmente junto a diez informantes claves: académicos, directivos y estudiantes de la comunidad universitaria, sin perjuicio de ello se ha reservado la identidad y filiación institucional de todos los informantes que participaron del proceso de investigación.

2. En adelante se utiliza indistintamente académico, docente o profesor para hacer referencia a una misma categoría de sujetos. Profundizar en sus diferencias escapa de los márgenes de este trabajo. Para mayores referencias se puede consultar a Lever (1996).

3. Algunas de estas investigaciones: Aguilar (2002); Berrios (2007, 2015); Cerpa (2012); Gonzalez (2015).

A propósito del análisis de la información, este se centró en los discursos dentro del proceso acción/reacción que desarrollaron los principales actores vinculados en el problema de investigación. Así mismo, se acentuó en las narrativas y representaciones del mundo universitario y en las categorías definidas y abordadas en las *consideraciones conceptuales* del presente artículo. La codificación previa fue realizada de forma manual y apoyada, posteriormente, con el uso de *software* de análisis cualitativo.

Las dimensiones del problema

Hoy en día, todas las universidades tienen como finalidad y propósito el éxito académico de sus estudiantes, el desarrollo de líneas de investigación y constituir un consistente y sustantivo aporte a la realidad social de su entorno. A partir de esto, se fundan los tres ejes elementales de las universidades: docencia, investigación y vinculación con el medio⁴. Bajo este escenario, se apertura la construcción histórica de una profesionalización académica personificada por quienes son los encargados de aportar a la convergencia de los tres ejes insignes de estas instituciones.

En este sentido, diversos modelos de educación se han ido instaurando en Chile en relación de los procesos de desarrollo del Estado. En un comienzo, preocupados por el acceso y la cobertura, y luego, por la calidad en los distintos niveles de la educación. Esto, sin duda, no estuvo alejado de los modelos económicos implantados en la nación desde la segunda mitad del siglo pasado, desde un modelo que procuraba la cobertura absoluta hasta la implementación e influencia del mercado en la educación (Beyer, 2007; Donoso, 2005; Fukushi, 2010; García-Huidobro, 2007).

A partir de la instauración del modelo de mercado en la educación superior⁵ (Olsen & Peters, 2005), se ha constituido un escenario de cambio paulatino hacia lo que podríamos reconocer como una desprofesionalización de la carrera académica. Como un primer antecedente, por la apertura y el surgimiento de universidades privadas, las que irrumpen en la oferta académica centrándose en la docencia de pregrado por sobre la investigación y la vinculación.

4. En un examen a las universidades internacionales, estos tres ejes emblemáticos podrían recibir distinta denominación, sin embargo, se mantienen los objetivos de cada dimensión. Es decir, producción de conocimiento, trasmisión de conocimiento y aplicación del conocimiento (Nelson & Wei, 2012).

5. En Chile el modelo neoliberal en la educación se materializa con la promulgación del decreto de fuerza del ley N° 1 del año 1980 (Congreso Nacional de Chile, 1980). Si bien, no se declara como tal, es este decreto el que permite la constitución de privados en el ámbito de la educación superior, tal como sucede progresivamente con otros servicios administrados por el Estado.

Tal ha sido esta irrupción que hasta el año 2017 existían 33 universidades privadas reconocidas por el Estado (División de Educación Superior, 2017). Ante este contexto, son las universidades tradicionales no emblemáticas⁶ las que deben incorporarse a competir en este escenario, produciéndose así una naturalización de estas cuestionables condiciones contractuales entre los académicos y las instituciones. Sistema que se ha ido profundizando en todas las universidades llegando hoy en día a obtener que más de la mitad de los docentes de las universidades de Chile son profesionales con los cuales se pacta una remuneración específica en relación de las horas dispuestas para cada asignatura⁷ (Reyes & Santos, 2011). Surge así lo que denominamos para nuestra investigación como "profesores taxis", docentes que solo imparten cátedras⁸ sin tener un vínculo oficial con las instituciones.

Algunas cifras para visualizar el impacto de esta situación ya indicaban en el año 2011, que un 62% de académicos de las universidades chilenas realizaban su actividad en jornadas por hora. Al analizar las universidades privadas la cifra aún es más severa, alcanzando 74 puntos porcentuales (Consejo Nacional de Educación, 2011). En el año 2013, González, Brunner, & Salmi (2013), señalaron que "la mayoría de los académicos universitarios ejerce bajo el régimen de contrato por horas y que las características y condiciones de su actividad profesional son la parte más desconocida de esta profesión académica" (p. 4)⁹. Sin duda, y a pesar de que la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) considere en sus evaluaciones como un factor preponderante la dimensión de plana académica (Comisión Nacional de Acreditación, 2013), este problema ha llegado a horizontes de subrepticio, originando un distanciamiento forzado y estructural entre la profesión del académico y su campo disciplinar.

6. En Chile las universidades se dividen entre las que se encuentran dentro del Consejo de Rectores (reconocidas también como tradicionales) y las universidades privadas.

7. La mercantilización de la educación superior afecta de forma distinta en Chile que en otros países, donde universidades han incorporado de forma divergente la empresarización institucional. Como abordan en su publicación Slaughter & Leslie (1999) *Academic capitalism and the new economy*, otras instituciones han aumentando el financiamiento para la investigación, generando, indirectamente, otros problemas como el agobio a los académicos por una producción de conocimiento a través de proyectos científicos y publicaciones en revistas indizadas de alto impacto.

8. En adelante serán entendidos los conceptos de cátedra y asignatura como iguales.

9. Los datos utilizados fueron producidos por el Servicio de Información de Educación Superior en relación de todas las universidades que mantienen actividad en el territorio de Chile.

En lo que respecta a la unidad de estudio, de un universo de 180 académicos, el 66% se encuentra en modalidad a honorarios, es decir, no tienen ningún vínculo contractual con la universidad. Mientras que un 12% corresponden a aquellos que poseen contratos indefinidos, el primer eslabón en estas categorías. En el limbo, con un 22%, se encuentran los académicos que mantienen un contrato a plazo fijo, el cual sin mayores razones no asegura ningún tipo de continuidad. Por consiguiente, el 84% de los académicos que realiza docencia lo hace bajo la precariedad laboral, es decir, se encuentran en modalidad a honorarios o con contratos a plazo fijo. Una práctica que se creó en la década de 1980 para atraer a profesionales destacados a la docencia, ahora transformada en algo cotidiano en la mayoría de las instituciones privadas (Cerpa, 2012), convirtiéndose, tal como titula su trabajo Valeria Cerpa (2012) *El eslabón más débil de la educación superior*.

Todo ello ha ido produciendo un escenario de escepticismo con un impacto en las aulas de clases, pudiendo reconocer algunas dificultades tales como, entre otras, la discontinuidad de académicos en distintas cátedras, la ausencia de líneas de investigación en las universidades, profesionales recién egresados impartiendo clases y el reducimiento de la *escuela universitaria* a meras unidades administrativas, las que incluso en el caso de estudio, se ven imposibilitadas de manejar y administrar localmente un presupuesto para su desarrollo.

Consideraciones conceptuales

Es necesario considerar, como punto de partida teórico, los aportes de Bourdieu (2008) desarrollados en su obra titulada *el Homo Academicus*, quien se enfocó en reflexionar sobre la realidad universitaria de la época como un escenario de lucha, desigualdades y cargado de patrones institucionales. Bourdieu (2008) plantea que en el espacio universitario se busca modificar las leyes de formación de los valores característicos del mercado universitario. Por tanto, se torna inminente comprender que el ejercicio de las universidades, no surge como una unidad suspendida de los factores y procesos históricos que envuelven a la realidad temporal y espacial en la que se sitúan las instituciones de educación superior. Realizar una problematización sin articular cuestiones históricas, políticas y económicas sería una apostasía (Wolf, 2005).

Ante esto, el concepto de universidad, como institución comprometida con la enseñanza superior, surge a posterior del siglo X hacia la apertura del contexto histórico del renacimiento y al amparo de las Escuelas Catedralicias (Chuaqui, 2002). En Chile no es hasta 1842 que se funda la primera casa de estudios superiores, la Universidad de Chile, cuyo objetivo, de acuerdo con los intelectuales de la época, se cumplía en torno a un Estado que debía velar por el progreso y la promoción de los valores universales (Universidad de Chile, 2002). De esta forma se consolida, en pleno siglo XIX, la construcción de un sistema intelectual republicano chileno, logrado en dos inicia

tivas, por una parte, la formación de una clase dirigente, y por otro lado, la formación de modernas profesiones (Serrano, 1994).

Unos de los elementos que más ilusionan, y casi arquetípicos de la universidad contemporánea, enfundan las ideas de que ésta debe responder al conjunto de necesidades que el entorno demande (Ibarra, 2003). Además, ostentar la capacidad visio-naria de identificar proyectos en vista de las directrices apropiadas para la transformación de la sociedad, con valores y justicia social. Es decir, instituciones que velan por formar profesionales que la sociedad necesite, sin olvidar que son hombres y mujeres¹⁰ con formación humanística y dirigidos a resolver problemas en donde se inserten (Ibarra, 2003). Estos planteamientos son constantes en los currículos oficiales de las casas de estudios superiores, y en particular, de la unidad de estudio de la investigación. Sin embargo, a pesar de los elementos ideales anteriormente mencionados, Horruitiner (2009) en su examen a la realidad latinoamericana de educación superior, indica que la norma establecida en el contexto de la gran explosión de universidades, en conjunto con el aumento concomitante de la matrícula en educación superior, ha suscitado la desvinculación —progresiva e histórica— de los procesos sociales y de las realidades locales de las instituciones en su proceso de formación.

A partir de todo lo anterior, es ineludible advertir que la universidad, en tanto institución de educación superior, corresponde a artefactos dotados de poder para la formación de sujetos que afectan directamente en las sociedades en la cual se encuentran insertos. A su vez, son espacios donde las relaciones productivas, sociales, económicas e históricas corresponden a factores latentes en la toma de decisiones. Por otra parte, al ser un artefacto dotado de poder, son los individuos que convergen en ella quienes también se hacen ministradores de las cuotas de poder, ejercidas, sin embargo, desde la dominación jerárquica y económica.

Por otro lado, la profesionalización corresponde al proceso mediante el cual se lleva a cabo la profesión, la que enfatiza el papel de la carrera profesional y la formación especializada. En este proceso puede existir una retahíla de situaciones asociadas, de las que podemos acentuar las propias relacionadas con la actividad de formación. Conjuntamente, y probablemente como parte de la misma actividad formativa, confluyen otras situaciones a destacar, tales como la creación de una cultura profesional, códigos de éticas, desarrollo de habilidades particulares, elementos ontológicos, sellos identitarios, líneas de investigación (Campillo & Sáez, 2013). No obstante, se insiste que la profesionalización es un proceso constante que no termina con la obtención de la profesión formada.

10. La incorporación de la mujer chilena a la educación superior ocurrió en el año 1877, para consagrarse en 1881 en pleno contexto de secularización de la sociedad de la época (Sánchez, 2006).

Más específicamente, en lo que refiere a la profesionalización académica, esta mantiene sus propias lógicas y particularidades. Una de ellas es la capacidad autoformativa que le enviste, considerando principalmente el espacio y el campo en que se desenvuelven las universidades (Aguilar, 2002). Este campo de desenvolvimiento involucra a su vez dos labores, una es el ejercicio propio de la profesión en tareas investigativas o de vinculación con el medio, mientras que por otra parte es la docencia y la formación de terceros. En definitiva, es la profesión académica, más allá de la posesión de un título habilitador, una carrera que también involucra un *status* simbólico-social. Pues, es debido a las dos labores mencionadas anteriormente: la transmisión de conocimientos y la praxis misma de la profesión *mater*, que se puede reconocer como la profesión de profesiones (Aguilar, 2002). A mayor abundamiento de lo anterior, Gil (1994) indica respecto de los académicos: "en [ellos] no solo interviene el control de su propia reproducción, sino que indirectamente se constituye en juez para la determinación de las oportunidades de empleo de otras profesiones" (p. 37).

Tomando una senda hacia la desprofesionalización académica, corresponde establecer, volviendo sobre el campo de la universidad, los factores endógenos que afectan al desarrollo de esta profesión. La carrera académica no está alejada de las lógicas y políticas mercantilistas, debido a que al ser un trabajo remunerado se establece la existencia de un mercado del trabajo académico. Según Kent (1990 citado en Aguilar, 2002) "Esos mercados pueden ser ocupacionales, de saberes, de prestigios, de recursos y de poder" (p. 67). La desprofesionalización, en efecto, corresponde al distanciamiento que se produce entre la profesión y su campo disciplinar. Los factores que podemos reconocer en estos procesos corresponden, en cierta medida, a aspectos económicos y a la burocratización de las universidades. Según Campillo & Sáez, (2013), la desprofesionalización comienza a suceder a partir de la empresarización y burocratización de las universidades, inmersas en naciones con un Estado cada vez menos regulador y un mercado cada vez más violento. Un fiel corolario del modelo educativo mercantil que Chile ostenta.

Con esto, se intenta exhibir el metacontrato que enviste la praxis académica en su contexto natural, el aula y sus distintas variantes. Este metacontrato dispone de una serie de normas, conductas e ideales que deben cumplir los docentes, asumiendo — como si solo así fuera— la exclusividad de sus tareas abocadas a la academia. Según D'Amore, Font, & Godino (2007) "el profesor debe crear las condiciones suficientes para que los alumnos se apropien de ciertos conocimientos, y que se reconozca cuando se produce tal apropiación" (p. 54). Este contrato didáctico se puede interpretar como la forma en la cual las partes, la institución y el profesor, pactan el funcionamiento docente. No obstante, hay que considerar los supuestos detrás de la institución, cuya vinculación contractual con el académico dista en ocasiones de la lógica natural de la vinculación académica.

A propósito de esto, la enseñanza, a partir de la reflexión constructivista de Piaget (2001), es concebida como una actividad desarrollada por un agente crítico de los procesos, el profesor, individuo del cual se espera que investigue y reflexione sobre la práctica misma de lo que enseña y cómo lo enseña. Estos aportes no distan de lo que la institución espera de un académico universitario, sin embargo, la dislocación se produce mediante los aspectos estructurales que median y dan soporte a esas características: tales como, la fidelización en sus asignaturas y la dedicación exclusiva a la investigación y la academia. Desajuste que se produce al observar las intersecciones administrativas y estructurales de la desprofesionalización académica.

Sujetos y contextos: las narrativas en torno a la desprofesionalización académica

A continuación se presentan los resultados obtenidos sobre la descripción y análisis de las dinámicas en conflicto, por una parte, la desprofesionalización académica, y por otra, su relación y efectos en la universidad. Se irá discutiendo cómo los actores comprenden los procesos estructurales-institucionales, socioeconómicos y educativos. En este transcurso, se avanzará desde la visión propia de quienes personifican a los profesores taxis, hasta la visión de directores y estudiantes.

Una visión desde los profesores taxis

Uno de los informantes claves del proceso de investigación, un docente en modalidad a honorarios quien trabaja a tiempo completo en un empleo no relacionado con lo académico, relata cómo fue su primer acercamiento a la docencia, desde la preparación de clases hasta el desarrollo propio de sus cátedras:

"Uno cuando comienza en esto cree que hacer clases es una exposición más, de hecho fue así cuando me ofrecieron esto, tomar un ramo relacionado con mi formación. Bueno y fue tal cual cuando me lo ofrecieron. -Oye, tengo un ramo disponible, te tinca tomarlo-. Sin pensarlo más allá, se me presentó una oportunidad importante (...) igual que otorgaba un buen status, un capital simbólico. Pero siempre lo pensé desde lo personal. [...] hasta que me di cuenta que había que planificar, preparar material para las clases, confeccionar evaluaciones, revisar evaluaciones y atender estudiantes. Era la letra chica de lo no pactado" (docente, 32 años).

Del discurso se desprenden dos elementos importantes, incluso relacionados con uno de los planteamientos elementales descritos anteriormente. En primer lugar, la comprensión de la universidad como un espacio de poder (Bourdieu, 1991), y por otro, la búsqueda del prestigio individual. Ambos aún relacionados, desde la actual sociedad de mercado, con el *status* de prestigio que enviste la figura de quien enseña en centros de educación superior. Muchos de los docentes que imparten cátedras en la unidad de estudio lo realizan por primera vez, de hecho la gran mayoría de los in

formantes nunca tuvo alguna aproximación a la enseñanza en espacios de educación institucional. Por tanto, en principio, tienen una visión propositiva y funcional de la universidad, esta como una institución prístina y templo de la enseñanza. Visión, que como se ira vislumbrando en lo venidero, cambia y se problematiza a partir de los mismos sujetos.

Siguiendo con lo planteado anteriormente, es sobre la ejecución que los docentes comprometidos solo por horas y para asignaturas determinadas comienzan a descubrir las funciones implícitas al cargo. Otro informante nos expresa y narra de mejor manera lo que se intenta describir: "Cuando uno desarrolla las labores a honorarios, siente que la vinculación con la casa de estudios no pasa más allá de efectuar la clase y punto, no se involucra más allá de ello con su empleador" (Docente, 48 años). El informante describe la realidad indisoluble del *Profesor Taxi*, aquel a quien la institución le pacta por una ruta específica y limitada. La no vinculación académica comienza a dar cuenta de una de las aristas de un problema aún invisibilizado.

Como se señaló recientemente, gran parte de los informantes en su empresa de ingresar al mundo académico, han respondido de forma positiva al ofrecimiento rápido de plazas individuales para el ejercicio de la docencia. Hasta aquel momento existió un denominador común en quienes no incursionaron de forma activa en su proceso de formación universitaria¹¹. Pues son estos sujetos —los docentes—, los que a posterior comienzan a cavilar sobre el entorno universitario y académico, esto a partir de la visualización propia de los conflictos que comienzan a circundar:

Claro, era súper simple po', hagamos clases. Voy a hacer clases y enseñar. Además, las lucas [la remuneración] no andaban tan mal. Todo me lo pintaron bonito, hasta yo no lo veía tan dificultoso. Luego, al pasar los días y las semanas, me fui dando cuenta de lo primero. El ramo que había tomado si bien yo sabía impartirlo no era algo que me apasionará por tanto solo cumplí con pasar la materia que decía el programa nomas. Ahí empecé a entrar en un dilema personal. Comencé a cuestionarme mi labor ahí poh'. Mi labor docente, y casi desde un punto de vista más grave para algunos, a tomarle el peso a lo que era estar formando profesionales (Docente, 45 años).

Uno de los problemas medulares de la no vinculación académica, es no traspasar desde la institución a los docentes la importancia de la carrera universitaria. Siendo su principal motor, el desarrollo de la investigación para la producción de conocimiento y su posterior trasmisión, la docencia. Aquellos proto-académicos¹² comienzan a comprender la importancia del proceso de formación de profesionales y, por su parte, la figura del docente.

11. Esto entendido a partir de la vida universitaria activa, vinculada con la escuela y sus procesos formativos.

12. Se plantea esto respecto de aquellos docentes que recién comienzan su incursión en el mundo de la academia.

La lógica, dentro del mismo proceso de la desprofesionalización llevado a cabo por la institución, genera una contradicción funcional y operativa, siguiendo a Aguilar (2002), en una reacción a ese proceso se logra una capacidad autoformativa. Es decir, pese a que la institución, y las universidades en general, propendan a la no vinculación académica, son estos mismos *profesores taxis* los que comienzan a demandar y cuestionar las condiciones contractuales, materiales e ideológicas. Los resultados de esa misión, sin embargo, no ofrecen un panorama alentador.

En otro ámbito, también existen aquellos docentes que mantuvieron una activa vida universitaria en su formación, vinculándose con las problemáticas de las instituciones y manteniendo un discurso accionado por las dificultades de su proceso. Si bien, algunos informantes señalan que no tuvieron una participación política activa en la organización estudiantil, igual participaban de actividades extraacadémicas, resignificando la vida universitaria. Ello les permitió llegar con una mirada crítica en sus primeros años de docencia. Lo que marcaría el génesis de una posterior contradicción, pues, por una parte eran críticos del modelo el cual estaban aceptando, pero que sin embargo lo aceptaban igual con la intención, eventual, de poder mejorar esas condiciones. Algunos informantes daban luz respecto de esto, señalando algunos factores que llevaron a aceptar las ofertas —indicadas precedentemente— las que tienen relación con el *status* que brinda ser profesor universitario, y por otro lado, el componente económico detrás de las funciones.

Respecto de esto mismo, se es posible reconocer el temor permanente en los informantes por la paradoja de caer en la reproducción de un sistema del cual, en algún momento anterior, fueron críticos. Si bien muchos dieron atisbos que eran discernientes de la inconsistencia entre su discurso crítico y sus actuales condiciones de docente, en menor medida señalaron, efectivamente, estar en una inconsecuencia pasajera. Siendo el temor transversal, en todos, sintetizarse por las consecuencias de la cotidianeidad, y de esta forma, caer en la naturalización de las condiciones problemáticas del *profesor taxi*. Algunos informantes relatan:

Mira, actividades propias de la carrera [que yo realicé], estaban relacionadas con visitas a tribunales, pero lo que se dio con mayor énfasis fueron actividades ajenas a la carrera propiamente tal, pero dentro del ámbito académico. [...] Aunque todo esto permitió irme dando cuenta de que era lo que sucedía en mi entorno, no era ajeno a ello. Por ejemplo, uno de los problemas observados es que la Universidad de Talca, lo que da particularmente en la Escuela de Derecho, es contar con más del 90% de profesores titulares de la Universidad de Chile ¿En qué se traduce aquello? En qué tiempo para tener una mayor interacción con los alumnos, a parte de las clases, no existía. Entonces eso implicó que prácticamente uno se las arreglara por sus propios medios cuando tenía alguna duda que requería ser aclarada por los profesores (Docente, 35 años).

Otro informante relata:

Yo siempre fui bastante crítico de mi universidad, sobre todo el tema de los profesores horas, con quienes uno no tenía ninguna conexión, ni ellos tampoco con la universidad, ni con la escuela. [...] ahora yo me cuestiono eso... convertirme en lo que siempre critiqué. Igual me lleva a evaluar algunos asuntos. Ponerlos sobre la balanza. Ciertamente había una importante causa en la lucas asociadas a los ramos. Luquitas extras a fin de mes [...] sin embargo mi miedo sigue siendo normalizar el asunto de las mejorables condiciones de los docentes, la labor académica propia a lo que nosotros conocimos en la universidad. Hacer universidad... hacer escuela con propias líneas de investigación... sino para qué po', convirtamos las universidades en colegios (Docente, 29 años).

Desde el último extracto se desprende una de las críticas más sustantivas de los docentes. La cual convoca a plantear importantes interrogantes teórico-empíricos ¿Qué clase de universidad es la que se está construyendo? ¿Es posible, desde la infortunada plataforma de los profesores a honorarios producir cambios estructurales? Interrogantes que emplazan a una reflexión posterior.

Otro de los elementos más destacados entre los informantes guarda directa relación con lo que se desplaza al contexto físico donde se suscita el fenómeno de la enseñanza y el aprendizaje, las aulas de clases. Uno de los informantes más crítico del proceso, al cual se le acompañó en algunas de sus jornadas diarias, dio cuenta de su entreverada andanza. Francisco, psicólogo de profesión con un máster en su área del conocimiento cursado en una universidad extranjera, mantiene un contrato de jornada completa en una fundación que ejecuta programas gubernamentales. Su jornada de 45 horas semanales la estructura de tal manera de permitirse tomar algunas horas de cátedras en dos universidades de la comuna, una privada y otra pública. Durante su primer año ejerciendo la docencia comentó que existen problemas que se han extendido hasta la actualidad, y otros que ha ido supliendo respecto de la experiencia durante los años¹³:

Primero, horas no lectivas del docente: uno de los primeros problemas se encuentra en la invisibilización de las funciones indexadas a la labor docente. Por una parte, la planificación, preparación de material para clases, estrategias de evaluación, revisión de evaluación, jornada de retroalimentación y atención general de estudiantes con diversos asuntos. Considérese que lo pactado entre la institución y el académico solo da cuenta de la remuneración en relación de las horas lectivas para cada asignatura. Imponderables que los informantes no consideraban en un primer momento.

13. Si bien se toma como referencia la vida de Francisco (nombre ficticio) cabe destacar que los problemas que se señalan forman una constante entre los informantes.

Se plantea que una parte de estas circunstancias era superada, pues como —en ocasiones— mantenían sus asignaturas, se permitían reutilizar el material. Una de las dificultades que se desprende de esto, señalaron, al no encontrarse en una posición de investigación y profundización de los conocimientos a impartir, es que terminaban enseñando lo que ellos aprendieron y de la misma forma en que lo aprendieron. No se postula una cuestión de estrategias de enseñanza, problemática suplida, en parte, por capacitaciones para algunos docentes asumida por la institución, sino por elementos propios de las distintas áreas del conocimiento, tornándose necesario, investigar y problematizar ese conocimiento para enseñar.

Unos de los discursos más recurrentes de la institución, aborda temas de estilos y modelos de enseñanza, satanizando el modelo tradicional por la apertura de un modelo constructivista (Vigotski, 2016). Sin embargo, las condiciones para el gran número de los académicos siguen siendo las mismas. Al no considerarse una dedicación exclusiva, tal como se percibirá más adelante, el requerimiento más solicitado por los estudiantes es la proximidad y los tiempos para atención, el cual en reiteradas oportunidades no podía ser resuelto. Esto debido, una vez más, al reducido tiempo pactado entre la institución y la mayoría de sus académicos, en el que se detalla solo para impartir clases por una cantidad de horas específicas.

Segundo, introducción a la academia y a la universidad: como se ha intentado dejar claro, la universidad no solo se remite a la formación de profesionales y técnicos, sino también se erigen como núcleos de producción de conocimiento y apoyo a las mejoras del medio en el cual se encuentran insertas. De aquí se desprende que la larga y aún pendiente demanda sin respuesta es la que percuta todos los anteriores problemas. La no vinculación académica coarta el desarrollo académico e investigativo de los docentes y es lapidaria frente a los principales actores de la institución, el académico y el estudiante.

Directores de escuela y jefes de carrera: una visión directiva

Dentro de las cúpulas directivas de las entidades administrativas universitarias, para el caso de estudio, la escuela universitaria, se puede reconocer tanto a Directores como Jefes de Carrera¹⁴. Ambos con funciones específicas para el desarrollo de la gestión educativa universitaria. Los Jefes de Carrera se ocupan, entre otras, de la confección de los calendarios de clases en relación de los fluxogramas curriculares. Mientras que los directores, entre otras funciones, se ocupan del reclutamiento, continuidad o discontinuidad de los profesores adjuntos (un eufemismo utilizado por la institución para llamar a los profesores horas, o para nosotros, profesores taxis).

14. Se deja constancia que ambas denominaciones indicativas corresponden a un adjetivo indefinido por cuanto a género.

Por consiguiente, en la escuela universitaria encontramos cuatro tipos de funcionarios: director de escuela, jefe de carrera, profesores planta y profesor adjunto. De los primeros dos cargos, son los que en su totalidad son parte de los académicos de dedicación exclusiva por jornada parcial o jornada completa (contratos de planta). Quienes asumen la importancia de su labor administrativa en la gestión de la escuela, relegando su labor académica a otros planos. Luego, en menor medida, encontramos a los profesores planta, con jornada parcial o jornada completa para la dedicación exclusiva del desarrollo de la docencia y otras funciones dedicadas a la vida universitaria. Estas otras funciones son principalmente menesteres administrativos y/o en una asistencialista y superficial vinculación con el medio¹⁵. En la mayoría de las escuelas los únicos funcionarios con contratos de dedicación exclusiva en sus distintas jornadas son aquellos con carga administrativa. Desde este punto de vista, el panorama no sigue siendo muy alentador. Por último, la unidad de observación de esta investigación, el profesor adjunto (en sus distintas denominaciones: profesor taxi, profesor honorario, profesor hora), constituye la gran mayoría de la plana de docentes en las distintas carreras.

Ante tal perspectiva, los directivos responden a este insoslayable dato siempre con cautela y respetando la figura de a quien solo se le pacta por impartir un contenido en horas específicas dentro de un semestre. Lo demás que pueden esperar los directivos depende de la voluntad solidaria de estos docentes. Todo esto está en conocimiento de los directores, tanto como de los jefes de carrera y otros directivos a nivel de institución. Una informante en esta posición relata lo siguiente:

Tengo la experiencia de haber sido profesora hora, por lo tanto, como directora hoy en día, siento una tremenda admiración por los profesores horas que se comprometen siendo que su contrato los insta a cumplir solo su hora de clase y nada más. En esta universidad, me llama la atención, es capaz de congregar a profesores honorarios con unas capacidades tremendas. Algo que se da aquí (Directivo, 46 años).

Muchos de este grupo de informantes tienen una visión crítica del concepto de universidad, la cual no se condice con lo desarrollado por Chuaqui (2002) respecto de la universidad como una institución comprometida con la enseñanza superior. Para ellos, hay procesos que van en indirecta proporción. Es decir, por un lado el discurso de la educación de calidad, mientras que por otro lado hay bajas condiciones de infraestructura. Otra informante comenta:

15. Las actividades de vinculación con el medio más reiterativas corresponden a operativos de salud o de índole asistencial paternalista los cuales se denominan "operativos sociales".

Siempre se ha dicho que la universidad es el *Alma Matter*, es la que genera el conocimiento, es cuando una universidad cumple con todo lo que nosotros conocemos. Por eso hablamos hoy en día de una universidad inclusiva, no solo para los que han tenido una muy buena formación escolar. [...] Pero eso es diferente, significa que el profesor tenga tiempo para reflexionar en conjunto con los otros. Tiene que tener tiempo para diseñar aprendizajes que incluya la tecnología. Implica que las universidades estén preparadas para trabajar con esos implementos. No como ocurre ahora que hay sectores que no tienen *Wifi*, no hay conexión a internet, entonces aún estamos picando piedra. Nosotros cuando pensemos una educación de calidad, pensemos que la calidad se condice con tratar de ser un maestro chasquilla, no pegar con chicle lo que está despegado ¿Qué logramos nosotros? que profesores tengan que traer sus *notebooks* para entrar al sistema y luego la universidad dice que no se hace cargo por las cosas perdidas... contradicciones y contradicciones (Directivo, 47 años).

Ingresando a un análisis propio de las diferencias entre académicos planta y honorarios, más allá de los aspectos contractuales sino estructurales, podemos encontrar algunas diferencias entre ellos. Diferencias alejadas de mejores condiciones laborales y académicas, las que se sitúan desde una yuxtaposición a antecedentes más similares. Por ejemplo, el supuesto de los profesores planta y su completa dedicación para el desarrollo docente. Cuando muy por el contrario, y como señalaron anteriormente los informantes, por una parte no corresponden a una dedicación exclusiva a las actividades académicas propiamente tal. Pues se es posible hallar jornadas parciales de trabajo, desde 22 a 44 horas, quedando la jornada completa dispuesta para aquellos docentes que a su vez tienen una alta carga administrativa, como se señaló, los directores o jefes de carrera:

Me gustaría decirte que hay grandes diferencias, pero cuando hablamos de planta hablamos de un cuarto de jornada, tres cuartos de jornada, media jornada. Y los de planta de 45 horas están dadas generalmente para el director de la Escuela, y eso. Volvemos entonces a una situación que se parece mucho a la de los profesores honorarios [...] ellos generalmente en los tiempos acotados que tiene vienen a hacer clases acá y la mayoría lo hace porque le ayuda en su currículum, porque adquieren otra experiencia, porque se sienten útiles, porque les gusta la docencia, ya que nuestros pagos de hora no es muy alto (Directivo, 45 años).

En consecuencia, el ejercicio directivo, la praxis propia de dirigir una escuela universitaria, presenta un importante antecedente: la gran mayoría de los académicos son profesores honorarios. Por lo que las exigencias a otras actividades dependen

de la voluntad propia de los sujetos, siempre y cuando el campo de maniobra de los directores es reducido frente a los beneficios que pueden ofrecer. Un profesor honorario tiene escasos beneficios en la institución, nulos en investigación y para estudios de especialización conducentes a grado académico. Aún continúa siendo más ingrato el escenario, ya que es a un muy reducido número, casi nulo, a los que se les permite participar de actividades de recreación, esparcimiento o reuniones de camaradería institucional.

Al profesor honorario se le pide mucho, que reuniones, inducciones web, etc. que no está considerado como parte de sus pagos, de su desempeño. No pueden postular a cursos de perfeccionamiento conducente o no conducente a grado, ni participar de fondos de investigación [...] es bastante complejo porque ellos siguen teniendo su jornada fuerte que les da para vivir en otro lado. Ya está comprobado, ya le ha pasado a la UNAP¹⁶ que tiene como el 80% de profesores honorarios, muy parecido al nuestro. Entonces no creemos como universidad porque queremos hacer mucho pero no tenemos recursos humanos, capital humano y el capital humano que tenemos muchas veces lo perdemos, sobre todo si son honorarios (Directivo, 42 años).

En efecto, los problemas de los *profesores taxis* parecen acrecentarse, estructuralmente, en los profesores planta. De los que si bien tienen un nexo contractual sólido con la institución, las condiciones difieren en mejoría. Desde una de las aristas, a los profesores taxis no se les vincula en cuanto a exigencias laborales mayores que las pactadas por las horas de cátedras, pero al profesor planta, aquel que también puede tener una jornada parcial, se le exige una serie de cumplimientos de indicadores y modelos de gestión. A mayor abundamiento, el profesor planta con jornada parcial debe tomar más horas para alcanzar una remuneración acorde al mercado, horas complementadas con otras cátedras o en plazas con jornada parcial en otras instituciones de distinto sector productivo.

Esto genera a su vez otra problemática, ya que se comienzan a impartir asignaturas con el objetivo de complementar los ingresos, no obstante, que los contenidos curriculares no son abordados con propiedad y responsabilidad. Uno de los móviles corresponde a la gran cantidad de carga horaria que toman algunos académicos:

Y el profesor de planta, a no ser que tenga jornada de 45 [horas] pasa lo mismo. Aquí el que tiene un cuarto de jornada o media jornada tiene sus trabajos en otros lados. Por tanto, la calidad de servicio o de cumplimiento, o de todo el plan estratégico de nuestra institución no puede llevarse a cabalidad. Cómo un Jefe de Carrera, por muy pocos alumnos que tenga, puede realizar y cumplir con todo los niveles de desempeño que pide la universidad con media jornada. Eso es complejo. Está la posibilidad de que sigan

16. Universidad Arturo Prat.

haciendo clases aquí si no consigue en otro lugar. Pero terminan haciendo 280 horas de clases, quién resiste eso (Directivo, 46 años).

Respecto de esto, otro informante señala:

O sea, un profesor de media jornada que quiera seguir haciendo clases, y se le pague un poco más debe ser experto en cuántos temas ¿Qué universidad de prestigio puede decir que un profesor me hace clases en 4 asignaturas distintas? Oye, no, son especialista, pero en una línea, en una temática. Aquí tenemos profesores que hacen en una línea, después en otra línea, son buenos pero no le podemos pedir más (Directivo, 42 años).

En lo consecutivo, ambos tipos de profesores, tanto adjunto como planta, presentan una serie de dificultades para el desarrollo de su praxis académica, lo que impacta de forma negativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Consecuencia de esto, se pierde el aseguramiento de la calidad y la sistematicidad del proceso de formación profesional. Ante tal coyuntura, los directivos reconocen e identifican un perfil de académico, el cual propende al aseguramiento positivo de los procesos en cuestión, en asonancia con el modelo educativo y los sellos de la institución. Se propone un sujeto, docente de planta, que esté permanentemente vinculado a lo académico y no encargado de procesos administrativos. Ese eventual profesor tendría tiempo no solo para preparar sus trabajos, sino también para el trabajo colaborativo, para la interdisciplinariedad, podría hacer investigación, podría estar especializándose continuamente. En palabras de un informante:

Un profesor planta debe ser contratado para una o dos líneas de experiencia dentro de la malla curricular, sino sería cualquier otra cosa. Ese profesor planta que tendría su escritorio, su computador, tendría su tarjeta de presentación. Ese profesor planta, y no el ideal sino es el que debería ser. Ese profesor tendría tiempo no tan solo para hacer clases por lo que se compromete con la escuela y con los lineamientos de la universidad. Ese es el profesor que si impacta de buena forma en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ese es el profesor planta que tu encuentras en las universidades de prestigio (Directivo, 50 años).

Se constituye, entonces, que los conflictos en la plana académica dificultan el desarrollo de la gestión dentro de las escuelas, cuyas entreveradas formas impactan de forma directa e indirecta en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo que el surgimiento del docente descrito anteriormente, vinculado académicamente a la universidad como centro de producción y de transmisión de conocimientos, alineado con el sello, valores, prestigios y los modelos educativos, podría erigir con creces un sistema de aseguramiento de la calidad traducido en altos niveles de aprobación,

desarrollo de líneas de investigación y el establecimiento de la escuela no solo como una unidad administrativa.

Los estudiantes y la desprofesionalización académica

En la misión por la búsqueda de informantes claves que fueran estudiantes de la institución, se encontró un número considerable de quienes se automarginaban de la investigación al señalar que no tenían nada que opinar. Otros, muchos, indicaban a la hora de la entrevista que todo estaba bien. Y hubo quienes solo exteriorizaban como problemas relativos al proceso de enseñanza y aprendizaje aspectos de infraestructura y equipamiento. Sin embargo, hubo algunos informantes claves, estudiantes que según algunas características poseían un liderazgo en sus niveles y carreras, o aquellos que se encontraban en la institución siendo una segunda casa de estudio, quienes problematizaron la realidad en la cual estaban insertos.

Para este análisis, se debe comprender que la realidad que construyen esos sujetos debe ser articulada con la realidad material en la cual están insertos. Ante este examen, la gran mayoría de los estudiantes de la institución provienen de sectores vulnerables o de colegios cuyo grupo socioeconómico es medio y medio bajo. Hoy en día, los jóvenes que llegan a la educación superior bordean, por lo general, los 18 años (Castillo & Cabezas, 2010). Han vivido toda su vida en un país con una democracia, que si bien hoy es cuestionada, les ha otorgado cierto nivel de estabilidad, impregnándoles en casi todos los ámbitos de la realidad, directa e indirectamente, los principios de un modelo neoliberal. Este panorama no solo ha afectado el mercado sino la vida social misma, aumentando la validación del yo (individual) y el interés por los logros económicos. Por otra parte, constituyen además la primera generación familiar en ingresar a la educación superior (Fukushi, 2010; Macedo & Katzkowicz, 2000).

En lo que refiere a las críticas a la universidad, destacan la poca capacidad de la institución por incorporar aspectos propios ligados a la academia, conjuntamente a la ausencia de características específicas de la escuela universitaria, tales como grupos de estudiantes en iniciación a la investigación, desarrollo de líneas de trabajo y de investigación. Mientras que a un nivel macro, existe la demanda respecto de congresos de estudiantes, foros de profesionales y discusiones con especialistas. Esto último, no como actividades aisladas y extraordinarias, sino como un calendario permanente de actividades universitarias e interuniversitarias. Los informantes comentaban:

Hay veces en las que siento que no estoy en una universidad, estoy en un colegio. Mis compañeros solo opinan sobre la comodidad dentro de la U. Qué la silla, qué la sala, qué la pizarra, qué el *wifi*, que los completos [*hot dog*] de la cafetería, pero... de lo importante nada. Eso igual es culpa de la U que no hace nada para cambiar eso, al contrario... las actividades que más se ven son de esparcimiento, el show de la semana mechona y que salir a ayudar

a las personas. Pero de opinar de lo qué pasa a nuestro alrededor, de lo qué pasa con nuestras futuras profesiones, con lo que estamos aprendiendo... poco y nada de eso (Estudiante, 24 años).

Otro informante relata:

Yo vengo a la universidad a aprender, a pensar, a criticar, pero es poco lo que se hace de eso. Yo veo a mis compañeros de otras universidades en congresos, seminarios, participando de investigaciones y yo aquí... cuando mi profe termina la clase antes, terminamos hablamos del *reality* del Mega¹⁷ (Estudiante, 18 años).

Siguiendo con el mismo grupo de informantes, y respecto de lo que acontece en las aulas de clases, emergen a la luz elementos relacionados con antecedentes analizados anteriormente. En primer lugar, lo que tiene relación con la profundidad de los contenidos y la forma en la cual los académicos abordan las asignaturas.

Existe una directa relación con aquellos profesores que imparten muchas asignaturas y el nivel de profundidad y vehemencia con el cual abordan los contenidos curriculares. Por ejemplo, aquellos que imparten asignaturas que no dependen directamente de la formación profesional de cada uno de ellos. *Verbigracia*, Psicólogos impartiendo cátedras de Antropología, o docentes con escasas o nulas investigaciones enseñan cómo se debe investigar. A mayor abundamiento, los datos sugieren que es más palpable esta diferencia cuando los estudiantes señalan que los mismos docentes, en distintas asignaturas, denotan más propiedad y seguridad de los contenidos. Haciendo un nexo con los análisis preliminares, son los *profesores taxis* y los profesores planta de jornada parcial los que se ven en la necesidad de tomar distintas asignaturas para aumentar sus ingresos. O bien, son los directores de escuela los que ofrecen asignaturas a docentes de tal manera de permitirles una continuidad semestral:

Hay profes en los que uno ve la pasión por enseñar. Como que aman lo que saben y buscan mil maneras de explicarlo. Esos profes que se enojan cuando uno no muestra respeto por lo que está aprendiendo o hace broma con ese conocimiento. Pero hay de algunos también que uno se da cuenta, que la clase es como la exposición de un tema, como presentar una PPT [Power Point]. O también, a veces los profes se repiten en distintos ramos, y en algunos ramos son como nada que ver po', como que leen todo. Uno les hace preguntas y se pierden y todo. Pero en otros ramos son unas balas. Uno queda con ganas de seguir escuchando (Estudiante, 18 años).

17. En referencia a programas de *reality show*.

Otro de los antecedentes tiene relación con la energía y ánimo del docente para el desarrollo de las clases, así como también con los tiempos de entrega de trabajos y de respuesta de inquietudes por *e-mail*. Al profesor taxi, es mucho más complejo hallarle en la institución para poder conversar en persona. Adicionalmente, al comprender que su dedicación exclusiva la utilizan para funciones de su empleo principal, existen en ocasiones tardanzas en la entrega de revisión de trabajos o retroalimentación de los mismos. Muchas veces, señalan los informantes, existen disculpas, pero de esto se desprende que de ocurrir cualquier eventualidad, la principal fuente laboral de estos docentes, es la que tiene prioridad. Se debe considerar, una vez más, que a estos docentes solo se le pacta las horas lectivas de las asignaturas.

Sobre lo que respecta al ánimo y la energía de los docentes, no se requiere realizar un mayor análisis al percatarse que muchos de ellos realizan sus clases a posterior de su jornada, trabajando al día más de 9 horas cronológicas. Dato insoslayable a la hora de elucubrar responsabilidades ante esto. A continuación, un último extracto de entrevista de unos de los estudiantes informantes:

Hartos profes que trabajan en otros lados hacen clases aquí en la tarde. Después de la 5 de la tarde en adelante. Ahí uno se da cuenta solo por la cara de como vienen. Algunos muy cansados que casi uno les mira la cara y da sueño. Igual uno entiende eso, no es de flojo que andan así, pero igual a veces nos preguntamos ¿es culpa de nosotros que esto esté pasando? (Estudiante, 24 años).

Consideraciones finales

En las páginas precedentes se ha ofrecido una aproximación a la compleja y entreverada realidad en la cual se articula la desprofesionalización académica y sus consecuencias en el mundo universitario. En ellas, se evidenció cómo distintos factores han ido detonando paulatinamente un problema estructural de la educación superior en Chile. Siempre, todo esto elaborado a partir de los discursos de los sujetos y actores sociales vinculados en el problema, atendiendo siempre a su articulación con los aspectos macrosociales. En tanto, que queda demostrada la exploración de un problema cuyos conflictos van más allá de lo dilucidado hasta aquí, revelando otras aristas, perspectivas y proyecciones.

En este sentido, una de las dimensiones hipotéticas del problema no consideradas en el proyecto de esta investigación, daba cuenta de la diferencia sustancial, tanto contractual como en condiciones académicas, entre los profesores honorarios y los profesores planta. Ante esta realidad observada en la unidad de estudio, es posible establecer que la desprofesionalización académica genera dos vertientes conflictivas con afectación directa en la docencia universitaria y en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por una parte, la ya conocida no vinculación académica que mantiene la

proliferación de profesores honorarios sin vínculo directo con las casas de estudio. Y por otra parte, la desprofesionalización como tal, en la cual sí se establece un vínculo contractual y formal entre los académicos y las instituciones, no obstante, ello no supone mejoras en las condiciones para éstos, ni para los objetivos propios de las universidades, tanto en los aspectos de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Es por ello que ambas aristas de la desprofesionalización académica tienen un grado similar de impacto en la docencia universitaria, por lo que académicos se ven forzados a impartir asignaturas con el objetivo de complementar sus horas laborales semanales para el aumento de su remuneración. Con esto, muchos aceptan impartir asignaturas que no necesariamente estén en sus líneas de desarrollo profesional o de investigación. Es estas dimensiones en donde la categoría del matacontrato toma mayor sustento, puesto que las tareas asociadas al ejercicio docente no han sido reconocidas por estos académicos, ni explicitadas previamente por sus empleadores. Aún más, la institución establece vínculos contractuales formales solo con aquellos que, en su mayoría, deben desarrollar principalmente actividades de gestión y administración, y no de docencia e investigación. En suma, los problemas que enfrentan los profesores taxis corresponden a problemas integrales y transversales de los académicos universitarios. Situación de precariedad laboral que también tiene incidencia en los grados de pertenencia a la filiación institucional, percibido, desde distintas aristas, por los mismos estudiantes como grupo objeto de las prácticas y proyectos educativos.

En lo que refiere al ideario universitario y de cómo los informantes generan un constructo teórico e individual de la institución universitaria, se pudo pesquisar que tanto profesores, directivos, y en menor medida estudiantes, mantienen una actitud crítica frente a la consecución de los objetivos propios de la institución. A mayor sustento de esto, si bien se reconoce una conexión teórica entre lo que se espera de una universidad y lo descrito en la misión, visión y proyecto educativo de la unidad de estudio, existe, a su vez, también una conexión con las ideas y visiones de los informantes. Por lo que el punto de inflexión que percute el quiebre entre lo declarado por el proyecto de la institución y la realidad universitaria, es la forma en cómo la teoría institucional se separa de la praxis universitaria. Es decir, por una parte se proponen procesos de calidad en la formación de estudiantes, pero por otra parte más del 80% de sus académicos no tiene vínculos formales con la institución, ni dispone de espacios físicos individuales para la atención de estudiantes.

En un contexto de viejos pretextos y nuevos desafíos, son las instituciones de educación superior y, en particular, sus directivos, al ser quienes instituyen el rostro de la institución, quienes deben tomar postura y asumir los problemas vinculados a la mercantilización de la educación, pero siempre en vínculo con lo declarado en sus

proyectos educativos y perfiles profesionales de egreso. En este punto, la oferta académica de estas universidades constituye elementos virtuales que la institución no puede asegurar. Por otra parte, también se debe asumir con prudencia y seriedad el proceso de formación profesional, el que si bien se refuerza en solo un momento de la vida de algunos sujetos, tiene efectos severos en el desarrollo local y nacional, desde plantear buenos profesionales hasta la creación de agentes de cambio.

Finalmente, las universidades privadas y su alto modelo basado en la gestión, eficacia y cargado de indicadores cuantitativos de los procesos de formación, deja entrever, una vez más, como estos lugares se han convertido a la administración empresarial, volviéndose sobre los intereses del mercado. Mas no del mercado universitario en torno a la comercialización del conocimiento, sino por cuanto a la explotación monetaria de la educación como sector productivo con una cartera de clientes/estudiantes.

Cabe asumir, también, la realidad a la cual se enfrentan las universidades que se alejan de las capitales administrativas, las cuales acogen la demanda de educación de estudiantes provenientes de grupos vulnerables y otros con regulares antecedentes académicos, quienes por estos dos motivos, no pueden acceder a las universidades tradicionales. No obstante ello, tampoco es a lugar la utilización de esas particularidades como justificación a la deficiente gestión universitaria en cuanto a formación y producción de conocimiento. Por último, toda la información levantada sugiere que la no vinculación y desprofesionalización académica afecta de forma directa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, e impacta en la estructura general y particular de las universidades. Un problema que comienza a ser abordado y genera diversos interrogantes tanto teóricos como empíricos, los que convocan a la apertura investigativa en estos problemas del conocimiento.

Referencias

- Aguilar, Marielos (2002). La profesión académica como objeto de estudio. Antecedentes y referentes conceptuales. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(97), 63-77.
- Arredondo, Felix & Paula Vidal (2013). *Trabajadores del área social. El estado en cuestión*. In Ponencia presentada en el XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Chile.
- Berrios, Paula (2007). Análisis sobre las profesoras universitarias y desafíos para la profesión académica en Chile. *Calidad En La Educación*, (26), 37-53.
- Berrios, Paula (2015). La profesión académica en Chile: crecimiento y profesionalización. In A. Bernasconi (Ed.), *La educación superior de Chile: Transformación, desarrollo y crisis* (pp. 345-370). Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Beyer, Harald (2007). Una educación de más calidad: Algunas reflexiones. *Pensamiento Educativo*, 40(1), 205-242.

- Bourdieu, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Bourdieu, Pierre (2008). *Homo Academicos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Campillo, Margarita & Juan Sáez (2013). The university from their images. *Progressionization, deprofessionalization or proletarianization in the contemporary university*, 13(1), 121–137.
- Castillo, Jorge & Gustavo Cabezas (2010). Caracterización de jóvenes primera generación en educación superior. Nuevas trayectorias hacia la equidad educativa. *Calidad en la Educación*, (32), 44–76.
- Cerpa, Valeria (2012). *Profesores taxi: el eslabon más debil de la educación superior* (Master Thesis). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Chuaqui, Benedicto (2002). Acerca de la historia de las universidades. *Revista Chilena de Pediatría*, 73(6), 563–565.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2013). *Aprueba Reglamento Sobre Áreas De Acreditación Acorde Al Artículo 170 De La Ley 20.129*.
- Congreso Nacional de Chile (1980). *DFL 1: Fija normas de universidades*. Chile.
- Consejo Nacional de Educación. (2011). *Informe Indices 2011*. Santiago de Chile.
- D'Amore, Bruno, Vicenç Font & Juan Godino (2007). La dimensión metadidáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la matemática. *Paradigma*, 28(2).
- División de Educación Superior. (2017). *Listado de Instituciones de Educación Superior Vigentes - Junio 2017*. Santiago de Chile.
- Donoso, Sebastián (2005). Reforma y política educacional en Chile 1990-2004: el Neoliberalismo en crisis. *Estudios Pedagógicos*, 1, 113–135.
- Fukushi, Kiyoshi (2010). El nuevo alumno y el desafío de la meritocracia: Análisis del cambio cultural en la educación superior chilena. *Calidad En La Educación*, 33(1), 303–316. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3732289>
- García-Huidobro, Juan (2007). Desigualdad educativa y segmentación del sistema escolar. Consideraciones a partir del caso chileno. *Pensamiento Educativo*, 40(1), 65–85.
- Gil, Manuel (1994). *Los rasgos de la diversidad: un estudio sobre los académicos mexicanos*. Ciudad de México: Unidad Azcapotzalco Metropolitana.
- Gonzalez, Carlos (2015). Perspectivas y desafíos de la docencia universitaria en la educación superior chilena. In A. Bernasconi (Ed.), *La educación superior de Chile: Transformación, desarrollo y crisis* (pp. 371–408). Santiago de Chile: Ediciones UC.
- González, Soledad, José Brunner & Jamil Salmi (2013). International Comparison About Academic Salaries : an Exploratory Comparación Internacional De Remuneraciones Académicas. *Calidad en la Educación*, (39), 21–42.

- Harvey, David (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Horruitiner, Pedro (2009). *La universidad latinoamericana en la época actual: tendencias, retos y propuestas innovadoras*. La Habana: Educación Cubana.
- Ibarra Mendivil, J. L. (2003). La universidad necesaria. REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(1). Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15505108>
- Lever, Lorenza (1996). Hacia una tipología de los académicos. Los docentes, los investigadores y los gestores. *Revista Mexicana de Sociología*, 58(1), 205–226. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/3541031>
- Macedo, Beatriz & Raquel Katzkowicz (2000). Educación secundaria: balance y perspectiva (documento de discusión). In *Seminario sobre Prospectivas de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe* (pp. 3–36). Santiago de Chile: Unesco.
- Nelson, Adam & Ian Wei (2012). *The Global University. Past, Present, and Future Perspectives*. New York: Palgrave Macmillan US. <https://doi.org/10.1057/9780230392465>
- Olssen, Mark & Michael Peters (2005). Neoliberalism, higher education and the knowledge economy: From the free market to knowledge capitalism. *Journal of Education Policy*, 20(3), 313–345. <https://doi.org/10.1080/02680930500108718>
- Piaget, Jean (2001). *Psicología y pedagogía*. Barcelona: Crítica.
- Reyes, Daniel & Marceo Santos (2011, November 8). El hedor de lo heredado: los profesores taxi y la desprofesionalización académica. *EL Mostrador*. Retrieved from <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2011/11/08/el-hedor-de-lo-heredado-los-profesores-taxi-y-la-desprofesionalizacion-academica/>
- Sánchez, Karin (2006). El ingreso de la mujer chilena a la universidad y los cambios en la costumbre por medio de la Ley 1872-1877. *Historia*, 2(39), 497–529. <https://doi.org/10.4067/S0717-71942006000200005>
- Serrano, Sol (1994). *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Slaughter, Sheila, & Larry Leslie (1999). *Academic Capitalism: Politics, Policies, and the Entrepreneurial University*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Universidad de Chile. (2002). *Una mirada a la historia*. Retrieved April 30, 2017, from <http://www.uchile.cl/portal/presentacion/historia/resena-historica/4727/una-mirada-a-la-historia>
- Vigotski, Lev (2016). *Linguagem, desenvolvimento e aprendizagem*. Sao Paulo: Icone.
- Wolf, Erick (2005). *Europa y la gente sin historia*. (A. Bárcenas, Trans.) (2nd ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Sobre los autores

RAPHAEL CANTILLANA BARAÑADOS es Becario Conicyt e Investigador doctoral en el Departamento de Antropología Social y Cultural de la Universitat Autònoma de Barcelona. Antropólogo Social, Magíster en Educación Superior, Máster en Antropología: Investigación Avanzada e Intervención Social. Correo electrónico: rp.cantillana@gmail.com

ISABEL PORTILLA-VÁSQUEZ es Académica y Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad Santo Tomás, sede Iquique. Enfermera y Magíster en Educación Superior. Correo electrónico: isabelportillava@santotomas.cl

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Las batallas por los significados en las democracias posdictatoriales. Una comparación entre Chile y España¹

The battle for meaning in post-dictatorial democracies. A comparison between Chile and Spain

SANDRA VERA

Universidad Católica del Maule, Chile

RESUMEN El presente artículo compara Chile y España en base a tres marcos de interpretación colectiva predominantes de las trayectorias posdictatoriales (transición, memoria y derechos humanos). En esta comparación se identifica que la unión entre memoria y derechos humanos es propia de Chile desde el fin de la dictadura, mientras que en España resulta ser una alianza estratégica reciente. En ambos países el marco de la transición política puede tener encuentros con el discurso de la memoria y de los derechos humanos dependiendo del potencial conflictivo que mantengan estos últimos.

PALABRAS CLAVE Derechos Humanos, memoria, marcos, transición.

ABSTRACT This article compares Chile and Spain based on three predominant collective interpretation frameworks of post-dictatorial trajectories (transition, memory, and human rights). This comparison identifies that the union between memory and human rights is typical in Chile since the end of the dictatorship, while in Spain it turns out to be a recent strategic alliance. In both countries the framework of political transition can have encounters with the memory and human rights discourses depending on the conflictive potential of the latter.

KEYWORDS Human Rights, memory, frameworks, transition.

1. El presente artículo es parte de los resultados de la tesis doctoral “La trama de la reconciliación en democracias posdictatoriales. Una comparación de Chile y España” (Universidad de Barcelona, año 2016). Programa de Doctorado financiado por Becas Chile-Conicyt.

Introducción

Las transiciones políticas desde una perspectiva socio-histórica han generado múltiples investigaciones que han abultado las preguntas y respuestas asociadas. Este saber se ha hecho más complejo por los acontecimientos que, sin haberse pronosticado en el momento mismo de los pactos transicionales, afectan a las democracias posteriores por largos períodos de tiempo. Ejemplos icónicos son el arresto de Pinochet en Londres en 1998 y la permanencia del cuerpo de Francisco Franco en una construcción de carácter monumental en España (el Valle de los Caídos). En el caso de Chile, este hecho cambió la ruta que había recorrido la justicia transicional en Chile hasta ese momento, mientras que en el caso de España, el hecho sigue provocando disputas en los partidos políticos actuales a cuarenta y tres años de la muerte del dictador.

La revisión del pasado, y la forma en que se materializa aquello, forma parte estructural de los conflictos donde han ocurrido sucesos traumáticos como guerras, dictaduras y totalitarismos. Las preguntas que giran en torno a los orígenes del trauma están de manera recurrente hablando de un pasado, presente y futuro que necesita ser articulado en un relato coherente, relato que no encuentra lugar cuando las versiones de los hechos no tienen punto de encuentro. La memoria, o más bien las “batallas de la memoria” (Jelin, 2009, p. 119), se traducen en luchas por las significaciones y legitimaciones sociales que delatan una sustancia democrática inacabada en su coherencia y llena de ambigüedades en su urdimbre histórico. Esta situación contrasta con las pretensiones transicionales de lograr, en algún momento, presentar a la nación como una comunidad política renovada y “limpia” de pasado.

El presente artículo analiza y compara las controversias éticas, culturales y políticas que se originaron en la transición, persisten en la democracia y maduran con ellas varias décadas posteriores. Nos centraremos fundamentalmente en las dinámicas de los marcos de interpretación que han movilizado los discursos posdictatoriales en Chile (a casi cuarenta y cinco años del Golpe militar) y España (a más de cuarenta años de la muerte de Francisco Franco), analizando el desempeño de tres marcos predominantes: memoria, transición, y derechos humanos (DH en adelante).

El artículo pretende contestar las siguientes preguntas: ¿Cuál es el sustento compartido de los discursos sobre “recuperación de la memoria”, “defensa de los derechos humanos” y “transición política”? ¿Cómo se relaciona el origen de estos tres marcos de interpretación con las trayectorias democráticas de Chile y España? ¿Quiénes se ven movilizados por este tipo de relatos? ¿Qué similitudes y diferencias existen entre ambos países?

El objetivo es comparar discursos que, nombrados de la misma manera en ambos países, se han hecho rutinarios, han entrado en conflicto, o se tornan polisémicos bajo el alero de distintas voces que establecen como objetivo el afianzamiento de las confianzas democráticas.

El artículo se dividirá en cuatro partes. En primer lugar se justificará el interés en comparar ambos países entregando antecedentes históricos. Luego se desarrollarán los fundamentos para utilizar la perspectiva de los marcos de interpretación colectiva (*frames*) en el debate histórico y conceptual de las posdictaduras. En tercer lugar se expondrá el análisis empírico de los *frames* predominantes en cada país, para finalizar, en cuarto lugar, debatiendo sobre las interacciones que ocurren en la relación entre estos discursos.

Chile y España en perspectiva comparada

La motivación de comparar países para este tipo de fenómenos históricos se basa en la convicción de que las experiencias nacionales sacan a la luz mecanismos, consecuencias, causas y trayectorias de reconstrucción nacional que han coincidido o, al contrario, se han diferenciado distintos lugares del mundo. El fenómeno de las transiciones políticas ha sido estudiado en perspectiva comparada en distintas investigaciones, destacando especialmente las realizadas por O'Donnell, Schmitter, & Whitehead (1994) y Huntington (1994), entre otros. En este caso se comparan dos territorios geopolíticos no cercanos y en tiempos históricos no simultáneos teniendo en cuenta que el caso chileno y la experiencia española de retorno a la democracia tiene variantes específicas que se describirán en este apartado. Las ventajas de la comparación que en este trabajo destacamos son la posibilidad de hacer visible un fenómeno, cambio o persistencia que no lo sería analizando un caso nacional (Hallin & Mancini, 2008, p. 2). Es por ello, que la presente comparación propone esquemas para analizar las dinámicas entre actores, tiempos y procesos que ayuden a explicar y precisar los cambios discursivos posteriores a las transiciones de cada país.

La construcción de un marco comparativo, es decir un instrumento que permita confiar que las dimensiones son comparables y que esto se hace en los espacios adecuados, se hizo apostando a seleccionar los hechos representativos de ambas postransiciones políticas que permitiera contestar las preguntas de investigación. Para las elecciones metodológicas se combinaron criterios teóricos, históricos y empíricos. En los criterios teóricos se usó como base la teoría de los clivajes y, en específico, el “Clivaje Original” por sus ventajas para seleccionar acontecimientos (Aguilar Solé, 2011). Este clivaje se entiende como el evento traumático que dividió “afiladamente a toda una población en el pasado reciente” (Aguilar Solé, 2011, p. 222) y que suele silenciarse mediante las operaciones de la transición.

Como primera tarea de la comparación se describe el trayecto del conflicto en Chile y España posterior al término de las dictaduras. Esto permitió seleccionar los hechos relevantes para explorar líneas de comparación en ambos países en relación a la construcción de significados de “memoria”, “derechos humanos” y “transición política”. Es por ello que interesa dar cuenta de los *ruidos* propios del *clivaje original* en las trayectorias postdictatoriales de Chile y España.

En ambos países se reconocen divisorias previas a la dictadura que son utilizadas estratégicamente para la promoción de la paz social después de las transiciones políticas. En general esta operación la sustentan quienes apelan a la idea de “compartir responsabilidades” sobre el origen de la dictadura con el objetivo de prevenir el surgimiento de otros tipos de conflictos. En Chile este evento es la Unidad Popular y en España la Guerra Civil. Bajo estos puntos de partida del respectivo *clivaje original*, se generan trayectorias movilizándose a través de diversos hechos históricos conflictivos. Así también, la presión para opacar estos conflictos organizados está activa y vigente, lo que confirma que las divisorias están presentes, es decir, que –cumpliendo la condición todo clivaje– se han mantenido por períodos largos de tiempo (Aguilar Solé, 2011, p. 210).

Chile

En el caso de Chile, el Informe de la “Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación” (en adelante CNVR) se constituye como un hito fundacional que tuvo el fin explícito de la verdad y la reconciliación (como señala el propio nombre de la comisión). La creación de esta Comisión fue convocada por el presidente Patricio Aylwin el 24 de Abril de 1990 con el propósito de reunir antecedentes que permitieran individualizar a las víctimas de la dictadura, establecer la suerte o paradero de los detenidos desaparecidos y recomendar medidas de reparación y de prevención para nuevas violaciones a los DH (CNVR, 1996, p. xv). El objetivo de esta comisión dirigida por el abogado Raul Rettig contenía como supuesto que – reconstituyendo la verdad – esta serviría a la reconciliación, a su vez entendida como “un delicado y fundamental deber para todos los chilenos” (CNVR, 1996, p. xvii). Al finalizar el trabajo de la Comisión, el presidente Patricio Aylwin – con emoción – presentó los resultados, que en términos de cifras eran los siguientes: 2279 víctimas, de las cuales había 2115 que eran víctimas de violación a sus derechos humanos y 164 eran víctimas de violencia política. De las 2215, habían 1068 personas que fueron muertas por agentes del Estado, 957 detenidos por agentes del Estado y desaparecidos hasta la fecha, y 90 muertos por atentados cometidos por particulares bajo pretextos políticos (Aylwin, 1991, p. 1311).

En el marco histórico del Informe emanado de la comisión se señaló que, aunque éste se referirá a las violaciones a los derechos humanos cometidas entre el 11 de Septiembre de 1973 y el 11 de Marzo de 1990, la Comisión estimó necesario referirse a la situación de Chile antes de la primera fecha. Sin nombrar literalmente a la Unidad Popular, pero refiriéndose a ella, señalaban que: “Tal situación condujo a un quiebre institucional y a una división entre los chilenos que hizo más probable que se dieran las violaciones de derechos humanos. (...). Por ello, es de toda necesidad examinar no sólo tales hechos y sus circunstancias inmediatas, sino también aquellas que crearon un clima que hizo más probable su perpetración” (CNVR, 1996, p. xiv). A pesar de

luego enfatizar en que esto no justifica la violación a los derechos humanos, sí se entregan hipótesis históricas que delatan el contexto de negociación de posturas políticas entre quienes componían la Comisión, pues si bien se condenan las violaciones a los derechos humanos no se realiza con tanta claridad la condena al golpe perpetrado el 11 de Septiembre de 1973. Inclusive se señala que antes de éste existía un “clima objetivamente propicio a la guerra civil” (CNVR, 1996, p. 32), que se traducía en la existencia de adversarios que defendían violentamente modelos de sociedad opuestos y por lo tanto se “pavimentaba el camino a nuevos y mayores excesos” (CNVR, 1996, p. 32). Si bien el contexto en que esta Comisión fue constituida es en plena transición política, se observa la misma descripción de atmósfera desde la derecha política en la propuesta de Derechos Humanos del partido UDI el año 2003, quienes bajo el apartado “¿Por qué hubo tanta violencia en Chile?”, responden que se debió a “la gran convulsión social que se vivió en los tiempos anteriores y posteriores al 11 de Septiembre de 1973”, agregando que fue en este ambiente “cuando se produjeron numerosos crímenes que repudiamos” advirtiendo que “no hay registro histórico de que una conmoción de esa magnitud tenga lugar sin que deban lamentarse situaciones trágicas e injustas” (UDI, 2003, p. 5).

Este tipo de marco político, que equipara responsabilidades, tuvo oposición. Así por ejemplo, la AFDD –inmediatamente después del conocimiento del Informe Rettig– manifestó su disconformidad con las falencias en términos de verdad y justicia que es lo que “permitirá sanear moral y éticamente al país”(AFDD, 1997, p. 5). Menos de diez años después, en el marco del arresto de Pinochet en Londres, la confrontación entre adherentes y detractores se vuelve a hacer frontal en el espacio público, teniendo incluso que intervenir la fuerza policial en Londres y Santiago para “separar a la fuerza a los manifestantes de bandas opuestas” (Brett, 2008, p. 19).

Barahona de Brito destaca que el clima anterior a la detención de Pinochet en Londres era el silencio e, incluso, la aparente pérdida de vigencia de “la cuestión de los derechos humanos” (Barahona de Brito, 2002, p. 231). Las divisorias que se reactivaron con la detención de Pinochet en Londres comportaron matices distintos a los años anteriores. Por un lado la coalición de turno en el gobierno –que tenía militantes socialistas y democristianos– nombra a un equipo de ministros que coordinó la defensa de Pinochet contra los trámites judiciales realizados por España, coincidiendo con la derecha en este cometido. En este último sector también se inauguraban públicamente divisiones presentes hasta el día de hoy, en que algunos manifestaban un apoyo irrestricto al ex dictador y “otros empezaban a tomar distancia de su ex ídolo, lo cual no dejó de provocar acusaciones de traición y deslealtad de parte de los más incondicionales del detenido general” (Brett, 2008, p. 19). Patricia Politzer señaló que dicho episodio generó el ruido necesario para que las víctimas que habían “sufrido en silencio” ahora llevaran sus casos a la justicia (Brett, 2008, p. 19). Así también

el Presidente Frei se vio obligado a reconocer en 1999 “las insuficiencias de nuestra democracia” (Brett, 2008, p. 19), quedando claro que ni el proyecto de reconciliación ni el paso del tiempo había aplacado dicho conflicto. Desde bastantes puntos de vista (Brett, 2008, p. 2), los conflictos precipitados desde el arresto de Pinochet provocaron la activación de demandas judiciales desde el Estado como también la conformación de la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura (en adelante CNPT). La creación de la CNPT se anunció en el discurso del presidente Ricardo Lagos llamado “No hay mañana sin ayer” en Agosto del año 2003. En dicho discurso, el presidente Ricardo Lagos valoró medidas como el Informe de la CNVR y la constitución de la Mesa de Diálogo, sin embargo señaló que era el tiempo de dar “un paso más” (Lagos, 2003, p. 13) para profundizar y mejorar las medidas de reparación existentes hasta el momento, especialmente para las personas que hubieran sufrido “privación de libertad y tortura por razones políticas” (Lagos, 2003, p. 26). Lagos señaló que la reconstrucción de los horrores ayudaría a “sanar las heridas de nuestra alma nacional” (Lagos, 2004, p. 1). Para justificar esta afirmación, Lagos señala en primer lugar que hay un aumento de expectativas morales de la sociedad chilena después del arresto de Pinochet en Londres destacando esta vez –a diferencia del Informe Rettig– que las víctimas son quienes sufrieron detenciones y tortura por parte de agentes de la dictadura, es decir, se descarta de plano cualquier sugerencia de que las responsabilidades pudieran ser compartidas. En segundo lugar, plantea la pertinencia de preguntarse –dado el tiempo y los acontecimientos ocurridos a treinta años del Golpe Militar y casi quince del retorno al régimen democrático– si existen excusas de contexto y de escenarios de conflicto para las violaciones a los derechos humanos. Lagos afirma que la respuesta –compartida incluso en este momento por el Comandante en Jefe del Ejército Juan Emilio Cheyre– es: “No. Las violaciones de los derechos humanos nunca y para nadie pueden tener justificación. No, mil veces no. Nunca habrá justificación ética para las atrocidades que se cometieron y que detalla el Informe. Nunca más” (Lagos, 2004, p. 2). Es decir, esta vez el *clivaje original* fue reactivado para rechazar los crímenes de la dictadura sin matices. En tercer y último lugar, Lagos parece sentirse interpelado a aclarar que la acción no se ejecuta “para reavivar rencores y divisiones, sino que para fortalecer la convivencia y la unidad de todos los chilenos” (Lagos, 2004, p. 2). Con ello Lagos da cuenta de una divisoria original que ha sido eximida de su potencial de peligrosidad social, destacando que la ruta de este tipo de avances es lo que permitirá “superar el dolor” y “restaurar las heridas”.

El Informe de la CNPT certificó más de 27 mil víctimas de prisión política, donde el 94% fue víctima de tortura. Se establecieron medidas de reparación² de orden material e inmaterial, así como también medidas estructurales para generar las condiciones para la “no repetición de sucesos de esta especie” (CNPT, 2004, p. 620)³.

A pesar de las declaradas rutas de avances inequívocos, se pueden anticipar conflictos pendientes, como el referido a los 50 años de secreto de los “archivos de la dictadura” posterior al Informe Valech dictaminados en el gobierno de Lagos. Al respecto, se ha exigido de manera reiterada su apertura como una medida “contra la impunidad, por verdad, justicia y libre acceso a la información que nos pertenece” (Campaña de Londres 38 citada en INDH, 2013, p. 262).

España

En España, el peso de la Guerra Civil para toda la discusión, análisis y proyecciones postdictatoriales, tiene presencia más recurrente y compleja que en el caso del golpe militar chileno. Desde los momentos emblemáticos de la transición, se recurre a ésta en tesis específicas. En 1976, en pleno debate de la Ley de Amnistía, el diario “*El País*” (El País, 1976) apelaba a la “superación de la guerra civil” como la condición necesaria para el comienzo de un proyecto democrático, debiendo entonces decretarse inexistente. Aquello, planteado como deber, concordaba con la proclamación de la Amnistía, “celebrada en su momento como un pacto de reconciliación entre los bandos enfrentados en la Guerra Civil” (Juliá, 2010, p. 304). Santos Juliá señala que en aquel momento existió un esfuerzo colectivo por echar tierra sobre aquella divisoria para “que los cadáveres no se interpongan en el camino de la democracia” (Juliá, 2010, p. 323). Desde aquella interpretación estorbaban los análisis de la guerra y más bien se señalaba la dictadura como la extensión de la guerra por lo que “se representó con el mismo discurso que desde tiempo atrás se había representado la guerra: no se podía salir de ella más que por una amnistía general” (Juliá, 2010, p. 323). Paloma Aguilar coincide en confirmar que lo más importante para la ley de amnistía era silenciar el ruido de la guerra civil, y por eso la discusión estuvo referida constantemente a ello (Aguilar Fernández, 2001, p. 21).

2. El detalle de las medidas de reparación se puede ver en (CNPT, 2004a: 613–633).

3. El año 2010, bajo el primer mandato de Michelle Bachelet, se establece la “Comisión Valech II” que abrió un nuevo plazo para el reconocimiento de las víctimas que nos se presentaron o no fueron reconocidas por la Comisión Rettig o por la Comisión Valech”(Comisión Asesora Presidencial, 2010, p. 7). Las cifras actualizadas después de la calificación hecha por esta Comisión, fueron 30 detenidos desaparecidos y ejecutados políticos y 9.795 víctimas de prisión política y tortura, es decir se elevan “a más de 40 mil los casos reconocidos por esta Comisión y sus predecesoras (...) durante los 17 años de dictadura.”(Comisión Asesora Presidencial, 2010, p. 51).

En los debates más actuales, se ha sacado a relucir aquel acontecimiento con fines similares a su marco inicial. Por ejemplo, en la discusión de la Ley 52/2007⁴, se destaca que el Partido Popular argumentó que la promulgación de ésta llevaría a retornar a la divisoria supuestamente ya superada de la Guerra Civil. Bajo este argumento se minimizaba verla como un sustento para la defensa de la democracia (Catalunya Resistent, 2007, pp. 1-3).

La Guerra Civil, entonces, lejos de ser un acontecimiento superado se articula como *clivaje original* en la medida que permanece en el tiempo modificando sus formas de aparición. Uno de los hechos tal vez más irruptores e ineludibles en ese sentido es la exhumación de fosas y el desorden que aquello provoca a nivel de los discursos mayormente blanqueados de la postransición. Ferrándiz señala que “la mescolanza intencionada de cuerpos no identificados en fosas sin nombre, inyecta importantes cantidades de desorden, ansiedad y división en el tejido social” (Ferrándiz, 2007, p. 2). La realidad que otorgan los cuerpos con determinadas huellas, hace imposible no hacer presente el conflicto pendiente. La exhumación de fosas también implica recrear el conflicto que dio origen a estas muertes, asunto que rescató la Federación Estatal de Foros por la Memoria quienes plantean que, como parte de la promoción de la memoria, se deben conocer las verdaderas consecuencias de la represión y “rescatar no sólo sus cuerpos, sino sus convicciones y hacer su historia y su lucha nuestra” (Foros por la Memoria, 2006, p. 57).

La ausencia de una Comisión de la Verdad en España –a diferencia de países como Chile o Argentina- no determinó un cierre del pasado. Esta ausencia más bien tendría otras explicaciones, donde destacamos la realizada por Paloma Aguilar al señalar que, en el caso español, la completa implicación del sistema judicial español en la represión franquista y su posterior participación activa en el momento de la legislación democrática, evidentemente hizo que “los gobiernos no se atrevieran ni siquiera a pensar en la posibilidad de someter a escrutinio público (mediante una comisión de la verdad), y mucho menos aún a revisión judicial, el funcionamiento de la maquinaria represiva bajo el franquismo” (Aguilar Fernández, 2013, p. 294). A pesar de aquello, el intento de transmitir la idea de que “el pasado pasó”, se vio frustrado recurrentemente. Es así como a pesar que el Partido Popular defendió el argumento del poco interés que suscitaría remover el pasado, se opuso a la discusión inicial de un proyecto de recuperación de la memoria histórica y sobre todo, a la retirada de símbolos franquistas, sucesos que incluso han provocado enfrentamientos (El País, 2005). Es decir, la mera intención de hacer un proyecto relacionado con la memoria provocó conflictos en todo momento, fenómeno impensable y absurdo si es que el pasado hubiese sido “superado”.

4. Ley “por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”, también conocida como “Ley de Memoria Histórica”.

No obstante, aquellas trincheras históricas se revisten de novedad cuando la acción organizada no solo hace evidente lo opacado, sino que abiertamente promueven la queja a la censura, al mismo tiempo que este reclamo se presenta como una propuesta de profundización democrática. Muchos episodios prueban los límites que ponen a prueba los antiguos acuerdos sacralizados y que son protagonizados por portavoces fundamentalmente asociados a las “agrupaciones en defensa de la memoria histórica”. Algunos de estos episodios se relacionan con la banalización de las luchas de las víctimas de la dictadura desde portavoces del PP (Público, 2013b), la anulación de juicios del franquismo (Moreno Díaz, 2008), entre otras.

Se suman además episodios vinculados a la posibilidad de justicia penal para los crímenes del franquismo. El suceso más estridente en ese sentido fue la suspensión al juez Baltasar Garzón por querer investigar los crímenes del franquismo. El auto⁵ del juez Baltasar Garzón del año 2008 (Garzón, 2008) que da inicio al episodio, y que culminaría con el impedimento al juez de investigar y su posterior inhabilitación, se refiere a la sublevación militar como origen del franquismo y, por lo tanto, se posiciona como respuesta a una demanda de verdad completa (no parcial), sin acotarse a los fines reparadores. En aquel momento se dio cuenta de que los hechos presentados como objeto de denuncia “nunca han sido investigados penalmente por la justicia española” (Garzón, 2008, p. 5). El posterior proceso judicial, y actualmente en curso, en Argentina (en adelante “Querrela Argentina”) también ha detonado protestas ante algunas resoluciones, además de encuentros frontales, por ejemplo frente a los acusados de tortura (como Antonio González Pacheco). En estas manifestaciones se ha exigido “¡Qué se juzgue a los torturadores!”, bajo la consigna de “tenemos memoria, queremos justicia”(El País, 2014). Así también se ha protestado por la negativa de extraditar a los torturadores franquistas González Pacheco y Jesús Muñecas Aguilar solicitada por la jueza Servini en Argentina (Público, 2014).

Respecto a este tipo de protestas, el relator de la ONU Pablo de Greiff constató que hay una distancia sin precedentes entre las instituciones del Estado y las asociaciones memorialistas. La ausencia de medidas promotoras de la memoria no provocó como resultado el aplacamiento de las divisorias original, al contrario, la ha hecho más intensa y marcada. Es, por lo tanto, aún más grave y complejo el problema a resolver (De Greiff, 2014, p. 3).

5. El concepto “auto” se refiere a un decreto judicial dado en alguna causa civil o criminal. Debe ir acompañado de un razonamiento jurídico de acuerdo a las leyes del país donde se tramita la causa.

Desde un análisis histórico de la ley de Amnistía⁶, es difícil negar que ésta se discutiera en su momento como la forma de “negar la legitimidad franquista y construir el sistema democrático sobre bases consistentes” (Amorós, 2014, p. 26; Molinero, 2007). Es más, las primeras versiones de la ley no contemplaban la amnistía para los violadores de derechos humanos en el franquismo, sino que se centraba en excarcelar a los presos políticos (Aguilar Fernández, 2013, p. 295). Sin embargo, así también tuvo un componente implícito destinado a prevenir el conflicto plasmándose en los artículos que garantizaron indefinidamente la existencia de la impunidad (Aguilar Fernández, 2008, 2013, p. 295). Un objetivo de reencuentro que paradójica, aunque no impresiviblemente, se ha constituido en un mito que con el paso del tiempo no sólo mantiene la divisoria, sino que intensifica y multiplica las confrontaciones presentes y en aumento.

Decisiones metodológicas para la comparación

El presente trabajo compara las trayectorias de los conflictos bajo los marcos políticos asociados a la memoria, la transición y los DH. Bajo este objetivo se elaboró un marco comparativo para analizar ambos países que representan el período transicional y postransicional de cada uno. En función de este “balance empírico del ruido” (Aguilar Solé, 2011, p. 228), pudimos ordenar “la maraña de acontecimientos y datos empíricos que tenemos a nuestro alcance” (Aguilar Solé, 2011, p. 233).

Realizada una revisión histórica centrándonos en el conflicto y acciones organizadas alrededor de la división de la población producto de las dictaduras –como también de lo silenciado en las transiciones políticas respectivas- se seleccionaron ciclos y, dentro de ellos, acontecimientos considerados representativos de cada país en función del clivaje original. Estos acontecimientos, además cumplieron el requisito de ser susceptibles de ser investigados mediante unidades de análisis identificables, las cuales fueron prensa histórica, leyes, debates parlamentarios, proyectos de ley, sentencias judiciales y registro de organizaciones sociales.

Un resumen del resultado de este trabajo se puede observar en las siguientes tablas:

6. Cabe destacar que Chile también tiene una ley de Amnistía aprobada en 1978 y vigente hasta el día de hoy. Esta ley se aplicó los primeros años para criminales de la dictadura sin que mediaran investigaciones, sin embargo luego de aproximadamente quince años se cambia la interpretación de la ley haciéndose obligatoria la investigación antes de aplicarla (Aguilar Fernández, 2013, p. 296). Esta ley no se aplica en Chile desde la detención de Pinochet en Londres.

Tabla 1: Chile

Ciclo	Acontecimientos seleccionados (expresión del Clivaje Original)	Cronología asociada (años)
1.-De perdón reparación y reconciliación.	-Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR o "Informe Rettig"). - Penalizaciones a crímenes de la dictadura.	1990 a 1994
2.- Primacía de la estabilidad política y pretensión de impunidad interrumpida.	Arresto de Pinochet en Londres 1998. -Penalizaciones a crímenes de la dictadura.	1994-1998
3.-Resurgir del "Movimiento de Derechos Humanos" (Post-detención en Londres de Pinochet).	-Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura ("Informe Valech"). -Penalizaciones a crímenes de la dictadura -Creación de instituciones de "Derechos Humanos".	1998- en curso
4.-Incremento de las expectativas de justicia e institucionalización de los derechos humanos.	- Creación de instituciones de "Derechos Humanos". -Penalizaciones a crímenes de la dictadura	1998- en curso

Tabla 2: España

Ciclo	Acontecimientos seleccionados (expresión del Clivaje Original)	Cronología asociada (años)
1.-De la fundación de la Impunidad	Ley de Amnistía: origen y debates.	1977- 1981
2.-Del Silencio post 23F.	-----	1981-1996
3.-De la revancha en la gestión de las memorias.	- Exhumación de Fosas. - Ley 52/2007 ("Ley de Memoria histórica"). Origen, debate y reacciones - Ley de Amnistía: reinterpretaciones. - Memorial Democrático de Catalunya: origen y trayectoria.	1996- en curso

<p>4.- De las aperturas y cierres postransicionales.</p>	<p>- Juicio a Baltasar Garzón - Organismos internacionales frente a España. - Ley de Amnistía: reinterpretaciones.</p>	<p>1998- en curso</p>
--	--	-----------------------

De acuerdo a las dimensiones de análisis señaladas, los acontecimientos seleccionados para el análisis fueron en Chile los siguientes: Informe *Valech*, penalizaciones a criminales de la dictadura, arresto de Pinochet en Londres en 1998 y la institucionalización de los DH desde la transición. En el caso de España, estos fueron la Ley de Amnistía, las exhumaciones de fosas, la Ley 52/2007 (o de memoria histórica), el proyecto del Memorial Democrático de Catalunya, el juicio al juez Baltasar Garzón y los pronunciamientos de la Comunidad Internacional frente a la impunidad española⁷.

En ambos países se analizaron no solo las características de cada acontecimiento en un tiempo particular, sino que su origen, debates, reinterpretaciones, reacciones e interrupciones, dependiendo del caso. En el análisis de esta revisión se procederá, entonces a comparar los cambios en los marcos de interpretación respecto a memoria, transición y DH.

Los marcos de interpretación para el análisis de democracias posdictatoriales

Nos interesará la “transición”, “la memoria” y los “derechos humanos” en cuanto discurso compartido que interpretan la historia y consolidan valores sociales. Por esta razón, nos apoyaremos en la teoría de los *frames* –originaria del estudio de los movimientos sociales pero ampliable hacia otro tipo de discursos compartidos- para realizar un análisis que resalte diferencias y similitudes en la experiencia chilena y española. Estos se entienden como “los procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción social que median entre la oportunidad y la acción”(McAdam, McCarthy, & Zald, 1999, p. 22) o, según la definición original que los autores quieren recuperar de David Snow, acotando el proceso enmarcador a “los esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas en orden a forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismas que legitimen y muevan la acción colectiva” (McAdam et al., 1999, p. 27). El proceso de enmarcado es dinámico y dialoga –o se contradice– entre las acciones de los movimientos sociales, sus opositores y las instituciones existentes.

7. Los “pactos de la Moncloa”, consistentes en un acuerdo entre los partidos políticos para medidas de reformas sociales promovidas por Adolfo Suárez en 1977, se han señalado frecuentemente como un hito relevante para el marco de la transición española (Huntington, 1994, p. 133). No obstante, estando de acuerdo con dicha afirmación, se ha decidido no incorporar este hito en la selección de acontecimientos por no estar directamente vinculado al “clivaje original”, el cual es el criterio base para la selección de acontecimientos en función de los objetivos de este artículo.

En este sentido, es siempre posible que ocurra lo que Chihu Amparán denomina un “contraenmarcado”, que “pretende minar la legitimación del significado que el movimiento social atribuye a sus propios diagnósticos, a sus estrategias y propuestas de solución” (Chihu Amparán, 2012, p. 83).

Por lo tanto se entenderán los procesos de enmarcado como una herramienta útil para comprender como envejecen las lecturas de las dictaduras pasadas y sus respectivas transiciones políticas; así como la idea de “reconciliación social” después de un pasado traumático que rompió las confianzas entre la población. Aquello implica enfatizar en lo que Snow y Benford (2006) nombraron como la “resonancia cultural” generada gracias al trabajo de “enmarcado” realizado por determinados actores sociales y políticos.

La memoria, los DH y las transiciones se entenderán como *frames* predominantes en la significación de la democracia posdictatorial, teniendo en cuenta que estos se modifican, se combinan y también se interrelacionan de maneras específicas, muchas veces intervenidas por hitos y/o coyunturas críticas que –mediante el balance empírico e histórico– nos entregarán respuestas a la interrogante sobre las formas de pasar del tiempo y sus razones.

Desde esta perspectiva, las transiciones políticas se entenderán como el proceso por el que han pasado múltiples países, entre ellos Chile y España, para restablecer la democracia. Estas se caracterizan por sugerir una atmósfera de transformación (política y social) que no necesariamente se traduce en una frontera honesta entre el pasado y el presente. Estos aspectos pueden generar contradicciones, superposiciones y culturas democráticas precarias y confusas. Los marcos teóricos que han generado las investigaciones sobre transiciones políticas proponen distintos énfasis en su definición. Es así como podemos ver investigaciones cuyo interés radica en establecer una tipología de transiciones políticas de acuerdo a distintas variables que operan en contextos específicos (Huntington, 1994; Linz & Stepan, 1996; Przeworski, 1994; Stepan, 1986, entre otros), otras que relativizan los objetivos de estas preguntándose si proponen una transferencia del poder político o tienen pretensiones de un cambio social en términos más estructurales (Garretón, 2007; O'Donnell, 1994, entre otros), y también aquellas que plantean una discusión respecto al “inicio” y “término” de una transición política, estando este último debate bastante presente en el caso chileno⁸ (Correa, Jocelyn-Holt, Figueroa, Rolle, & Vicuña, 2002; Garretón, 2007; Loveman & Lira, 2002; Mayol, 2011; Moulian, 1994, entre otros).

8. Si bien esta discusión amplia y ameritaría un desarrollo extenso para dar cuenta de manera rigurosa de las distintas posiciones, podemos señalar que el debate gira fundamentalmente en torno a autores como M.A. Garretón quien señala que la transición se inicia en el plebiscito de 1988 y terminó cuando asume Patricio Aylwin como presidente de la república, mientras que otros señalan que la transición continúa aún, como por ejemplo Alfredo Jocelyn Holt, Sofía Correa y Alberto Mayol (este último al distinguir entre “transición política” y “transición social”). En los planteamientos de Brian Loveman y Elizabeth Lira destacan más bien hechos que recrean un “clima” de la transición en distintos hitos posteriores a la dictadura chilena, como por ejemplo durante la detención de Pinochet en Londres que dio pie a acuerdos, reuniones y pactos que giraron en torno a ella.

Entendiendo la transición también como un *frame*, es decir, un significado compartido y disputado, pretendemos facilitar la comparabilidad entre países, al mismo tiempo que evitar conclusiones apresuradas sobre la transición como determinante de toda la acción colectiva posdictatorial. Así por ejemplo, para David Corrochano, el *frame* transicional en España fue el que aseguró un “marco de encuentro con el pasado”, a diferencia del *frame* de la memoria que operó de manera mucho más conflictiva (Corrochano, 2011, p. 22).

En cuanto a la memoria posdictatorial vemos que hay matices respecto a su potencial movilizador. Resulta fundamental distinguir las diferencias entre Chile y España en la generación de movimientos asociados a la preservación y recuperación de la memoria histórica. Tal como señalan algunos autores, en el caso de España, las entidades memoriales que confrontan los pactos de silencio se multiplican entrados los años noventa, es decir, en tiempos bastante posteriores al término de la dictadura (Domènech, 2009; Scagliola, 2008).

En el caso de Chile, la dimensión de la memoria como política pública forma parte constitucional de la reinstauración de la democracia, siendo el ejemplo emblemático el establecimiento de la CNVR en 1990, es decir, bajo el primer gobierno posterior a la derrota de la dictadura mediante un plebiscito.

Para problematizar la memoria como *frame* interesarán las “remembranzas selectivas y en pugna” (Stern, 2009, p. 30) que pueden dar paso a “memorias emblemáticas” (Stern, 2009) reuniendo a varios/as bajo una misma idea cultural y valórica logrando la resonancia cultural necesaria para que todo *frame* se constituya como tal.

Finalmente, los DH se han consolidado como un paradigma con fuerza movilizadora que genera expectativas y, también, una institucionalidad en bastantes democracias en reconstrucción después de regímenes opresivos. En países como Chile y Argentina eso se tradujo en las llamadas “políticas de DH” como apuesta y respuesta “a un clamor de la sociedad que depositaba en la democracia sus esperanzas para clausurar el pasado, pero también en cuanto a los conceptos de verdad, justicia y reparación se instalaron como una de las grandes bases de esas democracias nacientes” (Solís, 2012, p. 174).

Este no fue el escenario de refundación democrática en España, sin embargo los DH también se pueden entender como *frame* cuando comienzan a operar como discursos facilitadores en la demanda de memoria. Según Scagliola, tanto los argumentos asociados a la memoria como a los DH permiten salir de lo local y, en ese sentido, fueron convenientes para la reapertura en la revisión del pasado español. El movimiento por los derechos humanos chileno converge en el retorno a la democracia con una necesidad de clarificar sus demandas, pues la institucionalización tendió a ser apropiada por los nuevos poderes ejecutivos. Si bien esto puede ser pensado como un triunfo del movimiento –en la medida que la cuestión de los DH no pudo ser excluida

de los nuevos programas presidenciales— presentó la paradoja de una redefinición que puede ser más limitada que la demanda original. Es así como Patricio Aylwin, en el discurso pronunciado el 12 de marzo de 1990, enmarca los DH en un rechazo rotundo a la violencia pero que debía conciliar “la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia” señalando que se haría justicia “en la medida de lo posible” (Lira & Loveman, 1999, p. 349). Esta forma de encuadrar y hacer frente a los desafíos producto de las violaciones a los DH, evidenció una estrategia que generó resistencias desde las bases sociales que formaban parte del movimiento por los DH. La síntesis de las fuerzas y límites que entrega la noción de DH se concreta en batallas políticas que con el tiempo podríamos ubicar dentro de las típicas batallas propias de lo que Benford y Snow entendieron como la “política de la significación” (Benford & Snow, 2000, p. 613).

Todas estas perspectivas hacen necesario contrastar de modo empírico los distintos modos de definir los DH, la memoria y la transición a través del tiempo; y así contribuir a interpretar qué consecuencias tiene estas diferencias para los cimientos de las democracias actuales.

Revisión empírica comparada de los discursos

Las tensiones en el debate sobre los alcances y significados de la o las memorias posdictatoriales tienen una trayectoria particular en cada país producto de su historia y configuraciones políticas. Dar cuenta de estos aspectos es fundamental para realizar un análisis oportuno y contemporáneo de los asuntos que pesan en la comprensión de la memoria, los DH y la transición como *frames*.

Entre Chile y España hay una notoria diferencia como punto de partida: en España la memoria se ha construido como un marco de interpretación de semántica más compleja y creciente. Probablemente la razón principal es que la experiencia chilena posee un registro que no fue necesario “recuperar”. Archivos como el de la Vicaría de la Solidaridad, constituye un registro excepcional de las violaciones a los DH ocurridas durante la dictadura, lo que le valió ser nombrado patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Esto contrasta con la experiencia del territorio español (Vinyes, Iniesta, Vilanova, & Ysàs, 2004, p. 41). Si bien el solo registro no construye en sí mismo memoria colectiva, se observa que el foco en el debate sobre la memoria no está tanto en “recuperarla” como sí en su preservación y el nexo que se establece entre estas demandas y las de tiempo democrático relacionadas con los crímenes del pasado: verdad, justicia y reparación. En los entramados argumentales de este nexo es donde se observan los rasgos del potencial conflictivo de la memoria. Nelly Richard advierte de la tendencia a fijar una “memoria condensada” que gira en torno a los cuerpos de las víctimas y que es una memoria que sigue “documentándose en archivos y ritualizándose en monumentos” (Richard, 2013, p. 3). En España, como se ha señalado, la

ruta de la memoria ha tenido un proceso ascendente hacia el objetivo deliberado de movilizar –hecho que define el *frame* conceptualmente desde las teorías de la acción colectiva–. Este objetivo se ha visto claro en las aproximaciones de la memoria que se apropian de conceptos inherentes a la terminología asociada a los DH. Un ejemplo es la figura del “desaparecido”. Francisco Ferrándiz considera que la figura de los desaparecidos conectó al movimiento para la recuperación de la memoria histórica con una ciudadanía transnacional que sitúa a la Guerra Civil y la dictadura de Francisco Franco “en el catálogo universal de las violaciones masivas de los derechos humanos” (Ferrándiz, 2010, p. 186). Así entonces, las desapariciones no son solo la interpretación de un hecho, sino que también es la asociación con una demanda más ambiciosa en que países como Chile y Argentina efectivamente fueron un referente.

En las transiciones chilena y española –y probablemente en las de la mayoría de los países– se detenta un sello social y político que con el tiempo se salvaguarda por algunos al mismo tiempo que otros ejercen la fuerza contraria. Si bien la transición como *frame* tiene una presencia clara en ambos países, se puede apreciar que su defensa ha sido más frontal y transparente en el caso de España. En el ejercicio de sintetizar en una frase el sello de la transición en ambos lugares, en Chile sería: “verdad y justicia en la medida de lo posible”⁹ y en España “la amnistía fue un triunfo político”. En Chile, este sello estuvo representado en la creación de la CNVR con la posterior entrega del Informe de la misma. En el exordio del informe se resaltaba la legitimidad que le otorgaba a la Comisión que estuviera compuesta por personas “de diversas tradiciones” enfatizando que “adherimos a distintas posturas políticas y juzgamos en forma diversa los contenidos de nuestra historia” (CNVR, 1996, p. xiv). La atmósfera de ser convocados como personas diversas para facilitar un “tránsito” le da forma al proyecto de reconciliación y es perfeccionado discursivamente por el presidente Patricio Aylwin, quien describía su deseo de reconciliación al amparo de “la sabiduría cristiana” y teniendo como objetivo la generación “de un clima de confianza” entre los chilenos (Aylwin, 1990). Esto sería posible a través de la verdad y justicia delimitadas por el cumplimiento de la tarea de la reconciliación. La prioridad era “conciliar la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia” y evitar “avivar pasiones” poniendo cuidado en los riesgos de volver al pasado y, por lo tanto, las bondades de mirar al futuro (Aylwin, 1990).

9. En general se hace alusión a esta frase por los dichos del presidente Patricio Aylwin al crear la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en 1991 y señalar que habría “justicia en la medida de lo posible” (Aylwin, 1990 también citado en Lira y Loveman, 1999, p. 349).

Así como Patricio Aylwin facilita la representación del sello de la transición chilena, en España lo hace Rafael Arias-Salgado del partido Unión Centro Democrática (UCD en adelante) al decir que “la amnistía es el presupuesto ético-político de la democracia” (CEPC, 2006, p. 147). Esta frase grafica en gran parte el marco para la democracia que se establecía en 1977 y el orden de los partidos en él. Las “credenciales democráticas” (Wilson, 2002) que entregó el apoyo a la amnistía fue un hecho resalado por miembros de partidos como UCD, incluso diciendo que: “La UCD con este propósito asume la amnistía que hoy vamos a votar, y con ella recoge, como propia, la bandera de una reconciliación imprescindible” (Arias Salgado en CEPC, 2006, p. 147). La historiadora Carme Molinero destaca que en aquel momento la atmósfera construida era la de “un tiempo nuevo en que cupieran todos” y “el inicio de una nueva era de confianza” tal como señaló en ese entonces J. María Triguiner, del grupo de los socialistas (Molinero, 2007, p. 219).

¿Hay un triunfo político en una transición hecha con este sello? El historiador Santos Juliá representa bien la defensa de una respuesta positiva. Juliá reivindica el trabajo que hubo tras esa transición, previniéndose de las críticas e interpretaciones que no lo sopesan. Juliá resalta que hay una tentación de hablar de una transición marcada por la impasibilidad y las decisiones excluyentes de las élites políticas. Al contrario, señala, hay que recordar que estos años implicaron movilizaciones, acuerdos trabajosos, años de aprendizaje y –sobre todo– un proyecto lleno de vida. Para Santos Juliá “echar al olvido” (Juliá, 2010, p. 325) –acción consciente y voluntaria, muy distinta a la amnesia– fue un sacrificio en pos de ese proyecto (Juliá, 2010, p. 302).

El sello de la transición española, en relación a los ajustes con la represión y crímenes ocurridos en la dictadura, fue resolver que el olvido era la posibilidad de reencuentro. No el perdón. Este último –a pesar de estar presente abstractamente en muchos discursos en aquel momento y actuales– fue una opción desechada toda vez que implicaba iniciar otro tipo de procesos que no estaban en la hoja de ruta de la transición, siendo el más evidente una Comisión de la Verdad. Esta característica del entramado argumental y ético de la transición es relevante para entender los momentos en que determinados frames se ven amenazados. Se justifica resaltar que esta característica española se diferencia de transiciones como la chilena y la surafricana en que el perdón fue un aspecto desarrollado y promovido como fruto de las propias estrategias en base a los contextos políticos presentes en cada lugar. Tanto en Chile como en Suráfrica¹⁰ las comisiones de la verdad fueron mecanismos legitimadores para promover la llegada pacífica e institucional de las transiciones.

10. En Suráfrica con incluso más notoriedad que en Chile, la Comisión de la Verdad permitía delinear de manera resolutiva y estratégica los límites de la justicia. Wilson (2002) señala que por eso el presidente de la Comisión de la Verdad en Suráfrica –el obispo Desmond Tutu– diferenciaba entre los efectos de ésta y los de la amnistía mediante el sistema legal.

Este no fue el mecanismo escogido para los mismos fines en España, sin embargo el *frame* transicional tiene eficacia y presencia actual. Paradójicamente se puede ver en la Ley 52/2007 de España con mucho más notoriedad que lo que hay de *frame* de la memoria en ella (a pesar de ser nombrada como la “Ley de la Memoria Histórica”). De manera explícita la ley 52/2007 comienza acogándose a la inspiración de la transición:

El espíritu de reconciliación y concordia, y de respeto al pluralismo y a la defensa pacífica de todas las ideas, que guió la Transición, nos permitió dotarnos de una Constitución, la de 1978, que tradujo jurídicamente esa voluntad de reencuentro de los españoles, articulando un Estado social y democrático de derecho con clara vocación integradora (BOE, 2007, p. 53410).

Se asume que la ley debe atender los asuntos no resueltos, en concordancia con el espíritu de la transición, perfilando la atención de las demandas en términos de derechos individuales y nunca apuntando a la estimulación de la memoria colectiva y pública. Al contrario, se centra en promover “la reparación moral y recuperación de la memoria personal y familiar” (Moreno, 2006, p. 915). En distintos debates parlamentarios actuales, la defensa de la transición también se moviliza deliberadamente para advertir lo que podría acercarse si se cuestionan los pactos transicionales, asunto que ha sido defendido por representantes del PSOE como también del Partido Popular. Es así como el entonces Ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, defendía en el 2013 la transición ante las observaciones realizadas por la ONU sobre la continuidad de la Ley de Amnistía. Se evocó el recuerdo de los gestores de esta ley alabando incluso las posiciones del pasado que actualmente están en sectores de oposición a su propio partido político. Ante la demanda de respuesta a las recomendaciones de la ONU –manifestado por el senador de Izquierda Unidad Jesús Enrique Iglesias– Gallardón no sólo desestima dichas recomendaciones, sino que le dice a su contrincante: “No le pido que me escuche a mí, le pido que escuche a los que teniendo su misma ideología política tuvieron una altura histórica en este país” (Público, 2013a). Visto desde la transición como *frame*, no resulta extraño que Gallardón, un militante del PP, se refiera prácticamente como un prócer al anteriormente diputado comunista Marcelino Camacho, denominándolo como “un grande entre los grandes” (Público, 2013a) por haber defendido la Amnistía en 1977. El *frame* transicional opera por lo tanto como un núcleo suprapartidario que trasciende en el tiempo.

Otro ejemplo, que también tuvo un impacto concreto en las posibilidades de *reframing*, es cuando el Tribunal Supremo generó el precedente de que Garzón realizó una interpretación errónea del derecho al intentar aperturas de cualquier tipo de proceso que implique poner en cuestión la Ley de Amnistía como el símbolo de la transición. El argumento dado por el tribunal plantea: “porque la transición fue voluntad del

pueblo español, articulada en una ley, es por lo que ningún juez o tribunal, en modo alguno, puede cuestionar la legitimidad de tal proceso” (Tribunal Supremo, 2012).

Las conclusiones en torno al *frame* transicional y su fortaleza en España apuntan a que la dinámica de perdón, verdad y reconstrucción sigue siendo una hoja de ruta contradictoria para los actuales portavoces del *frame* transicional. Se confirma que es el olvido –y no el perdón mediante la verdad ni menos la justicia– lo que sigue considerándose la única base posible para garantizar la continuidad de una estructura social e institucional democrática. Adicionalmente se observa que cuando el *frame* transicional se defiende de los ataques a la transición misma o procesos que se amparan en su espíritu, entran en confrontación con el *frame* de los DH (representado bastante en el proceso fallido que quiso iniciar Garzón).

El *frame* de los derechos humanos amerita un análisis especial, ya que estos se pueden presentar como el gran valor universal contemporáneo (Touraine, 2011) y también pueden reinterpretarse constantemente de acuerdo a las realidades locales. La comprensión de los DH como valor universal, tiene importantes diferencias en Chile y España. En Chile, la cercanía con la concepción universalista se plasmó en una aplicación más inmediata que en España de los acuerdos internacionales en esa materia. Esto, como se comprobará a continuación, ha permitido dar por sentada una “cultura de los derechos humanos”. En específico, Chile tuvo un ejemplo emblemático de la potencia internacional y del largo plazo del *frame* –sobre todo bajo el argumento de la jurisdicción internacional– en el arresto de Augusto Pinochet en Londres en 1998, una acción de nulos precedentes internacionales. Este acontecimiento es sin duda uno de los más relevantes a nivel de justicia postransicional en Chile, que se tradujo en un avance acelerado de sentencias sobre todo en términos comparativos con otros países latinoamericanos (Aguilar Fernández, 2013, p. 298)¹¹.

Adicionalmente, que fuera otro país –España– quien iniciara las acciones legales, fue una exposición masiva de todo el aparato teórico tras el concepto de jurisdicción internacional. Ello significó demostrar que la justicia transnacional puede reemplazar a la justicia local en países donde no se ha juzgado a los responsables de violaciones a los derechos humanos, y además facultando que se practique jurisdicción sobre crímenes graves sin importar la nacionalidad de la víctima o dónde hayan sido cometidos (Brett, 2008, p. 9). Si bien este caso fue un hito para Chile (y el mundo), forma parte de un propósito de legitimación universal de los derechos humanos que ya llevaba un tiempo.

11. Paloma Aguilar destaca que en países como Argentina la justicia transicional ha sido más constante desde el término de la dictadura, sin embargo en España y Chile han surgido medidas que interrumpieron el curso normal de esta, dando paso a una etapa que se puede nombrar como “justicia post-transicional”. Sin embargo, en España estas medidas –como la Ley de Memoria histórica y la pretensión de judicializar crímenes del franquismo del juez Baltasar Garzón– no lograron cambiar la situación en términos de verdad y justicia.

De manera paralela a las decisiones judiciales y a los amplios conceptos asociados a la jurisdicción internacional, se fue instalando la noción de consolidación de la “cultura de los derechos humanos”.

En una interpretación bastante cercana a la de Touraine sobre los derechos humanos como lo más universal que va quedando¹² Michelle Bachelet en el discurso de promulgación del INDH en 2004 decía: “La verdad es que siempre tenemos que alzar la voz para denunciar los crímenes contra la humanidad. Y estoy convencida que la globalización que más importa es la adhesión sin ambigüedades a la cultura de los derechos humanos” (Bachelet, 2009, p. 686).

La noción cultural de los derechos humanos va excediendo entonces lo ocurrido durante la dictadura, e incluso instituciones como el Museo de la Memoria y Derechos Humanos (en adelante MMDH) se define estratégicamente como: “Ser un espacio que contribuya a que la cultura de los derechos humanos y de los valores democráticos se conviertan en el fundamento ético compartido”¹³.

En España, el nivel de aplicabilidad de la jurisdicción internacional a las leyes nacionales es prácticamente nulo en comparación con Chile. Por eso, para comparar ambos lugares se deben analizar las formas internas que ha tenido cada lugar en la impregnación de los derechos humanos como *frame*. De esta manera podremos comprender y comparar la instalación de esta idea-valor que se presenta muchas veces como no contextualizable.

Las trayectorias locales del *frame* de los derechos humanos, se pueden analizar bajo la idea de “vida social de los derechos” desarrollada por Richard Wilson (Wilson, 2006). El autor señala que los DH se han convertido en un valor político con ambiciones globales análogo a la política de los metarrelatos como “democracia liberal” o “socialismo”, sin embargo no ha alcanzado a sentar las bases de una filosofía moral y política (Wilson, 2006, pp. 77-78). Más bien lo que ha ocurrido es que estos derechos se han materializado en listas de cosas que los gobernantes no pueden hacer frente a sus ciudadanos (torturarlos o esclavizarlos) y listas de lo que deben hacer (educarles, darles juicio justo etc.). Es más, el autor señala que la ambigüedad de los DH es lo que explica su éxito. Para Wilson no es tan importante consensuar una sola definición de esos como sí lo es ver que lo que las personas han hecho o demandan en campos específicos, es decir, ver de qué maneras estos se han comprendido o interpretado (Wilson, 2006, p. 78). Entendiéndolo así, analizaremos las diferencias entre la trayectoria de la significación de los DH entre Chile y España.

12. La Vanguardia, «El único movimiento importante hoy en Europa es la xenofobia», LA VANGUARDIA, 12 de junio de 2011; Touraine, Después de la crisis.

13. Definiciones estratégicas emanadas de la página web del MMDH.

En Chile, reconocemos tres momentos de esta ruta. El primero se ve bien representado en el Informe de la CNVR de 1991 entendiéndolo también como un hito fundacional de la democracia en esta materia. Esta enfrentó el desafío de operacionalizar las violaciones a los derechos humanos y optaron por referirse a “las más graves violaciones a los derechos humanos” (CNVR, 1996, p. 11). De esta manera, se establecieron categorías que se tradujeron en las siguientes: desaparición forzada, ejecución, uso indebido de la fuerza con resultado de muerte, abuso de poder con resultado de muerte, tortura con resultado de muerte, atentados contra la vida con resultado de muerte cometidos por particulares bajo pretextos políticos (CNVR, 1996, pp. 19-22).

El enfoque de Wilson se ha visto ampliamente confirmado, pues con el hito esporádico del arresto de Pinochet en Londres ocurren una serie de transformaciones que redibujaron la idea de violaciones a los derechos humanos. No por nada Reed Brody (de Human Rights Watch) aludía al debate en la Cámara de los Lores en el Reino Unido nombrándolo como el “precedente Pinochet” y afirmando que “en esa sala, la ley de los derechos humanos entró en su mayoría de edad” (Brett, 2008, p. 9). La CNVR había decidido no abarcar los casos de tortura sin resultado de muerte (CNVR, 1996, p. 12), sin embargo, esto cambia en lo que se identifica como un segundo momento de la trayectoria del frame y se representa en el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, creada en el año 2003. En el contenido de este se apuntó como marco las declaraciones y convenciones internacionales relacionadas con los DH, citando más de una decena de ellas. Esta vez, mediante el mandato de la CNPT, sí se consideró a quienes sufrieron tortura sin resultado de muerte, como también a las víctimas de detenciones y relegaciones arbitrarias o ilegales. Esto último se justificó asumiendo como derecho la libertad y seguridad personal. Se observa además que la Comisión fue clara al decir que los actos de tortura se iban a contemplar como violaciones a los derechos humanos “siempre y cuando dichos dolores o sufrimientos se hayan cometido por un agente del Estado u otra persona a su servicio”.

Esta última decisión también se distingue del Informe de la CNVR cuando señalaba que las violaciones a los derechos humanos también incorporaban aquellas cometidas por “particulares bajo pretextos políticos”. En esta diferencia de ambos Informes, y por lo tanto de los criterios de ambas comisiones, nos es tan relevante analizar el lugar dado a la tortura y la prisión política dentro de las violaciones a los derechos humanos, como resaltar el momento histórico en que este tipo de definiciones se establecen y la función social de aquello. Se puede deducir que la CNVR operaba en un tiempo donde era más importante seguir con la lógica del “paso a paso” y adaptarse a las condiciones nacionales que no están contempladas en el Derecho Universal. Así entonces, también se establecieron como violaciones a los DH los actos terroristas o cualquier acción ilegítima cometida con pretextos políticos. Bajo esta premisa es que se ha podido calificar en variadas ocasiones el asesinato de Jaime Guzmán en 1991,

uno de los principales ideólogos de la dictadura, (dos meses después de que se da a conocer el Informe Rettig) como un acto de violación de los DH. Resulta por tanto imposible no interrogarse sobre las negociaciones, también conceptuales, que se hacen en momentos transicionales y reafirmar que un Informe que se trata sobre DH no está exento de ellas.

En un tercer momento del frame en Chile reconocemos la institucionalización de los DH que se plasma en ciertos organismos (como el INDH y el MMDH) pero también en ciertos decretos, leyes, orientaciones institucionales (como la “Doctrina Cheyre” en las Fuerzas Armadas), construcción de memoriales, incorporación de los DH dentro del programa de partidos políticos de todas las tendencias, etc. En la presentación del proyecto del INDH (que finalmente se plasmó en la ley 20.405 del 2009), el presidente Ricardo Lagos definía los DH como “aquellos esenciales que emanan de la naturaleza humana, y que se encuentran establecidos en las normas constitucionales y legales chilenas, así como en los tratados internacionales que hubieren sido ratificados y que se encuentren vigentes” (Lagos Escobar, 2005, p. 11). En dicho planteamiento ocurre una interesante fusión entre la escuela natural y deliberativa de los DH (Dembour, 2010). Lo que ambas escuelas tienen en común es que asocian los DH a valores más individuales (Dembour, 2010, p. 5), distinguiéndose de la escuela que ciertamente está ausente del planteamiento de Lagos: la escuela de protesta, que relaciona los DH con valores más colectivos rechazando la rutinización de estos y, por lo tanto, la creación de instituciones que podrían limitar su concepción (Dembour, 2010, pp. 3-6). Adicionalmente, Lagos detalla las funciones del INDH en cinco categorías: “las de constatación, de representación, las de proposición, las de promoción y las vinculadas a violaciones a los derechos humanos” (Lagos Escobar, 2005, p. 11). De esto se puede rescatar una importante marca de este tercer momento: las violaciones a los DH son sólo una de las categorías, lo que se podría interpretar como un gesto de desplazar la noción de los DH del tiempo de dictadura hacia otras concepciones y desafíos.

En España, se puede ver un nexo entre memoria y DH recién a comienzos del siglo XXI, es decir, a más de 20 años del régimen franquista. Ferrándiz, en base a investigaciones en torno a las exhumaciones de fosas, repara en cómo los conceptos transnacionales de DH “se han ido convirtiendo paulatinamente en guías fundamentales de la acción de muchas asociaciones que promueven la conocida como ‘recuperación de la memoria histórica’, a medida que el debate ha ido creciendo, se ha sofisticado, institucionalizado y, finalmente, judicializado” (Ferrándiz, 2010, p. 161). Ferrándiz estima que lo ocurrido en torno al caso Garzón respecto a los llamados “juicios de la verdad” han incorporado figuras legales como “crímenes contra la humanidad” y “desapariciones forzadas”, entre otras, que facilitan que las organizaciones hagan denuncias apuntando al Estado como quien debe aplicar internamente las convenciones y tratados a los que se adhiere –hasta el momento– solo formalmente (Ferrándiz, 2010, p. 171).

Con esto también se deja en evidencia la frágil e insuficiente interpretación nacional de la jurisdicción internacional, por ejemplo en la Ley 52/2007 y la orientación de subvención sin involucramiento estatal en la exhumación de fosas. El auto de Garzón del 16 de octubre del 2008 (Garzón, 2008) apuntaba a esta insuficiencia del Estado español y el desamparo de las víctimas que ha desembocado en privarlas de derechos. Si bien los DH existen como concepto y paradigma en España antes de su reciente uso para movilizar demandas de recuperación de la memoria, los sucesos asociados no se tradujeron inmediatamente en un molde interpretativo con eco cultural como sí lo ha tenido la utilización más reciente de las organizaciones memorialistas sobre la jurisdicción internacional y los conceptos desde ahí emanados. Es decir, lo que realmente ha tenido peso, más que la trayectoria formal de España respecto al marco del derecho internacional de DH, es la dinámica en marcha ascendente desarrollada por las asociaciones memorialistas. Aún así, cabe destacar que –en comparación con Chile– las asociaciones son más débiles y, como señala Paloma Aguilar, están “tardíamente asesoradas por profesionales del derecho” (Aguilar Fernández, 2013, p. 304). Las denuncias de la diligencia representada por Garzón fueron hechas por decenas de organizaciones memoriales de todo el territorio español. La importancia de los portavoces que están tras la fuerza es lo que tuvo relevancia para que el aparato jurisdiccional fuera finalmente un frame. En otras palabras: los DH se movilizan con más éxito cuándo hay organizaciones o actores sociales políticos trabajando deliberadamente para esta movilización.

Como último punto a destacar para la trayectoria del frame de los DH en España es que se puede ver un aprendizaje luego del éxito que tuvo en otros lugares, especialmente en la experiencia latinoamericana. Así lo reconoce el proyecto del Memorial Democrático de Catalunya cuando destaca que las transiciones en países como Chile y Argentina tuvieron como “verdadera piedra de toque la problemática de los derechos humanos” (Vinyes et al., 2004, p. 36). También el equipo Nizkor resaltó que es el discurso de los DH desde donde se puede hacer frente a la situación española (Nizkor, 2004), y la Querrela argentina arranca con argumentos basados en la categoría de crimen contra la humanidad como “principio básico y fundamental” (García Holgado & Rivas Cando, 2010, p. 34), reproduciendo la lógica del auto de Garzón del 2008 que apostó por completo a esta misma categoría. Este último, después del fallido desenlace de la iniciativa penal del 2008, señaló que de haber probabilidades de un proceso integral para la verdad, justicia y reparación, estas residían fuera de España en organismos internacionales vinculados a la defensa de los DH (Garzón, 2012).

Interrelaciones de los frames

La posibilidad de que los frames movilicen a sectores de la población, depende de los distintos procesos ocurridos en cada lugar.

En Chile, podemos decir que los DH forman parte del sello ético fundacional de la democracia posdictatorial y que son, en un inicio, patrimonio de las organizaciones que denunciaron estas violaciones durante la dictadura, para luego avanzar a un proceso que apunta más allá de la memoria de los crímenes dictatoriales.

En España, el frame de la memoria y los DH ha tenido conexiones automáticas pero también espacios en que se desvinculan para abrir otras lecturas. Sin embargo, el frame transicional a veces se ve confrontado con el de los DH y otras veces hacen alianza, con distintas consecuencias en cada caso.

En Chile, en la reedición del Informe de la CNVR en 1996, se explicita el vínculo entre la memoria y los DH asociándolo al contenido ético que representa el Informe mismo. La CNVR es parte de una campaña basada en lo defendido por organizaciones que entienden que “los Derechos Humanos, en el retorno a la democracia, son una fuente inmensa de esperanzas” (AFDD, 1997, p. 107). Con este lema de trasfondo entonces no existe un conflicto entre frame transicional y el de DH, toda vez que el triunfo del “NO” podría interpretarse como un triunfo también de los DH como frame. Sin embargo el Informe de la CNVR ejecutaba, en paralelo, un proceso de construcción conceptual de lo que llamaremos “la oposición correcta”. La Comisión detalla los distintos tipos de lucha contra la dictadura, dentro de los cuales rescata las que tuvieron métodos pacíficos, al respecto distingue “dos opciones”, aquella que “aceptó todas las formas de lucha apoyada por sectores minoritarios de la ultra izquierda”, y aquella “vía de la no violencia activa” que finalmente “procuró el tránsito pacífico hacia un régimen democrático plenamente respetuoso de los derechos humanos” (CNVR, 1996, p. 1130). Entender los DH como paraguas conlleva a establecer quiénes están dentro y quiénes no, y desde esta advertencia se describe a la oposición pacífica dando cuenta de su recorrido histórico y desmarcándola de otros sectores que no forman parte de este paraguas (referido fundamentalmente a quienes estén vinculados o apoyen actos terroristas). En consonancia con aquel relato –planteado en la práctica como historia oficial– se nombra a la Concertación de los Partidos por la Democracia como baluartes de los DH en la transición, destacando que no sólo tuvieron una bandera de lucha por la defensa de estos derechos sino que también “una clara y permanente actitud de condena a los actos terroristas de cualquier signo” (CNVR, 1996, p. 1136). Se hizo, en este sentido, la diferencia específica con el Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (CNVR, 1996, p. 1137).

Con el paso del tiempo, esta representación de los DH deja de ser obvia, al contrario, es combatida desde distintas lógicas. Una de ellas es la que se sostiene desde un sector otrora sustentador de la dictadura: el partido Unión Demócrata Independiente

(en adelante UDI). Este partido se interesa por ser parte del paraguas de los DH e incluso lanzan una propuesta al respecto en junio del 2003, donde señalan que los DH “no son patrimonio exclusivo de nadie” (UDI, 2003, p. 9). Este acento también ha sido puesto por representantes del mismo partido en otro tipo de coyuntura, por ejemplo en el debate parlamentario sobre la creación del INDH, donde el diputado Julio Dittborn acusaba a la Concertación de sacar provecho político en el discurso de defensa de los DH (Congreso Nacional de Chile, 2009, p. 172).

También la institucionalización de los DH propuso dejar de acotar la idea de la defensa de los DH a lo ocurrido durante la dictadura ampliando las categorías de la defensa de los DH. De todas estas disquisiciones entonces la pregunta que surge es ¿qué es lo común y compartido en la idea de DH? Cuando la UDI dice que hay que “superar la visión ideológica” entendiéndose como el no estar referidos a una época o alguien en particular (UDI, 2003, p. 9), incorpora simultáneamente interpretaciones de la historia que le permiten participar de los relatos generalizables sobre el pasado. En la propuesta de DH que la UDI elabora la verdad histórica tiene el siguiente itinerario argumental: la Unidad Popular provocó un clima de violencia inédito, en la derecha había demócratas que siempre se opusieron a la violencia política, el golpe militar fue una petición de la ciudadanía, se violaron los derechos humanos de todos los bandos y se finaliza con la conclusión de que “todos los sectores, sin excepción, deberíamos admitir que, antes y después del 11 de septiembre de 1973 habríamos podido hacer más para resguardar los derechos humanos fundamentales” (UDI, 2003, p. 9). Es decir: todos fuimos culpables. Probablemente el aspecto que más cabe destacar en los criterios que establece la UDI en el esfuerzo de legitimidad para participar del paraguas de los DH, es que no se considera contradictorio el apoyo al golpe militar con la defensa de los DH. Esto coincide también con el histórico gesto del Comandante en Jefe del Ejército Juan Emilio Cheyre el año 2005 cuando, al mismo tiempo de comprometer a la institución con la defensa de los DH enfatizó en las circunstancias excepcionales que explican gran parte de lo ocurrido. Respecto al Golpe señaló que el Ejército de Chile “actuó –en ese contexto– con la absoluta certeza que su proceder era justo y que defendía el bien común general y a la mayoría de los ciudadanos” (Cheyre, 2005, p. 242). En las visiones de la UDI y de Cheyre se puede establecer entonces que la condena a las violaciones de los DH se puede dar por descontada pero no ocurre lo mismo con la condena al Golpe del 11 de septiembre de 1973.

En el caso de España, lo más llamativo es observar cómo, dependiendo del hecho y sus representantes, el frame transicional puede ser entorpecido por el de los DH y en otros casos pueden hacer una alianza.

Las veces que los DH sí entorpecen al transicional es cuando logra generarle grietas al discurso aglutinador de la transición y la movilización de consensos que este genera. Ejemplos claros han sido las amonestaciones a organismos internacionales

cuando sugieren que la Ley de Amnistía vigente es contradictoria con el Derecho Internacional Humanitario y por lo tanto debe derogarse, dejar de aplicarse o reinterpretarse. Así también la Querrela argentina ha ido demostrando que el frame de los DH tiene potencial conflictivo. En el marco de los procedimientos asociados a la Querrela, la jueza Servini, encargada del proceso, se ha encontrado con jueces en España dispuestos a colaborar, dejando en evidencia que en el Poder Judicial los acuerdos no están embalsamados ni sordos del todo. Probablemente también todo el juicio a Garzón giró en torno a la demostración de estas fisuras con las consiguientes confrontaciones asociadas.

Al contrario de las situaciones anteriores, hay ocasiones en que el frame de los DH no molesta ni ha entorpecido al transicional. Santos Juliá es claro al recalcar que –al momento del debate de la Ley de Amnistía– no hubo ningún partido que hubiera planteado la opción de justicia retroactiva por violaciones a los DH ocurridos durante la dictadura (Juliá, 2010, p. 321). Sin embargo, dice Juliá, no significa en absoluto que hayan sido ignorantes de ello, sino que fueron sacadas a colación justamente para reafirmar su voluntad de olvidarlas, estando en perfecta consonancia con el fundamento de la transición. Curiosamente, el texto de la Querrela Argentina también enfatiza en que no es lo ocurrido en la transición lo que se quiere polemizar, sino simplemente aplicar la jurisdicción internacional relativa a los DH que corresponde. La Querrela señala que no es su propósito “el cuestionamiento de la ley de amnistía española” (García Holgado & Rivas Cando, 2010, p. 50).

A la luz de estas experiencias se ve que en España cuando el frame de los DH no ha incomodado al transicional ha tenido más posibilidades concretas de conquistar espacios de consenso. Sin embargo, cuando lo ha entorpecido, se le ha visto mayormente derrotado. La constatación más evidente de esta afirmación el juicio a Garzón que representa en gran medida la imposibilidad de institucionalizar medidas relacionadas con la memoria, la verdad y la justicia. Esto se traduce en la ausencia de políticas públicas, es decir confirma un modelo privatizado de promoción de la memoria que, además, imposibilita cualquier acercamiento a la justicia penal. En este modelo, el Estado no asume “la responsabilidad pública en la búsqueda de la verdad” sino que la delega “en las familias y limitándose al compromiso de ‘facilitar’ las indagaciones” (García Arán, 2013, p. 22). Así entonces, acciones de carácter institucional existentes en distintos países que han pasado por sistemas represivos (tales como Museos de la Memoria, Institutos de Derechos Humanos, etc.) se hacen improbables en la realidad española caracterizada por la escasísima implicación del Estado en la sanción a las violaciones a los DH desde la transición hasta la actualidad.

A pesar de que en España las asociaciones memorialistas utilizan el lenguaje de los DH y es un lema distintivo de ellas en el siglo XXI, hay una experiencia que resulta llamativa por no hacer el vínculo automático entre memoria y DH: el proyecto del

Memorial Democrático de Catalunya¹⁴. En este proyecto las veces que se conecta el activismo memorial con los DH es para citar experiencias de otros lugares, fundamentalmente Chile y Argentina, en que además se pone énfasis por haber seguido “un camino diferente” (Vinyes et al., 2004, p. 36). El proyecto tiene como trasfondo puro el frame de la memoria, cuestión interesante de interpretar en primer lugar al confirmar que la memoria como movilizador no tiene por qué tener los mismos objetivos que los DH. Resulta entonces vistosa la diferencia de este proyecto frente a la masividad que ha tenido la combinación de ambos frames en distintos lugares del mundo y su éxito en las convergencias institucionales. En el proyecto del Memorial lo que se resalta son los objetivos de cambiar “el proyecto de ocultación” de la acción represiva que consiguió el franquismo (Vinyes et al., 2004, p. 54). Adicionalmente se enfatiza en rescatar los esfuerzos del asociacionismo memorial en reconocer el antifranquismo las tradiciones democráticas. De esta manera, la idea de “memoria democrática” tiene un sello particular como respuesta a lo pendiente del pasado. Lo que se quiere recalcar es la particularidad de la transición política española, en la que los DH como frame no jugaron ningún papel preponderante. El objetivo más bien se focaliza en lo que sí fue el sello fundacional de la transición española para así cambiarlo. El “echar al olvido” como una acción que cumplió una acción social (Juliá, 2010, p. 54). Si se apunta a este sello, es el frame de la memoria (más que el de los DH) el que se sitúa como el movilizador prioritario y específico para precisamente hacer un cambio en la democracia.

Conclusiones

El análisis de los frames abre paso para conceptualizar la reconstrucción democrática como definible y como un proceso a la vez. En ese sentido los tres marcos de interpretación identificados como predominantes en Chile y España son una forma de abordar el pasado como trauma pero con sus propias semánticas internas conflictivas o resolutivas. Existen configuraciones de conflictos y alianzas entre frames que conforman la comprensión de lo social posdictatorial, producto de fuerzas conflictivas que interrumpen hegemonías de las rutas sobre lo que “debía ser” el futuro político (planificado básicamente en el diseño de la transición).

De las interrelaciones de los frames interesa destacar aquellas que entregan pistas para comprender el devenir de las actuales democracias.

El frame de los DH puede hacer alianza con el transicional. En Chile está el terreno más acogedor para esta alianza cuando, bajo la explicación de los DH, se realiza una “limpieza” de la oposición a la dictadura, definiendo normativamente la oposición legítima. Esto fue realizado fundamentalmente en el Informe Rettig al dejar sectores opositores al pinochetismo fuera del paraguas de la defensa de los DH. Con esto se trazaron los principios necesarios para una ruta democrática: los “buenos demócra

14. Solo se analizó el texto del proyecto inicial y no su implementación posterior.

tas” serán de aquí en adelante quienes optan por las vías pacíficas de participación política. Eso quedó claro. Sin embargo lo que permanece borroso es si alcanza para sustentar las premisas sobre las cuales se obtienen credenciales democráticas de allí en adelante. El desarrollo posdictatorial de este frame delató concepciones totalmente distintas que pueden coexistir bajo el emblema de los DH, como por ejemplo la propuesta del partido UDI.

A pesar de todo esto, los DH en Chile se presentan oficialmente como servidores para el encuentro, o incluso motor de este. En España, en cambio, un énfasis más claro y reciente es el de ser motores para la justicia. En Chile ese aspecto se relativiza toda vez que no ha devenido en un mundo ético común para el diverso abanico de expresiones y portavoces de los DH, siendo ilustrativo el hecho de que utilizándolos se puede condenar o no al golpe militar.

En la trayectoria de España la utilización de la jurisdicción internacional bajo el paraguas de los DH, hizo posible repertorios notorios de peticiones de justicia: la Querrela Argentina, la acción del juez Baltazar Garzón para investigar los crímenes del franquismo y el armazón con que se ha defendido políticamente la exhumación de fosas. Lo que se concluyó, es que cuando este frame (DH) ha entorpecido o confrontado al transicional se ha visto aplastado y derrotado. El ejemplo más emblemático es el caso Garzón: pues en nombre de la defensa de la transición –explícitamente– se terminó considerando errada e ilegítima la pretensión de abrir investigaciones.

Como parte de las conclusiones cabe preguntarse sobre la naturalización de la alianza entre memoria y DH. Este fenómeno es visible en Chile y España en múltiples ejemplos. El proyecto inicial del Memorial Democrático de Catalunya fue el que mostró más nítidamente la posibilidad de separar esta alianza, concluyendo que el proyecto de memoria en sí mismo tiene una racionalidad que no tiene por qué ser la misma que la de la defensa de los DH. Identifica la memoria en sí misma como posibilidad de hablar en clave democrática confrontando y cambiando el proyecto de ocultamiento y rescatando la lucha antifranquista y los valores democráticos obtenidos en esta lucha. Entendido así, el frame de la memoria sería más fuerte que el de los DH para resarcir las falencias de la fundación democrática en España. Es una forma de presentar la democracia como proyecto inacabado. Todos estos puntos confirman la pertinencia de un análisis que contribuya a profundizar las interpretaciones de la democracia actual asumiendo que hay una serie de problemáticas conceptuales morales que no se han alojado con fuerza en sus bases.

Referencias

- AFDD (Ed.). (1997). "Un camino de imágenes: 20 años de historia de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile" (1a. edición). Santiago de Chile: Neoprint.
- Aguilar Fernández, Paloma (2001). "Justicia, política y memoria: los legados del Franquismo en la transición española". Recuperado de http://www.march.es/ceacs/publicaciones/working/archivos/2001_163.pdf
- Aguilar Fernández, Paloma (2008). "Políticas de la memoria y memorias de la política: el caso español en perspectiva comparada". Alianza Editorial.
- Aguilar Fernández, Paloma (2013). "Jueces, represión y justicia transicional en España, Chile y Argentina". *Revista internacional de sociología*, 71(2), 281-308. <https://doi.org/10.3989/ris.2011.11.14>
- Aguilar Solé, Salvador (2011). "La teoría de los clivajes y el conflicto social moderno". En P. Ibarra & M. Cortina (Eds.), *Recuperando la radicalidad: Un encuentro en torno al análisis político crítico* (pp. 209-235). Barcelona: Hacer.
- Amorós, Mario (2014). "Argentina contra Franco". Madrid-España: AKAL.
- Aylwin, Patricio (1990). "Mensaje a la Nación del Presidente Patricio Aylwin con motivo de la creación de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación". En Informe de la Comisión Nacional de verdad y Reconciliación (pp. 1305-1309).
- Aylwin, Patricio (1991). "Mensaje a la Nación del Presidente Patricio Aylwin al dar a conocer el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación el 4 de Marzo de 1991". En Informe de la Comisión Nacional de verdad y Reconciliación (pp. 1310-1316). Chile.
- Bachelet, Michelle (2009). "Intervención de S.E la presidenta Michelle Bachelet, en promulgación de ley que crea el Instituto de Derechos Humanos". En Historia de la ley 20.405. Recuperado de http://www.leychile.cl/Consulta/portada_hl?tipo_norma=XX1&nro_ley=19687&anio=2015
- Barahona de Brito, Alexandra (2002). "Verdad, justicia, memoria y democratización en el Cono Sur". En A. B. de Brito, C. González Enríquez, y P. Aguilar Fernández (Eds.), *Las Políticas hacia el pasado: juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias* (pp. 195-246). Madrid: Istmo.
- Benford, Robert D. y David A. Snow (2000). "Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment". *Annual Review of Sociology*, 26(1), 611-639. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.26.1.611>
- BOE. Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. (2007). Recuperado de <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-22296>

- Brett, Sebastián (2008). "El Efecto Pinochet. A diez años de Londres 1998". Santiago, Chile: Universidad Diego Portales. Recuperado de <http://www.icsoc.cl/images/Papers/tpefinal.pdf>
- Catalunya Resistent. (2007). "Editorial. Un compromís ètic inajornable". Catalunya Resistent. Butlletí Interior de l'Associació catalana d'Expresos Polítics., 49.
- CEPC. (2006). Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados No27 Sesión Plenaria Número 11. Proposición de Ley de Amnistía.14/10/1977. Boletín de Documentación, 27. Recuperado de http://www.cepc.gob.es/docs/boletindocumentacion27/27_espana.pdf?sfvrsn=2
- Cheyre, Juan Emilio (2005). "Ejército de Chile: El Fin de una Visión". *Anuario de Derechos Humanos*, 1, 241-243.
- Chihu Amparán, Aquiles (2012). "La teoría del framing: Un paradigma interdisciplinario". *Acta Sociológica*, (59), 77-101.
- CNPT. (2004). Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Recuperado de http://www.archivochile.com/Derechos_humanos/com_valech/gob_otros_estado/hhddgobotrosoo20.pdf
- CNVR. (1996). Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Chile.
- Comisión Asesora Presidencial. (2010). Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura. Recuperado de <http://www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2012/08/Informe2011.pdf>
- Congreso Nacional de Chile. "Historia de la Ley N°20.405 Del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Pub. L. No. 20.405 (2009)". Recuperado de http://www.leychile.cl/Consulta/portada_hl?tipo_norma=XX1&nro_ley=19687&anio=2015
- Correa, Sofía, Alfredo Jocelyn-Holt, Consuelo Figueroa, Claudio Rolle y Manuel Vicuña (2002). "Historia del siglo XX chileno: balance paradójico". Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- Corrochano, David (2011). "¿Desencuentro en el pasado? Los party frame de la memoria en el parlamento español (1978-2010)". Instituto de Políticas y Bienes Públicos, Working Paper. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10261/51977>
- De Greiff, Pablo (2014). "Informe del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición". Recuperado de <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G13/165/08/PDF/G1316508.pdf?OpenElement>
- Dembour, Marie-Bénédicte (2010). "What Are Human Rights? Four Schools of Thought". *Human Rights Quarterly*, 32(1), 1-20. <https://doi.org/10.1353/hrq.0.0130>
- Domènech, Xavier (2009). "El asalto al olvido. Entre el poder y la sociedad". En R. Vinyes (Ed.), *El Estado y la memoria: gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona: RBA.

- El País (1976, julio 31). "Editorial: La amnistía." Recuperado de http://elpais.com/diario/1976/07/31/opinion/207612001_850215.html
- El País (2005, septiembre 12). "De la Vega frena la ley de memoria histórica para acoger a ambos bandos". Recuperado de http://elpais.com/diario/2005/09/12/espana/1126476009_850215.html
- El País (2014, abril 10). "El fiscal rechaza la extradición de Billy el Niño e invita a abrir un juicio en España". Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2014/04/10/actualidad/1397124300_457425.html
- Ferrándiz, Francisco (2007). "Exhumaciones y políticas de la memoria en la España contemporánea". *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 7, 1-21.
- Ferrándiz, Francisco (2010). "De las fosas comunes a los derechos humanos: el descubrimiento de las 'desapariciones forzadas' en la España contemporánea". *Revista de antropología social*, (19), 161-189.
- Foros por la Memoria. (2006, julio). "Manual de Memoria Histórica: Protocolo de actuación para excavaciones de fosas comunes de la Federación Estatal de Foros por la Memoria". Recuperado de http://www.foroporlamemoria.info/media/2004/111_1_Protocolo_version_julio_2.pdf
- García Arán, Mercedes (2013, Diciembre). "La justicia universal com a instrument de la justícia transicional". *Temps i espais de memòria. Revista digital del Memorial Democràtic*, (1), 18-25.
- García Holgado, Inés y Darío Rivas Cando (2010). "Promueven querrela criminal por la comisión de delitos de genocidio y/o lesa humanidad que tuvieron lugar en España en el período comprendido entre el 17 de Julio de 1936 y el 15 de Junio de 1977". Recuperado de http://www.elpais.com/elpaismedia/ultimahora/media/201004/14/espana/20100414elpepunac_3_Pes_PDF.pdf
- Garretón, Manuel Antonio (2007). "Del postpinochetismo a la sociedad democrática: Globalización y política en el bicentenario". Argentina: Arena Abierta.
- Garzón, Baltazar (2008, octubre 16). "Diligencias Previas Proc.Abreviado 399/2006V. Auto. Juzgado Central de Instrucción No 005 Audiencia Nacional".
- Garzón, Baltazar (2012, abril 1). "El lugar de la verdad, la justicia y la reparación". EL PAÍS. Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2012/03/30/actualidad/1333140803_415996.html
- Hallin, Daniel y Paolo Mancini (2008). "Sistemas mediáticos comparados". (S. Waldeck, Trad.). Barcelona: Hacer.
- Huntington, Samuel P. (1994). "La Tercera ola : la democratización a finales del siglo XX". Barcelona etc.: Paidós.
- INDH (2013). "Informe Anual de la Situación de los Derechos Humanos en Chile 2013". Chile: Instituto Nacional de Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.indh.cl/informe-anual-situacion-de-los-derechos-humanos-en-chile-2013>

- Jelin, Elizabeth (2009). "¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Para qué? Actores y escenarios de las memorias". En R. Vinyes (ed.), *El Estado y la memoria: gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona: RBA.
- Juliá, Santos (2010). "Hoy no es ayer: ensayos sobre historia de España en el siglo XX". Barcelona: RBA.
- Lagos Escobar, Ricardo (2005). "Mensaje de S.E el Presidente de la República con el que se inicia un proyecto de ley que crea el Instituto Nacional de Derechos Humanos". En Congreso Nacional de Chile (Ed.), *Historia de la ley 20.405*. Recuperado de http://www.leychile.cl/Consulta/portada_hl?tipo_norma=XX1&nro_ley=19687&anio=2015
- Lagos Escobar, Ricardo (2003). "No hay mañana sin ayer: Propuesta del Presidente Lagos sobre Derechos Humanos". Recuperado de <http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/183>
- Lagos Escobar, Ricardo (2004, noviembre 28). "Reflexiones y Propuestas de S.E el Presidente de la República, Ricardo Lagos Escobar. 'Para nunca más vivirlo, nunca más negarlo'". Recuperado de http://www.archivochile.com/Derechos_humanos/com_valech/gob_otros_estado/hhddgobotrosoo20.pdf
- Linz, Juan J. y Alfred C. Stepan (1996). "Problems of democratic transition and consolidation : Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe". Baltimore etc.: The Johns Hopkins University Press.
- Lira, Elizabeth y Brian Loveman (1999). "Derechos Humanos en la transición 'Modelo' : Chile 1988-1999". En P. W. Drake & I. Jaksic (Eds.), *El Modelo chileno: democracia y desarrollo en los noventa* (1a ed, pp. 339-374). Santiago [de Chile]: LOM Ediciones.
- Loveman, Brian y Elizabeth Lira (2002). "El espejismo de la reconciliación política: Chile 1990-2002". Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Mayol, Alberto (2011). "La transición social a la democracia". *Anales de la Universidad de Chile*, (2), 37-54. <https://doi.org/10.5354/anuc.vo12.17297>
- McAdam, Doug, John D. McCarthy y Mayer Zald (Eds.). (1999). "Movimientos sociales: perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales". Madrid: ISTMO.
- Molinero, Carme (2007). "La política de reconciliación nacional. Su contenido durante el franquismo, su lectura en la Transición". *Ayer*, (66), 201-225.
- Moreno Díaz, José Antonio (2008). "Perspectivas sobre la Ley de Memoria Histórica". *Entelequia: revista interdisciplinar*, (7), 247-254.
- Moreno, José Antonio (2006). "La memoria defraudada. Notas sobre el denominado proyecto Ley de Memoria". *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, (6), 915-925.

- Moulian, Tomás (1994). "Límites de la transición de la democracia en Chile". *Proposiciones*, (25), 25-33.
- Equipo Nizkor (2004). "Equipo Nizkor - La cuestión de la impunidad en España y los crímenes franquistas". Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/espana/impu/>
- O'Donnell, Guillermo (1994). "Introducción a los casos latinoamericanos". En G. O'Donnell, P. C. Schmitter y L. Whitehead, y (Eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario Vol.2. América Latina (Vol. 2, pp. 15-36)*. Buenos Aires; Barcelona etc.: Paidós.
- O'Donnell, Guillermo, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead (1994). "Transiciones desde un gobierno autoritario". Vol 3. *Perspectivas comparadas*. (Vol. 3). Buenos Aires; Barcelona etc.: Paidós.
- Przeworski, Adam (1994). "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia". En G. A. O'Donnell, P. C. Schmitter, & L. Whitehead, *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Vol 3. *Perspectivas comparadas*. (Vol. 3, pp. 79-104). Buenos Aires; Barcelona etc.: Paidós.
- Público (2013a, noviembre 15). "La ONU exige a España que deje de ampararse en la Ley de Amnistía para no juzgar al franquismo". Público. Recuperado de <http://www.publico.es/internacional/482582/la-onu-exige-a-espana-que-deje-de-ampararse-en-la-ley-de-amnistia-para-no-juzgar-al-franquismo>
- Público (2013b, noviembre 25). "Denuncian a Hernando por decir que las víctimas de Franco sólo se acuerdan de sus familiares cuando hay subvenciones". Público. Recuperado de <http://www.publico.es/politica/denuncian-hernando-decir-victimas-franco.html>
- Público (2014, mayo 7). "Las víctimas instan a Gallardón a quitar los obstáculos para juzgar los crímenes del franquismo". Público. Recuperado de <http://www.publico.es/politica/victimas-istan-gallardon-quitar-obstaculos.html>
- Richard, N. (2015). "Las réplicas del 'No' a cuarenta años del golpe militar y a veinticinco años del Sí y del No". *alter/nativas*, 5, 1-22.
- Scagliola, Andrés (2008, septiembre). "Cambio en las políticas públicas de la memoria en Cataluña: el pasado como problema". *Entelequia: Revista Interdisciplinaria*, (7), 301-313.
- Snow, David A. & Robert D. Benford (2006). "Ideología, resonancia de marcos y movilización de participantes". En A. Chihu Amparán (Ed.), *El «Análisis de los marcos» en la sociología de los movimientos sociales* (Miguel Angel Porrúa, pp. 83-118). México.
- Solís, Juan Mario (2012). "El peso político del pasado: factores que inciden en la formulación de las políticas de la memoria en Argentina y Chile". *América Latina Hoy*, 61, 163-206.

- Stepan, Alfred C. (1986). "Caminos hacia la redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos". En *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas Comparadas* (Vol. 3). Buenos Aires; Barcelona etc.: Paidós.
- Stern, Steve (2009). "Recordando el Chile de Pinochet: En vísperas de Londres 1998". Universidad Diego Portales, Ediciones Universidad Diego Portales.
- Touraine, Alain (2011). "Después de la crisis: por un futuro sin marginación". Barcelona [etc.]: Paidós.
- Tribunal Supremo (2012). "Prevaricación judicial. Los denominados 'juicios de la verdad'. Interpretación errónea del Derecho e injusticia., No. 101/2012 (Sala de lo Penal 27 de febrero de 2012)". Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2012/02/27/actualidad/1330340276_898741.html
- UDI (2003, junio 20). "La Paz Ahora. Propuesta del Partido Unión Demócrata Independiente sobre Derechos Humanos". Recuperado 4 de agosto de 2015, de http://www.udi.cl/sitio/wp-content/uploads/2009/03/la_paz_ahora_propuesta_ddhh_udi_2003.pdf
- Vinyes, Ricard, Monstserrat Iniesta, Francesc Vilanova y Pere Ysàs (2004). "Un futuro para el pasado. Un proyecto de creación del Memorial Democrático". Barcelona: CEFID (Centre d'estudis sobre les èpoques franquista i democràtica).
- Wilson, Richard A. (2002). "Justicia y legitimidad en la transición surafricana". En A. B. de Brito, C. González Enríquez, & P. Aguilar Fernández (Eds.), *Las Políticas hacia el pasado: juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias* (pp. 285-319). Madrid: Istmo.
- Wilson, Richard A. (2006). "Afterword to 'Anthropology and Human Rights in a New Key': The Social Life of Human Rights". *American Anthropologist*, 108(1), 77-83. <https://doi.org/10.1525/aa.2006.108.1.77>

Sobre la autora

SANDRA VERA es socióloga de la Universidad de Chile y Doctora en Sociología por la Universidad de Barcelona. Actualmente es académica de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule. Correo electrónico: sandraveragajardo@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**Familia y relaciones matrimoniales en la corte
de Felipe IV: la descendencia del II Conde de
Castrillo¹**

*Family and marital relationships in the court of Felipe IV: the descendants of the
II Count of Castrillo*

MARCELO PAULO CORREA

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
Universidad Nacional de Salta, Argentina*

RESUMEN El presente artículo reflexiona sobre la importancia que tuvieron las relaciones familiares en la configuración del sistema político durante el reinado de Felipe IV (1621-1665). Está centrado en el análisis de los matrimonios de la descendencia de uno de los personajes más importantes del período: García de Avellaneda y Haro, II conde de Castrillo.

A través de esta investigación se promueve el diálogo entre recientes propuestas teórico-metodológicas de la historia social y el paradigma de la Corte como sistema de gobierno. Con lo cual también se pretende hacer un ensayo de la utilización conjunta de estas dos tradiciones historiográficas.

Para la confección del presente trabajo se han utilizado fuentes provenientes del Archivo de Protocolos Notariales de Madrid, del Archivo Histórico Nacional, del Archivo del Reino de Navarra y de la sección Cervantes de la Biblioteca Nacional de España.

PALABRAS CLAVE Linaje; Corte; Felipe IV; matrimonio; familia; parentesco.

ABSTRACT This article reflects about the importance of family relationships in the configuration of the political system during the reign of Felipe IV (1621-1665). It is focused on the analysis of the marriages of the offspring of one of the most important characters of this period: García de Avellaneda y Haro, II Count of Castrillo.

1. El relevamiento documental y bibliográfico para esta investigación ha sido posible gracias a una estancia de investigación en repositorios españoles financiada por la Casa de Velázquez.

Through this investigation, dialogue is promoted between recent theoretical-methodological proposals of social history and the paradigm of the Court as a system of government. Wherewith it pretends to make an essay of the joint use of these two historiographical traditions.

This work is sustained by many sources from the “Archivo de Protocolos Notariales de Madrid”, “Archivo Histórico Nacional”, “Archivo del Reino de Navarra” and the section of “Cervantes” from “Biblioteca Nacional de España”.

KEYWORDS Lineage; Court; Felipe IV; marriage; family; kinship.

Introducción

En el año 1998, los profesores Jean Pierre Dedieu y Christian Windler publicaban un artículo en tono propositivo que insistía en la necesidad de recuperar el estudio de la familia como elemento constitutivo del sistema político de las monarquías europeas en la Edad Moderna (Dedieu y Windler, 1998, p. 201-233).

Sabemos bien que, desde la pérdida de la confianza en la naturaleza explicativa de las grandes estructuras, la historiografía reciente ha recuperado el interés por el protagonismo de los sujetos en los procesos históricos. Ahora bien, es necesario también reconocer que en esos sujetos confluye una compleja diversidad de identidades políticas (Benigno, 2013, p. 55-82).

En relación con la Monarquía Hispana en la Edad Moderna, el tronco ordenador y generador de relaciones de patronazgo y clientelismo era la desigualdad jurídicamente aceptada (Imizcoz Beunza, 2016: 9-18). Esto traía consigo una serie de acciones destinadas a una economía redistributiva en las cuales el interés no estaba en el tener sino en el dar. De allí también el interés de los modernistas por la aplicación de conceptos como relaciones de patronazgo y clientelismo, no solo con el objetivo de explicar las relaciones sociales sino también de introducir las en un sistema político donde las ideas predominantes provenían del aristotelismo (Martínez Millán, 1996: 83-106). En un ámbito menos vertical que el de las relaciones políticas, los historiadores han desentramado la familia como un eje neurálgico en las relaciones sociales (Hernández Franco, 1998: 179-199). Este estudio de la familia y el parentesco está muy relacionado a la alteridad positiva que implica una dimensión comparativa del análisis de las familias de la contemporaneidad con las del denominado Antiguo Régimen. Esto se debe a la migración que ha sufrido el concepto de familia desde la concepción cerrada de la demografía histórica a un conjunto más amplio de relaciones sociales (Imizcoz Beunza, 2009, p. 135-186).

En la Edad Moderna la familia fue un eje articulador de las relaciones sociales, en ese sentido era el vínculo primigenio y predilecto. Por ello, en la mayoría de los casos

las acciones de estos individuos estaban condicionados por la parentela, pero también generaban una especie de atracción centrípeta a la que se dirigían los esfuerzos por consolidar y aumentar el rango social.

No vamos a entrar aquí en la explicación de la importancia que el rango social generaba en la sociedad durante el Antiguo Régimen, puesto que es materia que excedería en gran medida la extensión de este artículo. Sin embargo, baste decir que en aquellas sociedades desiguales el orden que ocupaba cada familia o corporación reflejaba un orden cósmico, relacionado a una concepción organicista y funcional de la sociedad (Hespanha, 2006, pp. 21-41). El posicionamiento en aquel orden corporativo estaba intrínsecamente unido a su ubicación en un sistema de atribuciones, deberes y compensaciones respecto de su cabeza, es decir del monarca (Maravall, 1979, p. 16). Este *estatus* alcanzado iba unido a un papel social de prestigio igualmente proporcional a su rango y ciertas retribuciones (Maravall, 1979, p. 16). En ese marco, el rey en su papel vicario de Dios y de distribuidor de la gracia otorgaba beneficios a los más próximos (Hespanha, 2006, pp. 19-41).

Por ello, el presente artículo se nutre de diversas vertientes teóricas para poder analizar las relaciones políticas establecidas por el II Conde de Castriello en la corte de Felipe IV. Esto nos permitirá estudiar una faceta importante en la construcción del poder de un gran patrono cortesano en los tiempos del Rey Planeta, demostrando que se trató de un proceso complejo para nada lineal.

La insistencia de nuestro estudio del protagonismo de la familia en la relación con la monarquía pone en relieve la necesidad de vincular dos corrientes metodológicas que han calado hondo en la historiografía española. Por un lado, el estudio de los vínculos sociales (de diversos tipos) desde las comunidades locales hacia la Corte y por otro la implantación de un sistema político que tiene a la Corte como eje neurálgico y elemento de configuración del gobierno en la Monarquía Hispánica entre los siglos XVI y XVIII, desde el centro de mayor jerarquía de la Monarquía –en Madrid– hacia las comunidades de sus reinos. En este sentido, creemos que observar las dinámicas sociales en conjunto con la esencia del gobierno de este conglomerado de reinos será un ejercicio para entender la influencia recíproca de ambos aspectos.

Dedieu y Windler han destacado la actividad colaborativa que estas familias anteriormente descritas desarrollaban con la monarquía. Así también ha hecho base en la reciprocidad con la que se alimentaban una a otra en el ejercicio del poder, hasta el punto de afirmar que la monarquía y las familias llegan a entendimientos tácticos y parciales que benefician a ambas partes, sin que sus fines coincidan. La defensa de los intereses de las familias prima en la óptica de sus miembros y no constituye sino un medio de acción en la Monarquía (Dedieu y Windler, 1998, pp. 201-233).

Esto lleva directamente a pensar en el elemento primigenio de la filosofía política del momento: la *oeconómica*. Es decir, el planteo de la filosofía clásica por el cual go

bierno del reino tiene correlato en el gobierno de la casa y por ello la actitud del monarca debe ser igual a la de un *pater familias*. Esta doctrina se caracterizaba por ser una compleja indistinción entre la ética y la política. Dichas ideas, provenientes de la interpretación de los propuestos de Aristóteles, son analizados a través de la mirada de San Agustín, Tomás de Aquino y Egidio Romano, los tres provenientes de la tradición cristiana (Hortal y Versteeguen, 2016, pp. 75-89). Al tiempo que también era la *oeconómica* la que delineaba la gobernanza de las casas nobles con lo cual el gobierno de esta se extendía al de la república (Imízcoz Beunza, 2009, p. 135-186).

A esta base filosófica en la que se fundaba el ejercicio del poder de la Monarquía se agrega otra característica constitutiva de la Corte, ser lugar de integración para las elites gobernantes. Como ha delineado el profesor José Martínez Millán, el servicio al monarca en su Corte implicaba una relación de fidelidad con él, situación que creaba a su vez una relación política entre servidor y servido expresada en la consideración de los oficios cortesanos como regalos entre otros gestos (Martínez Millán, 2005, pp. 1-53). De esta manera, las familias de la Monarquía se integraban al gobierno de esta en su lugar de beneficiarios de la gracia del rey.

Matrimonios y alianzas, declinaciones del protagonismo de la familia en la Corte Como hemos mencionado en líneas anteriores, la familia era un lugar donde se racionalizaban algunas decisiones para sostener al grupo y en otros casos para potenciar su propio ascenso social. Entre los momentos más importantes en la historia de una familia estaba la definición de los matrimonios de los descendientes.

Se trataba de un acto trascendental para el sujeto dado que de los tres momentos importantes en la trayectoria vital de una persona (nacimiento, matrimonio y muerte), la única sobre la que ésta tenía cierta capacidad de decisión era el matrimonio. Para la familia implicaba una estrategia de ascenso, cuando se trataba de matrimonios desiguales, o de consolidación en relación con matrimonios caracterizados por su horizontalidad (Alvar Ezquerro y Domínguez Ortiz, 2015, pp. 371-398).

El matrimonio era clave no solo en la vida familiar, sino como creador de vínculos sociales y en el caso de las familias que se vinculaban en el ámbito del servicio al monarca, también tenía un significado político. José María Imízcoz ha señalado que la familia era un fenómeno público y a su vez era un conjunto de relaciones interpersonales, por ello el matrimonio era central para la construcción de alianzas y facciones nobiliarias, no precisamente preestablecidas, sino que surgían como resultado de la acción (Imízcoz Beunza, 2009, pp. 135-186).

Desde múltiples puntos de vista, el matrimonio era importante, en principio por la reproducción demográfica y por el afianzamiento de una nueva generación. Cuestión que ha sido entendida tradicionalmente como “reproducción social de las elites dominantes”. También estos matrimonios leídos como alianzas representaron el seguro para la transmisión hereditaria de bienes (Delille, 2015, pp. 881-930).

Además, en distintas historiografías europeas se ha insistido en el papel fundamental que jugaron los matrimonios en la historia de la familia (Bastl, 2000, pp. 355-374). En particular, el profesor Gerard Delille ha teorizado sobre un sistema global y coherente para los intercambios matrimoniales vinculados a reglas de transmisión hereditaria y a una suerte de reciprocidad (Delille, 2015, pp. 881-930). Por otro lado, para Élie Haddad las alianzas construidas en el seno del linaje eran significativas en la transmisión de bienes y reproducción de posiciones sociales, por ello se pueden interpretar en términos de estrategias, ya que en el campo matrimonial las diferencias temporales, política, social y económica influían en la elección de las familias (Haddad, 2009, pp. 69-103).

Ahora bien, este tipo de investigaciones resulta más interesante aun cuando se trata de estudiar la construcción del perfil político de un gran patrono cortesano. En este caso, se estudiará la descendencia de los personajes más importantes en el entorno político de Felipe IV: el II conde de Castrillo. Cabe destacar que al momento no existen biografías sobre este personaje y las investigaciones sobre su actividad en la política hispana escasean, salvo interesantes artículos publicados por el profesor Oscar Mazín (2012, pp. 76-126 y 2016, pp. 153-192).

Don García de Avellaneda y Haro nació en 1584 en Córdoba fruto del matrimonio entre don Luis Méndez de Haro y doña Beatriz de Sotomayor, fue el segundo hijo de esa unión, marqueses del Carpio. Ingresó al Colegio Mayor de Cuenca en 1605, fue nombrado dos veces rector en Salamanca y luego paso a ocupar la Cátedra Clementinas en el Colegio Mayor de Cuenca de la misma universidad. Se desempeñó como oidor en la Chancillería de Valladolid entre 1618 y 1623.

En este contexto se inició el meteórico ascenso de Avellaneda y Haro, bajo los auspicios de su patrono el Conde Duque de Olivares, siendo finalmente ascendido a consejero de Estado en 1630², el mismo año en el que fue nombrado gentilhomme de cámara. Por otro lado, ocupó el cargo de Gobernador del Consejo³ en 1629 tras su casamiento con la nieta de Bernardino de Avellaneda adquirió el título de conde de Castrillo y el mayorazgo comprendido en este, convertido de este modo en conde “consorte”. Desde la jornada de Aragón de Felipe IV, llevada a cabo en 1642, empezó a servir también a la reina Isabel de Borbón (Stradling, 1989, p. 243; Pizarro Llorente, 2015, pp. 1391-1457). La salida de Felipe IV de Madrid a Zaragoza permitió a los enemigos del valido dar el golpe de palacio necesario para que, al regresar el monarca, decidiera expulsar de la Corte a don Gaspar de Guzmán⁴.

2. Biblioteca Nacional de España (En adelante BNE), Porcones 82/29.

3. Archivo Histórico Nacional (En adelante AHN), Consejo de Órdenes, EXP. 68.

4. BNE, Porcones 82/29.

Además, entre 1645 y 1647 Castrillo recaudó para la campaña de don Juan de Austria, hijo ilegítimo de Felipe IV. Finalmente, luego de ejercer como virrey de Nápoles entre los años 1653 y 1658 regresó a Madrid en 1664 donde fue nombrado presidente del Consejo de Castilla, una de las más altas dignidades de la Monarquía, cargo que ejerció hasta 1670. Desde 1665 también formó parte de la junta de regencia nombrada para gobernar junto con la reina viuda Mariana de Austria durante la minoría de Carlos II⁵.

A lo largo de estos años de vertiginosa actividad política, el Conde de Castrillo se encargó de establecer un conjunto de intercambios matrimoniales, utilizando a sus hijos para sustentar su posición. Es por ello que el presente artículo tiene como finalidad analizar una de las facetas de la construcción del poder de un patrono cortesano teniendo en cuenta que se trata de una figura caleidoscópica desde la cual se pueden observar las complejas formas de construcción de los vínculos políticos.

A continuación, se abordará el estudio de las alianzas matrimoniales que estableció el Conde de Castrillo a través de sus hijos en el ámbito de la corte de Felipe IV, así también sus objetivos y sus resultados.

Como se podrá observar, cada uno de los matrimonios pactados para los hijos del conde de Castrillo está vinculado a algún noble titulado de la Monarquía Católica. Por lo cual, para poder explicar con mayor precisión se desarrollará cada uno en su contexto y se analizarán quiénes son los personajes con los que se concretan dichas relaciones de parentesco.

Las alianzas políticas en contexto

Para tener un panorama integral del significado que las alianzas matrimoniales tuvieron en la vida de García de Haro, debiéramos empezar por su matrimonio, concertado en torno a 1622 con doña María de Avellaneda, nieta de don Bernardino de Avellaneda, primer conde de Castrillo. Este último se había destacado por su servicio a Felipe III como virrey de Navarra y había desarrollado una importante actividad en la administración de insumos navales para la Monarquía.

Ambas actividades le permitieron amasar una no desdeñable fortuna que al morir transmitió en mayorazgo a su nieta, al haber muerto su primogénito Luis Delgadillo de Avellaneda y al no haber otro descendiente directo por vía masculina.

Al momento de casarse, García de Haro ya había salido de los ambientes universitarios de Salamanca para pasar a ser oidor de la Chancillería de Valladolid. Tal fue la importancia de su casamiento que abandonó su plaza con riesgo de perderla para acudir a estar junto a su esposa y para presentarse como el administrador de la herencia que esta recibiría⁶.

5. Testamento de García de Avellaneda y Haro, en Colección Salazar y Castro, T. 158, pp. 153-157.

6. Carta de la Chancillería de Valladolid a Su Majestad, Madrid, 31 de agosto de 1622, Archivo General de Simancas (En adelante AGS), Gracia y Justicia, leg. 889.

Conocido es por los historiadores dedicados a las relaciones matrimoniales que en muchos de los casos el marido tenía derecho de administrar los bienes que había heredado la mujer, transmitidos en forma de dote. Esta práctica no solo tenía un significado económico, puesto que al tratarse de un matrimonio hipergámico en claro beneficio de García de Haro, la dote que llevaba la novia se transformaba también en un elemento de distinción (Soria Mesa, 2007, pp. 123-128). En ese caso, la dote sostenía la preeminencia del rango social de la novia frente a su flamante esposo y por otro engrosaba la riqueza del esposo que ahora podría incrementar su capital social en base a un poder económico aumentado y potencialmente redistribuible.

No se debe olvidar que la dote era la principal herramienta por la que una mujer o su familia podían ejercer cierta influencia sobre los posibles candidatos a desposarla. Este medio que se fundó en el derecho romano con el objetivo de “sostener las cargas matrimoniales”, terminó siendo un arma económica y social (D’Aloia Criado, 2006, pp. 25-50).

Esta hipergamia consentida no sólo había creado un peldaño en el ascenso social del futuro conde de Castrillo, sino que también había modificado sustancialmente la posición que este había heredado. En efecto, por ser el segundo hijo de Luis Méndez de Haro y Beatriz de Haro, no había heredado el título que se transmitía en mayorazgo de generación en generación dentro de su familia. Debe tenerse en cuenta que en la Edad Moderna era recurrente que los segundones, grupo al cual pertenecía García de Haro, pasasen a formar parte de las filas de los ejércitos de la Monarquía o en su defecto eran enviados a profesar en alguna orden regular bajo patrocinio o se procuraba su entrada en el clero secular para proveerlo en principio de alguna capellanía; si se trataba de una familia de mayor importancia, quizás alguna mitra en los reinos de los Habsburgo (Soria Mesa, 2007: 155-167; Irigoyen López, 2008: 557-594; Morgado García, 2010).

La segunda generación, el fracaso de la primogenitura en la familia de los condes de Castrillo

Los condes de Castrillo tuvieron sólo un hijo varón, don Gaspar de Avellaneda y Haro. Se sabe por una capitulación matrimonial que no tuvo efecto⁷, conservada en el Archivo de Protocolos Notariales de Madrid, que hubo un primer intento del conde de Castrillo por casar a su primogénito en 1648 con la hija de Antonio Álvarez de Toledo y Enríquez de Ribera, en ese momento VII Marques de Villanueva del Río, quien posteriormente se transformaría en Duque de Alba.

7. Las capitulaciones matrimoniales eran escrituras públicas certificadas por escribanos que se pactaban con anterioridad al matrimonio. Se expresaban los bienes de los contrayentes y por supuesto la dote de la esposa. Cfr. Novísima recopilación, ley 6, tit. 5, lib. 10. Por otro lado, también se podían realizar esponsales, cuando el patrimonio de los contrayentes era importante. Partidas, tit. 1, partida 4 (Sánchez Ruiz, 2006, pp. 161-196).

Con lo cual, la posible esposa de don Gaspar de Avellaneda, doña María de Toledo Enríquez de Velasco, procedía de una de las casas más importantes y antiguas de la nobleza española⁸.

En dicha capitulación matrimonial, como comúnmente sucedía, quedaron establecidas la dote y la manutención de los contrayentes, así como las obligaciones del conde de Castrillo respecto de la esposa de su primogénito⁹. Ahora bien, hechas las negociaciones por intermedio del Condestable de Castilla, quien representaba a los padres de la esposa, desconocemos la causa de que este intento de alianza con la familia de los marqueses de Villanueva del Río quedara trunco. Debe tenerse en cuenta que en 1648 el conde de Castrillo continuaba desempeñándose como una de las cabezas políticas más importantes de la Corte madrileña, por el servicio que había prestado a la reina Isabel de Borbón y al mismo Felipe IV durante las campañas de Zaragoza y para la recuperación de Cataluña (Franganillo Álvarez, 2015: 480-485; Sanz Ayán, 2013: 154-167; Gelabert, 2001, pp. 197-201).

Por otro lado, no es de extrañar que en esta situación buscase una vinculación con un linaje poderoso en el sur de la Península, dado que desde la década del treinta sus intereses económicos y clientelares estaban puestos en la Casa de Contratación y en el edificio de la Lonja en Sevilla (Andújar Castillo, 2014).

Además, en términos de estrategias horizontales, el casamiento de una nieta del duque de Alba implicaba la unión de dos familias del entorno regio: el esposo era hijo de un gentilhombre de cámara del rey, mientras que ella era la nieta del mayordomo mayor del Rey (hasta 1649, cuando el duque de Alba fue reemplazado por el marqués de Castelrodrigo¹⁰).

Sin embargo, por motivos para nosotros aún desconocidos, dicho matrimonio no se consumó. En relación con este matrimonio el profesor Malcom ha analizado documentación proveniente de la British Library en donde expresa el descontento de Alba por las negociaciones matrimoniales con su nieta (Malcom, 2016: 106-107), si se analizan el resto de los matrimonios de los hijos de Castrillo no parecen corresponder con la negación de la alta nobleza por unir a sus hijos con “letrados” dado que como veremos a lo largo del artículo, muchos nobles asintieron en unir sus familias con la de García de Haro.

8. Las segundas nupcias de don Gaspar fueron con Leonor de Moscoso (Fayard, 1982, 60).

9. Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid (En adelante AHPNM), Protocolo 6237, fols. 1035-1048.

10. Título de mayordomo mayor del marqués de Castelrodrigo, 19 de junio de 1649, AGP, Personal, caja 16770/43. Transcrito en J. MARTÍNEZ MILLÁN y E. HORTAL, *La Corte de Felipe IV. Reconfiguración de la Monarquía Católica*, Tomo II CD ROM, Madrid, Polifemo, pp. 94-96.

La documentación analizada anteriormente refleja intereses y proyectos inacabados, dado que la naturaleza misma del documento demuestra que fue un pacto que ninguna de las dos partes pudo cumplir. En efecto a mediados de siglo, Gaspar se casó con Leonor de Moscoso, hija del marqués de Almazán. Por otro lado, María de Toledo y Velasco se casó con Nicolás María Felípez de Guzmán y Carafa, hijo de Ramiro Núñez de Guzmán y de su segunda esposa Anna Carafa, Princesa de Stigliano¹¹(Soler Salcedo, 2009: 60; Stradling, 1976, pp. 1-31).

El matrimonio de don Gaspar de Avellaneda parece haber correspondido a la consolidación de unos vínculos extrafamiliares establecidos previamente¹², puesto que tanto el marqués de Almazán como el conde de Castrillo habían servido en la casa de la reina Isabel de Borbón. El primero de ellos fue caballero mayor de la reina entre 1621 y 1663 y luego su mayordomo mayor desde 1652. Mientras, Castrillo tuvo un innegable protagonismo en la administración de las finanzas de la casa de la reina¹³.

Si bien esta es una aproximación, diversos estudios apuntan a la oposición a Olivares que se generó en torno a ella (Entre otras Negredo del Cerro, 2015 y Sicard, 2009). En particular, el documento editado por Domínguez Ortiz donde se afirma “No tuvo dificultad el Conde de Castrillo de unir sus pensamientos con los de la Reyna, así como celoso del bien público como por ser hermano del Marques del Carpio”¹⁴. El mismo documento ha sido recuperado por las profesoras Carmen Sanz y Alejandra Franganillo, pero en este caso se habla de Castrillo como el único válido de la Reina (Sanz Ayán y Franganillo Álvarez, 2017, p. 17).

Sin embargo, Fernando Negredo ha señalado con claridad la actividad antiolivarista de Isabel de Borbón al momento de la caída del confesor fray Antonio de Sotomayor. Según afirma, la reina gestionó directamente la llamada del confesor que reemplazaría al anciano Sotomayor en la jornada de Felipe IV a Zaragoza en 1643. El sucesor en el confesionario, Fray Juan de Santo Tomás, había sido vetado anteriormente por Olivares. (Negredo del Cerro, 2015, pp. 631-658).

11. Don Ramiro, duque de Medina de las Torres, fue uno de los personajes más cercanos al Conde Duque de Olivares durante su prianza y por lo tanto partícipe de muchas de las empresas políticas tanto del valido como de Felipe IV.

12. La documentación de este matrimonio está conservada en la Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, 9/281, fol. 45.

13. Del mismo modo, Castrillo gobernó junto a ella en Madrid durante la jornada de Felipe IV a Zaragoza en 1642 en colaboración con una junta formada por Castrofuerte, el cardenal Borja, Diego Castejón y el conde de Oñate. Por último, colaboró con la reina en el gobierno de la casa del príncipe Baltasar Carlos. (Franganillo Álvarez, 2015, pp. 469-485).

14. Documento “Historia de la caída de el Conde Duque de Olivares. Gran privado del Rey Phelipe IV. Acaecida el 17 de Enero de 1643” (Domínguez Ortiz, 1992, pp.79).

Pese a que la transmisión patrimonial fue un proyecto inconcluso, el matrimonio de Gaspar de Haro permitió a su padre sostener una alianza mientras que sincrónicamente atravesaba uno de los momentos más importantes de su carrera política. Por lo tanto, esta construcción vincular también nos permite reconsiderar los matrimonios como alianzas políticas.

La vinculación con los condes de Montalbán: Inés María de Haro

Doña Inés María de/ Haro se casó con Don/ Melchor Pacheco / Mendoza y Araza / primogénito de don Alon/so Tellez Giron Conde/ de Montalban / sin sucesor¹⁵

Siguiendo con el análisis de los matrimonios de la descendencia de Castrillo, parece interesante destacar la diversidad de estrategias planteadas en torno a la rama femenina siempre orientada a primogénitos de casas nobiliarias, pero también a los ámbitos domésticos de la reina y a monasterios políticos de Madrid, cuestiones que se analizan en los apartados siguientes.

En primer lugar, las capitulaciones matrimoniales para concertar la unión entre Inés María de Haro y Melchor Pacheco y Mendoza, hijo primogénito del conde de Montalbán, se firmaron en Madrid el 2 de junio de 1638. En ese momento, el padre del esposo ya era mayordomo de la casa real de Felipe IV¹⁶.

Por su parte, en 1632 el conde de Castrillo había dejado de ser gobernador del Consejo de Indias para pasar a ser presidente de este en reemplazo del conde de la Puebla (Gil Martínez, 2017, pp. 97-126). En este caso, asombra el nivel de enajenación económica que llevó adelante García de Haro sobre sus bienes y los de su esposa para ofrecer una generosa dote por el casamiento de su hija. En la documentación analizada se expresa que le serán entregados “Treintaicinco cuentos y quinientos cincuenta mil maravedís compuestos por las siguientes aportaciones: La encomienda de Castrillo de la Orden de Alcántara, extendida por dos vidas; parte de una encomienda que tenía el conde de Castrillo en Indias, extendida por tres vidas (Probablemente en Quito)”¹⁷. Además de ello se establecía que el lugar donde vivirían los contrayentes sería la casa de Inés Portocarrero, madre de la condesa de Castrillo, en la villa de Madrid. Y se sumaban algunas aportaciones de los padres de la esposa para la compra de ropa blanca y alhajas¹⁸.

15. Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, 9/281, f. 45.

16. Alonso Téllez Girón había entrado al servicio de Su Majestad en 1624 como mayordomo en la casa de Castilla, pero sólo empezó a cobrar gajes en 1632. E. Hortal Muñoz y J. Martínez Millán, *La Corte de Felipe IV...*, Op. cit., pp. 255 y 2055.

17. RAH, Colección Salazar y Castro, 09-00825-075, f. 58-72.

18. RAH, Colección Salazar y Castro, 09-00825-075, f. 58-72.

No resulta extraño que a finales de la década de 1630 el conde de Castrillo tuviese la capacidad de poner su poderío económico al servicio de sus intereses personales y los de su familia, dado que recientemente había accedido a una serie de beneficios por su servicio pecuniario en el Consejo de Indias. Tal como explica Francisco Gil, desde 1635 Castrillo tenía la capacidad de negociar personalmente con los compradores de oficios en Indias, entre otros privilegios económicamente sobresalientes (Gil Martínez, 2017, pp. 97-126). Esto se sumaba a los mayorazgos obtenidos del abuelo de la condesa de Castrillo en 1629 y a su habilidad en el manejo de los asuntos hacendísticos para la Corona.

Este matrimonio fue especialmente beneficioso para Melchor Pacheco, quien luego de casarse con Inés María de Haro recibiría un hábito en la misma orden de la que su suegro era comendador mayor. Dicho nombramiento se produjo en 1648 y ha quedado registrado en los expedientillos del Consejo de Órdenes actualmente conservados en el Archivo Histórico Nacional¹⁹. Además de esta merced, Castrillo le hizo nombrar capitán de la compañía de regimiento que se levantó para el frente de Cataluña²⁰.

Este matrimonio también trae a consideración la intención de Felipe IV por vincular a los miembros de su Corte. En este caso el rey, ejerciendo su rol de mediador entre sus servidores, favorecía al linaje de los Avellaneda y Haro permitiéndole justificar su reciente ascenso por vía de servicio en la Corte y también pecuniario. Por otro lado, facilitaba al descendiente de un noble consolidar su posición de cara a un futuro ascenso político y social²¹.

Beatriz de Haro y el monasterio de la Encarnación de Madrid

Doña Beatriz de Haro/ se casó con don Juan/ Manrique V/ Marques de Aguilar/ Conde de Castañeda/ Comendador del Horcajo/ Canciller Mayor de/ Castilla, Y viuda se/ [sumó] de monja en la/ Encarnación de Madrid²².

En el caso de doña Beatriz de Haro, el conde de Castrillo buscó asegurar su estatus a través de dos estrategias claramente detectables en la documentación. Por un lado, fue integrada en el conjunto de las damas de la reina y por otro se pactó su matrimonio con Juan Fernández Manrique, marqués de Aguilar y conde de Castañeda, canciller mayor y pregonero mayor de Castilla de Felipe IV.

19. "Genealogía de Don Melchor Pacheco de Mendoza y Aragón natural de Madrid", 3 de octubre de 1648, AHN, Órdenes Militares, Expedientillos, Exp. 10423.

20. Relación de méritos del Conde de Castrillo, BNE, Porcones, 82/29.

21. Santiago Martínez Hernández ha explicado de los 38 Gentilhombres de Cámara que acompañaron a Felipe IV durante su reinado los más apreciados por el rey fueron los incorporados a esta dignidad en el periodo olivarista. (Martínez Hernández, 2016, pp. 49-96).

22. RAH, Colección Salazar y Castro, 9/281, f. 45.

Dicha unión matrimonial se llevó a cabo el 11 de octubre de 1648. En ese momento la situación del conde de Castriello se había visto favorecida por su participación en el Consejo de Hacienda y en la casa de la Reina, ya que desde ahí gestionaba empréstitos para financiar a las fuerzas militares establecidas en Zaragoza. Ha quedado en evidencia en las investigaciones sobre la década de 1640 el papel que García de Haro jugó en la alianza con Isabel de Borbón, más allá de su participación o no en la caída de Olivares. Lo cierto es que muchas de las remesas enviadas para sostener el ejército de Cataluña salieron de empresas fiscales gestionadas por Castriello desde su posición de asistente por antonomasia de doña Isabel de Borbón (Franganillo Álvarez, 2015, pp. 459-466; Sanz Ayán, 2013, pp. 154-167).

Por su parte, la entrada de su hija Beatriz de Haro como dama menina de la Reina en 1644, meses antes de la muerte de la monarca fue otra estrategia significativa²³. No cabe duda de que insertarse en la casa de Isabel de Borbón significaba un marco de acción política importante para la hija del conde, y por tanto para su familia, tal como sostiene en el ya citado artículo de Laura Oliván (2006). Además, la autora afirma que la historiografía sobre el estudio de la corte ha redescubierto el papel de la mujer en el ejercicio político y que su participación en algún puesto de la casa de la Reina trascendía lo ceremonial y el acompañamiento. Con esto servían a una red política y a las redes familiares a través de los diversos espacios de acción que le permitía su ahora reconocido poder alternativo desde su lugar de consorte (Sicard, 2009, p. 2). Finalmente, su matrimonio pactado con un miembro de la casa de Lara, Juan Fernández Manrique, heredero al título marqués de Aguilar, emparentado por vía materna con la casa ducal de Medinaceli, ya que su abuela era hija del duque Luis de la Cerda²⁴.

Es decir que la situación desigual de los contrayentes llevó a un enlace hipergámico en el cual la esposa se encontraba en una posición social inferior al marqués de Aguilar. Ello motivó una dote establecida en cincuenta mil ducados, treinta mil de ellos de contado y otros veinte mil en joyas y otros efectos²⁵.

23. "Doña Beatriz de Haro hija del conde de Castriello, fue recibida por Dama menina de la Reina en 9 de agosto de 1644. Casó con el Marqués de Aguilar en 11 de octubre de 1648" Marqués de Santa Cruz, Madrid, 9 de agosto de 1644, Archivo General de Palacio (En adelante AGP), Caja 496, Expediente 25, Dama Menina.

24. AHN, Ordenes Militares, Expedientillos, Ex. 462

25. AHPNM, Tomo 6258, fols. 1393-1409.

De todos modos, al enviudar en 1653 doña Beatriz de Haro profesó como monja en el convento de la Encarnación de Madrid. Desde su fundación, el convento de la Encarnación había sido un foco político importante. Hacia finales del siglo XVI y principios del XVII el duque de Lerma maniobró para hacerse con el control de las Descalzas Reales de Madrid y bloquear, con desigual éxito, la actividad política de la emperatriz María y de la reina Margarita de Austria. Según Esther Jiménez Pablo, el convento de la Encarnación surgió como una alternativa para conservar la influencia del Papado a través de las reinas en Madrid y también como refugio de la espiritualidad recoleta con la que se formaron la reina Margarita y el infante Felipe, más adelante Felipe IV (Jiménez Pablo, 2012, pp. 669-694).

El convento de la Encarnación de Madrid fue un lugar de refugio para las mujeres de la familia real y también el centro neurálgico de un grupo de mujeres de la nobleza titulada. Entre estas mujeres de linajes nobles que profesaron allí se encontraban Beatriz de Haro y también su tía Teresa de Haro, quien anteriormente había profesado como religiosa en el mismo claustro (Sánchez Martínez, 1998, pp. 437-492).

Respecto de las facciones que actuaron en la corte de Felipe IV, el convento de la Encarnación no resulta un tema secundario. El progreso de la espiritualidad recoleta en la corte de Madrid correspondía al interés del papa Urbano VIII por intervenir en el ambiente político del momento. En ese contexto, el recambio ideológico de la Monarquía Hispana hacia un catolicismo castellano y no universal fue también el caldo para la formación de una facción proclive a Roma. Este es el marco en el que la Encarnación se convirtió en uno de los núcleos de una facción papista o “partido aragonés”, tal como ha sido bautizado por el profesor Martínez Millán (Martínez Millán, 2012, pp. 1377).

La continuidad del linaje: Juana María de Avellaneda

El destino de Gaspar de Haro y de sus hermanas llevó a que la herencia del mayorazgo recayera en Juana María de Avellaneda y Haro, sin embargo, el testamento de García de Avellaneda y Haro afirma expresamente que no podía heredar el mayorazgo por haber renunciado a él al casarse, con lo cual sólo le deja un conjunto de elementos mobiliarios excluyéndola de los derechos de ser declarada incluso heredera forzosa²⁶.

26. La copia del testamento de Castrillo de Protocolos notariales afirma “A mi hija Juana Marquesa de Cortés que es la única que nos ha quedado de nuestro matrimonio con la condesa de Castrillo mi señora y mujer y la sucesora inmediata a su madre [...]” AHPNM, T. 9823, f. 1932 r. y 1932 v. (Documento encontrado en archivo gracias a las citas de Fayard, 1988, 643)

El conjunto patrimonial que heredó la hija de García de Avellaneda en 1670 puede sintetizarse a través de los distintos aportes que confluyeron en la formación de un mayorazgo: se trata de tres vertientes principales, la primera de ellas incluía las propiedades que provenían de su bisabuelo materno y que terminaron recayendo en su madre; de esta línea se destacan poderes municipales sobre la villa de Aranda del Duero, muy próxima al señorío territorial del condado de Castrillo²⁷.

Por otro lado, encontramos que su padre García de Haro había heredado por vía de su tía paterna, doña Beatriz de Haro, una serie de capellanías y propiedades en torno a la ciudad de Córdoba, en Andalucía²⁸. Por último, el mayorazgo constituido por su padre también incluía una serie de propiedades y usufructo de oficios que tenían posibilidad de nombramiento en el Consejo de Indias o en la Real Chancillería de Valladolid, además de algunas rentas provenientes del servicio de su padre al rey²⁹.

El matrimonio de doña Juana fue endogámico: su esposo Juan Mauleón y Navarra, marqués de Cortes, era su primo hermano por ser hijo de Juana Clara de Avellaneda, hermana de su madre María de Avellaneda y Haro³⁰. Este matrimonio se llevó a cabo en torno a 1663 y ha quedado constancia en el Archivo de Protocolos Notariales de Madrid.

Como el matrimonio se pactó antes de la muerte del primogénito, la dote parece haber sido más modesta que la de sus hermanas: se le dieron treinta mil ducados de vellón y una casa situada en “la calle ancha de San Bernardo arriba del noviciado de la Compañía”³¹. Además, en este documento se puede observar que al parecer el marqués de Cortes enfrentaba algunos problemas económicos en el reino de Navarra, de donde provenía, con lo cual es probable que en este caso la superioridad pecuniaria de la descendiente de Castrillo haya motivado la unión matrimonial.

Los problemas económicos que don Juan Mauleón y Navarra enfrentaba provenían de sus padres, Juana de Avellaneda y Miguel Mauleón, quienes habían disputado con algunos personajes importantes del reino de Navarra por concesiones hechas durante el virreinato de Bernardino de Avellaneda, conde de Castrillo³².

27. “Testamento de García de Avellaneda y Haro”, transcripto por Cesareo Fernández Duro, en Boletín de la Real Academia de la Historia, 34 (1899), pp. 153-157.

28. Ibidem.

29. Ibidem.

30. “Mayorazgo en Juana María de Avellaneda, marquesa de Cortes, esposa de don Manuel Mauleón de Navarra hijo de Juana Clara de Avellaneda”. “Testamento de García de Avellaneda y Haro”, transcripto por Cesareo Fernández Duro, en Boletín de la Real Academia de la Historia, 34 (1899), pp. 153-157.

31. AHPNM, Tomo 6258, fols. 1393-1469.

32. En el Archivo del Reino de Navarra se conserva un pleito y una solicitud de notificación referidos a estos personajes que data de 1636; es decir, que las dificultades que heredó su primogénito tenían ya algunos años. Archivo Histórico del Reino de Navarra (En adelante AHRN), P. 122954.

Por otro lado, esta unión parece ser una estrategia de consolidación local para los marqueses de Cortes, puesto que formaban parte de una especie de “nobleza media” muy típica del reino de Navarra. Se trataba de un grupo de familias que a inicios de la Edad Moderna había centrado sus acciones en la conservación del patrimonio a través de dispositivos como el mayorazgo y el sistema de heredero único (Noain Irsarri, 2004, pp. 521-550).

Resulta evidente que las estrategias matrimoniales resultaban de la racionalización en la elección de los candidatos. Ahora bien, en ese caso se puede observar el peso que la contingencia y el azar de la vida tenían sobre estos proyectos de alianza. En efecto, un matrimonio que parecía ser secundario, por tratarse de una alianza con una familia localmente importante, terminó siendo (por la muerte del primogénito) el tronco principal por el que la familia heredó sus bienes.

La ilegitimidad subsanada

En el testamento de García de Avellaneda y Haro relevado en Protocolos Notariales de Madrid aparece mencionado un hijo ilegítimo llamado Luis de Haro, concebido en el seno de una relación extramatrimonial con Jerónima de Paz.

El destino de este hijo ilegítimo fue el clero, vía estudios universitarios. A diferencia de su padre, don Luis de Haro asistió al colegio de San Ildefonso en Alcalá de Henares; de hecho, su ingreso en este colegio mayor ha llamado la atención de Richard Kagan en su obra *Universidad y sociedad en la España Moderna* (Kagan, 1981, p. 174). Es sabido que durante los siglos XVI y XVII los colegios mayores de las universidades mutaron de instituciones benéficas dedicadas a la asistencia de estudiantes pobres a organismos inspectores de la limpieza de sangre y de oficios (Barrado Giménez, 2016, pp. 271-295). Además de ello, los graduados de los colegios mayores eran con frecuencia los letrados de la Monarquía, especialmente los de Salamanca.

Posteriormente, en 1634 le fue concedido un hábito en la Orden de Santiago. En las probanzas para obtener esta dignidad se menciona que pese a aparecer entre las listas de pecheros, se sabía que sus antepasados por vía materna se habían desempeñado como secretarios del Santo Oficio³³. Es evidente que fueron muchos los esfuerzos que Castrillo debió hacer para probar la pureza de su hijo.

En definitiva, tras su paso por Alcalá de Henares, Luis de Haro y Paz fue destinado a la abadía de Alfaro, donde luego se convirtió en prior y pudo desarrollar una vida honrosa, según lo dicho en el testamento de su padre³⁴. En este caso se observa otro comportamiento típico de las familias nobles castellanas.

33. AHN, Órdenes Militares., Santiago, Exp. 3818.

34. “Testamento de García de Avellaneda y Haro”, transcripto por Cesareo Fernández Duro, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 34 (1899), pp. 153-157.

Por último, en el testamento del conde se reconoce además a la descendencia de Luis de Haro y Paz, es decir a su nieto Luis Antonio señalando que a la muerte de su padre “no le dejó casa ninguna a lo menos competente para poderse alimentar”, de este modo García de Avellaneda dejaba trescientos ducados de renta por año por el resto de su vida, asegurando de este modo la supervivencia de su nieto natural³⁵. Parece un elemento que por lo menos se acerca a una equiparación con sus nietas legítimas, ya que a estas les había dejado una cantidad en dinero para pagar sus dotes en caso de no contar con el dinero suficiente³⁶.

Consideraciones finales

A lo largo de la investigación se han podido identificar una serie de estrategias vinculadas a los enlaces matrimoniales. Por un lado, la afirmación de la familia como un eje protagónico en las relaciones políticas que García de Haro entabló en la Corte. Por otro, también se observa el mecanismo de afirmación de la legitimidad que ocupaba en el gobierno de la Monarquía a través de enlaces con linajes tradicionales de la nobleza castellana. Este fenómeno no resulta extraño si se tiene en cuenta que se trataba de un personaje y un grupo familiar que se encontraban en pleno ascenso social. Si bien la movilidad social era un hecho frecuente en la sociedad hispana moderna, esto no quiere decir que haya sido completamente aceptada, en todo caso se trataba de una movilidad consentida (Soria Mesa, 2007, pp. 23).

En este caso particular asistimos a una especie de limpieza de la memoria de ese pasado segundón del que provenía García de Avellaneda para promover socialmente a su familia a las generaciones siguientes de la misma. Esto suena similar al matrimonio entre Francisco de los Cobos y Ana de Mendoza en el siglo XVI, salvando toda distancia, que permitió a don Francisco fundar el linaje de los marqueses de Camarasa. Por esto insistimos en esta indivisible relación entre un análisis social y otro político, puesto que el lugar de preponderancia que Castrillo ocupó en el valimiento de Olivares y tras su caída iba acompañado de una serie de dispositivos sociales ampliamente conocidos.

A esto hay que sumar el factor económico que le permitió a García de Haro desarrollar este conjunto de estrategias horizontales de alianza. Es poco común ver entre las familias de la nobleza que una familia logre casar a todas sus descendientes femeninas, el alto costo de las dotes hacía que muchas de éstas tuvieran como destino obligado la vía conventual.

35. Testamento de García de Avellaneda y Haro. AHPNM, T. 9823, f. 1988 v.

36. *Ibidem*, f. 1932v.

El caso de Avellaneda y Haro es paradigmático porque pudo solventar la dote para sus tres hijas, dos de ellas de elevada cuantía. Eso permite inferir que este personaje contó con el dinero y las propiedades suficientes para poder alcanzarlo. A esto hay que sumar el favor que el rey y otros miembros de sus equipos de gobierno tenían por la actividad de Castrillo en la Corte, situación que configuró cierta acumulación de “capital social”. Un tipo de acumulación que viene de las relaciones con personajes de trascendencia social en combinación con la recepción constante de la gracia regia.

Por último, llama la atención la proyección familiar que creó el conde de Castrillo en base a los matrimonios de sus hijos. Una expectativa que parece haberse diluido conforme a las situaciones que la contingencia determinó con las sucesivas muertes de su hijo y sus yernos. Sin embargo, por lo menos en esta parte de la construcción de su poder los dispositivos de alianzas con otras familias de la Corte fueron efectivos, a pesar del devenir de sus herederos.

Todos estos factores sirven a la presente investigación para poder desentramar cuáles son las estrategias que utilizaron las principales cabezas de facción en la corte de Felipe IV y analizar un número pequeño pero importante de vínculos sociales y políticos en un universo de redes de relaciones personales.

Referencias

- Alvar Ezquerro, Alfredo y Domínguez Ortíz, Antonio (2015), “La Familia”, en *La sociedad española en la Edad Moderna*, Madrid: Istmo (371-398).
- Andújar Castillo, Francisco (2014), “La Casa de Contratación de Sevilla y la venalidad de los cargos (1634-1717)”, en M. Gamero Rojas y F. Núñez Roldán (coord.), *Entre lo real y lo imaginario. Estudios de Historia moderna en homenaje al Prof. León Carlos Álvarez Santaló*, Sevilla: U. de Huelva-U de Sevilla.
- Barrado Giménez, Isabel (2016), Ascenso social a través de los colegios mayores salmantinos. Los casos de los cordobeses Torquemada y Torquemada San Clemente. *Revista Anagramas*, 2: 271-295.
- Bastl, Beatrix (2000), “Das österreichische Frauenzimmer. Zum Beruf der Hofdame in der Frühen Neuzeit”, en Jan Hirschbiegel y Werner Paravicini (eds.), *Das Frauenzimmer. Die Frau bei Hofe in Spätmittelalter und Früher Neuzeit*, Sigmaringen (355-374).
- Benigno, Francesco (2013). “Las palabras del tiempo. Un ideario para pensar históricamente”, Cátedra: Madrid.
- D’alóia Criado, Walter (2006), “Dote, Arras y Ajuar: El arma de las mujeres: la villa de Ledesma, España, en el siglo XVI”, en N. Siegrist y E. Samudio (Coords.), *Dote matrimonial y Redes de Poder en el Antiguo Régimen en España e Hispanoamérica*, Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes (25-50).

- Dedieu, Jean Pierre y Windler, Christian (1998). La familia ¿una clave para entender la historia política? El ejemplo de la España Moderna. *Studia Histórica. Historia Moderna*, 18: 201-233.
- Delille, Gerard (2015). La France profonde. Relations de parenté et alliances matrimoniales (XVIe-XVIIIe siècle). *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 4: 881-930.
- Domínguez Ortiz, Antonio (1992). "Historia de la caída del Conde Duque de Olivares" (Manuscrito del Siglo XVII), Málaga, Algazara.
- Franganillo Álvarez, Alejandra (2015). "La reina Isabel de Borbón. Las redes de poder en torno a su casa" (1621-1644), Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Gelabert González, Juan Eloy (2001). "Castilla convulsa" (1631-1652), Madrid: Marcial Pons.
- Gil Martínez, Francisco (2017). La venta de cargos en Indias en tiempos de Olivares: El conde de Castriello. *Anuario de Estudios Americanos*, 77: 97-126. DOI: 10.3989/aamer.2017.1.04
- Haddad, Eli (2009). "Fondation et ruine d'une "maison". Histoire sociale des comtes de Belin" (1582-1706), Limoges: Presses Univesitaires de Limoges.
- Hernández Franco Juan (1998). El rencuentro entre la historia social e historia política en torno a las familias de poder. Notas y seguimiento a través de la historiografía sobre la Castilla moderna. *Studia Histórica. Historia Moderna*, 18: 179-199.
- Hespanha, Antonio Manuel (2006). "Las estructuras del imaginario de la movilidad social en la sociedad del Antiguo Régimen", en F. Chacón Jiménez y N. G. Monteiro (eds.) *Poder y movilidad social. Cortesanos, religiosos y oligarquías en la Península Ibérica* (Siglos XV-XIX), Madrid: CSIC-Universidad de Murcia, 2006 (21-41).
- Hortal Muñoz, Eloy y Versteeguen, Gijs (2016). "Las ideas políticas y sociales en la Edad Moderna". Madrid: Síntesis.
- Imízcoz Beunza, José María (2009), "Familia y redes sociales en la España Moderna", en F.J. LORENZO PINAR (Coord.), *La familia en la historia*, Salamanca: Universidad de Salamanca (135-186).
- Imízcoz Beunza, José María (2016), "Las relaciones de patronazgo y clientelismo: declinaciones de la desigualdad social", en J.M. Imízcoz Beunza y A. Artola Renedo (Coord.), *Patronazgo y clientelismo en la Monarquía Hispánica* (siglos XVI-XIX), Bilbao: Servicio Editorial del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua (9-18)
- Irigoyen López, Antonio (2008). Un obispado para la familia: Francisco Verdín Molina, prelado de Guadalajara y Valladolid en la segunda mitad del siglo XVII. *Historia Mexicana*, LVIII:2: 557-594.

- Jimenez Pablo, Esther (2012), "La influencia de la espiritualidad recoleta en la corte: Fundación y progreso del Real Monasterio de la Encarnación (1611-1665)", en J. Martínez Millán, M. Rivero Rodríguez y G. Veerstegen, *La Corte en Europa: Política y Religión* (Siglos XVI-XVIII), V. 1, Madrid: Polifemo (669-694).
- Kagan, Richard (1981). "Universidad y Sociedad en la España Moderna". Madrid: Tecnos.
- Malcom, Alistair (2016). "Royal favouritism and the governing elite of the Spanish Monarchy, 1640-1665", Oxford: Oxford University Press.
- Maravall, José Antonio (1979). "Poder, honor y élites en el siglo XVII". Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Martínez Hernández, Santiago (2016), "La Cámara del rey durante el reinado de Felipe IV: facciones, grupos de poder y avatares del valimiento (1621-1665)", en R. Valladares (Ed.), *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno*, 1643-1661, Madrid: Marcial Pons (49-96). DOI: 10.2307/j.ctt2ofw77n
- Martínez Millán, José (1996). Las investigaciones sobre patronazgo y clientelismo en la administración de la Monarquía Hispánica durante la Edad Moderna. *Studia Historica. Historia Moderna*, 15 (1996):83-106.
- Martínez Millán, José (2005), "Introducción", en J. Martínez Millán, S. Fernández Conti, S. (Coords.), *La Monarquía de Felipe II: La Casa del Rey*, Madrid: Fundación Mapfre-Tavera (1-53).
- Martínez Millán, José (2012), "Política y religión en la Corte: Felipe IV y sor María de Jesús de Ágreda" en Martínez Millán, M. Rivero Rodríguez y G. Veerstegen, *La Corte en Europa: Política y Religión* (Siglos XVI-XVIII), V. 1, Madrid: Polifemo.
- Mazín, Oscar (2012). Ascenso político y travestismo en la Corte: un episodio en la trayectoria de don García de Haro, segundo Conde de Castriello. *Pedralbes: Revista d'història Moderna*, 32: 76-126.
- Mazín, Oscar (2016), "Hombres de prudencia y 'grandes partes'. El conde de Castriello y don Luis de Haro", en R. Valladares (Ed.), *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno*, 1643-1661, Madrid: Marcial Pons (153-192). DOI: 10.2307/j.ctt2ofw77n
- Morgado García, Arturo (2010), "Iglesia y familia en la España moderna", *Tiempos Modernos*, 20. Disponible en: <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/211/267>.
- Negredo del Cerro, Fernando (2015), "La Capilla Real: Confesores", en J. MARTÍNEZ MILLÁN y E. HORTAL MUÑOZ (coord.), *La Corte de Felipe IV: Reconfiguración de la Monarquía Católica*, vol. I, Madrid: Polifemo (613-658).
- Noáin Irsarri, Juan José (2004). Nobleza media y transmisión del patrimonio en la Navarra moderna. *Iura Vasconiae*, 1: 521-550.

- Oliván, Laura (2006). "Egregia Virago: La mujer como agente de poder en la Corte de Mariana de Austria", Actas del XIII Coloquio Internacional "La historia de las mujeres: perspectivas actuales", comunicación presentada en el XIII Coloquio Internacional de la AEIHM, "La Historia de las Mujeres: Perspectivas actuales", celebrado en Barcelona, 19-21 de octubre de 2006.
- Pizarro Llorente, Henar (2015), "La Casa Real de Isabel de Borbón" en J. Martínez Millán, y J. E. Hortal Muñoz (Coords.). *La Corte de Felipe IV (1621-1665): reconfiguración de la Monarquía Católica*, Madrid: Polifemo, 2015 (1391-1457).
- Sánchez Hernández, María Leticia (1998). Monjas que habitaron el monasterio de la Encarnación durante los siglos XVI y XVII. *Recolección*, 11 (1998): 437-492.
- Sánchez Ruiz, Javier (2006), "La dote entre la nobleza novohispana", en N. Siegris y E. Samudio (Coords.), *Dote matrimonial y redes de poder en el Antiguo Régimen en España e Hispanoamérica*, Mérida: Universidad de los Andes (162-296)
- Sanz Ayán, Carmen (2013). "Los banqueros y la crisis de la Monarquía Hispana de 1640", Madrid: Marcial Pons.
- Sanz Ayán, Carmen y Franganillo Álvarez, Alejandra (2017). La nueva nobleza financiera y el sostenimiento de la Casa de la Reina (1621-1644). *Cuadernos de Historia Moderna*, 42: 37-55. DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/CHMO.56653>
- Sicard, Frédérique (2009). "Une reine entre ombres et lumières ou le pouvoir au féminin: le cas d'Isabelle Bourbon, reine d'Espagne, première femme de Philippe IV (1603-1644)", *Genre&Histoire*. Disponible en: <http://journals.openedition.org/genrehistoire/736>
- Soler Salcedo, Juan Miguel (2009). "Nobleza Española. Grandeza inmemorial 1520", Madrid: Visión libros, 2009.
- Soria Mesa, Enrique (2007). "La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad", Madrid: Marcial Pons, pp. 123-128.
- Stradling, Robert (1976). A Spanish Statesman of Appeasement: Medina de las Torres and Spanish Policy, 1639-1670. *The Historical Journal*, Vol. 19, 1: 1-31.
- Stradling, Robert (1989). "Felipe IV y el gobierno de España", Madrid, Cátedra.

Sobre el autor

MARCELO PAULO CORREA es Historiador profesor auxiliar adscripto y Becario doctoral. Correo electrónico: marceco91@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**How to Achieve the Common Good: Analysis of
Discrimination and Violence Based on Gender
Relations as Experienced by Male/Female
Students at Universidad Nacional de San Martín,
Argentina**

¿Cómo lograr el bien común? Un análisis sobre la discriminación y la violencia basada en las relaciones de género a partir de la experiencia de las/los estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina

VANESA VÁZQUEZ LABA

Universidad Nacional de San Martín, CONICET, Argentina

MARIANA PALUMBO

Universidad de Buenos Aires, CONICET, Argentina

ABSTRACT Since the establishment of the Program Against Gender Violence at the Universidad Nacional de San Martín, in 2013, cases of symbolic violence –such as taunts, jokes, denigration and underestimation in corridors, classrooms and faculties– have been the most frequently reported by different members of the academic community. The purpose of this article is to describe and analyze, from a quantitative and qualitative approaches, the causes and effects of symbolic gender violence experienced by male and female students at Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

We conclude that symbolic violence is a common type of violence because it is naturalized by various members of the university community. The majority of symbolic violence is inflicted by male students against female students. However, male professors and members of the non-academic staff also engage in symbolic violence and social media harassment acts involving abuse of power.

KEYWORDS Gender violence, University, students, symbolic violence.

RESUMEN Desde la creación del Programa contra la violencia de género de la Universidad Nacional de San Martín, en el año 2013, casos de violencia simbólica –como chistes, burlas, sarcasmos en pasillo, aulas y facultades –han sido denunciados por diferentes miembros de la comunidad académica. El objetivo de este artículo es describir y analizar, desde un abordaje cualitativo y cuantitativo, las causas y efectos de la violencia de género de tipo simbólica que viven las y los estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

Concluimos que la violencia simbólica es un tipo de violencia frecuente porque está naturalizada por los distintos actores de la comunidad universitaria. La mayoría de la violencia simbólica es infringida por los estudiantes varones contra las estudiantes mujeres. Sin embargo, los profesores varones y no docentes también practican violencias simbólicas y acoso a través de redes sociales, que se interseccionan con abusos de poder.

PALABRAS CLAVE Violencia de género, Universidad, estudiantes, violencia simbólica.

Introduction

In 2009 the Argentine State enacted Law No. 26,485 on *Comprehensive Protection as a means of preventing, punishing and eradicating violence against women*. This law represents a victory of the local feminist and women's movement in its struggle for greater gender equality and better social coexistence. Four years after its enactment, the Universidad Nacional de San Martín¹ (UNSAM) decided to launch a research and education initiative to focus on and raise awareness of violence against women. The Program Against Gender Violence (Programa contra la Violencia de Género, henceforth referred to as PcVG) was created after a UNSAM student and her mother died in a double femicide in 2013 and it now stands as a paragon of the institutional commitment made by UNSAM to promote a violence-free environment and to ensure the wellbeing of the university community as a whole. PcVG intervenes in cases of gender discrimination and violence² that arise at the University, as well as in General San Martín County and its surrounding areas.

1. The Universidad Nacional de San Martín is located in General San Martín County, Province of Buenos Aires, Argentina. This county is bordered to the east by the Autonomous City of Buenos Aires, capital city of Argentina. The Campus property encompasses 8.5 hectares.

2. Despite taking into account the definition of violence offered by this law, PcVG does not exclusively address violence against women. It includes all those bodies that do not conform to hegemonic masculinity (Connell, 1995) and it understands sexual innuendo as a form of violence, too. Violence will exist as long as there is subordination, which may be subordination of women, but also of non-heterosexual men, heterosexual men who do not fit stereotypes of masculinity or men of color.

Since the establishment of the program in 2013, cases of symbolic violence, which are often accompanied by other forms of violence, have been the most frequently reported by different members of the academic community. In the light of this finding, we endeavor to describe and analyze the causes and effects of symbolic gender violence experienced by male and female UNSAM students. Quantitative and qualitative approaches will be used to meet these objectives. For analysis of symbolic violence in the university community, we rely on two sources: (1) the findings of a survey 'Diagnosis of Discrimination and Violence' conducted on UNSAM students from different academic units³ to assess cases of gender discrimination and violence; (2) accounts anonymously given by members of the student community.

Methodology and theoretical perspective

This article is based in a quantitative and qualitative approach. For the quantitative approach, we work with the results of the survey 'Diagnosis of Discrimination and Violence'⁴, conducted by UNSAM 2016. In this survey, 50% of male and female students heard sexist or discriminatory remarks about characteristics, behaviors or abilities based on gender or sexual orientation, and 11% of the respondents were disparaged or degraded on the same basis.

For the survey "Diagnosis of Discrimination and Violence", we drew a representative sample of the student population of those academic units that participated⁵. The polls were anonymous and an informed consent was given to each respondent. We asked about three main topics: experiences of gender violence in public and private spaces of interaction, gender violence in sexual or partner relationships (formal or informal) and gender violence in the university.

In relation to the profile of the respondents, they are students and assist to the Campus of the University. The 28% of the sample attends to first year, 28% to second, 26% to third and 18% to the fourth or fifth year. They are mostly young, 87% are between 18 and 30 years old. If we analyze the sample by gender, 53% of the respondents define themselves as women, 46% as men and 1% as female trans.

For the qualitative approach, we worked with accounts given by female young students that assist to Art courses who indicated to PcVG that they suffered symbolic violence from male professors.

3. The academic units surveyed were: Economics and Management, Science and Technology, Humanities, Politics and Government, Social Studies Institute of Higher Education, Transportation Institute, Mauricio Kagel Arts Institute.

4. The survey and article were funded by "Proyecto Puente" from the University of San Martín during 2016-2017 (Code Number 80020160400018SM).

5. The sample comprised approximately 1.5% of the total student population, which was estimated at 11,688 in 2013. This means that 171 cases were covered. Survey conducted for the PUENTE/ UNSAM project "Relations of Gender Discrimination and Violence at Universidad Nacional de San Martín.

Regarding our theoretical perspective about gender violence, we base our definition in the studies of Femenías and Aponte (2009). The authors understand gender-based violence as those acts or threats that take place in public or private spaces that make women feel unsafe or with fear and that do not allow them to have the same rights, developments and peace as men (Femenías and Aponte, 2009, p. 44)⁶.

In relation to the symbolic dimension of gender violence, Pierre Bourdieu (1998) defines violence against women to such forms of submission, invisible and appeased, that are socially naturalized because they have been internalized as classificatory principles as well as being the organizing principles of action. This idea is interconnected with Bourdieu's notion of habitus which means "a system of acquired dispositions functioning on the practical level as categories of perception and assessment or as classificatory principles as well as being the organizing principles of action meant constituting the social agent in his true role as the practical operator of the construction of objects" (Bourdieu, 1996, p. 26). According to Femenías and Aponte (2009), as we show in the article, symbolic violence imposes an order based on the assumption that it is immutable and unquestionable.

UNSAM reflects on violence

The legitimate exercise of gender-based violence throughout history has been confined to the private sphere, but the private-public distinction has been and continues to be the subject of much debate. According to Brown (2009), who draws on Bobbio (1985), the private sphere is understood as a space of self-realization in the liberal tradition, whereas the republican tradition argues that self-fulfillment is inherent to the public sphere. From a liberal perspective, sexuality and violence belong to the private and intimate sphere. From the republican standpoint, however, these issues are settled in the public sphere by implementing sexual and, above all, demographic policies (Brown, 2009).

Based on this dichotomic interpretation, Brown explains that public law is concerned with laws, while private law is governed by the (private) contract formula. "Contracts regulate agreements between private parties, whereas laws regulate agreements enforceable by state coercion." (2009, p. 24). The marriage contract, for instance, which is an agreement between private individuals, provides a regulatory framework for intimate partner relationships and for the quality of those relations. Consequently, if considered from a liberal perspective, there should be no state intervention in practices that the state views as "intimate". This laid the foundation for the idea that the process of knowledge creation is neutral and institutions of higher

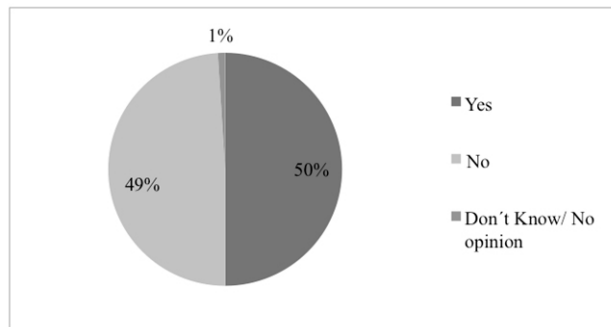
6. The definition of these authors is similar to the definition given by the Law 26,485 on *Comprehensive Protection as a means of preventing, punishing and eradicating violence against women*.

education should exclusively address academic and knowledge-related issues (Bourdieu, 2007). However, collected data showed that certain aspects of heteronormativity and hegemonic masculinity permeate both the process of knowledge creation and everyday social interactions in the university context (Connell, 1995; Massey, 1994). In this regard, Rafael Blanco asserts:

“at university we emerge as collective bodies: academic and student bodies, bodies of scientists and professors, and also political, partisan, union, disciplinary and collegial bodies. It is by drawing on corpora, knowledge, disciplines, fields and traditions that we teach, study and conduct research. Finally, as racialized, gendered and sexualized bodies, we transverse and constitute the breadth of university life through everyday relationships.” (2016, p. 3).

Situations of violence affect and interfere with the everyday life of individuals directly involved, those around them and the university community as a whole. For example, 49% of students reported that jokes and jibes about sexuality and gender are common in the university setting. (See Chart No. 1).

Chart No. 1: Are jokes, jibes or sarcastic remarks about gender (male, female, trans, etc.), sexual orientation and/or gender identity common in the university setting?



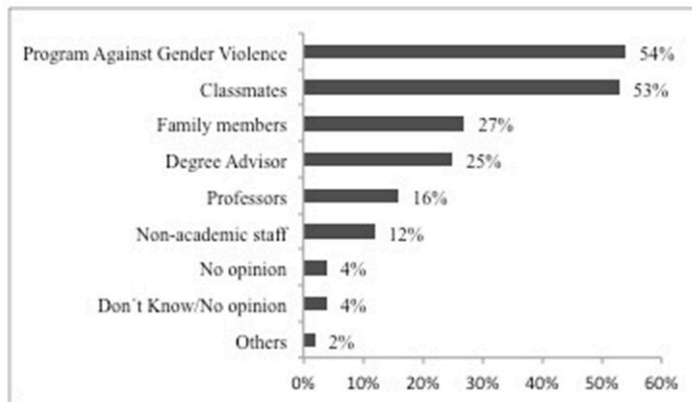
Self-made chart based on the survey “Diagnosis of Discrimination and Violence”, UNSAM, 2016

Through training and graduate courses, as well as awareness campaigns, PcVG promotes general well-being and combats gender-based and other forms of violence. This was recognized by the student population. According to the survey results, 45% of female and male students are aware of its presence and involvement. Despite the fact that further work is required to strengthen its institutional positioning (understood as increased awareness by all members of the university community) the survey showed that the performance of PcVG, as a center of assistance in situations of violence based on sexual orientation and gender, is highly acclaimed by female and male

students. When asked to whom they would turn for help or advice in situations of gender-based discrimination, harassment or abuse at university, among the different options, for students could select more than one, PcVG was favored by 54% of the respondents. This was followed by friends and people to whom they were emotionally close, which placed second, and family, which placed third (See Chart No. 2).

These findings suggest that: (1) in just three short years, PcVG has established itself as an integral part of UNSAM, effectively addressing reports and offering support to community members; (2) although the Program needs to become more visible, students do recognize its involvement and consider it to be a space where they can share concerns and voice complaints about abuse and harassment based on gender and sexual orientation. In fact, they choose it over people with whom they have close emotional ties, such as friends and family. The creation of PcVG and its status in the student community indicate that sexuality is no longer seen as a private affair. Instead, it has become part of the collective imaginary of UNSAM that university life is shaped by everyday interactions between racialized, sexualized and gendered individuals (Blanco, 2016). In other words, there has been a shift away from the private-public dichotomy as defined by liberal theory.

Chart No. 2: In case of gender-based discrimination/harassment/abuse at University, who would you turn or have you turned to for advice or help?



Self-made chart based on the survey “Diagnosis of Discrimination and Violence”, UNSAM, 2016

In our opinion, another factor that strengthened the position of PcVG as a representative was the adoption of administrative and institutional procedures for responding to incidents of gender-based violence and sexual orientation discrimination.

In addition to establishing help and prevention lines, the University developed and approved the “UNSAM Protocol for Cases of Gender-Based Violence and/or Discrimination”⁷.

As a result, the issue has become more visible and there is greater awareness among students of the assistance offered in situations of violence. These measures are consistent with legal feminism, which views legal instruments and the law as the first steps toward gender equality (Costa, 2016).

The Universidad Nacional de San Martín was the fourth university in Argentina to adopt a protocol, preceded by the Universidad Nacional del Comahue (2014), the Universidad Nacional de La Plata (2015) and the Universidad Nacional de Córdoba (2015)⁸. Since 2014, an increasing number of universities have implemented institutional systems to combat gender violence. However, these universities represent a small proportion of the total national universities⁹, amounting to only 15%. This number suggests that institutions are still reluctant to reconceive themselves as complex and entities, with multiple relationships and dimensions interwoven into the fabric of university life, transcending the strictly academic.

The proposals submitted so far are based on the premise that pursuing the “common good” is a primary objective for educational institutions. To reject the idea that gender violence interferes with university life is to purposefully ignore a problem that concerns not only women or those who do not conform to hegemonic masculinity, but also society as a whole. An example of institutions furthering the cause—this time across the ocean—was the sentence passed by the High Court of Justice of Andalucía, Spain. It was concluded therein that “gender violence offences affect public safety, in the sense that said offences represent a serious threat to or attack on a fundamental interest of society, that of protecting the dignity as well as the physical and moral integrity of its members (...)” (eldiario.es, 12 de enero de 2017).

7. UNSAM Resolution of the High Council No. 230/15. It is worth mentioning that this document is the revised version of “*Protocols for Cases of Violence Based on Gender Identity and/or Sexual Orientation*,” approved by the Deans (Ruling 41/15) in the Faculty of Humanities in March 2015. This was a major source, serving as a precedent for the Protocol, which was then ratified by the High Council and is now valid for all academic units.

8. They were followed by the Universidad de Buenos Aires (2015), the Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (2016), the Universidad Nacional de Misiones (2016), the Universidad Nacional de José C. Paz (2016) and the Universidad Nacional de Quilmes (2016). Protocols were also adopted by the following faculties: Faculty of Humanities and Social Sciences of the Universidad Nacional de Patagonia San Juan Bosco (Comodoro Rivadavia, Province of Chubut); Faculties of Humanities, of Law, of Political Science and International Relations of the Universidad Nacional de Rosario (Rosario, Province of Santa Fe); Faculty of Social Work of the Universidad Nacional de Entre Ríos (Paraná); Faculty of Humanities and Social Sciences of the Universidad Nacional de Misiones (2016). Many others are in the process of developing a protocol.

9. Total number: There are presently 55 national universities across Argentina.

This sentence emphasizes two aspects: (1) that this type of offence affects the fundamental rights of individuals; (2) that the state is responsible for protecting the right to live a life free of violence. The same should apply to institutions of higher education, which should address the issue of gender violence in order to protect the rights of students, professors and non-academic staff.

The Experience of Female and Male Students at University

Why do we focus on symbolic violence? We believe that there is an interrelation between different types of violence. For instance, psychological violence¹⁰ has symbolic bases and physical effects on people. This article, however, will center on the analysis of symbolic violence, since reports and survey results showed it as the most frequent type of violence.

In accordance with Law No. 26.485, we define symbolic violence as “violence which uses stereotyped patterns, messages, values, images or signs to transmit and perpetuate domination, inequality or discrimination in social relations, and legitimizes the subordination of women in society”¹¹. Recurring instances of symbolic violence are, in our view, the result of such violence being the most naturalized and socially legitimized. In fact, Femenías and Aponte (2009) maintain that symbolic violence has a legitimizing role in violence by allowing the latter to be perceived as normal. According to the author, symbolic violence imposes an order based on the assumption that it is immutable and unquestionable—an order based on the ethics, morals and customs of a given society. Despite its internalization, we consider that psychological and symbolic violence are, though subtler, no less effective in subjecting the victim.

When students were asked about various forms of violence based on gender or sexual orientation, symbolic violence yielded the highest rate of experiences, namely, shouts, taunts, remarks and disparagement. With reference to the question, “Have you heard sexist (or discriminatory) comments on the characteristics, behaviors or abilities of women, men or trans at university?” 50% of respondents answered in the affirmative. Similarly, female and male respondents had been disparaged, mocked or belittled based on gender or sexual orientation in 11% of the cases.

10. We understand psychological violence as that which causes emotional harm and affects self-esteem or harms and disrupts the full personal development of women or aims to humiliate or control them; it includes verbal coercion.

11. We include here people who do not conform to hegemonic masculinity, as explained in the Introduction.

12. Physical violence is understood here as violence used against the body of a woman causing pain or injury or entailing the risk of causing either; it includes any form of mistreatment or aggression affecting her physical integrity. Sexual violence refers to any action involving any form of violation, with or without genital access, of the right of women to decide voluntarily about their sexual and reproductive lives.

With regard to physical and sexual violence¹², these were identified in the findings, but students had experienced them at significant lower rates. Although the survey did not reveal cases of sexual violence with penetration, it did indicate that 4% of students had experienced sexual and physical violence not involving penetration, which is to say that they (females/males) had been seized and kissed without their consent.

As regards the status of those who committed symbolic violence against female/male students, perpetrators are members of the University community in various capacities: as students, professors and non-academic staff. Although non-academic staff (administrative and maintenance staffs) work outside the classroom setting, they perpetrate symbolic violence based on gender or sexual orientation, such as making flirtatious or sexist remarks to female students.

With reference to sexist or discriminatory comments on the characteristics, behaviors or abilities of women, men or trans, 54% were made by students, 6% by professors and 2% by non-academic staff. Similarly, there were instances in which these comments were made by both professors and students (26%), by students and non-academic staff (8%), and by students, professors and non-academic staff (4%).

Various members of the UNSAM community also engaged in taunts, shouts, jokes and disparaging remarks: 61% of the perpetrators were identified as students, 6% as professors and 17% as non-academic staff. In addition to this, students who experienced this type of violence claim that they were perpetrated by students and professors in 10%, by professors and non-academic staff in 6% of the cases.

Although this type of violence is predominantly perpetrated by peers, it is important to note that the impact of violence varies depending on the perpetrator. The accounts given to PcVG by female students show that in Art courses some male professors frequently adopt teaching strategies that involve making sexist remarks to female students. In one instance, a male professor asked a female student to “be sluttier” so as to portray a character in a certain way, though the scene in the script contained no sexual elements. This situation is marked by abuse of power with sexual connotations, since the professor coerced the student by asserting his position as the one who has the expertise to teach the appropriate acting technique and the power to pass or fail her. If she had not complied with his instructions, her academic performance would have been judged unsatisfactory. Additionally, these forms of symbolic violence are concealed and supported by other students because it is assumed that the professor is the expert and the authority figure in the classroom setting.

According to the findings, face-to-face physical and sexual violence not involving penetration, such as kissing or touching a peer without her/his consent, were exclusively perpetrated by students (peer-to-peer violence). Nevertheless, the survey revealed that both professors and non-academic staff, along with members of the student body, have harassed students through social media and digital channels. When

asked, “From whom have you received phone calls, emails or messages/comments on social media about your private life?” 67% of the respondents said “from students”, 13% answered “from professors” and 20% “from non-professional staff”. These forms of communication, though mediated by technology, affect the academic performance and self-esteem of students.

As regards the gender of perpetrators, symbolic violence based on gender identity was most frequently perpetrated by men. Women were disparaged, mocked and belittled by men in 67% of the cases, by both men and women in 28% of the cases, and only by women in 5% of the cases. Likewise, 22% of male respondents experienced symbolic violence by becoming the target of disparagement, mockery and belittlement. This form of violence against male individuals was perpetrated by other men in 6% of the cases and by both men and women in 16% of the cases. Although literature on the subject shows that the ones more frequently abusing power at universities are men (Valls, Flecha, Melgar, 2008; Aguilar, Alonso, Melgar y Molina, 2009), the fact that some women in positions of power also perpetrate symbolic violence, as the survey results revealed, is equally worthy of notice.

With respect to sexist or discriminatory comments on gender, sexual orientation or gender identity in the UNSAM community, male respondents were the ones who most frequently made them (42%) and female respondents, the ones who most frequently received them (56%). The survey results also revealed an instance of violence based on gender identity in which a male individual made sexist and discriminatory comments to a trans respondent. Nevertheless, a high percentage of men, though lower than that of women, experienced this form of violence, too. Such acts of violence against men were perpetrated by other men in 20% of the cases and by both men and women in 22% of the cases.

For its part, the type of physical and sexual violence that involves kissing a peer without his/her consent was perpetrated by men against women in 71% of the cases and by women against men in 14% of the cases. In other words, despite the fact that the minority of perpetrators are female individuals and the majority are male, women do, in fact, perpetrate violence (Osborne, 2008).

In conclusion, symbolic violence is a common type of violence, naturalized by various members of the university community—more so than other types, such as physical or sexual violence. It is our understanding that shouts, insults and other forms of disparagement are ways to discipline those who do not conform to compulsory heterosexuality (Rich, 1980) or do not fit stereotypes of masculinity and femininity (Rubin, 1986).

Symbolic violence, as a specific type of violence, is primarily perpetrated by members of the student body against other members of the student body. The majority of symbolic violence against female students is inflicted by male students. However,

male professors and members of the non-academic staff also engage in symbolic violence and social media harassment, acts involving abuse of power. Finally, women also perpetrate symbolic violence, though less frequently than men do.

Final Reflections: Addressing Gender Violence at University

According to the survey results, the creation and implementation of a Program that assists and supports victims of gender-based discrimination and/or violence has been crucial, seeing as 54% of the student body supported this institutional policy.

As previously explained, national universities are increasingly developing various initiatives to address gender-based discrimination and/or violence, many of which are coordinated by offices of University Extension or Student Welfare. At Universidad Nacional de San Martín, PcVG reports directly to the Rector's Office for two reasons: (1) because the decision to create PcVG—after the double femicide of a student and her mother—was made by the Rector, who considered that UNSAM should join other institutions in preventing and eradicating violence; (2) because his supervision provides a cross-disciplinary framework for gender policies.

The previous section showed that symbolic violence is the predominant type of violence at University, which commonly occurs in the form of taunts, jokes, denigration and underestimation in corridors, classrooms and faculties. As Femenías (2009) states, symbolic violence legitimizes an order based on intra-faculty gender differences and hierarchical gender relations. Studies conclude that this kind of attitude can only be changed by educating about gender equality. It is crucially important to promote awareness of how sexual difference becomes hierarchical and unequal, and is thus structural. Intra- and inter-faculty coexistence represents a significant challenge, if universities are to become inclusive and more democratic.

In order to achieve the common good, eradicating gender violence in all its forms is a high priority. Our purpose is to promote respect and mutual appreciation among genders by establishing rules of coexistence. The strategies developed so far, such as protocols and attention-awareness initiatives, are safety measures that should accompany a continued institutional commitment to further raise awareness.

In conclusion, if gender violence is to be addressed and/or prevented by public institutions, a comprehensive approach should be favored over punitive and stigmatizing approaches. This is an invitation to the university community to question the very foundations of gender violence paradigms and to participate in the debate about strategies aimed at promoting the wellbeing of the university community by preventing violence and transforming relationships.

References

- Aguilar, Consol, María José Alonso Olea, Patricia Melga Alcatud, Silvia Molina Roldan (2009). Violencia de género en el ámbito universitario. Medidas para su superación. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (16), 85-94.
- Ard, Kevin & Harvey Makadon, (2011). Addressing Intimate Partner Violence in Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Patient. *Journal of General Internal Medicine*, 26(8), 930-933.
- Blanco, Rafael (2016). Más allá de los protocolos contra las violencias de género. *Bor-des. Revista de Política, derecho y Sociedad*, (1), 2-4.
- Bobbio, Norberto (1985) *Estado, gobierno y sociedad* (Por una teoría general de la política). México D.F.: FCE.
- Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (2010). *La dominación masculina*. Buenos Aires: La Página.
- Brown, Josefina (2009). Derechos (no) reproductivos y sexuales en los bordes entre lo público y lo privado. Algunos nudos del debate en torno a la democratización de la sexualidad. *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, (2), 10-28.
- Conlon, Deidre (2004) Productive bodies, performative spaces: everyday life in Christopher Park. *Sexualities*, 7(4), 462-479.
- Connell, Raewyn (1995). *Masculinities*. Berkeley: University of California Press.
- Costa, Malena (2016). *Feminismos jurídicos*. Buenos Aires: Ediciones Didot.
- Femenías, María Luisa & Elida Aponte Sánchez (2009). *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*. La Plata: Edulp.
- Femenías, María Luisa & Paula Soza Rossi (2009). Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres. *Sociologías*, 21, 42-65.
- Gregori, Maria Filomena (1993). *Cenas e Queixas - um estudo sobre relações violentas, mulheres e feminismo*. São Paulo: Paz e Terra / ANPOCS.
- Massey, Doreen (1994). *Space, Place and Gender*. Minnesota: University of Minnesota.
- Osborne Verdugo, Raquel (2009). *Construcción de la víctima, destrucción del sujeto: el caso de la violencia de género*. Paper presented in Jornadas Feministas de Granada, 5-8 diciembre de 2009.
- Palumbo, Mariana (2018). *Pensar(nos) desde adentro Representaciones sociales y experiencias de violencia de género*. San Martín: UNSAM Edita.
- Rich, Adrienne (1983). *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Barcelona: Icaria.

- Rubin, Gayle (1993). *Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality*. In Abelow, Henry; Barale, Michèle & Halperin, David (Ed.). *The Lesbian and Gay Studies Reader*. Nueva York: Routledge.
- Soldevila, Alicia & Alejandra Domínguez (Ed.) (2014). *Violencia de género, una realidad en la universidad*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Valls, Rosa, Ainhoa Flecha y Patricia Melgar (2008). Violència de gènere a les universitats catalanes: mesures per a la prevenció i superació. *Temps d'Educació*, 35, 201-216.
- Velázquez, Susana (2006). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

Other sources

- Anuario Estadístico (2014). *Oferta académica y población estudiantil*. Pregrado, grado y posgrado. San Martín: Universidad Nacional de San Martín/Secretaría Académica/Dirección de Información académica e investigación. Dirección de Posgrado.
- Congreso de Argentina (11 de marzo de 2009). *Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales* [Ley 26.485].
- Eldiario.es “El tribunal reconoce que la violencia machista es un delito contra la seguridad pública”. January 12, 2017. Available on: http://m.eldiario.es/andalucia/TSJA-determina-sentencia-violencia-seguridad_o_600890453.html

Sobre las autoras

VANESA VASQUEZ is a sociologist and Doctor of Social Science (UBA, Universidad de Buenos Aires). She is also a researcher at the National Scientific and Technical Research Council and Director of the Program Against Gender Violence at Universidad Nacional de San Martín. Mail: vanesavazquez.laba@gmail.com

MARIANA PALUMBO is a sociologist. She completed a Master in Social Research at the same University, where she also works as a Professor, is a member of the “Program Against Gender-based Violence”, University of San Martín, Argentina. Mail: mrnpalumbo@gmail.com

RESEÑA

Juan Luis Carrellán (Editor). La Guerra Civil Española: Estudios y reflexiones desde Chile. Santiago, Bicentenario, 2018

FROILÁN RAMOS RODRÍGUEZ

Universidad Bernardo O'Higgins, Chile

El Valle de los Caídos, el Archivo Histórico de Fundación Franco, las estatuas que se retiran y los nombres de calles que cambian, todo indica que la memoria de la Guerra Civil española sigue despertando controversias en la sociedad de hoy. Más aún, libros, novelas y películas alimentan el eclipse por este tema, pero ¿realmente se ha escrito todo sobre la guerra del '36? La historia enseña que no. Los problemas históricos invitan a ser redescubiertos, bien sea a través de nuevas fuentes u otras perspectivas. Esto es, precisamente, lo que han logrado Juan Luis Carrellán y la editorial Bicentenario; un nuevo libro sobre la Guerra Civil visto desde Chile.

Juan Luis Carrellán, doctor en historia por la Universidad de Huelva, profesor de la Universidad de Sevilla y cercano a este largo y estrecho país, recoge un esfuerzo colectivo que reúne reflexiones e interpretaciones sobre la Guerra Civil española. La obra consta de seis capítulos, contenidos en más de ciento setenta páginas, de seis investigadores provenientes tanto de uno como del otro lado del Atlántico. Se trata de trabajos nutridos en fuentes primarias, diverso en sus miradas historiográficas, y que suman testimonios poco conocidos o estudiados hasta el momento.

En este orden, Carrellán Ruiz abre el debate con su trabajo “El golpe militar del 18 de julio en la prensa chilena: una mirada desde el confín del mundo”. El historiador andaluz analizó la discusión seguida en los diarios *El Diario Ilustrado*, *El Mercurio* y *La Nación* en torno al estallido del conflicto en la península, seguido de las posiciones asumidas por varios sectores de la sociedad chilena, tanto de apoyo como de consternación por la situación. En consideración de Carrellán, el inicio de la guerra en España avivó la arena política local en torno a las dos fracciones ideológicas contrapuestas, fascismos y comunismo¹.

1. Juan Luis Carrellán (Editor), *La Guerra Civil Española: Estudios y reflexiones desde Chile* (Santiago, Bicentenario, 2018, p. 33).

Más adelante, Elena Romero Pérez, doctora en historia por la Universidad de Chile y profesora de la Universidad Diego Portales, comparte su estudio “¿Una nueva trinchera? Persecución política de españoles en Chile durante la Guerra Civil (1936-1939)”. Romero demuestra como en plena contienda en España, los dos bandos, nacionalistas y republicanos, emplearon métodos similares para presionar a los españoles residentes en Chile como mecanismos de control y obtención de apoyo forzado. Así, por ejemplo, la discriminación para recibir la documentación de nacionalidad española o la intercepción de correspondencia, se convirtieron en prácticas usuales de ambos grupos sobre sus compatriotas².

Por su lado, la historiadora Vanessa Tesada Sepúlveda, Universidad de Valladolid, diserta sobre “La fundación de las Secciones Femeninas Exteriores en América Latina: retaguardia de mujeres durante la Guerra Civil Española”. En su trabajo, Tesada da cuenta de la estructura y organización de la Falange Española Tradicionalista de la JONS en el exterior que llegaron a sumar más de 4000 adeptos en Chile en 1938³, en especial la formación de la Sección Femenina como espacio de lucha dentro del conflicto. La autora considera que el rol de este grupo femenino fue tanto material, en el acopio de recursos para las fuerzas nacionalistas, como simbólico en los actos políticos y valores promovidos por las mujeres falangistas.

José Antonio González Pizarro, por otro lado, proporciona una mirada regional sobre el conflicto a través del estudio “La Guerra Civil Española en Chile. La visión del diario católico *El Debate* y la conmoción en la colonia española de Antofagasta”. González Pizarro, quien es doctor en Historia por la Universidad de Navarra y profesor de la Universidad Católica del Norte, analiza la presencia española en la región nortina por medio de sus organizaciones sociales, y especialmente en el posicionamiento de la prensa antofagastina ante la Guerra Civil entre *El Abecé* de línea pro republicana y *El Debate* de orientación católica conservadora. Para el académico, la contienda no sólo abrió una lucha ideológica, monárquicos y republicanos, sino que también conllevó a un regreso de la intolerancia entre católicos y anti-católicos como se reflejó en la comunidad española de Antofagasta.

Seguidamente, Andrés Sáez Geoffroy incorpora un trabajo titulado “Una aproximación a los albores de la Guerra Civil Española en los debates del Parlamento británico (julio de 1936-mayo de 1937)”. El doctor Sáez, graduado en Historia por Universitat de Barcelona y académico de la Universidad de la Frontera, examina las distintas posiciones del espectro político de la época, los laboristas, la izquierda, los liberales, los conservadores y el propio gobierno, del premier Stanley Baldwin (1935-1937) y luego Neville Chamberlain (1937-1940). El historiador observó tres posturas principales

2. Juan Luis Carrellán (Editor), *La Guerra Civil Española: Estudios y reflexiones desde Chile...* (2018, p. 63).

3. Juan Luis Carrellán (Editor), *La Guerra Civil Española: Estudios y reflexiones desde Chile...* (2018, p. 81).

en el seno legislativo británico en torno al conflicto: los que demandaban una política de neutralidad a toda costa, un *apaciguamiento* en el contexto de la Alemania Nazi y la Italia fascista; los que mostraban una preocupación por las víctimas civiles de la guerra, posición mayoritaria; y los que miraban con perplejidad los efectos de la guerra moderna, como los bombardeos aéreos sobre Guernica y Barcelona.

Cierra la obra, un maestro conocedor de la Guerra Civil española⁴, Cristián Garay Vera, con su trabajo “Javier Cercas, la memoria controversial de la Guerra Civil Española”. Garay Vera, profesor del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago, ahonda en una revisión crítica de la memoria en torno al conflicto a través de la obra del escritor Javier Cercas (1962), novelista de orientación de izquierda e hijo de falangista, y sus novelas *Soldados de Salamina* (2001) y *El Impostor* (2014), como narraciones que combinan contexto histórico y uso de recursos literarios en su relato.

Garay Vera se vale de la literatura para discurrir sobre la relación entre historiografía y memoria, usualmente polémica y conflictiva. El académico encuentra en las novelas el retrato que Cercas otorga a varios personajes y memorias de lo ocurrido, y lo que ocupa para analizar la posición de lo bueno, lo justo y lo humano dentro los hechos coyunturales, en última instancia, lo ético de una causa y las acciones que la rodean. Finalmente, Garay reflexiona que “una vida ficcionada pero acorde a la memoria no será nunca rechazada salvo que esa ficción sea una impostura”⁵, con lo que plantea el choque entre la historia (historiografía) y la memoria social colectiva.

En este libro, los lectores cuentan con una investigación académica, que constituye un abanico de miradas y percepciones de otros actores de la Guerra Civil española, los “anónimos”, olvidados o subalternos, que en su conjunto aportan una visión más amplia, más profunda y, sobre todo, mucho más humana, de aquel trágico episodio que sigue generando resquemores en la sociedad española actual, en su historiografía y en su memoria.

Sobre el autor

FROILÁN RAMOS RODRÍGUEZ es un historiador, doctor en historia y profesor especializado en historia contemporánea. Correo electrónico es framosrodriguez@gmail.com

4. Cristián Garay Vera, *El tradicionalismo y los orígenes de la Guerra Civil Española* (1927-1937) (Santiago, Hernández Blanco, 1987); *Relaciones tempestuosas: Chile y España 1936-1940* (Santiago, Universidad de Santiago, 2000); entre otros.

5. Juan Luis Carrellán (Editor), *La Guerra Civil Española: Estudios y reflexiones desde Chile...*, (2018, p. 158).

RESEÑA

Nobles de papel. Identidades oscilantes y genealogías borrosas en los descendientes de la realeza inca

MANUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile

El libro de Rocío Quispe-Agnoli, “Nobles de papel. Identidades oscilantes y genealogías borrosas en los descendientes de la realeza inca”, nos traslada a una temática cercana a nuestra realidad hispanoamericana que nos permite volver a pensar sobre el proceso de mestizaje y sus consecuencias culturales en nuestro continente, haciendo de esta investigación del mundo colonial americano, un trabajo de reflexión histórica contemporánea.

Por “deformación profesional”, mi interés en este trabajo comenzó en el análisis de la bibliografía y fuentes utilizadas que nos invita a leer el texto con mayor confianza, y que en este caso es superabundante. El legajo *México 2346* del Archivo General de Indias de Sevilla se transforma, para la investigadora, en una veta fundamental que a la postre le permite, después de su análisis, formular los objetivos de su trabajo. Esta fuente, según Quispe-Agnoli, es de una riqueza no solo en su contenido escrito, sino que también constituye un registro iconográfico que se complementa y relaciona íntimamente al objeto de estudio, que gracias a la pericia y experiencia de la investigadora, podemos acceder. Incluso para los lectores que no sean precisamente del campo histórico, el libro resulta de un gran interés. Quizás pensando en ello la autora nos advierte en la introducción: “*Lo que ofrezco aquí es un examen discursivo e interdisciplinario de México 2346 con el objetivo de reconstruir los modos textuales en que los miembros de la familia Uchu Tupác Yupanqui entendieron quiénes eran...*”.

En el comienzo del trabajo, se presenta el origen del proceso legal que María Joaquina Uchu Inca Túpac Yupanqui y Huayna Cápac solicita al rey en 1788. Su objetivo será la de obtener el reconocimiento de su ascendencia real, incluyendo los correspondientes privilegios. Podemos conocer aquí, el contexto en donde se realiza el proceso y todo lo que esto significa para poder entender la importancia y los posteriores problemas que la autora nos irá develando. Un intrincado análisis genealógico y la aclaración de toda una serie de conceptos propios de aquella época, en lo legal, sin

contar con los problemas que ofrece la fuente en sí, hacen de esta primera parte necesaria para entender el libro.

En los dos primeros capítulos, la autora nos va planteando los temas esenciales respecto al sentido del proceso en cuestión, por sobre todo a la identidad de los actores, intenciones y aspiraciones. Todo esto unido a una clasificación social y sanguínea muy propia de la idiosincrasia del imperio español del siglo XVIII y que en cierta forma es una proyección de la propia realidad ibérica. Sin embargo, esto se ve acentuado en cuanto a los orígenes y o “pureza de sangre” que van unidos a posiciones sociales y económicas, a lo que los involucrados no renunciaran fácilmente, arrastrando los reclamos y solicitudes por más de un siglo. En este pleito, la burocracia y sus defectos de interpretación o sesgos, harán parte en la historia de este proceso que como ya se entiende no logrará su objetivo. Pero es sobre todo otra la dificultad que nos acerca mucho más a la realidad de la época: “... *la calidad de María Joaquina y su familia tiene dos aspectos que no se conjugan armoniosamente: la honradez que, según ella, se mantiene gracias al trabajo de su marido y a su noble filiación; y la pobreza, que se hace pública y daña su honradez.*”

En el tercer capítulo la autora nos permite entrar en entendimiento con el lejano mundo de las cédulas reales de la monarquía hispánica. Con claros ejemplos, se entiende la necesidad de relación del súbdito americano con el ausente monarca quien es el emisor de estos importantes documentos. Se produce por estos medios, una comunicación a veces desesperanzadora y diletante que ponen a prueba al solicitante, pero también una lejana esperanza que está más allá de la impericia de las autoridades locales. Por ello, la figura del monarca es esencial en el mantenimiento del orden imperial “legal”.

En el cuarto capítulo podemos enfrentar el maravilloso mundo de la heráldica y los emblemas de los documentos ligados al proceso y que nos dan una perspectiva distinta y novedosa. La autora demuestra un conocimiento cabal y claridad en el momento del análisis que se complementa con oportunas imágenes e ilustraciones. Finalmente en el último capítulo se presenta ya un análisis interpretativo del discurso utilizado, junto con el final del proceso estudiado.

Quispe–Agnoli nos entrega un importante cuerpo de anexos al final de su libro, vitales para comprender de manera definitiva la complejidad del tema estudiado, permitiendo al lector acercarse directamente a las fuentes y documentación utilizada. Mapas, diagramas e imágenes tienen un rol complementario sin los cuales el lector dejaría a simples aproximaciones importantes problemas. La cronología, el glosario de términos quechuas y el listado de conceptos legales, permiten ir acompañando la lectura del corpus haciéndola llevadera y legible, que junto a la excelente pluma de la autora es uno de los principales méritos de la obra.

Sin duda alguna, este libro se transforma en el mejor medio para introducirnos en una temática casi desconocida como también muy humana que nos lleva a reflexionar sobre esa viva y contradictoria aspiración humana de “dejar de ser lo que somos para querer ser lo que no somos”, aun en el lejano mundo colonial americano. Intereses y frustraciones en el caso de una familia ejemplarmente representativa de la realidad mestiza de nuestro continente, que de manera erudita y seria nos presenta y recuerda la autora.

Sobre el autor

MANUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ es Magister en Seguridad y Defensa y Profesor de Historia y Geografía de la Universidad Católica de Santísima Concepción. Correo electrónico es magutierrez@ucsc.cl

RESEÑA

Jean-Pierre Tardieu: Resistencia de los negros en el virreinato de México (siglos XVI-XVII), Madrid: Iberoamericana - Vervuert, 2017, 297 páginas.

MANUEL RAMÍREZ

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile

Con más de una veintena de libros y cerca de un centenar de artículos en torno a la diáspora africana en el Nuevo Mundo, Jean-Pierre Tardieu, profesor de Civilización Hispanoamericana en la Universidad de la Reunión, nos trae en esta ocasión un capítulo poco conocido de la historia colonial novohispana. Si bien, el tema de la presencia negra en el virreinato comenzó a ser analizado desde mediados del siglo pasado, hoy resulta del todo valioso contar con una obra que, no solo da cuenta de aquellas situaciones, sino que además se esmera por establecer un puente entre la experiencia colonial y las representaciones actuales en torno a la esclavitud negra en México.

Al igual como sucede con otras de sus obras, este último libro de Tardieu se centra en la caracterización del fenómeno de la resistencia, entendido en un sentido mucho más amplio que en su acepción clásica, de una mera actitud de rechazo frente a una cultura dominante. De ahí que, si bien el autor no profundiza demasiado en una conceptualización específica del término, entiende la resistencia como un mecanismo más complejo y que reviste distintas dimensiones que, a final de cuentas, van consolidando una suerte de tránsito hacia el estallido del odio y la violencia. En el caso concreto de *Resistencia de los negros en el virreinato de México*, su autor va delineando dicha dimensionalidad a través de las categorías de alienación, rechazo y conjuración, horizontes que precisamente conforman el hilo estructural de la obra.

En la primera parte, titulada "Alienaciones", Tardieu comienza los primeros capítulos contándonos la historia de dos personajes clásicos de la tradición colonial en México: Juan Garrido, el esclavo caballerizo de Cortés, famoso por haber sido pionero en el cultivo de trigo en la Nueva España; y Estebanico, esclavo magrebí, uno de los cuatro sobrevivientes de la fatídica expedición de Pánfilo Narváez a la Florida. En ambos capítulos el autor resalta el fuerte desconocimiento que aún se tiene en torno a estos personajes legendarios, lo que se acrecienta todavía más si tomamos en cuenta que la mayor parte de las narraciones actuales provienen de la literatura y las expresiones artísticas de principios de siglo XX.

En “Rechazos”, Tardieu parte revelándonos la enigmática figura del “crar Bomba”, principal protagonista y líder del motín de esclavos bozales en La Rinconada (1669), en la antigua ruta negrera de Veracruz a Puebla. De manera muy completa, el autor va ahondando en las posibles raíces étnicas del personaje, así como en el significado de algunas de sus prácticas políticas, junto con los hechos más significativos que caracterizaron su accionar durante aquellos años. En los capítulos subsiguientes, Tardieu profundiza su análisis en torno al problema del cimarronaje a lo largo del primer siglo de colonización europea, destacando la imposibilidad de las autoridades locales y virreinales por poner atajo a dichas prácticas. Ambas situaciones sirven de sustento para contextualizar los capítulos centrales del libro, en los que analiza las características de la famosa sublevación de Gaspar Yanga y sus repercusiones a lo largo de buena parte del siglo XVII.

Ya en la tercera y última parte de su trabajo, titulada “Conjuraciones”, el autor marca una suerte de inflexión respecto a los capítulos anteriores, al describirnos vívidamente los efectos políticos, sociales y psicológicos que trajeron consigo todos estos procesos en las poblaciones no africanas de la Nueva España. Ante todo, Tardieu se preocupa por retratar el nivel de la violencia y la represión desatada contra los esclavos y libertos, no solo por las autoridades centrales, sino por los distintos niveles de la sociedad colonial. De ahí que, a su juicio, los terribles castigos a los que fueron sometidos los acusados –representados en un detalle del código Telleriano Remensis, que adorna la portada del libro– fueron una forma de invisibilizar el problema, a la vez que una conjuración frente al terror que despertaban los levantamientos negros.

Si bien, todo este entramado nos permite hacernos a una idea mucho más amplia en torno a las distintas dimensiones del concepto de resistencia, el plan anteriormente descrito tiene una marcada tendencia hacia el rescate de las individualidades y la valoración de la biografía como método de análisis histórico. En este sentido, la pluma de Tardieu es sumamente amena, a la vez que prolifica, especialmente a la hora de ofrecernos una amplia gama de informaciones en torno a sus protagonistas. Esto último se percibe hasta en los detalles más mínimos, como cuando analiza la etimología del apellido de Juan Garrido, o cuando describe la terrible crudeza de la trata de esclavos y el periplo de estos últimos en el cruce del Atlántico, para entender los móviles que llevaron al levantamiento de La Rinconada.

De esta manera, al presentarnos el panorama completo en torno a cada situación, el autor logra producir el efecto de transportarnos a la experiencia vivencial de sus protagonistas. Sin embargo, a veces, Tardieu parece ir mucho más allá de lo que han escrito sus predecesores, o incluso de lo que las propias fuentes le pueden ofrecer, con tal de representar aquel plano individual de sus personajes. Lo anterior se hace especialmente visible en la biografía que hace de Estebanico. El capítulo completo –de poco más de 20 páginas– lo dedica casi por completo a reconstruir los desgraciados

sucesos de la Florida y la sorprendente historia de Cabeza de Vaca y los sobrevivientes, entre los que figuraba Estebanico. Si bien, la narración y el resumen de los hechos resulta apasionante, poco o nada se saca en limpio de la figura del esclavo, cuyas escasas referencias no superan las dos cuartillas.

Con todo, la enorme capacidad del autor en la descripción de los distintos personajes, así como su análisis de los hechos y situaciones que marcaron sus vidas no deja de ser mordaz, toda vez que se preocupa de desentrañar muchos de los mitos forjados por la enraizada cultura nacionalista mexicana. Así, en las páginas de su libro se percibe un duro cuestionamiento a la historiografía tradicional del México colonial –sobre todo en lo que se refiere a la tradición cronística– crítica que se extiende también a otras esferas de la cultura oficial, como la literatura ensayística de los siglos XIX y XX o al legado del movimiento muralista posrevolucionario, entre otros.

Como contraparte, Jean-Pierre Tardieu nos ofrece trabajo de investigación sólido y de raíz netamente academicista, llamándonos poderosamente la atención su abundante repertorio de fuentes –que reúne repositorios a ambas orillas del Atlántico– así como un amplio bagaje de conceptos y marcos interpretativos, que lo convierten en una lectura obligada para quienes deseen introducirse en el problema de la diáspora esclavista en América.

Sobre el autor

MANUEL RAMÍREZ ESPÍNDOLA es Mágister en Historia del Mundo Hispano, académico de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Correo electrónico es manuelramirez@ucsc.cl

DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS

**Diálogos antropológicos para descifrar la crisis
socioambiental en Chiloé**

Anthropological dialogues to untangle the socioenvironmental crisis in Chiloé

FRANCISCO ARAOS

JUAN MANUEL SALDÍVAR

ALEJANDRA LAZO

FRANCISCO THER-RÍOS

Universidad de Los Lagos, Chile

RESUMEN Durante los primeros meses del año 2016 sucedieron en el archipiélago de Chiloé una serie de trastornos ecológicos en el ecosistema marino que provocaron una de las mayores crisis socioambientales del último tiempo en la zona sur austral de Chile. A pesar de que es posible identificar los contornos específicos de la crisis, referidos a la marea roja, las investigaciones que movilizan el debate presentado en este texto muestran que la crisis se inscribe en un amplio e histórico proceso de transformación socioambiental experimentado en el archipiélago, con implicancias en las diferentes esferas de la vida social y ecológica de Chiloé. Apoyándose en diversas investigaciones antropológicas realizadas en los últimos siete años el artículo entrega, a modo de diálogo antropológico, los elementos clave para descifrar la crisis socioambiental de Chiloé: una historia de auge y decadencia en la explotación de recursos naturales, los conflictos territoriales y las estrategias de acción de los grupos organizados, los fenómenos migratorios intra y extra-regionales y las dinámicas de movilidad archipelágica. Asumiendo las diferentes dimensiones y aproximaciones, el artículo discute las intersecciones entre las investigaciones y la antropología pública, identificando los principales desafíos que la crisis socioambiental coloca a la disciplina. En suma, al artículo expone las evidencias del despliegue de un proceso de transformación en curso, cuyo futuro, aún incierto, puede representar el punto de cambio para una recomposición territorial del archipiélago de Chiloé.

PALABRAS CLAVE Crisis Socioambiental; Chiloé; Antropología Pública; Transformación.

ABSTRACT During the first months of 2016, diverse ecological perturbations in the marine ecosystem arose in the Chiloé archipelago which caused one of the most severe socio-environmental crises of the last years in the southern Chile. Although it is possible to identify the specific limits of the crisis associated to the algal bloom, the research presented in this paper shows that the crisis is part of a broad process of socio-environmental transformation experienced in the archipelago with implications to the different social and ecological life dimensions of Chiloé. Based on anthropological research carried out over the last seven years, this paper presents, as an anthropological dialogue, the key elements that allow for the untangling of Chiloé's socio-environmental crisis: a history of the boom and the decline of the exploitation of natural resources, territorial conflicts and collective action strategies of local groups, the intra and extra-regional migration phenomena and the dynamics of archipelagic mobility. Taking into account these different dimensions and approaches, this paper discusses the intersections between research and public anthropology, identifying the main challenges that the socio-environmental crisis imposes over the discipline. In short, this article exposes the evidence of the unfolding of a transformation process, whose future, still uncertain, could represent the shifting point for a territorial recomposition of the Chiloé archipelago.

KEYWORDS Socio-environmental crisis; Chiloé; Public Anthropology; Transformation.

Introducción

Durante los primeros meses del año 2016 se sucedieron en el archipiélago de Chiloé una serie de trastornos ecológicos en el ecosistema marino que provocaron una de las mayores crisis ambientales del último tiempo en la zona sur austral de Chile. El florecimiento de algas nocivas (FAN) –conocido popularmente como *marea roja*– a una velocidad y con una extensión pocas veces visto, provocó la muerte masiva de salmones en los centros de cultivo y el cierre temporal de la explotación de recursos pesqueros artesanales. La intensidad del fenómeno produjo el estallido de un grave conflicto socioambiental que paralizó la isla de Chiloé durante el mes de mayo del mismo año. Desde la demanda sectorial de los pescadores artesanales por el monto de la ayuda económica del gobierno para enfrentar el cierre de las pesquerías, el conflicto escaló hacia el cuestionamiento del modelo de desarrollo neo-extractivista

implementado en el archipiélago y sus impactos en el medio ambiente y la sociedad chilota.

A pesar de que es posible identificar los contornos específicos de la crisis socioambiental de Chiloé del 2016, referidos al *bloom* de microalgas tóxicas y sus efectos en la actividad acuícola-pesquera, las investigaciones que movilizan el debate presentado en este texto muestran que la crisis se inscribe en un amplio proceso de transformación socioambiental experimentado en el archipiélago durante las últimas cuatro décadas, con implicancias en las diferentes esferas de la vida social y ecológica.

Esta constatación y su incorporación en el debate público regional y nacional llevan a preguntarse sobre la función y desafíos de las investigaciones antropológicas en las diversas arenas políticas y reflexionar sobre el carácter público de las mismas. Con este objetivo se desarrolló la Mesa Redonda titulada “Antropología Pública y estudios archipelágicos: elementos para comprender la crisis socio-ambiental de Chiloé, Chile” en el marco del IX Congreso Chileno de Antropología realizado en enero del año 2017 en el Liceo Politécnico de Castro, en la isla grande de Chiloé. En este espacio participaron antropólogos del Programa ATLAS - Análisis Territorial Local Aplicado y Sustentabilidad - de la Universidad de Los Lagos, que han venido realizando investigaciones antropológicas en los últimos siete años en la región sur austral de Chile.

El presente artículo expone las principales ideas que se desprenden de las investigaciones, tomando como eje de discusión la crisis socioambiental de Chiloé del 2016, las intersecciones con las investigaciones de los autores y los desafíos que la antropología pública coloca a los antropólogos e investigadores en general.

En una primera parte, el artículo presenta los elementos teóricos centrales de la antropología pública y una breve síntesis de la crisis socioambiental, circunscribiéndola a las primeras manifestaciones del *bloom* de algas, en enero del 2016, hasta el estallido del conflicto en mayo del mismo año. Luego, el artículo se concentra en la discusión realizada en la mesa redonda, presentando las principales ideas y reflexiones de los autores. Finalmente, el texto aporta con una breve conclusión sobre los desafíos que la crisis socio-ambiental de Chiloé impone a una antropología pública y comprometida con el devenir de los territorios.

2. Hacia una Antropología Pública de la crisis socioambiental en el sur austral de Chile

Las Ciencias Sociales son el conjunto de disciplinas que de manera especializada estudian los fenómenos humanos, buscando su comprensión a partir de la descripción y explicación de los hechos sociales (Valenti y Flores, 2009), estando este conocimiento destinado a ser utilizado en la solución de problemas relativos a mejorar las relaciones entre distintos grupos o colectividades. Por su parte, lo público trata de

una serie de acciones intelectuales llevadas a cabo dentro de un proceso que consiste en actividades esencialmente políticas. Estas actividades pueden ser descritas como el proceso de elaboración de la política (*policy*) y visualizadas como una serie de fases interdependientes ordenadas a través del tiempo (Dunn, 1994 en Valenti y Flores, 2009). En este sentido, la Ciencia Pública se desarrolla como una serie de procesos que son comprendidos desde sus facetas interdependientes de investigación hasta llegar o destinarse a lo público. La Ciencia Pública es abordada y pensada con un sentido o destino social de la investigación, lo conforma mecanismos específicos que posibilitan acoplamientos estructurales, posee una función prohibitiva y facilitadora de las influencias recíprocas entre la investigación y la sociedad, incorporándose premisas y supuestos, desde los parámetros científicos –textos, teorías y modelos de conocimiento- para realizar operaciones posteriores en la sociedad.

Dentro de esta Ciencia Pública, la Antropología ha aportado desde sus enfoques teóricos a este concepto desde la Antropología Pública, que desde Haanstad (2018), podemos entenderla como un acercamiento a las múltiples estrategias de políticas de resistencia y justicia social, particularmente contextualizado en las políticas de reconciliación en América del Sur y Sudáfrica. Desde esta perspectiva, los antropólogos han estado interesados en “puntos de vista del ‘nativo’” o en el marco de referencia de los actores para comprender por qué funcionan o no las políticas, cómo son recibidas y experimentadas por las personas afectadas por ellas. La Antropología Pública se interesa no simplemente en el contenido o uso del lenguaje, sino por sobretodo en lo que piensan las personas a quienes se dirige, y la manera en que este discurso afecta su vida diaria (Shore, 2010). Esta antropología tiene por misión generar un acercamiento más tangible y pragmático. Bangstad et al. (2018) mencionan que la Antropología Pública, no trata de diluir o “adelgazar” el trabajo académico, sino más bien de traducir ideas complicadas a un lenguaje inteligible y atractivo. En algunos aspectos, ésta antropología se confunde con la Antropología Aplicada, debido a las similitudes que poseen en el campo de lo social, no obstante esta última es más una aplicación práctica de las teorías; teniendo la Antropología Pública características más académicas y teóricas, pero con una simplificación del lenguaje, para que esté al acceso y comprensión de todos, algo así como una inclusividad académica del lenguaje. Para estas dos antropologías, la Ciencia Pública, pasaría a ser un canal para su aplicación metodológica. Un ejemplo de esto, se puede apreciar en las investigaciones vinculadas a la salud pública (Carmo y Guizardi, 2018). Como referente de este tipo de investigación, se encuentran los trabajos de Edward J. Hedican, quien centra su tema en una antropología fuera de la representación clásica o exótica, sino más bien en un catálogo y enfoques temáticos, como el darwinismo social, salud, seguridad alimentaria, antropología forense, resistencia y reconciliación, terror global, militarismo, medios e internet. Su tema central es que los antropólogos deberían comprometerse,

antes que evitar problemas de relevancia pública contemporánea (Haugerud, 2017). De esta manera, este tipo de Antropología Pública aboga por una antropología plural, no particular.

3. La crisis del 2016 en Chiloé: elementos para descifrar un fenómeno socioambiental complejo

En el verano del año 2016 se detectaron las primeras señales del florecimiento de algas nocivas (FAN) en la zona norte del mar interior de Chiloé. Éste, un fenómeno ecológico que se origina cuando se combinan una serie de condiciones oceanográficas: como una temperatura media que supera los 15,0°C a 16,0°C, una columna de agua estratificada, baja turbulencia y una importante concentración de nutrientes (Hallegraeff, Anderson y Cembella, 2003), suele ocurrir durante los meses más cálidos del año y es conocido popularmente como marea roja (producto de la coloración de la superficie marina por efecto de la proliferación de las microalgas). A pesar de que las microalgas son un nutriente central de las cadenas tróficas marinas, algunas de estas especies son nocivas para otros organismos, como peces, crustáceos y moluscos, pudiendo provocar su muerte y, potencialmente, generar graves problemas de salud en los seres humanos producto del consumo de organismos “contaminados”. Cuando las algas nocivas crecen exponencialmente –fenómeno conocido también como *bloom* de algas- pueden generar graves problemas económicos y de salud pública; afectando a la acuicultura, la pesca y el turismo en las regiones costeras donde se concentra su crecimiento.

En la zona austral de Chile los eventos FAN se han tornado recurrentes en el último tiempo (Bushman, 2005; Cabello y Godfrey, 2016), suelen asociarse a años en los que la temperatura del agua tiende a ser mayor, por ejemplo, producto de fenómenos como El Niño, y se manifiestan con una importante mortandad de organismos marinos. Las medidas de control habituales son el cierre de algunas pesquerías y la prohibición de captura y venta en las zonas afectadas, lo que conlleva medidas adicionales de apoyo económico para los pescadores y comunidades que dependen de los recursos del mar.

Entre los últimos meses del año 2015 y los primeros días del año 2016 se experimentaron en la zona austral de Chile dos fenómenos determinantes para la proliferación de la marea roja: la intensificación del fenómeno del El Niño en la costas del país y un verano particularmente cálido, con alta luminosidad y radiación solar, que propiciaron el aumento de la temperatura de las aguas en aproximadamente 2,0°C (Clement et al., 2016).

Bajo estas condiciones ambientales en los últimos días del mes de enero del 2016 en el área contigua a la isla Quinchao se detectaron las primeras señales del florecimiento de algas nocivas del género *Chattonella sp* en los centros de cultivos de

salmones de la zona¹. En las siguientes semanas el fenómeno se intensificó rápidamente, provocando una importante mortandad de peces en otros sectores de la isla. En marzo se habían perdido producto del *bloom* de algas aproximadamente 26.000 toneladas (en torno de 13 millones de peces), casi el 15% de toda la cosecha de salmón del atlántico prevista para ese año, afectando a 29 centros de cultivo en los sectores del seno de Relocanví, Calbuco y Quemchi². Al mismo tiempo, y tornando aún más grave el escenario que hasta ese momento involucraba principalmente a la actividad salmonera industrial, se confirmaba la aparición de marea roja (del alga *Alexandrium catenella*) en la zona sur de la isla de Chiloé, determinando la prohibición de la extracción choritos (*Mytilus chilensis*), almejas (*Venus antiqua*), machas (*Mesodesma donacium*), entre otros³ desde la comuna de Queilén hasta Quellón, lo que sembró alarma y preocupación entre los pescadores artesanales que se preparaban para las ventas de semana santa (SUBPESCA, Comisión Marea Roja, 2016⁴).

Hacia marzo del 2016, cuando el *bloom* de algas se había tornado una crisis sanitaria y económica a nivel nacional⁵, se calculaba que en la Región de los Lagos habían muerto en torno de 25 millones de peces, equivalente a 39.900 toneladas de biomasa (SUBPESCA, Comisión Marea Roja 2016), generando pérdidas estimadas en US\$500 a US\$ 800 millones⁶. Por su parte, como una medida de salud pública preventiva la autoridad extendió el cierre temporal de la extracción de mariscos hacia gran parte de la Región de los Lagos, incluyendo toda la costa insular de Chiloé y algunos sectores de las regiones de Aysén y Los Ríos. Asimismo, se establecieron las primeras medidas de apoyo económico a los pescadores artesanales y sus organizaciones, tendientes a entregar un subsidio gubernamental que permitiese sobrellevar el período de prohibición de explotación de los recursos.

La gran mortandad de peces representó también un grave problema ambiental, referido al vertimiento de los salmones en descomposición. Cifras oficiales indican que el 57% de los peces fue convertido en harina de pescado, el 30% fue vertido en tierra y el 13% restante en alta mar (SUBPESCA, Comisión Marea Roja 2016). Este último porcentaje fue el que generó mayores controversias, tanto a nivel científico como de la opinión pública, respecto de los impactos que causaría el vertimiento de 4.600

1. <http://www.aqua.cl/2016/01/29/bloom-de-algas-provoca-muerte-de-salmones-en-chiloe/>.

2. <http://www.aqua.cl/2016/03/03/a-26-000-toneladas-de-salmones-asciende-la-biomasa-perdida-por-algas-nocivas/>.

3. <http://www.aqua.cl/2016/03/03/marea-roja-obliga-a-cerrar-puntos-para-extraer-mariscos-al-sur-de-chiloe/>.

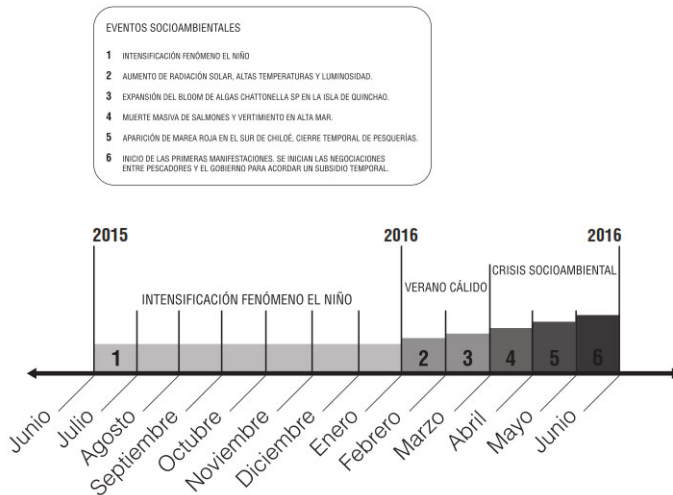
4. Recuperado de http://www.subpesca.cl/portal/616/articles-95146_documento.pdf

5. <http://www.emol.com/noticias/Economia/2016/03/02/790969/Las-cinco-claves-para-entender-el-duro-momento-que-enfrentan-las-salmoneras-por-algas-nocivas.html>.

6. <http://www2.latercera.com/noticia/la-industria-salmonera-durante-y-despues-de-la-emergencia/>

toneladas de peces muertos a 75 millas náuticas al oeste de la costa norte de la Isla Chiloé⁷. Para muchos actores del territorio, el desecho de los salmones en el mar se conectaba directamente con la expansión de la marea roja en la zona sur de la isla⁸ y, consecuentemente, con una serie de muertes masivas de organismos marinos observadas en aquellos meses⁹. A pesar de que el informe oficial elaborado por un comité de expertos científicos de diversas universidades y centros de investigación del país señaló la inexistencia de un vínculo entre los dos eventos, la sospecha instalada entre los actores locales sobre una relación de causalidad entre el desecho de los salmones y el florecimiento de la marea roja evidenció la existencia de un “conflicto ontológico” entre las partes involucradas (Blaser, 2013), que desbordó los límites de la “realidad” ecológica del mar chilote fabricada por las evaluaciones y planes de contención de las agencias ambientales del gobierno y las industrias.

Así, se torna interesante observar la dinámica de relaciones establecidas entre los diferentes eventos socio-ecológicos que desencadenaron el conflicto de mayo del 2016 y comprender cómo su sucesión fue configurando una crisis que sobrepasó los modos de entender –las epistemologías- el fenómeno y, por sobre todo, los diversos “mundos” que se enredaron y se enfrentaron durante esos meses.



7. <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/06/21/el-testimonio-sobre-el-derrame-de-acido-formico-en-la-region-de-los-lagos/>.

8. <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/05/03/pescadores-de-chiloe-la-marea-roja-aparecio-luego-que-se-vertieron-5-mil-toneladas-de-desechos-salmoneros-al-mar/>.

9. <http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/05/04/muerte-de-salmones-varamiento-de-ballenas-y-marea-roja-que-le-pasa-al-mar-chileno.shtml>.

Los pescadores artesanales fueron los primeros en manifestarse contra las medidas gubernamentales para enfrentar la crisis, cuya precaria situación incentivó a que otros actores y organizaciones sociales de la isla de Chiloé se sumaran a sus demandas. La controversia acerca de la marea roja y los salmones vertidos en alta mar que inicialmente había movilizó a sectores específicos de la sociedad chilota –pescadores y ambientalistas–, rápidamente escaló hacia un conflicto social que agregó las diversas fuerzas sociales de la isla en torno a los impactos socioambientales de la industria del salmón e incorporó en sus reivindicaciones una crítica al modelo de apropiación económica de la zona marina y costera desplegado por la salmonicultura¹⁰. Durante todo el mes de mayo del año 2016 se sucedieron manifestaciones, protestas, bloqueos de carreteras, asambleas y actos públicos que colocaron en evidencia los impactos sociales y ambientales de la salmonicultura, así como la baja capacidad del gobierno y de las industrias para procesar el conflicto en su origen. A pesar de la fuerza e impacto público que tuvo esta movilización, se ha reconocido que el movimiento del mayo chilote no escaló a nivel regional y tampoco logró organizar una demanda colectiva que integrara la diversidad socio-territorial del archipiélago, restringiendo sus consecuencias políticas a respuestas sectoriales y beneficios específicos para algunas organizaciones (Delamaza, 2018). Con todo, vemos que el conflicto de mayo del 2016 se inscribe en una trayectoria de movilización iniciada a lo menos 20 años antes, cuyas raíces se encuentran en una serie histórica de ciclos de crisis en los sistemas de explotación de los recursos naturales –tal y como mostrará el trabajo de Saldívar en este texto–, cuyas tensiones y contradicciones constituyen un espacio potencial para la emergencia de nuevos conflictos que logren alterar la trayectoria de desarrollo dominada por la salmonicultura y propiciar la recomposición territorial del archipiélago en el horizonte de la sustentabilidad socioambiental (Loinger y Némery, 1998).

Esta breve síntesis de la crisis sociambiental de Chiloé del año 2016 permite vislumbrar la complejidad del fenómeno analizado, la conexión entre los procesos sociales y ecológicos experimentados en este período de tiempo específico y las implicancias para el futuro de este territorio del sur austral de Chile.

3. El debate antropológico: Intersecciones entre la crisis socioambiental, antropología pública y los estudios archipelágicos

Las preguntas que motivaron el debate en la mesa redonda y que articulan la discusión del presente artículo son: *¿Qué tipos de antropologías son necesarias y pertinentes para el archipiélago de Chiloé en el contexto de crisis socioambiental? ¿Qué tipos de racionalidades o lógicas están reproduciendo los estudios antropológicos para el archipiélago de Chiloé? ¿Qué desafíos teóricos y metodológicos impone la crisis socio ambiental de Chiloé a la antropología?*

10. <http://www.infogate.cl/2016/05/16/movimiento-social-chiloe-ta-privao-decide-seguir-la-movilizacion/>

A partir de enfoques teóricos y metodológicos ligados a la antropología, las investigaciones han concentrado sus esfuerzos en comprender las múltiples dimensiones de la vida social y cultural de los habitantes de esta región del país. En este proceso, se han integrado otras miradas y perspectivas –de la historiografía, la geografía, la sociología y las ciencias ambientales–, con la premisa de establecer aproximaciones interdisciplinarias a la realidad que permitan comprender la complejidad de los fenómenos analizados.

Específicamente las investigaciones que componen este trabajo refieren a:

a) Conservación Marina y procesos de toma de decisiones¹¹: Este proyecto de investigación tuvo por objetivo general comprender el proceso de toma de decisiones que definió la creación y gestión de las Áreas Marinas Protegidas (AMPs) “Pitipalena-Añihué” y “Tic-Toc” localizadas en el Golfo de Corcovado, al sur de la Isla Grande de Chiloé. Los principales resultados de la investigación indican que: i) la creación de las AMPs responde a un largo y conflictivo proceso de transformación socio-territorial de la zona sur austral de Chile, tensionado por la expansión de la salmonicultura y de sus impactos socio-ambientales, y la consolidación de un modelo de desarrollo sustentable basado en la conservación de la biodiversidad de carácter privado y público; ii) el proceso de toma de decisiones se organizó en torno de una red de gobernanza de múltiples agentes que sustentó la iniciativa de conservación y que la orientó hacia el uso sustentable de los recursos naturales por medio de la creación de Áreas Marinas Protegidas; iii) la conservación de la biodiversidad ha emergido en este contexto como una herramienta de contestación frente a la expansión de estas actividades económicas y de sus impactos en el modo de vida de los grupos locales. Este movimiento eco-político se ha organizado en torno de ensamblajes conservacionistas contingentes, cuya emergencia ha sido impulsada a través de redes y plataformas sociales compuestas por múltiples agentes. El objetivo de estas agregaciones eco-políticas ha sido la protección de los lugares de vida de las comunidades locales, entendiéndolos como espacios socio-ecológicos que permiten la reproducción social y la subsistencia de un grupo humano determinado a través el tiempo.

b) Migración transnacional e imaginarios culturales¹²: Este proyecto de investigación en ejecución, tuvo como objetivo caracterizar etnográficamente los imaginarios culturales en las trayectorias migratorias de comunidades transnacionales chilotas en

11. Proyecto FONDECYT de Postdoctorado N0 3150341 “Etnografía de conflictos, toma de decisiones y adaptaciones culturales: Dimensiones sociales de la conservación marina en el sur austral de Chile” desarrollado por el Dr. Francisco Araos entre los años 2015-2017.

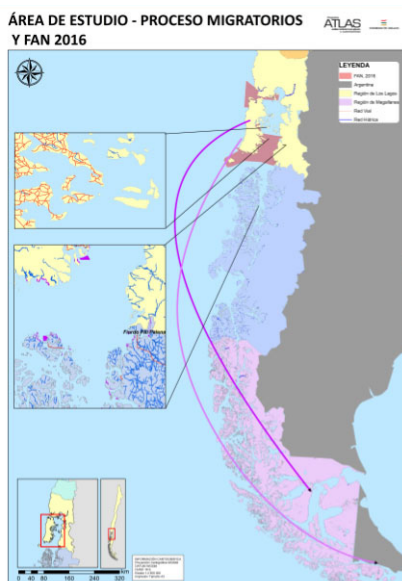
12. Proyecto FONDECYT de Postdoctorado N0 3160798 “Etnografías en movimiento: imaginarios culturales y trayectorias migratorias de comunidades transnacionales chilotas en Ushuaia, Argentina y Punta Arenas, Chile 1950-2015” desarrollado por Dr. Juan Manuel Saldívar Arellano entre los años 2016-2018.

sus desplazamientos hacia el sur de la Patagonia que involucran particularmente los territorios de Ushuaia (Argentina) y Punta Arenas (Chile) entre 1950-2015. El objetivo de estudiar estas migraciones desde una perspectiva histórica, económica y cultural, nos ayudó a situar factores y periodos relacionados con las crisis ambientales. Uno de estos periodos hace referencia a la contaminación de los campos agrícolas provocada por el tizón de la papa (*Phytophthora infestans*), ocurrido en el año 1950, mismo que determinó el desplazamiento masivo de familias campesinas hacia Patagonia. Según algunos hallazgos etnográficos, el cese de la migración chilota a finales de la década de 1980, también se relacionó con el ensamblaje de empresas salmoniculoras en el archipiélago, debido a las promesas laborales que despertaban las industrias transnacionales. Parte de los avances de investigación, muestran hallazgos relacionados con el desplazamiento de tradiciones culturales chilotas hacia territorios patagónicos, así como también la incorporación y legitimación de tradiciones fuego patagónicas en el archipiélago. En ambos lados se manifiestan escenarios ambivalentes provocados por las trayectorias migratorias, formación de comunidades, ensamblajes culturales y circulación de mercancías que forman parte de un campo social transnacional patagónico más amplio.

c) Ensamblajes de la movilidad archipelágica¹³: El proyecto de investigación llevado a cabo en el archipiélago de Quinchao, Chiloé, tuvo como objetivo analizar la movilidad de las comunidades archipelágicas del mar interior de Chiloé como un ensamblaje que emerge, se estabiliza y entra en tensión a partir de las diferentes relaciones existentes entre los elementos humanos y no humanos (objetos, animales, tecnologías, materialidades, discursos) revelando el lazo entre los isleños y sus entornos, el nexo entre lo social, material y ambiental. Esta investigación, se enmarca en la constatación de que las movilidades han sido esencialmente estudiadas en contextos metropolitanos, continentales y subcontinentales dando poca importancia a los procesos de movimiento de personas, objetos, imágenes y discursos que ocurren en los mares, litorales e islas. Tomando en cuenta lo anterior, se indagó en el “ensamblaje de la movilidad” de las islas del mar interior de Chiloé, que se formó a partir de la estrecha relación que los isleños han establecido con sus territorios, y los diversos elementos que lo componen, y donde los sentimientos, la creatividad y la adaptación han sido y son relevantes para la cotidianidad. En efecto, fue posible observar que, a lo largo de la historia de estas comunidades el movimiento y las prácticas de movilidad tuvieron un rol significativo y que los elementos materiales y naturales han permitido sobrellevar la tensión entre: movilidad e inmovilidad, conexión y desconexión, insularidad y con

13. Proyecto FONDECYT de Postdoctorado N0 3140115 “Etnografía de los ensamblajes archipelágicos contemporáneos: Movilidades y asociaciones socio-técnicas y naturales en las islas del mar interior de Chiloé”, desarrollado por la Dra. Alejandra Lazo Corvalán entre los años 2014-2017.

tinentalización. Asimismo, se constató que las transformaciones sociales, culturales, políticas y ecológicas producidas en las últimas décadas en Chiloé, han afectado este ensamblaje lo que se ha visto reflejado en un cambio en las prácticas de movilidad de los isleños, en su percepción del tiempo y del lugar, así como en su relación con el medio ambiente. Se integraron para el análisis de la movilidad archipelágica los estudios de las geografías sociales y culturales de las islas con las teorías del ensamblaje y los enfoques de la antropología del medio ambiente. Asimismo, se trabajó de manera innovadora con etnografía móvil, seguimiento de personas en movimiento y registros visuales para acercarse a la experiencia de la movilidad en contextos archipelágicos.



3.1. Mesa Redonda: hacia una comprensión integral de la crisis socioambiental en Chiloé

A continuación se presenta a modo de diálogo y siguiendo el orden de las preguntas el debate realizado en la mesa redonda que motiva el presente artículo. Las respuestas de los investigadores fueron sintetizadas y editadas para extraer de ellas las principales ideas, tomando como eje la comprensión de la crisis socioambiental de Chiloé. Las preguntas y respuesta de los investigadores se identificaron con sus iniciales FT, FA, JMS y AL¹⁴.

14. FT: Francisco Ther; FA: Francisco Araos; JMS: Juan Manuel Saldívar; AL: Alejandra Lazo.

¿Qué tipos de antropologías son necesarias y pertinentes para el archipiélago de Chiloé en el contexto de crisis socio ambiental?

FA: Debemos pensar en una antropología que comience por desesencializar ciertos presupuestos acerca de nociones como: comunidad local, participación social, la idea de región; entendida principalmente en términos administrativos, y concentrarse en flujos y circulaciones de personas, de ideas, de objetos, así como en las relaciones, conexiones y fricciones globales/locales que sostienen esos flujos, que sobrepasan las fronteras de los lugares y de las “culturas” (Tsing, 2005).

Esto implica, por ejemplo, extender las indagaciones sobre los impactos y las relaciones de la industria salmonera en la región de Los Lagos hacia Aysén y Magallanes, por el sur, y la Araucanía y el Bío Bío, por el norte, asumiendo que cuando hablamos del territorio salmonero debemos referirnos a una región *commodity* que abarca toda la zona costera de estas regiones, incluyendo zonas terrestres como lagos y ríos, a partir del encadenamiento productivo que desarrolla esta industria.

Para el caso de la conservación, este enfoque implica reconocer que el proceso de toma de decisiones se constituye en torno de ensamblajes y redes multi-locales de agentes (Li, 2007; Alexander y Armitage, 2015), cuya participación en las arenas de gobernanza los conecta con otros espacios y niveles de decisión (Araos y Ferreira, 2013; Araos y Ther 2017; Araos, 2018). En términos metodológicos, el enfoque se traduce en movimientos de ascenso y de descenso – *zoom in y zoom out* - de la observación (Morán, 2011), que permita seguir la circulación de los agentes por las diversas escalas de gobernanza (Araos, 2018).

Por último, creo que es una antropología que se compromete a involucrar a las personas con las cuales trabaja en todas las etapas de investigación, y principalmente – destaco esto – en el diseño de las mismas. Generalmente, la participación se deja para los procesos posteriores, en la difusión o en el marco de metodologías participativas, pero muy pocas veces se ven investigaciones donde el diseño de las preguntas, de los objetivos, sea concordado y consensuado con los actores que son después los objetos de la indagación, y que sea lo suficientemente flexible para adaptar las metodologías a las condiciones de un determinado lugar o grupo humano.

JMS: Efectivamente hay una crisis, y no es una crisis nueva, sino que se puede pensar como una crisis histórica que ha provocado fisuras en diferentes momentos del archipiélago. Cuando nos referimos a crisis ambiental en Chiloé, nos dejamos llevar por un conocimiento relacionado con el mar interior, donde, efectivamente, las crisis han sido notorias. Sin embargo, otros fenómenos ambientales se han manifestado en áreas de producción agrícola, como el tizón de la papa (*Phytophthora infestans*) que contaminó los campos durante la década de 1950 provocando migraciones transnacionales de familias campesinas hacia lugares de Patagonia austral chilena y argentina (Saldívar, 2017a). El tizón de la papa fue un detonante para la migración masiva de

familias y también un proceso de larga duración donde se pueden observar etapas de re-migración. Estos desplazamientos que se extienden durante diferentes etapas históricas, siendo los años 50's contenedores de movilidades difusas hacia lugares multigeográficos, muchas personas en este proceso de crisis, en este caso socioambiental, dejaron el territorio para establecerse en otros lugares. Después, a principio de la década de los 80's, el ensamblaje de empresas salmoniculoras figuraban como un mesías laboral que terminaría con los conflictos económicos del archipiélago. Fueron los migrantes chilotes que permanecían en Patagonia los principales actores que arrojaron a estas empresas, marcando un considerable cese de la migración histórica hacia aquellos lugares donde también habían decaído las estancias e industrias lanares. Aparentemente hay un corte de la migración, pero en el fondo lo que sucede es un encantamiento en torno a la ocasión de empleos remunerados, y por eso es que cesa de alguna manera la migración. Una de las intenciones en este proceso de cese migratorio fue la posibilidad de re-habitar el archipiélago, quedarse en Chiloé y disfrutar de la comunidad, la familia, el entorno. Entonces, la crisis ambiental genera en el fondo una serie de incertidumbres que se relacionan con la movilidad y la migración donde la cultura está implícita y vinculada como un concepto que podemos entender para discernir ciertos aspectos de la vida cotidiana. En ese sentido, el retomar la historia desde un punto de vista catalejo, entender el pasado para observar el presente e imaginarnos el futuro, es interesante en sentido de futuribles, conocer escenarios posibles, sobre todo esta idea de *maritorio*, conexión de mar y tierra y sus re-significaciones culturales en diferentes escenarios del archipiélago. Las crisis ambientales en el fondo lo que provocan es una cuestión de caos y de paranoia, no solamente por lo que se prevé sino por esta idea de caos vista como engendradora de nuevas posibilidades hacia lo desconocido. De nueva cuenta, pensar en factores ambientales que han provocado movilidades y migraciones es relevante para situar la noción de territorio vivido (Ther, 2012), relacionado con los escenarios de futuro desde la noción de prospectiva (Berger, 1964). Es justamente el concepto de "futuribles" (De Jouvenel, 1999) el que ha alcanzado mayor resonancia, sugiriendo pensar no en uno, sino en varios futuros, los cuales no pretenden predecir panoramas, sino construirlos mediante la planeación estratégica.

AL: Frente a la pregunta de qué tipo de antropología sería pertinente en el contexto de una crisis socioambiental, mi respuesta viene desde el lente de la movilidad. En ese sentido, creo que estamos en un contexto móvil. Hay un movimiento de gente, de recursos, de materialidades (Urry, 2007). La antropología ya no estudia espacios fijos, estacionalidades, sino que movimientos que se van cruzando en nuestro espacio y tiempo. Por lo tanto, creo que la antropología más pertinente para observar lo socioambiental y otras problemáticas, es una antropología cada vez más comprometida con sus objetos de estudio, una antropología más crítica, y en este sentido, que busca

otras maneras de conocer. ¿Y cómo llegamos a otras maneras de conocer? Creo que tiene que ver con una investigación que sea mucho más renovada, que anime estilos de investigación que sean más performativos (Thrif, 2008). A mí me gusta mucho esa idea de una antropología que no represente sino que presente, anime, reaviva, que no simplemente describa las realidades (Vannini, 2011a). Considero que lo anterior, nos permite observar esta realidad que es móvil, porque no solamente estamos nosotros humanos, sino que también hay otros actores que participan de estas realidades, y en el caso socioambiental vemos que no solamente les compete a los actores locales o los actores públicos, políticos, sino que hay una serie de cosas que van interactuando y conformando esta realidad. Por lo tanto, yo creo que la manera de cómo la antropología podría situarse es siendo una antropología mucho más renovada, más comprometida, buscando estilos mucho más performativos, más innovadores, que permitan conocer esos objetos-sujetos que no son fijos, sino que son móviles y están interactuando en relación.

FT: Sería una antropología que tienda a ensamblar los distintos actantes, humanos y no humanos, y eso requiere, como dices tú bien Alejandra, metodologías que sean innovadoras. Y probablemente en esa mirada innovadora también está esta mirada crítica que tú subrayas.

AL: Sí, a medida que uno pueda acercarse a los objetos, y a la realidad, con técnicas como seguimiento de personas y todo este tipo de métodos, uno está mucho más comprometido con lo que está estudiando, porque trata un poco de “experimentar”, obviamente dándose cuenta que uno nunca es capaz de acercarse a la realidad en su totalidad.

FT: Entonces, ante la primera pregunta, de qué tipos de antropologías son necesarias y pertinentes para estudiar el archipiélago de Chiloé en el contexto de crisis socio ambiental, Francisco partía subrayando una antropología comprometida con las poblaciones locales, discutían incluso visibilizar con ellos los problemas a estudiar. Juan Manuel subrayaba una antropología con una especie de catalejo, que pueda mirar hacia el pasado, los procesos históricos, y al mismo tiempo con este background histórico proyectar el mismo archipiélago de Chiloé. Y por su parte, Alejandra subrayaba una antropología cuyo objeto u objetivo sería ensamblar o reensamblar más bien los distintos actantes humanos y no humanos, y poniendo el acento en aspectos metodológicos, al mismo tiempo haciendo una antropología mucho más crítica.

¿Qué tipos de racionalidades o lógicas están reproduciendo los estudios antropológicos para el archipiélago de Chiloé?

FA: Los estudios están mostrando que Chiloé y sus habitantes están en constante movimiento; entre las islas del archipiélago, hacia la Patagonia o hacia el norte, y que las propias características socioambientales de esta región, privilegiada en términos de recursos naturales, ha atraído nuevos actores con intereses y racionalidades divergentes, y la mayoría de las veces contradictorias entre sí (Román et al., 2015).

En el caso de la conservación esto queda plenamente ejemplificado con los diversos proyectos de conservación que se han intentado desarrollar en la zona. En ese sentido, destaco el caso del área marina de Chiloé y Corcovado donde participaron colegas antropólogos (Álvarez y Navarro, 2010), precisamente por la necesidad de encontrar un mecanismo de consenso entre las diversas racionalidades que confluyeron en este proyecto: científicas, económicas y locales, ancladas en ontologías divergentes sobre la naturaleza, las relaciones de los humanos con los no humanos (las ballenas azules y otros cetáceos como objeto de conservación, desarrollo económico o cultura local) y las formas de apropiación –fabricación– de esta realidad en los diferentes contextos políticos (Lowe, 2006; West, 2006) (por ej. a través del mapeamiento de áreas prioritarias para la conservación a partir de los avistamientos y las rutas de navegación de las ballenas azules por el Golfo del Corcovado). En suma, una tensión permanente entre las múltiples definiciones –y de los portadores de esas explicaciones (Latour, 2004)- de la vida en los océanos (Helmreich, 2009).

Ahora bien, la trayectoria de desarrollo de la conservación de la biodiversidad en Chiloé y la Patagonia –que podría extenderse a todo Chile pensando en este tema– es que existe una asimetría de poder que se instala de manera estructural en todos estos procesos de decisión y que están definiendo las posibilidades de diálogo o de encuentro que sean relativamente fértiles para esas racionalidades (Araos et al., 2017).

Se observa, por lo tanto, una constante tensión entre racionalidades –entre formas de comprender el mundo- y ontologías –entre mundos posibles- (Blaser, 2013; Escobar, 2008, 2012; Sepúlveda y Sundberg, 2017), algunas veces creativa y otras veces destructiva, cuya trayectoria de desarrollo se organiza en torno a un movimiento continuo de atracción, de agregación y desagregación de agentes en ensamblajes o composiciones altamente contingentes (Delanda, 2006).

JMS: Desde una perspectiva metodológica, la discusión puede estar centrada en nuevas estrategias de análisis que nos ayuden a localizar los territorios dentro de una reflexión que implique los imaginarios de la vida insular, cotidianidades y nociones de habitar el archipiélago. Siguiendo esta idea de antropología catalejo (Saldívar, 2017), es relevante pensar en los estudios comparativos entre Chiloé y otros archipiélagos del mundo, debido a que aportarían datos e información de escenarios multisituados/multilocales (Marcus, 1995). En este sentido, sería oportuno pensar en la memoria de bricolaje (Halbwachs, 2004), donde logremos posicionar a Chiloé como un mosaico multisituado que se replica a través de las crisis, las cuales han detonado una serie de fenómenos colaterales. Esta noción de escenarios interactuados nos ayudará a reflexionar no solo en Chiloé profundo, sino también para entender situaciones que aparentemente no tienen relación pero que se conectan, o que no se encuentra la interacción en el momento pero que dentro de un análisis minucioso tienen una conexión más amplia, producto de una reflexión constante. En ese sentido los estu

dios comparativos desde una perspectiva que implique etnografías en movimiento, considerando la revisión de archivos, análisis visual, biografías e historias de vida donde el foco sea el seguimiento circunstancial de personas, dramas, objetos y vida social de los sujetos, aportarían una serie de hallazgos históricos, económicos, políticos y culturales. Además que estas triangulaciones lograrían situar al archipiélago en un plano de interpretación profundo, del cual podemos entender tal vez no sólo el concepto de lo socioambiental, sino en qué momento se encuentra Chiloé y cuál es la idea de futuribles, a dónde vamos y cuál es la situación entre pasado y presente de ese vehículo que transporta y comunica al archipiélago de Chiloé en un plano más amplio de prospectiva.

Basado también un poco en lo que comentó Alejandra en torno a la movilidad, dejar de pensar los lugares y las personas como una cuestión bilocal y ver un poco más lo local-global como conexiones e interconexiones. Eso también ayuda a situar cuestiones como el concepto de territorio, justamente los estudios sobre archipiélagos serán relevantes para tener al menos un primer plano, un cuerpo de información sobre Chiloé desde un punto de vista más amplio donde logremos comprender e interpretar a Chiloé no solamente como espacio situado de tradiciones culturales, sino también como un cuerpo que siente, vive y respira a la par del continente. Por otro lado, los cuestionamientos serían dirigidos en sentido de cómo se representan las tradiciones culturales, pues son bricolajes de imágenes y formas que se encuentren en constante movimiento, circulan por encima de los bordes, cruzan lugares y se sitúan en diferentes espacios a la vez. Han formado y transformado ciertos vínculos con lugares no solamente del continente sino también con espacios de asentamiento. Sigo pensando en las migraciones transnacionales chilotas, cuando hay una migración hay puntos de referencia, punto A y punto B, ¿pero qué pasa con el centro? Es decir, las trayectorias, los procesos, la resiliencia provocada por las ausencias, las nostalgias, las identidades, los retornos. Será importante repensar y posicionar al archipiélago como un contenedor de paisajes que posibilitan conexiones e interconexiones fuera de los bordes fijos e interferidos.

FT: Y en esta idea que tú propones de estudiar tradiciones, y a través de un enfoque de etnografía multisituada, ¿cuáles serían las racionalidades o lógicas que podrían estar emergiendo cuando hablamos de Chiloé mismo?

JMS: En un primer momento, pienso en esa posición que plantea George Marcus de seguir personas, seguir objetos, seguir tramas, seguir conflictos y seguir la vida. Aquí el secreto va a ser un poco más de poder entender o posicionarse en nuevas perspectivas teóricas metodológicas en el sentido de ver cosas, o no seguir reproduciendo los mismos intereses de estudio y entender un poco más otros. Por ejemplo en este caso, qué está pasando con las tradiciones culturales en el sentido de no dejar un concepto de cultura como un tanto ambiguo sino tomarlo en cuenta desde diferen

tes posiciones. La etnografía es una primera etapa de estudio antropológico donde prima la observación, descripción y trabajo de campo (Levi-Strauss, 1976). En mi experiencia investigando sujetos migrantes transnacionales, cubanos en Sudamérica y ahora, chilenos en Argentina, ha sido relevante la estrategia de “seguir” que propone George Marcus a través de la Etnografía Multisituada (Marcus, 1995), que consiste en el seguimiento circunstancial de personas, objetos, historias y biografías. El objetivo es trazar rutas etnográficas para la recolección de información sobre el fenómeno estudiado en diferentes localidades, en este caso serían urbanas, rurales y costeras.

FT: ¿Y tú dirías que es básicamente una lógica, una racionalidad culturalista que emerge en los actuales estudios sobre Chiloé?

JMS: Pienso que hay una carga bastante difícil para ciertas líneas. En ese sentido puedo citar dos, la primera al menos es dirigida a los estudios socioambientales ¿a qué nos estamos refiriendo cuando nos concentramos en este tipo de líneas de investigación y bajo qué lupa conceptual se han desarrollado las pesquisas? Seguramente estoy opinando desde una antropología cultural donde los actores fundamentales son las personas y sus acciones, en este caso, simbólicas que determinan la noción de territorio vivido. Esto podría situarnos en una primera capa de información bastante interesante para tener en cuenta lo socioambiental visto desde la cultura. Pero hay una cuestión que me sigue dando vuelta y es más un cuestionamiento metodológico ¿cómo se está siendo intervenido etnográficamente el archipiélago de Chiloé? Centrarse en la búsqueda de un método acorde que implique pensarse en perspectiva multidisciplinar sería una buena proyección para la antropología regional, archipelágica y del medio ambiente. Los comentarios acertados que hace Alejandra Lazo nos abren las “cortinas” y nos “sacan las vendas”, para seguir reflexionando sobre Chiloé desde la antropología, ya sea ambiental, social y cultural. En este sentido, opino que la antropología sureña está teniendo todo un proceso de formación y de reconstrucción bastante interesante en el sentido de las investigaciones que desarrollamos antropólogos jóvenes interesados por temáticas variadas, somos pocos o, al menos somos pocos los que observamos Chiloé con otros ojos conceptuales y metodológicos, intentando no reconstruir, sino aportar a una línea de investigación que bien podría situarse en los estudios regionales y, particularmente, socioambientales. Esto implica seguir las huellas de investigaciones realizadas por antropólogos como Francisco Ther, Juan Carlos Skewes y otros interesados en el estudio de Chiloé.

AL: Yo creo que la modalidad o lógica que emerge, es lo que dijo anteriormente Juan Manuel, esta idea de hibridez, ideas que se van superponiendo, este concepto del “bricolage”. Son racionalidades híbridas, pero en la medida que son racionalidades que se intersectan por las tensiones, por las superposiciones.

En el caso de la movilidad, uno puede ver cómo se superponen distintas lógicas de movilidad, distintas constelaciones (Cresswell, 2010; Vannini, 2011b). Como decía

Juan Manuel, desde una perspectiva histórica en cuestiones más antiguas como la forma de moverse y de conseguir un espacio, con formas mucho más actuales, que tienen que ver con otros discursos, con otras prácticas y otras materialidades. Con otros imaginarios. Pero no es que la antigua constelación desapareció y el nuevo emerge, sino que se superponen y van produciendo interrupciones y por lo tanto creo que eso es lo que hoy día estamos investigando, y eso es lo que estamos viendo en Chiloé. Y también emerge un poco este tema de la política. De ahí emergen las desigualdades, el tema de la exclusión, porque en el caso de la movilidad, y del movimiento en Chiloé, no todos están concernidos por la movilidad de la misma manera. No todos tienen acceso. No todos tienen celulares –eso lo discutíamos un poco en el simposio de la mañana–, no todos tienen los mismos recursos, el mismo capital, no todos saben cómo ocupar un celular. No todos, aunque tengan un aeropuerto, viajan en avión. Son lógicas que vienen de afuera y que se superponen con lo que existe dando cuenta de una micropolítica que nos habla de desigualdad y exclusión en este territorio. Por lo tanto, estos territorios híbridos, con tensiones superpuestas de prácticas y lógicas permiten ver la desigualdad de género, de clase, capital, etc. (Creswell, 2010).

Junto con eso, no hay que perder de vista que nosotros estamos en el mundo con otros sujetos. Actuamos con estas infraestructuras, con estas prótesis, con estos elementos. Creo que por ahí va esta nueva manera de entender y de situarse en el territorio habiendo también fricciones, obstáculos, movimientos de personas, objetos.

FT: Y en este macrocosmo que es el archipiélago, Alejandra, ¿crees tú que, pensando en una especie de estado del arte, los estudios que se hacen sobre Chiloé están dando cuenta de lo que tú mencionas como estas racionalidades implicadas, híbridas? ¿Se está reproduciendo eso, o es lo que habría que estudiar? ¿Tú encuentras que haya un matiz entre lo que se ha hecho y lo que se podría hacer para adelante? ¿Qué tipo de lógicas son las que se están estudiando ahora dentro de la antropología?

AL: Se puede decir que la antropología en Chile –y bueno, en toda Latinoamérica– sigue siendo muy conservadora, muy clásica, que le tiene algo de miedo a todas estas cosas más innovadoras que vienen de afuera. Muchos de estos conceptos vienen de afuera, están en inglés y la antropología acá le tiene un poco de miedo a involucrarse y hacerlo. En el caso de Chiloé, los estudios obviamente son mucho más clásicos, tienen que ver con una perspectiva mucho más histórica, más que de los cambios.

FT: ¿Crees tú que es la antropología la que está un poco tímida? ¿O somos los antropólogos más bien los tímidos y poco críticos para hacer estos estudios?

AL: Difícil, yo creo que ambos. Echémosle la culpa a los dos. Bueno, es que la antropología en otros lugares es un poco más innovadora, va a la vanguardia. Creo que esto le pasa un poco a la antropología chilena, a la antropología latinoamericana, en general las ciencias sociales son un poco más tímidas. La cuestión creo es como adaptamos eso que viene de afuera y lo ocupamos para analizar otras realidades. Los

temas son clásicos también. Siguen siendo los mismos temas de siempre, y el abordaje teórico y metodológico que se hace sigue siendo conservador.

FT: Entonces, ante la pregunta de qué tipos de racionalidades o lógicas están reproduciendo los estudios antropológicos para el archipiélago de Chiloé, destacar algunas ideas que surgieron. Francisco hablaba de racionalidades en tensión creativas y destructivas, Juan Manuel hablaba de una racionalidad híbrida, y en ello subrayaba Alejandra, que son racionalidades que tienden a concentrarse en los aspectos culturales y las tradiciones. Y ahí aparece esta crítica de que la antropología –yo pienso que más bien somos los antropólogos– debe cambiar. Porque la antropología es como la institución. Esto tiene que ser alterado desde adentro para poder dar cuenta en definitiva de este gran juego de racionalidades en tensión. Entonces, parece ser que ahí hay un vacío, pero que al mismo tiempo en cada uno de ustedes, los tres lo están considerando como un tipo de oportunidad en sus respectivas investigaciones. Y creo que eso es bastante meritorio.

¿Qué desafíos teóricos y metodológicos impone la crisis socio ambiental de Chiloé a la antropología?

FA: El gran desafío de la crisis socioambiental en Chiloé impone a la antropología el desarrollo de más y mejor interdisciplina. Inicialmente, esto no implica dejar de lado los métodos o los objetos puramente antropológicos. Me parece que es pertinente que exista una antropología que se dedique a estas preguntas y problemas de investigación, y que lo haga con la mayor rigurosidad científica. Implica, más bien, reconocer que, por una parte, los problemas ambientales contemporáneos son “dilemas complejos en constante e intensa transformación” (Ferreira et al, 2017, p.557) y, por otra, que requieren de una aproximación teórico-metodológica relacional que combine múltiples enfoques y herramientas (Araos, 2017; Araos, 2018). En la práctica, la interdisciplina requiere un acto de humildad y curiosidad científica, de reconocer que la antropología tiene sus limitaciones, que no puede responder todas las interrogantes, al contrario, necesita de otras disciplinas para comprender la integralidad y multidimensionalidad de las cuestiones socioambientales.

Esto, ante todo, me parece una respuesta pragmática a los tiempos y a los problemas a los cuales nos enfrentamos, y que se enmarca en una antropología pública.

Ahora bien, colocado este punto, sucede también que cada vez que voy a terreno, que participo de una reunión para definir alguna estrategia de conservación, cada vez que entrevisto a un científico o a un ambientalista, o inclusive un líder local, me queda claro que la antropología es extremadamente necesaria, inicialmente para problematizar ciertos presupuestos como la gestión, adaptación y participación social. En este sentido, práctico la interdisciplina como un acto etnográfico, como un acto de extrañamiento inicial, de intentar comprender al otro o a la otra disciplina, intentando identificar los espacios de convergencia y las alternativas para unificar ciertas trayectorias.

JMS: Pienso también que la aproximación etnográfica hacia los espacios de intervención, en este caso, del archipiélago, podrían concentrarse como un reto teórico y metodológico, dialogar con disciplinas que complementen estudios antropológicos. En mi experiencia, el giro metodológico que he avanzado ha sido la atención de nuevas formas de narración, incursionando desde una etnografía histórica valorizando las narrativas locales y multisituadas (Saldívar, 2017, 2018). Habría que atrevernos un poco más, entrar a otras líneas de investigación. Esta idea de cruces conceptuales y metodológicos van a respaldarnos e inspirarnos en nuevos objetos de estudio o, de manera precisa, repensar aquellos objetos sobre fenómenos que consideramos invisibles y poco comunes. Retomando el tema de la antropología catalejo, en el fondo es una mirada, una forma de entender no sólo también a nosotros mismos dentro de un contexto de análisis. Esta idea de autoetnografía es relevante para reflexionarnos dentro de un campo de análisis denso, logrando, seguramente, evitar ciertos sesgos y nacionalismos metodológicos. La objetividad científica en la actualidad incluye nuestras sombras como actores que jugamos roles específicos, no invisibles como la antropología clásica nos sugería. Ahora bien, no es necesario ser militante, ni siquiera iniciado de una tradición religiosa del África Subsahariana para utilizar este tipo de herramientas. La autoetnografía es una importante mediadora para las intervenciones en campo y el trabajo de campo (Gupta y Ferguson, 1997). ¿Cuándo dejar el terreno? ¿Cuándo regresar al mismo? es entonces ver un poco a través de las experiencias, los contextos, y ver de qué manera sus significados terminarán siendo un contenedor de experiencias que posibilita conexiones y reflexiones.

En este mismo sentido, sería oportuno plantearnos una agenda donde los cuestionamientos sean dirigidos en sentidos multi-transversales. Repensar las fronteras archipelágicas ¿Hasta dónde visibilizamos la frontera, el territorio y las tradiciones culturales? No se podría despegar el concepto de cultura y tradición que se está descuidando los últimos tiempos. Es decir, se parte desde una perspectiva antropológica, entendiendo la noción de la cultura, y se termina sin tener al menos una descripción densa de lo que se requiere. Entonces creo en lo multidisciplinar y, por otro lado, esto de atreverse a proponer nuevas estrategias metodológicas de aproximación que nos ayuden a repensar conceptos satélites y nos permitan situar objetos y sujetos dentro de un campo analítico y fenomenológico más amplio. Entonces, podríamos pensar en una agenda para la antropología en el sur austral, particularmente en región de Los Lagos y Chiloé. Me interesa la noción de frontera en el caso de Chiloé, es decir ¿hasta dónde alcanza reflexionar la noción de frontera en términos culturales? Para los chilotes la noción de frontera es flexible e incluso, inacabada. Desde una perspectiva histórica los desplazamientos chonos y huilliches estuvieron marcados por ciertas rutas y trayectorias de encuentro. El archipiélago como territorio vivido es también un lugar de encuentro en la construcción identitaria y se puede leer en el mapa de lo po

lítico y económico. En este sentido, atreverse a desterritorializar los imaginarios archipelágicos provocaría nuevos análisis sobre conocimientos locales, los territorios como lugares con significados que son cambiantes en el tiempo y en el espacio. Desde el campo de la migración chilota, por ejemplo, el territorio patagónico es un espacio interactuado, escenario de épicas batallas que han llevado a construir una serie de discrepancias sobre las fronteras difusas e imaginadas. Parte de la agenda antropológica en el sur austral, sería situar los territorios patagónicos, donde Chiloé figura como epicentro en la discusión científica. No he encontrado tantos estudios sobre la circulación de mercancías y extensión de mercados de nuevos mercados transnacionales, la idea de una carretera austral que conecta o no ¿Hasta dónde una carretera austral puede llegar a comunicar y mantener todo un proceso histórico, político y económico más amplio? Y trayectorias imaginarias transnacionales en torno al desplazamiento de la memoria, de la experiencia. Pienso que los nuevos enfoques tendrían que estar un tanto más situados desde uno mismo, es decir ¿hasta dónde quiero llegar y hasta dónde se puede aproximar con los objetos de estudio, para ir un poco más adelante en otras perspectivas?

FT: A lo mejor aquí hay algún adepto a la antropología posmoderna. En esto que tú planteas, ¿cómo no caer en esta especie de antropología posmoderna cuando uno termina hablando de las emociones, los sentimientos, los miedos, los terrores, las alegrías que uno siente cuando se está en un lugar? Terminas describiéndote a ti mismo y no lo que está sucediendo. La pelea de gallos de varios. Gertz está hablando de lo que él siente en todo momento, y el nativo aparece sólo como una palabra que repite dos veces. Me gusta esta idea de reconocer el archipiélago de Chiloé como un territorio de donde hay movilidades, y que sirve también para conocerse colectivamente. ¿Pero cómo evitar caer en esta otra idea muy posmoderna del tipo Gertz? Según lo que entiendo, Juan Manuel, tú más bien te acercas probablemente a lo que hacían antropólogos como Margaret Mead, trasladándose a Samoa para estudiar a los adolescentes, y ese conocimiento de los adolescentes, los otros, diferentes culturalmente hablando, para comparar con los adolescentes estadounidenses. ¿Podrías comentar un poquito esto? Porque parece que hay algo que se está construyendo, que está entre dos polos, algo de antropología al estilo de Margaret Mead, y una antropología posmoderna, pero que no quiere ser ni una ni la otra. Es para limitar ciertas fronteras para esta antropología que involucra al parecer desafíos teóricos metodológicos para estudiar el archipiélago de Chiloé.

JMS: Todos nos formamos dentro de ciertos cánones científicos donde imperan factores como el encantamiento que provocan nuestros “héroes” y sus “teorías”, lo cual se encuentra relacionado con los vínculos que construimos entre la institución y sus sellos y, nuestros guías de tesis. En mi experiencia como sociólogo renegado y mi apreciación hacia la antropología cultural, mis suelos de formación ocurrieron en

la Universidad Católica del Perú y, después, la Universidad Católica del Norte y Tarapacá, donde el tipo de antropología que se valoraba era la relación entre modernidad e hipermodernidad. En este sentido, fueron las corrientes posmodernas aquellas que formaron mis visiones sobre mundos conectados e interactuados. Las metodologías también posicionaron estas visiones, pues la etnografía multisituada fue relevante para mi corta experiencia estudiando tradiciones religiosas afrocubanas en Sudamérica y, actualmente, el hinterland de migrantes, migraciones y sus tradiciones culturales chilotas en suelos australes de Chile y Argentina. Mi caballo de batalla ha sido la perspectiva transnacional, originada en el norte global a finales del siglo XX en el seno de las ciencias políticas, la economía, la sociología y la antropología (Appadurai, 1986; Hannerz, 1996; Levitt, 2001; Levitt y de la Dehesa, 2003; Levitt y Glick-Schiller, 2004; Levitt y Jaworsky, 2007). Uno de los principales tópicos de discusión hacían referencia a la centralidad y posterior dislocación del Estado-nación con relación a los flujos de capitales que circulaban alrededor del globo transformando fronteras e identidades nacionales por los constantes desplazamientos de personas. Los giros interpretativos en la perspectiva transnacional se distanciaron del enfoque que proponían estudiosos como Toffler (1980) o McLuhan y Bruce (1989) sobre “globalización” a mediados de los 80’s. Estas discusiones abrieron una eventual reflexión sobre las soberanías, los territorios y las ciudadanías que, demandaban las comunidades en sus cruces de fronteras políticas y ensamblajes globales (Appadurai, 1996; Collier y Ong, 2005; Hannerz, 1996; Hobsbawn y Ranger, 1984). Las apuestas eran enfundadas en términos de alcances globales, siendo lo transnacional en cierto modo, más adecuado para fenómenos que no ocurren dentro de un mismo Estado, sino considerando largas distancias, priorizando las conexiones (locales y globales) entre lugares y personas. Surgieron discusiones relevantes a principios de los 90’s, con algunas propuestas conceptuales como las de “comunidades transnacionales” (Kearney y Nagengast, 1989) “circuitos migratorios transnacionales” (Rouse, 1992), “campos sociales transnacionales” (Basch, Glick-Schiller & Szanton, 1994); “translocalidad” (Appadurai, 1996); “ecúmene global” (Hannerz, 1996); “espacios sociales transnacionales” (Pries, 1999); “cadenas migratorias” (Faist, 2000); “barrios transnacionales” (Besserer, 2014), entre otros. A esto me refiero, atreverse con diferentes enfoques teórico-metodológicos. Ahora bien, el enfoque transnacional no tiene necesariamente que ver con el cruce de fronteras, sino que también hay que entender que lo que sale de un lugar para establecerse en otro y en aquellos fenómenos que pueden llegar de fuera y establecerse dentro. Entonces, vamos a ver lo transnacional con otro lente. Veamos lo que llega, lo que se establece, lo que sale. Me vinculo un poco más a ese tipo de antropología, una que podría desarticlar parámetros propios de una antropología clásica. Es relevante no solamente visto desde Chiloé, sino desde los cruces o conexiones culturales con otros lugares del sur austral. Me confió más en este tipo de antropología, en cierto modo un

gusto adquirido donde he encontrado la problematización individual, seguramente como migrante, mexicano radicado en el sur austral chileno y estudioso de las tradiciones culturales cubanas en Sudamérica y, actualmente, chilotas en Argentina.

AL: Este giro que necesita la antropología se da primero desde un punto de vista teórico, un giro en la forma de pensar el problema, pero este giro tiene que venir acompañado de un giro metodológico. Uno no puede cambiar la teoría si no están las metodologías necesarias para estudiar las nuevas realidades. Por lo tanto, creo que el desafío es importante, y en general, creo que no solo en la antropología, sino que las ciencias sociales están dando este paso que se asemeja a lo que ocurrió décadas atrás con el giro cultural. Esto puede generar una metodología más pertinente para estas nuevas realidades. Insisto, me gusta mucho esta idea de teorías no representacionales y de fijarnos también en cómo volver a mirar las prácticas, en el background, los eventos, en las cosas más mínimas y cotidianas a la hora de hacer una etnografía (Thirf, 2008). Y en el caso de mi investigación, me acerco a la realidad con métodos móviles, por ejemplo, etnografía móvil, etnografías de viaje en lancha, en movimiento con los sujetos, en metro o arriba de una micro (Jirón y Iturra, 2011; Lazo y Ther, 2014). Los registros audiovisuales son también una técnica que ayuda a captar cosas que a veces no son tan evidentes con la utilización de registros más tradicionales. Hay una serie de métodos y técnicas que se están ocupando hoy en día, en la antropología y las ciencias sociales, que nos permiten acercarnos a la práctica, a los eventos, los afectos, a estas relaciones. Comprendo la realidad como relacional. En ese sentido, tener una metodología que vaya más allá de la entrevista es pertinente, y también atreverse a experimentar con distintos métodos que permiten acercarse a la realidad, reconociendo siempre que uno nunca conoce la realidad de una manera total. Es necesario ser reflexivo, para evitar caer en preguntas, como decía Juan Manuel, de una antropología posmoderna. Creo que cuando uno reflexiona dice “bueno, estoy representando la realidad que yo vi, esta fue mi experiencia del viaje en lancha, fue mi etnografía móvil”. Así resultan etnografías distintas, pero cuando uno lo reconoce, está reconociendo también esa realidad, y tú te la puedes imaginar. Y así como hay una metodología, yo creo que también uno puede buscar diferentes formas de presentar los resultados: presentar en papel, o en video, o de alguna forma poética, como un cuento. Hay distintas formas de presentar los resultados. También eso es importante, y tiene que ver con un acercamiento metodológico distinto.

FT: ¿No crees tú que habría una necesidad de evaluar lo que se logra en esta antropología no representativa? ¿Será lo mismo los resultados en un vídeo, un poema, una escritura etnográfica? También lo que uno no se puede imaginar. Está Zamir Bugueño, que utiliza análisis multicriterios. Ahora hay que evaluar cuánto se está diciendo con estas técnicas nuevas y otras que probablemente no somos capaces de analizar en este momento. Tampoco podemos caer en que todo es válido en términos de técnica.

Habrà que evaluar también cuáles llegan a niveles mayores niveles de profundidad. Habría que evaluar eso. Y si es así, ¿quién evalúa esto? Digamos, en el sentido de una cartografía participativa, o un relato etnográfico no representativo, ¿cuánto pesa más uno con respecto a lo que está sucediendo en territorio como el archipiélago de Chiloé? ¿Quién evalúa esto?

AL: Considero que uno no puede decir que un enfoque es más válido que otro. Yo creo que más bien son complementos. En el fondo estos enfoques complementan otros más tradicionales. No se puede decir que la entrevista no es válida o que la observación clásica tampoco. Uno complementa, enriquece más la investigación. Entonces uno se compromete más con la investigación en la medida en que está con los sujetos, en la medida que evidencia un poco lo que significa, por ejemplo, el desplazamiento. Entonces yo creo que se valida esa reflexión, la compartes, la muestras y ahí se mantiene. Ahí se valida el trabajo, tu compromiso, la crítica.

FT: Está bien. Ahora, yo como que me entusiasmé con la conversación, y estaba pensando un poco en el sentido de que pareciera ser que una de las características de la sociedad moderna actual, no solamente para el archipiélago de Chiloé, es estas características de la movilidad, de la migración. Pero pareciera ser que junto con la movilidad aparece esta necesidad de reconocer al otro que lo tengo aquí al lado. El otro antes estaba aplazado a miles de kilómetros. Ahora el otro está aquí al lado. Por lo tanto, justo con la movilidad, parece que una de las características que se da en la sociedad es la coexistencia, ¿no? Coexistencia entre puntos diferenciados culturalmente, con otros que están diferenciados -sin ponernos marxistas- en clases sociales, en lo humano, vegetal, animal -en el caso de Chiloé, peces-, pesquería bentónica y todo lo demás. Si ustedes están de acuerdo más medianamente con lo que digo -movilidad por una parte, coexistencia por la otra-, ¿cómo le “entramos” a todo esto, como dicen los mexicanos? Creo que no sé si es momento, pero sí creo que hay que reconocer, digamos -yo diría sí- que más que la antropología, creo que los antropólogos y antropólogas jóvenes tienen un tremendo desafío, y que al mismo tiempo es una oportunidad para poder responder a cuestiones de este tipo. ¿Cómo piensan ustedes que a uno puede entrarle estas cosas, y que además le podamos poner algún apellido a la coexistencia? Una coexistencia en tensión, destructiva y creativa como decía Francisco. ¿Cómo entrarle a todas estas cosas? Y donde me parece que el reclamo para la antropología, es una antropología que sin dejar de ser académica, vuelva a ser tan comprometida como probablemente lo fue en algún momento. Es una antropología pública. Los papers son importantes. Pero también tenemos que saber difundir los resultados para esos actores que no son académicos. Los mismos chilotes, por ejemplo. ¿Qué se puede hacer con todo esto para hacer más atractiva la antropología, transformarla un poquito? Yo creo, más que la antropología, en los jóvenes antropólogos que pueden hacer esto. Confío más en eso. Personas con nombre

y apellido más que en abstracto la antropología. Sin la antropología, a mí nadie me invitó. En cambio, si yo digo Alejandra Lazo, si yo digo Francisco Araos, si yo digo Juan Manuel Saldívar, estamos dando una responsabilidad a estos jóvenes antropólogos para responder a cosas como movilidad, migración, coexistencia con tensiones constructiva y destructiva. Entonces, ¿cómo verían ustedes todo este cuento? Si esto sucede en todo el mundo, pero el archipiélago de Chiloé es un microcosmos, ¿cómo podemos poner nuestro sello?

3. Conclusiones

Las investigaciones que sustentan el debate presentado en este artículo permiten descifrar parte de la complejidad de la crisis socioambiental experimentada en Chiloé en el año 2016. Algunos de los puntos clave destacados en el texto fueron:

i) La crisis socioambiental de mayo del 2016 se vincula a una larga historia de auge y decadencia en la explotación de recursos naturales en el archipiélago de Chiloé, vinculada al desarrollo de un modelo económico extractivista que configuró sus dinámicas territoriales. En la actualidad la industria acuícola -salmonicultura y mitilicultura- es la principal fuerza que define la configuración del territorio, ya sea como un enclave económico (Bustos, 2017) o cluster productivo (Montero, 2004), determinando sus componentes esenciales y los límites para su desarrollo: un régimen privatizador de los espacios y recursos naturales por medio de las concesiones acuícolas, un sistema institucional que incentiva la actividad industrial, medidas sanitarias laxas para combatir los impactos ambientales y un sistema laboral precarizado.

ii) Identificamos en los procesos migratorios intra y extra-regionales uno de los fenómenos clave para comprender la transformación socio-territorial experimentada en el archipiélago de Chiloé, lo que se ha expresado en diversos ciclos de migración chilota hacia la Patagonia chilena y argentina (Saldívar, 2017, 2018), en una alta movilidad poblacional asociada al mercado laboral acuícola (Lazo y Ther, 2014), así como una drástica reducción de la población en las islas menores durante los últimos años (como queda de manifiesto por ejemplo en el censo del 2017).

iii) Asimismo, constatamos la transformación en las movilidades y trayectorias entre los canales y el mar interior de Chiloé producto de la migración y la creación de nuevos sectores laborales (Lazo y Carvajal, 2018).

iv) Observamos una masificación de las controversias con la industria acuícola a nivel de las organizaciones locales y agentes ambientalistas producto de la intensificación de problemas ambientales tales como: el virus ISA, la marea roja, la fuga masiva de salmones desde los centros de cultivo, el hundimiento de embarcaciones, lo que ha desembocado en una crítica manifiesta al modelo de desarrollo asociado a esta industria. En este contexto, han emergido organizaciones y movimientos sociales organizados en torno de redes y ensamblajes multi-locales que han propiciado la pro

tección de espacios naturales por medio del establecimiento Áreas Marinas Protegidas, como las Áreas Marinas de Múltiples Usos o los Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios (Araos, 2018). Estos arreglos institucionales para la conservación representan alternativas reales para contestar el régimen privatizador de la zona costera, colocando en evidencia el despliegue de un proceso de transformación socio ambiental en curso, cuyo futuro, aún incierto, puede representar el punto de cambio para una recomposición territorial del archipiélago de Chiloé.

El reconocimiento de la complejidad de la crisis socio ambiental, así como de los procesos emergentes experimentados en los últimos años, colocan importantes desafíos para la antropología. En términos teórico-metodológicos implica ampliar los enfoques tradicionalmente usados por la disciplina, procurando establecer perspectivas interdisciplinarias. Se torna relevante incorporar una aproximación multiescalar y multinivel, transitando desde lo local hacia lo global y viceversa. Fenómenos como la movilidad y la migración requieren de enfoques multi-situados, que den cuenta de la contingencia de los ensamblajes de los agentes y de trayectorias en constante mutación. Asimismo, la posibilidad abierta por la emergencia de nuevos actores y dinámicas territoriales, nos obliga a re-pensar el papel de la antropología en el desarrollo regional y en las políticas públicas territoriales, por medio del co-diseño de modelos de gobernanza apropiados al territorio y de la promoción de iniciativas de ciencia ciudadana que permitan establecer un diálogo creativo entre el conocimiento científico y el local.

Referencias

- Alexander, Steven y Derek Armitage (2015). "A Social Relational Network Perspective for MPA Science". *Conservation Letters* 8(1): 1–13. <https://dx.doi.org/10.1111/conl.12090>
- Álvarez, Ricardo y Magdalena Navarro (2010). "Conflictos asociados a los múltiples uso". *Conservando el Mar de Chiloé, Palena y las Guaitecas. Síntesis del Estudio Investigación para el Desarrollo de Área Marina Costera Protegida Chiloé, Palena y Guaitecas*. En R. Hucke-Gaete, P. Lo Moro y J. Ruiz (Eds.) (pp.125-143). Puerto Montt: Gobierno Regional de Los Lagos.
- Appadurai, Arjun (1996). *Modernity and large*. University of Minnesota Press: Minnesota.
- Appadurai, Arjun (1986). *Perspectiva cultural de las mercancías*. Grijalbo: México.
- Araos, Francisco (2018). "Navegando en aguas abiertas: tensiones y agentes en la conservación marina en el sur austral de Chile". *Revista de Estudios Sociales*, 64:27-41. DOI: 10.7440/res64.2018.03

- Araos, Francisco (2017). "Más allá de la biodiversidad: aportes de la antropología a la conservación marina en Chile". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 33: 21-35. Recuperado de <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1752>
- Araos, Francisco y Francisco Ther (2017). "How to adopt an inclusive development perspective for marine conservation: Preliminary insights from Chile". *Curr Opin in Environ Sustain*, 24:68-72. Doi: <https://dx.doi.org/10.1016/j.cosust.2017.02.008>.
- Araos, Francisco, Cecilia Godoy, Roberto Andrade, Francisco Ther, Stefan Gelcich, y Cadudzzi Salas (2017). "Conservación Marina y Costera en Chile: trayectorias institucionales, innovaciones locales y recomendaciones para el futuro". En Ferreira, Lúcia, Luísa Schmidt, Mercedes Pardo, Jorge Calvimontes y Eduardo Viglio (Eds.) *Clima de Tensão. Ação humana, biodiversidade e mudanças climáticas*. Campinas: Editora UNICAMP. pp. 529-544.
- Araos, Francisco y Lúcia Ferreira (2013). "The construction of an environmental arena for marine conservation in Chile". *Ambiente e Sociedade*, 16:3,119-136. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-753X2013000300008>
- Bangstad, Sindre, Irfan Ahmad, Jhon Bowen, Ilana Feldman, Angelique Heugerud, David Price, Richard Wilson y Fernando Mayanthi (2017). "Anthopological publics, publics anthropology". *Journal of Ethbographic Theory*, 7(1): 489-508.
- Basch, Linda, Nina Glick-Schiller y Cristina Szanton (1994). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-States*. Geneve.
- Berger, Gaston (1964). *Phénoménologie du temps et prospective*. Presses Universitaires de France: Paris.
- Besserer, Federico (2014). "Comentarios críticos y cinco propuestas para pensar la migración en el momento actual". *Desacatos*, 46: 88-105.
- Blaser, Mario (2013). "Ontological conflicts and the stories of people in the spite of Europe: Toward a conversation on political ontology". *Current Anthropology* 54(5): 547-568. Doi: <https://dx.doi.org/10.1086/672270>
- Buschmann, Alejandro (2005). *Marea roja y salmonicultura en el Sur de Chile*. Santiago: Oceana.
- Bustos-Gallardo, Beatriz (2017). "The post 2008 Chilean Salmon industry: an example of an enclave economy". *The Geographical Journal*, 183:152-163. Doi:10.1111/geoj.12204
- Carmo, Michelly y Francini Guizardi (2018). "O conceito de vulnerabilidade e seus sentidos para as políticas públicas de saúde e assistência social". *Cadernos de Saúde Pública*, 34, e00101417.
- Cabello, Felipe y Henry Godfrey (2016). "Florecimiento de algas nocivas (FANs), ecosistemas marinos y la salud humana en la Patagonia chilena". *Revista chilena de infectología*, 33(5): 559-560. Doi: 10.4067/S0716-10182016000500011

- Clement, Alejandro, Lenadro Lincoqueo, Marcela Saldivia, Carmen Brito, Francisca Muñoz, Felipe Perez, Carmen Maluje, Nicole Correa, Victor Moncada y Gustavo Contreras (2016). "Exceptional summer conditions and HABs of *Pseudochoyula* in Southern Chile create record impacts on salmon farms". *Harmful Algae News*, 2016. 53: 1-3.
- Cresswell, Tim (2010). "Towards a politics of mobility". *Environment & Planning D*, 28: 17-31.
- De Jouvenel, Hugues (1999). "Prospective, l'anticipation pour l'action". *Futuribles, horssérie*, janvier: 13-29.
- Delamaza, Gonzalo (2018). "Acumulación de conflictos socio-territoriales y consecuencias políticas combinadas: una mirada diacrónica al caso de Chiloé en Chile". Recuperado de <https://lasa.international.pitt.edu/auth/prot/congresspapers/Current/lasa2018/files/1336085.pdf>
- Delanda, Manuel (2006). *A New Philosophy of Society. Assamblage Theory and Social Complexity*. New York: Continuum.
- Escobar, Arturo (2012). "Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso". *Revista De Antropología Social*, 21: 23-62. Doi: https://dx.doi.org/10.5209/rev_RASO.2012.v21.40049
- Escobar, Arturo (2008). *Territories of Difference. Place, Movements, Life, Redes*. Durham: Duke University Press.
- Faist, Thomas (2000). "Transnationalization in international migration: implications for the study of citizenship and culture". *Ethnic and Racial Studies*, 23:189-222.
- Ferreira, Lúcia, Luisa Schmidt, Mercedes Pardo, Jorge Calvimontes, Eduardo Viglio (2017). *Clima de Tensão. Ação humana, biodiversidade e mudanças climáticas*. Campinas: Editora UNICAMP.
- Gupta, Akhil y James Ferguson (1997). *Anthropological Locations. Boundaries and Grounds of a Field Science*. Berkeley: University of California Press.
- Haanstad, Eric (2018). "Encountering the monolith: public anthropology as transformative strategy, mediated exploration, and contested brand". *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 24(1):184 - 187.
- Halbwachs, Maurice (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prentice Hall de Zaragoza.
- Hallegraeff, Gustaaf, Don Anderson y Allan Cembella (2003). "Harmful algal blooms. A global review". *Manual on Harmful Marine Microalgae*. IOC Manuals and Guides 33:1-22.
- Hannerz, Ulf (1996). *Transnational connections. Culture, people, places*. London-New York: Routledge.
- Haugerud, Angelique (2017). Public Anthropology: Engaging Social Issues in the modern world by Edward J. Hirsch. *American Anthropologist*, 119(4): 768-769.

- Helmreich, Stefan (2009). *Alien Ocean: Anthropological Voyages in Microbial Seas*. Berkeley: University of California Press.
- Hobsbawm, Eric, y Terence Ranger (1984). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- Jirón, Paola, y Luis Iturra (2011). "Momentos móviles. Los lugares móviles y la nueva construcción del espacio público". *Revista Arquitectura del Sur*, 39: 44-57.
- Kearney, Michael y Carole Nagengast (1989). *Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California*. Davis: Institute for Rural Studies.
- Latour, Bruno (2004). *Políticas da Natureza. Como fazer ciência na democracia*. São Paulo: Editora da Universidade do Sagrado Coração.
- Lazo, Alejandra y Francisco Ther (2014). "L'univers du voyage. Géographie matérielle et sensorielle des mobilités dans l'archipel de Quinchao, Chiloé, Chili". *Géographie et cultures*, 91-92: 49-64.
- Lazo, Alejandra y Diego Carvajal (2018). "Habitando la movilidad: El viaje en lancha, los objetos y la experiencia de la movilidad en el archipiélago de Quinchao, Chiloé (Chile)". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 33: 89-102.
- Levi-Strauss, Claude (1976). *Tristes trópicos*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Levitt, Peggy y Rafael de la Dehesa (2003). "Transnational Migration and a Redefinition of the State: Variations and Explanations". *Ethnic and Racial Studies*.
- Levitt, Peggy (2001). *The Transnational Villagers*. Berkeley: University of California Press.
- Levitt, Peggy y Nina Glick-Schiller (2004). "Perspectivas transnacionales sobre la migración: conceptualizar la simultaneidad". *Migración y Desarrollo*, 3:60-91.
- Levitt, Peggy y Nadya Jaworsky (2007). "Transnational migration studies: past developments and future trends". *Annual Review of Sociology*, 33: 29-56.
- Li, Tania (2007). "Practices of Assemblage and Community Forest Management". *Economy and Society*, 36(2): 263-293. Doi: 10.1080/03085140701254308
- Loinger, Guy y Jean-Claude Némery (1998). *Recomposition et développement des territoires. Enjeux économiques, processus, acteurs*. París: L. Harmattan.
- Lowe, Celia (2006). *Wild Profusion: Biodiversity Conservation in an Indonesian Archipelago*. Princeton: Princeton University Press.
- McLuhan, Marshall y Bruce Power (1989). *The global village*. Oxford: Oxford University Press.
- Marcus, George (1995). "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal". *Alteridades*, 11(22):111-127.
- Montero, Cecilia (2004). "Formación y desarrollo de un cluster globalizado: el caso de la industria del salmón en Chile". Serie Desarrollo Productivo CEPAL N° 145. repositorio.cepal.org/bitstream/11362/4538/1/S04119_es.pdf

- Moran, Emilio (2011). *Meio Ambiente e Ciências Sociais. Interações homem–ambiente e sustentabilidade*. São Paulo: Editora Senac.
- Ong, Aihwa y Stephen Collier (2005). *Global Assemblages: Technology, Politics, and Ethics as Anthropological Problems*. London: Blackwell.
- Pries, Ludger (1999). *Migration and Transnational Social Spaces*. Aldershot :Ashgate:
- Román, Álvaro, Jonathan Barton, Beatriz Bustos, y Alejandro Salazar (2015). *Revolución salmonera: paradojas y transformaciones territoriales en Chiloé*. Santiago: RIL Editores – Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC.
- Rouse, Roger (1992). “Making Sense of Settlement: Class Transformation, Cultural Struggle, and Transnationalism among Mexican Migrants in the United States”. En N. Glick-Schiller, L. Basch y B. Zsanton (eds.). *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class Ethnicity and Nationalism Reconsidered*. New York: New York Academy of Science.
- Saldívar, Juan Manuel (2018). *Con los ancestros en la espalda. Etnografía transnacional de la santería-Ifá cubana en Santiago, Chile y La Paz, Bolivia 1990-2015*. Santiago: RIL-Editorial Universidad de Los Lagos.
- Saldívar, Juan Manuel (2017a). “Chilote tenía que ser, vida migrante transnacional en territorios patagónicos de Chile Y Argentina”. *CUHSO*, 27(2):175-200. Doi: 10.7770/CUHSO-V27N2-ART1221
- Saldívar, Juan Manuel (2017b). “Etnografía histórica del Nazareno de Caguach en Chiloé, Chile”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 33: 77-88.
- Sepúlveda, Claudia y Juanita Sundberg (2017). “Apertura ontológica, multiplicidad y performación: explorando una agenda post humanista en Ecología Política a partir del desastre del río Cruces en Valdivia”. En Prieto, Manuel, Bustos, Beatriz y Barton Jonathan (Eds.) *Ecología Política en Chile: Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder*, editado por (pp.121-142). Santiago: Editorial Universitaria.
- Shore, Cris (2010). “Anthropology and the study of public policy: reflections on the ‘work’of policy”. *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 10: 21-49
- SUBSECRETARIA DE PESCA (2016). *Informe Final*. Comisión Marea Roja.
- Ther, Francisco (2012) “Antropología del territorio”. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 11(32): 493-510.
- Thrift, Nigel (2008). *Non-representational theory: space, politics, affect*. New York, NY: Routledge.
- Toffler, Alvin (1980). *La tercer ola*. Bogotá: Plaza & Jane S.A. Editores:
- Tsing, Anna (2005). *Friction: An Ethnography of Global Connection*. Princeton: Princeton University Press.
- Urry, John (2007). *Mobilities*. Cambridge, UK; Malden, MA: Polity.
- Valenti, Giovanna y Ulises Flores (2009). "Ciencias sociales y políticas públicas". *Revista mexicana de sociología*, 71(spe):167-191. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So18825032009000500007&lng=es&tlng=pt.

- Vannini, Phillip (2011a). "The techne of making your ferry: A non-representational approach to passengers' gathering taskscapes". *Journal of Transport Geography, Geographies of the Passenger*, 19 (5): 1031–1036.
- Vannini, Phillip (2011b). "Constellations of (in) convenience: disentangling the assemblages of Canada's west coast island mobilities". *Social & Cultural Geography*, 12(5): 471-492.
- West, Paige (2006). *Conservation is our Government Now. The Politics of Ecology in Papua New Guinea*. Durham: Duke University Press.

Agradecimientos:

Francisco Araos agradece a CONICYT/FONDECYT N. 11180066 "ECMPOS: Ensamblajes conservacionistas para la protección de lugares de vida en la zona costera de la Región de Los Lagos". CONICYT/PAI/CONCURSO NACIONAL INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN LA ACADEMIA CONVOCATORIA AÑO 2017/N. 79170113 y CONICYT/FONDECYT N. 3150341: "Etnografía de conflictos, toma de decisiones y adaptaciones culturales: Dimensiones sociales de la conservación marina en el sur austral de Chile". Proyecto Interno Regular de Investigación ULAGOS R11/18 "ECMPOS en la Región de Los Lagos: iniciativas emergentes para la conservación marina".

Sobre los autores

FRANCISCO ARAOS LEIVA es Antropólogo Social, Doctor en Ambiente y Sociedad. Intereses: Antropología ambiental, conservación de la biodiversidad y manejo de recursos naturales, gobernanza marino-costera.

JUAN MANUEL SALDÍVAR es Sociólogo, Doctor en Antropología. Intereses: Antropología de la Migración Transnacional, Religiones Transnacionales, Cultura y Desplazamientos humanos.

ALEJANDRA LAZO es Antropóloga Social, Doctora en Geografía y Planificación Territorial. Intereses: Antropología de la Movilidad, antropología urbana y rural, reconfiguraciones territoriales, vida cotidiana y modos de habitar.

FRANCISCO THER-RÍOS es Antropólogo, Doctor en Antropología. Intereses: Antropología del Territorio, desarrollo y gestión territorial; interdisciplina y sustentabilidad, imaginarios territoriales.

DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS

**Las bifurcaciones: un estado del arte en la
sociología¹**

MARC BESSIN

Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS) - Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Paris (EHESS), Francia

CLAIRE BIDART

Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS)- Universidad de Aix-en-Provence, Francia

MICHEL GROSSETTI

Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS) - Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Paris (EHESS), Francia

Sería necesario una obra completa para analizar rigurosamente los vínculos complejos que los sociólogos, en toda su diversidad, han mantenido con las nociones como contingencia, ruptura, acontecimiento, y todas las otras que se han erigido en torno a la idea de bifurcación. Nos conformaremos aquí con mantenernos en un nivel más general. En un primer momento, volveremos de manera sucinta a los contextos nacionales en los que se constituyó la sociología, ya que nos parece que el rechazo explícito a la contingencia y los eventos es más marcado en la tradición francesa, particularmente en la línea Durkheimiana. Como contrapunto tomaremos la sociología alemana y norteamericana. En este primer momento evocaremos también el estatus de estas nociones en las grandes familias de pensamiento de la sociología, que comenzaron a definirse en torno a las figuras de Durkheim, Weber, Simmel, entre otros. En un segundo momento nos concentraremos en los desarrollos más recientes

1. "Este artículo corresponde a una traducción de un artículo originalmente publicado en francés, traducido por Ismael Tabilo del texto original: Bessin Marc et al., "Les bifurcations, un état de la question en sociologie ", in Michel Grossetti et al., Bifurcations, La Découverte "Recherches", 2009 pp. 23-35.

y adoptaremos una mirada más epistemológica para establecer un vínculo entre las posturas globales de los sociólogos (sean estas objetivantes o comprensivas) y las concepciones que pueden tener sobre las bifurcaciones.

La tradición sociológica y la pregunta sobre la contingencia: entre rechazo, desinterés y tematización incompleta

La sociología de Durkheim se fundó en gran parte en contra de la explicación de fenómenos históricos mediante los acontecimientos o efectos de la contingencia. En la introducción² mencionamos la polémica desatada por François Simiand contra los historiadores, acusándolos de hacer demasiado espacio a los grandes hombres, batallas y eventos impredecibles. Simiand estaba tomando ideas ya expresadas por el filósofo y matemático Antoine-Augustin Cournot³. Buscando construir una "física social", los *durkheimianos* tienen la necesidad de erradicar todo aquello que no sea científico y, ante sus ojos, nada es menos científico que el "elemento individual o contingente" el cual Simiand recomendaba "tenerlo en cuenta" para "eliminar su acción" (Simiand, 1903. 12-14). Una de las consecuencias del rechazo de la contingencia es que, para trabajar sobre las dinámicas de los fenómenos sociales y sobre el cambio social, Durkheim recurrió a la forma específica del evolucionismo teorizada por el sociólogo británico Herbert Spencer, para quien las sociedades humanas evolucionaron de lo simple a lo complejo, de lo primitivo a lo civilizado, etc. (Spencer, 1862). Basta leer *Las formas elementales de la vida religiosa* (Durkheim, 1912) para convencerse de ello⁴. Esta forma de evolucionismo, que se podría llamar "teleológico" para utilizar la expresión de Sewell (1996), presupone la existencia de un sentido determinado de la evolución, el cual puede dar lugar a todo tipo de derivas etnocéntricas. Esa es la razón por la que Claude Lévi-Strauss, en un famoso texto destinado a terminar con este tipo

2. N. del T.: Los autores hacen referencia a la introducción del libro *Bifurcations* (2009) Editorial La Découverte, del cual este artículo forma parte.

3. "Ya sea que un general del ejército se haya debilitado en un día de batalla como resultado de alguna indisposición cuyo secreto lo guarda su mucamo, o que se haya aprobado una resolución importante del gabinete después de algún complot de tocador, estas son causas que atraen al buscador de anécdotas, lo que puede incluso proveer una oportunidad al moralista para revisar el tema de las debilidades y miserias del hombre, pero que no son dignas de la etiología histórica o de la filosofía de la historia, tal y como la entendemos" (Cournot, 1872, p. 8).

4. Esta tendencia no era compartida por todos los Durkheimianos. Sería necesario, si tuviéramos el espacio, discutir con más detalle concepciones como la de Halbwachs. Durkheim también fue perfectamente capaz durante sus análisis, de interesarse por los "accidentes individuales", como cuando destacó la importancia de la personalidad de Abélard en el proceso de emergencia de las universidades en Francia. (Grossetti, 2004).

de derivas, escribió justo después de la Segunda Guerra Mundial: *“La sociología debe renunciar a todo esfuerzo por descubrir los orígenes y las leyes de la evolución, esta es la lección que surge de la parte de su obra en la que Durkheim fracasó”* (Lévi-Strauss, 1945, p. 544).

Desconfiados de la contingencia y curados del evolucionismo, los sociólogos sólo podían centrarse en el análisis de las estructuras y sistemas en equilibrio, o en el rigor sobre la observación empírica de los cambios en forma de tendencias. De hecho, en la sociología, el rechazo del acontecimiento y de la contingencia no se reduce a Durkheim y sus discípulos. Lo encontramos desde hace mucho tiempo entre diversos sociólogos. Por ejemplo, Alain Touraine, historiador de formación, escribió en la década de 1960: *“Nada debe afirmarse más enérgicamente que la separación entre el análisis sociológico, cualquiera sea su enfoque, y el análisis histórico. El acontecimiento no es el último eslabón de una cadena explicativa, no está ligado a un principio de explicación de mediaciones determinadas”* (Touraine, 1965, pp. 92-93). En un libro sobre el cambio social, Henri Mendras y Michel Forsé insistían en que *“la historia está hecha de acontecimientos, y el sociólogo está totalmente desarmado frente a ellos”* (Mendras y Forsé, 1983, p. 254).

Entre los sociólogos alemanes, la formulación de la disciplina como ciencia histórica, con su énfasis en la comprensión, no produjo tal oposición frontal con la historia. Lo importante es identificar configuraciones significativas. Las singularidades históricas son objeto de estudio, pero rara vez se analizan desde el punto de vista de la dinámica de los acontecimientos, aunque Max Weber sugirió examinar alternativas no realizadas (llamadas “ucronias”) para comprender la lógica de los acontecimientos históricos. Otra gran figura de la sociología alemana, Georg Simmel, consideraba que la sociología debía partir de la “acción recíproca”⁵, e hizo del conflicto un elemento común de la vida social (Simmel, 1903-1904). La acción recíproca tiene un carácter intrínsecamente dinámico y parcialmente contingente ya que se trata de un proceso en el cual ninguno de los protagonistas tiene un control total. Simmel también abogó por un “enfoque genético” de los fenómenos históricos permitiendo reconstruir etapas sucesivas en las que la acción recíproca de los individuos conforma entidades colectivas. El método genético permite evitar la atribución de la causa de los fenómenos observados al ingenio de unos pocos o a fuerzas trascendentes (Simmel, 1981). Él se interesaba también en la “aventura” como ruptura de la existencia, y al aventurero como alguien que aprovechaba las oportunidades que se le presentaban (Simmel, 1989). Finalmente, en sus reflexiones sobre la historia, él insistió en el aspecto narrativo de ésta y las reconstrucciones que moviliza (Simmel, 2004). Por varios aspectos,

5. “Hay sociedad, en el sentido más amplio de la palabra, dondequiera que haya acción recíproca entre individuos” (Simmel, 1894, p. 497).

Simmel estaba muy cerca de las ideas desarrolladas en este libro. Sin embargo, como en el tema de las redes sociales donde también es precursor (Degenne y Forsé, 1994), se mantuvo en un trabajo especulativo que no condujo a métodos, análisis empíricos o incluso definiciones conceptuales que nos permitan ir más allá.

Con Durkheim, Weber y Simmel no agotamos la diversidad del pensamiento sociológico⁶, pero podemos recorrer las grandes familias teóricas en torno a las cuales todavía se puede (con algunos matices, por supuesto) agrupar a los sociólogos. La sociología estadounidense retomó las ideas emprendidas por los sociólogos europeos a principios del siglo XX, añadiendo sus propias influencias (filosofía pragmática, innovaciones metodológicas). Las posiciones de los sociólogos norteamericanos en relación a la contingencia y los acontecimientos, son en parte las mismas que las de los fundadores cuyos trabajos ya hemos mencionado. Así, todas las corrientes que utilizan cuestionarios intensivos y métodos estadísticos han tomado las posiciones de Simiand. El modelo de "realidad lineal general", criticado por Abbott (2001) corresponde perfectamente a esta posición. Sewell (1996) encuentra el equivalente en la sociología histórica con lo que él llama temporalidad "experimental". No es de extrañar que sean los interaccionistas "herederos" de Simmel (lo cual habitualmente llamamos Escuela de Chicago) los más preocupados por las trayectorias y los "puntos de inflexión" en la vida, aspectos cuya teorización descuidaron durante mucho tiempo. Además, algunos de ellos (Goffman), o los que adoptaron posiciones cercanas a la interacción (Garfinkel), se han centrado en niveles muy microsociológicos de análisis buscando una especie de gramática atemporal detrás de la variedad y el carácter contingente de las interacciones. El cara a cara entre la máxima imprevisibilidad de las situaciones en constante cambio y la estabilidad de los "marcos" o de la gramática de estas interacciones hace que desaparezca todo el carácter procesual de las trayectorias y deja poco espacio para interesarse en las situaciones de bifurcación.

Una renovación del interés por las bifurcaciones

La renovación del interés por la contingencia, los acontecimientos y las bifurcaciones, está ligado por un lado al cambio en el mundo social, la complejización de las transiciones en los ciclos de la vida, o la creciente preocupación por los riesgos, y por otro lado, a las evoluciones de las ideas científicas. Estas evoluciones forman parte de las tendencias internas de las ciencias sociales, con una creciente crítica a las concepciones deterministas, pero también dan cuenta de la influencia de las nociones derivadas de la teoría de los sistemas dinámicos o de la teoría de la evolución de las especies, que han contribuido a cuestionar el vínculo entre determinismo, previsibilidad y conocimiento en las ciencias naturales.

6. Deberíamos tratar en profundidad la obra de Norbert Elias, que en general es bastante evolutiva, pero algunos de cuyos textos se refieren a "mutaciones" o "saltos".

La clásica posición determinista, que Simiand formuló muy bien, consiste en buscar regularidades considerando irrelevante la parte de las variaciones aleatorias. Este es el razonamiento de los modelos estadísticos de tipo $y = f(X) + \varepsilon$, donde y es la "variable a explicar", X el conjunto de "variables explicativas", f la función de composición de estas variables explicativas, y ε la cuota de casualidad, que se distribuye según una ley de probabilidad dada (ley de Pareto, ley de Gauss, ley de Poisson, etc.). Estos modelos se basan en la ley de los grandes números, un principio de saturación de las variaciones que postula que, bajo ciertas condiciones, lo que es impredecible a nivel individual puede resultar más predecible a nivel agregado. Para que esta ley pueda aplicarse, las situaciones en cuestión deben ajustarse a criterios ya establecidos, como el hecho de que los fenómenos de las series estadísticas sean independientes entre sí.

Teorías como la de los sistemas dinámicos introducen las variaciones desde otra perspectiva ya que pequeñas diferencias en cualquier punto de un proceso pueden dar lugar a variaciones significativas en los estados del sistema en una etapa posterior. La forma matemática de estos sistemas es de tipo $x_n = f(x_{n-1})$ en la que x_n describe el estado de un sistema en un tiempo n , y f es una función dada. Para ciertas funciones y valores de parámetros, diferentes estados del sistema estudiado pueden ser igualmente posibles, lo cual le otorga un carácter indeterminado al sistema. El punto de aparición de un posible nuevo estado se denomina bifurcación, lo cual ha contribuido a popularizar éste término. Ideas similares se pueden encontrar en teorías como la de la evolución en la interpretación de Gould (1989), con la noción de "equilibrios múltiples", o en la teoría de los desastres de Thom (1983). La transposición de este tipo de razonamiento a las ciencias sociales no puede ser más que una analogía, ya que los modelos utilizados para el estudio de los sistemas dinámicos son estrictamente deterministas, mientras que los científicos sociales generalmente consideran que las actividades sociales no obedecen a lógicas deterministas absolutas.

Considerar el análisis de las bifurcaciones en los procesos, cualesquiera sean los términos utilizados, implica considerar que las situaciones que tienen un grado significativo de imprevisibilidad para el científico pueden tener consecuencias considerables, siempre desde el punto de vista del investigador. Dicho de otra manera, no siempre es posible "aleatorizar" como proponen los modelos estadísticos, porque los aspectos impredecibles pueden influir en los patrones que se consideran importantes. Esto también implica asumir que las causas de una configuración determinada no son necesariamente aquellas que la mantienen, lo cual los economistas resumen diciendo que "la historia cuenta" (Guinnane, Sundstrom y Whatley, 2003).

Sobre esta base, los sociólogos interesados en las estructuras sociales comenzaron a evocar la posibilidad de múltiples equilibrios (Forsé, 1989; Sewell, 1996). Por ejemplo, Granovetter y Mac-Guire (1998) presentan la estructura actual de la industria eléctrica en Estados Unidos (con predominio de grandes empresas privadas) como

resultado de la acción, a principios de siglo, de ciertos individuos (Edison) y de las redes sociales en las que podían apoyar para imponer esta solución frente a otros dos dispositivos igualmente posibles en ese entonces (un servicio público unificado o un conjunto de pequeños productores locales independientes). El análisis realizado por estos autores se resume a continuación en un texto más antiguo de Granovetter:

“Estos modelos de equilibrios múltiples, incluso indeterminados, están muy alejados de la tesis historicista según la cual cada caso sería único y todo sería posible [...] En el caso de la industria eléctrica, por ejemplo, sólo vemos tres sistemas de equilibrio posibles: la propiedad pública, la generación privada y descentralizada, o un sistema de empresas de capitales privados. Nuestro principal argumento es que, aun teniendo en cuenta las limitaciones políticas, técnicas o económicas de los Estados Unidos de finales del siglo XIX, habría sido improbable que se obtuvieran otros resultados cuando en realidad cada una de estas tres posibilidades podría haberse realizado. La acción individual y colectiva, canalizada a través de las redes existentes de relaciones políticas y económicas, determinó la opción que finalmente se eligió. Parte importante del argumento relativo a este tipo de situaciones consiste en caracterizar las circunstancias que dan lugar a una multiplicidad de equilibrios, y luego especificar las redes de acción colectiva que determinaron en última instancia el resultado observado; una parte de mi tesis sobre la industria eléctrica es que, cuando la forma del sistema estaba bloqueada, las otras posibilidades fueron excluidas y que, en esos periodos, las teorías menos contingentes fueron suficientes.” (Granovetter, 1992, p. 10).

La noción de equilibrios múltiples hace eco de los equilibrios ecológicos de la teoría de la evolución o de los posibles estados de un sistema dinámico. Define un espacio de razonamiento que difiere tanto del determinismo clásico (un único posible equilibrio) como de lo que sería el historicismo radical (una infinidad de posibles equilibrios).

Por el lado de los interaccionistas americanos, en una lógica más interna de las ciencias sociales, se comenzaron a teorizar de manera más asertiva los "puntos de inflexión" (Hughes, 1950). Anselm Strauss, en particular, se centró en el análisis de las transformaciones identitarias en el contexto de los cambios de estatus socialmente organizados. Junto a Barney Glaser, a partir del modelo de ritos de paso desarrollado por Van Gennep (1909), desarrollaron un estudio sistemático de las propiedades de los cambios de estatus (*status passage*), lo que los llevó a importantes desarrollos en temas como la temporalidad y las reversibilidades (Glaser y Strauss, 1971). Strauss teorizó el proceso identitario en su análisis de las trayectorias de pacientes crónicos. La aparición de la enfermedad introduce una discontinuidad entre el yo del pasado y el yo del presente, con lo cual quedan sometidos a un trabajo biográfico que introduce

irreversibilidades y al mismo tiempo redefine el sentido de las continuidades. Los momentos críticos nos obligan a reconocer que ya no somos los mismos y nos fuerzan a adoptar nuevas actitudes.

“Se trata de momentos del desarrollo de un individuo en los cuales es necesario hacer un balance, reevaluar, revisar, y juzgar de nuevo. Si bien toda esta lista se considera como un asunto personal, es obviamente un proceso socializado y socializador. Las formas de los incidentes que precipitan el cuestionamiento de una identidad tienen una amplia oportunidad de producirse y de tener el mismo significado para otras personas que pertenecen a la misma profesión o clase social” (Strauss, 1992, p. 106).

Strauss insiste en la programación social de los cambios de estatus (principalmente con la existencia de antecesores y sucesores). Para el paso de un estatus a otro, cualquiera sea la fuerza de la prueba individual experimentada, las experiencias y las interpretaciones están socialmente estructuradas. Esta idea fue trabajada particularmente por la sociología del curso de vida, la cual se desarrolló primero en los Estados Unidos, luego en Alemania, hasta llegar a estar presente en diferentes sectores de la disciplina. En un esfuerzo por identificar sistemas de estructuración de las biografías, la sociología del curso de vida estudia normas y restricciones, culturales y materiales, que orientan el paso de la edad. Jean-Claude Passeron propuso la noción de "institución biográfica", en un análisis de las estructuras longitudinales y de los flujos, participando de un importante debate vinculado, en los años 80 en Francia, a un cierto encaprichamiento por la entrada a la realidad social a través de la dimensión biográfica (Passeron, 1989).

Distinguir analíticamente entre aquellas investigaciones que corresponden a una sociología del curso de vida, más centrada en la institución biográfica, y otras ligadas a un enfoque biográfico, más focalizado en los relatos de vida, consiste en evaluar el espacio que le otorgan a la subjetividad de las personas. Sin embargo la distinción es sutil ya que ambas perspectivas se interesan en las dinámicas recíprocas entre la acción de los determinismos sociales, familiares y psicológicos y el trabajo de los individuos sobre su propia historia, reflexividad que se convierte en uno de los rasgos sobresalientes de la institución biográfica (Bessin, 2009). Cualquiera sea el caso, la reflexividad interviene en las formas de aprehender los momentos de ruptura de la inteligibilidad. Hareven y Masaoka (1988) concibieron los hitos de la existencia como marcadores perceptibles del curso de la vida, permitiendo una evaluación subjetiva de las continuidades y las discontinuidades, lo cual no quita en absoluto la dimensión social, de la cual trazaron importantes tendencias en el largo plazo. Antony Giddens, uno de los teóricos de la sociedad reflexiva, ha dedicado grandes esfuerzos al desarrollo de los momentos fatídicos (*fateful moment*), cuya importancia está ligada a la menor integración de los cambios forzados de la vida en un sistema de socialización

(Giddens, 1991, p. 113). Incluso las rupturas más inesperadas son generalmente amortiguadas por dispositivos de confrontación inherentes a las interrupciones de las rutinas diarias, que consisten en fórmulas emocionales y conductuales para controlar la ansiedad. Las rupturas se convierten en momentos fatídicos cuando los recursos subjetivos para enfrentarlas no han sido adquiridos en la socialización previa o a través de la capacidad de ajustarse en la urgencia, es decir, cuando estas rupturas no logran reintegrarse a la trama rutinaria de la existencia (Javeau, 2006). Para todos estos autores, las bifurcaciones se sitúan al mismo tiempo fuera de las rutinas y de las socializaciones instituidas, pero socialmente marcadas, reconocidas y estandarizadas.

Desde una perspectiva más fenomenológica, Berger y Luckman (1996) intentaron especificar esta forma particular de socialización basada en una transformación radical de la realidad subjetiva, relacionándola con otra forma de transición identitaria: la socialización secundaria. En estos dos casos de alternancia (en el sentido de convertirse en otros), los autores consideran necesaria la presencia de varias condiciones para permitir la modificación biográfica, dentro de las cuales los procedimientos de realización de estas condiciones deben ser explícitos e intensivos: 1) un dispositivo de mediación entre el viejo y el nuevo yo, es decir, un socio institucional, una especie de *Otro* generalizado, que actúa como intermediario entre las viejas identidades en crisis y las nuevas identidades en gestación; 2) un dispositivo de conversación que permita la verbalización y sobre todo el encuentro de un *Otro* significativo capaz de validar, confortar y reconocer la nueva identidad latente que podría así empezar a decirse; 3) una estructura de plausibilidad, es decir, una especie de laboratorio de transformación que permita gestionar la transición entre identificaciones antiguas y nuevas.

En Francia, en los años setenta y ochenta, autores como Edgar Morin, Alain Gras y Georges Balandier ya habían advertido sobre la necesidad de ir más allá de un patrón causal tradicional expresándose en un registro teórico y especulativo (Balandier, 1988; Gras, 1979; Morin, 1977). Durante el mismo periodo, y al mismo tiempo en el que redescubrían los trabajos de la "Escuela de Chicago" (Balandier, 1988; Bertaux, 1976), los sociólogos francófonos comenzaron a utilizar cada vez más las entrevistas biográficas basados en una crítica a los análisis estadísticos tradicionales (Bertaux, 1974). En 1989, en un artículo de síntesis de las formas de causalidad y las nociones de las temporalidades en los trabajos biográficos empíricos, Frédéric de Coninck y Francis Godard distinguen tres grandes modelos de análisis: el modelo "arqueológico", "centrado en la búsqueda de un punto de origen relevante desde el cual se producirán otros acontecimientos", el modelo del "recorrido" cuyo objeto es "la forma misma del proceso", y el modelo "estructural" que se centra en las "temporalidades que van más allá de una biografía particular" (Coninck y Godard, 1989. 30). A partir de esta división, el modelo del "recorrido" ("el más amplio"), se divide en cuatro sub-modelos distintos:

“Podemos considerar que el tiempo en sí mismo, como duración o cronología, produce el cambio (sub-modelo 1). En los otros casos, por otro lado, observaremos más bien cómo se inscriben las transiciones en el tiempo. Si consideramos que el tiempo es homogéneo, diremos que el cambio puede ocurrir en cualquier momento, simplemente calificaremos la probabilidad que tenga de ocurrir en cada momento (sub-modelo 4, llamado diferencial). Si, por el contrario, construimos el tiempo como heterogéneo, podemos estudiar los momentos de ruptura en sí mismos (sub-modelo 2, llamado bifurcación), o estudiar las inversiones necesarias para producir estas rupturas (sub-modelo 3, llamado energético)” (Coninck y Godard, 1989, pp. 34-35).

El trabajo realizado por de Coninck y Godard en el modelo del "recorrido" coincide en gran medida con la existencia de efectos "históricos" en el curso de vida, es decir, con el hecho de que los acontecimientos ocurridos en un momento dado han tenido efectos de largo plazo y que las configuraciones se mantienen aunque las causas de su establecimiento, cualesquiera que sean estas, hayan desaparecido.

La consideración de las situaciones de cambio que implican incertidumbre no se limita a los estudios de la estructura social o los cursos de vida. Así, en la corriente denominada "pragmática", cercana en algunos aspectos a los enfoques fenomenológicos, la noción de "prueba" se asemeja en parte a la de bifurcación en el sentido antes descrito (Boltanski y Thévenot, 1991). En efecto, una prueba es una situación en la que se resuelven disputas, se ajustan ambiciones contradictorias o se atribuyen valores simbólicos. Ella tiene entonces una dimensión de incertidumbre y puede tener consecuencias importantes. Pero el objeto principal del análisis radica en los acuerdos entre actores sobre la calificación de la situación, acuerdos que son accesibles al investigador principalmente a través de los discursos.

Dilemas epistemológicos

Vemos entonces que la idea de que puedan existir situaciones de incertidumbre para los actores, y de baja previsibilidad para los observadores, lo cual puede tener consecuencias significativas, está finalmente instaurada en la sociología. Poder entender mejor estas situaciones y buscar regularidades en su apariencia o desarrollo ya no parece una especie de abandono de cualquier requisito científico. El análisis de las bifurcaciones puede incluso revelar un importante potencial heurístico (Bidart, 2006; Grossetti, 2004). Sin embargo, tener en cuenta las bifurcaciones y los acontecimientos plantea complejos problemas epistemológicos. Sin revisar exhaustivamente todas las posibilidades, podemos identificar algunas posturas que se encuentran en vigencia.

La posición determinista clásica consiste en considerar que los actores se enfrentan a situaciones de incertidumbre que el investigador puede incluir en las regulari

dades estadísticas, gracias a las totalizaciones que opera y a las herramientas teóricas que moviliza, y así considerar como previsibles, a excepción de los factores aleatorios, las variaciones consideradas como poco significativas respecto a lo que es el objeto del análisis. Para esta posición, no se trata de negar la existencia de situaciones de bifurcación, sino de considerarlas como marginales o insignificantes con respecto a las regularidades buscadas. El investigador que adopta esta posición se encuentra en una postura *objetivante* que consiste en construir una representación del objeto estudiado a partir de la información disponible. La postura objetivante puede ser perfectamente asociada con una incorporación de bifurcaciones y acontecimientos. Los textos de Sewell (1996) y Abbott (2001), el de Granovetter citado anteriormente, o la mayor parte de los estudios de carrera o curso de vida están en este registro. Para esto solo basta con admitir la posibilidad de que las situaciones inciertas puedan tener consecuencias que se consideren importantes. En la postura objetivante, el investigador se otorga el derecho de "escribir la historia", de desafiar las temporalidades, los acontecimientos, las bifurcaciones, según sus propios criterios y sobre la base de la información de la que dispone.

Otros investigadores rechazan esta posición, ya que consideran que involucra demasiados riesgos de falsas interpretaciones, mientras que lo que en realidad cuenta son los significados que los actores o agentes asocian a las situaciones que viven. Algunos buscan captar estos significados bajo una lógica comprensiva, otros prefieren apearse a lo que puede ser objetivado en los discursos. Evidentemente, el investigador siempre toma decisiones (de encuadramiento, selección, puesta en escena, etc.), pero puede delegar una parte más o menos importante de la definición de las situaciones a los "actores mismos". Esta delegación puede referirse a lo que se considera un acontecimiento o una bifurcación, las temporalidades involucradas, la calificación de situaciones y acciones, etc. El análisis de las bifurcaciones y de los acontecimientos se centra entonces necesariamente en los significados, el lenguaje, el discurso, las formas de narración.

Hemos resumido en la tabla N° 1 estas diferentes posturas (en filas) y las concepciones asociadas de lo impredecible (en columnas). Sólo el primer recuadro es incompatible con un análisis de bifurcaciones y acontecimientos en el sentido en que hemos trabajado estos términos en este artículo. Tomando la expresión de Abbott (2001) para quien lo "narrativo" es todo aquello que describe un proceso (incluso bajo la forma de un modelo matemático o de una descripción histórica con pretensión realista), hemos utilizado el término de "narrativismo" para calificar las otras posturas, asociándolo con otro término para especificarlas.

Tabla N°1. Posturas epistemológicas y concepción de la imprevisibilidad.

Imprevisibilidad Postura del investigador	Para los actores	Para el observador
Objetivante	<p>“Determinismo anti-narrativo”.</p> <p>Para el investigador la imprevisibilidad no es más que un residuo sin interés.</p> <p>La “realidad” es lo que se reconstruye en el análisis.</p>	<p>Positivismo “narrativo” (Abbott) o “narrativismo realista”.</p> <p>El investigador admite la existencia de imprevisibilidades que pueden tener consecuencias “importantes”.</p> <p>La “realidad” es lo que el análisis reconstruye.</p>
“Subjetivante”	<p>“Narrativismo comprensivo”.</p> <p>El investigador trata de comprender el significado que los actores dan a los “acontecimientos” sin tomar partido por la realidad o la naturaleza de los acontecimientos.</p> <p>La “realidad” es lo que sucede en los significados (accesible a través del discurso y la empatía).</p>	<p>“Narrativismo discursivo”.</p> <p>El investigador se fija el objetivo de recoger discursos en los que busca la referencia a los acontecimientos, o el cambio de referencias en el discurso, sin tomar partido por la realidad o la naturaleza de los acontecimientos fuera del discurso.</p> <p>La única “realidad” social objetivable es el discurso. Por lo tanto, es sólo en este nivel donde se pueden detectar los acontecimientos y los cambios.</p>

Estas posturas pueden coexistir naturalmente en un mismo autor y en un mismo texto. Sin embargo, esta breve tipología, por imperfecta que sea, debería ayudar al lector a encontrar su camino a través de las contribuciones de los diversos autores y de los sociólogos en particular. Todos ellos están persiguiendo, a su manera, las pistas de las que hemos esbozado un rápido inventario en este texto.

Referencias

- Abbott, Andrew (2001). *Time Matters. On theory and method*. The University of Chicago Press, Chicago.
- Balandier, Georges (1988). *Le Désordre. Éloge du mouvement*. Fayard, Paris.
- Berger, Peter y Thomas Luckman (1996). *La construcción social de la realidad*. 2ème édition. Armand Colin Paris Collection.
- Bertaux, Daniel (1974). « Mobilité sociale biographique : une critique de l’approche transversale ». *Revue française de sociologie*, XV-3: 329-362.
- Bertaux, Daniel (1976). *Histoires de vies ou récits de pratiques ? Méthodologie de l’approche biographique en sociologie*. Rapport pour le CORDES, CEMS, multi-graphié.

- Bessin, Marc (2009). « Parcours de vie et temporalités biographiques : quelques éléments de problématique ». *Informations sociales, Parcours de vie et société*, 159: 12-21.
- Bidart, Claire (2006). « Crises, décisions et temporalités: autour des bifurcations biographiques », *Cahiers internationaux de sociologie*, 120: 29-57.
- Boltanski, Luc y Laurent Thévenot (1991). De la justification. Les économies de la grandeur. Gallimard, Paris.
- Coninck, Frédéric y Francis Godard (1989). « L'approche biographique à l'épreuve de l'interprétation. Les formes temporelles de la causalité ». *Revue Française de Sociologie*, XXXI: 23-53.
- Cournot, Antoine (1872). Considérations sur la marche des idées et des événements dans les temps modernes, livre 1er, « prolégomènes », (Chapitre 1 : « l'étiologie historique et de la philosophie de l'histoire »). Hachette, Paris.
- Degenne Alain y Michel Forsé (1994). Les Réseaux sociaux. A. Colin, Paris.
- Durkheim, Émile (1912). Les Formes élémentaires de la vie religieuse. PUF, Paris.
- Forsé, Michel (1989). L'Ordre improbable. Entropie et processus sociaux. PUF, Paris.
- Giddens, Anthony (1991). Modernity and Self-Identity. Polity Press, Cambridge.
- Glaser Barney y Anselm Strauss (1971). Status passage. Londres: Routledge & Kegan P.
- Gould, Stephen (1989). Wonderful life: the burgess shale and the nature of history. New York: W.W. Norton.
- Granovetter, Mark y Patrick Mac-guire (1998). « The making of an industry: electricity in the United States », in M. CALLON (dir.), *The Laws of the Markets* (pp. 147-173). Blackwell, Oxford.
- Granovetter, Mark (1992). Economic Institutions as Social Constructions: A Framework for Analysis. *Acta Sociologica*, 35 (1): 3-11.
- Gras, Alain (1979). Sociologie des ruptures : les pièges du temps en sciences sociales. Paris: PUF.
- Grossetti, Michel (2004). Sociologie de l'imprévisible. Dynamiques de l'activité et des formes sociales. Paris : PUF.
- Guinnane Timothy, William Sundstrom y Warren Whatley (dir.) (2003). *History Matters: Essays on Economic Growth, Technology, and Demographic Change*. Stanford University Press, Stanford.
- Hareven, Tamara y Kanji Masoka (1988). Turning Points and Transitions: Perceptions of the Life. *Journal of Family History*, 13 (1): 271-289. doi. org/10.1177/036319908801300117.
- Hughes, Everett (1950) [1996] « Cycles, Turning Points, and Careers », in HUGHES E.C. (1971) *Sociological Eye*, Transaction Books, New Brunswick, trad. franç. « Carrières, cycles et tournants de l'existence », in Hughes E.C., *Le Regard sociologique* (pp.165-173). Paris: EHESS.

- Javeau, Claude (2006). «Routines quotidiennes et moments fatidiques». *Cahiers internationaux de sociologie*, 2(121): 227-238.
- Mendras, Henri y Michel Forsé (1983). *Le Changement social. Tendances et paradigmes*. Armand Colin, Paris.
- Morin, Edgar (1977). *La Méthode (1. La nature de la nature)*. Seuil, Paris.
- Passeron, Jean-Claude (1989). «Biographies, flux, itinéraires, trajectoires». *Revue française de sociologie*, XXXI (1): 3-22.
- Sewell, William (1996). «Three Temporalities: toward an eventful sociology», in T.J. McDonald (dir.). *The Historic Turn in the Human Sciences* (pp. 245-280). University of Michigan Press, Ann Arbor.
- Simiand, François (1903). «Méthode historique et science sociale». *Revue de synthèse historique*, 6: 12-14.
- Simmel, Georg (1894). «Le problème de la sociologie». *Revue de métaphysique et de morale*: 497-502.
- Simmel, Georg (1903-1904). «The Sociology of conflict». *The American Journal of Sociology*, 9: 490-811.
- Simmel, Georg (1981). *Sociologie et épistémologie*, (traduction de L. Gasparini, introduction de J. Freund). PUF, Paris.
- Simmel, Georg (1989). «L'aventure», in *Philosophie de la modernité*. Payot, Paris.
- Simmel, Georg (2004). *La Forme de l'histoire et autres essais*. (traduction, préface et annotations de K. Winkelvoss), le Promeneur, Paris.
- Spencer, Herbert (1962). *First Principles of a New System of Philosophy*. Williams and Norgate, Londres.
- Lévi-Strauss, Claude (1945). «La sociologie française» in G. Gurvitch et W.E. Moore (éds.). *La sociologie au XX. siècle* (tr.française 1947).
- Strauss, Anselm (1992). *La Trame de la négociation. Sociologie qualitative et interactionnisme*, textes réunis et présentés par I. Baszanger, L'Harmattan, Paris.
- Thom, René (1983). *Paraboles et catastrophes*. Champs Flammarion, Paris.
- Touraine, Alain (1965) [2000]. *Sociologie de l'action. Essai sur la société industrielle*. Le Seuil, «poche», Paris.
- Van Gennep, Arnold (1909). *Les Rites de passage*. E. Nourry, Paris.

Sobre los autores

MARC BESSIN es Sociólogo del Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS) y del Instituto de Investigación Interdisciplinaria sobre los desafíos sociales (IRIS) de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París (EHESS). Líneas de investigación: temporalidad, curso de vida, *care* y género. Sociología de las presencias sociales. Correo Electrónico: marc.bessin@ehess.fr

CLAIRE BIDART es Socióloga del Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS) y del Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo (LEST) de la Universidad de Aix-en-Provence. Líneas de investigación: sociología de la juventud y los procesos de transición a la vida adulta, curso de vida, metodología de análisis de redes sociales y las dinámicas relacionales, así como la socialización e inserción profesional de los jóvenes. Correo Electrónico: claire.bidart@univ-amu.fr

MICHEL GROSSETTI es Director de Estudios de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París (EHESS), Director de Investigación del Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS), miembro del Laboratorio Interdisciplinario de Solidaridad, Sociedades y Territorios (LISST). Líneas de investigación: innovación, geografía de las actividades científicas, redes sociales y teoría sociológica. Correo Electrónico: rgros@univ-tlse2.fr

ISMAEL TABILO es Sociólogo Universidad Alberto Hurtado, Máster en Ciencias Sociales por l'École Des Hautes Études en Sciences Sociales de París (EHESS). Investigador de Política Educativa en SUMMA, Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe y académico colaborador del departamento de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado (UAH). Temas de investigación: emprendimiento e innovación social, sociología de la educación y el trabajo. Enfoque biográfico y curso de vida. Correo Electrónico: ismaeltabilo@gmail.com

CUHSO. CULTURA-HOMBRE-SOCIEDAD

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en Ciencias Sociales y Humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

EDITOR
Matthias Gloël

COORDINADORA EDITORIAL
Claudia Campos Letelier

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR
Angélica Vera Sagredo

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA
Aurora Sambolin Santiago

DESARROLLADOR DE SISTEMAS
Laura Navarro Oliva

SITIO WEB
cuhso.uct.cl

E-MAIL
cuhso@uct.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO
Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional